MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

CUENTA PÚBLICA

AÑO 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

PRESENTACIÓN

El año 2023 el Municipio de Concepción logra normalizar el flujo de ingresos percibidos, lo que permitió a su vez normalizar el gasto, alcanzando los niveles establecidos previo a la pandemia del COVID 2019, lo anterior fue un factor importante para impulsar y ejecutar con recursos propios proyectos relevantes para la comunidad de Concepción, dos de ellos relacionados con el área de la salud, como lo son la Construcción del CIAM Lorenzo Arenas y la Habilitación de las nuevas dependencias del Centro de Referencia de Salud Municipal ubicado en Plaza España. También en el ámbito social fue factible asignar recursos a otros dos importantes proyectos, el Mejoramiento Integral de la Casa del Adulto Mayor y el Mejoramiento Integral de la Casa de la Discapacidad.

El Municipio de Concepción en materia de Seguridad Pública, problemática muy presentes en la sociedad actual, al igual que en años anteriores, el 2023 efectuó un trabajo en coordinación con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Delegación Presidencial y la Comunidad Organizada, el que buscó mejorar las condiciones de seguridad, fortalecer la prevención de delitos y aumentar la fiscalización, es así como se conforman 17 mesas de seguridad, se firma Convenio de Colaboración con Carabineros de Chile para efectuar patrullaje mixto, se amplía la Central de llamadas y Cámaras de Televigilancia, entre otras acciones relevantes.

El Municipio de Concepción para impulsar el desarrollo de la ciudad, trabaja en colaboración con todos los Servicios Públicos, es así como en materia de conectividad, desarrolla en coordinación con los Ministerios de Obras Públicas (MOP), Transporte y Telecomunicaciones (MTT), Vivienda y Urbanismo (MINVU), el Gobierno Regional del Biobío (GORE) y la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), diversos proyectos de infraestructura urbana, de gran impacto para la ciudad, por ser esta el centro del Área Metropolitana, donde convergen habitantes de todas las comunas de la Región del Biobío, siendo los más relevantes; el “Par Vial Collao Novoa”, la “Costanera Concepción – Chiguayante” y la “Construcción del Nuevo Túnel y Puente Ferroviario”.

El Municipio de Concepción, tiene como ejes de desarrollo la Cultura y el Patrimonio, es por ellos que el año 2023 logramos gestionar recursos para la “Ampliación de la Galería de la Historia”, se conmemoró el Bicentenario del Cementerio General de Concepción con diversas actividades, se realizó la Feria Internacional de Arte Popular Dr. Guillermo Aste Pérez en su versión Nº58 en el Parque Ecuador, se realizó una nueva versión del Festival Rock en Conce (REC), se conmemoró el Aniversario 473 de la Fundación de Concepción con la “Fiesta de Todos y Todas” y logramos juntos que Concepción haya sido declarada como “Ciudad Creativa de la música” por UNESCO, la cual reconoce el patrimonio musical de Concepción, después de un arduo trabajo del municipio, los artistas y gestores musicales de la comuna, lo que se suma a la Carta de Derechos Culturales de Concepción la que fue recientemente decretada y es la primera del país.
Como un hecho a destacar y valorar en el ámbito de la recuperación de la memoria histórica como patrimonio de la ciudad durante el año 2023, para la Municipalidad de Concepción fue la inauguración del Memorial “Libera”, en el Parque Ecuador, en recuerdo de los presos políticos durante la dictadura en la ex cárcel Chacabuco 70.

El Deporte es otro de los ejes estratégicos de desarrollo de la ciudad de Concepción, es por ello que, durante el año 2023, el Municipio de Concepción estuvo presente con diversos eventos deportivos de carácter nacional e internacional, destacando: la “Fia World Rally Championship” (WRC), la “Corrida de las 4 Lagunas”, el Campeonato de Futbol “Copa Ciudad de Concepción”, la 8va Versión del Campeonato de Basquetbol “Copa del Gran Concepción”, el Torneo Ajedrez por equipos, “Ciudad de Concepción”, El Grand Prix de Atletismo “Jorge Grosser” y Grand Prix de Atletismo “Marlene Ahrens”, los “Encuentros Gamer año 2023”.

Como ciudad prestadora de Servicios, el Municipio de Concepción, ha debido efectuar un arduo trabajo, apoyando la labor de emprendedores, gestionando recursos con servicios públicos para proyectos en SERCOTEC y FOSIS, abriendo espacios para la comercialización de productos a través de la realización de ferias de emprendedores y las rutas del emprendimiento en diversos barrios de la comuna, capacitando a emprendedores a través de la Academia de Emprendimiento e Innovación, en alianza con centros de educación superior y promoviendo la Intermediación Laboral.

El Municipio de Concepción el año 2023, también estuvo presente para hacer frente a diversos riesgos y emergencias que acontecieron en la ciudad, las cuales fueron atendidas con acciones y respuestas inmediatas, frente a inundaciones, incendios estructurales y forestales, remociones en masa en diversos sectores de la comuna. Todo lo anterior, en coordinación con las instituciones que son parte del sistema de protección civil de la comuna.

En materia Medio Ambiental, la Municipalidad de Concepción el año 2023 logró la declaratoria de los Humedales Urbanos “Pichimapu” y “Paicaví”, también el año 2023 como parte del Plan de Recuperación de Lagunas Urbanas de Concepción, la Municipalidad inició la construcción de un humedal artificial destinado a recuperar la laguna urbana “Lo Custodio”. Además, se actuó como contraparte técnica en el estudio que realiza la Universidad del Bío Bío, denominada “Paisaje de Conservación del Parque Nacional Nonguén”, que busca identificar las amenazas ambientales en el territorio y desarrollar un sistema de gobernanza entre el sector público, privado y la comunidad.

La ciudad de Concepción cuenta con una gran variedad de espacios públicos, necesarios para procurar una mejor calidad de vida, se destaca el trabajo desarrollado en el Parque Metropolitano “Cerro Caracol” donde el año 2023 aumentó en 15% la cantidad de visitantes llegando a un total de 284.832 personas. Mención especial corresponde a la Plaza Independencia, la cual fue remozada y recuperada durante el año 2023 lo mismo que el inició de la construcción de la renovación de la Plaza Tribunales y el diseño participativo del proyecto de Remodelación de la Plaza Perú, que se suman a las más de 182 áreas verdes construidas y recuperadas en estos últimos 12 años en todos los barrios de la ciudad.

Para el Municipio de Concepción, la participación ciudadana es un eje fundamental para la consecución de los objetivos institucionales, es por ello que durante el año 2023 se siguió implementando acciones tendientes a generar, promover y fortalecer la participación de la comunidad, potenciando sus capacidades y condiciones mínimas para el buen funcionamiento de las organizaciones sociales de la comuna de Concepción.

En materia de Planificación Urbana, el 2023 se logra la elaboración del Plan de Inversiones en Infraestructura de Espacio Público y Movilidad (PIIMEP), a través de jornadas de participación ciudadana, en donde surgieron 555 propuestas, las que se incorporaron a la planificación territorial y dan cumplimiento a la Ley General de Urbanismo y Construcción. Además, se continuo con el trabajo colaborativo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismos orientado a hacer efectivos los Planes Urbanos Habitacionales y de Regeneración de Pedro del Río Zañartu, Pedro de Valdivia y Aurora de Chile.

La Salud Municipal el año 2023 fue una de las áreas que presentó grandes avances y logros lo que permitió brindar una atención integral y de calidad a los habitantes de la comuna, logrando alcanzar las metas sanitarias y superar el Índice de actividad de atención primaria de salud (IAAPS), con un trabajo constante y sistemático de todo el personal de salud municipal. Además, el año 2023 aumentaron los usuarios y usuarias llegando a los 133.528 validados por FONASA, permitiendo con ello un aumento del ingreso per cápita para la salud comunal.

La Vivienda es un Derecho Humano consagrado en el Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es por lo anterior que el Municipio de Concepción, ha desarrollado un trabajo constante con el MINVU para construir mejores viviendas y mejorar las condiciones de habitabilidad de las ya existentes para el bienestar de las familias, es así como en el año 2023 el Municipio de Concepción en conjunto con el MINVU entregaron el “Proyecto Habitacional CNT Palomares Alto y el “Proyecto Habitacional CNT El Peumo e ingresó el diseñó del “Proyecto Habitacional CNT Valle Ongolmo, además de continuar colaborando con el Programa de Asentamientos Precarios del MINVU trabajaron en la recuperación de terrenos y la entregar soluciones habitacionales dignas a las familias de estos campamentos.

A través de la atención directa de casos sociales, durante el año 2023, el Municipio de Concepción otorgó 10.821 beneficios sociales, consistentes en: materiales de construcción, alimentos, medicamentos, servicios funerarios, útiles escolares, entrega de pañales, ajuares, colchonetas, ropa de cama, estufas, vestuario, entre otros, los cuales beneficiaron a familias que presentaron dificultades económicas asociadas a cesantía, inestabilidad laboral, antecedentes de enfermedades no tratadas, entre otras problemáticas.

Concepción posee un amplio territorio con una diversidad de características demográficas y geográficas, tanto en su radio urbano como rural, dada la importancia de este último sector, durante esta administración se han desarrollado diversas iniciativas y gestiones que han permitido mejorar la calidad vida de quienes lo habitan. Es así como el año 2023 se avanzó en el sector rural en materia de conectividad vial y peatonal, en iluminación vial en seguridad pública y en gestión del riesgos y emergencias reforzando el trabajo de rondas preventivas para evitar incendios, inundaciones, deslizamientos de tierra, entre otras emergencias. En participación ciudadana se ejecutaron diversos talleres, encuentros, capacitaciones y jornadas. En salud se reforzó la atención del sector rural aumentando las horas de especialidades y se mejoró la infraestructura de equipamiento de Salud existente en el CECOSF Chaimavida. Para el Municipio de Concepción es fundamental asegurar el abastecimiento de agua potable a las y los vecinos del sector rural, lo que se logra mediante un trabajo en conjunto con otras Instituciones Públicas, gracias a esta coordinación se pudo durante el año 2023 realizar las siguientes acciones: “Abastecer de agua potable a diversas comunidades rurales”, “Trasladar agua en camiones aljibes”, “Apoyar técnicamente a los Servicios Sanitarios Rurales (SSR)”, junto a lo anterior, se otorgaron subvenciones municipales a los Comités de Agua Potable Rural (APR), para labores de conservación y mantención de los APR en sectores como; Lotato, Pocollay y Chaimávida.

Finalmente, la presente Cuenta Pública anual, además de cumplir con presentar los antecedentes establecidos en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, también incluye los informes de las Direcciones Municipales, en cuanto a su gestión y acciones más relevantes, realizadas el año 2023 y que representan en detalle el trabajo del municipio y sus funcionarios en pos del progreso de la comuna de Concepción.

INFORME PRESUPUESTARIO Y DEUDA EXIGIBLE 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

PRESENTACIÓN SITUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2023

INGRESOS

El Presupuesto inicial del año 2023 fue de M$53.893.600, incrementándose en el transcurso del año por mayores de ingresos provenientes del Saldo de Caja, por la recuperación del crecimiento tendencial de cuentas de Ingresos propios municipales, por el fortalecimiento de la sección de ingresos y cobranzas, por el financiamiento de proyectos con fuentes externas y las transferencias de otros organismos públicos que, en la mayoría de los casos, son ingresos que vienen afectados. El presupuesto vigente al finalizar el año fue de M$ 66.609.477.-

Los ingresos percibidos del municipio en el año 2023, excluyendo el saldo inicial de caja según la normativa contable, ascendieron a un total de M$59.631.322, lo que representa un aumento del 11,9% en comparación con el año 2022. Este incremento se fundamenta principalmente en el mejor desempeño de ingresos en partidas presupuestarias relevantes., como se indica a continuación.

Cuenta	Denominación	Percibido M$	Percibido M$	Percibido M$	Mayores Ingresos M$
		2021	2022	2023	2022-2023
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	44.736.626	53.289.682	59.631.322	6.341.640
11503	Tributos	30.700.491	37.327.499	41.881.011	4.553.512
11505	Transferencias Corrientes	2.022.293	1.783.791	1.514.176	-269.615
11506	Rentas de la Propiedad	85.971	137.470	473.884	336.414
11508	Otros Ingresos Corrientes	8.896.873	10.100.977	12.626.501	2.525.524
11512	Recuperación de Préstamos	1.465.013	1.741.067	2.316.019	574.952
11513	Transf. Gastos de Capital	250.524	2.198.876	819.729	-1.379.147

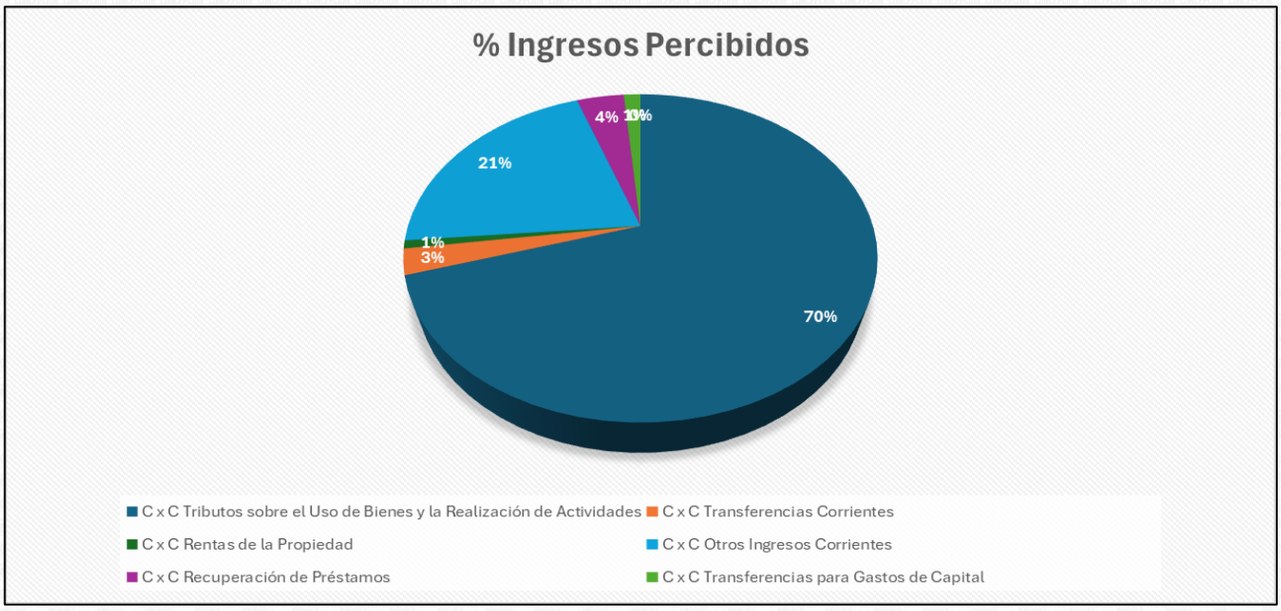
El detallado examen del cuadro comparativo revela un aumento del 11,9% en los ingresos efectivos del municipio con respecto al año 2022. Este crecimiento, aunque menor en comparación con el período entre 2021 y 2022, es significativo. Tal disminución en la tasa de crecimiento puede atribuirse principalmente a la consolidación y recuperación gradual de la normalidad en el comportamiento de los ingresos durante el año.

Este fenómeno refleja no solo una evolución en los ingresos del municipio, sino también un cambio en las condiciones económicas y sociales que influyen en la recaudación. Un enfoque proactivo en la gestión financiera y la planificación estratégica serán esenciales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo y el bienestar de la comunidad.

PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN POR ITEM PRESUPUESTARIO 2023

Cuenta	Denominación	Percibido M$	% DEL TOTAL PERCIBIDO
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	59.631.322	
03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	41.881.011	70,23%
05	C x C Transferencias Corrientes	1.514.176	2,54%
06	C x C Rentas de la Propiedad	473.884	0,79%
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	12.626.501	21,17%
12	C x C Recuperación de Préstamos	2.316.019	3,88%
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	819.729	1,37%
15	Saldo Inicial de Caja		

PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN POR ITEM PRESUPUESTARIO 2023 EN GRÁFICO



Los ítems más relevantes de ingresos municipales son los siguientes:

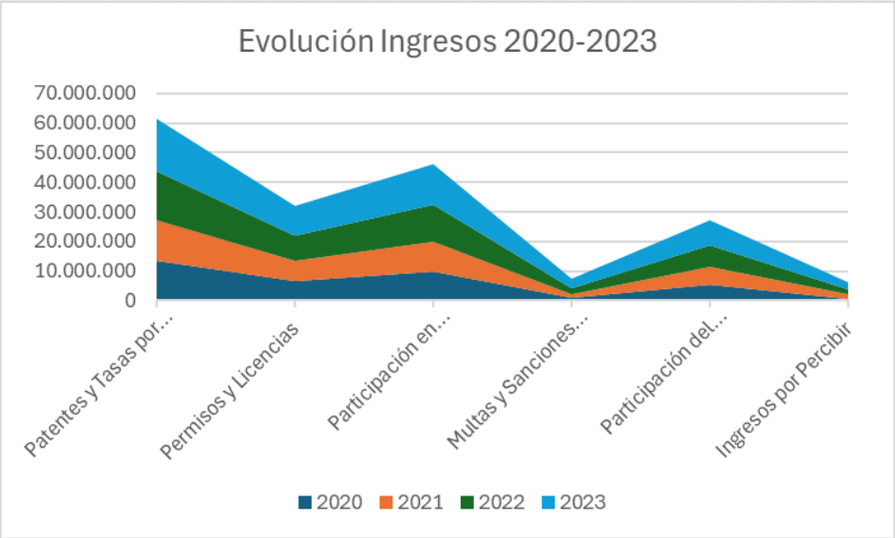
Denominación	Percibido M$	% del Ingreso Total
Patentes y Tasas por Derechos	17.775.249	29,81%
Permisos y Licencias	10.133.152	16,99%
Participación en Impuesto Territorial	13.972.610	23,43%
Multas y Sanciones Pecuniarias	3.026.193	5,07%
Participación del Fondo Común Municipal	8.737.420	14,65%
Ingresos por Percibir	2.316.019	3,88%

Al analizar la evolución de los ingresos que impactan de manera significativa en las finanzas municipales, se observa una situación donde los incrementos en la recaudación de ciertas partidas compensan las reducciones en otras.

Evolución de los Ingresos 2020-2023 en M$

	2020	2021	2022	2023
Patentes y Tasas por Derechos	13.316.378	13.679.362	16.669.506	17.775.249
Permisos y Licencias	6.815.682	6.732.623	8.399.445	10.133.152
Participación en Impuesto Territorial	9.783.835	10.288.506	12.258.547	13.972.610
Multas y Sanciones Pecuniarias	799.807	1.484.575	2.094.341	3.026.193
Participación del Fondo Común Municipal	5.337.451	5.985.448	7.297.437	8.737.420
Ingresos por Percibir	645.367	1.465.013	1.741.067	2.316.019

Evolución de los Ingresos 2020-2023 en Gráfico



GASTOS

Las obligaciones devengadas del municipio para el año 2023 ascendieron a M$57.255.057, cifra que supera el gasto devengado en el año anterior, el cual alcanzó los M$51.284.993, representando un aumento del gasto del 11,6%. Este incremento en el gasto se atribuye al mejor desempeño de los ingresos durante el año 2023, lo que a su vez explica el aumento tanto del gasto como de la deuda exigible.

Las principales partidas de gastos fueron las siguientes:

	Denominación	Inicial M$	Modificación M$	Vigente M$	Obligación Devengada M$
	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	53.893.600	12.715.877	66.609.477	57.255.057
21	Gastos en Personal	18.186.250	1.842.724	20.028.974	19.198.589
22	Bienes y Servicios de Consumo	21.046.330	2.660.045	23.706.375	21.638.489
23	Prestaciones de Seguridad Social	380.000	405.650	785.650	783.055
24	Transferencias Corrientes	10.234.290	2.275.637	12.509.927	12.038.090
26	Otros Gastos Corrientes	346.200	242.517	588.717	527.415
29	Adq. de Activos no Financieros	500.530	101.356	601.886	282.296
31	Iniciativas de Inversión	1.000.000	3.976.171	4.976.171	910.365
33	Transferencias de Capital	0	162.000	162.000	0
34	Servicio de la Deuda	1.200.000	677.156	1.877.156	1.876.755

Relación del Gasto por Partida sobre el Total Devengado 2023

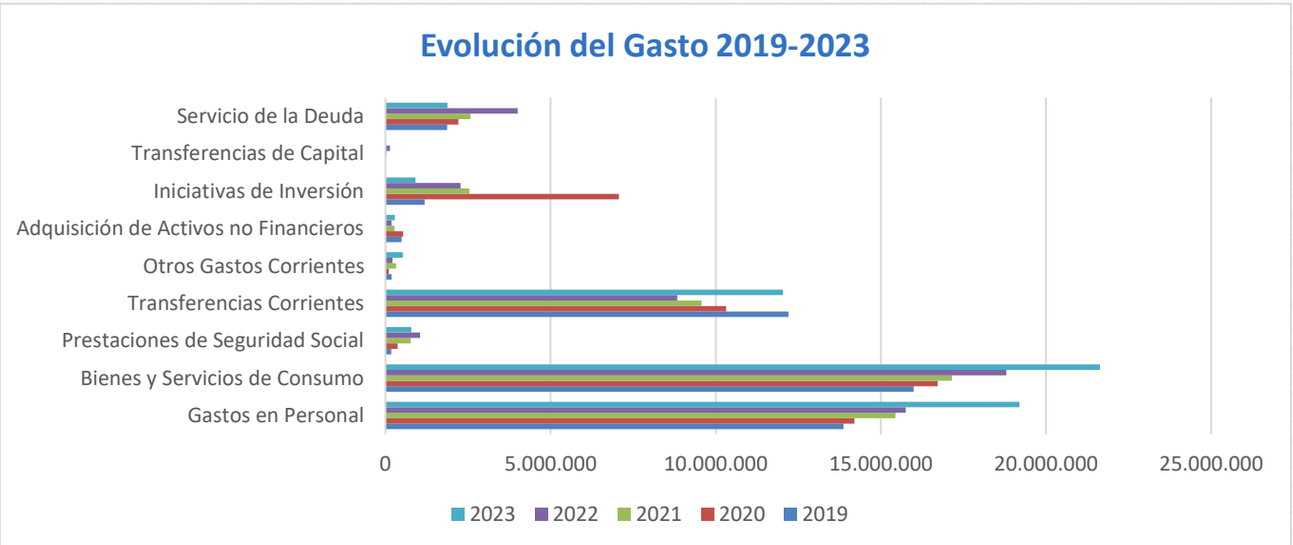
Cuenta	Denominación	Obligación Devengada M$	% DEL TOTAL OBLIGADO
	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**57.255.057**	
21	Gastos en Personal	19.198.589	33,5%
22	Bienes y Servicios de Consumo	21.638.489	37,8%
23	Prestaciones de Seguridad Social	783.055	1,4%
24	Transferencias Corrientes	12.038.090	21,0%
26	Otros Gastos Corrientes	527.415	0,9%
29	Adquisición de Activos no Financieros	282.296	0,5%
31	Iniciativas de Inversión	910.365	1,6%
33	Transferencias de Capital	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	1.876.755	3,3%

El informe de gastos de la Municipalidad de Concepción revela una distribución detallada de los fondos asignados durante el período analizado. Según los datos proporcionados, se observa que el 33,5% del gasto total se destinó al área de personal, evidenciando la necesidad de adecuación de la Planta Municipal y el compromiso significativo con el recurso humano. Además, el 37,8% se asignó a Bienes y Servicios de Consumo, reflejando una atención especial hacia las necesidades operativas y logísticas del municipio y su relación con la comunidad. Por otro lado, un 21% se ejecutó a Transferencias Corrientes, demostrando un enfoque en el apoyo a programas de organizaciones sociales y juntas de vecinos, acción por emergencias y contingencia comunal, además de la transferencia al Fondo Común Municipal, a la Dirección de Administración de Salud Municipal y la Corporación SEMCO. Un 1,4% se destinó específicamente a Prestaciones de Seguridad Social, cumpliendo con las obligaciones en materia de desahucios por años de servicios. Estas cifras son indicativas de una gestión municipal responsable y orientada hacia el desarrollo integral del municipio de Concepción.

En cuanto a la evolución de los gastos devengados en los últimos años, se tiene la siguiente relación:

PARTIDAS	2019 M$	2020 M$	2021 M$	2022 M$	2023 M$
Gastos en Personal	13.865.745	14.201.329	15.442.017	15.754.304	19.198.589
Bienes y Servicios de Consumo	15.995.316	16.720.996	17.156.923	18.803.783	21.638.489
Prestaciones de Seguridad Social	177.718	370.992	767.686	1.053.768	783.055
Transferencias Corrientes	12.200.895	10.315.593	9.575.088	8.837.503	12.038.090
Otros Gastos Corrientes	182.227	99.983	320.459	217.674	527.415
Adq. de Activos no Financieros	492.570	531.941	280.691	187.630	282.296
Iniciativas de Inversión	1.190.520	7.071.147	2.538.904	2.278.779	910.365
Transferencias de Capital	3.440		33.201	143.537	0
Servicio de la Deuda	1.873.197	2.205.658	2.574.204	4.008.011	1.876.755
Total de Gastos Devengados	45.981.628	51.517.638	48.703.387	51.284.989	57.255.054

Evolución del Gasto 2019-2023 en Gráfico



El año 2023 fue notable por el fortalecimiento de las bases financieras municipales, lo que propició una ejecución del gasto más holgada, gracias a un aumento en los ingresos. Este incremento permitió al municipio operar sin enfrentar restricciones presupuestarias significativas. Aunque la inflación persistió, su impacto fue mitigado en comparación con el año anterior (2022). La gestión del gasto se llevó a cabo de manera responsable, enfocándose en atender las necesidades más apremiantes y cumpliendo rigurosamente con todos los compromisos contractuales del municipio. La política financiera del municipio se caracteriza por su enfoque responsable y controlado en el manejo de los recursos, asegurando una alineación constante entre los gastos y los ingresos disponibles. Este enfoque busca prevenir déficits tanto presupuestarios como financieros. Esta política ha sido una constante a lo largo de toda la administración alcaldicia y ha adquirido una importancia aún mayor en los últimos años, especialmente en un contexto económico donde la prudencia financiera es fundamental para garantizar la estabilidad y el desarrollo sostenible del municipio.

DEUDA EXIGIBLE

Del balance de ejecución presupuestaria que alcanza un valor de M$ 3.515.494.-
(Ver Anexos Balance de Ejecución Presupuestaria Gastos)

INFORMES PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

Estos informes se detallan en los anexos del presente documento.

INFORME PRESUPUESTARIO Y DEUDA EXIGIBLE AÑO 2023

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

INGRESOS DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN 2023

En relación al presupuesto total vigente de ingresos para el año 2023, asciende a la suma de M$ 33.874.628, de los cuales se percibieron efectivamente M$33.481.674, lo cual corresponde a un 98,8%, más Saldo Inicial de Caja por M$1.282.483.

Realizando una comparación del comportamiento de los ingresos de los últimos 3 años se obtiene la siguiente Información:

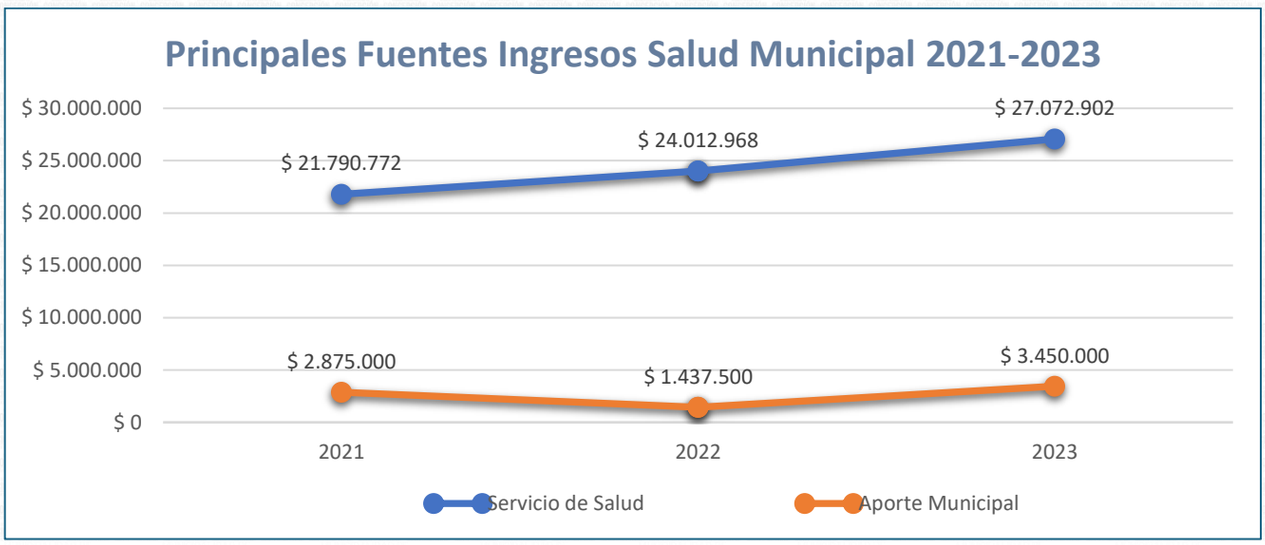
CUADRO COMPARATIVO INGRESOS M$
SALUD MUNICIPAL CONCEPCIÓN 2020-2023

Nº	DESIGNACIÓN	2021	2022	2023
1	Servicio de Salud	21.790.772	24.012.968	27.072.902
2	Aporte Municipal	2.875.000	1.437.500	3.450.000
3	Licencias	1.142.967	1.397.271	1.847.980
4	Otros	971.458	991.407	1.110.792
TOTAL		**26.780.197**	**27.839.146**	**33.481.674**

En relación a los ingresos percibidos durante el año 2023, se puede decir que éstos se vieron aumentados en un 20,26 % en relación al año 2022, lo cual asciende al monto de M$5.642.528.

El aporte más significativo sigue siendo el del Servicio de Salud (80,9%), seguido por el aporte de la Municipalidad (10,3%).

Así, la tendencia entre la relación de los aportes del Servicio de Salud y la Municipalidad es la siguiente:



El detalle de los ingresos recibidos por parte del Servicio de Salud Concepción se realiza en base a la población inscrita, validada por el Minsal, cuya tendencia se explica en la tabla siguiente:

TENDENCIA PER CAPITA MINISTERIO DE SALUD Y
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

	2020	2021	2022	2023
Per cápita Inscrito	$7.716	$8.590	$9.681	$11.159
Nº de Inscritos	129.192	129.839	130.447	133.528

Del anterior análisis podemos observar que el aporte per cápita SSC por cada paciente inscrito va en constante aumento, al igual que el número de inscritos validados por Fonasa.

SUPLEMENTACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Durante 2023 el Presupuesto Inicial fue de M$24.705.717, realizándose suplementaciones por un total de M$9.168.911, finalizando al final del ejercicio en M$33.784.628, lo cual corresponde a un 37,1% adicional. En su mayoría corresponden a aportes del Servicio de Salud por Convenios y/o Programas específicos para el año y también por mayores ingresos por concepto de Saldo Inicial de Caja.

Presupuesto Ingresos M$	Presupuesto Inicial	Suplementaciones y modificaciones	Presupuesto Final
Del Servicio de Salud	19.138.717	7.314.918	26.453.635
Aportes de la Municipalidad	3.170.000	280.000	3.450.000
Otros Ingresos	2.097.000	179.893	2.276.593
Recuperación de Prestamos	250.000	161.917	411.917
Saldo Inicial de Caja	50.000	1.232.183	1.282.483
TOTAL	24.705.717	9.168.911	33.874.628

Presupuesto Gastos M$	Presupuesto Inicial	Suplementaciones y modificaciones	Presupuesto Final
Gastos en Personal	18.926.717	6.190.728	25.117.445
Bienes y Servicio de Consumo	4.994.000	2.420.181	7.414.181
Prestaciones de Seguridad Social	20.000	21.542	41.542
Otros Gastos Corrientes	20.000	23.343	43.343
Activos No Financieros	275.000	-328	274.672
Iniciativas de Inversión	290.000	682.153	972.153
Deuda Flotante	180.000	-168.708	11.292
TOTAL	24.705.717	9.168.911	33.874.628

GASTOS SALUD MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN

Los gastos totales durante el año 2023 fueron los siguientes:

Tipo Gastos	Monto M$	Porcentaje
Gastos Obligados	33.203.407	98,01
Gastos Devengados	32.041.290	94,58
Gastos Pagados	32.041.289	94,58

En relación a los gastos obligados, detallados por cuenta, se presenta la siguiente información:

TIPO GASTOS	MONTO M$	PORCENTAJE
Gastos Cuenta 21	24.872.900	74,91
Gastos Cuenta 22	7.104.863	21,39
Gastos Cuenta 23	24.425	0,07
Gastos Cuenta 26	18.738	0,06
Gastos Cuenta 29	214.567	0,66
Gastos Cuenta 31	956.622	2,88
Gastos Cuenta 34	11.292	0,03
TOTAL	**33.203.407**	**100**

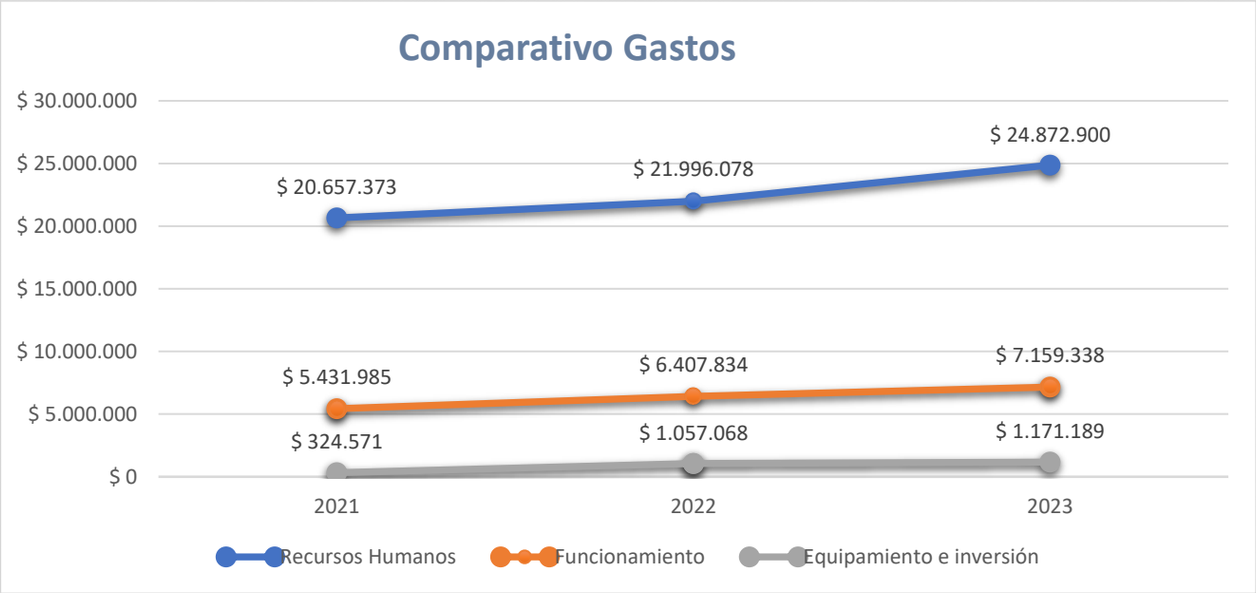
Se observa que el gasto más significativo es siempre el de recurso humano, que representa el 75% del total de los gastos obligados. El detalle de gastos en esta área se desglosa de la siguiente manera:

Ítem Recurso Humano	Monto M$ 2021	Monto M$ 2022	Monto M$ 2023
Personal de Planta	7.897.946	11.247.831	14.360.208
Personal a Contrata	7.148.558	5.116.517	7.320.242
Otras Remuneraciones	5.610.868	5.631.730	3.192.450
TOTAL	**20.657.373**	**21.996.078**	**24.872.900**

Realizando una comparación del comportamiento de los gastos de los últimos 3 años se obtiene la siguiente información:

CUADRO COMPARATIVO GASTOS M$
SALUD MUNICIPAL CONCEPCION 2021-2023

Nº	DESIGNACIÓN	2021	2022	2023
1	Recursos Humanos	20.657.373	21.996.078	24.872.900
2	Funcionamiento	5.431.985	6.407.834	7.159.338
3	Equipamiento e inversión	324.571	1.057.068	1.171.189
TOTAL		26.413.929	29.460.980	33.203.407



DEUDA FLOTANTE AÑO 2023 Y 2024.

La Dirección de Salud presentó deuda exigible del año 2022 para el año 2023, lo cual se refleja en cuenta presupuestaria 34 “Servicio de la Deuda, Deuda Flotante 2023”, por un total de M$11.292.

En relación a la deuda exigible del año 2023 traspasada para el año 2024, reflejada en cuenta presupuestaria 34 “Servicio de la Deuda, Deuda Flotante 2024”, se aclara no existe monto de deuda.

Deuda Exigible 2022-2024

Deuda M$	2022	2023	2024
Deuda Exigible	208	11.292	0

GRANDES PROYECTOS 2023 RRFF

A continuación, se detallan los proyectos más relevantes del período.

PROGRAMAS/PROYECTOS	RECURSOS FINANCIEROS APROX. M$
Obras CIAM Lorenzo Arenas	M$ 1.050.000
Habilitación Centro de Referencia Municipal Plaza España	M$ 650.000
Adquisición 5 móviles pasajeros	M$ 223.000
Adquisición Artículos Tecnológicos y Computacionales	M$ 60.000
Compra y Reposición Equipamiento Clínico	M$ 45.000
Adquisición Catres Clínicos	M$ 33.000
Reposición Móvil CECOSF	M$ 28.000
Instalación Circuito y Cámaras de Seguridad Cesfam Tucapel y Juan Soto	M$ 22.500
Mejoramiento Cesfam Tucapel (box dentales y sala de espera)	M$ 20.000
Compra y Reposición Mobiliario	M$ 20.000
Adquisición Equipamiento Dental	M$ 20.000

Fosa Séptica CECOFS	M$17.000
Instalación Oficinas de Trabajo Cesfam Santa Sabina	M$ 11.000
Sala Rehabilitación Cesfam Tucapel	M$ 10.000
Equipamiento Salas de Rehabilitación	M$ 10.000
Totem de Atención Cesfam Santa Sabina	M$ 8.500
Vestidores Cesfam Pedro de Valdivia	M$ 6.000

PROGRAMAS 2023 CON FINANCIAMIENTO POR CONVENIOS ESPECIFICOS

Durante el año 2023 la Dirección de Salud gestionó los siguientes Convenios y Programas, financiados en gran parte por Servicio de Salud Concepción a través de Resoluciones Exentas y evaluados según cumplimientos de Metas e indicadores.

Se adjunta detalle de dichos Programas y Proyectos, por un total de $5.927.011.617 para el año 2023.

	CONVENIOS AÑO 2023	INGRESOS PERCIBIDOS EN $
1	Apoyo Bio-Psicosocial (Chile Crece Contigo)	85.434.373
2	Misiones Estudio, FENAPS	237.901.800
3	Estrategia Refuerzo APS	366.008.444
4	Continuidad Cuidados Preventivos	40.806.581
5	Campaña Invierno	104.873.000
6	Fortalecimiento de RRHH	77.403.348
7	Alivio al Dolor	56.759.721
8	Cuidados Paliativos	189.515.496
9	Odontológico Integral	360.974.013
10	Ges Odontológico	130.210.260
11	Resolutividad	402.510.688
12	Rehabilitación Integral	103.110.984
13	Fondo de Farmacia (FOFAR)	389.334.461
14	Imágenes Diagnosticas	231.185.000
15	Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolutividad SAR	874.098.288
16	CECOSF Chaimavida	111.935.115
17	Acompañamiento Niños y Niñas	70.673.731
18	Servicio de Urgencia SAPU Juan Soto Fernandez	173.475.888
19	Servicio de Urgencia SAPU Lorenzo Arenas	173.475.888
20	Servicio de Urgencia SAPU Santa Sabina	173.475.888
21	Mejoramiento Acceso Odontológico	186.398.179
22	Elige Vida Sana	91.183.792
23	Mas Adultos Mayores Autovalentes	137.898.414
24	Espacios Amigables	30.551.580
25	Deteccion,DIR	28.207.098
26	Sembrando Sonrisas	33.886.720
27	NNAJ Sename	67.996.666
28	Salud Mental	73.266.836
29	Capacitación Universal	25.830.983
30	Promoción a la salud	11.941.654
31	Pespi	2.500.000
32	PMI	39.719.052
33	Modelo de Salud Familiar	34.089.937
34	Migrantes	10.000.000
35	Adquisición de Pañales	9.361.000
36	Apoyo a la Gestión Local Saludablemente	6.000.000
37	Apoyo a la Gestión Local Buenas Practicas	44.061.692

38	Apoyo a la Gestión Local Seguridad	20.500.000
38	Aporte Estatal Incentivo al Retiro Voluntario	690.227.747
40	SENDA	30.227.300
	TOTAL CONVENIOS Y PROGRAMAS AÑO 2023	**$5.927.011.617**

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLADECO 2022-2026

CUMPLIMIENTO DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLADECO 2022 – 2026

PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Mejorar los espacios públicos y de desplazamiento para todas las personas		
Nombre del programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Mantención Arbolado urbano para evitar deterioro de aceras	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA / DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	Programa en ejecución a través de la unidad de Servicio a la Comunidad dependiente de la DGR. Durante el 2022 se comenzó levantamiento del arbolado urbano de la comuna que causa deterioro de las aceras interviniéndose un total de 2.200 (10%) especies arbóreas con; poda de levante, poda mayor, corte de raíces, destronque. El segundo semestre del 2023 se contempló la contratación de servicio de poda de mayor altura, lo que no se logró concretar, no obstante, con los equipos municipales, se abordar cerca de 45 especies con poda de emergencia efectuando rebaje de copa y poda integral, ayudando al despeje de edificios y siendo un elemento coadyuvante que permite ir reduciendo el levantamiento de aceras por especies adultas de grandes dimensiones. Además, se continuo con un total de 2.834 intervenciones como poda de levante, corte de raíces y destronque. Con este programa el municipio está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, al aumentar la urbanización inclusiva de la ciudad, haciendo más optimo el desplazamiento de los peatones.
		12% avance
Proyectos: Mejoramiento aceras del centro y barrios	SECPLAN/DGR/AU MINVU/SERVIU	Proyectos ejecutados o que iniciaron su ejecución el año 2022 en diferentes lugares de la comuna: Las intervenciones puntuales son abordadas durante el año 2022-2023 por los equipos de Servicio a la Comunidad de la DGR. Con recursos propios se financiaron proyectos municipales de reparación de aceras por M$175.700.-. Estas son iniciativas de recuperación de aceras en distintos puntos de la comuna priorizados por las juntas de vecinos. Con el apoyo del MINVU y con proyectos confeccionado por Asesoría Urbana se gestionaron recursos por M$887.007.- para el proyecto “Recuperación aceras costado Plaza Independencia" y por M$517.403.- para el proyecto "Reposición aceras en Avenida O´Higgins". En el segundo semestre del 2023 se iniciaron trabajos de aceras y calzadas en calle Ainavillo, Lautaro y Galvarino entre San Martin y Carrera y calles Tucapel y Lincoyán entre San Martin y O´Higgins. Con estos proyectos el municipio está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas.
		37% avance
Proyecto: Mejoramiento Plaza Independencia	ASESORIA URBANA	Proyecto ejecutado, diseño de proyecto fue confeccionado por Asesoría Urbana del Municipio y postulado a MINVU, siendo licitado e inspeccionado por SERVIU Región del Bío Bío, M$841.979.- Con este proyecto el municipio está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas. Además, se contribuye a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad
		100% avance

Proyecto: Mejoramiento Plaza de Tribunales	ASESORIA URBANA	Durante el 2022 comenzó el diseño de este proyecto, para ser postulado el año 2023 a ejecución por conservación de espacios públicos al MINVU, actualmente proyecto "Conservación Plaza Tribunales comenzó su ejecución en el mes de noviembre de 2023 y se espera concluya a fines del primer semestre del 2024, tiene un monto asociado de $1.052.498.902.- Proyecto aportará en caso de concretarse a las metas ODS 11.3 Y 11.7
		15% avance
Proyecto: Mejoramiento Plaza España	ASESORIA URBANA	Iniciativa continua en etapa de diseño del proyecto, será postulado a ejecución al en el mes de marzo de 2024, al FNDR. Proyecto aportará en caso de concretarse a las metas ODS 11.3 Y 11.7
		6% avance
Proyecto: Incorporación de Equipamiento de Accesibilidad universal en iniciativas a desarrollar en centro y barrios	ASESORIA URBANA / SECPLAN / SUB-DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES / DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	Se estableció como norma que todos los equipos que formulan proyectos de infraestructura del Municipio, especialmente en SECPLAN y AU, que todas las iniciativas a desarrollar en el centro de la ciudad y barrios, incorporen equipamiento de accesibilidad universal. Los proyectos al dar cumplimiento a esta norma autoimpuesta por el municipio, están aportando en caso de concretarse a las metas ODS 11.1., 11.3 y 11.7. Se avanza en la meta ODS 11.1 al considerar que los proyectos desarrollados en barrios marginales y de mejoramiento de vivienda se orientaron a promover condiciones de habitabilidad adecuadas, seguras y asequibles.
		100%
Proyecto: Diseño de Mapa de Inclusión para la comuna	ASESORIA URBANA	Durante el año 2022 se logró concluir con el apoyo de las demás Direcciones Municipales, en particular de la DIDECO y la oficina de la discapacidad el "Mapa de Inclusión para la comuna" Con este proyecto el municipio está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas.
		100%
Estudio: de Rutas y senderos accesibles en Cerro Caracol	ASESORIA URBANA	El equipo técnico del MINVU que esta incorporado al Parque Metropolitano Cerro Caracol, durante el año 2022 inicio fase de estudio de pre factibilidad de teleférico, el estudio debe arrojar el modo óptimo para acceder al cerro, está a cargo de empresa Solutiva y debe concluir a fines del año 2024. Con este proyecto el municipio estaría contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas. Además, se contribuiría a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad
		57%
Estudio: de Rutas y senderos accesibles en Cerro Amarillo	ASESORIA URBANA	Durante el mes de diciembre del 2023, se ha iniciado actualización de levantamiento topográfico del Cerro Amarillo, insumo que servirá de utilidad para el desarrollo de dos iniciativas, la primera Diseño de proyecto de mantención de mobiliario y senderos del Cerro y la segunda Diseño de proyecto de Accesibilidad al Cerro Amarillo Con este proyecto el municipio estaría contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una

		urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas. Además, se contribuiría a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad
		2%
Estudio: de Rutas y senderos accesibles en Cerro Chepe	ASESORIA URBANA	Durante el año 2022 y 2023, en el marco del proyecto Nuevo Puente Ferroviario en ejecución por parte de la EFE, se ha logrado habilitar de buena forma dos accesos vehiculares que conducen directamente al cerro Chepe. Uno de ellos quedando completamente asfaltado hasta las faldas del mismo cerro. Otro insumo importante para avanzar en rutas y senderos accesibles en Cerro Chepe, es que hoy ya se cuenta con levantamiento Topográfico de todo el cerro, lo que permite proyectar iniciáticas nuevas. Con este proyecto el municipio estaría contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas. Además, se contribuiría a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad
		10%
Programa: Acercamiento servicios municipales y públicos	DIDECO/ SECRETARIA MUNICIPAL / DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA	La DIDECO asumió el año 2022 el programa Municipio en tu barrio, logrando el año 2022 la realización de seis municipios realizados en distintos sectores de la comuna, con presencia de todas las unidades del municipio en atención de público, para el abordaje directo de requerimientos de la comunidad. Durante el año 2023 se efectuaron 11 municipios en tu barrio alcanzando atención de una población beneficiada con atención en diferentes áreas del que hacer municipal de un total de 2.353 personas. Con este tipo de iniciativas el municipio aporta a la meta 6.7 de los ODS, incorporando directamente a la comunidad en las decisiones de forma participativa, buscando responder a sus necesidades. También se aporta a la meta 16.10 al otorgar presencialmente acceso público a la información.
		50%
Estudio: Piscina semi olímpica techada	SECPLAN/ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ DIRECCIÓN JURIDICA/ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Durante el año 2022, se inició el estudio de antecedentes que consideró posibles ubicaciones que cumplieran las condiciones para la construcción de una piscina olímpica techada en la comuna. El análisis incluyo la posibilidad de evaluar la opción de compra del inmueble propiedad de la YMCA, estudio este último que aún se encuentra en desarrollo. Para avanzar en la opción de compra de la YMCA durante del año 2023 municipio efectuó licitación de tasación del inmueble la que debería realizarse durante el año 2024. Esta iniciativa es acorde con el abordaje de la meta ODS 10.2 al orientarse a potenciar y promover la inclusión social y económica de las personas, independiente de su condición. Además, contribuye a la meta 11.7 de los ODS, ya que busca proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad.
		26%
Estudio: Delegación Municipal Lorenzo Arenas	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/	Sin Avance

	DELEGACIÓN MUNICIPAL	
		0%
Estudio: Delegación Municipal Puchacay	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/ DELEGACIÓN MUNICIPAL	El año 2022 la Administración Municipal, solicitó a las diversas unidades municipales incluyendo la Delegación Municipal de Barrio Norte, estudiar diferentes opciones a objeto de proyectar una Delegación Municipal que considerara por su ubicación descentralizar la labor municipal acercando esta a los sectores de "Collao-Novoa", "Palomares-Nonguén". Dicho estudio hoy está en etapa de definición por parte de la autoridad municipal, a objeto de ser presentado al concejo municipal para su aprobación. El contar con Instituciones sólidas, se permite aportar en las metas ODS 16.6, 16.7 y 16.10, ya que la Institución Municipalidad de Concepción con esta iniciativa opta por avanzar en transparencia, en garantizar el acceso público a la información y responder a los requerimientos de participación de un sector importante de la comuna.
		50%
Programa: Fiscalización intensiva del Servicio de aseo de la comuna	DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	La Dirección de Aseo y Ornato, comenzó a redefinir durante el año 2022 su plan de fiscalización del servicio de aseo de la comuna, labor que debe ser reevaluada permanentemente por los equipos técnicos de la DAO a objeto de ir perfeccionando procedimientos para una mejora continua. Con una adecuada fiscalización se contribuye a la meta ODS 11.6 de reducir el impacto ambiental negativo de los desechos domiciliarios
		20%
Programa: Fiscalización intensiva del Servicio de mantención de áreas verdes de la comuna	DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	La Dirección de Aseo y Ornato, comenzó redefinir durante el año 2022 su plan de fiscalización del servicio de mantención de áreas verdes de la comuna, labor que debe ser reevaluada permanentemente por los equipos técnicos de la DAO a objeto de ir perfeccionando procedimientos para una mejora continua. Con una adecuada fiscalización se contribuye a la meta ODS 6.4 de aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos en todas las áreas verdes de la comuna. Además, se aporta al ODS 11.7 al proporcionar acceso universal a zonas verdes seguras, inclusivas y accesibles.
		20%
PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Aumento de la eficiencia y conectividad en el desplazamiento de las personas y otros medios de transporte		
Nombre del programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Ciclovías eje Caupolicán /Edmundo Larenas	ASESORIA URBANA	La Ciclovía de calle Caupolicán inicio su diseño, al ser incorporado en proyecto de Pavimentación de calle Caupolicán, por parte de Consultora a cargo, quedando este definido inicialmente como zona 30, a la espera de aprobación del diseño de proyecto por SERVIU Región del BioBio, para ser postulado proyecto a ejecución al FNDR 2024. La Ciclovía de calle Edmundo Larenas, su diseño se encuentra licitado y adjudicado, debiendo comenzar contrato con consultor durante el año 2024, abarcando el diseño aceras, ciclovía y calzada. Impulsar la concreción de nuevas ciclovías, aporta a la meta 11.2 de los ODS, al proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.
		8%

Estudio: Conectividad intercomunal de Ciclovías	ASESORIA URBANA	Municipio durante el 2022 ha trabajado en coordinación con diferentes servicios públicos (SECTRA, SERVIU, Municipios de área metropolitana) en la revisión de un estudio de Conectividad intercomunal de Ciclovías, trabajo que se prolongará durante los años 2023-2024. Impulsar la conectividad de las ciclovías de la intercomuna, aporta a la meta 11.2 de los ODS, al proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.
		3%
Estudio: Eje peatonal Tucapel	ASESORIA URBANA	Sin Avance
		0%
Estudio: Eje Peatonal Ongolmo	ASESORIA URBANA	Sin Avance
		0%
Estudio: Eje Peatonal Aníbal Pinto	ASESORIA URBANA	Durante el año 2022 se logró concretar parte del eje peatonal de Aníbal Pinto, específicamente el Tramo O`Higgins/Barros Arana, el cual se terminó de ejecutar el año 2023. Los otros tramos aún deben comenzar su etapa de diseño, lo que podría iniciarse durante el año 2024. Con este proyecto se está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas. Además, se contribuye a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad.
		15%
Estudio: Eje Peatonal Caupolicán	ASESORIA URBANA	El año 2022 inicia su etapa de diseño, considera el tramo de O´Higgins hasta Víctor Lamas y la calle Exeter. Iniciativa busca aumentar las áreas de desplazamiento peatonal de la comuna. Durante el año 2023 se logra ingresar diseño de proyecto a SERVIU, se está a la espera de aprobación u observaciones del proyecto por parte de SERVIU, de ser aprobado se podrá postular a ejecución el año 2024 al FNDR. Con este proyecto se está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas. Además, se contribuye a la meta 11.7 de los ODS, al lograr proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad.
		25%
Proyecto: Mejoramiento de calzadas del centro y barrios	SECPLAN	Proyectos ejecutados o que iniciaron su ejecución el año 2022 en diferentes lugares de la comuna: - En un trabajo conjunto con los vecinos de diferentes sectores de la comuna, se logró concluir o iniciar obras durante el año 2022 de 17 proyectos del Programa de Pavimentación Participativa por el SERVIU: Calle Pedro León Gallo Cerro Chepe; Pasaje las Quilas, Eucaliptus y Quillayes Agüita de la Perdiz; Pasaje 187 Pedro de Valdivia; Pasaje del Molino, Pasaje el Trigal y los Cipreses Nonguen; Pasaje los Lingues, los Mimbres, Nogales, Jazmines y Acacios Palomares; calle Gabriela Mistral tramo 2 Pedro de Valdivia; Calle 2 Vegas de Nonguen; Pasaje 4 sector la Araucana Nonguen; calle Víctor Lamas tramo; Pasaje Fray Gallegos con Coñuepan,

		Teniente Merino; y Pavimentación Pasaje Irarrazabal Chillancito. - Durante el año 2023, se logra concluir o iniciar obras de 8 proyectos del Programa de Pavimentación Participativa por el SERVIU: Calle Pascual Binimelis y Pasaje Desiderio Sanhueza, calle Baldomero Sánchez, Pasaje Coyanco, Angol (Entre Barros Arana y O´Higgins), Pasaje Nueva Castellón, Calzadas de calles Lincoyan y Tucapel entre San Martín y O'Higgins, Con este proyecto se está contribuyendo a la meta 11.3 de los ODS, por el aporte al aumento de una urbanización inclusiva y sostenible y a la capacidad para una gestión participativas.
		45%
Estudio: Anteproyectos de nuevas vías exclusivas de transporte público	DIRECCIÓN DE TRANSITO/ ASESORIA URBANA	Sin Avance
		0%
Estudio: Propuesta Técnica de disminución de la congestión vehicular	DIRECCIÓN DE TRANSITO/ ASESORIA URBANA	Durante el 2022 se trabajó en conjunto con la SEREMI de Transporte y las comunas del área metropolitana en la confección de un "Plan de Contingencia para el gran Concepción" que apunta a disminuir la congestión vehicular. Además, desde las unidades técnicas del Municipio (DTT y AU) se ha apoyado el avance de Proyectos Viales claves para lograr este objetivo como lo son el "Par vial Collao-Novoa" en ejecución por SERVIU que ya muestra un avance en la descongestión de Collao en la medida que se ejecuta el proyecto y "Costanera Concepción – Chiguayante" en ejecución por el MOP el cual estará 100% operativo durante el año 2024, además del reinicio de las obras del Puente Patricio Aylwin Azocar y su conexión vial con Calle Chacabuco. Por parte del SERVIU se encuentra en proceso de licitación de proyecto "Mejoramiento paso sobre nivel Esmeralda y Vialidad Asociada" que conecta la Costanera y calle Víctor Lamas, el cual debería estar en ejecución el año 2024, con un monto asociado de $22.267.000.000.- Estos planes e iniciativas al apuntar a disminuir la congestión vehicular, aportan a dos metas de los ODS, la meta 7.3 al mejorar de la eficiencia energética en la ciudad y la meta 11.2, al proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.
		40%
PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Contribuir a que el desplazamiento sea una actividad más segura para todas las personas		
Nombre del programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Instalación de nuevos semáforos y/o señaléticas de transito	DIRECCIÓN DE TRANSITO	Durante el 2022 la DTT trabajo la inactiva de mejora de semaforización en calle Prat entre San Martin y O´Higgins, orientado a asegurar la seguridad de los peatones. Dicha labor durante el año 2023 se centró en otros sectores de riesgo de la comuna, como lo son la intersección de O´Higgins con Caupolicán y Rengo O´Higgins. El aporte de mejora del funcionamiento de los semáforos en la ciudad, contribuye en a la meta 11.2 de los ODS, al mejorar la seguridad vial en beneficio de los peatones. También se aporta a la meta 3.6 de los ODS que consiste

		en reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
		35%
Estudio: Implementación de medidas que permitan la reducción de velocidad	DIRECCIÓN DE TRANSITO	El año 2022 a requerimiento de las Juntas de Vecinos de la comuna, fueron priorizados por la Dirección de Tránsito la construcción de 50 reductores de velocidad, lo que significó una inversión de M$50.000, a lo que se suma la tarea permanente de mantención de los reductores de velocidad ya existentes y el trabajo de señalética horizontal y vertical que se efectúa en toda la comuna. A lo anterior se suman iniciativas de plataformas viales trabajadas en conjunto con SERVIU y SECTRA, en calle Prat y Alberto Hurtado las que quedaron operativas año 2023. Durante este año 2023, se logró con recursos municipales por $148.750.000, la construcción de 125 nuevos resaltos para la reducción de velocidad en diferentes barrios de la comuna El desarrollo en la ciudad de las iniciativas implementadas por la Dirección de Tránsito del Municipio, permiten aportar a la meta 11.2 de los ODS, al proporcionar una mejora en la seguridad vial, y en especial a las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. También se aporta a la meta 3.6 de los ODS que consiste en reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
		80%
Programa: Fiscalización preferente vehículos estacionados sobre acera	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Durante el año 2022, se realizaron 2.052 fiscalizaciones de vehículos estacionados sobre acera. El año 2023 se efectuaron 10.298 infracciones de tránsito, de las cuales 2.560 fueron fiscalizaciones de vehículos estacionados sobre aceras. Esta iniciativa coercitiva para quienes transgreden las normas de tránsito, se utiliza para avanzar en la meta ODS 11.7 que busca proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad, en lo que se puede avanzar despejando de vehículos las aceras de la ciudad.
		50%
Programa: Educación y Fiscalización sobre el respeto a las normas de Transito	DIRECCIÓN DE TRANSITO	Sin Avance
		0%
Proyecto: Instalación de luminarias en zonas peatonales y áreas verdes de la comuna	SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	El año 2022 a través de la Unidad de Alumbrado Público de la Sub-Dirección de Construcciones, fue posible ejecutar 4 proyectos de mejora de alumbrado público en 4 áreas verdes de diversos sectores de la comuna, lo que permitió brindar más seguridad en estas zonas, donde se producían incivilidades que perjudicaban a los vecinos. Con este tipo de proyectos se aporta a la meta 11.1 de los ODS, al asegurar el acceso de todas las personas a mejores barrios.
		10%
PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Fortalecimiento de la economía local		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Fomento Productivo Local	DIDECO	Durante los años 2022-2023 a través de oficina de fomento productivo de DIDECO, se ha trabajado en diversas actividades de promoción de diversas unidades

		productivas de la comuna, trabajo efectuado de manera colaborativa no tan solo con la Cámara de Comercio de la ciudad de Concepción, sino que además con diversas organizaciones vinculadas al desarrollo productivo local, como los son; sindicatos (lustrabotas, floristas), asociaciones (artesanos, gastronómicas, anticuarios). Es así como el año 2023; Se invirtieron el 2023 $ 20.000.000 en 3 ferias: Día de la Madre, Fiestas Patrias y Feria de Navidad. Cada una de 50 emprendedores. Se logra la coordinación con diversos servicios públicos para potenciar el comercio local (SENCE, CORFO, FOSIS, SERCOTEC). Se efectúan 14 capacitaciones (online y presenciales) y 2 Escuelas (ciclo de 4 charlas) de Emprendedores. Cada uno con un promedio de asistencia de 40 emprendedores. Se realizan Rutas del emprendimiento (ferias breves en barrios): 5 c/u con 10 emprendedores. Se instala la Tienda Plaza Emprende: tienda ubicada en Mall Mirador BioBio: 32 emprendedores (4 ciclos con 8 emprendedores c/u) Se realiza la Feria Chapecán: feria emprendedores en coordinación Oficina de Asuntos Indígenas 8 ferias con 10 asistentes c/u. Finalmente, el 2023, con recursos propios del Municipio se a apoyado a distintos emprendedores locales con capitales semilla para potenciar su quehacer productivo, aportando $ 40.500.000, se benefició con 90 fondos de $ 450.000 para emprendedores con y sin formalización.
		20%
Programa: Reactivación a la Micro Empresa	DIDECO	Sin Avance
		0%
Programa: Apoyo a la Pequeña Empresa	DIDECO	Sin Avance
		0%
PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Dotación de servicios básicos adecuados en los asentamientos rurales de la comuna		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Alcantarillado Aguas Servidas Juan Riquelme	SECPLAN	Durante el 2022-2023 se ha continuado avanzando en diseño del proyecto y coordinación con diferentes servicios públicos involucrados; Inspección de Concesiones MOP, BBNN, SEIA, SSC, entre otros, no obstante, aún no se cuenta con la aprobación del proyecto técnico por los diferentes servicios. Avanzar en este proyecto permite contribuir a la meta 6.2 y 11.1 de los ODS, de lograr un acceso equitativo y seguro a servicios de saneamiento e higiene adecuados.
		15%
Estudio: Mejoramiento Agua Potable Rural (APR) en localidades rurales	SECPLAN/ DGR / DIDECO	No optante, que los hoy denominados Servicios Sanitario Rurales (SSR) conocidos por la comunidad como APR, son responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), el municipio el 2022 conformó internamente un equipo de trabajo destinado a abordar esta temática, conformado por profesionales de las Direcciones de DIDECO, DGR y SECPLAN. De acuerdo a ello, el equipo de trabajo, sostuvo reuniones de coordinación con diversos servicios públicos; Delegación Presidencial, Servicio Nacional de prevención y respuesta de desastres (SENAPRED), SSC, MOP/DOH, ESSBIO, GORE, ACHM con los cuales se efectuó un

		levantamiento compartido de la condición en que se encuentran los diversos Comités APR en la comuna. Actualización se ha avanzado en; la elaboración de catastro, el chequeo de las condiciones de cada uno de los APR, la definición de iniciativas de mejora de su condición, el diseño de proyectos de adecuación de APR con los nuevos estándares establecidos por Ley y en proyectos de conservación de APR. Además, durante el año 2023 se ha colaborado con tres APR en el abastecidas por camiones aljibes con agua potable a través de convenio con la Delegación Presidencial, siendo estos; Lomas de Andalien, Pocollay y San Jorge y se apoyó puesta en marcha del SSR Aguas Cristalinas en sector de Agua la Gloria. Colaborar como municipio en estas iniciativas contribuye a la meta ODS 6.4 al procurar la utilización eficiente del recurso hídrico en el sector rural, asegurando la sustentabilidad de la extracción y el abastecimiento del agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir el número de personas que sufren de escasez de agua.
		12%
PROPOSICIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – URBANO		
LINEA DE PROPUESTA: Facilitar acceso a vivienda definitiva y al mejoramiento de vivienda		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Adquisición de terreno para construcción viviendas	SECPLAN	El año 2022 se avanzó en la compra de terreno para la construcción de 296 viviendas sociales, tarea que se consiguió gracias al aporte en recursos para la compra de parte de la SUBDERE, destinados a terreno para la construcción del CNT del Comité Kupan Nien Ruka. Además, se avanzó en la adquisición a título gratuito de terreno de propiedad de BBNN en el sector de Tres Pascualas para el desarrollo de proyecto CNT Los Originarios que favorecerá a 130 familias y se colaboró con el MINVU y BBNN en las gestiones para la transferencia de terrenos de BBNN a SERVIU para el proyecto CNT del Comité COPAFADI en sector de Barrio Norte, favoreciendo a 280 familias en el acceso a una solución habitacional. Si bien la meta propuesta para el PLADECO se ha cumplido, se continúa trabajando con nuevos comités de vivienda, que han requerido asesoría para la obtención de vivienda, como fue el apoyo brindado por el municipio al comité Nacimos y Criados de Pedro del Río Zañartu, para la compra de terreno y modificación del Plan Regulador Comunal para proyectar en dichos terrenos un nuevo proyecto habitacional. Con estos proyectos se avanzó en la concreción de la meta 11.1 de los ODS al asegurar a un número de 706 familias el acceso a la vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
		100%
Proyectos: Reparación y Mejoramiento Viviendas y Condominios Sociales	SECPLAN	El año 2022-2023 a través de la PSAT Municipal como entidad patrocinante, se ejecutaron proyectos en las diferentes líneas propuestas por el MINVU: Proyectos de Mejoramiento de Vivienda y eficiencia energética para más de 426 viviendas (9 proyectos de Colector Solar DS N°255 163 familias, 3 proyectos Térmicos DS N°255 64 viviendas y 9 proyectos Capitulo 2 Mejoramiento de Vivienda DS N°27 199 viviendas) Proyectos de Mejoramiento de Condominios (18 proyectos Capitulo 3, DS N° 27 518 viviendas).

		Proyectos para equipamiento comunitario (9 proyectos Capítulo 1, DS N° 27, para equipamiento comunitario en diversos sectores de la comuna, con 923 beneficiarios). Con estos proyectos se avanzó en la concreción de la meta 11.1 de los ODS al mejorar las condiciones de habitabilidad a un número de 347 familias quienes cuentan hoy con viviendas más adecuadas, seguras y asequibles.
Nombre del Programa		50%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Medio Ambiente		
LINEA DE PROPUESTA: Protección de diversos paisajes y restauración de ecosistemas de alto valor ecológico		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto Piloto: Implementación de una Planta de Compostaje Municipal, utilizando residuos de arbolado urbano	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Programa: Potenciando la soberanía alimentaria y la alimentación Saludable a través de huertos agroecológicos comunitarios	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Proyecto: Implementación de Sistemas de Cosechas de Aguas lluvias en la zona rural de Concepción	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Durante el año 2021-2022 se implementaron tres proyectos piloto de Sistemas de Captación y Almacenamiento de Aguas Lluvias (SCALL) en sector Puente Victoria. Durante el año 2022 se realiza un diagnóstico social en sector San Jorge, junto a la Fundación Ingenieros sin Fronteras, agrupación sin fines de lucro con la cual se implementaron los sistemas instalados en Puente Victoria con el fin de cuantificar el número de viviendas que carece de SCALL. Durante el 2023 se buscó retomar el desarrollo de este tipo de proyectos, no siendo factible por financiamiento ejecutar nuevas iniciativas de este tipo. Con este tipo de iniciativas a nivel comunal, estamos aportando a la meta 6.1 de los ODS, al aportar que familias del sector rural logren tener acceso al agua potable. También se aporta a la meta 6.4, al aumentar con estos mecanismos considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en el sector rural y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua. Otra meta ODS que es atendida es la meta 6.b, al apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua.
		10%
Programa: Implementación de Plan de protección de Humedales Urbanos de la comuna	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Durante el año 2022 se realiza la solicitud de declaratoria de humedal urbano de los humedales: Paicaví-Tucapel bajo, estero Cárcamo y Pichimapu. En lo que respecta a avances en el Plan, este año 2023, se avanzó en: (1) El Humedal Pichimapu y el Humedal Paicavi logran la protección oficial por parte del Ministerio de Medio Ambiente. (2) Elaboración de enmienda de humedales urbanos para incluirlos en el PRC. (3) La ordenanza de humedales urbanos con diseño ecológico, única en Chile. (4) Preparación del diseño del parque urbano “Mirador de Aves Paicavi”. (5) Elaboración del estudio de protección ambiental de los humedales Pichimapu y Paicavi.

		Con este trabajo coordinado desde el municipio y la participación de la comunidad organizada, vemos que se avanza en la meta ODS 15.1, ya que se está velando por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los humedales. Además, se aporta a la meta 15.5, al adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
		50%
Proyecto: Ejecución del Plan de Recuperación Ambiental de lagunas urbanas de Concepción	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Durante el año 2022, se ejecuta un proyecto piloto que consiste en la construcción de un humedal artificial en laguna lo Custodio. Este proyecto pretende ser el primero de los cinco humedales artificiales destinados a recuperar la calidad de las aguas de las lagunas urbanas de Concepción. Durante el año 2023 se continuo con trabajo en las Laguna Lo Custodio y se logró definir diseño del proyecto "Pasarela con Paisajismo Ecológico de la Laguna Lo Custodio." Durante el 2023 además con equipos técnicos especializados, se continua en las demás lagunas urbanas de Concepción con labores de limpieza permanente de los cuerpos de agua. Con este tipo de proyectos se avanza en la meta ODS 15.1, ya que se está velando por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los humedales. Además, se aporta a la meta 15.5, al adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción
		50%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Medio Ambiente		
LINEA DE PROPUESTA: Concientización en el cuidado de mascotas y animales de compañía		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Mejoramiento de infraestructura y equipamiento del Centro Veterinario Municipal	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE/ SECPLAN/ SUB-DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	Durante el año 2022-23 se trabajó en el diseño para la habilitación de un nuevo Centro Veterinario Municipal, el que se emplazaría en las dependencias municipales de calle Diego de Almagro 540, el año 2024 se gestionaran recursos para su financiamiento. La crisis climática está cambiando la manera en que vivimos y afecta la salud de todos los seres vivos que habitamos en el planeta. Esto significa que no sólo impacta a las personas sino también la vida de muchos animales, entre ellos, nuestras mascotas, es por ello que avanzar en este proyecto, es una contribución a la meta 13.2 de los ODS, al incorporar este tipo de medidas en las políticas comunales.
		20%
Programa: Fortalecimiento del Centro Veterinario Municipal	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Durante el año 2022 se logra fortalecer significativamente el Centro Veterinario Municipal, lo que permite un trabajo más coordinado, disponer de los recursos necesarios para las intervenciones y tener un equipo de trabajo adecuado para las exigentes demandas de la comunidad. Con este tipo de programas se contribuye a la meta 13.2 de los ODS, al incorporar este tipo de medidas en las políticas

		comunales, se responde de manera eficiente a la crisis climática está cambiando la manera en que vivimos y afecta la salud de todos los seres vivos que habitamos en el planeta. Esto significa que no sólo impacta a las personas sino también la vida de muchos animales, entre ellos, nuestras mascotas.
		100%
Proyecto: Habilitación de albergue canino y felino transitorio	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Programa: Habilitación de sala de educación ambiental móvil	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Proyecto: Habilitar 3 plazas caninas para Concepción	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Durante el año 2023, se inició talleres participativos, para el diseño de dos equipamientos comunitarios los cuales en su diseño incluyeron a solicitud de los vecinos, plazas caninas. Dichos proyectos durante el año 2024, serán postulados a diferentes fuentes de financiamiento. Con este tipo de proyectos se contribuye a la meta 13.2 de los ODS, al incorporar este tipo de iniciativas, con lo que se responde de manera eficiente a la crisis climática está cambiando la manera en que vivimos y afecta la salud de todos los seres vivos que habitamos en el planeta. Esto significa que no sólo impacta a las personas sino también la vida de muchos animales, entre ellos, nuestras mascotas.
		20%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Medio Ambiente		
LINEA DE PROPUESTA: Educación Ambiental y Participación ciudadana		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Educación Ambiental y Participación ciudadana	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Programa: Conociendo nuestra avifauna local con actividades al aire libre	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	El programa se ejecutó durante el año 2022 y se continuó durante el 2023, este presenta 4 objetivos de los cuales a la fecha y por medio del desarrollo de diversas actividades se ha dado cumplimiento a todos ellos. Con este tipo de programas se avanza en la meta 15.4 de los ODS, al educar sobre la conservación de los ecosistemas, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible. También se aporta a la 15.5 al proteger la diversidad biológica y, las especies amenazadas y evitar su extinción
		60%
Programa: Implementación de MIP en 3 barrios de la comuna	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Durante el 2022 se confeccionó el programa “Por un Barrio sin Plagas” el cual durante el año 2023 se implementa en el sector de Pedro de Valdivia bajo, 1 barrio de los 3 considerados. Durante el año 2024, se contempla continuar trabajando con el barrio Pedro de Valdivia y sumar un segundo barrio aún por definir. Este programa aportar a la meta 11.6 de los ODS, al colaborar en reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, prestando especial atención a la gestión de los desechos municipales y de otro tipo a través del control de plagas.
		30%

Proyecto Piloto: Implementación de Planta de Biogás en Vivero Municipal	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Sin Avance
		0%
Programa Piloto: Implementación de puntos limpios móviles en distintos sectores de la comuna de Concepción	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Durante el año 2022 se comenzó a implementar el programa de puntos limpios móviles en distintos sectores de la comuna de Concepción, el cual ha sido catalogado como exitoso y por lo mismo se dio continuidad durante el año 2023, pasando de ser un plan piloto a una iniciativa de carácter permanente a ejecutar por la Dirección de Medio Ambiente del Municipio. Este programa aportar a la meta 11.6 de los ODS, al colaborar en reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, prestando especial atención a la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. Además, se aporta a la meta 6.3 de los ODS, al eliminar el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, y aumentando el reciclado y la reutilización sin riesgos.
		100%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Medio Ambiente		
LINEA DE PROPUESTA: Elevado consumo de energía y contaminación en recintos públicos		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Instalación de paneles fotovoltaicos en edificios municipales	SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	Durante el año 2022 la Sub-Dirección de Construcciones comenzó proceso de recopilación de antecedentes para iniciar durante al año 2023 acreditación en el Programa Comuna Energética del Ministerio de Energía, para trabajar desde esta plataforma la iniciativa de instalación de paneles fotovoltaicos en edificios municipales, se espera contar con acreditación el primer semestre del año 2024. Este tipo de iniciativas permitirían de concretarse, aportar a la meta 7.1 de los ODS al procurar instalar en el municipio, servicios energéticos fiables y modernos. Además, se aporta a la meta 7.3 al mejorar de la eficiencia energética en el municipio. Se aporta también a la meta 11.3 al aumentar la urbanización sostenible y a la meta 11.b y 13.2 al adoptar el municipio de Concepción políticas y planes para promover el uso eficiente de los recursos y la mitigación del cambio climático.
		10%
Proyecto: Instalación red de riego de bajo consumo	DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	Sin Avance
		0%
Proyecto: Instalación de paneles fotovoltaicos en sedes sociales de Juntas de Vecinos	SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	Durante el año 2022 la Sub-Dirección de Construcciones comenzó proceso de recopilación de antecedentes para iniciar durante al año 2023 acreditación en el Programa Comuna Energética del Ministerio de Energía, para trabajar desde esta plataforma la iniciativa de instalación de paneles fotovoltaicos en sedes sociales de Juntas de Vecinos. Se espera contar con acreditación el primer semestre del año 2024. Este tipo de iniciativas permitirían de concretarse, aportar a la meta 7.1 de los ODS al procurar instalar en el municipio, servicios energéticos fiables y modernos. Además, se aportaría a la meta 7.3 al mejorar de la eficiencia energética en las sedes comunitarias. Se aporta también a la meta 11.3 al aumentar la urbanización sostenible y a la meta 11.b y 13.2 al adoptar el municipio de Concepción políticas y planes para

		promover el uso eficiente de los recursos y la mitigación del cambio climático.
		10%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Salud		
LINEA DE PROPUESTA: Nuevos establecimientos de salud para una atención más accesible integral y cercana		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Reposición de CESFAM O'Higgins	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL/ SECPLAN	Proyecto de CESFAM O´Higgins fue presentado el año 2022 a las autoridades de Ministerio de Salud. El año 2023 el Servicio de Salud Concepción licitó el proyecto, pero los recursos asignados no fueron suficientes, debiese gestionar a nivel central la asignación de un mayor monto de recursos, que alcanza a los $5.421.000.000.- El segundo semestre del 2023, proyecto fue nuevamente licitado estando programada su apertura para el 19 de enero del 2024. De concretarse este proyecto, se podrá aportar a la meta 3.8 de los ODS, al lograr aumentar la cobertura sanitaria universal en la comuna, dando a nuestra población acceso a servicios de salud esenciales de calidad y acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
		10%
Proyecto: Construcción Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) Lorenzo Arenas	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL/ SECPLAN/ SUB-DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	Durante el año 2022 se concluyó el diseño del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) de Lorenzo Arenas y se gestionaron los recursos para su ejecución, siendo licitada la construcción de este. Actualmente proyecto se encuentra en ejecución y se espera que este operativo el primer trimestre del 2024. Este proyecto aportar a la meta 3.8 de los ODS, al lograr aumentar la cobertura sanitaria universal en la comuna, dando a nuestra población acceso a servicios de salud esenciales de calidad. Además, se aporta a la meta 10.2 de los ODS al potenciar y promover la inclusión social de todas las personas mayores, independientemente de su sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición, al potenciar este tipo de Centros.
		90%
Estudio: Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) Barrio Norte - Santa Sabina	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	En un trabajo conjunto efectuado por la DAS y SECPLAN, durante al año 2023, se efectuaron los estudios de factibilidad de posibles terrenos donde pudiese emplazarse un CIAM para Barrio Norte. Dicho estudio concluye favorablemente, por lo que durante año 2024 se comenzará con el trabajo de diseño de un nuevo CIAM para Concepción, en el sector de Barrio Norte, superando la meta establecida en el PLADECO. Este tipo de iniciativas aportar a la meta 3.8 de los ODS, al lograr aumentar la cobertura sanitaria universal en la comuna, dando a nuestra población acceso a servicios de salud esenciales de calidad. Además, se aporta a la meta 10.2 de los ODS al potenciar y promover la inclusión social de todas las personas mayores, independientemente de su sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición, al potenciar este tipo de Centros.
		100%
Estudio: Reposición de CESFAM Tucapel	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Durante el año 2022 se avanzó en el estudio para la postulación al Diseño de Reposición del CESFAM Tucapel, confeccionándose el perfil del proyecto y recolección de los antecedentes de respaldo para la gestión de recursos.

		Durante el año 2023, se trabajó en la gestión de los terrenos propiedad del SSC para ser utilizados para la construcción del CESFAM Tucapel, trámite que aún no concluye, pero va bien encaminado. Durante el año 2024 se contará con proyecto para postular al diseño del CESFAM a fondos del FNDR, quedando la meta PLADECO superada según lo propuesto que era el estudio. Este proyecto aportar a la meta 3.8 de los ODS, al lograr aumentar la cobertura sanitaria universal en la comuna, dando a nuestra población acceso a servicios de salud esenciales de calidad y acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
		85%
Estudio: Diseño Nuevo CESFAM Palomares	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	En colaboración con SSC se ha trabajado en efectuar estudio de prefactibilidad de un CESFAM para Palomares, dicho estudio aún no está concluido, siendo el principal factor que permita avanzar, la definición de un terreno con una ubicación adecuada para los fines propuestos. Este proyecto aportar a la meta 3.8 de los ODS, al lograr aumentar la cobertura sanitaria universal en la comuna, dando a nuestra población acceso a servicios de salud esenciales de calidad y acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
		20%
Estudio SAR CESFAM Juan Soto Fernández	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	De acuerdo a lo informado por DAS, por atenciones no correspondería un SAR en CESFAM Juan Soto Fernández, pero además es dable señalar que el MINSAL no autoriza la construcción de nuevos SAR por cobertura ya cubierta para la ciudad de Concepción.
		0%
Estudio: Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Santa Sabina	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	De acuerdo a lo informado por DAS, el MINSAL no continuo con la estrategia de construcción de CECOSF en las comunas, abocando su labor a fortalecer la atención primaria de salud, solo generando más recursos e insumos a los centros de APS ya existentes en cada comuna, como son principalmente los CESFAM.
		0%
Estudio: Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Barrio Norte	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	De acuerdo a lo informado por DAS, el MINSAL no continuo con la estrategia de construcción de CECOSF en las comunas, abocando su labor a fortalecer la atención primaria de salud, solo generando más recursos e insumos a los centros de APS ya existentes en cada comuna, como son principalmente los CESFAM.
		0%
Estudio: Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Chillancito	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	De acuerdo a lo informado por DAS, el MINSAL no continuo con la estrategia de construcción de CECOSF en las comunas, abocando su labor a fortalecer la atención primaria de salud, solo generando más recursos e insumos a los centros de APS ya existentes en cada comuna, como son principalmente los CESFAM.
		0%
Estudio: Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Agüita de la Perdiz	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	De acuerdo a lo informado por DAS, el MINSAL no continuo con la estrategia de construcción de CECOSF en las comunas, abocando su labor a fortalecer la atención primaria de salud, solo generando más recursos e insumos a los centros de APS ya existentes en cada comuna, como son principalmente los CESFAM.
		0%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – SALUD		
LINEA DE PROPUESTA: Disminuir la brecha de atención en salud oportuna para la población de la comuna de Concepción		

Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa Piloto: Rehabilitación dental en adultos mayores de la comuna	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Sin Avance
		0%
Programa: Prevención en salud sexual y reproductiva con realización de exámenes VIH	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Durante el 2022 se conforma la Mesa de Salud y Diversidad, llegando está a; Liderar los operativos en REC ofreciendo 300 test de VIH, preservativos femeninos y masculinos y educación y Liderar la realización de encuesta de percepción conocimiento de diversidad y salud sexual, para calendarizar capacitaciones según realidad. Señalar que esta labor realizada en APS, corresponde a una meta del Ministerio de Salud, la que debe ser ejecutada a cabalidad por cada Centro de Salud Familia todos los años. Con este programa se está aportando a la meta ODS 3.3 que busca poner fin a la epidemia del SIDA y también se aporta a la meta 3.7 al garantizar desde la atención primaria, el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación.
		100%
Programa: Entrega de medicamentos en domicilio a pacientes postrados	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Durante el año 2022, la entrega de medicamentos en domicilio a pacientes, es una estrategia que se mantiene para los pacientes postrados y cuidadores con escasa red de apoyo. Durante el año 2023 además se comenzó a realizar la atención oftalmológica a pacientes en domicilio, generando la receta y luego la entrega al cuidador de los lentes terminados. Este Programa ya es de carácter permanente en los CESFAM dependientes de la DAS Municipal. Con este programa se está aportando a la meta ODS 3.4, al lograr mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.
		100%
Programa Piloto: Monitores de Respiro en la comuna	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL/ DIDECO	Sin avance
		0%
Programas: Fortalecimiento Programa Salud Mental en mujeres, cuidadores y jóvenes	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Durante el año 2022, se fortalece la atención presencial de Salud Mental en mujeres, cuidadores y jóvenes, integrando a los psicólogos de CEBISAM a los diferentes CESFAM de la comuna e incorporando la atención de Psiquiatra al Centro de Referencia Comunal (CCR). La Dirección de Administración de Salud Municipal, el año 2023 incorpora de forma definitiva esta línea programática en todos los CESFAM de la ciudad bajo su dependencia. Cumpliendo la meta establecida en PLADECO Con este tipo de programas se logra avanzar en la meta 3.c de los ODS, al lograr que, desde la atención primaria en la comuna, se aumente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario. Además, se aporta a la meta 3.4 al promover desde la APS la salud mental y el bienestar
		100%

Programa: Consulta de Especialistas en proceso de devolución de becas en los en los CESFAM Municipal	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	El municipio cuenta con atención de las especialidades de oftalmología, psiquiatría, ginecología y pediatría en Centro de Referencia Comunal, donde se atiende a pacientes que son referidos desde los CESFAM dependientes de la DAS. El año 2023, el municipio decide financiar la habilitación de nuevas dependencias para el CCR quedando estas ubicadas en Plaza España, mejorando la accesibilidad de los usuarios y mejorando considerablemente la calidad de los espacios de trabajo de funcionarios/os y usuarios de la red de APS, es así como el 2024, las consultas de espacialidades en el centro municipal estará 100% operativo. Con este tipo de programas se logra avanzar en la meta 3.c de los ODS, al lograr que, desde la atención primaria en la comuna, se aumente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario
		95%
Programa: Capacitación y certificación para la realización de exámenes imagenológicos	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	El año 2022 comenzó la capacitación a 3 matronas de diferentes CESFAM de la comuna para la realización de exámenes imagenológicos. Al año 2023 son cinco las matronas capacitadas en ecografía, todas certificadas para realizar ecografías ginecobstetricias. Con este tipo de programas se logra avanzar en la meta 3.c de los ODS, al lograr que, desde la atención primaria en la comuna, se aumente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario
		100%
Proyecto: Adquisición de equipamiento radiológico e imagenológico	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Durante el 2022, se incorpora moderno ecógrafo para la realización de ecografías mamarias y abdominales. El 2023 se trabajaría en gestionar recursos para proyecto de adquisición de 4 ecógrafos para ecografía ginecobstetricias: 3 a postular a fondos regionales y 1 a postular a fondo del MINSAL, hasta la fecha aún no han sido seleccionados dichos proyectos. Con este tipo de proyectos se aporta a la meta ODS 3.c, al aumentar sustancialmente la financiación de la salud primaria, con la adquisición de equipamiento radiológico e imagenológico
		60%
Programa: Incorporación profesionales a los programas de atención domiciliaria de los CESFAM	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Durante el año 2022, en el CESFAM Pedro de Valdivia se logra incorporar a la programación de atención domiciliaria a dos profesionales del área de la salud; un fonoaudiólogo y un terapeuta ocupacional, quienes se suman a los equipos de salud que regularmente efectúan estas visitas domiciliarias. Esta iniciativa se propone impulsar en los demás CESFAM de la comuna, tarea que aún no se concreta. Con este tipo de programas se logra avanzar en la meta 3.c de los ODS, al lograr que, desde la atención primaria en la comuna, se aumente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario
		20%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – SALUD		
LINEA DE PROPUESTA: Fortalecimiento de la participación ciudadana en salud		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa Cabildos sectoriales para realizar diagnósticos y	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	En todos los CESFAM de la comuna, se realizan reuniones mensuales con los Consejos de Desarrollo Local, integrados por los representantes de las organizaciones funcionales y comunitarias existentes en los diversos

planificación participativa en salud		barrios de la comuna, con ellos todos los años se efectúan los denominados Diagnósticos Participativos que permiten enriquecer la planificación del trabajo en APS. Esta forma de trabajo desarrollada en los CESFAM de la comuna, aporta a la meta 16.6 de los ODS, que apunta a que se creen a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. También se aporta a la meta 16.7 al adoptar en los CESFAM decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de las comunidades.
		100%
Programa: Educación en temas relevantes en salud: primeros auxilios, nutrición, prevención drogas, cuidados en pacientes postrados	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Se coordina con SENDA inclusión de actividades de difusión en establecimientos educacionales por medio de la Comisión Mixta de Educación y Salud. Actividades de educación permanente en todos los CESFAM de la comuna. Con estos programas de educación en temas relevantes en salud, se aporta a la meta ODS 3.5 al fortalecer la prevención del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. También se aporta a la meta ODS 3.7 al garantizar la información y educación de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación de la familia.
		85%
Programa Constitución de Comité de Medio Ambiente en establecimientos de Salud	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Todos los CESFAM cuentan con Comité de Medio Ambiente designado en proceso de activación. CESFAM Lorenzo Arenas realiza trabajo coordinado con Dirección Medio Ambiente. Igualmente, Pedro de Valdivia desarrolla el Programa Manejo Integrado de Plagas. Con este tipo de programas se avanza en la meta 15.4 de los ODS, al educar sobre la conservación de los ecosistemas, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible
		70%
Programa: SOME comunitario, entrega de medicamentos y alimentos en los sectores coordinados con organizaciones comunitarias	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Despliegue de SOMEs comunitarios en CESFAM Tucapel y O´Higgins, sector Agüita de la Perdiz. Todos los CESFAM en general realizan operativos de salud periódicamente durante el año en sedes sociales siempre coordinados con las organizaciones comunitarias de los diversos sectores de la comuna. Con esta labor la APS de la comuna aporta a la meta 16.7 de los ODS, al hacer parte a las organizaciones comunitarias en las decisiones de forma inclusiva, participativa.
		70%
Programa: Facilitación de entrega de horas atención en los establecimientos de salud	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	Actualmente, todos los CESFAM de la comuna dependientes de la DAS, realizan confirmación telefónica de agendas de las diversas prestaciones de salud. Durante año 2022 el equipo DAS, trabajó en la definición de una aplicación, que permita la dación de citas. Durante el año 2023 se comienza con un Piloto en CESFAM Juan Soto Fernández, el que luego de su evaluación se definirá si se extiende a los demás CESFAM. Con esta estrategia, se está aportando a la meta 10.3 de los ODS al garantizar a la población que se atiende en los CESFAM la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.
		60%
Programa: Fortalecimiento de la comunicación de los	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICPAL	El año 2022 ya todos los CESFAM dependientes de la DAS, incorporaron el uso de redes sociales para comunicar actividades y ofertas de servicio a la comunidad, lo que ha

usuarios con su establecimiento de salud		facilitado el acceso de esta información clave en materia de prevención de salud y bienestar de la población Con este tipo de iniciativas se aporta a la meta 16.10 de los ODS al garantizar el acceso público a la información a nuestra población usuaria.
		90%
Programas y Proyectos – Derechos Humanos		
LINEA DE PROPUESTA: Facilite el acceso a una atención inclusiva en la gestión municipal		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Acogida y acompañamiento por casos de violencia de género	DIDECO	El Municipio a través de DIDECO, mantiene un convenio con SERNAMEG, por el centro de la Mujer y Centro de reeducación de Hombre, cuya labor es efectuar acogida y acompañamiento por casos de violencia de género. Con este programa se logra aportar a la meta ODS 16.3 al promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para las mujeres.
		100%
Estudio Pre Factibilidad: Centro de atención para personas con discapacidad que se encuentren fuera del sistema escolar y/o laboral	DIDECO	Sin Avance
		0%
Programa: Festival Comunal de la Inclusión	DIDECO	Sin Avance
		0%
Programa: Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes migrantes	DIDECO	El Municipio a través de DIDECO funciona la Oficina Municipal de Migrantes que tiene una línea de atención a las personas migrantes desde un acompañamiento psico social y por medio de Mesas de Trabajo con otras oficinas del Municipio) Asistencia Social, Infancia, Calle, DAS, DSP). Esta instancia, en trabaja con las familias y ha debido abordar casos sociales en que se ha debido intervenir con NNA, para la protección de sus derechos. Con este programa se logra aportar a la meta ODS 16.3 al promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para NNA.
		100%
Programa: Integración socio comunitaria entre población migrantes y habitantes de Concepción	DIDECO	Sin Avance
		0%
Programa: Atención y acompañamiento telemático para personas de la comunidad LGBTIAQ+	DIDECO	Durante el año 2022, se comenzó la realización de atenciones virtuales, en formato de consejería en derechos (espacio de orientación en acceso a servicios disponibles a nivel provincial y derivaciones en caso de solicitarse), consejería de pares para personas trans (atención virtual basada en un espacio de intercambio de experiencias desde la vivencia personal para el fortalecimiento de la salud mental) y para familiares (atención online orientada a la contención y entrega de información). Realización de talleres virtuales, orientados a personas LGBTI+ y a la comunidad en general y realización de grupos de encuentro online dirigidos a personas de la comunidad LGBTIAQ+ y facilitados por una dupla de psicólogos. Durante esta labor es reforzada y reconocida nos solo en el interior del municipio, sino que además en otras

		reparticiones públicas y comunidad en general, llegando a ser referente a nivel Regional sobre esta estrategia de trabajo para las personas de la comunidad LGBTIAQ* Con este programa se logra aportar a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover como municipio, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		50%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – DERECHOS HUMANOS		
LINEA DE PROPUESTA: Facilitar espacios de participación en niños, niñas y adolescentes y promoción del envejecimiento activo de personas mayores		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Generación de actividades intergeneracionales entre NNA, jóvenes y adultos mayores	DIDECO	La Oficina e Jóvenes en conjunto con la casa del Adulto Mayor, durante el año 2023, han iniciado un trabajo de apoyo en diferentes actividades, destacando los talleres en conjunto de jóvenes con adultos mayores del uso del celular. Para el año 2024 ambas unidades municipales definirán en conjunto otras actividades de integración de interés tanto para los NNA y los adultos mayores. Con este programa se logra aportar a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover como municipio, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. En este caso de los NNA y los adultos mayores.
		10%
Programa: Ciclo de talleres de formación de liderazgos y participación de niños/as y adolescentes	DIDECO	Durante el año 2022 y 2023 a través de la oficina de jóvenes del municipio se efectúan las Cumbres de Debates, cuyo objetivo principal es fortalecer los programas de educación cívica y generar surgimiento de nuevos liderazgos de NNA Con este programa se logra aportar a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover como municipio, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición, en espacial a los NNA.
		50%
Programa: Programa Radial en medios comunitarios para niñas/os y adolescentes	DIDECO	Sin Avance
		0%
Programa: Atención Integral social para personas mayores con enfoque de protección de derechos	DIDECO	Durante el año 2022, se conforma el comité intersectorial de instituciones por el buen trato de personas mayores, iniciándose un proceso de planificación y definición de estrategias para el abordaje de atención con enfoque de protección de derechos. El año 2023, la DIDECO continua con esta estrategia de atención con enfoque de proyección de derechos para el abordaje del quehacer institucional con personas mayores. Con este programa se logra aportar a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover como municipio, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Además, se aporta a la meta ODS 16.3 al

		promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para los adultos mayores.
		30%
Estudio Pre Factibilidad: Hogar y/o Centro de Día para personas adultas mayores	DIDECO	Sin Avance
		0%
Programa: Alfabetización digital para personas adultas mayores y/o nivelación de estudios	DIDECO	El año 2022-2023, a través de la oficina del Adulto Mayor de DIDECO, se implementaron cursos de Alfabetización Básica para Personas Mayores, capacitando a más de 200 persona mayores en uso de redes, creación de correos, uso de Word básico. Con este programa se logra aportar a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover como municipio, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. También se aporta a la meta 4.6, al asegurar que una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados digitalmente.
		20%
Programa: Jornadas territoriales para la co-construcción del mapa comunal de prácticas sustentables con NNyA y personas adultas mayores	DIDECO	Sin Avance
		0%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – DERECHOS HUMANOS		
LINEA DE PROPUESTA: Facilitar espacios de participación ciudadana y rescate de la memoria histórica barrial		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Formación en derechos humanos a la comunidad	DIDECO	La DIDECO trabaja de forma permanente en formación en derechos humanos a la comunidad. El año 2023 4.380 vecinas/os de distintos grupos etarios fueron capacitados en distintas temáticas de DDHH desde las diversas oficinas que integran la Sub Dirección de DDHH (Migrantes, Infancia, OMM, Diversidad y la No Discriminación, Asuntos indígenas). Con este programa se logra aportar a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover como municipio, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Además, se aporta a la meta ODS 16.3 al promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia.
		100%
Programa Piloto: Instalación de Wifi en 13 sedes comunitarias de la comuna	DIRECCIÓN DE INFORMATICA	Sin Avance
		0%
Programa: Mesas Barriales con participación de diversos actores comunitarios en 13 macro sectores	DIDECO	Sin Avance
		0%

Programa: Educación, difusión y promoción en rescate de memoria histórica en la comuna	CULTURA/ DIDECO	Durante el año 2022, la Dirección de Cultura trabajo en la recopilación de la memoria histórica y cultural de la ciudad, para postular Concepción al Programa de la ciudad de la música UNESCO, dicho trabajo se perfecciona con el aporte de diversos actores de la comuna y finalmente este año 2023 se logra que Concepción sea reconocida a nivel mundial como Ciudad de la Música. Los antecedentes aportados por el trabajo de recopilación, posteriormente sirvieron de base Programa Concepción Musical ejecutado durante el año 2023, orientado también a la educación, difusión y promoción en rescate de la memoria histórica y cultural de Concepción. La DIDECO el 2022, por su parte inicio la elaboración de material relativo a los Memoriales existentes en la comuna, para el 2023 efectuar trabajo de difusión, editando material impreso con toda dicha información. Los años 2022-2023 en la ciudad se realizan de forma regular lo que se denominó como Programa Rutas de Memoria; que consiste en 1 Ruta de Memoria Nacional, 1 Regional, 3 Rutas Provinciales y 12 Rutas comunales, el cual se seguirá implementado regularmente. Con la implementación de este programa, se aporta a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Además, se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
		90%
Programa: Rescate de identidad barrial en 13 sectores de la comuna	CULTURA	Durante el año 2022 se trabajó en 16 barrios de la comuna, a través del programa de la Dirección de Cultura “Fiesta de Barrios”, donde se puso en valor la memoria de los barrios y su identidad barrial a través del teatro, la música y las artes visuales. Los barrios contemplados, con los que se continua este trabajo durante el 2023, son; Lagos de Chile, Nonguen, Palomares, Valle Noble, Lomas de San Sebastián, Villa Concepción, Villa San Francisco, Villa Primavera, Lorenzo Arenas, Pedro de Valdivia, Plaza Perú, Pedro Luna, Agüita de la Perdiz, Laguna Lo Custodio, Aurora de Chile, Gabriela Mistral. Con la implementación de este programa, se aporta a la meta 10.2 de los ODS, al potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Además, se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
		100%
Programa: Rescate de oficios locales	CULTURA	Durante el 2022 a través de proyecto FAICC, se logra la confección de material impreso sobre la recopilación de los oficios de Barrio Norte, material que es difundido a través de la Dirección de Cultural en sus instalaciones del C-3 y de la Sala Federico Ramírez. El año 2023, la Dirección de Cultura, señala que nuevamente a través de los FAICC surge un nuevo proyecto en esta línea, en este caso denominado “Mujeres, oficios y saberes de los barrios de Concepción.” Lo que implica que esta es una tarea y un desafío permanente que además se va construyendo colaborativamente. Con la implementación de este programa se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad

		cultural y la memoria histórica y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
		75%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – DERECHOS HUMANOS		
LINEA DE PROPUESTA: Capacitación a dirigentes sociales y organizaciones comunitarias		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Academia de Lideres y Lideresas	DIDECO	Sin Avance
		0%
Programa: Fondos Municipales Concursables enfocados al emprendimiento de mujeres de la comuna	DIDECO	Sin Avance
		0%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Jóvenes - Cultura		
LINEA DE PROPUESTA: Habilitación de espacio de encuentro para jóvenes		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Habilitación Casa de las Juventudes	DIDECO	El año 2022 se instala en el C3, la Casa de las Juventudes y desde ese mismo año comienza a funcionar, realizando; actividades recreativas, talleres para las juventudes, cursos y facilitando el espacio a las agrupaciones juveniles, quienes organizan y pueden desarrollar sus propias actividades en el C3 (acciones juveniles como talleres, cursos, cumbre de debates, actividades recreativas). El disponer de este espacio para los jóvenes, permite avanzar en la meta ODS 16.7, incorporando directamente a la comunidad en las decisiones de forma participativa, buscando responder a sus necesidades. También se está aportando a la meta 10.2 al potenciar y promover en los jóvenes en este espacio, la inclusión social, de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Y se aporta a la meta 10.3 al garantizar en este espacio la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.
		100%
Programa: Escuela de Jóvenes Líderes	DIDECO	Durante el año 2022, se realizó la “Cumbre de Debates”, donde participaron 9 colegios, donde se interactúa con los alumnos y se crean alianzas con los colegios participantes, formando en este proceso jóvenes lideres de distinto establecimiento educacionales. El presente año 2023, el número de colegio aumento a 11 los que participaron en la “Cumbre de Debates”, existiendo un reconocimiento de la cálida del programa que ya por su regularidad, se proyectara a otras acciones que lleven a generar la Escuela de Jóvenes Lideres el año 2024. Con este programa, se está aportando a la meta 10.2 al potenciar y promover, la inclusión social, de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		35%
Programa: Medio Juvenil de comunicación digital "TuConce"	DIDECO/CULTURA	Durante el año 2022, la Oficina de la Juventud semanalmente sube información de sus actividades a las redes sociales y la que se replica a través del medio de comunicación digital “TuConce” coordinado por la Dirección de Cultura. Es así como a través de este medio, se replican las actividades que efectúa la oficina de jóvenes, lo que permite una mayor difusión y convocatoria,

		para; postulación a talleres, actividades a realizar, postulación al fondo de emprendimiento juvenil, entre otras, todo ello en el marco de un trabajo colaborativo. A través de este programa se aporta a la meta 10.2 de los ODS, ya que contribuye a potenciar y promover la inclusión social
		100%
Programa: Intercambio cultural, artístico y deportivo entre barrios	CULTURA – DIDECO – Delegación Municipal	Sin Avance
		0%
Proyecto: Mantención 50 Multicanchas de la comuna	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA / SSECPLAN / SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	El año 2022 la DGR efectuó en conjunto con Oficina de Deportes y SECPLAN un catastro del 100% de las canchas y multicanchas de la comuna, de dicho catastro se identificaron las 50 multicanchas que presentaban mayor nivel de deterioro y se definió una estrategia para su reparación consistente en abordar el 70% de las reparaciones a través de la unidad de Servicio a la Comunidad y el 30% restante a través de proyectos de inversión a diseñar por SECPLAN. El 2022 se intervino en 5 multicanchas las que mejoraron su condición en cuanto a cierre, demarcación, implementación e iluminación en algunos casos. El 2023 se logra intervenir en 15 multicanchas, mejorando su condición y principalmente la seguridad de sus instalaciones para la práctica adecuada del deporte. Con este tipo de iniciativas estamos aportando a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
		25%
Proyecto: Reparación y/o renovación 50 Plazas de Juegos Infantiles y Plazas Activas	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA / SECPLAN	El año 2022 la DGR comenzó la confección de un catastro del mobiliario urbano de la comuna, partiendo por un catastrando específico del mobiliario urbano del centro de la ciudad para posteriormente catastrar el mobiliario urbano de los barrios, tarea que debería concluir durante el año 2023. De acuerdo con los antecedentes que va proporcionando el catastro, la DGR define diferentes tipos de intervenciones en relación con el mobiliario urbano, que van desde: Reparación del Mobiliario: Haciendo los cambios necesarios a un mobiliario estropeado o en mal estado para que deje de estarlo. Conservación del Mobiliario: Haciendo que este se mantenga en buen estado, realizando las tareas necesarias para que se mantenga en buenas condiciones. Retiro del Mobiliario: Cuando este se encuentre en mal estado y pueda generar riesgo a los usuarios. Renovación del Mobiliario: Haciendo cambio de mobiliario en mal estado u obsoleto por nuevo mobiliario urbano adecuado al terreno disponible. Rediseño de espacios públicos: Generación de proyecto de mayor envergadura, cuando áreas públicas de esparcimiento se encuentren muy deterioradas, en base a un pre diseño de SECPLAN. Los cuatro primeros tipos de intervenciones son desarrolladas por los equipos de la unidad de Servicio a la comunidad dependiente de la DGR y la última es coordinada con la secretaria Comunal de Planificación. Ahora bien, respecto de las plazas de juegos infantiles intervenidas durante el año 2022, esta fueron un total de 5 Plazas de Juegos Infantiles y Plazas Activas de la comuna. Este año 2023 la cifra es superada, efectúan intervención

		en 35 plazas de juegos infantiles y plazas activas, siendo esta un acción permanente y recurrente en el tiempo. Con este tipo de iniciativas estamos aportando a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
		40%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – JOVENES – CULTURA		
LINEA DE PROPUESTA: Fortalecimiento de las identidades e intereses en ámbito juvenil		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Cursos y Talleres de arte y cultura en los barrios	CULTURA	Durante el año 2022-2023 a través del programa de la Dirección de Cultura “Fiesta de Barrios”, se realizaron talleres de teatro, música y artes visuales de forma inclusivos e intergeneracional, con la participación de un gran número de jóvenes, los que se impartieron en diferentes barrios de la ciudad; Lagos de Chile, Nonguen, Palomares, Valle Noble, Lomas de San Sebastián, Villa Concepción, Villa San Francisco, Villa Primavera, Lorenzo Arenas, Pedro de Valdivia, Plaza Perú, Pedro Luna, Agüita de la Perdiz, Laguna Lo Custodio, Aurora de Chile, Gabriela Mistral. Por otra vía de intervención, como fueron los proyectos FAICC, durante el año 2022-2023 se desarrollaron cursos y perfeccionamiento para jóvenes en danza, música y artes visuales, complementando el trabajo de la Dirección de Cultura. Con la implementación de este programa se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la memoria histórica y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
		100%
Programa: Voluntarios Comunitarios	DIDECO	Durante el año 2022-2023, a través de la oficina de jóvenes de la DIDECO, se organizaron actividades en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente, a objeto de comenzar un trabajo de incentivo a la labor de voluntariado en materia ecológica, es así como se realizaron; caminatas y trekking donde se enseñó con guías turísticos a los usuarios/as a reconocer diferentes tipos de flora y fauna, se realizó además un taller de avistamiento de aves con jóvenes voluntarios. Este programa permite avanzar en metas importantes para los ODS, como lo es la meta 13.3 que busca mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
		35%
Programa: Capacitación en Artes y Oficios Creativos en los barrios	DIDECO	Sin Avance
		0%
Estudio: Intereses juveniles adolescentes	DIDECO	El año 2022 la Oficina de Jóvenes realizó a comienzos de año, una encuesta de interés a los jóvenes de entre 15 a 29 años de edad, para preguntarles sobre qué talleres querían que se realizaran, insume que sirvió de base para programar los talleres a efectuar durante el primer y segundo semestre del año. Con este estudio, se aporta a la meta ODS 16.7, al permitir a los jóvenes participar en la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a sus necesidades.

		100%
Programa Piloto: Enseñanza de prácticas agro culturales de la vida rural para jóvenes	CULTURA	Como plan Piloto, durante al año 2022 se inicia en el C-3 la construcción de una Huerta Urbana, ahí este espacio se abre a toda la comunidad, participando un gran número de jóvenes en el cuidado de diferentes cultivos, enseñándose la practica agro cultural del campo en la ciudad. Otra iniciativa completaría con esta labor, es el desarrollo de proyecto FAICC orientado a la muestra de puesta en valor de medio ambiente y tecnología, que han sido expuestas en la sala Federico Ramírez. Con la implementación de este programa se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la contribución del agro cultura al desarrollo sostenible de la ciudad.
		100%
Programa: Fomentar cultura de pueblos originarios e identidad barrial	CULTURA/DIDECO	Como todos los años, el 2022-2023 también se trabajó en fomentar la cultura de nuestros pueblos originarios, siendo la conmemoración del Wetripantu el 21 de junio, celebración del año nuevo mapuche una de las actividades más relevantes organizadas en conjunto con la agrupación Aukinko Walmapu, en esta ocasión con el desarrollo de piezas audiovisuales en el sector de la Cascada del parque Ecuador. Fue posible además durante el 2022-2023, coordinar otras acciones de fomento de la cultura de nuestros pueblos originarios, tales como; La Feria Mapuche Chapecan en diferentes lugares de la ciudad La realización de talleres de hierbas medicinales en conjunto con Hospital Traumatológico Talleres de Telar Mapuche a la comunidad. Taller Coro Infantil Mapuche en conjunto con la Asociación Mapuche de Nonguen. Con la implementación de este programa se contribuye a la meta ODS 4.7, al propiciar la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura de nuestros pueblos originarios al desarrollo sostenible.
		100%
PROGRAMAS Y PROYECTOS – JOVENES - CULTURA		
LINEA DE PROPUESTA: Desarrollo de actividades deportivas y recreativas		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Talleres deportivos en los barrios.	DIDECO	El año 2022-2023 y tal como se viene efectuando durante varios años, la DIDECO a través de la Oficina de Deportes, realiza talleres abiertos a la comunidad, llegado esto a 150 talleres deportivos los que se efectuaron en diferentes lugares de la comuna y que incluyen un total de 20 disciplinas deportivas. Con este programa de talleres deportivos, se avanza en la meta 3.4 de los ODS, al contribuir con el deporte y la disminución del sedentarismo a reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y promover la salud mental y el bienestar.
		100%
Programa: Acercar el cine y documentales a los barrios.	DIDECO - CULTURA	La Dirección de Cultura durante el 2023 y planificado para el 2024 la realización en el Anfiteatro de Laguna Redonda lo que hemos denominado “Cine a la fresca”, abierto a todo público, en especial a las familias del Barrio Lorenzo Arenas, congregando a un gran número de público a entretenerse con una cartera cinematográfica atractiva.
		0%
Proyecto: Muralismo comunitario, con mensajes positivos para la comunidad.	DIDECO - CULTURA	La Dirección de Cultura a través de los FAICC 2023, logra financiar el mural “Homenaje a Julio Escámez”, proyecto que permite reconocer la obra de un gran pintor, grabador y muralista chileno. Iniciativas de este tipo se pretende

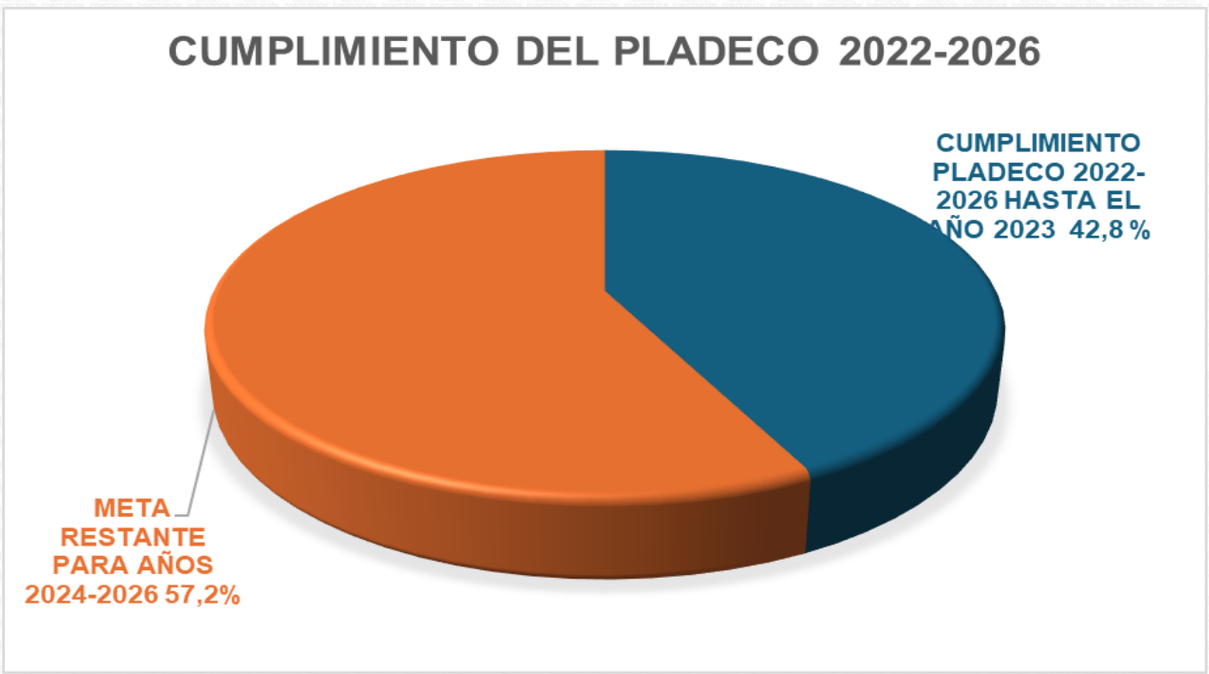
		seguir acogiendo con los fondos FAIIC y a través de programas de jóvenes se impulsará talleres de muralismo en diversos barrios el año 2024.
		0%
Proyecto: Muro de Escalada y Parkour en Parque Ecuador	SECPLAN	El 2022 se coordinó con el MINVU y diferentes organizaciones de deporte urbano reuniones de trabajo para definir alternativas de terrenos aptos para permitir desarrollar un proyecto integral. En conjunto de considero apropiado terreno propiedad SERVIU, consistente en la rotonda a la salida del puente Llacolén. Durante el año 2023, el MINVU continua con la labor de gestión de recursos para contratar diseño de Proyecto de Deportes Urbanos (Escalada, Parkour, entre otros). El año 2024, se retomará esta iniciativa para obtener los recursos necesarios para diseño del área recreativa. Con este proyecto podríamos aportar a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Además, se contribuiría a la meta ODS 10.3 al garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a deportes urbanos y reduciendo la desigualdad de resultados.
		3%
Proyecto: Skate Park Lorenzo Arenas	SECPLAN	Municipio el año 2022 a través de la PSAT, diseño proyecto de Skate Park Lorenzo Arenas, el cual fue postulado a ejecución mismo año al DS 27 Capitulo 1 del MINVU, siendo seleccionado. El año 2023 proyecto termina su ejecución y es inaugurado, siendo hoy un sector de encuentro de los jóvenes que practica esta diciplina deportiva. Con este proyecto estamos aportando a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Además, se contribuye a la meta ODS 10.3 al garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a deportes urbanos y reduciendo la desigualdad de resultados.
		100%
Proyecto: Parque de Calistenia en 5 barrios de la comuna	SECPLAN	El año 2021 se construyó el Parque de Calistenia del Parque Ecuador y durante el año 2022 se inició la construcción de dos nuevos parques de calistenia, uno en el Barrio de Palomares y otro en el Barrio Miraflores, ambos surgen de diseños participativos, el primero postulado al programa campamento del Ministerio de Vivienda y el segundo a financiamiento FRIL del Gobierno Regional. El año 2023 se inaugura el Parque Palomares, el cual considera un Parque de Calistenia, el proyecto de Miraflores, aún no concluye, esperando su termino de obras para el primer semestre del 2024. Durante el 2024, los equipos técnicos de Secplan trabajaran en el diseño de otros 2 nuevos parques de Calistenia. Con este tipo de iniciativas estamos aportando a la meta 11.7 de los ODS, al proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Además, se aporta a la meta ODS 10.3 al garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a deportes urbanos y reduciendo la desigualdad de resultados.
		50%
Programa: Talleres de cuenta cuento en los barrios	DIDECO	Sin Avance
		0%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Seguridad Ciudadana		

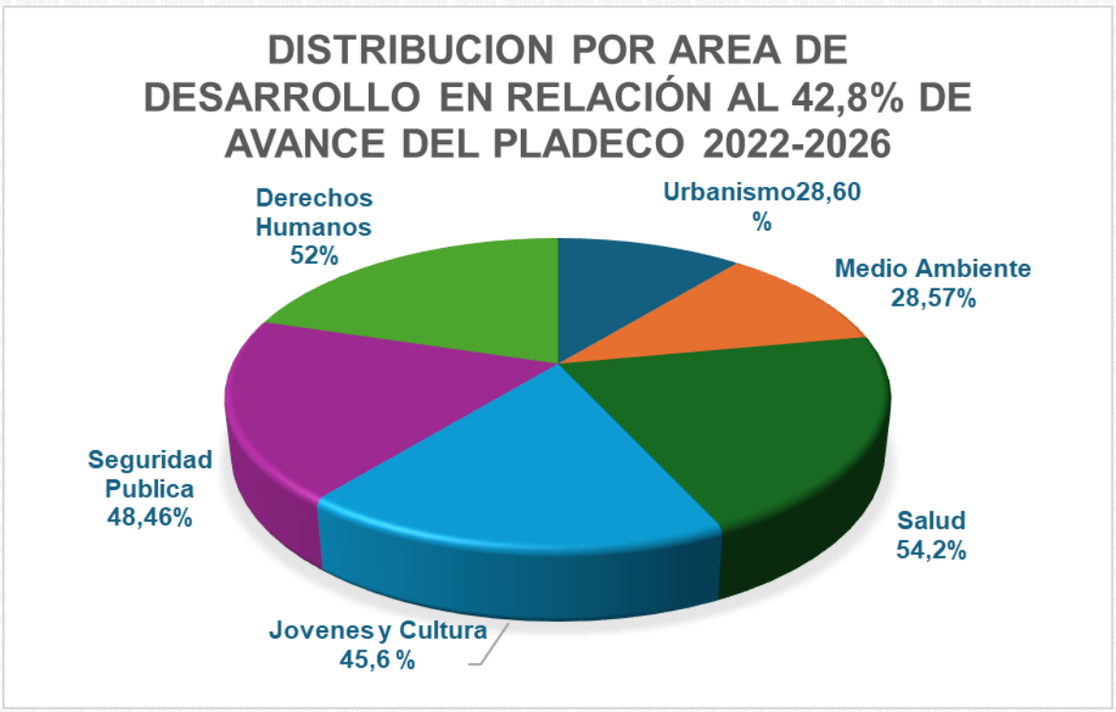
LINEA DE PROPUESTA: Incorporación de tecnologías para el resguardo de la Seguridad Pública y Ciudadana		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Proyecto: Instalación de cámaras de televigilancia en nuevos puntos estratégicos	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	Durante el año 2022 se gestionaron recursos por parte de la Dirección de Seguridad Pública, a objeto de lograr la instalación de cámaras de televigilancia en nuevos puntos estratégicos de la ciudad, adquiriéndose 25 cámaras a través del Programa "calle segura", y 9 cámaras de recursos PMU para "Parques y lagunas". Al año 2023 las 34 cámaras aportadas por Subsecretaria de prevención del Delito y Subdere ya se encuentran operativas, cubriendo los puntos estratégicos definidos por el Plan de Seguridad Pública. Con este tipo de programas el Municipio está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada.
		90%
Proyecto: Ampliación y equipamiento de la sala espejo	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	Sin Avance
		0%
Proyecto: Instalación de dispositivos disuasivos en espacios públicos.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	Durante el año 2022, se gestionaron recursos, para la instalación de dispositivos disuasivos en el centro de la ciudad, es así como se adquirieron e instalaron 20 altavoces con emisión de mensajes disuasivos e instantáneos y alertas en vivo para prevenir los delitos e incivilidades en el casco histórico de la comuna. Este proyecto impulsado por la Dirección de Seguridad Pública está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada.
		100%
Estudio: Análisis técnico de las cámaras de televigilancia de las JJVV para conexión a sistema Centralizado	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	Durante el año 2022 profesionales de la Dirección de Seguridad Pública, se abocaron a la realiza un catastro de las cámaras vecinales existentes en los diferentes barrios de la comuna de Concepción, catastro que incluyo, no solo el número de estas, sino que además información sobre las características y especificaciones técnicas de las cámaras. La Dirección de Seguridad Pública además durante el 2023, continúo asesorando y capacitando a las diferentes Juntas de Vecinos para la postulación a fondos de FNDR de Seguridad, labor que se seguirá haciendo de forma permanente. Al realizar este estudio el Municipio está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada. Además, se aporta a la meta 16.7 al dar espacio a la comunidad para que intervenga en decisiones puntuales en materia delictual, de forma participativa y haciendo propuestas que respondan a sus necesidades.
		80%

Proyecto Piloto: Enlazar 1 sistema de Televigilancia vecinal con el Sistema Municipal	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	Sin Avance
		0%
Proyecto: Instalación de alarmas comunitarias para grupos de vivienda	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	Sin Avance.
		0%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Seguridad Ciudadana		
LINEA DE PROPUESTA: Incorporación de información y tecnología para la toma de decisiones en materia de Gestión de Riesgo		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Programa: Sistema de monitoreo de emergencias	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA	El año 2022 se implementó un sistema de registro y monitoreo de totas las emergencias ocurridas en la ciudad, de tipo hidrometeorológicas y forestales, lo que permite evaluar anualmente el comportamiento de este tipo de riesgos. Con este tipo de programas se aporta a la meta 13.1 de los ODS, al fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en la ciudad de Concepción y también se aporta a la meta 13.2 al incorporar como municipio medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes comunales
		100%
Programa: Elaboración de base de datos comunal de riesgos y emergencias	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA	El año 2022 la DGR logra contar con el sistema de registro y monitoreo de las emergencias ocurridas en la ciudad implementado, fue posible elaborar una base de datos comunal de riesgos y emergencias de tipo hidrometeorológicas y forestales, lo que además es monitoreado regularmente desde la sala de crisis o centro de operaciones de emergencia de la DGR. Es así como el año 2022-2023 se registraron, monitorearon y atendieron por la DGR: Eventos de emergencia de tipo hidrometeorológico entre los meses de abril y agosto Evento de remoción de masa Anegamiento de calles Inundaciones de vivienda Caída de árboles Caídas de ganchos 16 Desborde de canal Durante el año 2023 se en conjunto con otros servicios públicos se trabajó de manera más coordinada para ir definiendo el abordaje de solución de riesgos, en iniciativas que dependen o son responsabilidad de otros servicios públicos como el SERVIU o la DOH en materia inundaciones. También el 2023 se abordaron problemáticas que ocurren en terrenos de particulares, como son los incendios forestales o la remoción de masas, al ser estas más complejas y que podrían requerir de mayores recursos. Con este tipo de programas se aporta a la meta 13.1 de los ODS, al fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en la ciudad de Concepción y también se aporta a la meta 13.2 al incorporar como municipio medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes comunales
		100%

Programa: Publicación de mapa georreferenciado de riesgos y emergencias de la comuna en el portal web Municipal	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA/ DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA	Sin Avance, actualización del mapa georreferenciado de riesgos y emergencias de la comuna.
		0%
Programa: Capacitación de comunidades en prevención y gestión del riesgo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA	Durante el año 2022, se efectuaron bajo la coordinación de la DGR, diversas Capacitaciones dirigidas a la comunidad en prevención y gestión del riesgo, logro realizar estos programas de capacitación en 26 juntas de vecinos alcanzando a un total de 719 personas capacitadas, a lo que se suma la capacitación de 40 funcionarios municipales. El 2023 el número de juntas de vecinos capacitadas en prevención y gestión del riesgo subió a 56 con un total de 1.402 personas capacitadas. Además, producto de las jornadas de capacitación, fue posible llagar a constituir durante el 2022 cuatro (4) brigadas comunitarias de repuesta de emergencia (Brigadas CERT: Lomas del Andalien, Agüita de la Perdiz, Palomares y Chaimavida), estas Brigadas conforman un equipo de 105 personas capacitadas en la norma y certificados por SERNAPED, todas las cuales continúan operativas y siendo apoyadas por la DGRyE el año 2023 Durante el año 2023 Con este tipo de programas se aporta a la meta 13.1 de los ODS, al fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en la ciudad de Concepción y también se aporta a la meta 13.2 al incorporar como municipio medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes comunales 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
		50%
Proposición de Estudios, Programas y Proyectos – Seguridad Ciudadana		
LINEA DE PROPUESTA: Fortalecimiento de la participación, corresponsabilidad integralidad de la prevención del delito y violencia en la comunidad		
Nombre del Programa	Dirección	Estado de Avance
Estudio: Creación de Oficina de Mediación Vecinal	DIRECCIÓN JURÍDICA	Durante el año 2022 la Dirección Jurídica inicia un trabajo de estudio de la posibilidad de crear en su interior una instancia de Oficina de Mediación Vecinal. Finalmente, ese mismo año se define la creación de la Oficina de Mediación Vecinal teniendo como responsable un profesional abogado y orientada a prestar asesoría a la comunidad a requerimiento de las juntas de vecinos de la comuna. El contar con esta instancia al interior del municipio, se está contribuyendo a las metas ODS 16.3, al promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y a la meta 16.b al promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.
		100%
Programa: "Seguridad en tu barrio". Campañas de difusión de materias de seguridad, en diversos puntos del territorio	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	Durante el año 2022 se realizaron 10 programas de seguridad en tu barrio, que incluyen campañas de difusión de materias de seguridad, en diversos puntos del territorio, donde además se acude con Carabineros, PDI, Centro de la Mujer, Corporación de Asistencia Jurídica y se logra

		entregar orientación en materia delictual a los vecinos y se reciben denuncias ínsito. Durante el año 2023 se continuo con la realización de Programas de Seguridad en tu Barrio y se amplió el trabajo de difusión a través de redes sociales y folletería en distintos puntos de la ciudad con material de prevención e seguridad ciudadana. Con este tipo de programas el Municipio está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada. Además, se aporta a la meta 16.7 al dar espacio a la comunidad para que intervenga en decisiones puntuales en materia delictual, de forma participativa y haciendo propuestas que respondan a sus necesidades.
		50%
Programa: Capacitación y certificación a vecinos y vecinas en prevención situacional y comunitaria	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	Sin avance
		0%
Aumentar las Rondas preventivas en los barrios	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	Durante el año 2022-2023 se recorrieron 150.000 km en rondas preventivas por todos los barrios de la comuna de Concepción, a través de los móviles de la Dirección de Seguridad Pública, los que actúan en tres turnos durante las 24 horas del día, recibiendo en promedio 200 llamadas diarias, para cubrir diferentes tipos de procedimiento. Se suma el 2023, las rondas mixtas con Carabineros de Chile lo que ha sido muy bien recibido por los vecinos de los barrios de la ciudad Con este tipo de iniciativas el Municipio está aportando a la meta 16.4 de los ODS, al hacer un trabajo preventivo para apoyar a la población afectada por las distintas formas de delincuencia organizada 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
		50%




DISTRIBUCION POR AREA DE DESARROLLO EN RELACIÓN AL 42,8% DE AVANCE DEL PLADECO 2022-2026
Derechos Humanos 52%
Urbanismo28,60 %
Medio Ambiente 28,57%
Seguridad Publica 48,46%
Salud 54,2%
Jovenes y Cultura 45,6 %

GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO EN PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE

La Dirección de Seguridad Pública tiene por objetivo contribuir a incrementar los niveles de seguridad de la ciudad, previniendo actos de violencia e incivilidades, en particular respecto de los grupos más vulnerables. Cuenta con 46 funcionarios distribuidos en tres áreas de trabajo: Sección de Seguridad Ciudadana, Sección de Seguridad Pública y Central de llamadas y cámaras de televigilancia, para de esta manera desarrollar el trabajo en materia de seguridad, prevención y emergencias.

Sección Seguridad Ciudadana

Funciones:

- Coordinar fiscalizaciones a los requerimientos realizados por la comunidad al municipio a través de la central de llamadas.
- Velar por la seguridad ciudadana comunal a través del patrullaje y vigilancias preventivas, informando a otros servicios públicos o unidades municipales las incivilidades detectadas a objeto de que sean subsanadas.
- Efectuar las denuncias a los Juzgados de Policía Local de las infracciones detectadas en el curso de los programas de fiscalización.
- Coordinar con Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile la atención de las denuncias realizadas a la municipalidad a través de juntas de vecinos y/o llamados telefónicos.
- Llevar registros y estadísticas de los hechos relevantes que se detecten en la comuna, de acuerdo a la sectorización existente.

Esta unidad tiene un vínculo directo con las comunidades, los funcionarios se encuentran permanentemente en terreno realizando rondas preventivas a nivel comunal y atendiendo las diversas demandas de vecinos y vecinas en materia de seguridad local, para lo anterior. esta sección posee 9 vehículos de patrullaje (4 motos y 5 automóviles) que se encuentran completamente equipados para prestar servicios. Dicha labor se enmarca sobre la base de estadísticas policiales otorgadas por Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones como también a través de la demanda y requerimientos de las distintas organizaciones sociales.
Dentro de las tareas más relevantes realizadas podemos considerar:

- Rondas de patrullaje preventivo
- Fiscalización de ordenanzas establecidas por el municipio a nivel comunal
- Atención de emergencias
- Atención demandas vecinos
- Ferias Libres
- Operativo comercio ilegal
- Operativos con personas en situación de calle
- Operativos de fiscalización de patentes comerciales en barrios bohemios
- Apoyo en actividades municipales masivas
- Colaboración de apoyo en el Control de Tránsito

Es importante destacar dentro de las tareas de la Sección de Seguridad Ciudadana el uso de **un equipo dron térmico de alta gama**, destinado a reforzar la seguridad principalmente en espacios públicos de la comuna. El uso de este dispositivo permite identificar las zonas más complicadas donde se producen incivilidades o delitos y cumple un efecto probatorio y disuasivo que permite dirigir de manera más eficiente los recursos frente a estas problemáticas.

Estadísticas de Fiscalizaciones

Los inspectores municipales de la Unidad de Seguridad Ciudadana deben velar por el correcto cumplimiento, por parte de todos los habitantes de la comuna, de las disposiciones legales, ordenanzas y reglamentos que guarden relación con actividades que sean de competencia municipal.
En ese marco, durante el 2023 se cursaron 10.726 infracciones concentradas principalmente en materia de tránsito, patentes comerciales, ruidos molestos y comercio ilegal. La información se detalla a continuación:

MATERIA	CITACIONES AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
ALCOHOLES	7
ASEO	2
CARGA Y DESCARGA EN SECTOR CÉNTRICO	1
CARROS AUTORIZADOS VÍA PÚBLICA	8
CONSTRUCCIONES	3
EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS	2
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	35
LOCOMOCIÓN COLECTIVA (BUSES URBANOS)	1
LOCOMOCIÓN COLECTIVA CORONEL-LOTA	1
OCUPACIÓN TEMPORAL DE BNUP	2
PARQUÍMETROS (ESTACIONAMIENTOS REGULADOS)	5

PATENTES Y PERMISOS MUNICIPALES	57
PUBLICIDAD	1
TABACO	1
TAXIS BÁSICOS	1
TRÁNSITO (EN GENERAL)	10.437
TRANSPORTE DE CARGA GENERAL	1
TRANSPORTE ESCOLAR	1
VÍA PÚBLICA	160
TOTAL	**10.726**

Sección Seguridad Pública

Funciones:

- Fortalecer la organización comunitaria a través de la corresponsabilidad social y la coproducción de seguridad.
- Vincular a la comunidad con redes intra e interinstitucionales del ámbito de seguridad.
- Constituir mesas de trabajo lideradas por las organizaciones sociales para analizar problemáticas y generar acciones en materia de seguridad pública.
- Asesorar el diseño y formulación para la postulación de proyectos de seguridad pública.
- Coordinar con miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública el cumplimiento de los lineamientos integrales de trabajo aprobados por esta instancia.

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO
1	Cámaras galerías Concepción Etapa I	$ 45.583.369	EJECUTADO
2	Adquisición de vehículo de patrullaje preventivo y Tablet	$ 20.000.000	EN EJECUCIÓN
3	Instalación de cámaras con inteligencia artificial	$ 40.000.000	POR EJECUTAR
4	Adquisición dron de patrullaje aéreo	$ 14.800.000	EN LICITACIÓN
5	Iluminación para 5 Sectores en Concepción	$ 74.987.147	
6	Ampliación red de tele protección para parques y lagunas	$ 74.717.119	EN EJECUCIÓN
7	Postes inteligentes de seguridad (16)	$ 40.000.000	POR EJECUTAR
8	Sistema Nacional de Seguridad Municipal Equipamiento para funcionarios municipales Postes inteligentes en plazas (11)	$100.000.000	POR EJECUTAR EN REVISIÓN
9	Cámaras Televigilancia Galerías Etapa II	$ 26.448.000	POR EJECUTAR
10	Cámaras Televigilancia Galerías Etapa III	$ 28.500.000	POR EJECUTAR
11	Desarrollo de Redes de Gestores de Seguridad de Concepción	$299.437.840	POR EJECUTAR
12	Iluminación Barrio Brasil de Concepción	$154.000.000	EN REVISIÓN
13	Iluminación Lorenzo Arenas y Laguna Redonda	$154.000.000	EN REVISIÓN
14	Iluminación Estero Nonguén, Parque Costanera y 10 pasos bajo nivel.	$ 56.000.000	EJECUTADO
15	Adquisición 5 vehículos de patrullaje preventivo	$144.855.000	POR EJECUTAR
16	Construcción área verde Puchacay Este	$ 56.124.019	POR EJECUTAR
17	Mejoramiento área verde San Juan de Lomas	$ 44.995.388	POR EJECUTAR
	TOTAL	**$1.374.451.407**	

La Dirección de Seguridad Pública obtuvo de la **Subsecretaría de Prevención del Delito** fondos por $315.331.369, con el objeto de contribuir a mejorar las condiciones de seguridad reduciendo la comisión de incivilidades, mediante el financiamiento de proyectos de prevención situacional, social y/o de innovación.

Se ejecutó un proyecto consistente en un sistema de 20 cámaras de televigilancia en 11 galerías del centro de la ciudad.

Galería Lido	1 cámaras
Galería Carlos Akel	2 cámaras
Galería Torre Ligure	2 cámaras
Galería Remodelación Catedral	2 cámaras
Galería Colo Colo	2 cámaras
Galería Monserrat	1 cámaras
Galería Maipú	1 cámara

Galería Musalem	3 cámaras
Galería Zaror	2 cámaras
Galería Mairen	2 cámaras
Galería Adauy	1 cámara
Galería Santander	1 cámara

Adquisición de Vehículo de Patrullaje Preventivo y Tablet

Adquisición de un nuevo vehículo destinado a fortalecer los patrullajes preventivos en el sector céntrico y los barrios. El cual viene completamente equipado con baliza, megáfono, radio de comunicación y un tablet para gestión y planificación de patrullajes.



Instalación de Cámaras con Inteligencia Artificial

Consiste en la modernización de a lo menos 4 cámaras de televigilancia de la red comunal existente. La iniciativa busca dotar de cámaras, software y equipamiento tecnológico que permita identificar de forma remota las incivilidades y delitos que ocurren dentro de la comuna, estableciendo patrones de comportamiento predictivos y reconocidos por la inteligencia artificial.





Adquisición Dron Patrullaje Aéreo

Adquisición de equipo de alta gamas, con cámaras de alta definición, visión nocturna, sensor infrarrojo, telémetro laser y reconocimiento facial o de placas patente.

Postes Inteligentes de Seguridad

Implementación de un proyecto piloto a nivel comunal que considera la instalación de 16 postes con cámara, baliza, chicharra y micrófono adosados, que se activan a través de un botón de pánico que estará disponible para los ciudadanos ante una situación de emergencia.

Sistema Nacional de Seguridad Municipal

Equipamiento de seguridad para funcionarios de seguridad pública: Compuesto por casco y chaleco antibalas, cámara Go Pro, Radio Portátil y Kit de emergencia para vehículo. 30 unidades por cada elemento.

Cámaras en Galerías Etapa II y III:

Proyecto que permitirá ampliar la cobertura de las cámaras de televigilancia en 18 nuevos dispositivos que estarán distribuidos en 12 galerías diferentes. Una vez ejecutadas las tres etapas, un total de 23 galerías estarán protegidas con cámaras de seguridad en sus accesos fortaleciendo el control visual y la prevención de hechos delictuales e incivilidades.

La Dirección de Seguridad Pública obtuvo del **Gobierno Regional**, fondos por $444.292.840, para desarrollar los siguientes proyectos:

Gestores de Seguridad

Proyecto consistente en generar redes de trabajo entre las organizaciones con competencia en materia de Seguridad Pública (dirigentes y funcionarios), a objetivo de constituir mesas de alta competencia, compuesta en primera instancia por profesionales cuya finalidad será empoderar a los dirigentes con herramientas e información adecuadas para una posterior autonomía sustentada en el capital proporcionado por el programa.
Consta con una duración de 3 años y la participación de tres profesionales que impartirán los talleres (Abogado, Asistente Social y Periodista)

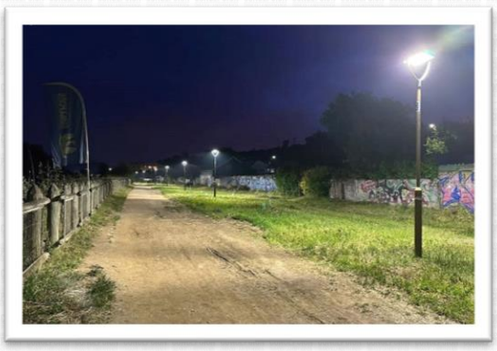
Adquisición 5 Vehículos de Patrullaje Preventivo:
En el marco del plan de inversión "Biobío + Seguro", el Consejo Regional aprobó unánimemente $145 millones de pesos para la adquisición de cinco nuevos vehículos de patrullaje de nuestra Dirección de Seguridad Pública que vendrán a reemplazar tres vehículos que ya cumplieron su vida útil e incorporar otros dos móviles nuevos que reforzarán las labores de seguridad en los barrios de la ciudad. El proyecto busca aumentar la cobertura territorial y disminuir los tiempos de respuesta a los requerimientos de vecinas y vecinos canalizados a través de la central de operaciones y las mesas de seguridad.
La Dirección de Seguridad Pública obtuvo de la **Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE)** fondos por $ 614.823.673, para desarrollar los siguientes proyectos:

Iluminación para 5 Sectores en Concepción
Se trata de la instalación de 41 luminarias en espacios públicos de Palomares, Teniente Merino I, Lorenzo Arenas 2, Pedro de Valdivia Bajo y la población Los Pensamientos de camino a Penco.

Ampliación Red de Tele Protección para Parques y Lagunas
Se trata de la implementación de una red de 9 cámaras que abarcará las Lagunas Lo Custodio, Lo Méndez, Tres Pascualas, Plaza Acevedo y Parque Ecuador para reforzar la seguridad en esos espacios públicos de alta afluencia.

Iluminación Estero Nonguén, Parque Costanera y Pasos Bajo Nivel
La obra consideró:

- Instalación de 38 luminarias ornamentales Led y 9 postes de hormigón en todo el borde del Estero Nonguén y la plaza Herminio González.
- Reemplazo de 29 proyectores existentes por tecnología Led en las torres y la ciclovía del parque Costanera, ubicado entre el Puente Llacolén y la calle Temístocles Rojas.
- Remplazo de 120 proyectores en 10 pasos bajo nivel, compartidos entre vehículos y peatones, en Avenidas Costanera con Jorge Alessandri, Costanera con Zañartu, Costanera con Llacolén, paso inferior Puente Bicentenario, Los Carrera con Padre Hurtado, Manuel Rodríguez con Prat, Paicaví con Mackenna, Camilo Henríquez con J.M. García, Andalién con Mackenna y Abdón Cifuentes con Alonso de Ribera.





Iluminación Barrio Brasil
Se trata de una iniciativa que busca dotar a todo el barrio Brasil con 142 luminarias en el perímetro que considera las calles Salas-Paicaví – Ejército y Manuel Rodríguez, mediante una inversión que asciende a 154 millones de pesos. Busca aumentar la potencia de luminarias viales existentes y reemplazar la red aérea de alumbrado público cambiando conductores desnudos por cables protegidos. Se instalarán además equipos de control que se sumarán a los que ya existen para asegurar el buen funcionamiento del sistema.

Iluminación Lorenzo Arenas y Laguna Redonda
Proyecto que mejorará la iluminación del sector lorenzo arenas, en el cuadrante de las calles Fernández Vial, Pedro de Oña, Marina de Chile, Diego de Almagro y pasajes del lado norte de Avenida. 21 de mayo, IV Centenario, San Eulogio, Miraflores, Briceño, Rosamel del Solar, Argomedo, Arturo Prat y pasajes respectivos. Se reforzará el aumento de potencia de las luminarias y se reemplazará la red aérea compuesta por conductores desnudos a conductores protegidos, las que permitirán mitigar las fallas por clima y robo de cables.

Construcción Área Verde Puchacay Este
Proyecto orientado a la recuperación de un espacio público ubicado en el sector Puchacay Este en Palomares que fortalecerá la organización comunitaria y el resguardo de la seguridad.

Mejoramiento Área Verde San Juan de Lomas
Proyecto orientado al mejoramiento de un área verde ubicada en el sector de Villa San Juan de Lomas, en Barrio Norte, que fortalecerá la organización comunitaria y el resguardo de la seguridad.

Asimismo, 40 organizaciones comunitarias fueron asesoradas al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional**. De ellos, 32 proyectos fueron financiados y adjudicados sus recursos por un monto aproximado de $ 80.000.000 millones aproximadamente.

Durante 2023 mantuvieron su operatividad **17 mesas de seguridad a nivel comunal**. Una instancia de trabajo con la comunidad en materia que ha resultado de mucha utilidad generando acciones concretas para mitigar diversas problemáticas planteadas.

- Sector Palomares
- Sector Collao
- Sector Valle Nonguén
- Sector Lorenzo Arenas
- Sector Laguna Redonda
- Sector Casco Histórico Antiguo
- Sector Chillancito – Andalién
- Sector Plaza Perú
- Sector Cerro Caracol – Pedro de Valdivia alto
- Sector Aurora de Chile
- Pedro de Valdivia Bajo
- Sector Barrio Norte Andalién
- Sector Barrio Norte Plano
- Sector Barrio Norte Santa Sabina
- Sector Barrio Norte Lomas
- Sector Barrio Norte Cerro La Pólvora
- Sector Rural

En la práctica estas mesas se traducen en reuniones periódicas con las organizaciones comunitarias pertenecientes a un sector (juntas de vecinos, comités, entre otros), representantes de la Dirección de Seguridad Pública, los encargados territoriales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Carabineros de Chile, PDI y las direcciones municipales correspondientes según las demandas planteadas por los vecinos. Además de la constitución de grupos de WhatsApp establecidos como vía formal de comunicación para la entrega de antecedentes y la respuesta ante los mismos.

El funcionamiento de las Mesas de Seguridad permitió:

- Orientar los esfuerzos de las entidades involucradas en los temas de mayor sensibilidad para la comunidad en el ámbito de la seguridad.
- Priorizar las demandas de la comunidad en materias de seguridad y generar un cronograma para ir abordándolas.
- Georreferenciar las denuncias y demandas en materias de seguridad, generando puntos críticos para ser abordados por las distintas instituciones en un determinado sector.
- Focalizar en los horarios de mayor conflictividad los dispositivos policiales y municipales.
- Compartir prácticas y experiencias exitosas en materia de seguridad entre las distintas organizaciones de un sector.
- Mejorar la comunicación entre las organizaciones sociales y las instituciones públicas que trabajan en materia de seguridad.
- Organizar actividades de prevención y control en los sectores intervenidos.
- Generar una periodicidad de las reuniones que genera un control social sobre las intervenciones en materia de seguridad ciudadana.

A través de estas instancias la Dirección de Seguridad Pública logró canalizar 427 reportes por delitos y 540 por incivilidades, lo que da un total de 967 hechos georreferenciados en el sistema de seguridad comunal que no necesariamente fueron denunciados (parte de la cifra negra), derivando el quehacer a policías o al organismo de emergencia correspondiente.
Complementariamente, durante el 2023 el equipo realizó 493 reuniones con juntas de vecinos, comités y distintas instituciones involucradas en materia de seguridad, con el objeto de levantar antecedentes y focalizar servicios preventivos y de control para abordar las problemáticas planteadas por las comunidades.

Es importante destacar que en noviembre del 2023 se firmó el **Convenio colaborativo OS-14** que busca potenciar la coproducción de seguridad pública a nivel local, a través de un trabajo coordinado entre Carabineros y el municipio, liderando, coordinando y orientando nuevas estrategias en la materia.

Dentro de los principales beneficios de este acuerdo se encuentra el patrullaje mixto que realizarán los inspectores de nuestra Dirección de Seguridad Pública con efectivos policiales, lo que ampliará la cobertura de procedimientos en el sector urbano y rural y, a su vez, una mayor efectividad a la hora de concurrir a diversos procedimientos.

A la fecha, los equipos han abordado 218 procedimientos, logrando diversas detenciones por órdenes vigentes, flagrancia y la recuperación de vehículos con encargo por robo.

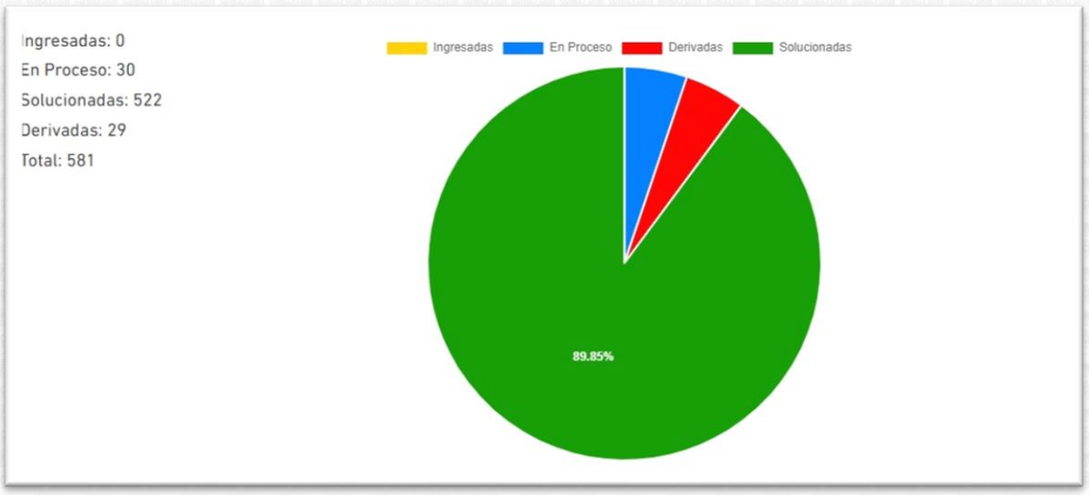
Central de Llamadas y Cámaras de Televigilancia

Funciones:

- Dar respuesta a los requerimientos telefónicos realizados por los(as) vecinos(as) y la gestión de la televigilancia municipal en conjunto con las autoridades competentes.
- Recepción de llamados y derivación correspondiente a direcciones municipales internas u organismos externos de emergencia.
- Coordinar el desarrollo de patrullajes y vigilancias preventivas, informando a otros servicios públicos o unidades municipales las anomalías detectadas, con el fin de que sean subsanadas.
- Supervisar el sistema de cámaras de televigilancia en coordinación con Carabineros de Chile.
- Coordinar la atención de situaciones de emergencia a través del sistema de radios comunitarias implementado a nivel comunal.

Esta unidad realiza una labor operativa los 7 días de la semana, las 24 horas del día, de manera ininterrumpida, recibiendo las demandas de la comunidad, derivándolas y generando un registro de denuncias. Cuenta con un sistema de monitoreo de 102 cámaras de televigilancia.

INFORME DENUNCIAS



Respecto de las denuncias ingresadas a través del Sistema de Atención al Vecino se puede informar que durante el 2023 la Dirección de Seguridad Pública recibió 581 requerimientos que fueron abordados y solucionados en su totalidad.

Asimismo, durante el 2023 se le dio continuidad al sistema de fiscalización en línea, que permite a los funcionarios ingresar en tiempo real los distintos procedimientos abordados en terreno, además de las resoluciones de los mismos. En este marco, entre enero y diciembre se abordaron 12.754 procedimientos a nivel comunal.

Programa Lazos

Durante 2023 el programa Lazos pasa a depender de la Dirección de Seguridad Pública con un equipo de 9 funcionarios. El programa tiene como propósito, prevenir la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en actividades delictuales, por medio de intervenciones especializadas, acorde a los factores de riesgo que se encuentren presentes en cada caso, propiciando el fortalecimiento de factores protectores de índole nivel familiar.

La población objetivo comprende a: NNA de 10 a 17 años y 11 meses (y sus familias) que hayan manifestado comportamientos infractores o conductas disruptivas asociadas a factores de riesgo socio-delictual, que sean residentes en cada comuna: En la comuna de Concepción, el programa Lazos contiene 3 componentes:

- Diagnóstico Temprano (EDT)
- Intervención Especializada
- Orientación en Parentalidad Positiva
- Intervención en Parentalidad Positiva
- Terapia Multisistémica (MST)

Terapia de alta intensidad para familias con adolescentes con conductas violentas o problemáticas. Un terapeuta le atenderá directamente en su hogar, en horarios flexibles y con disponibilidad las 24 horas del día, los 7 días de la

semana. El objetivo es dejar de participar en actividades de riesgo, mejorar sus relaciones sociales y comunitarias, continuar estudiando o insertarse laboralmente y mantenerse viviendo en su hogar.

RESULTADOS COMPROMETIDOS SEGÚN ÁREA AÑO 2023	PERÍODO INFORMADO
COBERTURA: 156 evaluaciones ASSET a grupo prioritario de casos susceptibles de evaluación (13 evaluaciones por EDT de manera mensual).	76%
CALIDAD: 100% de los casos evaluados con RUN y Consentimiento Informado, firmado por entrevistado/a y profesional.	100% Con Rut y Consentimiento
OPORTUNIDAD: 100% de las evaluaciones ingresadas a SEG-Lazos en un plazo no mayor a 48 horas desde su aplicación.	97%
CIERRE: 100% de los casos egresados de MST con evaluación Post en un plazo no mayor a 15 días desde el egreso.	80%
CATASTRO: Registro de la oferta local dirigida a la infancia y familia, entregado por el EDT, según formato digital enviado por la Subsecretaria.	SI

GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023

GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD

Durante 2023 este organismo realizó 11 sesiones ordinarias, además de una sesión extraordinaria para dar Cuenta Pública en materia de Seguridad gestión 2023.

Durante el año se tomaron 70 acuerdos, de los cuales todos fueron cumplidos por las distintas instituciones participantes, lo que equivale a un 100% de cumplimiento en este ámbito.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública ha permitido darle operatividad al trabajo en materia de seguridad, generando un vínculo directo con las policías quienes han entregado al municipio informes estadísticos con cifras delictuales que han permitido focalizar acciones en sectores específicos de la comuna, desarrollar operativos de fiscalización, mejorar el trabajo de patrullaje preventivo con el que aporta la Dirección de Seguridad Pública y proporcionar resguardo policial respondiendo a los requerimientos de una comunidad activa y participativa.

Con fecha 15 de marzo de 2017 se constituyó oficialmente al amparo de la Ley 20.965, fortaleciendo el rol del municipio en la planificación de estrategias para la prevención y control del delito. Esta figura legal le da continuidad al trabajo que el municipio penquista viene desarrollando desde el 2014. Actualmente, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, está conformado por 25 autoridades representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública es un órgano consultivo encargado de recibir, ordenar y analizar los antecedentes, estadísticas y toda clase de información relativa a la seguridad pública comunal. Sesiona una vez al mes, sin perjuicio de realizar reuniones extraordinarias cada vez que sea necesario dando cumplimiento a lo que establece la ley.

A través de esta instancia de coordinación interinstitucional se aprobó la matriz del Plan Comunal de Seguridad Pública con la que se definieron los lineamientos para la implementación de éste, considerando la priorización de tres delitos de mayor incidencia en la comuna: robo con violencia, intimidación y fuerza, robo de vehículo y sus accesorios y violaciones.

Complementariamente, a través de una coordinación interinstitucional se trabajan estrategias locales para la prevención de delitos, conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes, consumo de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar y contra la mujer. También el fortalecimiento de la convivencia comunitaria, el mejoramiento urbano en comunidades vulnerables, el aumento de la percepción de seguridad y un trabajo focalizado tanto de fiscalización y erradicación del comercio ilegal como con personas en situación de calle.

Cada una de las instituciones, miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, han participado del análisis y complemento de las temáticas expuestas de acuerdo con su área de competencia y misión institucional. Entendiendo que estos fenómenos son multicausales y requieren de una respuesta multisectorial, coordinada e integral.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

AÑO 2023

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO 2023				
NOMBRE PROYECTO	**BENEF.**	**MONTO ($)**	**UNIDAD TÉCNICA**	**ESTADO DE SITUACIÓN**
ENVOLVENTE EL REALIZADOR	21	$ 57.663.786	PSAT	TERMINADO
COMUNIDAD LAS LAGUNAS ds27	11	$ 35.624.250	PSAT	TERMINADO
ENVOLVENTE SAN RAMÓN	17	$ 53.452.208	PSAT	TERMINADO
PDA LOS ESCRITORES-SAN RAMON	14	$ 127.313.153	PSAT	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE SAN ENRIQUE	N/A	$ 110.831.000	PSAT	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO VALLE VERDE	N/A	$ 114.504.256	PSAT	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN RADIOFONICO YCAM ESPERANZA	N/A	$ 221.662.000	PSAT	EJECUCIÓN
SKATE PLAZA	N/A	$ 237.495.000	PSAT	TERMINADO
SEDE SOCIAL VILLA NONGUEN y BIBLIOTECA	N/A	$ 192.244.286	PSAT	TERMINADO
SEDE SOCIAL JARDINES DE COLLAO LOS QUELES	N/A	$ 117.575.858	PSAT	TERMINADO
CUBIERTA BARRIO MODELO	38	$ 98.861.252	PSAT	TERMINADO
JARDINES DE COLLAO Y OTROS	21	$ 64.693.638	PSAT	TERMINADO
VALLE ALTO DS 27	29	$ 84.231.560	PSAT	TERMINADO
NANO PLAZA LOS NARANJOS	N/A	$ 123.149.074	PSAT	EJECUCIÓN
ÁREA VERDE REMODELACIÓN CONCEPCIÓN	N/A	$ 98.797.920	PSAT	TERMINADO
ARRAU MENDEZ	100	$ 1.213.875.475	PSAT	EJECUCIÓN
CONDOMINIO SUBSOLE	136	$ 1.275.361.326	PSAT	TERMINADO
PAICAVI 967-985 ELEUTERIO RAMIREZ	30	$ 227.393.162	PSAT	EJECUCIÓN
COLECTOR SOLAR JARDINES DE COLLAO	12	$ 25.797.170	PSAT	TERMINADO
COLECTOR SOLAR EL REALIZADOR 2022	13	$ 27.946.935	PSAT	TERMINADO
COLECTOR SOLAR PUCHACAY	**11**	$ 23.647.406	PSAT	TERMINADO
LO MENDEZ- ANDES RODRIGUEZ	12	$ 46.590.579	PSAT	TERMINADO
LAGOS DE CHILE 2022	18	$ 60.193.398	PSAT	EJECUCIÓN
ELECTRICO EL REALIZADOR- LOS CASTAÑOS	7	$ 22.906.108	PSAT	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO ENRIQUE VAN RYSSELBERGHE (PEDRO MARIÑO)	22	$ 77.539.771	PSAT	TERMINADO
PDA BARRIO MODELO	34	$ 300.559.274	PSAT	TERMINADO
2023 PDA BARRIO MODELO	**35**	$ 359.121.816	PSAT	EJECUCIÓN
PDA SANTA SABINA	15	$ 171.462.227	PSAT	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIBERA NORTE MANZANA 1 (S)	N/A	$ 172.944.823	PSAT	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIBERA NORTE MANZANA 2 (S)	N/A	$ 172.944.823	PSAT	EJECUCIÓN
CICLO CANCHA RIOS DE CHILE	N/A	$ 152.781.518	PSAT	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIBERA NORTE MANZANA 3 (S)	N/A	$ 172.944.823	PSAT	EJECUCIÓN
PLAZOLETA VILLA PRIMAVERA (PLAZOLETA 2, PASAJE 13) (S)	N/A	$ 147.407.107	PSAT	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL MIRAFLORES	N/A	$ 240.921.850	PSAT	SELECCIONADO
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOMA LO GALINDO	N/A	$ 110.082.753	PSAT	SELECCIONADO
EDIFICIO CHALLUPEN	20	$ 107.488.210	PSAT	SELECCIONADO
CASTELLON 876	15	$ 86.175.893	PSAT	SELECCIONADO
PLAZA PAICAVI LOS CARRERA	N/A	$ 152.633.258	PSAT	SELECCIONADO
TOTAL		**$ 7.086.818.946**		

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE 2023			
NOMBRE PROYECTO	**MONTO**	**UNIDAD TECNICA**	**ESTADO DE SITUACIÓN**
PMU-ILUMINACION PARADEROS PUENTE 1 AL 5	$59.255.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CULTURAL UNION VILLA VALLE	$105.000.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMU - MEJORAMIENTO ILUMINACION SEGURIDAD PUBLICA	$59.929.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-PAVIMENTACION CALLE A Y CALLE C SECTOR QUINTO CENTENARIO	$74.557.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-CONSTRUCCION REFUERZO TALUD ALMIRANTE RIVEROS	$18.996.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU-REP.BACHES VALLE ESCONDIDO PAICAVI, CALLE JESUS PALOU, CALLE VALENCIA Y CALLE TUCAPEL	$58.104.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO PUCHACAY	$75.000.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMU-MEJORAMIENTO AREA VERDE PASAJE 4	$37.354.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
PMU - SPD AMPLIACION RED DE TELEPROTECCION PARA PARQUES Y LAGUNAS	$74.949.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
PMU - SPD CONST. Y MEJORAM. DE ILUMINACION SECTORES DE CONCEPCION	$74.988.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
FIGEM-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CD PEDRO LEON GALLO	$103.264.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
PMU - REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	$42.296.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE PUCHACAY ESTE, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	$60.969.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
ILUMINACION PEATONAL C. AVELLO ENTRE STA. MARIA Y CAMILO HENRIQUEZ Y ROOSVELT ENTRE BARROS ARANA Y SAN MARTIN	$89.451.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO AREA VERDE 3, SAN JUAN DE LOMAS, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	$46.914.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO AREA VERDE SAN VALENTIN, PREVENCION Y SEGURIDAD	$69.464.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
REPOSICION CIERRE CON PABELLON DE NICHOS N°10	$74.607.000	SUB.DIRCON	EJECUCIÓN
REPOSICION SEDE CM JULIETA	$91.928.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
TERMINACIONES SEDE SOCIAL JJVV MANUEL RODRIGUEZ (FIGEM 2023)	$40.489.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMU - MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	$109.055.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
PMU - MEJORAMIENTO ACERAS Y AREAS VERDES LOS NARANJOS 2, CONCEPCION	$154.423.000	SUB.DIRCON	LICITACIÓN
SUBDERE-RES.EX.N°1989/2022,28.02.22 MEJ.ESP.PUBLICO LAS HERAS ENTRE CARDEMIO AVELLO Y BAQUEDANO	$33.863.000	SUB.DIRCON	TERMINADO
TOTAL	**$1.554.855.000**		

ESTUDIOS Y PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL 2023			
NOMBRE PROYECTO	**MONTO**	**UNIDAD TECNICA**	**ESTADO DE SITUACIÓN**
DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSAS CALLES CENTRO DE CONCEPCIÓN	$19.300.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSOS SECTORES CONCEPCION	$28.400.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
ESTUDIO MECANICA DE SUELOS	$5.000.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTOS CALLES RAMÓN CARRASCO Y SAN SEBASTIÁN	$16.005.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE LA NOVENA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	$13.686.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO DE PAVIMENTOS PPP 2021	$15.550.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTO PPP2021 GRUPO 2 SEGUNDO LLAMADO	$18.000.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
ESTUDIO MECANICA DE SUELOS SECTOR LAGUNA LAS TRES PASCUALAS, AÑO 2023	$65.000.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTACION DE ACERAS NONGUEN, PALOMARES Y PASAJES SECTOR COLLAO Y LOMAS DE SAN ANDRÉS	$35.000.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADAS Y ACERAS CALLE JUAN DE DIOS RIVERA Y CALLE MANUEL GUTIERREZ	$22.000.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADA Y ACERAS CALLE EDMUNDO LARENAS	$13.000.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADA Y ACERAS CALLE IRENE FREI Y PASAJES PERPENDICULARES	$19.000.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADA Y ACERAS CALLE NONGUEN, SECTOR LO PEQUEN	$16.000.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS DIVERSOS SECTORES SEGUNDO SEMESTRE 2023	$2.700.000	SECPLAN	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BRICEÑO 2	$45.400.000	SUB DIRCON	TERMINADO
CONSTRUCCION AREA VERDE SAN JUAN DE LOMAS	$72.000.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA EL LIBERTADOR	$75.000.000	SUB DIRCON	LICITACIÓN
MEJORAMIENTO PLAZOLETA SIMON BOLIVAR	$50.000.000	SUB DIRCON	LICITACIÓN
CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO AGUITA DE LA PERDIZ	$35.000.000	SUB DIRCON	LICITACIÓN
AMPLIACION SEDE TUCAPEL BAJO	$28.300.000	SUB DIRCON	TERMINADO
INSTALACIÓN MOBILIARIO URBANO DIVERSOS SECTORES	$250.000.000	DGRyE	EJECUCIÓN
REPARACIÓN INTEGRAL CASA DE LA DISCAPACIDAD	$350.000.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
REPARACIÓN DE MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES	$180.000.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
REPARACIÓN INTEGRAL CASA ADULTO MAYOR	$390.000.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
REPOSICIÓN MOBILIARIO URBANO CONCEPCIÓN CENTRO	$190.000.000	DGRyE	EJECUCIÓN
REPARACIÓN PARADEROS DIVERSOS SECTORES	$150.000.000	DTT	TERMINADO
CONSTRUCCION REDUCTORES DE VELOCIDAD	$150.000.000	DTT	TERMINADO
CONSTRUCCION DE BAÑOS FERIAS LIBRES DE NONGUEN	$50.000.000	SUB DIRCON	TERMINADO
REPARACION DE ACERAS SECTOR BARRIO ORIENTE, BARRIO PONIENTE Y CENTRO METROPOLITANO	$43.000.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
REPARACION DE ACERAS SECTOR BARRIO NORTE	$30.000.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION AREA VERDE ARTURO FERNANDEZ VIAL	$18.680.000	SUB DIRCON	TERMINADO
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CARDENIO AVELLO	$3.973.000	SUB DIRCON	TERMINADO
REPARACION ACERAS SEGUNDO SEMESTRE	$50.000.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN

CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION, SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS Y MEJORAMIENTO ESCALERA PEATONAL EN CALLE ALVARO BAZAN	$38.739.000	SUB DIRCON	TERMINADO
MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACION COMPAÑÍA DE GAS	$56.601.000	SUB DIRCON	TERMINADO
SEDE SOCIAL PUERTA DEL MAR	$55.000.000	SUB DIRCON	TERMINADO
SISTEMA DE CAPTACIÓN Y AGUAS LLUVIA 21 DE MAYO, PALOMARES	$20.154.000	SUB DIRCON	TERMINADO
MEJORAMIENTO AREA VERDE JUEGOS INFANTILES VILLA SAN ANDRES	$17.365.000	SUB DIRCON	TERMINADO
REPARACION ACERAS SECTOR COLLAO, NONGUEN Y PALOMARES	$15.000.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
REPARACION ACERAS SECTOR SANTA SABINA, LOMAS SAN ANDRES Y LOMAS SAN SEBASTIAN	$34.000.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
OBRAS QUIERO MI BARRIO VILLA SAN FRANCISCO (APORTE MUNICIPAL)	$72.000.000	SUB DIRCON	TERMINADO
INST.SIST. RADIO - RECEP. SECTOR EJERCITO 1058 Y ANTENAS DEL SISTEMA EN ZONA RURAL	$28.500.000	DGRyE	TERMINADO
MEJORAMIENTO BAÑOS Y FACHADA LAS FLORISTAS	$35.000.000	SUB DIRCON	LICITACIÓN
MEJORAMIENTO SURTIDORES DE PISO PILETA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA	$ 35.993.930	SUB DIRCON	TERMINADO
MEJORAMIENTO TECHUMBRE TALLERES DE DIRECCION ASEO	$ 21.683.705	SUB DIRCON	TERMINADO
REPOSICION PASARELA PEATONALCHAIMAVIDA EN BASE A TABLERO MODULAR DE MADERA CREOSOTADA	$170.644.493	SUB DIRCON	TERMINADO
TOTAL	**$3.050.675.128**		

PROYECTOS CON FINACIAMIENTO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS DEL MINVU 2023			
NOMBRE PROYECTO	**MONTO**	**UNIDAD TECNICA**	**ESTADO DE SITUACIÓN**
PASAJE NUEVA CASTELLON	$20.000.000	SERVIU	EJECUCIÓN
CALLE TUCAPEL	$99.000.000	SERVIU	TERMINADA
CALLE ANGOL	$108.000.000	SERVIU	EJECUCIÓN
CALLE LINCOYAN	$117.000.000	SERVIU	EJECUCIÓN
PASAJE COYANCO	$44.000.000	SERVIU	EJECUCIÓN
CALLE 1 (ANIBAL PINTO)	$192.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
CALLE ARTURO PEREZ CANTO	$160.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
ACERAS CASTELLON	$164.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
ACERAS BANDERA	$452.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
PASAJE SILVA VILDOSOLA	$97.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
CALLE GONZALEZ NAJERA	$141.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
PASAJE PEDRO MARIÑO DE LOBERA	$83.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
CALLE CHORRILLOS CON CHEPICAL	$157.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
CALLE JOSE TORIBIO MEDINA	$78.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
CALLE 1 (ANIBAL PINTO)	$192.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
CALLE ARTURO PEREZ CANTO	$160.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
ACERAS CASTELLON	$164.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
ACERAS BANDERA	$452.000.000	SERVIU	LICITACIÓN
TOTAL	**$2.880.000.000**		

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL AÑO 2023			
NOMBRE PROYECTO	**MONTO**	**UNIDAD TECNICA**	**ESTADO DE SITUACIÓN**
CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO WALDO VALLE, CONCEPCIÓN	$166.942.000	SUB DIRCON	FIRMA CONVENIO
CONSTRUCCIÓN A.V. MENCIA DE LOS NIDOS, CONCEPCIÓN	$145.760.237	SUB DIRCON	LICITACIÓN
CONSTRUCCIÓN A. V. GABRIEL CANO DE APONTE	$102.267.000	SUB DIRCON	LICITACIÓN
MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA PRIMAVERA	$119.696.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS CASTAÑOS	$114.724.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL LAS PRINCESAS	$94.849.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA CAP, CONCEPCIÓN	$112.913.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN MIRADOR PUCHACAY, CONCEPCIÓN	$34.568.466	SUB DIRCON	LICITACIÓN
MEJORAMIENTO PLAZOLETA A. PINTO C / PASAJE C. CANALES, CONCEPCIÓN	$99.938.000	SUB DIRCON	LICITACIÓN
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SAN JUAN 3, CONCEPCIÓN	$100.577.000	SUB DIRCON	LICITACIÓN
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOS ESCRITORES, CONCEPCIÓN	$113.735.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LORENZO ARENAS 2, CONCEPCIÓN	$113.584.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PUCHACAY ESTE PALOMARES, CONCEPCIÓN	$103.365.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA SAN ANDRES	$103.960.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN PÉRGOLA VILUMANQUE, CONCEPCIÓN	$42.826.703	SUB DIRCON	LICITACIÓN
AMPLIACIÓN GALERIA DE LA HISTORIA DE CONCEPCIÓN	$617.777.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE GABRIELA MISTRAL	$385.030.000	SUB DIRCON	FIRMA CONVENIO
MEJORAMIENTO CANCHAS DE PASTO SINTETICO ANIBAL PINTO, CONCEPCIÓN	$2.202.880.000	SUB DIRCON	FIRMA CONVENIO
REPOSICION CAMIÓN BACHEADOR DE EMERGENCIA CIUDAD DE CONCEPCIÓN	$360.110.000	DGA	EJECUCIÓN
REPOSICION ACERAS E ILUMINACIÓN CALLE CHACABUCO, CONCEPCIÓN	$1.628.131.000	SUB DIRCON	EJECUCIÓN
REPOSICION DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS	$2.638.525.000	SUB DIRCON	FIRMA CONVENIO
REPARACION, RESPOSICION, AMPLIACION PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	$1.464.701.000	SUB DIRCON	LICITACIÓN
CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO PRIETO CRUZ	$930.878.000	SUB DIRCON	FIRMA CONVENIO
TOTAL	**$11.797.737.406**		

RESUMEN DE AUDITORIAS INTERNAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZADAS EN EL PERIODO

ENERO – DICIEMBRE 2023

RESUMEN DE AUDITORÍAS INTERNAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023

1. AUDITORÍA COORDINADA CGR, SOBRE CONTROL DE VEHÍCULOS MUNICIPALES.

Objetivos:

Efectuar una auditoría con la finalidad de verificar el control y adecuado uso de los vehículos, considerando para tales efectos los vehículos propios y arrendados tanto de la Gestión Municipal como de sus servicios traspasados.

2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS EN DROGUERÍA DAS.

Objetivos:

Verificar y evaluar procedimientos de recepción, mantención, bodegaje y entrega de medicamentos en droguería DAS.
Verificar y evaluar controles implementados en la entrega de fármacos a los diferentes CESFAM de la Comuna.
Constatar la existencia de manuales y/o reglamentos sobre recepción, mantención, bodegaje y entrega de medicamentos de Droguería (si existieran, verificar su cumplimiento).

3. CONSUMO DE COMBUSTIBLE VEHÍCULOS.

Objetivos:

Verificar y evaluar procedimientos y controles existentes en el suministro y consumo de combustible.
Constatar la existencia de manuales y/o reglamentos sobre consumo de combustible (si existieran, verificar cumplimiento).
Verificar cumplimiento de la normativa vigente.

4. AUDITORÍA CONTRATO DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (VERTEDERO)

Objetivos

Verificar procedimientos de contratación del servicio.
Verificar la existencia de procedimientos y controles sobre la ejecución de contrato.
Determinar el correcto cumplimiento del contrato.
Determinar la existencia de garantías.

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS AÑO 2023

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 2023

- Iniciados: Se instruyeron 30 Sumarios Administrativos durante el año 2023
- Terminados: Se terminaron 2 Sumarios Administrativos durante el año 2023

INVESTIGACIONES SUMARIAS 2023

- Iniciadas: Se instruyeron 35 Investigaciones Sumarias durante el año 2023
- Terminadas: Se terminaron 7 Investigaciones Sumarias durante el año 2023

RESUMEN JUICIOS 2023

RESUMEN DE JUICIOS DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

INGRESOS 1º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN AÑO 2023

Nº	ROL	CARATULA	MATERIA
1	C-7203-2023	Sociedad Construcción Obras de Arquitectura e Inge	*Prescripción*
2	C-6597-2023	CERDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
3	C-6281-2023	LARENAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
4	C-4989-2023	SÁEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
5	C-3793-2023	CONEJEROS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
6	C-2125-2023	YÁÑEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
7	C-1764-2023	ARANEDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
8	C-6235-2023	DURÁN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
9	C-5792-2023	CID/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
10	C-6204-2023	SANHUEZA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
11	C-8552-2023	SANHUEZA/EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
12	C-8718-2023	DR MAURICIO INOSTROZA Y CIA LIMITADA/ILUSTRE MUNIC	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
13	*C-8839-2023*	*Gabilan/I.M.C.*	*Prescripción*
14	*C-1490-2023*	*ALDEA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION*	*Prescripción*

INGRESOS 2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN AÑO 2023

Nº	ROL	CARATULA	MATERIA
1	C-8074-2023	REISENEGGER E HIJAS SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE C	Prescripción
2	C-7413-2023	CAMPOSANO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prescripción
3	C-7310-2023	OPORTO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prescripción
4	C-7024-2023	CONSYTEC S.A/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prescripción
5	C-6878-2023	MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prescripción
6	C-6764-2023	PIROZZI/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prescripción
7	C-4782-2023	CAMPOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prescripción
8	C-4638-2023	BARRA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prescripción
9	C-3411-2023	CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A./ILUSTRE MUNICI	Prescripción
10	C-3403-2023	LEIVA/ORTIZ	Prescripción

11	C-6838-2023	Tanner Servicios Financieros/I.M.C.	Notificación cobro de Facturas
12	C-7747-2023	I.M.C./Administradora de Activos de la Universidad de Concepción	Ejecutivo, Cobro de deuda
13	C-9532-2023	Becerra/I.M.C.	Prescripción
14	C-4823-2023	CAAMAÑO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
15	C-5993-2023	ORTIZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
16	C-6178-2023	TRONCOSO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
17	C-7798-2023	QUIROZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
18	C-891-2023	VERA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
19	C-804-2023	COMERCIALIZADORA ATMEL PARTS LIMITADA/ILUSTRE MUNI	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
20	C-9412-2023	TOLEDO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prescripción
21	C-8185-2023	SÁNCHEZ/MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prescripción

INGRESOS 3º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN AÑO 2023

Nº	ROL	CARATULA	MATERIA
1	C-7216-2023	CLUB SOCIAL Y DEPORTES CONCEPCION/ILUSTRE MUNICIPA	*Prescripción*
2	C-5054-2023	ZAPATA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
3	C-5034-2023	ORÓSTICA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
4	C-3027-2023	ORTIZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
5	C-2697-2023	BARRIENTOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
6	C-813-2023	INMOBILIARIA LOS CIPRESES S.A./ILUSTRE MUNICIPALID	*Prescripción*
7	C-7216-2023	CLUB SOCIAL Y DEPORTES CONCEPCION/ILUSTRE MUNICIPA	*Prescripción*
8	C-5054-2023	ZAPATA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
9	C-5034-2023	ORÓSTICA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
10	C-3027-2023	ORTIZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
11	C-2697-2023	BARRIENTOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	*Prescripción*
12	C-813-2023	INMOBILIARIA LOS CIPRESES S.A./ILUSTRE MUNICIPALID	*Prescripción*
13	C-7216-2023	CLUB SOCIAL Y DEPORTES CONCEPCION/ILUSTRE MUNICIPA	*Prescripción*
14	*C-5664-2023*	*Proserk Limitada/I.M.C.*	*Prescripción*
15	*C-813-2023*	*Inmobiliaria Los Cipreses S.A. /I.M.C.*	*Prescripción*
16	C-893-2023	DANIEL YAÑEZ MENDIBURO COMERCIALIZADORA Y SERVICIO	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
17	C-359-2023	RIQUELME/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
18	C-8696-2023	AGUAYO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
19	C-6682-2023	ENRÍQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	PRESCRIPCION
20	C-1576-2023	SANHUEZA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIO	PRESCRIPCION
21	C-2458-2023	ZAMBRANO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	PRESCRIPCION

22	C-2590-2023	FUENTEALBA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	PRESCRIPCION
23	C-3415-2023	ROJAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	PRESCRIPCION

E-506-2023 9º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO CLARO, VICUÑA, VALENZUELA S.A./INSTITUTO NACIO

INGRESOS ILUSTRE CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN AÑO 2023

Nº	SECCIÓN/ ROL	PARTES
1	Protección 15.256-2023	Hugo Poblete y otros con Municipalidad de Concepción.
2	Protección 21.314-2023	Eduardo Medina Fernández con Municipalidad de Concepción
3	Protección 21.318-2023	Jeannette Ramírez Muñoz con Municipalidad de Concepción
4	CIVIL-2431-2023	CBF CAPITAL CON MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
5	PROTECCIÓN-21230-2023	GARCES CON MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
6	PROTECCIÓN-20732-2023	GARCES CON MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
7	Protección-18983-2023	LUISA DEL PILAR RIVERA BELMAR/ EMPRESA MILTON BURGOS SANDOVAL Y OTROS
8	Amparo-591-2023	MARÍA CAROLINA GUARIN ROJO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
9	Protección-10464-2023	GIRALDO/SERVICIO NACIONAL MIGRACIONES
10	Protección-1903-2023	SUIZA INVERSIONES SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
11	Protección-8943-2023	CLODOMIRA DEL CARMEN REYES HIDALGO/GABRIELA ALEJANDRA MERINO MOLINA Y OTROS
12	Protección-16351-2023	JUAN GIACAMAN Y CÍA. LTDA./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
13	Protección-21815-2023	FRANCISCO JAVIER BRITO HERMOSILLA /GUSTAVO ADOLFO BRITO ROZAS y otros
14	Protección-19599-2023	JOSÉ LEONARDO CAMPOS RUBIO /ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Y OTROS
15	Protección-18465-2023	ROSARIO DEL CARMEN BUSTOS LIRA /CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,Y OTROS
16	Protección-3358-2023	ANGELICA RETAMAL ARRIAGADA /ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Y OTRO
17	Protección-17754-2023	I.MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION EN FAVOR DE JUNTA DE VECINOS N°16 REMODELACIÓN CONCEPCIÓN Y OTRO/ MARIO ALEJANDRO MERINO CERDA
18	Protección-18983-2023	LUISA DEL PILAR RIVERA BELMAR/ EMPRESA MILTON BURGOS SANDOVAL Y OTROS
19	CIVIL 2911-2023	CERDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
20	CIVIL 2864-2023	WORK SECURITY SPA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
21	CIVIL 2436-2023	SODIMAC S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
22	CIVIL 2427-2023	HERNÁNDEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
23	CIVIL 2311-2023	MARIA ANGELA ALVAREZ PARDO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
24	CIVIL 732-2023	MARTA XIMENA HERNANDEZ CARRASCO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
25	CIVIL 608-2023	SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA AGENCIA EN CHILE/GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL B
26	CIVIL 590-2023	CLARO, VICUÑA, VALENZUELA S.A. CON INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE Y OTROS
27	CIVIL 550-2023	GLORIA ELIZABETH BARRIENTOS BARRIENTOS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
28	CIVIL 46-2023	ANGELICA DEL CARMEN GOMEZ PEÑA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
29	CIVIL 116-2023	MARISOL DEL CARMEN GARRIDO ACEVEDO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

30	Protección-1994-2023	CÁCERES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
31	Penal-140-2023	I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES
32	Protección-2356-2023	FUNDACION VALIDAME/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
33	Protección-3644-2023	JULIO ANDRÉS BRIONES SOTO/ DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIÓN DEL BIO BÍO Y OTROS
34	Civil-1470-2023	POVEDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
35	Protección-11873-2023	IVÁN ANDRÉS OPAZO MARTÍNEZ/ CHILE ATIENDE Y OTROS
36	Policía Local-143-2023	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION CONTRA DANIEL ERNESTO YAÑEZ MENDIBURO
37	Laboral - Cobranza-501-2023	ANAMARIA LIDIA ZOÑEZ GONZALEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
38	Laboral - Cobranza-529-2023	AGUAYO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
39	Protección-15605-2023	CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCIÓN/GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBIO
40	Protección-15909-2023	CAMINO LOS CARROS SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
41	Policía Local-183-2023	ILTE. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION CON JUEGOS ELECTRONICOS MAKIPLAY E.I.R.L
42	Policía Local-182-2023	ILTE.MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION CONTRA CONSTRUCTORA PDP SPA
43	Policía Local-201-2023	ILTE.MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION CON COMERCIAL IRN LTDA.
44	Protección-20223-2023	JUAN EDUARDO AVELLO SAN MARTIN/ I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN Y OTRO
45	Protección-20588-2023	JOSEFA SOFIA BONILLA MORENO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
46	Civil-3355-2023	MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
47	Protección-21837-2023	JAVAMP INGENIERIA SPA /ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INGRESOS TRIBUNALES LABORALES AÑO 2023

Nº	RIT	CARATULA	MATERIA
1	T-785-2023	ASTUDILLO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones Subsidiario
2	T-754-2023	VELÁSQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones Subsidiario
3	T-816-2023	SILVA/GEO PARKING SYSTEM CHILE SPA	Prestaciones Subsidiario
4	T-719-2023	BURGOA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones Subsidiario
5	M-1110-2023	LÓPEZ/ORTIZ	Prestaciones Subsidiario
6	M-1103-2023	GONZÁLEZ/VIDAL	Prestaciones Subsidiario
7	M-1077-2023	NIETO/GEO PARKING SYSTEM CHILE SPA	Prestaciones Subsidiario
8	T-504-2023	HENRÍQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones
9	M-560-2023	REYES/HERNÁNDEZ	Prestaciones
10	M-426-2023	MORALES/MANTENIMIENTOS INTEGRALES RIQUELME Y COMPA	Prestaciones Subsidiario
11	O-627-2023	VERENZUELA/ESTACIONAR S.A.	Prestaciones
12	O-1622-2023	SEPÚLVEDA/CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GF CHILE LIM	Prestaciones Subsidiario
13	M-1164-2023	CUEVAS/SERVITRANS S.A.	Prestaciones Subsidiario
14	M-1137-2023	HERNANDEZ/GEO PARKING SYSTEM CHILE SPA	Prestaciones Subsidiario
15	T-715-2023	-/-	Prestaciones

16	M-1075-2023	ACOSTA/SOLOVERDE S.A.	Prestaciones Subsidiario
17	O-1202-2023		Prestaciones
18	T-496-2023	YÁÑEZ/SERNAMEG RM	Prestaciones Subsidiario
19	T-471-2023	VIDAL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones
20	T-319-2023	NÚÑEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones
21	M-416-2023	MARTÍNEZ/HIGH SECURITY Y CIA LTDA	Prestaciones Subsidiario
22	T-150-2023	SEPÚLVEDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones
23	M-200-2023	CORTÉS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN	Prestaciones
24	O-340-2023	LLOVES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones
25	O-226-2023	DAROCH/MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones
26	O-146-2023	CERNA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones
27	O-132-2023	AGUAYO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones
28	O-122-2023	AGUAYO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones
29	O-123-2023	CORTÉS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	Prestaciones

INGRESOS JUZGADO DE GARANTÍA DE CONCEPCIÓN AÑO 2023

Nº	RIT	CARATULADO
1	771-2023	MINISTERIO PÚBLICO C/ FABIÁN ALBERTO ROJAS TAPIA
2	731-2023	MINISTERIO PÚBLICO C/ FABIÁN ALBERTO ROJAS TAPIA
3	680-2023	MINISTERIO PÚBLICO C/ FABIÁN ALBERTO ROJAS TAPIA
4	6866-2023	ALDO SIGISFREDO MARDONES ALARCÓN C/ RENÉ PATRICIO ÁLVAREZ SAAVEDRA
5	276-2023	MINISTERIO PÚBLICO C/ LUIS RICARDO QUEZADA AGUAYO
6	6527-2023	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION C/ MARIO ALEJANDRO MERINO CERDA
7	6402-2023	RUBEN HENRIQUERZ VILCHES C/ LUIS EDGARDO CORTÉS LOYOLA
8	6263-2023	BLANCA DE LOS ANGELES VIDAL FUENTES C/ JUAN LUIS ARIAS ABARZA
9	2153-2023	MP C/ ALEXIS ANTONIO BUSTOS ROJAS
10	4036-2023	ALDO SIGISFREDO MARDONES ALARCÓN C/ NN NN NN
11	4037-2023	ALDO SIGISFREDO MARDONES ALARCÓN C/ NN NN NN
12	3118-2023	ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA C/ NN NN NN
13	155-2023	CRISTIAN ALEJANDRO MEDINA VALLEJOS C/ JULIO CÉSAR CRUZ BASTÍAS
14	148-2023	CRISTIAN ALEJANDRO MEDINA VALLEJOS C/ JULIO CÉSAR CRUZ BASTÍAS
15	2602-2023	ALDO SIGISFREDO MARDONES ALARCÓN C/ JUNXIONG LIU NA
16	2603-2023	ALDO SIGISFREDO MARDONES ALARCÓN C/ NN NN NN
17	2604-2023	ALDO SIGISFREDO MARDONES ALARCÓN C/ NN NN NN
18	2605-2023	ALDO SIGISFREDO MARDONES ALARCÓN C/ CRISTIAN ANDRÉS MUÑOZ CÁRDENAS
19	2606-2023	ALDO SIGISFREDO MARDONES ALARCÓN C/ NN NN NN
20	1807-2023	CRISTIAN ALEJANDRO MEDINA VALLEJOS C/ JULIO CÉSAR CRUZ BASTÍAS
21	1788-2023	ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA C/ JHOYNER ENRIQUE BONILLA BRITO
22	1677-2023	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGION C/ JHOYNER ENRIQUE BONILLA BRITO
23	1337-2023	MINISTERIO PÚBLICO C/ ROBERTO ENRIQUE SUÁREZ ASCENCIO
24	1062-2023	MINISTERIO PÚBLICO C/ FABIÁN ALBERTO ROJAS TAPIA
25	980-2023	CRISTINA DEL CARMEN RAMÍREZ VERA C/ NN NN NN
26	933-2023	BRISA ALONDRA ORTIZ SOLAR C/ ELIZABET YASMÍN ANGULO OBREQUE
27	821-2023	MINISTERIO PÚBLICO C/ JUAN DANIEL VERA POZO
28	827-2023	I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN. C/ NN NN NN
29	771-2023	MINISTERIO PÚBLICO C/ FABIÁN ALBERTO ROJAS TAPIA
30	6031-2023	ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA C/ NN NN NN
31	6032-2023	ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA C/ JOSÉ LEOPOLDO CAMPOS PAVEZ
32	980-2023	CRISTINA DEL CARMEN RAMÍREZ VERA C/ NN NN NN

33	2558-2023	MINISTERIO PÚBLICO C/ BORIS MAURICIO AVARIA DELGADO
34	605-2023	I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN. C/ NN NN NN

INGRESOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL DE CONCEPCIÓN AÑO 2023

N.º	ROL	TRIBUNAL
1	4781-2023	2º Juzgado de Policía Local
2	6025-2023	2º Juzgado de Policía Local
3	4686-2023	1º Juzgado de Policía Local
4	4403-2023	1º Juzgado de Policía Local
5	3095-2023	2º Juzgado de Policía Local
6	10221-2023	2º Juzgado de Policía Local
7	10154-2023	3º Juzgado de Policía Local
8	10232-2023	3º Juzgado de Policía Local
9	7926-2023	1º Juzgado de Policía Local
10	4402-2023	1º Juzgado de Policía Local
11	618-2023	2º Juzgado de Policía Local
12	6829-2023	3º Juzgado de Policía Local
13	2299-2023	3º Juzgado de Policía Local
14	4780-2023	2º Juzgado de Policía Local
15	7005-2023	2º Juzgado de Policía Local

INGRESOS CORTE SUPREMA AÑO 2023

Nº	SECCIÓN/ ROL	MATERIA	CARATULA
1	102866-2023	CASASIÓN FONDO	CENTRO ESPAÑOL DE CONCEPCION CONTRA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
2	226428-2023	Apelación Protección	Hugo Poblete y otros con Municipalidad de Concepción.
3	250563-2023	(Laboral) Unificación de Jurisprudencia	PÉREZ/INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SANTA SOFIA LIMITADA
4	249236-2023	Apelación Protección	ROSARIO DEL CARMEN BUSTOS LIRA /CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,Y OTROS
5	242311-2023	Apelación Protección	JUAN GIACAMAN Y CÍA. LTDA./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
6	201305-2023	CASASIÓN FONDO	INVERSIONES VALMAR LIMITADA CONTRA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
7	62047-2023	Apelación Protección	SUIZA INVERSIONES SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
8	34886-2023	Apelación Protección	C Y B COMERCIAL SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
9	26424-2023	Apelación Protección	MANUEL ALEJANDRO SOTO MATAMALA Y OTROS/INMOBILIARIA JANEQUEO S.A. Y OTRO
10	17668-2023	Casación Forma y Fondo	

RESOLUCIONES QUE SOBRE EL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA AÑO 2023

ROL: C2382-2023. Tipo de Caso: Amparo. Reclamante: NN.NN. Decisión: Inadmisible. N° de Resoluciones: (1).

Oficio NºE8057, de fecha 19 de Abril de 2023. Notifica Decisión de Fondo.

ROL: C6096-2023. Tipo de Caso: Amparo SARC. Reclamante: Nicolás Felipos Valenzuela. Decisión: Cumple lo Ordenado. N° de Resoluciones: (2).

Correo electrónico del CPLT de fecha 04 de Julio de 2023.
Oficio NºE18277, de fecha 21 de Agosto de 2023. Notifica Decisión de Fondo

ROL: C8084-2023. Tipo de Caso: Amparo SARC. Reclamante: Eduardo Acuña González. Decisión: Cumple lo ordenado. N° de Resoluciones: (2).

Correo electrónico del CPLT de fecha 14 de Agosto de 2023. Notifica Reclamo que indica
Oficio NºE21024, de fecha 16 de Septiembre de 2023.Notifica Decisión de Fondo.

ROL: C8382-2023. Tipo de Caso: Amparo SARC. Reclamante: Luis González. Decisión: Cumple lo ordenado. N° de Resoluciones: (2).

Correo electrónico del CPLT de fecha 22 de Agosto de 2023.
Oficio NºE21548, de fecha 27 de Septiembre de 2023.Notifica Decisión de Fondo.

ROL: C8852-2023. Tipo de Caso: Amparo. Reclamante: Juan Pablo Mendoza García. Decisión: Rechazado. N° de Resoluciones: (2).

Oficio NºE20470, de fecha 12 de Septiembre de 2023. Notifica Reclamo que indica.
Oficio N°E26348, de fecha 24 de Noviembre de 2023.Notifica Decisión de Fondo.

ROL: C9187-2023. Tipo de Caso: Amparo. Reclamante: NN.NN. Decisión: Inadmisible. N° de Resoluciones: (1).

Oficio NºE21803, de fecha 28 de Septiembre de 2023. Notifica Decisión de Fondo.

ROL: C10404-2023. Tipo de Caso: Amparo. Reclamante: Anselmo Faúndez Montero. Decisión: Inadmisible. N° de Resoluciones: (1).

Oficio NºE24064, de fecha 30 de Octubre de 2023. Notifica Decisión de Fondo.

ROL: C13285-2023. Tipo de Caso: Amparo SARC. Reclamante: Hellwig Wendler. Decisión: Cumple lo ordenado. N° de Resoluciones: (1).

Correo electrónico CPLT de fecha 09 de Enero de 2024. Notifica Reclamo que indica.

ROL: C13131-2023. Tipo de Caso: Amparo. Reclamante: Jacob Inzunza Oñate. Decisión: Inadmisible: N° de Resoluciones: (1).

Oficio N°E841, de fecha 15 de Enero de 2024.Decisión de Fondo.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.

1. INFORME FINAL N°442/2023, DE 05 DE OCTUBRE DE 2023

Objetivos:

Realizar una auditoría en materias de personal, particularmente al gasto en horas extraordinarias efectuado por la Municipalidad de Concepción, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, realizar un examen de las cuentas relacionadas con la materia en revisión, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, la resolución N° 30, de 2015, que Fija Normas sobre Rendición de Cuentas de esta Contraloría General y lo señalado en el decreto ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado, del Ministerio de Hacienda.

Principales observaciones:

Se verificó que la municipalidad pagó a don Héctor y don Ricardo horas extraordinarias diurnas sobre el límite de las 40 horas autorizadas, sin que las horas excedidas sobre dicho límite se encontraran autorizadas, situación que no se ajusta la jurisprudencia administrativa de esta Contraloría General contenida en el dictamen N° 62.597, de 2012. Por lo expuesto esa entidad municipal deberá efectuar los descuentos pertinentes, previo traslado a los funcionarios, lo que tendrá que ser documentado a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento CGR, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la fecha de recepción del presente informe con la posterior validación de la unidad de control interno municipal en la señalada plataforma.

Asimismo, dicha entidad comunal deberá, en lo sucesivo, efectuar el pago de las horas extraordinarias debidamente realizadas y autorizadas previamente por la autoridad, dando cumplimiento a la jurisprudencia emitida sobre la materia.

Se constató que el reglamento N° 8, de 2019, sobre control de asistencia y cumplimiento de horas, contiene una cláusula en la cual se dispone un permiso por el día de cumpleaños, en condiciones distintas a las establecidas en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. Al respecto, el municipio deberá remitir el citado documento modificado, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento CGR, en un plazo de 60 días hábiles contado desde la fecha de recepción del presente informe con la posterior, debidamente validado por la unidad de control interno municipal en la citada plataforma.

A su vez se constató que 10 funcionarios llevaron a cabo jornadas continuas de trabajo, de lunes a domingo, que incluyeron horas extraordinarias, por periodos que alcanzaron entre 14 a 31 días consecutivos, sin tomar días de descanso alguno; además se verificó la presencia de extensiones de más de 12 horas diarias de manera continua, situación que vulnera los dictámenes N°s 8.740 y 42.169, ambos de 2005, de este Organismo de Control, los que manifiestan que no resulta físicamente posible y tampoco eficiente que, en reiteradas ocasiones, el empleado labore más de 12 horas diarias, como sucede en la especie, vulnerando además los dictámenes Nos 36.121, de 1997, y 15.218, de 2015, ambos de este Organismo de Control en lo relativo a asegurar al trabajador su descanso y disfrute del tiempo libre y una limitación razonable de las horas de trabajo.

Al respecto, ese municipio deberá instruir teniendo en consideración la realización de horas extraordinarias en jornadas razonables de trabajo asegurando el debido derecho a descanso de los funcionarios, lo cual deberá ser acreditado a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento CGR en el plazo de 60 días hábiles contado desde la recepción del presente informe con la posterior validación de la unidad de control interno municipal en la citada plataforma.

2. INFORME INVESTIGACIÓN ESPECIAL Nº E399293/2023.

Objetivos

En virtud de las facultades establecidas en los artículos 131 y 132 de la ley N° 10.336, sobre Organización y Atribuciones de este Organismo de Control, se ha considerado pertinente efectuar una fiscalización en la Municipalidad de Concepción, respecto de eventuales infracciones a las normas sobre representación protocolar del municipio, en los casos que el alcalde ha sido subrogado por don Aldo Mardones Alarcón, entonces asesor jurídico de ese municipio.

Principales observaciones:

Se efectuó una revisión a los Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial, imputados a la cuenta presupuestaria del Subtítulo 22, ítem 12, Asignación 003, registrados en el libro mayor, del periodo 2022, y de los meses de enero a junio de 2023, verificándose que se llevaron a cabo 12 actividades de esa índole, 5 y 7 respectivamente, participando en 11 de ellas, el alcalde titular de esa comuna y en una oportunidad, su subrogante, el señor Aldo Mardones Alarcón, a saber el 19 de febrero de 2023, en un almuerzo al que se convocó a distintas autoridades regionales, ocasión en la que se contó con la presencia del destacado pianista nacional, señor Roberto

Bravo González, a quien le entregó un reconocimiento a su trayectoria nacional e internacional, además de su aporte en beneficio de los damnificados por los incendios ocurridos en la región, oportunidad en la que el edil titular se encontraba con feriado legal, por lo que debió participar en ese evento el concejal que preside el concejo, conforme lo exige el inciso segundo del artículo 62, de la ley N° 18.695

Se verificó que el 16 de junio de 2023, a las 10:38 horas, en la cuenta de esa corporación edilicia, se difundió una publicación relativa a la entrega de subvenciones municipales a 50 organizaciones sociales, en la que participó el alcalde, concejales y el asesor jurídico del municipio, quien explicó el proceso de rendición de cuenta, y luego de ello se subieron tres publicaciones a las 12:45, 15:38 y 16:20, horas, en las que dicho servidor figura en calidad del alcalde subrogante participando en las siguientes actividades: entrega de galvanos a cuatro deportistas del territorio, fiscalización de motos en el centro de la comuna junto al SEREMI de Transporte y el lanzamiento oficial de la fecha del WRC Rally Chile Biobío 2023, en el frontis del Gobierno Regional.

Se constató que durante el año 2023, se han difundido una serie de publicaciones en las que figuran el alcalde de la comuna junto don Aldo Mardones Alarcón, en su condición de asesor jurídico, participando en diversas actividades, por ejemplo; el 11 de marzo, figuran concurrieron a un entrenamiento del club deportivo Teniente Merino, con motivo de su participación en la Copa Chile, instancias en la que ambos fueron entrevistados por medios locales; el 1 de julio, asistieron a la ceremonia de entrega de llaves a los beneficiarios del conjunto habitacional “El Peumo”; el 5 de julio, en las ceremonias de certificación de 60 mujeres del programa jefas de hogar y de los talleres de lengua de señas y braille, llevadas a cabo en el salón de honor del municipio, instancias en la que el aludido funcionario habló a la audiencia e hizo entrega de diplomas; y el 7 de julio, en la ceremonia de egreso de 89 nuevos carabineros de la zona, oportunidad en la que ambos servidores públicos, hicieron entrega del premio.

CONVENIOS 2023 CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

CONVENIOS SUBVENCIONES AÑO 2023

ORGANIZACIÓN	FECHA CONVENIO
JUNTA DE VECINOS PLAZA N° 15 JUAN MARTINEZ DE ROZAS	01 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS REMODELACION PAICAVI	01 DE MARZO DE 2023
CLUB DEPORTIVO 6 DE MAYO	12 DE MAYO DE 2023
CLUB DPTIVO.CULTURAL Y SOCIAL CRUZ AZUL	12 DE MAYO DE 2023
CONSEJO DE DESARROLLO DEL CESFAM JUAN SOTO FERNANDEZ	12 DE MAYO DE 2023
BRIGADA DE EMERGENCIA COMUNITARIA RURAL	12 DE MAYO DE 2023
CONJUNTO FOLCLORICO VOCES DE LA CULTURA	12 DE MAYO DE 2023
TALLER DE MUJERES ANGELITAS	12 DE MAYO DE 2023
TALLER LABORAL PEUMAYEN	12 DE MAYO DE 2023
TALLER DE MUJERES HADAS II	12 DE MAYO DE 2023
CENTRO CULTURAL PLAZA ARTISTICA	12 DE MAYO DE 2023
UNIDAD VECINAL N-32 PEDRO DE VALDIVIA	12 DE MAYO DE 2023
CONJUNTO HABITACIONAL LIENTUR	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS DEL ANDALIEN	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS SANTA SABINA	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS CHAIMAVIDA	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS AGUAS DE LAS NIÑAS	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS ISLA ANDALIEN UNIDAD VECINAL N°25	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS MATADERO	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS SANTA MADRE DE DIOS	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS BARRIO ORIENTE CONCEPCION	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS ENRIQUE VAN RYSSELBERGHE MARTINEZ	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL VICUÑA MACKENNA	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS EL GOLF-RIVEROS	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS N°24 SECTOR ENDESA CONCEPCION	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS RENACER DE VILLA VALLE	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS TUCAPEL BAJO	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS Nº26 PAULA JARAQUEMADA	12 DE MAYO DE 2023
CENTRO CULTURAL PAISAJES MINIMOS	12 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS "SAN VALENTIN"	12 DE MAYO DE 2023
CENTRO CULTURAL OHTARIMA	12 DE MAYO DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR AGRUPACION DE PROFESORES JUBILADOS DE CONCEPCION	15 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS JUAN RIQUELME GARAY	15 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS ENTRE SUEÑOS	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS MENCIA DE LOS NIDOS	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS VALLE LOS LIRIOS	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS COMUNIDAD EL PINO	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS PARQUE RESIDENCIAL COLLAO	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LAS VERTIENTES DE LOMAS	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL CENTRO	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS SECTOR AMPLIACION TENIENTE MERINO N° 1	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS VILLA UNIV.DE CONCEPCION	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS N°8 BARRIO PLAZA CRUZ	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS N°15 JUAN MARTINEZ DE ROZAS	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS VILLA HUASCAR	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS VILLA EL, ROCIO	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	16 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS PLAZA PERU DIAGONAL	16 DE MAYO DE 2023
CLUB DE KARATE BEST KUMITE	16 DE MAYO DE 2023
CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA RITMICA REGION DEL BIO BIO	16 DE MAYO DE 2023
LIGA DE BASQUETBALL CONCEPCION	16 DE MAYO DE 2023
CLUB DE TENIS DE CONCEPCION	16 DE MAYO DE 2023
CLUB REHABILITADOS ALCOHOLICOS NUEVO DESPERTAR	16 DE MAYO DE 2023

CLUB DEPORTIVO ANDALIEN CONCEPCION	16 DE MAYO DE 2023
CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNION LORENZO ARENAS	16 DE MAYO DE 2023
CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCION	16 DE MAYO DE 2023
CENTRO CULTURAL NUESTRAS MANOS	16 DE MAYO DE 2023
ASOCIACION REGIONAL DE SORDOMUDOS DE CONCEPCION	16 DE MAYO DE 2023
CORPORACION DE AYUDA AL NINO QUEMADO	16 DE MAYO DE 2023
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL PUENTE 5	17 DE MAYO DE 2023
JUNTA VECINOS PARQUE MIRAFLORES	17 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS " LAS PATAGUAS"	17 DE MAYO DE 2023
CRUZ ROJA CHILENA CONCEPCION	17 DE MAYO DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR "SONRISA DE AMOR"	22 DE MAYO DE 2023
COMITÉ DE ADELANTO LA FRANJA 21 DE MAYO PALOMARES	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS Nº 16 "21 DE MAYO"	22 DE MAYO DE 2023
CORPORACION DE SOCORROS MUTUOS BAUTISTA VAN SCHOUWEN VASEY	22 DE MAYO DE 2023
CLUB DEPORTIVO GRAN BULLS UNA PASION	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LAGOS DE CHILE	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LO TATO	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA VECINOS AGUA DE LA GLORIA	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LOS ALAMOS	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS Nº 10 PRIETO CRUZ	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS RURAL COMUNIDAD SAN VALENTIN	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS VILLA PRIMAVERA	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS SAN REMO	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS TTE.MERINO 2	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LOMAS DE BELLAVISTA	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA VEINOS.VILLA VALLE ALTO	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS SAN ENRIQUE	22 DE MAYO DE 2023
CENTRO CULTURAL CRISTO REY	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LOMAS DE SAN ANDRES	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS "PARQUE LAS PRINCESAS"	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS SAN JUAN DE LOMAS	22 DE MAYO DE 2023
CLUB DEPORTIVO UNION Y PROGRESO	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS "VILLA SAN JUAN III"	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS REMODEL ACION ZANARTU	22 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS SAN RAMON	22 DE MAYO DE 2023
ORGANIZACION COMUNITARIA VILLA CCU	24 DE MAYO DE 2023
FUNDACION GNEN PICHICURA	24 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA QUINTA ETAPA	24 DE MAYO DE 2023
CLUB DEPORTIVO MONTREAL	24 DE MAYO DE 2023
ASOCIACION DE PATINAJE ARTISTICO FENIX CONCEPCION	24 DE MAYO DE 2023
CLUB NAUTICO Y MEDIO AMBIENTAL GUERREROS DEL SUR	24 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS CAMINO VALLE NONGUEN	24 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS PEDRO LUNA	24 DE MAYO DE 2023
ASOCIACION MUTUALISTA DE RAYUELA CONCEPCION	24 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS MANUEL GARRETON	24 DE MAYO DE 2023
JUNTA VECINOS VILLA UNIVERSITARIA	24 DE MAYO DE 2023
GRUPO ADULTO MAYOR LOS JUNCOS	24 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS IGNACIO COLLAO	24 DE MAYO DE 2023
CLUB DPTVO.DE RAYUELA SAN JORGE.	24 DE MAYO DE 2023
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD KENNEDY	24 DE MAYO DE 2023
COMITE DE ADELANTO DE LA JUNTA DE VECINOS COLLAO	24 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS BRISAS DE PALOMARES	24 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS Nº 15 -R PUCHACAY ESTE PALOMARES	24 DE MAYO DE 2023
CENTRO CULTURAL Y RADIOFONICO CONSTRUYENDO ESPACIOS	30 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS REMODELACION PAICAVI	30 DE MAYO DE 2023
ORGANIZACION ESPACIO DE MUJER EMPRENDEDORA	30 DE MAYO DE 2023
CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL LORD COCHRANE	30 DE MAYO DE 2023
CLUB DEPORTIVO PARA-POWERLIFTING BIO BIO	30 DE MAYO DE 2023

JUNTA DE VECINOS VALLE NOBLE	30 DE MAYO DE 2023
COMITE DE APROX. DEL AREA DE AMORTIGUACION DEL P. NACIONAL NONGUEN	30 DE MAYO DE 2023
COMITE LOCAL PROTECCION CIVIL PUENTE CINCO	30 DE MAYO DE 2023
AGRUPACION RENACER	30 DE MAYO DE 2023
SOCIEDAD UNION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS DE CONCEPCION	30 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LOMAS DE SAN SEBASTIAN	30 DE MAYO DE 2023
CLUB DE DEPORTE INDUSTRIAL	30 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS VILLA LOMAS DEL ANDALIEN	30 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS POBLACION PUCHACAY	31 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS AURORA DE CHILE	31 DE MAYO DE 2023
JUNTA DE VECINOS ESTERO DE NONGUEN	09 DE JUNIO DE 2023
JUNTA DE VECINOS POBLACION LOS CASTAÑOS BARRIO NORTE	09 DE JUNIO DE 2023
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL ANDALIEN	09 DE JUNIO DE 2023
COORD. REG. DE EX PRESOS POLITICOS DE LA DICTADURA MILITAR DE LA REG. BIO BIO	13 DE MAYO DE 2023
CLUB DE JUDO IRIGOYEN CONCEPCION	14 DE JUNIO DE 2023
JUNTA DE VECINOS N° 28 PLAZA CONDELL	14 DE JUNIO DE 2023
JUNTA DE VECINOS VALLE VERDE	20 DE JUNIO DE 2023
SEMCO	28 DE MARZO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS VALLE BLANCO	11 DE JULIO DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR VIA LIBRE	11 DE JULIO DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR LA UNIÓN	11 DE JULIO DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR EPOCA DORADA	11 DE JULIO DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS PELLINES	11 DE JULIO DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR LO CUSTODIO	11 DE JULIO DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA VIDA	11 DE JULIO DE 2023
COMITE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR EDIFICIO SAN MARTIN	11 DE JULIO DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR LUZ DEL ALBA	11 DE JULIO DE 2023
CLUB ADULTO MAYO LUCES DE LLACOLEN	11 DE JULIO DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR CRISTO REY	11 DE JULIO DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR CANTARES DEL ALMA	11 DE JULIO DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR AVENIDA ARGENTINA.	11 DE JULIO DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR TANGO SIN BARRERAS	11 DE JULIO DE 2023
CLUB DE ADULTO MAYOR LELIANTU	11 DE JULIO DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR "SUEÑOS DEL ALMA"	11 DE JULIO DE 2023
CLUB DEPORTIVO BIENESTAR CHAIMAVIDA	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DE ATLETAS SENIOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL LOS LEONES	12 DE JULIO DE 2023
ASOCIACION DE FUTBOL BARRIO NORTE	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DEPORTIVO BERNARDO OHIGGINS.	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DEPORTIVO DOMINGO ANTONIO TAPIA	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MARCELO PAGANI	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DE BOXEO CONCEPCION	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DEPORTIVO CAZA Y PESCA BARLOVENTO	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DE ADULTO MAYOR VIAJEROS DEL TIEMPO	12 DE JULIO DE 2023
CLUB DE CAZA Y PESCA CONCEPCION	13 DE JULIO DE 2023
CLUB DE PESCA Y LANZAMIENTO YAGANES DEL BIO BIO	13 DE JULIO DE 2023
GRUPO ADULTO MAYOR VILLA SAN FRANCISCO	13 DE JULIO DE 2023
GRUPO DISCAPACITADOS PSIQUICOS "RAZON DE VIVIR"	14 DE JULIO DE 2023
ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE FUTBOL AMERICANO DE CHILE	14 DE JULIO DE 2023
COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD NUEVA AURORA	17 DE JULIO DE 2023
CLUB TERCERA EDAD VOLVER A LOS 17	17 DE JULIO DE 2023
CONSEJO DESARROLLO DEL CESFAM SANTA SABINA	17 DE JULIO DE 2023
COMITE ALBORADA ADULTO MAYOR	17 DE JULIO DE 2023
ASOCIACION DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO EL GRAN CONCEPCION	19 DE JULIO DE 2023
TALLER MUJERES LAS VIOLETAS DE LORENZO ARENAS	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES LAS PRINCESAS	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES MANITOS BORDADORAS	20 DE JULIO DE 2023
TALLER MUJERES RENACER PLAZA CRUZ	20 DE JULIO DE 2023

TALLER DE MUJERES AL PROGRESO	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES PROYECTO DE MUJER	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES ALBORADA PALOMARES	20 DE JULIO DE 2023
TALLER LAS AMIGAS DE PETER PAN	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE REPOSTERIA DELICIAS SINTRACAP	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES CREADORAS	21 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES TERNURA DE MUJER	20 DE JULIO DE 2023
ASOCIACION EDUCA NATURALEZA	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES PLANTAS MEDICINALES	20 DE JULIO DE 2023
TALLER YANARA	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES ARCA DE NOE	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MANUALIDADES MULTICOSAS	20 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES ALEGRIA OTOÑAL	21 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES VILLA VALLE	21 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES LUCERO	21 DE JULIO DE 2023
TALLER MUJERES APRENDIENDO CRECER JUNTAS	21 DE JULIO DE 2023
ORG. COMUNITARIA CONSEJO DESARROLLO LOCAL CESFAM PEDRO DE VALDIVIA	21 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES PERLA DEL BIO BIO	21 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES LAS HORMIGITAS PEREGRINA	21 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES VALLE VERDE	21 DE JULIO DE 2023
JUNTA DE VECINOS LOS CONQUISTADORES	21 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES RAYEN	21 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES ESFUERZO CON AMOR	21 DE JULIO DE 2023
TALLER DEDITOS MAGICOS	21 DE JULIO DE 2023
TALLER PUNTADAS DE BELLAVISTA	21 DE JULIO DE 2023
GRUPO DE MUJERES NUEVA ALEGRIA	21 DE JULIO DE 2023
CENTRO DE DAMAS ANTU	21 DE JULIO DE 2023
ONG DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES	24 DE JULIO DE 2023
TALLER DE PLANTAS MEDICINALES BROTES DE LUNA	24 DE JULIO DE 2023
COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD CASTELLON	24 DE JUNIO DE 2023
TALLER DE MANUALIDADES LAS TRES PASCUALAS	24 DE JULIO DE 2023
TALLER DE MUJERES MANOS MAGICAS	24 DE JULIO DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR CONSULTORIO TUCAPEL	24 DE JULIO DE 2023
TALLER RURAL CREACION	24 DE JULIO DE 2023
COMITE DE DESARROLLO LOCAL EN SALUD CECOF CHAIMAVIDA	25 DE JULIO DE 2023
CLUB DE ADULTO MAYOR REMODELACION PAICAVI	24 DE JULIO DE 2023
CLUB DEP.VIEUX GAULOIS DE CONCEPCION	07 DE AGO. DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR TTE. MERINO II.	07 DE AGO. DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS AMAPOLAS	7 DE AGOSTO DE 2023
TALLER DE MUJERES LAS 40 Y TANTAS	7 DE AGOSTO DE 2023
ORGAN. COMUNITARIA MUJERES SALUD Y RECREACION	7 DE AGOSTO DE 2023
COMITE DE ADELANTO PASAJE Nº 7	7 DE AGOSTO DE 2023
TALLER LABORAL LAS CHICAS PODEROSAS	7 DE AGOSTO DE 2023
CASA DE LA MUJER BARRIO NORTE.	7 DE AGOSTO DE 2023
TALLER DE MUJERES SEMBRANDO FUTURO	7 DE AGOSTO DE 2023
CLUB DE ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD	7 DE AGOSTO DE 2023
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA TALLER DE MANUALIDADES LAS PERLITAS	7 DE AGOSTO DE 2023
TALLER DE MUJERES LAS TABITAS	7 DE AGOSTO DE 2023
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	10 DE AGO. DE 2023
SOC. DE PERSONAL DE LAS FF.AA (R) HEROES DE LA CONCEPCION	10 DE AGO. DE 2023
GRUPO ADULTO MAYOR ABEJITAS LABORIOSAS	10 DE AGO. DE 2023
COMITÉ ADELANTO Y SEGURIDAD LAS QUILAS PTE 5	10 DE AGO. DE 2023
AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS UNION LOMAS	10 DE AGO. DE 2023
ASOCIACION DEPORTIVA DE KARATE CONCEPCION	10 DE AGO. DE 2023
ORGANIZACION SOCIAL Y CULTURAL SAYEN	10 DE AGO. DE 2023
ASOC.COMUNAL DE Y PARA DISCAPACITADOS DE LA COMUNA DE CONCEP. ACODIc	10 DE AGO. DE 2023
ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE LOS AUTISTAS OCTAVA REGION	10 DE AGO. DE 2023
ORGANIZACION COMUNITARIA PASION OTOÑAL	10 DE AGO. DE 2023
ORGANIZACION COMUNITARIA TALLER DE MUJERES LAS AVENTURERAS	10 DE AGO. DE 2023

TALLER MANITOS MAGICAS	10 DE AGO. DE 2023
ORGANIZACON COMUNITARIAS MUJERES CAMPESINAS MANITOS VERDES	10 DE AGO. DE 2023
COMITE DE PPPF SUB TERRA	10 DE AGO. DE 2023
ORGANIZACIÓN DE DESARROLLO BERACA VALLE DE LA BENDICION	10 DE AGO. DE 2023
AGRUPAC. DE PADRES Y AMIGOS POR LA INTEGRACION DEL TRISOMICO VEINTIUNO	10 DE AGO. DE 2023
AGRUPACION ALZHEIMER CONCEPCION	10 DE AGO. DE 2023
COMITE DE AGUA POTABLE LO TATO	10 DE AGO. DE 2023
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA LA ALEGRIA DEL ADULTO MAYOR DE PALOMARES	10 DE AGO. DE 2023
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA MARIA AMA	24 DE AGO. DE 2023
CENTRO CULTURAL SOCIAL Y FAMILIAR BENITO DE NURSIA	24 DE AGO. DE 2023
TALLER DE MUJERES MANOS CREADORAS	24 DE AGO. DE 2023
CLUB DEPORTIVO DE SORDOS DE CONCEPCION	24 DE AGO. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR LAS CHICAS DE ANTAÑO	24 DE AGO. DE 2023
JUNTA DE VECINOS JARDINES DE COLLAO Y LOS QUEULES	24 DE AGO. DE 2023
CLUB DEPORTIVO SHOTO JUKU-RYU	25 DE AGO. DE 2023
CLUB DEPORTIVO VILLA CAP	25 DE AGO. DE 2023
CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE	25 DE AGO. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR VIVAMOS UN ATARDECER FELIZ	24 DE AGO. DE 2023
CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO FLECHA	24 DE AGO. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR HOROSCOPO DE AMOR	24 DE AGO. DE 2023
CLUB DE ADULTO MAYOR AMANECER	24 DE AGO. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR LAS ROSITAS DE PALOMARES	24 DE AGO. DE 2023
ASOC DE PROPIETARIOS AGUAS DE LAS NIÑAS	24 DE AGO. DE 2023
CUIDADORAS DE AMOR Y PACIENCIA	25 DE AGO. DE 2023
COMITE DE ALLEGADOS CONSTANCIA	28 DE AGO. DE 2023
FUNDACION LAS DAMAS DE BLANCO	28 DE AGO. DE 2023
COMITÉ DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR BLOCK 2790	28 DE AGO. DE 2023
ONGANIZACION COMUNITARIA AGROPECUARIA Y RESIDENCIAL LAS MERCEDES	28 DE AGO. DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZA	28 DE AGO. DE 2023
COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD SANTA RITA	28 DE AGO. DE 2023
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL RANAS JIU JITSU	29 DE AGO. DE 2023
COMITE DE ADELANTO VIVIENDO MEJOR	29 DE AGO. DE 2023
TALLER DE MUJERES LAS PRINCESAS DE SANTA SABINA	28 DE AGO. DE 2023
CLUB DE DIABETICOS DOCTORA CARMEN MARTINEZ	29 DE AGO. DE 2023
TALLER DE MUJERES PURO CORAZON	29 DE AGO. DE 2023
AGRUPACION DAMAS DE FUCSIA VOLUNTARIADO ONCOPEDIATRICO	29 DE AGO. DE 2023
COM AGUA POTABLE RURAL VILLA JUAN RIQUELME GARAY	01 DE SEPT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	01 DE SEPT. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR REMINISCENCIA	01 DE SEPT. DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR TIEMPO LIBRE	01 DE SEPT. DE 2023
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CORAZON DE MARIA	01 DE SEPT. DE 2023
COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD MALAQUIAS CONCHA	01 DE SEPT. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES	01 DE SEPT. DE 2023
COMITE DE ADELANTO ANTILHUE	01 DE SEPT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA VILLA CAP	01 DE SEPT. DE 2023
GRUPO DE DISCAPACITADOS DESCUBRIENDO LA FELICIDAD	01 DE SEPT. DE 2023
ORGANIZACION COMUNITARIA BRIGADA DE EMERGENCIA ANDALIEN	01 DE SEPT. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR OTOÑOS DORADOS	01 DE SEPT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL JUVENTUD MACKENNA	01 DE SEPT. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR RENACER DE NONGUEN	01 DE SEPT. DE 2023
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CENTRO ARTISTICO Y CULTURAL LA ORILLA	01 DE SEPT. DE 2023
COMITÉ DE ADELANTO OS GOBERNADORES	04 DE SEPT. DE 2023
CLUB COLOSTOMIA APRENDIENDO VIVIR CON ALEGRIA CONCEPCION	04 DE SEPT. DE 2023
CENTRO CULTURAL LOS CASTAÑOS CONCEPCION	04 DE SEPT. DE 2023
TALLER LABORAL ENTRE-TELAS DEL VALLE	04 DE SEPT. DE 2023
CLUB DE CUECA BIO BIO	04 DE SEPT. DE 2023
CONJUNTO FOLCLORICO RESPLANDOR DE NUESTRA TIERRA	04 DE SEPT. DE 2023
CLUB DE ARTE MELODICO PAIHUEN	04 DE SEPT. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR PAÑUELOS Y ESPUELAS	04 DE SEPT. DE 2023

CENTRO CULTURAL EL CANTAR DE LOS LIRIOS	04 DE SEPT. DE 2023
ADULTO MAYOR BRISAS DE NONGUEN	04 DE SEPT. DE 2023
CORPORACION DE AYUDA AL PACIENTE ESQUIZOFRENICO Y FAMILIARES	04 DE SEPT. DE 2023
JUNTA DE VECINOS N° 34-A ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	05 DE SEPT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL PEDRO DEL RIO ZAÑARTU	05 DE SEPT. DE 2023
CENTRO CULTURAL UNIENDO BARRIO	05 DE SEPT. DE 2023
COMITÉ ADELANTO SANTA LUISA	05 DE SEPT. DE 2023
GRUPO DE PACIENTES ENFERMOS DE PARKINSON Y FAMILIARES	05 DE SEPT. DE 2023
JUNTA DE VECINOS VILLA SAN FRANCISCO	06 DE SEPT. DE 2023
SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUOS JUAN MARTINEZ DE ROZAS	06 DE SEPT. DE 2023
TALER DE MUJERES LAS GACELAS	06 DE SEPT. DE 2023
JUNTA DE VECINOS EL REALIZADOR, VILLA PRODUCCIÓN Y COMERCIO	06 DE SEPT. DE 2023
CONJUNTO FOLCLORICO KARU RAYUN	06 DE SEPT. DE 2023
MINISTERIO DE RESTAURACION RESCATANDO A LOS CAUTIVOS	06 DE SEPT. DE 2023
TALLER FOLCLORICO MAILEN	06 DE SEPT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO CONCEPCION NORTE	06 DE SEPT. DE 2023
COMUNIDAD LAS LAGUNAS	06 DE SEPT. DE 2023
TALLER FASHION	06 DE SEPT. DE 2023
GRUPO FOLCLORICO CULTURAL Y RECREATIVO ALEN	06 DE SEPT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL TOMMIES BOYS	06 DE SEPT. DE 2023
MISION EVANGELICA PENTECOSTE IMPACTO APOSTOLICO	06 DE SEPT. DE 2023
CORPORACION IGLESIA EVANGELICA DE VITACURA	06 DE SEPT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO NELQUIHUE PARKOUR	07 DE SEPT. DE 2023
MISION EVANGELICA PENTECOSTAL JESUSCRISTO ES MI SALVACION	07 DE SEPT. DE 2023
ROPERO DEL HOSPITALIZADO DAMAS AMARILLO	07 DE SEPT. DE 2023
TALLER DE MUJERES LAS MODELOS	07 DE SEPT. DE 2023
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA RAYEN FOYE	07 DE SEPT. DE 2023
TALLER LABORAL ENTRE AMIGAS	07 DE SEPT. DE 2023
CLUB DE JARDINES DE CONCEPCION	08 DE SEPT. DE 2023
CENTRO CULTURAL AFRICAMERICA	08 DE SEPT. DE 2023
GRUPO FOLCLORICO LAWENTUN	08 DE SEPT. DE 2023
IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE CHILE	08 DE SEPT. DE 2023
ORGANIZACIÓN COMUNITAIA KUIMINI	08 DE SEPT. DE 2023
COMITE DE ADMINISTRACION BLOCK 2750 Y SU ENTORNOS	12 DE SEPT. DE 2023
COMITE NUEVO AMANECER	12 DE SEPT. DE 2023
CLUB DE AJEDREZ DE CONCEPCION	12 DE SEPT. DE 2023
CENTRO CULTURAL FOLCLORICO "RENACERES DE SANTA SABINA"	25 DE SEPT. DE 2023
CENTRO CULTURAL CONJUNTO FOLCLORICO VILLUN	25 DE SEPT. DE 2023
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LORENZO ARENAS	25 DE SEPT. DE 2023
CENTRO CULTURAL EDGARDO ENRIQUEZ FRODDEN	25 DE SEPT. DE 2023
COMITE DE ADELANTO CHORRILLOS	25 DE SEPT. DE 2023
CLUB ATLETAS SENIOR DE CONCEPCION	25 DE SEPT. DE 2023
CORPORACION NACIONAL DEL CANCER	25 DE SEPT. DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS ELENAS	25 DE SEPT. DE 2023
CORPORACION UNION DE OBREROS FERROVIARIOS DE CONCEPCION	25 DE SEPT. DE 2023
CONJUNTO FOLCLORICO TREPEN	26 DE SEPT. DE 2023
JUNTA DE VECINOS LOS PENSAMIENTOS	29 DE SEPT. DE 2023
COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD BARRIO CIVICO DE CONCEPCION	29 SE SEPT. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE LUNA	02 DE OCT. DE 2023
FUNDACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL ALMIRANTE ARTURO FERNANDEZ VIAL	02 DE OCT. DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR BRILLANDO AL SOL	02 DE OCT. DE 2023
CONJUNTO FOLKLORICO BRISAS-VALLE VERDE DE PALOMARES	02 DE OCT. DE 2023
JUNTA DE VECINOS UNION LAUTARO	02 DE OCT. DE 2023
TALLER RENACER	02 DE OCT. DE 2023
TALLER MUNDO JOVEN	02 DE OCT. DE 2023
EL DESPERTAR DEL ADULTO MAYOR	02 DE OCT. DE 2023
COMITE DE ADELANTO REMODELACION COSTANERA	02 DE OCT. DE 2023
CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE CONCEPCION	02 DE OCT. DE 2023
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL ALTOS DEL SOL	02 DE OCT. DE 2023

CONJUNTO DE RECREACION FOLCLORICA LLACOLEN	02 DE OCT. DE 2023
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PROTECCION DE LA MUJER PEDRO DE VALDIVIA	03 DE OCT. DE 2003
CENTRO CULTURAL"BALLET FOLCLORICO DEL ADULTO MAYOR CONCEPCION"	03 DE OCT. DE 2023
ORGANIZACION COMUNITARIA COMITE EUSEBIO LILLO	04 DE OCT. DE 2023
C.G.P.A. DEL COLEGIO THE WESSEX SCHOOL	05 DE OCT. DE 2023
FUND. DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	05 DE OCT. DE 2023
CLUB MAXIBASQUETBOL CONCEPCION	06 DE OCT. DE 2023
CENTRO CULTURAL ARTISTICO Y DEPORTIVO RENACER	10 DE OCT. DE 2023
ORGANIZACION COMUNITARIA FUERZA DE MUJER	10 DE OCT. DE 2023
TALLER ARTESANAL PARQUE MIRAFLORES	06 DE OCT. DE 2023
CONJUNTO FOLCLORICO CORAZON CUEQUERO	10 DE OCT. DE 2023
CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS HEREDERAS	10 DE OCT. DE 2023
COMITE DE ADELANTO ANIBAL PINTO 2000	10 DE OCT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO UNITED LOMAS	10 DE OCT. DE 2023
MISION DE LA IGLESIA DEL SEÑOR	10 DE OCT. DE 2023
TALLER DE MUJERES SHALOM	10 DE OCT. DE 2023
TALLER DE MUJERES ENSEÑANDO CON FIRMEZA Y TERNURA	10 DE OCT. DE 2023
IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL AVIVAMIENTO PUEBLO DE ISRAEL	11 DE OCT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO COLO COLITO	11 DE OCT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO DEL CIAF CONCEPCION	11DE OCT. DE 2023
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA COMITE DE ADELANTO ESTER ROA DE PABLO	12 DE OCT. DE 2023
TALLER LAS PALOMITAS DE PALOMARES	13 DE OCT. DE 2023
CORPORACION TENIS PARA TODOS	13 DE OCT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD RIVEROS	29 DE SEPT. DE 2023
TALLER LAS EMPRENDEDORAS	16 DE OCT. DE 2023
CENTRO DE AYUDA Y PROTECCION PARA ANIMAL DE CALLE	16 DE OCT. DE 2026
FUNDACION LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA	12 DE OCT. DE 2023
CORPORACION PRO PACIENTE CELIACO	17 DE OCT. DE 2023
DEFENSA CIVIL DE CHILE	20 DE OCT.DE 2023
CLUB ADULTO MAYOR AGUITA DE LA PERDIZ	19 DE OCT. DE 2023
CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL UNION MATADERO	24 DE OCT. DE 2023
UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE CONCEPCION	24 DE OCT. DE 2023
TALLER DE MUJERES AQUELARRE	26 DE OCT. DE 2023
TALLER DE MUJERES DE ELOHIM	26 DE OCT. DE 2023
CONJUNTO FOLKLORICO VOCES DE PLAZA CONDELL	03 DE NOV. DE 2023
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE CONCEPCION	03 DE NOV. DE 2023
TALLER DE MUJERES MILENIUM	06 DE NOV. DE 2023
FUNDACION MANZANA VERDE	09 DE NOV. DE 2023
JUNTA DE VECINOS 34-B AGUITA DE LA PERDIZ CONCEPCION	10 DE NOV. DE 2023
JUNTA DE VECINOS PROTEJAMOS LOS LIRIOS Y SU ENTORNO	10 DE NOV.DE 2023
VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO	15 DE NOV. DE 2023
CLUB DE ADULTO MAYOR LO GALINDO	16 DE NOV. DE 2023
CENTRO CULTURAL COMPAÑERAS LEC GENERACION 62-68	20 DE NOV. DE 2023
ARZOBISPADO DE CONCEPCION PARROQUIA LA ASCENCION DEL SEÑOR	31 DE AGO. DE 2023
CLUB DE REGATAS ANDALIEN	21 DE DIC. DE 2023

OTROS CONVENIOS

NOMBRE CONVENIO 2023 APROBADOS EN CONCEJO MUNICIPAL	UNIDAD DE ORIGEN
Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de Concepción y SERNAMEG Dirección Regional del Bio Bio, del programa Centro de Reeducación de Hombres 2023	Dideco
Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de Concepción y SERNAMEG Dirección Regional del Bio Bio, del programa Dispositivo Centro de la Mujer 2023	Dideco
Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de Concepción y la Subsecretaria de Prevención del Delito, del Programa Lazos 23-NNA-0006 año 2023	Dideco
Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de Concepción y SERNAMEG Dirección Regional del Bio Bio, del programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) 2023	Dideco
Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de Concepción y Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol 2023, Previene Comunal	Dideco
Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa Acompañamiento Familiar Integral, Fondo de solidaridad e Inversión Social 2023	Dideco
Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de Concepción y SERNAMEG Dirección Regional del Bio Bio, del Programa mujeres, derechos sexuales y reproductivos	Dideco
Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Bío Bío, en el marco del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales y la Municipalidad de Concepción	Dideco
Convenios suscritos entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción Sede Social Villa Cap	Secplan
Convenios suscritos entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción Mirador Puchacay	Secplan
Convenios suscritos entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Mejoramiento Plazoleta A.Pinto C / Pasaje C. Canales	Secplan
Convenios suscritos entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción Sede Social San Juan III	Secplan
Convenios suscritos entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción Sede Social Villa Los Escritores	Secplan
Convenios suscritos entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción Sede Social Lorenzo Arenas 2	Secplan
Convenios suscritos entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción Sede Social Puchacay Este Palomares	Secplan
Convenios suscritos entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción Sede Social Villa San Andrés	Secplan
Convenios suscritos entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción Pergola Vilumanque	Secplan
Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Mejoramiento Área Verde, Protejamos Los Lirios y su Entorno Concepción	Secplan
Convenio – Mandato suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la I. Municipalidad de Concepción proyecto Reposición Aceras e Iluminación Calle Chacabuco	Secplan
Convenio – Mandato suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la I. Municipalidad de Concepción proyecto Reposición Camión Bacheador de Emergencia. Ciudad de Concepción	Secplan
Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción, del proyecto denominado “Conservación Pavimentos Sur Poniente A.V Pedro de Valdivia”.	Secplan
Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la I. Municipalidad de Concepción del proyecto Construcción Espacio Recreativo Camino Valle Nonguen	Secplan
Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la I. Municipalidad de Concepción del proyecto Ampliación Galería de la Historia	Secplan
Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Concepción y Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio Bio (Programa Oficina Local de la Niñez).	Dideco
Convenio Programa Habitabilidad 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Concepción y Secretaria regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio Bio	Dideco
Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción A.V. Conjunto Residencial Bellavista	Secplan

Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Mejoramiento Plazoleta Villa Primavera	Secplan
Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Ampliación Sede Social Las Princesas	Secplan
Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción Sede Social Los Castaños	Secplan
Convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Concepción Construcción A.V. Gabriel Cano de Aponte	Secplan

CONVENIOS EN SALUD MUNICIPAL

CONVENIOS AÑO 2023	INSTITUCIÓN
Apoyo Bio-Psicosocial (Chile Crece Contigo)	Servicio de Salud Concepción
Misiones Estudio, FENAPS	Servicio de Salud Concepción
Estrategia Refuerzo APS	Servicio de Salud Concepción
Continuidad Cuidados Preventivos	Servicio de Salud Concepción
Campaña Invierno	Servicio de Salud Concepción
Fortalecimiento de RRHH	Servicio de Salud Concepción
Alivio al Dolor	Servicio de Salud Concepción
Cuidados Paliativos	Servicio de Salud Concepción
Odontológico Integral	Servicio de Salud Concepción
Ges Odontológico	Servicio de Salud Concepción
Resolutividad	Servicio de Salud Concepción
Rehabilitación Integral	Servicio de Salud Concepción
Fondo de Farmacia (FOFAR)	Servicio de Salud Concepción
Imágenes Diagnosticas	Servicio de Salud Concepción
Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolutividad SAR	Servicio de Salud Concepción
CECOSF Chaimavida	Servicio de Salud Concepción
Acompañamiento Niños y Niñas	Servicio de Salud Concepción
Servicio de Urgencia SAPU Juan Soto Fernandez	Servicio de Salud Concepción
Servicio de Urgencia SAPU Lorenzo Arenas	Servicio de Salud Concepción
Servicio de Urgencia SAPU Santa Sabina	Servicio de Salud Concepción
Mejoramiento Acceso Odontológico	Servicio de Salud Concepción
Elige Vida Sana	Servicio de Salud Concepción
Mas Adultos Mayores Autovalentes	Servicio de Salud Concepción
Espacios Amigables	Servicio de Salud Concepción
Deteccion,DIR	Servicio de Salud Concepción
Sembrando Sonrisas	Servicio de Salud Concepción
NNAJ Sename	Servicio de Salud Concepción
Salud Mental	Servicio de Salud Concepción
Capacitación Universal	Servicio de Salud Concepción
Promoción a la salud	Servicio de Salud Concepción
Pespi	Servicio de Salud Concepción
PMI	Servicio de Salud Concepción
Modelo de Salud Familiar	Servicio de Salud Concepción
Migrantes	Servicio de Salud Concepción
Adquisición de Pañales	Servicio de Salud Concepción
Apoyo a la Gestión Local Saludablemente	Servicio de Salud Concepción
Apoyo a la Gestión Local Buenas Practicas	Servicio de Salud Concepción
Apoyo a la Gestión Local Seguridad	Servicio de Salud Concepción
Aporte Estatal Incentivo al Retiro Voluntario	Servicio de Salud Concepción
SENDA	Servicio de Salud Concepción

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO 2023

Durante el año 2023, no hubo modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal, antecedente informado desde la dirección de administración y finanzas del municipio de Concepción.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

	31/12/2023		31/12/2022	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		**0**		**0**
Cambio de Políticas Contables	0		0	
Ajuste por Corrección de Errores	0		0	
Ajustes por Primera Adopción	0		0	
Otros Efectos Patrimoniales	0		0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		**0**		**0**
Cambio de Políticas Contables	0		0	
Ajuste por Corrección de Errores	0		0	
Ajustes por Primera Adopción	0		0	
Otros Efectos Patrimoniales	0		0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		**0**		**0**

ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo Nº 67 de la Ley Nº 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con respecto a nuestra Dirección, se indica que la Política de Recursos Humanos rige en el municipio desde el 28 de noviembre del 2016, como lo estipula el Decreto Alcaldicio Nº 842, siendo las más destacadas las siguientes:

- Selección e ingreso
- Capacitación y perfeccionamiento
- Evaluación de desempeño
- Clima organizacional, ambiente laboral y estilo de vida saludable
- Políticas de desvinculación
- Políticas de incorporación
- Bienestar social
- Higiene y seguridad dentro del marco de la ley 16.744

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Es fundamental actualizar las políticas vigentes en materia de Personal, especialmente considerando que éstas fueron elaboradas y aprobadas el 2016, en el contexto de la creación de una nueva planta de personal, lo que implica que la población municipal ha tenido un crecimiento importante este último tiempo y considerando las nuevas leyes que se han aprobado este último tiempo en beneficio de la salud mental y resguardos del acoso laboral de nuestros trabajadores.

Para este nuevo proceso debe considerarse que el municipio se encuentra participando en conjunto con la Universidad de Concepción en un Programa vinculado con Objetivos de Desarrollo Sostenible que deben ser el marco al cual deben vincularse dichas políticas.

Las nuevas políticas deben tener en consideración, además, las brechas detectadas en los diferentes diagnósticos que se han aplicado en el marco de los Programas Nacionales impulsados por la SUBDERE.

Relacionado con lo anterior, en el presente año la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas impulsará un proceso participativo para llevar adelante la mencionada actualización, preocupados por la salud mental de los funcionarios dentro del marco de apoyo también de la MUTUAL DE SEGURIDAD.

Sin perjuicio de lo anterior y en el contexto de las políticas vigentes, desde julio del 2022 se implementó la OFICINA DE BIENSTAR SOCIAL, de acuerdo con lo que se estableció en la nueva estructura municipal, creada en el año 2018. Su finalidad es apoyar a los funcionarios municipales en temas relacionados con todos los tramites de personal, tales como las visitas de la asistente social, la asesoría en los tramites de salud, información sobre sus derechos y obligaciones funcionarias y en general, apoyo en todos los tramites que los funcionarios requieran. Además, durante el año 2023 se ha implementado también la realización de reuniones permanentes con los funcionarios para ir conociendo sus necesidades principales, en la búsqueda de fortalecer el Clima Laboral al interior del municipio, como también se ha aprovechado la oportunidad para capacitarlos con la Ley 16.744, relacionada con la seguridad laboral. Es la idea de la Administración de estar entregando las herramientas necesarias a todos los temas, con la finalidad de aminorar los problemas de acoso laboral y enfermedades profesionales. Como así se establecieron Reglamento de Inducción y en proceso está el reglamento de desvinculación.

Es importante destacar que preocupados del recurso humanas dentro del municipio, es que se creó el Comité de Denuncia, con la finalidad de detectar los diferentes problemas de relaciones humanas dentro de cada Dirección o Unidad, y poder definir las responsabilidades, con el fin de detectar posibles conflictos y dar solución a ellos. Así también la creación de los diferentes Comités Paritario y Psicosocial.

En materia de capacitación se puede informar que se realizaron numerosas actividades de capacitación, como se indica en cuadro adjunto, lo cual significó desarrollar 36 cursos, con un total de 3.447 horas de capacitación, con la asistencia de 494 participantes.

Nº	HORAS	TEMA	ASISTENTES	HORAS DE CAPACITACIÓN TOTAL
1	16	Regulación Estatutaria de las Formas de Proveer los Cargos Municipales Cargos Vacantes – Ausencia de Titulares. Modalidades de Contratación y Concurso Público.	1	16
2	3	Nuevos Funcionarios a Contrata	32	96
3	20	Prevención del Delito a Nivel Local	1	20
4	16	Carrera Funcionaria como Pilar Estratégico en los Municipios para la Gestión de Personas	5	80

5	20	Rentas y Patentes Municipales	1	20
6	13	Seminario: “Asamblea Extraordinaria de Municipalidades	2	26
7	6	Auto Cuidado y Manejo de Emociones	19	114
8	60	Gobierno digital hacia un Gobierno Inteligente	1	60
9	2	Estatuto Administrativo	35	70
10	2	Probidad en la Administración Publica (Probidad e Integridad Municipal)	44	88
11	2	Sumario Administrativo	42	84
12	1	Plan de Inducción en Compras Públicas para Compradores	1	12
13	2	Transparencia, Ley 20.285	44	88
14	2	Comunicándonos (1er Juzgado)	10	20
15	7	Seminario 20 años de las Leyes 19880 y 19886	10	70
16	10	Inspectores Municipales	21	210
17	7	Seguridad Compartida	8	56
18	21	Desafíos Para la Prevención del Delito	1	21
19	16	Instalar y Entrenar Habilidades blandas en el liderazgo 2023	25	400
20	24	“Rol y funciones Generales de la Inspección Municipal. Normativas y labores Inspectivas. Tránsito y Transporte Público, Ley de Patentes y Alcoholes y Medio Ambiente	23	552
21	2	Conducción a la Defensiva	10	20
22	2	Como Transitar una Crisis	13	26
23	2	Prevención en la exposición a los Rayos UV	14	28
24	2	Prevención y Manejo de Conflictos	21	42
25	2	Responsabilidad Legal en Materias de Seguridad y Salud en el trabajo	14	28
26	2	Uso de Elementos de Protección Personal	9	18
27	2	Manejo en Equipo y/o Liderazgo	22	44
28	24	Curso de Reacreditación Examinadores Prácticos	5	120
29	5	Seminario “Desratización por Pre Demolición"	6	30
30	17	V Seminario Municipal en Magallanes	5	85
31	6	Lavados de Activos	1	6
32	10	Remuneraciones	7	70
33	23	Excel Avanzado	15	345
34	18	Power BI	15	270
35	20	Excel Básico	10	200
36	12	CURSO PALOMAS REGLAMENTACIÓN Y MÉTODOS DE CONTROL	1	12

Total Horas de Capacitación: 3.447
Total Asistentes: 494

SUBVENCIONES 2023

LISTADO DE SUBVENCIONES MUNICPALES APROBADAS EL AÑO 2023

N°	ORGANIZACIÓN	MONTO $
1	JUNTA DE VECINOS PLAZA N° 15 JUAN MARTINEZ DE ROZAS	4.128.000
2	JUNTA DE VECINOS REMODELACION PAICAVI	2.180.000
3	CLUB DEPORTIVO 6 DE MAYO	240.000
4	CLUB DPTIVO.CULTURAL Y SOCIAL CRUZ AZUL	295.000
5	CONSEJO DE DESARROLLO DEL CESFAM JUAN SOTO FERNANDEZ	500.000
6	BRIGADA DE EMERGENCIA COMUNITARIA RURAL	500.000
7	CONJUNTO FOLCLORICO VOCES DE LA CULTURA	380.000
8	TALLER DE MUJERES ANGELITAS	400.000
9	TALLER LABORAL PEUMAYEN	350.000
10	TALLER DE MUJERES HADAS II	400.000
11	CENTRO CULTURAL PLAZA ARTISTICA	360.000
12	UNIDAD VECINAL N-32 PEDRO DE VALDIVIA	400.000
13	CONJUNTO HABITACIONAL LIENTUR	500.000
14	JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS DEL ANDALIEN	700.000
15	JUNTA DE VECINOS SANTA SABINA	500.000
16	JUNTA DE VECINOS CHAIMAVIDA	500.000
17	JUNTA DE VECINOS AGUAS DE LAS NIÑAS	500.000
18	JUNTA DE VECINOS ISLA ANDALIEN UNIDAD VECINAL N°25	450.000
19	JUNTA DE VECINOS MATADERO	408.000
20	JUNTA DE VECINOS SANTA MADRE DE DIOS	350.000
21	JUNTA DE VECINOS BARRIO ORIENTE CONCEPCION	400.000
22	JUNTA DE VECINOS ENRIQUE VAN RYSSELBERGHE MARTINEZ	234.990
23	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL VICUÑA MACKENNA	400.000
24	JUNTA DE VECINOS EL GOLF-RIVEROS	350.000
25	JUNTA DE VECINOS N°24 SECTOR ENDESA CONCEPCION	400.000
26	JUNTA DE VECINOS RENACER DE VILLA VALLE	399.990
27	JUNTA DE VECINOS TUCAPEL BAJO	500.000
28	JUNTA DE VECINOS N°26 PAULA JARAQUEMADA	500.000
29	CENTRO CULTURAL PAISAJES MINIMOS	350.000
30	JUNTA DE VECINOS "SAN VALENTIN"	450.000
31	CENTRO CULTURAL OHTARIMA	400.000
32	CLUB DEL ADULTO MAYOR AGRUPACION DE PROFESORES JUBILADOS DE CONCEPCION	480.000
33	JUNTA DE VECINOS JUAN RIQUELME GARAY	400.000
34	JUNTA DE VECINOS ENTRE SUEÑOS	3.500.000
35	JUNTA DE VECINOS MENCIA DE LOS NIDOS	500.000
36	JUNTA DE VECINOS VALLE LOS LIRIOS	1.000.000
37	JUNTA DE VECINOS COMUNIDAD EL PINO	1.100.000
38	JUNTA DE VECINOS PARQUE RESIDENCIAL COLLAO	1.000.000
39	JUNTA DE VECINOS LAS VERTIENTES DE LOMAS	1.800.000
40	JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL CENTRO	500.000
41	JUNTA DE VECINOS SECTOR AMPLIACION TENIENTE MERINO N° 1	1.000.000
42	JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA	700.000
43	JUNTA DE VECINOS VILLA UNIV.DE CONCEPCION	400.000
44	JUNTA DE VECINOS N°8 BARRIO PLAZA CRUZ	605.000
45	JUNTA DE VECINOS N°15 JUAN MARTINEZ DE ROZAS	500.000
46	JUNTA DE VECINOS VILLA HUASCAR	500.000
47	JUNTA DE VECINOS VILLA EL, ROCIO	500.000
48	JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	500.000
49	JUNTA DE VECINOS PLAZA PERU DIAGONAL	500.000
50	CLUB DE KARATE BEST KUMITE	3.637.780
51	CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA RITMICA REGION DEL BIO BIO	2.599.430
52	LIGA DE BASQUETBALL CONCEPCION	5.000.000
53	CLUB DE TENIS DE CONCEPCION	3.000.000
54	CLUB REHABILITADOS ALCOHOLICOS NUEVO DESPERTAR	1.300.000
55	CLUB DEPORTIVO ANDALIEN CONCEPCION	2.500.000
56	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNION LORENZO ARENAS	1.000.000

57	CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCION	150.000.000
58	CENTRO CULTURAL NUESTRAS MANOS	500.000
59	ASOCIACION REGIONAL DE SORDOMUDOS DE CONCEPCION	800.000
60	CORPORACION DE AYUDA AL NINO QUEMADO	1.000.000
61	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL PUENTE 5	1.500.000
62	JUNTA VECINOS PARQUE MIRAFLORES	500.000
63	JUNTA DE VECINOS " LAS PATAGUAS"	500.000
64	CRUZ ROJA CHILENA CONCEPCION	1.000.000
65	CLUB DEL ADULTO MAYOR "SONRISA DE AMOR"	500.000
66	COMITÉ DE ADELANTO LA FRANJA 21 DE MAYO PALOMARES	450.000
67	JUNTA DE VECINOS Nº 16 "21 DE MAYO"	500.000
68	CORPORACION DE SOCORROS MUTUOS BAUTISTA VAN SCHOUWEN VASEY	500.000
69	CLUB DEPORTIVO GRAN BULLS UNA PASION	500.000
70	JUNTA DE VECINOS LAGOS DE CHILE	500.000
71	JUNTA DE VECINOS LO TATO	500.000
72	JUNTA VECINOS AGUA DE LA GLORIA	500.000
73	JUNTA DE VECINOS LOS ALAMOS	500.000
74	JUNTA DE VECINOS Nº 10 PRIETO CRUZ	500.000
75	JUNTA DE VECINOS RURAL COMUNIDAD SAN VALENTIN	500.000
76	JUNTA DE VECINOS VILLA PRIMAVERA	500.000
77	JUNTA DE VECINOS SAN REMO	500.000
78	JUNTA DE VECINOS TTE.MERINO 2	500.000
79	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE BELLAVISTA	500.000
80	JUNTA VEINOS.VILLA VALLE ALTO	500.000
81	JUNTA DE VECINOS SAN ENRIQUE	500.000
82	CENTRO CULTURAL CRISTO REY	500.000
83	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE SAN ANDRES	500.000
84	JUNTA DE VECINOS "PARQUE LAS PRINCESAS"	500.000
85	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	500.000
86	JUNTA DE VECINOS SAN JUAN DE LOMAS	500.000
87	CLUB DEPORTIVO UNION Y PROGRESO	500.000
88	JUNTA DE VECINOS "VILLA SAN JUAN III"	500.000
89	JUNTA DE VECINOS REMODEL ACION ZANARTU	500.000
90	JUNTA DE VECINOS SAN RAMON	500.000
91	ORGANIZACION COMUNITARIA VILLA CCU	500.000
92	FUNDACION GNEN PICHICURA	500.000
93	JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA QUINTA ETAPA	500.000
94	CLUB DEPORTIVO MONTREAL	500.000
95	ASOCIACION DE PATINAJE ARTISTICO FENIX CONCEPCION	500.000
96	CLUB NAUTICO Y MEDIO AMBIENTAL GUERREROS DEL SUR	500.000
97	JUNTA DE VECINOS CAMINO VALLE NONGUEN	500.000
98	JUNTA DE VECINOS PEDRO LUNA	500.000
99	ASOCIACION MUTUALISTA DE RAYUELA CONCEPCION	500.000
100	JUNTA DE VECINOS MANUEL GARRETON	1.550.000
101	JUNTA VECINOS VILLA UNIVERSITARIA	3.000.000
102	GRUPO ADULTO MAYOR LOS JUNCOS	500.000
103	JUNTA DE VECINOS IGNACIO COLLAO	1.200.000
104	CLUB DPTVO.DE RAYUELA SAN JORGE.	3.000.000
105	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD KENNEDY	500.000
106	COMITE DE ADELANTO DE LA JUNTA DE VECINOS COLLAO	600.000
107	JUNTA DE VECINOS BRISAS DE PALOMARES	500.000
108	JUNTA DE VECINOS Nº 15 -R PUCHACAY ESTE PALOMARES	500.000
109	CENTRO CULTURAL Y RADIOFONICO CONSTRUYENDO ESPACIOS	500.000
110	JUNTA DE VECINOS REMODELACION PAICAVI	499.000
111	ORGANIZACION ESPACIO DE MUJER EMPRENDEDORA	450.000
112	CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL LORD COCHRANE	500.000
113	CLUB DEPORTIVO PARA-POWERLIFTING BIO BIO	500.000
114	JUNTA DE VECINOS VALLE NOBLE	500.000
115	COMITE DE APROXIMACION DEL AREA DE AMORTIGUACION DEL P. NACIONAL NONGUEN	500.000
116	COMITE LOCAL PROTECCION CIVIL PUENTE CINCO	500.000

117	AGRUPACION RENACER	400.000
118	SOCIEDAD UNION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS DE CONCEPCION	500.000
119	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE SAN SEBASTIAN	500.000
120	CLUB DE DEPORTE INDUSTRIAL	500.000
121	JUNTA DE VECINOS VILLA LOMAS DEL ANDALIEN	500.000
122	JUNTA DE VECINOS POBLACION PUCHACAY	500.000
123	JUNTA DE VECINOS AURORA DE CHILE	500.000
124	JUNTA DE VECINOS ESTERO DE NONGUEN	400.000
125	JUNTA DE VECINOS POBLACION LOS CASTAÑOS BARRIO NORTE	500.000
126	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL ANDALIEN	750.000
127	COORD. REG. DE EX PRESOS POLITICOS DE LA DICTADURA MILITAR DE LA REG. BIO BIO	53.000.000
128	CLUB DE JUDO IRIGOYEN CONCEPCION	500.000
129	JUNTA DE VECINOS N° 28 PLAZA CONDELL	500.000
130	JUNTA DE VECINOS VALLE VERDE	400.000
131	SEMCO	400.000.000
132	JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS VALLE BLANCO	500.000
133	CLUB ADULTO MAYOR VIA LIBRE	450.000
134	CLUB ADULTO MAYOR LA UNIÓN	450.000
135	CLUB ADULTO MAYOR EPOCA DORADA	450.000
136	CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS PELLINES	200.000
137	CLUB DEL ADULTO MAYOR LO CUSTODIO	450.000
138	CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA VIDA	450.000
139	COMITE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR EDIFICIO SAN MARTIN	450.000
140	CLUB ADULTO MAYOR LUZ DEL ALBA	450.000
141	CLUB ADULTO MAYO LUCES DE LLACOLEN	400.000
142	CLUB ADULTO MAYOR CRISTO REY	400.000
143	CLUB DEL ADULTO MAYOR CANTARES DEL ALMA	355.000
144	CLUB ADULTO MAYOR AVENIDA ARGENTINA.	375.000
145	CLUB ADULTO MAYOR TANGO SIN BARRERAS	450.000
146	CLUB DE ADULTO MAYOR LELIANTU	150.000
147	CLUB DEL ADULTO MAYOR "SUEÑOS DEL ALMA"	450.000
148	CLUB DEPORTIVO BIENESTAR CHAIMAVIDA	500.000
149	CLUB DE ATLETAS SENIOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	2.000.000
150	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL LOS LEONES	1.000.000
151	ASOCIACION DE FUTBOL BARRIO NORTE	5.000.000
152	CLUB DEPORTIVO BERNARDO OHIGGINS.	450.000
153	CLUB DEPORTIVO DOMINGO ANTONIO TAPIA	400.000
154	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MARCELO PAGANI	500.000
155	CLUB DE BOXEO CONCEPCION	400.000
156	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	310.000
157	CLUB DEPORTIVO CAZA Y PESCA BARLOVENTO	400.000
158	CLUB DE ADULTO MAYOR VIAJEROS DEL TIEMPO	450.000
159	CLUB DE CAZA Y PESCA CONCEPCION	600.000
160	CLUB DE PESCA Y LANZAMIENTO YAGANES DEL BIO BIO	600.000
161	GRUPO ADULTO MAYOR VILLA SAN FRANCISCO	300.000
162	GRUPO DISCAPACITADOS PSIQUICOS "RAZON DE VIVIR"	500.000
163	ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE FUTBOL AMERICANO DE CHILE	1.500.000
164	COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD NUEVA AURORA	450.000
165	CLUB TERCERA EDAD VOLVER A LOS 17	450.000
166	CONSEJO DESARROLLO DEL CESFAM SANTA SABINA	800.000
167	COMITE ALBORADA ADULTO MAYOR	450.000
168	ASOCIACION DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO EL GRAN CONCEPCION	600.000
169	TALLER MUJERES LAS VIOLETAS DE LORENZO ARENAS	400.000
170	TALLER DE MUJERES LAS PRINCESAS	400.000
171	TALLER DE MUJERES MANITOS BORDADORAS	400.000
172	TALLER MUJERES RENACER PLAZA CRUZ	350.000
173	TALLER DE MUJERES AL PROGRESO	400.000
174	TALLER DE MUJERES PROYECTO DE MUJER	400.000
175	TALLER DE MUJERES ALBORADA PALOMARES	400.000
176	TALLER LAS AMIGAS DE PETER PAN	300.000

177	TALLER DE REPOSTERIA DELICIAS SINTRACAP	307.000
178	TALLER DE MUJERES CREADORAS	400.000
179	TALLER DE MUJERES TERNURA DE MUJER	400.000
180	ASOCIACION EDUCA NATURALEZA	500.000
181	TALLER DE MUJERES PLANTAS MEDICINALES	400.000
182	TALLER YANARA	400.000
183	TALLER DE MUJERES ARCA DE NOE	300.000
184	TALLER DE MANUALIDADES MULTICOSAS	350.000
185	TALLER DE MUJERES ALEGRIA OTOÑAL	400.000
186	TALLER DE MUJERES VILLA VALLE	400.000
187	TALLER DE MUJERES LUCERO	300.000
188	TALLER MUJERES APRENDIENDO CRECER JUNTAS	400.000
189	ORG. COMUNITARIA CONSEJO DESARROLLO LOCAL CESFAM PEDRO DE VALDIVIA	500.000
190	TALLER DE MUJERES PERLA DEL BIO BIO	350.000
191	TALLER DE MUJERES LAS HORMIGITAS PEREGRINA	400.000
192	TALLER DE MUJERES VALLE VERDE	300.000
193	JUNTA DE VECINOS LOS CONQUISTADORES	1.000.000
194	TALLER DE MUJERES RAYEN	350.000
195	TALLER DE MUJERES ESFUERZO CON AMOR	287.000
196	TALLER DEDITOS MAGICOS	400.000
197	TALLER PUNTADAS DE BELLAVISTA	300.000
198	GRUPO DE MUJERES NUEVA ALEGRIA	360.000
199	CENTRO DE DAMAS ANTU	400.000
200	ONG DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES	600.000
201	TALLER DE PLANTAS MEDICINALES BROTES DE LUNA	500.000
202	COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD CASTELLON	400.000
203	TALLER DE MANUALIDADES LAS TRES PASCUALAS	400.000
204	TALLER DE MUJERES MANOS MAGICAS	400.000
205	CLUB ADULTO MAYOR CONSULTORIO TUCAPEL	300.000
206	TALLER RURAL CREACION	400.000
207	COMITE DE DESARROLLO LOCAL EN SALUD CECOF CHAIMAVIDA	300.000
208	CLUB DE ADULTO MAYOR REMODELACION PAICAVI	400.000
209	CLUB DEP.VIEUX GAULOIS DE CONCEPCION	1.500.000
210	CLUB DEL ADULTO MAYOR TTE. MERINO II.	450.000
211	CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS AMAPOLAS	350.000
212	TALLER DE MUJERES LAS 40 Y TANTAS	300.000
213	ORGAN. COMUNITARIA MUJERES SALUD Y RECREACION	225.000
214	COMITE DE ADELANTO PASAJE Nº 7	500.000
215	TALLER LABORAL LAS CHICAS PODEROSAS	400.000
216	CASA DE LA MUJER BARRIO NORTE.	400.000
217	TALLER DE MUJERES SEMBRANDO FUTURO	400.000
218	CLUB DE ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD	450.000
219	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA TALLER DE MANUALIDADES LAS PERLITAS	350.000
220	TALLER DE MUJERES LAS TABITAS	400.000
221	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	500.000
222	SOC. DE PERSONAL DE LAS FF.AA (R) HEROES DE LA CONCEPCION	350.000
223	GRUPO ADULTO MAYOR ABEJITAS LABORIOSAS	375.000
224	COMITÉ ADELANTO Y SEGURIDAD LAS QUILAS PTE 5	450.000
225	AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS UNION LOMAS	1.000.000
226	ASOCIACION DEPORTIVA DE KARATE CONCEPCION	5.000.000
227	ORGANIZACION SOCIAL Y CULTURAL SAYEN	350.000
228	ASOC.COMUNAL DE Y PARA DISCAPACITADOS DE LA COMUNA DE CONCEP. ACODIc	1.000.000
229	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE LOS AUTISTAS OCTAVA REGION	1.500.000
230	ORGANIZACION COMUNITARIA PASION OTOÑAL	150.000
231	ORGANIZACION COMUNITARIA TALLER DE MUJERES LAS AVENTURERAS	350.000
232	TALLER MANITOS MAGICAS	300.000
233	ORGANIZACON COMUNITARIAS MUJERES CAMPESINAS MANITOS VERDES	350.000
234	COMITE DE PPPF SUB TERRA	500.000
235	ORGANIZACIÓN DE DESARROLLO BERACA VALLE DE LA BENDICION	1.000.000
236	AGRUPAC. DE PADRES Y AMIGOS POR LA INTEGRACION DEL TRISOMICO VEINTIUNO	1.500.000

237	AGRUPACION ALZHEIMER CONCEPCION	500.000
238	COMITE DE AGUA POTABLE LO TATO	1.300.000
239	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA LA ALEGRIA DEL ADULTO MAYOR DE PALOMARES	350.000
240	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA MARIA AMA	1.100.000
241	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y FAMILIAR BENITO DE NURSIA	500.000
242	TALLER DE MUJERES MANOS CREADORAS	300.000
243	CLUB DEPORTIVO DE SORDOS DE CONCEPCION	500.000
244	CLUB ADULTO MAYOR LAS CHICAS DE ANTAÑO	400.000
245	JUNTA DE VECINOS JARDINES DE COLLAO Y LOS QUEULES	500.000
246	CLUB DEPORTIVO SHOTO JUKU-RYU	500.000
247	CLUB DEPORTIVO VILLA CAP	316.790
248	CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE	1.400.000
249	CLUB ADULTO MAYOR VIVAMOS UN ATARDECER FELIZ	400.000
250	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO FLECHA	2.156.000
251	CLUB ADULTO MAYOR HOROSCOPO DE AMOR	500.000
252	CLUB DE ADULTO MAYOR AMANECER	360.000
253	CLUB ADULTO MAYOR LAS ROSITAS DE PALOMARES	450.000
254	ASOC DE PROPIETARIOS AGUAS DE LAS NIÑAS	350.000
255	CUIDADORAS DE AMOR Y PACIENCIA	350.000
256	COMITE DE ALLEGADOS CONSTANCIA	1.700.000
257	FUNDACION LAS DAMAS DE BLANCO	500.000
258	COMITÉ DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR BLOCK 2790	1.500.000
259	ONGANIZACION COMUNITARIA AGROPECUARIA Y RESIDENCIAL LAS MERCEDES	400.000
260	CLUB DEL ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZA	500.000
261	COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD SANTA RITA	600.000
262	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL RANAS JIU JITSU	500.000
263	COMITE DE ADELANTO VIVIENDO MEJOR	470.000
264	TALLER DE MUJERES LAS PRINCESAS DE SANTA SABINA	300.000
265	CLUB DE DIABETICOS DOCTORA CARMEN MARTINEZ	400.000
266	TALLER DE MUJERES PURO CORAZON	300.000
267	AGRUPACION DAMAS DE FUCSIA VOLUNTARIADO ONCOPEDIATRICO	500.000
268	COM AGUA POTABLE RURAL VILLA JUAN RIQUELME GARAY	400.000
269	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	1.000.000
270	CLUB ADULTO MAYOR REMINISCENCIA	300.000
271	CLUB DEL ADULTO MAYOR TIEMPO LIBRE	450.000
272	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CORAZON DE MARIA	500.000
273	COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD MALAQUIAS CONCHA	400.000
274	CLUB ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES	300.000
275	COMITE DE ADELANTO ANTILHUE	1.100.000
276	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA VILLA CAP	700.000
277	GRUPO DE DISCAPACITADOS DESCUBRIENDO LA FELICIDAD	300.000
278	ORGANIZACION COMUNITARIA BRIGADA DE EMERGENCIA ANDALIEN	2.000.000
279	CLUB ADULTO MAYOR OTOÑOS DORADOS	250.000
280	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL JUVENTUD MACKENNA	400.000
281	CLUB ADULTO MAYOR RENACER DE NONGUEN	400.000
282	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CENTRO ARTISTICO Y CULTURAL LA ORILLA	500.000
283	COMITÉ DE ADELANTO OS GOBERNADORES	1.500.000
284	CLUB COLOSTOMIA APRENDIENDO VIVIR CON ALEGRIA CONCEPCION	600.000
285	CENTRO CULTURAL LOS CASTAÑOS CONCEPCION	500.000
286	TALLER LABORAL ENTRE-TELAS DEL VALLE	400.000
287	CLUB DE CUECA BIO BIO	500.000
288	CONJUNTO FOLCLORICO RESPLANDOR DE NUESTRA TIERRA	500.000
289	CLUB DE ARTE MELODICO PAIHUEN	500.000
290	CLUB ADULTO MAYOR PAÑUELOS Y ESPUELAS	500.000
291	CENTRO CULTURAL EL CANTAR DE LOS LIRIOS	350.000
292	ADULTO MAYOR BRISAS DE NONGUEN	500.000
293	CORPORACION DE AYUDA AL PACIENTE ESQUIZOFRENICO Y FAMILIARES	500.000
294	JUNTA DE VECINOS N° 34-A ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	400.000
295	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL PEDRO DEL RIO ZAÑARTU	500.000
296	CENTRO CULTURAL UNIENDO BARRIO	500.000

297	COMITÉ ADELANTO SANTA LUISA	500.000
298	GRUPO DE PACIENTES ENFERMOS DE PARKINSON Y FAMILIARES	680.000
299	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN FRANCISCO	500.000
300	SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUOS JUAN MARTINEZ DE ROZAS	500.000
301	TALER DE MUJERES LAS GACELAS	400.000
302	JUNTA DE VECINOS EL REALIZADOR, VILLA PRODUCCION Y COMERCIO	500.000
303	CONJUNTO FOLCLORICO KARU RAYUN	2.000.000
304	MINISTERIO DE RESTAURACION RESCATANDO A LOS CAUTIVOS	500.000
305	TALLER FOLCLORICO MAILEN	350.000
306	CLUB DEPORTIVO CONCEPCION NORTE	500.000
307	COMUNIDAD LAS LAGUNAS	400.000
308	TALLER FASHION	300.000
309	GRUPO FOLCLORICO CULTURAL Y RECREATIVO ALEN	650.000
310	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL TOMMIES BOYS	500.000
311	MISION EVANGELICA PENTECOSTE IMPACTO APOSTOLICO	500.000
312	CORPORACION IGLESIA EVANGELICA DE VITACURA	350.000
313	CLUB DEPORTIVO NELQUIHUE PARKOUR	450.000
314	MISION EVANGELICA PENTECOSTAL JESUSCRISTO ES MI SALVACION	500.000
315	ROPERO DEL HOSPITALIZADO DAMAS AMARILLO	800.000
316	TALLER DE MUJERES LAS MODELOS	300.000
317	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA RAYEN FOYE	500.000
318	TALLER LABORAL ENTRE AMIGAS	300.000
319	CLUB DE JARDINES DE CONCEPCION	1.200.000
320	CENTRO CULTURAL AFRICAMERICA	500.000
321	GRUPO FOLCLORICO LAWENTUN	500.000
322	IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE CHILE	500.000
323	ORGANIZACIÓN COMUNITAIA KUIMINI	300.000
324	COMITE DE ADMINISTRACION BLOCK 2750 Y SU ENTORNOS	400.000
325	COMITE NUEVO AMANECER	450.000
326	CLUB DE AJEDREZ DE CONCEPCION	1.047.000
327	CENTRO CULTURAL FOLCLORICO "RENACERES DE SANTA SABINA"	500.000
328	CENTRO CULTURAL CONJUNTO FOLCLORICO VILLUN	500.000
329	SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LORENZO ARENAS	500.000
330	CENTRO CULTURAL EDGARDO ENRIQUEZ FRODDEN	198.000
331	COMITE DE ADELANTO CHORRILLOS	1.200.000
332	CLUB ATLETAS SENIOR DE CONCEPCION	1.200.000
333	CORPORACION NACIONAL DEL CANCER	1.000.000
334	CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS ELENAS	450.000
335	CORPORACION UNION DE OBREROS FERROVIARIOS DE CONCEPCION	1.500.000
336	CONJUNTO FOLCLORICO TREPEN	290.000
337	JUNTA DE VECINOS LOS PENSAMIENTOS	1.000.000
338	COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD BARRIO CIVICO DE CONCEPCION	400.000
339	CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE LUNA	450.000
340	FUNDACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL ALMIRANTE ARTURO FERNANDEZ VIAL	500.000
341	CLUB ADULTO MAYOR BRILLANDO AL SOL	500.000
342	CONJUNTO FOLKLORICO BRISAS-VALLE VERDE DE PALOMARES	500.000
343	JUNTA DE VECINOS UNION LAUTARO	24.000.000
344	TALLER RENACER	300.000
345	TALLER MUNDO JOVEN	300.000
346	EL DESPERTAR DEL ADULTO MAYOR	400.000
347	COMITE DE ADELANTO REMODELACION COSTANERA	400.000
348	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE CONCEPCION	5.000.000
349	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL ALTOS DEL SOL	700.000
350	CONJUNTO DE RECREACION FOLCLORICA LLACOLEN	1.450.000
351	SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PROTECCION DE LA MUJER PEDRO DE VALDIVIA	400.000
352	CENTRO CULTURAL"BALLET FOLCLORICO DEL ADULTO MAYOR CONCEPCION"	500.000
353	ORGANIZACION COMUNITARIA COMITE EUSEBIO LILLO	300.000
354	C.G.P.A. DEL COLEGIO THE WESSEX SCHOOL	300.000
355	FUND. DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	2.200.000
356	CLUB MAXIBASQUETBOL CONCEPCION	4.000.000

357	CENTRO CULTURAL ARTISTICO Y DEPORTIVO RENACER	400.000
358	ORGANIZACION COMUNITARIA FUERZA DE MUJER	350.000
359	TALLER ARTESANAL PARQUE MIRAFLORES	400.000
360	CONJUNTO FOLCLORICO CORAZON CUEQUERO	450.000
361	CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS HEREDERAS	424.000
362	COMITE DE ADELANTO ANIBAL PINTO 2000	300.000
363	CLUB DEPORTIVO UNITED LOMAS	400.000
364	MISION DE LA IGLESIA DEL SEÑOR	400.000
365	TALLER DE MUJERES SHALOM	400.000
366	TALLER DE MUJERES ENSEÑANDO CON FIRMEZA Y TERNURA	500.000
367	IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL AVIVAMIENTO PUEBLO DE ISRAEL	350.000
368	CLUB DEPORTIVO COLO COLITO	3.000.000
369	CLUB DEPORTIVO DEL CIAF CONCEPCION	500.000
370	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA COMITE DE ADELANTO ESTER ROA DE PABLO	400.000
371	TALLER LAS PALOMITAS DE PALOMARES	400.000
372	CORPORACION TENIS PARA TODOS	500.000
373	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD RIVEROS	400.000
374	TALLER LAS EMPRENDEDORAS	300.000
375	CENTRO DE AYUDA Y PROTECCION PARA ANIMAL DE CALLE	600.000
376	FUNDACION LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA	500.000
377	CORPORACION PRO PACIENTE CELIACO	2.100.000
378	DEFENSA CIVIL DE CHILE	1.497.000
379	CLUB ADULTO MAYOR AGUITA DE LA PERDIZ	500.000
380	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL UNION MATADERO	500.000
381	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE CONCEPCION	1.450.000
382	TALLER DE MUJERES AQUELARRE	400.000
383	TALLER DE MUJERES DE ELOHIM	400.000
384	CONJUNTO FOLKLORICO VOCES DE PLAZA CONDELL	500.000
385	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE CONCEPCION	29.260.000
386	TALLER DE MUJERES MILENIUM	400.000
387	FUNDACION MANZANA VERDE	864.000
388	JUNTA DE VECINOS 34-B AGUITA DE LA PERDIZ CONCEPCION	500.000
389	JUNTA DE VECINOS PROTEJAMOS LOS LIRIOS Y SU ENTORNO	450.000
390	VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO	800.000
391	CLUB DE ADULTO MAYOR LO GALINDO	450.000
392	CENTRO CULTURAL COMPAÑERAS LEC GENERACION 62-68	300.000
393	ARZOBISPADO DE CONCEPCION PARROQUIA LA ASCENCION DEL SENOR	1.000.000
394	CLUB DE REGATAS ANDALIEN	500.000
	TOTAL	**918.703.980**

INFORME DE DIRECCIONES MUNICIPALES

2023

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

CORPORACIÓN SEMCO

La Corporación Social y Cultural de Concepción – Semco es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, cuyos socios fundadores son la Ilustre Municipalidad de Concepción y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; mientras que su objetivo es administrar diversos servicios pertenecientes al municipio de Concepción.

Su Acta de Constitución data del 22 de diciembre de 1981; en tanto que sus estatutos fueron aprobados por Decreto Nº207 del Ministerio de Justicia, el 01 de marzo de 1982, bajo la denominación de Corporación Social Municipal de Concepción de Servicio Educacional, Salud y Atención de Menores – Semco, con el objetivo de administrar distintos establecimientos traspasados a la Ilustre Municipalidad de Concepción.

En el año 2024, se reformularon los objetivos y se modificaron sus estatutos, incorporándose el mandato de administrar bienes municipales con un sentido social y cultural, acuerdo tomado unánimemente en reunión de Asamblea extraordinaria y que fuera reducido a Escritura Pública, bajo Repertorio N°3.164-2014, de fecha 07 de abril de 2014, ante Notario Público Ramón García Carrasco, en la ciudad de Concepción, dando inicio a lo que es hoy la Corporación Social y Cultural de Concepción – Semco.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ley de Compras Públicas

La Corporación Social y Cultural de Concepción -SEMCO, experimentó transformaciones significativas en sus procesos administrativos y financieros, conforme a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, en el sentido de ejercer, de manera constante y permanente, funciones públicas sometiéndose, de esta forma, a las obligaciones de la Ley de Transparencia y sus derivados, entre ellos, la implementación exitosa del sistema de compras públicas, aplicando la Ley de Chile Compras a través del Portal de Mercado Público. Esta regulación de la administración de Estado, no sólo modernizó la gestión de adquisiciones, sino que también impactó de manera directa en los procedimientos internos de la Corporación y sus Unidades. La introducción de esta plataforma implicó la reestructuración de los protocolos existentes, instaurando prácticas más eficientes y transparentes, bajo un rediseño de la forma de trabajo, con los mismos equipos humanos actuales, experiencia que destaca el espíritu colaborativo entre todas las Unidades en este proceso de constante aprendizaje.
Actualmente, ya se encuentra en la plataforma de Mercado Público el Plan Anual de Compras para el año 2024, lo que, sin dudas, será un desafío ya que este procedimiento viene a modificar sustancialmente los mecanismos existentes.

Actualización sitio web

Siguiendo con esta modernización, desde el mes de agosto, Semco cuenta con un nuevo sitio web www.semco.cl que, además de actualizar la información, ha incorporado acceso directo a la información de Transparencia Activa y Pasiva, siendo esta última un avance importante, ya que consultas y respuesta se administran directamente desde la sede de la Corporación Social y Cultural de Concepción.

Salud psicolaboral

Consciente de la afectación que la doble presencia provoca en los colaboradores, sumado a deterioro de la salud mental después de la pandemia Covid-19, a contar del mes de mayo, se incorporó al equipo un psicólogo laboral, profesional que ha desarrollado un plan de trabajo que se ha materializado en todas las Unidades, a través de dinámicas orientadas al fortalecimiento de los equipos, mejorando el clima laboral, además de liderar el Plan de Calidad de Vida de la Corporación Social y Cultural de Concepción, el que contempla beneficios sociales y de salud, organización de actividades deportivas no competitivas, alimentación saludable, entre muchas otras acciones afines.

Logros

La Corporación Social y Cultural de Concepción, como se ya es su característica, ha desarrollado, con eficacia operacional y administrativa todos los Establecimientos bajo su administración y, el 2023, además, ejecutó de una intensa y participativa gestión cultural, relevando el natural propósito que convoca a cada una de las reparticiones, materializado proyectos que permiten una mayor valoración de todas y cada una de las Unidades, individual y Corporativa. A saber, Biblioteca Municipal “José T. Medina”, Cementerio General, Galería de la Historia y Hogar Protegido.

Café de la Historia

Con más de seis años en funcionamiento, celebra una nueva administración a través de la Sociedad Viñas y Viñas Spa y su reapertura, en el mes de agosto de 2023.
Se destaca un remozado Café de la Historia, incorporando más metros cuadrados de superficie construida, entre ellas, nuevos servicios higiénicos, bodega y la nueva terraza Lamas, emplazada en Avda. Víctor Lamas y la remodelación de la terraza Caracol, además de la reposición de todas sus carpas.

Hoy este Café, además de ser parte de un polo cultural y gastronómico, emplazado en el Parque Ecuador, es reconocido y visitado por la comunidad local y turistas, ofreciendo un servicio de cafetería y restaurante que releva la identidad penquista y complementa su oferta con una cartelera artística semanal.

Ampliación Galería de la Historia

Después de cuatro años de postulación, el Gobierno Regional, adjudicó los fondos, ($652.609.520), al municipio penquista para la ejecución del proyecto denominado "Ampliación de la Galería de la Historia", el que contempla el aumento de la superficie construida en 180,98 m2, con lo que Galería de la Historia totalizará 570,15 m2 de espacio de exhibición. Esta sala albergará una nueva museografía. Espacio dividido en dos secciones que, a partir de un enfoque cronológico/temático, desarrolla una narrativa secuencial, a través de temas y subtemas que relatan la historia regional desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad. La zona I, expone temas y procesos de la antigua provincia de Concepción, desde los pueblos prehispánicos que la habitaron hasta su vida republicana en el siglo XIX. La zona II, expone los procesos y temáticas del desarrollo histórico urbano del Gran Concepción, desde inicios del siglo XX hasta el siglo XXI.
El 18 de enero de 2024, el Alcalde y Concejo Municipal acordó la adjudicación de las obras, las que contemplan una duración de 10 meses, iniciándose en marzo del año 2024.

Convenios Colaborativos

La Corporación Semco, consecuente con su trabajo colaborativo en el área de extensión cultural, ha suscrito un convenio con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, que significará facilitación de espacios para ejecutar pasantías, con un enfoque en la investigación, editorialidad y producción de conocimiento, elaboración y trabajo conjunto en formulación de programas formativos como el taller "Guías para el Cementerio General de Concepción", en el que participaron 12 alumnos de Licenciatura de Historia de la UCSC y por Semco, el profesional Asistente Histórico Cultural, quien ofició de instructor.

De la misma forma, se ha firmado una alianza estratégica entre la Corporación Semco y el Parque Museo Pedro del Río Zañartu, que actualmente se está recuperando con su nueva administración, consistente en desarrollar un plan de trabajo en el área de marketing y, así, promover la Tienda del Museo, Librería del Parque y los distintos servicios funerarios que ofrece nuestro Cementerio General de Concepción.

Bicentenario del Cementerio General de Concepción

Agenda Cultural

En enero de 2023, en la Plaza Independencia, se realizó el lanzamiento de la Agenda Cultural Bicentenario del Cementerio General de Concepción, que el 2023 cumplió 200 años. En una extensa Agenda, la comunidad pudo disfrutar de diversas expresiones artísticas y culturales, como "El Cementerio va a la Ciudad", con la visita del General José María de la Cruz en la Plaza que lleva su nombre, homenaje a la memoria de don Enrique Molina Garmendia, quien recorrió la Universidad de Concepción y el liceo EMG. Otras actividades gratuitas, abiertas a todo público, fue la exposición de vehículos antiguos "Leyendas de Carretera", Big Band Jazz Concepción en la Plaza Pedro del Río Zañartu, , Ceremonia de Reconocimiento Patrimonial de animita Petronila Neira y la colocación de la primera piedra del Patio del Panteón, Concierto Sherezade Perdomo, en el mes del patrimonio, Taller de fotografía realizado en la Biblioteca Comunitaria Gabriela Mistral, Concurso de fotografía y exposición itinerante "Otoño en el Cementerio", entre otras.

El 18 de mayo de 2023, se festejó el reconocimiento por parte del Consejo de Monumentos Nacionales de la Animita de Petronila Neira Bustos, primera animita en Chile, declarada Monumento Histórico. Esta actividad contó con la presencia de invitados nacionales e internacionales, como el Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales y el Presidente de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales.

Nuevas Plazas y Espacios para la Cultura

Monumento público Busto Pedro de Valdivia

A propósito del levantamiento social del 2019, muchos conjuntos escultóricos fueron vandalizados, entre ellos el monumento público busto Pedro de Valdivia, ubicado originalmente en avenida Bernardo O'Higgins, a un costado del edificio de la Municipalidad de Concepción. Cumpliendo con el objetivo cultural de la Corporación Semco, con autorización tanto del Alcalde de Concepción y el Consejo de Monumentos Nacionales, este Busto fue restaurado e reinstalado al interior del Cementerio General de Concepción en las avenidas Nicanor Allende y España, frente al mausoleo de la Sociedad Beneficencia Española.

Patio del Panteón y Domo de la Llorona

Como una forma de relevar la presencia femenina en el Cementerio General de Concepción, se restauró la escultura conocida como "La Llorona" que, hasta el primer semestre del 2023, se encontraba emplazada en el atrio del establecimiento.

Complementariamente y como una manera de dar digno emplazamiento a esta escultura, con fecha 05 de mayo de 2023, se iniciaron las obras de construcción del nuevo "Patio del Panteón" y, el 18 de mayo, se realizó la Ceremonia de Primera Piedra".

El Patio del Panteón es el aporte que, el año 2023, la Corporación Semco entrega a la ciudad, para que sea incorporado como un nuevo espacio para el desarrollo de diferentes expresiones culturales, así como también, es donde el camposanto convocará a público de todas las edades para el disfrute de una permanente y nutrida Agenda Cultural propia y que ya ha conocido de sendas actividades, desde el 04 de noviembre 2023.

XXIV Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, "Políticas para la conservación del patrimonio funerario"

Uno de los hitos más importantes, enmarcado en la conmemoración del Bicentenario del Cementerio General de Concepción, fue la organización por parte de la Corporación Social y Cultural de Concepción – Semco, del XXIV Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, "Políticas para la conservación del patrimonio funerario", desarrollado desde el 7 al 10 de noviembre de 2023, actividad que albergó a 13 países, tales como Argentina, Colombia, Francia, Bolivia, Cuba, España, México, Perú, Uruguay, El Salvador, Ecuador y República Dominicana, cuyas delegaciones contribuyeron con sus experiencias de patrimonio funerario con más de 70 ponencias. Encuentro que tuvo especial relevancia para nuestra comuna y país, ya que se dio a conocer nuestro camposanto, el segundo más grande de Chile, internacionalmente.

CEMENTERIO GENERAL DE CONCEPCIÓN

Establecido en 1823, el Cementerio General de Concepción es uno de los más importantes y antiguos de Chile, donde sus mausoleos y tumbas reflejan los episodios más relevantes de la historia de Concepción, como también del país y que el 2023 conmemora su Bicentenario.

Después de un año 2022 desafiante en el cual se experimentó la adaptación a una realidad transformada por la pandemia, este nuevo período representó un punto de inflexión en el resurgimiento de nuestras gestiones operativas, administrativas, culturales y comerciales.

El año 2023 marcó un hito significativo en la trayectoria del Cementerio General de Concepción, ya que se enfrentó la necesidad imperante y constante de adecuarse a las nuevas demandas comerciales, priorizando la seguridad de sus clientes en cada interacción y desplegando sistemas administrativos innovadores para mantener la eficacia.

Por otro lado, conscientes de la trascendencia del Bicentenario, se abrazaron proyectos con un enfoque integral en lo cultural, histórico y patrimonial, además de la construcción de infraestructuras que perdurarán en el beneficio de la comunidad, legando así un homenaje perdurable a dos siglos de historia y significado del Cementerio General de Concepción.

Gestión Administrativa del Cementerio

Uno de los desafíos más significativos en el ejercicio administrativo del Cementerio General de Concepción, fue el manejo de los trámites de traslados, un proceso intrínsecamente vinculado a la pandemia la cual dejó una marcada impronta en esta área, generando una alta demanda de solicitudes de traslados de fallecidos. Este incremento repentino exacerbó aún más la complejidad del proceso, ya que durante la crisis sanitaria se había suspendido temporalmente la realización de traslados, generando un notorio retraso acumulado en la gestión integral.
El Cementerio General ha consolidado un equipo que se identifica con el propósito del servicio del camposanto y, en los nuevos desafíos como ocurre con la implementación de la nueva gestión de Compras Públicas, ha sabido reinventarse y dar cumplimiento eficiente y eficazmente a los nuevos procedimientos.

En acciones logísticas de terreno, se creó un equipo de trabajo dedicado a la gestión del sector patrimonial, realizando la recuperación de sepulturas, esculturas, mantención de árboles y jardines. Se abordaron, también, distintas acciones de mantención general, durante todo el año y preparación de todos los ámbitos logísticos para enfrentar un nuevo 1° de noviembre, fecha altamente convocante y donde conviven diversas actividades religiosas y de seguridad asociadas a la salud y de información.

Gestión Comercial del Cementerio

La gestión comercial, fue un componente vital en la estrategia de promoción del Cementerio General de Concepción. Se llevó a cabo un arduo trabajo enfocado en la concepción, diseño y promoción de una amplia gama de productos de merchandising, tales como trípticos informativos, afiches ilustrativos, pendones, entre otros materiales.
Estos elementos se convirtieron en herramientas clave para difundir la riqueza histórica y cultural del Cementerio, destacando sus servicios de manera clara y atractiva.
Gestión Cultural
La gestión cultural que vivó el Cementerio General de Concepción fue muy activa, con múltiples actividades a lo largo del año organizadas por Secretaría General, con la colaboración de todas las Unidades de la Corporación Social y Cultural de Concepción y llevadas a cabo tanto dentro del recinto del Cementerio General como fuera de este, lo que ha significado un reencuentro con la comunidad. Entre algunas actividades se destacan las siguientes:

- Presentación teatral “Petronila” de compañía Teatro de Masas
- Dos versiones de Bicitour: De la Plaza al Cementerio
- Música en el Cementerio: Big Band Jazz Concepción
- Visita del Presidente y Secretaria General de la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales
- Ceremonia Bicentenario del Cementerio General de Concepción

Mejoramiento de infraestructura, equipamiento y mantenimiento

El Cementerio General y el Crematorio de Concepción, son los establecimientos que generan lo mayores ingresos para el financiamiento de toda la operación de las distintas Unidades administradas por la Corporación Social y Cultural de Concepción, razón por la cual se hace necesario ejecutar distintas intervenciones en su infraestructura. Algunas de mejoramiento de las instalaciones y otras de inversión comercial. Entre ellas, destacan:

- Construcción de nuevo horno Crematorio
- Adquisición de nuevas cámaras de frío
- Cambio vanitorios en servicios higiénicos para público
- Mejoramiento de espacios interiores del edificio Crematorio de Concepción,
- Segunda etapa de proyecto “Sistema automatizado de televigilancia” con instalación de catorce cámaras de vigilancia
- Cambio de techumbre de Oficinas del Cementerio General de Concepción
- Pintura de edificio de oficinas de Dirección y reja acceso peatonal del Cementerio General de Concepción

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN

En el transcurso del año 2023, la Biblioteca ha continuado fortaleciendo y renovando su vínculo con diversos públicos, organismos y organizaciones. Se ha consolidado aún más la conexión con las comunidades cercanas a las tres Bibliotecas, reafirmando su compromiso de generar acceso cultural en la ciudad.

Esta renovada vinculación se ha traducido en una mayor diversificación de actividades y servicios, adaptándose a las necesidades cambiantes de la comunidad, tal como la modernización de sus colecciones, así como también la generación de contenidos virtuales que permiten diversificar aún más su impacto en la ciudad.

Logros

- El crecimiento sostenido de la Biblioteca Municipal de Concepción José Toribio Medina, se ve reflejado en el aumento significativo del número de usuarios que han optado por visitar las instalaciones durante el año 2023. Esto se evidencia de manera concreta en el incremento de más de 5000 préstamos de materiales bibliográficos, respecto de este mismo servicio el año precedente, marcando un hito en la historia reciente de la institución. Este fenómeno no solo subraya el papel crucial que la biblioteca desempeña como centro de referencia cultural, sino que también indica una respuesta positiva por parte de la comunidad a las iniciativas de modernización y diversificación de servicios implementadas durante este periodo.

Proyectos

Adquisición de equipamiento, difusión y nuevas tecnologías para fortalecer el funcionamiento y sustentabilidad de la Librería del Parque, financiamiento obtenido a través del proyecto adjudicado por Consejo Nacional De La Cultura y Las Artes, Fondart Regional 2022, cuyo objetivo es entregar un mejor servicio, con el propósito de fidelizar a los usuarios, a través de la adquisición y modernización de equipamiento que hoy utiliza la Librería del Parque, agregando merchandising a su marca.

Mejora en la estructura de pasamanos de la entrada, y el bicicletero. Éste último ha permitido que muchos de los usuarios puedan movilizarse con sus bicicletas hacia la Biblioteca.

Gestión Cultural

Hasta el 30 de diciembre de 2023, tuvimos una cartelera con 318 actividades culturales abiertas al público, con una importante variedad temática de cada evento. Podemos destacar la celebración de los 40 años de funcionamiento de la Biblioteca en el edificio actual, junto con la presentación del libro “Discurso histórico sobre el arte tipográfico en la ciudad de Concepción, desde su introducción en 1822 hasta el terremoto de 1939”; presentación periodista y escritor Pedro Cayuqueo y su “Cautiverio Feliz: Adaptación y comentarios”; presentación de cuentos con el maestro del Kamishibai, Pepe Cabana (Perú); conversatorio y proyección del documental “Everest 1953- 1983. La Montaña Imaginaria”, obra de Philippe Boisier, que aborda el primer ascenso de alpinistas chilenos a la cumbre más alta del planeta.

Durante el año, se implementó un enfoque especial en actividades culturales, destacando talleres, cafés literarios y eventos familiares. La introducción de actividades como talleres, teatro de sombras y títeres ha permitido diversificar la oferta cultural de las bibliotecas, atrayendo a diferentes segmentos de la población y fomentando la participación activa de niños, jóvenes y adultos en la vida cultural de la comunidad.

Otro de los aspectos centrales desarrollados durante el año, fue el fortalecimiento de la vinculación con establecimientos educativos y organizaciones sociales vecinales. La colaboración estrecha con estas entidades ha permitido ampliar el impacto de las bibliotecas, llevando la cultura y la educación a nuevos públicos y estableciendo alianzas que promueven el desarrollo integral de la comunidad, logrando con esto que las comunidades reconozcan a las bibliotecas comunitarias como espacios vitales para su desarrollo personal y colectivo.

Actividades destacadas

- Día de Leer a Tolkien, marzo 2023.
- Intervención Musical: Acordes Literarios, 12 de abril.
- Conversatorio "Petronila Neira: Proceso creativos de un cortometraje", 04 de mayo.
- Expo Starwars, 27 y 28 de mayo.
- 6° Feria de Audio, Libros y Vinilos, 18 y 19 de noviembre.

ARCHIVO HISTÓRICO DE CONCEPCIÓN

Desde su fundación, el 02 de octubre de 2013, el Archivo Histórico de Concepción ha crecido, fortalecido y cumpliendo su misión de "Reunir, custodiar y conservar todos aquellos materiales, documentos y bienes que den cuenta de la historia de la ciudad de Concepción y su antigua área de influencia entre el Maule y la Frontera". El Archivo Histórico pone a disposición de la comunidad un repositorio público que custodia parte de la historia y memoria regional.

Es así como, uno de sus principales objetivos es la difusión gratuita de las colecciones que posee, ya sea de forma presencial o a través de su portal web. Este último, ha sido orientado a las necesidades de información de investigadores, docentes, estudiantes y comunidad en general, que requieren consultar de manera remota. Los documentos y libros han sido compartidos en línea para lectura o descarga (respetando derechos de autor y propiedad intelectual) de modo libre y sin costo.

Este año (2023), el Archivo Histórico cumplió 10 años desde su fundación, ocasión para la que puso a disposición un catálogo de los textos digitalizados, junto con los links de acceso en la web y las formas sugeridas de citar cada uno de ellos. En total, hasta octubre de 2023, los títulos digitalizados y disponibles en la web superan los 250.

Desarrollo página web del Archivo Histórico de Concepción
Durante el año se realizaron revisiones exhaustivas del sitio web, en busca actualizar contenidos y la forma de acceder a ellos por parte de la comunidad investigadora, logrando modernizar la web y contribuir a una búsqueda fácil y expedita.

Mediateca

En vías de ampliar el contenido de la página web y de la difusión de la historia regional, se encuentra el proceso la creación de nuevo contenido para la Mediateca, específicamente, la quinta temporada de "Patrimonio, Historia Viviente", la cual constará de 6 cápsulas de video que abordarán la arquitectura patrimonial de sitios relevantes de Concepción.

Minisitios

Se cuenta con un nuevo Minisitio titulado "Club Deportivo y Social Lord Cochrane de Concepción", elaborado por Osvaldo Sepúlveda Coddou. El espacio cuenta con una breve historia del Club e imágenes históricas de su funcionamiento.
Además, se realizó la residencia de Carlos Ibarra, quien hizo entrega de información para 2 minisitios que serán compartidos al público en 2024, junto con un conversatorio respecto a las temáticas.

Sección "Noticias"

La página web del Archivo, cuenta con la sección "Noticias", en la que, periódicamente, se comparten los hitos relevantes para el AHC. Durante 2023. Algunas de ellas fueron:

- "Ceremonia Inaugural: Rumbo al Bicentenario del Cementerio General de Concepción".
- "Director del Archivo dicta conferencia magistral en conmemoración histórica de la ciudad de La Serena".
- "Presentación del libro: «In Memoriam Carlos René Ibacache»".
- "Archivo Histórico de Concepción recibe la segunda entrega de libros en comodato desde la Corporación Regional por la Memoria y los DD. HH".

Proyectos

A través de financiamiento del Gobierno Regional del Biobío, FNDR, el Archivo Histórico entregó a la comunidad el libro "Historia Región del Biobío", que cuenta la historia de las 33 comunas de la región y que se distribuyó, gratuitamente, al público en su lanzamiento, el 16 de octubre del año en curso en el Teatro de Concepción

Actividades

Nuevos libros de la Editorial y presentaciones respectivas:

- Visitas guiadas Día de los Patrimonios, 27 y 28 de abril 2023.
- Discurso Histórico sobre el arte tipográfico en la ciudad de Concepción, desde su introducción en el 1822 hasta el terremoto de 1939, 08 de septiembre 2023.
- Biobío, crisol de culturas. Una breve historia regional.16 de octubre 2023.
- De adalides del Rey a ciudadanos de la patria. El batallón de milicias disciplinadas de infantería de Concepción (1777-1817), 15 de noviembre 2023.

GALERÍA HISTÓRICA DE CONCEPCIÓN

En un año especialmente importante para nuestra Corporación Social y Cultural de Concepción – Semco, en el que se celebra el aporte a la cultura de los establecimientos bajo su administración, la Galería de la Historia destaca por este rol, además de haberse transformado en un polo gastronómico y cultural, celebra el 2023 sus 40 años, siendo protagonista en el relato de la historia de nuestra región.

Logros

Proyectos y Desarrollo

- Proyecto Fondart Regional Culturas regionales “Cartelera cultural GHC. 40 años”: Se adjudicó y ejecutó en el marco del aniversario de GHC. Este proyecto consiste en una cartelera diversa de actividades culturales, entre las que se cuentan talleres, charlas, ciclos de charlas históricas, presentaciones musicales, entre otras que buscan conmemorar los 40 años de Galería de la Historia.
- Proyecto del Fondo del Patrimonio “Proyecciones didácticas del patrimonio penquista presente en el Cementerio General de Concepción”: Este proyecto se encuentra en proceso de postulación e implicó un trabajo transversal con profesionales del Cementerio General de Concepción y extensión de nuestra Corporación Semco.
- Durante el 2023, GHC centró su trabajo fuertemente en el área educativa, potenciando las mediaciones. En cuanto a las visitas guiadas a distintas entidades y establecimientos educacionales, se logró un aumento de un 43% en relación al año anterior, llegando a sumar un total de 114 delegaciones.
- Destaca la inserción de la GHC en el circuito de Museos, participando, activa y permanentemente, en las actividades convocadas, transformándose en protagonista de los eventos organizados con ocasión de Museo de Verano, día de los Patrimonios, etc.
- Desde agosto la Dirección de la GHC, ha administrado el contrato de arriendo para la administración del Café de La Historia, de forma eficiente y colaborativamente, logrando dar continuidad natural a un nuevo período de servicio y posicionando, nuevamente, al Café de la Historia como un espacio de visita en complemento con las Áreas de Exhibición propias de la Galería de la Historia.

HOGAR PROTEGIDO VILLA NONGUÉN

En el año 1995, con el fin de albergar y dar protección a personas con discapacidad psíquica, inicialmente en situación de calle, se da comienzo a la elaboración de un proyecto comunitario que da origen al Hogar Protegido de Villa Nonguén, que actualmente se encuentra constituido por once residentes, seis hombres y cinco mujeres, todos derivados desde el Servicio de Psiquiatría del Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción.
La naturaleza del Hogar se basa en un entorno de convivencia familiar, en donde los residentes reciben todos los cuidados relacionados con salud (controles médicos y tratamientos), satisfacción de necesidades básicas además del apoyo necesario para sus actividades recreativas y de esparcimiento, promoviendo estilos de vida saludables y una adecuada calidad de vida.

Logros

- Destaca el 2023, la tendencia fundamental del fortalecimiento del resguardo de la salud e integridad, física y psíquica tanto de los residentes como de los funcionarios del Hogar Protegido. Por lo anterior existe un permanente trabajo de mejoras y fortalecimiento de habilidades y conocimientos de los colaboradores en diversas áreas de intervención que se mencionan a continuación:

- Perfeccionamiento y aprendizaje adquirido en capacitaciones realizadas por las Redes Comunitarias al equipo del Hogar Protegido concretando cuatro charlas las cuales fueron; Manejo Farmacológico y Manejo Conductual para personas psiquiátricas, Manejo del Duelo, Manejo y Uso de Extintores.
- Restauración y reconstrucción a la infraestructura y equipamiento del Hogar Protegido. Entre las cuales destacan la reconstrucción de clóset individuales y acondicionamiento ambiental para los distintos dormitorios, restauración del acceso al invernadero ubicado al exterior del recinto mediante la habilitación de un puente-rampla metálico y la mejora y aumento de la capacidad de abastecimiento de gas para el establecimiento.
- Vinculación con las distintas redes, entre ellas la participación activa y permanente tanto de la Corporación SEMCO como del Comité de Hogares y Residencias, Departamento de Salud Mental del Servicio de Salud de

Concepción. También se destacan alianzas entre el Hogar Protegido y la Universidad San Sebastián, colaboraciones y gestiones del Hogar Protegido con el CESFAM Villa Nonguén para concretar campañas de vacunación para residentes y funcionarios del Hogar, tanto por Covid-19 como por Influenza.

- Se logra reestablecer comunicación entre la Tenencia de Carabineros de Chile Villa Nonguén y el Hogar Protegido, permitiendo retomar la vinculación de ambas entidades y retroalimentar con información de manera mutua respecto del funcionamiento y el accionar de cada unidad. Con esto se activa la coordinación de acciones con el Plan Cuadrante disponible y se refuerza el trabajo colaborativo frente a posibles incidentes.

Proyectos y Obras en Desarrollo

- Alianzas con instituciones educacionales y carreras del área de la salud
- Gestión de capacitaciones para el año 2024.
- Mantenimiento y fortalecimiento de las redes de apoyo vinculadas a la Unidad de Hogar Protegido.

Actividades

- Talleres lúdicos y actividades físicas, recreativas y terapéuticas para los residentes del Hogar Protegido ejecutados por el equipo en práctica de Terapia Ocupacional de la Universidad San Sebastián.
- Actividades físicas y recreativas dos veces por semana dictadas por el profesor de Educación Física el Sr. Ezio Tassara Valdéz.
- Participación voluntaria por parte de residentes del Hogar Protegido en el Centro “Corporación de Ayuda al Paciente Esquizofrénico y Familiares, CAPEF”.

INFORME FINANCIERO CORPORATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Corporación Social y Cultural de Concepción - Semco, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, reportó ingresos por $3.370.907.003.- valor que contempla el “Saldo Inicial de Caja” de arrastre del año 2022, mientras los egresos, incluidas las inversiones para la incorporación de activos fijos, ascendieron a $3.176.306.889.- De esta forma, el Informe Financiero de la Corporación Semco, una vez descontados los valores correspondientes a pagos pendientes a proveedores, obligaciones de previsión social del proceso de remuneraciones de diciembre de 2023, provisión del 1% del total de remuneraciones destinado a capacitación bajo la franquicia Sence, impuestos y reserva de finiquitos no cobrados, resultó con un saldo financiero de $18.409.024.-

DIRECCIÓN DE

ADMINISTRACION DE SALUD

Para la **Dirección de Salud Municipal de Concepción** el 2023 se destaca por el incansable compromiso con el bienestar de nuestra comunidad, reflejado en una serie de hitos y logros significativos que merecen ser destacados, entre los principales logros alcanzados, resalta la implementación exitosa de la aplicación móvil "Mi HC", que ha revolucionado el acceso a la atención médica al permitir a nuestros ciudadanos solicitar horas de atención en todos los Cesfam de manera rápida y eficiente. Este avance tecnológico no sólo optimiza la gestión de citas, sino que también promueve una atención más inclusiva y accesible para todos.

Asimismo, el año 2023 ha sido testigo del significativo progreso en el proceso de acreditación de todos nuestros Centros de Salud Familiar (Cesfam), reflejando nuestro compromiso con la excelencia en la prestación de servicios de salud. Este importante hito demuestra nuestra voluntad de ofrecer atención de calidad y mejorar continuamente nuestros estándares.

El traslado del Centro de Referencia de Salud Municipal a nuevas dependencias también marca un hito destacado en nuestra gestión. Esta medida, además de optimizar la infraestructura y los recursos disponibles, contribuye a brindar un entorno más cómodo y adecuado para nuestros pacientes y personal médico.

Además, durante el 2023 se logró la adquisición de catres clínicos y el fortalecimiento de las medidas de seguridad en los Cesfam, garantizando así un entorno seguro y equipado para la atención de nuestros pacientes y el desempeño de nuestro equipo médico.

Detrás de cada uno de estos logros se encuentra el incansable trabajo en equipo, el liderazgo comprometido y la participación activa de la comunidad. Es gracias a esta colaboración y dedicación que hemos podido alcanzar estos resultados sobresalientes.

En conclusión, el año 2023 ha sido un período de grandes avances y logros para la salud municipal de Concepción donde seguimos comprometidos con nuestro objetivo de brindar una atención integral y de calidad a todos nuestros ciudadanos.

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

La Atención Primaria de Salud forma parte central de la estrategia de Salud Pública, para el cuidado de la población, por eso es de suma importancia el cumplimiento de indicadores. Nuestros establecimientos de salud, trabajan con los diferentes sectores, no solo para potenciar las estrategias y aumentar el cumplimiento de los objetivos de cada indicador, sino también porque esto va e directa relación con el beneficio de la salud de la población.

En relación al periodo correspondiente a los meses de Enero a Diciembre año 2023, el recurso humano de los establecimientos se ha desempeñado bajo la modalidad habitual de funcionamiento, con todas sus unidades en funcionamiento.

METAS SANITARIAS 2023

N°	INDICADOR	META	% REALIZADOS
1	Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del DMS recuperado	60,00%	106,3%
2	Cobertura de mujeres de 25 a 64 años con PAP vigente	32,18%	41,7%
3.a	Control Odontológico en población de 0 a 9 años	32,41%	44,6%
3.b	Niños y niñas de 6 años libres de caries	12,00%	18,9%
4.a	Cobertura de tratamiento y evaluación en personas con DM2	24,70%	24,1%
4.b	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años	83,00%	88,3%
5	Cobertura efectiva de hipertensión arterial (HTA) en personas de 15 años y más	22,00%	24,9%
6	Lactancia materna exclusiva (LME)en menores de 6 meses de vida	50,00%	55,2%
7	Cobertura de tratamiento en personas con asma y EPOC	-	14,1%

INDICE ACTIVIDAD ATENCION PRIMARIA SALUD (IAAPS) 2023

N°	INDICADOR	META	% REALIZADO
1	Porcentaje de centros de salud autoevaluados (MAIS)	100%	*
2.a	(Nº de establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 Horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas / Nº total de establecimientos visitados)*100	100 %	*
2.b	(Nº de fármacos trazadores disponibles/ Nº total de fármacos trazadores) *100	100 %	*
3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	120%	127%
4	Porcentaje de consultas resueltas en APS (sin derivación al nivel secundario).	92,7%	94,8%
5	Tasa de visitas domiciliaria Integral	47,0%	50,5%
6.a	Cobertura examen de medicina preventiva realizado a hombres y mujeres de 20 años y mas	13,50%	12,37%
6.b	Cobertura examen de medicina preventiva realizado a hombres y mujeres de 65 años y mas	48,15%	50,51%
7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	95,0%	85,1%
8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	15,78%	14,66%
9	Porcentaje de consulta en morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años	76,52%	94,73%
10.a	Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 0 y más años	28,00%	34,82%
10.b	Tasa N° de controles de Salud Mental totales realizados de 0 y más años	400%	442%
11	Cumplimiento de garantías explicitas en salud cuyas acciones son de ejecución en atención primaria	100%	*
12	Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo definida para el año curso	80%	*
13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	90%	94%
14	Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad	13,14%	13,26%
15	Cobertura de tratamiento en personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2	47,98%	50,75%
16	Cobertura de tratamiento en personas de 15 y más años con Hipertensión Arterial	40%	39%
17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	53,66%	59,66%
18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	62,00%	52,40%

**En espera de resultados por parte del SSC*

PERCAPITA

La Dirección de Salud de Concepción en coordinación con todos sus establecimientos, se destaca principalmente por un trabajo constante y sistemático en materia de aumento del per cápita.

Durante el 2023, la DAS trabajó con un per cápita de 133.528 usuarios validados por Fonasa.

Nuestros esfuerzos se enfocan en obtener la mayor cantidad de usuarios inscritos, consiguiendo llegar para el año 2024 con un total de 133.468 usuarios validados por FONASA.

El trabajo demostrado en los últimos años se refleja en la siguiente tabla:

POBLACIÓN PERCAPITA POBLACIÓN VALIDADA POR FONASA DE NUESTRA RED ASISTENCIAL	
AÑO	TOTAL
2022	130.447
2023	133.528
2024	138.912

AÑO 2023	
ESTABLECIMIENTO	TOTAL
Centro De Salud Familiar Santa Sabina	19.516
Centro De Salud Familiar Juan Soto Fernández	15.466
Centro De Salud Familiar Lorenzo Arenas	22.308
Centro De Salud Familiar Tucapel	29.122
Centro De Salud Familiar O'Higgins	34.747
Centro De Salud Familiar Pedro De Valdivia	10.163
Centro Comunitario De Salud Familiar Chaimávida	2.206
TOTAL	**133.528**

FINANCIAMIENTO ASOCIADO A INGRESOS POR CONVENIOS DESDE EL SSC Y LA MUNICIPALIDAD.

Esta Subdirección recibe financiamiento para la ejecución de los convenios que se realizan y que provienen de aportes entre la I. Municipalidad de Concepción, la Dirección de Salud y distintas instituciones que lo requieran.

En primer lugar, se realiza el análisis Técnico y financiero de los convenios que se reciben, luego se coordinan las distintas acciones y estrategias que nos llevan al cumplimiento de los requerimientos establecidos en éstos; asegurando que los distintos procesos que tienen relación con convenios cumplan con las exigencias de acreditación y re acreditación de nuestros CESFAM.

ATENCIONES Y GESTIONES DE LA FARMACIA MUNICIPAL

La Farmacia Municipal ha sido una exitosa estrategia, destacando la posibilidad que le ofrece a los vecinos de la Comuna de Concepción para que accedan a la compra de fármacos e insumos a precios accesibles para ellos, entregando un beneficio concreto a cada uno de los usuarios que están inscritos en ella.

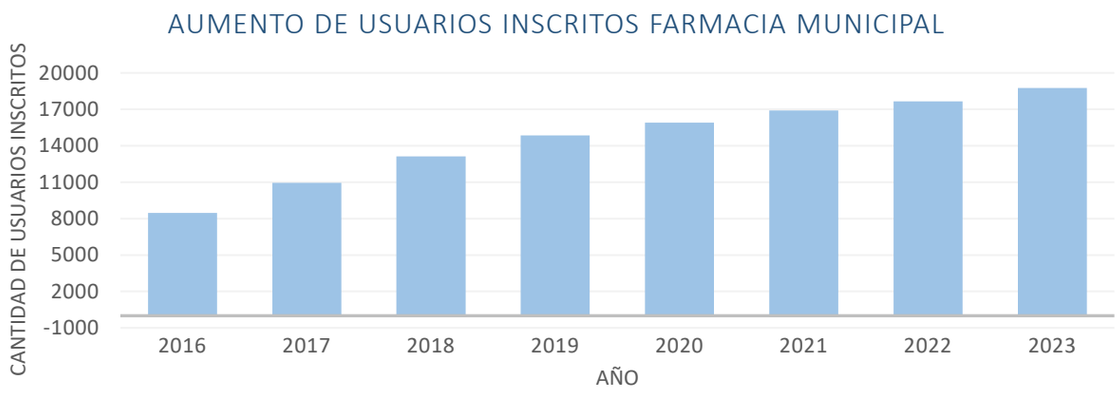
Inscripciones en la Farmacia Municipal al 31 de Diciembre Del 2023

N° TOTAL INSCRITOS	19.100
N° Usuarios Inactivos	179
N° Usuarios Activos	18.921
N° Medicamentos despachados	62.913

Análisis Perfil Sociodemográfico Farmacia Municipal

El rango etario fluctúa principalmente entre 65-90+ años (77,2%). El cual corresponde al segmento más vulnerable y que se ve más afectado por el costo que implican los diversos tratamientos considerando que un tercio de las personas mayores (75%) menciona seguir trabajando, justificado principalmente por necesidad económica, además dos tercios de las personas mayores toma regularmente 3 o más medicamento al día. Otro aspecto importante dentro del perfil sociodemográfico corresponde a la Clasificación según previsión de salud donde principalmente predomina Fonasa (76,45%), Isapre (14,26%), Otros (9,29%). Esto no permite señalar que nuestra farmacia está abierta a la comunidad sin distinción de perfil socioeconómico siendo el eje central el Medicamento como un bien social y no un bien de consumo. Además, es preciso señalar que su funcionamiento resulta imprescindible dado el aporte que genera a la comunidad, mejorando el acceso y la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos.

Histórico de Usuarios Inscritos



Visitas Domiciliarias con Despacho de Medicamentos

Conforme transcurre el tiempo las necesidades cambian y para ello es necesario innovar es por ello que se implementa una nueva modalidad que consta de visitas domiciliarias la cual incluye el despacho de medicamentos, esto permite la mejora en el acceso a medicamentos y un beneficio directo en la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas que por diversos motivos se les dificulta el asistir de forma presencial a nuestra farmacia.

ITEM	CANTIDAD
TOTAL DE VISITAS	712
MEDICAMENTOS DESPACHADOS	2763

Recaudaciones 2023

INFORME RECAUDACIONES AÑO 2023	
FARMACIA MUNICIPAL CONCEPCIÓN	
Mes	**Recaudación Mensual**
Enero	$33.723.380
Febrero	$23.254.240
Marzo	$26.729.320
Abril	$18.242.880
Mayo	$30.714.330
Junio	$29.053.690
Julio	$29.668.930
Agosto	$25.935.050
Septiembre	$31.580.790
Octubre	$32.765.340
Noviembre	$31.759.370
Diciembre	$29.050.690
Total recaudaciones año 2023	$342.478.010
Promedio Recaudación mensual	$28.539.834

Arsenal 2003

MEDICAMENTOS	627
INSUMOS	14
TOTAL	641

Laboratorios que dan Respuesta a la Gestión

ITEM	LABORATORIO
1	ABBOT LABORATORIO DE CHILE
2	ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA.
3	ALLERGAN LABORATORIOS LTDA.
4	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA
5	ASTRAZENECA S.A.
6	BAYER S.A.
7	BESTPHARMA S.A.
8	BOEHRINGER INGELHEIM (NOVOFARMA SERVICE S.A.)
9	BPH S.A. (BESTPHARMA)
10	DEUTSCHE PHARMA S.A.
11	DROG. FARMOQUIMICA DEL PACIFICO
12	ELI LILLY (NOVOFARMA SERVICE S.A.)
13	ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS SUCURSAL CHILE SPA
14	ETEX FARMACEUTICA LTDA
15	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA
16	EUROMED
17	EXELTIS
18	FAES FARMA CHILE, SALUD Y NUTRICION LIMITADA
19	FERRER (NOVOFARMA SERVICE S.A.)
20	GALENICUM HEALTH CHILE SPA
21	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LTDA.
22	GRUNENTHAL CHILENA LIMITADA
23	ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA
24	JANSSEN CILAG (JONHSON & JONHSON)
25	JOHNSON Y JOHNSON DE CHILE S .A.

26	KNOP LABORATORIOS S.A.
27	LABORATORIO BIOTOSCANA FARMA LIMITADA
28	LABORATORIO CHILE S.A.
29	LABORATORIO D&M PHARMA LIMITADA
30	LABORATORIO PASTEUR S.A.
31	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.
32	LABORATORIOS MAVER LTDA.
33	LABORATORIOS RAFFO
34	LABORATORIOS RECALCINE SA
35	LABORATORIOS SAVAL S.A.
36	LABORATORIOS SILESIA S.A.
37	LABORATORIOS STIEFEL DE CHILE Y CIA LTDA
38	MAVER LABORATORIOS
39	MEDIPHARM
40	MERCK S.A.
41	MERCK SHARP & DOHME (I.A) LLC,AGENCIA EN CHILE
42	NOVARTIS CHILE S. A.
43	NOVO NORDISK FARMACEUTICA LTDA.
44	NOVOFARMA SERVICE S.A. (AXON-PHARMA)
45	NOVOFARMA SERVICE S.A. (ELI LILLY)
46	NOVOFARMA SERVICE S.A. (FERRER)
47	NOVOFARMA SERVICE S.A. (LUNDBECK)
48	OPTHA
49	PFIZER CHILE S.A
50	PHARMA INVESTI DE CHILE S. A.
51	PHARMATECH CHILE S.A.
52	PHARMAVITA SOCIEDAD ANONIMA
53	PRODUCTOS FARMACEUTICOS MEDIPHARM LIMITADA
54	ROCHE CHILE LIMITADA
55	SYNTHON CHILE S.A.
56	TECNOFARMA S.A.

Comparativos Precios 2023

COMPARATIVO VALOR DE MEDICAMENTOS			
Medicamento	$ Farmacia municipal	$ Farmacia Cadena	% ahorro
Pradaxa 150 mg	$ 46.192	$ 74.700	38%
Normix 200 mg	$ 14.969	$ 33.512	55%
Galvus 50 mg	$ 3.951	$ 51.735	92%
Eutirox 100 mg	$ 882	$ 10.764	92%
Trittico 100 mg	$ 7.050	$ 23.752	70%
Vannair 160/4,5 mcg	$ 15.120	$ 53.935	72%
Cilosvitae 100 mg	$ 2.822	$ 17.990	84%
Donepezilo 10 mg	$ 2.000	$ 26.695	93%
Zopiclona 7,5 mg	$ 680	$ 3.854	82%

(*) Precios obtenidos desde www.salcobrand.cl al 12/12/2023

ATENCIONES EN NUESTROS CESFAM

En la Comuna de Concepción destacamos la gran cantidad de atenciones que se realizan en nuestros distintos establecimientos de salud.
Dentro de los programas que se gestionan, 4 son los que más sensibilidad generan en nuestra población; dentro de estos destacamos:

Atenciones Médicas, Atenciones de Salud Mental, Atenciones Odontológicas y Visitas a Usuarios Dependientes Severos.

ATENCIONES APS							
ESTABLECIMIENTO	Nº CONSULTAS		Nº CONTROLES		Nº ATENCIONES ODONTOLOGICAS	Nº DE ATENCIONES SALUD MENTAL	Nº VISITAS A DOMICILIO DEPENDENCIA SEVERA
	MÉDICAS	OTROS PROFESIONALES	MÉDICAS	OTROS PROFESIONALES			
O`HIGGINS	26.618	5.720	7.348	21.595	14.469	8.805	3.012
TUCAPEL	22.555	6.593	9.604	22.176	18.198	7.400	469
LORENZO ARENAS	19.919	6.146	7.671	19.260	15.618	5.644	1.038
JUAN SOTO FERNANDEZ	22.712	5.970	4.396	11.605	11.376	4.428	395
PEDRO DE VALDIVIA	11.974	5.767	4.361	10.306	8.653	5.119	545
SANTA SABINA	17.061	4.377	10.028	16.030	11.789	6.853	2.118
CECOSF CHAIMAVIDA	3.170	930	836	1705	1.572	536	226
CENTRO DE REFERENCIA	26	2234	-	-	10.407	-	-
TOTAL	**124.035**	**37.737**	**44.244**	**102.677**	**92.082**	**38.785**	**7.803**

***** Nº de consultas médicas incluye consultas de morbilidad, consultas de urgencia NO SAPU / SAR, consultas morbilidad en sala IRA/ERA.***
***** Nº de controles médicos incluye controles de salud sexuales y reproductivas, controles de salud según ciclo vital, controles de salud según problema de salud, controles realizados sala IRA/ERA. Se excluyen controles de salud mental.***
***** Nº de atenciones odontológicas incluye consultas de morbilidad, consultas de urgencia GES, control odontológico.***
***** Nº de atenciones salud mental incluye controles realizados por todos los profesionales.***
***** Nº de visitas a domicilio incluye todas las visitas realizadas a familias con integrante con dependencia severa, todos los profesionales.***

Atenciones de la Red De Urgencias

Dentro de nuestra jurisdicción Concepción cuenta con 5 dispositivos de Atención de Urgencia, es decir 4 Servicios de Atención Primaria de Urgencias y 1 Servicio de Alta Resolución de Urgencia.

La implementación de estos centros, principalmente tienen como función recibir, estabilizar y atender al paciente que requiera de atención médica inmediata, que ponga en peligro la vida de la persona o la función de un órgano permitiendo paralelamente descongestionar el servicio de atención de emergencias del Hospital Clínico Guillermo Grantt Benavente.

ATENCIONES EN URGENCIA	
ESTABLECIMIENTO	**TOTAL**
SAPU O`HIGGINS	16.554
SAR TUCAPEL	49.856
SAPU LORENZO ARENAS	27.365
SAPU JUAN SOTO FERNANDEZ	21.228
SAPU SANTA SABINA	33.694
TOTAL	**148.697**

Programas Asociados a la Resolutividad de las Lista de Espera 2023

Los programas de Resolutividad tienen como objetivo mejorar la calidad y cantidad de los servicios entregados que permita avanzar hacia una atención integral de nuestros usuarios.
Entre estos servicios encontramos;
El apoyo diagnóstico a través de exámenes de laboratorio, imágenes y radiografías que pueden ser otorgados de manera interna como externa a través de prestadores.

Atención oftalmológica: se realiza a personas entre 15 y 64 años de edad, que son atendidos en nuestra Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, UAPO. Además, se realizan compras de servicios externos como compra de lentes para aquellos usuarios que lo necesitan.
Atención de Otorrino: se realiza a usuarios hasta los 64 años, a través de la compra de servicios externos donde de acuerdo con requerimiento se entregan también audífonos.

Mamografías

MAMOGRAFIAS SOLICITADAS Y REALIZADAS		
ESTABLECIMIENTO	**OBSERVACIÓN**	**TOTAL**
O` HIGGINS	SOLICITADA	1.253
TUCAPEL	SOLICITADA	1.485
LORENZO ARENAS	SOLICITADA	1.103
JUAN SOTO FERNÁNDEZ	SOLICITADA	687
PEDRO DE VALDIVIA	SOLICITADA	485
SANTA SABINA	SOLICITADA	736
CHAIMÁVIDA	SOLICITADA	139
TOTAL MAMOGRAFIAS SOLICITADAS		5.888
CENTRO DE REFERENCIA	**REALIZADAS**	**4.872**
RESULTADO MAMOGRAFIA		
CONDICIONANTES	**TOTAL**	
CON BIRADS 0	635	
CON BIRADS 1 o 2	3.813	
CON BIRADS 3	389	
CON BIRADS 4,5 o 6	35	
TOTAL	**4.872**	

Ecotomografía Mamaria

ECOTOMOGRAFIAS MAMARIAS SOLICITADAS Y REALIZADAS		
ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIÓN	TOTAL
O` HIGGINS	SOLICITADA	628
TUCAPEL	SOLICITADA	715
LORENZO ARENAS	SOLICITADA	305
JUAN SOTO FERNÁNDEZ	SOLICITADA	213
PEDRO DE VALDIVIA	SOLICITADA	155
SANTA SABINA	SOLICITADA	385
CHAIMÁVIDA	SOLICITADA	67
TOTAL ECO MAMARIA SOLICITADAS		2.468
CENTRO DE REFERENCIA	REALIZADAS	1.797
DE SOSPECHA DE MALIGNIDAD		44

Ecotomografía Abdominal

ECOABDOMINAL SOLICITADAS Y REALIZADAS		
ESTABLECIMIENTO	**OBSERVACIÓN**	**TOTAL**
O` HIGGINS	SOLICITADA	296
TUCAPEL	SOLICITADA	380
LORENZO ARENAS	SOLICITADA	386
JUAN SOTO FERNÁNDEZ	SOLICITADA	181
PEDRO DE VALDIVIA	SOLICITADA	124
SANTA SABINA	SOLICITADA	359
CHAIMÁVIDA	SOLICITADA	14
TOTAL ECOABDOMINAL SOLICITADAS		**1.740**
CENTRO DE REFERENCIA	REALIZADAS	1.685
CON RESULTADO LITIASIS BILIAR		**258**

Ecografía Obstétrica

ECOGRAFIA OBSTETRICA	
REALIZADAS	**TOTAL**
LORENZO ARENAS	165
PEDRO DE VALDIVIA	8
SANTA SABINA	48
CENTRO DE REFERENCIA	265
TOTAL	**486**

Radiografía De Tórax

RADIOGRAFIA DE TORAX SOLICITADAS Y REALIZADAS				
ESTABLECIMIENTO	**SOLCITADAS**	**REALIZADAS**	**ANTERO POSTERIOR (FRONTAL)**	**ANTERO POSTERIOR Y LATERAL**
O`HIGGINS	280	-	-	-
TUCAPEL	362	32	1	31
LORENZO ARENAS	685	-	-	-
JUAN SOTO FERNÁNDEZ	106	-	-	-
PEDRO DE VALDIVIA	0	-	-	-
SANTA SABINA	327	-	-	-
CHAIMÁVIDA	11	-	-	-
CENTRO DE REFERENCIA	0	3.786	-	3.786
SAR TUCAPEL	-	3.507	56	3.451
TOTAL	**1.771**	**7.325**	**57**	**7.268**

Radiografía De Pelvis

RADIOGRAFIA	
TIPO DE RADIOGRAFIA	**TOTAL**
DE PELVIS, CADERA O COXOFEMORAL	882
RADIOGRAFIA DE CADERA DE 3 A 6 MESES	664
TOTAL	**1.546**

Radiografías no GES

RADIOGRAFIA NO GES	
RADRIOGRAFIA	**TOTAL**
ABDOMEN SIMPLE	353
ABDOMEN SIMPLE PROYECCIÓN COMPLEMENTARIA	31
CAVIDADES PERINASALES, ORBITAS, ARTICULACIONES	372
CRANEO FRONTAL Y LATERAL	466
COLUMNA CERVICAL O ATLASAXIS	185
COLUMNA CERVICAL (FRONTAL, LATERAL Y OBLICUAS)	30
COLUMNA CERVICAL FLEXION Y EXTENSION	2
COLUMNA DORSAL O DORSOLUMBAR	625
COLUMNA LUMBAR O LUMBOSACRA	1253
COLUMNA LUMBAR O LUMBOSACRA, OBLICUAS ADICIONALES	2
SACROCOXIS O ARTICULACIONES SACROILIACAS	61
BRAZO, ANTEBRAZO, CODO, MUÑECA, MANO, DEDOS, PIE (FRONTAL Y LATERAL)	2408
CLAVICULA	6
HOMBRO, FEMUR, RODILLA, PIERNA COSTILLA O ESTERNON FRONTAL Y LATERAL	2462

Canasta de Otorrino y Oftalmológica

CANASTA DE OTORRINO Y OFTALMOLOGIA	
TIPO DE ATENCIÓN	**TOTAL**
OFTALMOLOGIA / UAPO	1.844
CANASTA INTEGRAL DE OTORRINOLARINGOLOGICA	146
TECNOLOGO/A MEDICO/A CONSULTA POR VICIO DE REFRACCION	2.992
TECNOLOGO MEDICO (OFTALMOLOGIA) OTRAS CONSULTAS	1.022
LENTES ENTREGADOS	5.011
AUDIFONOS ENTREGADOS	45

Laboratorio Toma de Muestra Municipal

EXAMENES DE LABORATORIO	
TIPO EXAMEN	**TOTAL**
HEMATOLÓGICOS	158.958
BIOQUÍMICOS	397.234
HORMONALES	42.574
INMUNOLÓGICOS	7.255
MICROBIOLÓGICOS	185
EX DE DEPOSSICIONES EXUDADOS, SECREC. Y OTROS LIQ.	3.962
ORINA	97.938
TOTAL	**708.106**

Endoscopia Digestiva Alta

ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA SOLICITADAS Y REALIZADAS				
ESTABLECIMIENTO	**SOLICITADA**	**INFORMADAS**	**TEST DE UREASA SOLICITADAS**	**TEST DE UREASA (+) HPLYLORI**
O`HIGGINS	220	244	153	57
TUCAPEL	130	158	84	46
LORENZO ARENAS	280	221	114	38
JUAN SOTO FERNÁNDEZ	161	115	59	29
PEDRO DE VALDIVIA	75	8	6	5
SANTA SABINA	102	217	110	46
CHAIMÁVIDA	7	0	0	0
TOTAL	**975**	**963**	**526**	**221**

Convenio Asistencial Docente

Las Instituciones en convenio Docente Asistencial dependientes de la Dirección de Administración de Salud de la I. Municipalidad de Concepción son; Universidad Santo Tomas, Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad Andrés Bello, DUOC- UC, CCT Santo Tomas e Instituto Profesional IPG.

El año 2023 rotaron en los Establecimientos de Salud dependientes de la Dirección de Administración de Salud, incluyendo dentro de los Centros a CECOSF Chaimávida, Centro de Referencia Municipal CCR, Centro de Bienestar y Salud Mental Comunal y Centro Integral del Adulto Mayor CIAM de Juan Soto Fernández y Pedro de Valdivia un total de 2.500 alumnos de las carreras de Medicina, Odontología, Química y Farmacia, Enfermería, Educación Parvularia, Kinesiología, Fonoaudiología, Nutrición y Dietética, Obstetricia, Podología, Psicología, Tecnología Médica, TENS, Trabajo Social y Terapia Ocupacional.

Se tuvo un incremento de 900 alumnos. Cabe señalar que, de los diferentes cupos solicitados por las universidades en convenio, las carreras de salud son más solicitadas.

PROYECTOS

Se presentó a financiamiento de Fondos Concursables del Gobierno Regional, proyecto del Circular 33, Activos no Financieros.
Proyecto Adquisición de Clínica Dental Móvil, por un valor de M$108.885. Esta Clínica Móvil prestará atenciones dentales en terreno a los usuarios de la comuna, sean estos sectores rurales, establecimientos educacionales y en Operativos de salud.
Actualmente se encuentra en evaluación.

Entrega de Catres Clínicos en Comodato, a nuestros usuarios postrados, por un monto de M$31.237**,** para la comuna de Concepción es prioridad poder entregarles a nuestros usuarios de los Centros de Salud Familiar todas las prestaciones de mejor calidad, ayudándolos así en todo lo que tienen relación con sus necesidades Biopsicosociales. Por esta razón y teniendo en cuenta que nuestra población envejece, se consideró que lo anterior trae como consecuencia enfermedades que derivan en pacientes con algún grado de dependencia severa, por este motivo y conociendo esta necesidad de la población es que se trabaja diariamente para enfrentar y otorgar a nuestros usuarios salud de calidad. Una de las gestiones que más agradecen es la compra y entrega de catres clínicos. Esta estrategia permite a la Dirección de Salud entregar mediante sistema de comodato el equipamiento necesario a familias de escasos recursos y que cuenten con algún integrante con dependencia severa.
A finales de año 2023 se comenzó a entregar 60 catres clínicos, por un monto de M$ 31.237 los cuales fueron adjudicados a través de fondos concursables del Gobierno Regional.

PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA

PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA			
ESTABLECIMIENTO	**TOTAL**	**HOMBRES**	**MUJERES**
O`HIGGINS	69	8	61
TUCAPEL	49	10	39
LORENZO ARENAS	50	18	32
JUAN SOTO FERNÁNDEZ	17	5	12
PEDRO DE VALDIVIA	155	39	116
SANTA SABINA	29	7	22
CHAIMÁVIDA	10	4	6
TOTAL	**379**	**91**	**288**

** Incluye personas con dependencia severa oncológica y no oncológica

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Subdirección de Recursos Humanos tiene la responsabilidad de diseñar y proponer al Director DAS las políticas y estrategias de recursos humanos como también administrar los subsistemas disponibles para su correcta ejecución, con el propósito de asegurar el desarrollo de procesos en la gestión de personas, a fin de alcanzar altos niveles de eficiencia y oportunidad en el desempeño de las funciones de la institución.

Dentro de las funciones más relevantes se encuentran las de gestionar el recurso humano de la D.A.S. de Concepción, a través de la articulación de cinco unidades a su cargo: Unidad de Gestión de las Personas, Unidad de Gestión de Remuneraciones, Unidad de Calidad de Vida Funcionaria, Unidad de Prevención de Riesgos, Unidad de Prestaciones Médicas y Unidad de Bienestar, estas 5 áreas de trabajo de la Subdirección de Recursos Humanos tienen como finalidad el desarrollo del plan de trabajo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
El trabajo de esta Subdirección tiene como principal objetivo:

Administrar los recursos asociados a esta Subdirección para cubrir las distintas necesidades de los establecimientos dependientes de la Dirección de Administración de Salud, y satisfacer las necesidades básicas de salud de la población a cargo ubicadas en las diferentes áreas geográficas, programáticas y asistenciales de cada uno de sus establecimientos dependientes y orientar estos recursos al logro de los objetivos de la Dirección de Administración de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Concepción.

Para el desarrollo de estas estrategias la Dirección de Administración de Salud cuenta con una dotación de más de 1.402 funcionarios, que suman 45.202 horas de Profesionales, Técnicos, Administrativos, Auxiliares de Servicio y Conductores quienes a través de su trabajo aportan al cumplimiento de los objetivos y lineamientos de la Institución.

Dotación de la Dirección de Salud Municipal de Concepción 2023

La Ley 19.378 en su artículo 5° refiere que el personal regido por este Estatuto se clasificará en las siguientes categorías funcionarias:

- Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico-Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujano-Dentistas.
- Otros profesionales.
- Técnicos de nivel superior.
- Técnicos de Salud.
- Administrativos de Salud.
- Auxiliares de servicios de Salud. y
- En sus artículos 6°, 7°, 8°, 9

Cuando hablamos de dotación esta se define claramente en el artículo 10 de la misma Ley y refiere “Se entenderá por dotación de atención primaria de salud municipal, en adelante "la dotación", el número total de horas semanales de trabajo del personal que cada entidad administradora requiere para su funcionamiento”.
En su artículo 11.- La dotación adecuada para desarrollar las actividades de salud de cada año será fijada por la entidad administradora correspondiente antes del 30 de septiembre del año precedente, considerando, según su criterio, los siguientes aspectos:

- La población beneficiaria.
- Las características epidemiológicas de la población referida en la letra anterior.
- Las normas técnicas que sobre los programas imparta el Ministerio de Salud.
- La estructura organizacional definida de conformidad al artículo 56.
- El número y tipo de establecimientos de atención primaria a cargo de la entidad administradora.
- La disponibilidad presupuestaria para el año respectivo.

En su artículo 12.- La fijación de la dotación se hará mediante una proposición que deberá ser comunicada al correspondiente Servicio de Salud en el plazo de diez días. El Servicio de Salud podrá observar la fijación si considera que no se ajusta a las normas señaladas en las letras c) y d) del artículo anterior, dentro del plazo de diez días, contado desde la recepción de la respectiva proposición que fijó una dotación. La observación se hará mediante resolución fundada y no podrá implicar un incremento de la dotación precedentemente fijada. Si la municipalidad rechaza algunas de las observaciones, se formará una comisión, integrada por el Secretario Regional Ministerial de Salud, el Alcalde de la comuna respectiva y un consejero, representante del Consejo Regional, quien la presidirá. Esta comisión deberá acordar la dotación definitiva antes del 30 de noviembre del año correspondiente.

Esta Dirección de Administración de Salud Municipal ha definido ir adaptando la dotación fijada cada año a las necesidades de la población a cargo, ya que se entiende que contar con la cantidad de funcionarios necesaria para el desarrollo de las actividades de cada Establecimiento se traduce un beneficio directo que impacta la vida de nuestros usuarios en forma positiva, en lo que su estado de Salud y Bienestar implica.

En la siguiente tabla podemos evidenciar como se ha incrementado el número de usuarios, funcionarios y la inversión financiera que estas mejoras significan para el presupuesto de nuestra Administración de Salud.

Dotación y Población Beneficiaria

AÑO	USUARIOS	HORAS DOTACIÓN
2021	129.839	34.200
2022	130.419	35.530
2023	133.468	37.348
2024	138.912	45.202

Dotación por Horas en sus Distintas Calidades Contractuales

AÑO	HORAS INDEFINIDO	HORAS PLAZO FIJO	TOTAL HORAS
2021	16.856	17.344	34.200
2022	15.875	19.655	35.530
2023	26.926	10.422	37.348
2024	26.614	18.588	45.202

Capacitación

El perfeccionamiento técnico profesional del funcionario a través de cursos o estadías programados y aprobados en la forma señalada por el reglamento DTO 1889/95 y la Ley Nº19.378 forman parte importante del desarrollo de una política de Capacitación de recurso humano fundamental para Plan Estratégico de la Dirección de Administración de Salud de Concepción.

La aplicación del Estatuto Administrativo de los funcionarios de salud municipal, asume el compromiso como I. Municipalidad de Concepción con el mejoramiento y desarrollo de las actividades realizadas en la atención primaria de salud de Concepción, que enfatiza el dar respuesta adecuada a las exigencias de las y los usuarios dependientes de esta Administración de Salud.

La Dirección de Administración de Salud de Concepción reconoce que, contar con funcionarios capacitados y motivados y que su trabajo esté a disposición del logro de los objetivos de esta Administración, hacen necesario que la capacitación tribute a los objetivos estratégicos de la Institución, y por ello anualmente desarrolla un programa de capacitación (PAC) que presenta entre sus lineamientos, que los funcionarios sean capaces de entregar servicios orientados a la calidad, centrados en el usuario como principal actor y beneficiario de este proceso, aumentando anualmente los recursos destinados a estas actividades.

Este Programa de Capacitación pretende, primero ser consecuente con los lineamientos estratégicos de los programas de Formación de Recursos Humanos entregados por el Ministerio de Salud, y luego tributar al Plan estratégico de esta Administración. Fortaleciendo así, el Modelo Integral de Salud Familiar y Comunitario, potenciando un cambio cultural en las actitudes de las personas, sean estos usuarios internos y externos.
Esta Administración, toma la Capacitación como una herramienta que contribuye a entregar prestaciones de calidad a través de funcionarios motivados, comprometidos y capacitados en las distintas áreas que este trabajo requiere. Es así como cada año, se suma al aporte del Ministerio a través del Servicio de Salud Concepción para esta materia, un aporte Municipal destinado a la preparación de los equipos de salud de nuestros Establecimientos y año a año se ha incrementado el monto de inversión siendo coherente con el aumento de dotación que se ha definido para el beneficio de los usuarios del sistema de Salud Municipal.

AÑO	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	INVERSION ANUAL
2021	1.030	$25.000.000.-
2022	1.070	$45.000.000.-
2023	1.519	$45.000.000.-

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INGRESOS 2023

INGRESOS Y GASTOS AÑO – 2023 M$								
CLASIFICADOR				PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	SALDO	INGRESOS
SUBT	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PPTARIO.	POR PERCIBIR
				(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	03		De Otras Entidades públicas	22.708.717	30.483.228	31.089.118	-605.890	0
		006	Del Servicio de Salud	19.138.717	26.453.635	27.072.902	-619.267	0
		099	De Otras Entidades Públicas	400.000	579.593	503.730	13.377	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados	3.170.000	3.450.000	3.450.000	0	0
08			Otros Ingresos Corrientes	1.697.000	1.696.999	1.943.200	-246.201	882.147
	01		Recuperación y Reembolsos por Lic. Medicas	1.200.000	1.200.000	1.398.624	-198.624	869.960
	99		Otros	497.000	496.999	544.576	-47.577	12.187
12			CXC Recuperación de Prestamos	250.000	411.917	449.355	-37.438	1.269.850
	10		Ingresos por percibir	250.000	411.917	449.355	-37.438	1.269.850
15			SALDO INICIAL DE CAJA	50.000	1.282.483	0	0	0
			TOTALES	**24.705.717**	**33.874.627**	**33.481.673**	**-889.529**	**2.151.997**

GASTOS 2023

CLASIFICADOR				PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACIÓN	SALDO	DEUDA
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	PPTARIO.	EXIGIBLE
				(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)
21			GASTOS EN PERSONAL	18.926.717	25.117.445	24.872.900	244.545	0
	01		Personal de Planta	10.812.217	14.546.811	14.360.208	186.603	0
	02		Personal a Contrata	5.611.500	7.357.164	7.320.242	36.922	0
	03		Otras Remuneraciones	2.503.000	3.213.470	3.192.450	21.020	0

22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	4.994.000	7.414.180	6.196.494	1.217.687	0
	01		Alimentos y Bebidas	3.000	11.910	3.665	8.245	0
	02		Textil, Vestuario y Calzado	48.000	56.916	18.599	38.317	0
	03		Combustibles y Lubricantes	100.000	102.202	91.179	11.023	0
	04		Materiales de Uso y Consumo Corriente	2.265.500	3.375.990	3.229.206	146.784	0
	05		Servicios Básicos	475.000	481.956	421.066	60.890	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	319.000	1.041.593	382.044	659.549	0
	07		Publicidad y Difusión	30.000	32.367	23.341	9.026	0
	08		Servicios Generales	987.500	1.406.468	1.194.054	212.413	0
	09		Arriendos	644.000	662.942	618.366	44.576	0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	45.000	49.742	36.177	13.565	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	55.000	170.095	163.202	6.893	0
	12		Otros Gastos en Bienes y S. de Consumo	22.000	22.000	15.595	6.405	0
23			Prestaciones de Seguridad Social	20.000	41.542	24.425	17.117	0
26			Otros Gastos Corrientes	20.000	43.342	18.738	24.605	0
29			Adq. de Activos no Financieros	275.000	274.672	212.308	62.364	0
31			Iniciativas de Inversión	290.000	972.153	705.133	267.020	0
34			Servicio de la Deuda	180.000	11.292	11.292	0	0
35			Saldo Final de Caja	0	1	0	0	0
			TOTALES	**24.705.717**	**33.874.627**	**32.041.290**	**1.833.339**	**0**

ÁREA COMUNICACIONAL

Como se ha ido marcando la tendencia de informes anterior, durante el 2023 se generó un incremento considerable en la producción y generación de contenido informativo de salud municipal donde la Unidad de Comunicaciones DAS Concepción logró superar la alta producción del 2022. Es así que se realizaron un total de 360 notas y publicaciones periodísticas en Redes Sociales Municipales donde cerca de 30 fueron enviados como comunicados de prensa con despacho a medios. Lo anterior promedia un aproximado de 30 notas por mes, generando un aumento de producción de 16 notas más por mes respecto a la gestión 2022, donde se generaron 14 notas cada 30 días promedio.
Además, las noticias vinculadas a la gestión sanitaria de la Municipalidad, obtuvieron sobre el 70% de publicación en medios, es decir, los comunicados fueron replicados en uno o más medios de comunicación en una o más de sus plataformas: diarios, radio, televisión y portales web, donde la prensa escrita es la que más ocupó contenido noticioso generado por el departamento, cifra que aumentó 10% respecto a la gestión del año anterior. Además, se adquirieron espacios publicitarios en radio y televisión por campañas de promoción de salud con apoyo de comunicaciones de la Municipalidad.
A lo anterior se suma una importante cantidad de presencia mediática por concepto de gestión de prensa, donde se facilitó a distintos a directivos de la nuestra dirección, así como a profesionales de nuestra Red de Salud como fuente informativa para artículos, publicaciones y notas audiovisuales en las secciones especializadas de los diferentes medios de comunicación locales donde se difundió, por ejemplo, puntos de vacunación, medidas de contingencia o el cuidado de la salud mental, etc.

Además, cabe destacar que toda las actividades que son cubiertas por el departamento quedan registradas en diferentes soportes y plataformas de autocobertura a nivel municipal como lo son: Programa Municipal transmitido en TVU “Ciudad de Todos”, Página web Municipal, canal de Youtube, Twitter y Facebook Municipal, página web DAS, plataformas que siguieron presentando un aumento importante de presencia noticiosa de la salud municipal, siendo parte fundamental de la programación informativa con notas y contenido producido por la unidad de comunicaciones DAS, las que en su gran mayoría, tienen un considerable alcance de personas que revisan la información, videos, fotografías asociadas y piezas gráficas emitidas por el equipo.

A continuación, damos cuenta de 10 hitos comunicacionales informaciones elaboradas por la unidad de Comunicaciones DAS, siendo las acciones más relevantes de la gestión 2023 en salud y que tuvieron replica en algún medio masivo de comunicación tradicional de nuestra comuna:
10 Hitos comunicacionales y gestiones más destacados en salud municipal 2023

“Mi HC” y el salto tecnológico para pedir horas de atención: la APP permite a los usuarios de la salud municipal, mediante un celular o computador, agendar horas de profesionales de diversas especialidades.

Una nueva y moderna casa para el Centro de Referencia de Salud Municipal: gracias a una inversión municipal de $600.000.000 se concretará pronto el traslado de las dependencias a ubicadas en Barros Arana esquina Plaza España.

La red de Centros Integrales para Adultos Mayores se amplía: el anhelado Ciam Lorenzo Arenas será el tercer centro en su tipo en la ciudad. Contará con sala de talleres, piscina temperada y el mismo sello de atención cercana para una vejez activa, sana y feliz.
60 catres clínicos darán dignidad a los usuarios de cuidados paliativos y dependientes severos: gracias a la postulación de un proyecto de financiación al Gobierno Regional, la red de salud municipal pudo triplicar la disponibilidad de estas necesarias ayudas técnicas.

Se fortaleció las medidas de seguridad en los Cesfam: gracias a inversión realizada por el municipio y la otorgada por el Servicio de Salud Concepción, se pudo adquirir botones de pánico, cámaras de vigilancia y ampliar la cantidad de guardias de seguridad en los recintos.

Enfocamos nuestros esfuerzos a proteger la salud de los niños y niñas: la alta carga viral de enfermedades respiratorias durante el invierno generó que se aplicara la estrategia de controles de salud a los niños menores de 1 año en sus domicilios.

La acreditación en calidad para todos los Cesfam Municipales, cada vez más cerca: se entregó la tercera acreditación del Cesfam Lorenzo Arenas, la segunda del Cesfam Pedro de Valdivia, además de iniciar procesos para la certificación de los Cesfam O'Higgins y Tucapel.

Cesfam Lorenzo Arenas reconocido como centro formador: el recinto recibió la distinción "Oasis de Buenas Prácticas" para médicos en etapa de Destinación y Formación, galardón otorgado por la Agrupación de Médicos Generales de Zona capítulo Concepción.

Generamos más "Buenas prácticas en salud" financiadas por el SSC: se asignaron más de $50.000.000 en 15 postulaciones e iniciativas de salud siendo la comuna que más recursos se adjudicó en fondos entregados por el Servicio de Salud de Concepción.

Salud rural cuenta con móvil 4x4 para llevar atención a todos los rincones de la comuna: el vehículo todo terreno permitirá llevar atención a 120 usuarios dependientes severos, moderados y leves que viven en lugares alejados del Cecosf.

PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Seminarios formativos en inclusión social desde un enfoque de derechos y perspectiva de género, asegurando un estado saludable física, metal y social.
Actividad enfocada en dar respuesta a las solicitudes provenientes de las organizaciones que representan a la diversidad sexual y jóvenes interesados en el buen vivir, derechos e inclusión. Estas comunidades están principalmente insertas en la comunidad educativa, por lo que la convocatoria se realizará mediante la COMSE y la relación con establecimientos de educación superior de la comuna.
Entendemos el buen vivir y la salud como un estado integral del ser humano por lo que debemos incluir el acceso a todas las personas. Jornada de entregada por facilitadores (monitores) validados por la comunidad.

Como principal objetivo el promover el desarrollo de los derechos humanos y su ejercicio pleno y la inclusión social desde un enfoque de derechos y perspectiva de género, asegurando un estado saludable física, metal y social.
El monitor experto en la temática profesional del área de la salud mental y física y además destacada en la temática por sus logros y aportes siendo parte de la comunidad.

Se incluye la impresión de importante material informativo que facilita la actividad y permite la posterior difusión de la información entregada en los seminarios.

Las jornadas anuales de 12 horas académicas, serán realizadas en instalaciones municipales con gran capacidad para dar el mejor alcance posible. Entendiendo además que beneficiarios directos son los participantes presenciales pero beneficiarios indirectos y no menos importante, sus familias y comunidades. La guía creada y distribuida en el plan 2022 fue aplicada e instruida en cada jornada. Implementación de estación (tótem) mecánica para bicicletas.

Permiten que las personas puedan realizar las intervenciones necesarias a sus bicicletas ante algún desperfecto mecánico. Ya que están dotadas de herramientas, bombín y un soporte para colgar la bicicleta. Puede brindar solución mecánica de urgencia a los ciclistas sin complejidad. 2023 fue instalado en la Delegación de barrio norte.

Durante el año 2023 se realizará la Escuela de jóvenes líderes en salud medio ambiental:

Se visualiza la necesidad de potenciar el interés de los jóvenes de la comuna en convertirse en agentes protectores del medio ambiente, de convertirse en actores reales en sus territorios, por eso es que la formación y entrega de herramientas es primordial.

Formación de líderes en salud mental.

El principal objetivo es formar personas con una mayor consciencia de hábitos y conductas que favorecen respuestas de estrés y ansiedad dentro de la comunidad; y a la vez, ayuden al desarrollo y uso de estrategias y herramientas básicas que favorezcan un ambiente mentalmente sano.

Se busca que los participantes puedan liderar acciones concretas que contribuyan al bienestar emocional de la Comunidad. Que sean intervinientes y replicadores de lo aprendido.

La formación de 12 horas académicas, incluyó el uso de la Guía técnica sobre promoción de la salud mental implementada el año anterior como herramienta, y también conceptos como: determinantes sociales, primeros auxilios en salud mental y el desarrollo de habilidades que les permitirán ser personas replicadoras validadas en la temática.

Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas – PESPI

Stand de presentación del programa Pespi en cada CESFAM con entrega de material informativo sobre normativas y presentación del referente para acercamiento con la comunidad.

"Encuentro de Saberes" Capacitación con entrega de material respectivo y coffe (debe ser preparado en base a la alimentación mapuche)

Mejorar el registro de pertenencia a pueblos originarios beneficiarios de los centros de salud.

Programa de Acceso a la Atención a Personas Migrantes en APS
Principales Actividades

- Implementar infografía con identificación de referentes de programas que incluye el de migrantes con el propósito de acercar y facilitar el acceso

- Seminario “similitudes y diferencias sobre el sistema de salud de los países migrantes en Chile”
- Dialogo participativo entre dirigentes sociales de salud primaria (CODE’s y UNCODe) y representantes de la comunidad migrante / compra Coffe intercultural
- Contratación facilitadora intercultural con las principales funciones de acogida, orientación, interpretación y derivación a vecinos migrantes. Impresión de documentos de control infantil y matrona traducidos a kreyòl.

Actualización de protocolos de inscripción y requisitos

Con la contratación de facilitador haitiano y venezolano se cumplen rondas de atención en horarios coordinados con cada Centro.

Protocolos fueron actualizados en reunión acordando puntos en común que fueron unificados y otros por características individuales de procedimientos internos se mantienen en cada Cesfam.

Como anexo informar que debido a las necesidades detectadas en seminario y dialogo participativo algunos de nuestros Cesfam han resuelto la realización de actividades de difusión del programa junto la OIM, realizando operativos en lugares públicos de acceso masivo de la comunidad.

También como una iniciativa que busca ordenar y garantizar el acceso se realizó como una buena práctica la entrega de la credencial sanitaria consolidando un importante sentido de pertenencia en la comunidad. La iniciativa estuvo a cargo del facilitador contratado por el plan Luis Perdomo.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

El año 2023, el trabajo de la **Secretaría Comunal de Planificación**, como secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo, consistió en hacer seguimiento al Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2022-2026, el que fue presentado y a aprobado por el Concejo Municipal el año 2022.

Otra gran preocupación del año, fue la supervisión junto a la Dirección de Finanzas de la marcha presupuestaria y financiera del municipio, considerando la recuperación económica del país y la comuna tras de los años afectados por la pandemia, lo que significo los ajustes en los gastos, disminuyendo algunos, congelando otros de manera que no afectaran a la entrega de servicios y desarrollo de los contratos y programas sociales que benefician a los sectores más vulnerables de nuestra población. Todo lo anterior se logró producto de la mayor cantidad de ingresos percibidos por el municipio durante el año 2023.

Evolución de los Ingresos 2020-2023 en M$

	2020	2021	2022	2023
Patentes y Tasas por Derechos	13.316.378	13.679.362	16.669.506	17.775.249
Permisos y Licencias	6.815.682	6.732.623	8.399.445	10.133.152
Participación en Impuesto Territorial	9.783.835	10.288.506	12.258.547	13.972.610
Multas y Sanciones Pecuniarias	799.807	1.484.575	2.094.341	3.026.193
Participación del Fondo Común Municipal	5.337.451	5.985.448	7.297.437	8.737.420
Ingresos por Percibir	**645.367**	**1.465.013**	**1.741.067**	**2.316.019**

Durante el 2023 los equipos técnicos efectuaron diversas visitas y reuniones en terreno con las vecinas y vecinos de los barrios de la comuna para atender sus demandas y trabajar diseños participativos de proyectos de inversión, en las áreas de urbanismo, equipamiento comunitario, esparcimiento y recreación, entre otras.

Destacamos también el trabajo de coordinación y construcción del presupuesto del año 2024, que contó con la colaboración de todas las Direcciones Municipales de forma responsable, el cual fue revisado detalladamente en reuniones de comisión de hacienda por el Concejo Municipal. El presupuesto 2024, mantuvo los mismos criterios de austeridad en los gastos y responsabilidad en las proyecciones de ingresos y gastos del año 2023.

Como función propia de la Secplan, se trabajó en la elaboración de las bases generales y específicas, según correspondía, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo. En lo especifico como Dirección se trabajó en la confección bases para la licitación de 75 proyectos de inversión y estudios el año 2023.

En cuanto a las inversiones, podemos señalar que, durante el año 2023, se ejecutaron un total de 157 proyectos, todos confeccionados por la Secretaria Comunal de Planificación en colaboración con otras unidades municipales, como son DOM, Sub-Dirección de Construcciones, Asesoría Urbana. De estas iniciativas un total de 55 corresponden a proyectos con financiamiento municipal y 102 a proyectos que fueron gestionados con otras fuentes de financiamiento externas de carácter regional y nacional, tales como:
38 proyectos con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismos en la línea del DS 27 en sus diversos capítulos, confeccionados por el equipo de la PSAT del Municipio
6 proyectos con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismos en la línea del Programa de Pavimentación Participativa, postulados por la Unidad de Ingeniería de la Secplan.
22 proyectos postulados a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE), en su línea Programa de Mejoramiento Urbano y Programa de Mejoramiento de Barrios, diseñados por la Unidad de Arquitectura de la Secplan
36 proyectos financiados por el Gobierno regional en sus líneas Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) y Fondo nacional de desarrollo Regional (FNDR), diseñados por la Unidad de Arquitectura de Secplan y Asesoría Urbana.

Además, es dable señalar que, durante el año 2023, los equipos técnicos estuvieron trabajando en el diseño y postulación de diversos proyectos e iniciativas de inversión, para ser presentados a financiamiento Regional y Nacional, según el monto de la inversión y el tipo de proyecto, esto en cumplimiento de los planes, programas, proyectos de inversión.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO AÑO 2023	
NOMBRE PROYECTO	**MONTO ($)**
ENVOLVENTE EL REALIZADOR	$ 57.663.786
COMUNIDAD LAS LAGUNAS DS27	$ 35.624.250
ENVOLVENTE SAN RAMÓN	$ 53.452.208
PDA LOS ESCRITORES-SAN RAMON	$ 127.313.153
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE SAN ENRIQUE	$ 110.831.000
CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO VALLE VERDE	$ 114.504.256
CONSTRUCCIÓN RADIOFONICO YCAM ESPERANZA	$ 221.662.000
SKATE PLAZA LORENZO ARENAS	$ 237.495.000
SEDE SOCIAL VILLA NONGUEN y BIBLIOTECA	$ 192.244.286
SEDE SOCIAL JARDINES DE COLLAO LOS QUEULES	$ 117.575.858
CUBIERTA BARRIO MODELO	$ 98.861.252
ENVOLVENTE JARDINES DE COLLAO Y OTROS	$ 64.693.638
ENVOLVENTE VALLE ALTO DS 27	$ 84.231.560
NANO PLAZA LOS NARANJOS	$ 123.149.074
ÁREA VERDE REMODELACIÓN CONCEPCIÓN	$ 98.797.920
CCSS ARRAU MENDEZ	$ 1.213.875.475
CCSS SUBSOLE	$ 1.275.361.326
CCSS PAICAVI 967-985 ELEUTERIO RAMIREZ	$ 227.393.162
COLECTOR SOLAR JARDINES DE COLLAO	$25.797.170
COLECTOR SOLAR EL REALIZADOR 2022	$ 27.946.935
COLECTOR SOLAR PUCHACAY	$23.647.406
MEJORAMIENTO LO MENDEZ- ANDES RODRIGUEZ	$ 46.590.579
MEJORAMIENTO LAGOS DE CHILE 2022	$60.193.398
ELECTRICO EL REALIZADOR- LOS CASTAÑOS	$22.906.108
MEJORAMIENTO ENRIQUE VAN RYSSELBERGHE (PEDRO MARIÑO)	$77.539.771
PDA BARRIO MODELO I	$ 300.559.274
PDA BARRIO MODELO II	$ 359.121.816
PDA SANTA SABINA	$ 171.462.227
MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIBERA NORTE MANZANA 1 (S)	$ 172.944.823
MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIBERA NORTE MANZANA 2 (S)	$ 172.944.823
CICLO CANCHA RIOS DE CHILE	$ 152.781.518
MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIBERA NORTE MANZANA 3 (S)	$ 172.944.823
PLAZOLETA VILLA PRIMAVERA (PLAZOLETA 2, PASAJE 13) (S)	$ 147.407.107
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL MIRAFLORES	$ 240.921.850
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOMA LO GALINDO	$110.082.753
CCEE EDIFICIO CHALLUPEN	$107.488.210
CCSS CASTELLON 876	$ 86.175.893
PLAZA PAICAVI LOS CARRERA	$ 152.633.258
TOTAL	**$ 7.086.818.946**

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE 2023	
NOMBRE PROYECTO	**MONTO**
PMU-ILUMINACION PARADEROS PUENTE 1 AL 5	$59.255.000
PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CULTURAL UNION VILLA VALLE	$105.000.000
PMU - MEJORAMIENTO ILUMINACION SEGURIDAD PUBLICA	$59.929.000
PMU-PAVIMENTACION CALLE A Y CALLE C SECTOR QUINTO CENTENARIO	$74.557.000
PMU-CONSTRUCCION REFUERZO TALUD ALMIRANTE RIVEROS	$18.996.000
PMU-REP.BACHES VALLE ESCONDIDO PAICAVI, CALLE JESUS PALOU, CALLE VALENCIA Y CALLE TUCAPEL	$58.104.000
PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO PUCHACAY	$75.000.000
PMU-MEJORAMIENTO AREA VERDE PASAJE 4	$37.354.000
PMU - SPD AMPLIACION RED DE TELEPROTECCION PARA PARQUES Y LAGUNAS	$74.949.000
PMU - SPD CONST. Y MEJORAM. DE ILUMINACION SECTORES DE CONCEPCION	$74.988.000
FIGEM-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CD PEDRO LEON GALLO	$103.264.000
PMU - REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	$42.296.000
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE PUCHACAY ESTE, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	$60.969.000
ILUMINACION PEATONAL C. AVELLO ENTRE STA. MARIA Y CAMILO HENRIQUEZ Y ROOSVELT ENTRE BARROS ARANA Y SAN MARTIN	$89.451.000
MEJORAMIENTO AREA VERDE 3, SAN JUAN DE LOMAS, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	$46.914.000
MEJORAMIENTO AREA VERDE SAN VALENTIN, PREVENCION Y SEGURIDAD	$69.464.000
REPOSICION CIERRE CON PABELLON DE NICHOS N°10	$74.607.000
REPOSICION SEDE CM JULIETA	$91.928.000
TERMINACIONES SEDE SOCIAL JJVV MANUEL RODRIGUEZ (FIGEM 2023)	$40.489.000
PMU - MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	$109.055.000
PMU - MEJORAMIENTO ACERAS Y AREAS VERDES LOS NARANJOS 2, CONCEPCION	$154.423.000
SUBDERE-RES.EX.N°1989/2022,28.02.22 MEJ.ESP.PUBLICO LAS HERAS ENTRE CARDEMIO AVELLO Y BAQUEDANO	$33.863.000
TOTAL	**$1.554.855.000**

ESTUDIOS Y PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL 2023	
NOMBRE PROYECTO	**MONTO**
DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSAS CALLES CENTRO DE CONCEPCIÓN	$19.300.000
DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSOS SECTORES CONCEPCION	$28.400.000
ESTUDIO MECANICA DE SUELOS	$5.000.000
DISEÑO PAVIMENTOS CALLES RAMÓN CARRASCO Y SAN SEBASTIÁN	$16.005.000
ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE LA NOVENA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	$13.686.000
DISEÑO DE PAVIMENTOS PPP 2021	$15.550.000
DISEÑO PAVIMENTO PPP2021 GRUPO 2 SEGUNDO LLAMADO	$18.000.000
ESTUDIO MECANICA DE SUELOS SECTOR LAGUNA LAS TRES PASCUALAS, AÑO 2023	$65.000.000
DISEÑO PAVIMENTACION DE ACERAS NONGUEN, PALOMARES Y PASAJES SECTOR COLLAO Y LOMAS DE SAN ANDRÉS	$35.000.000
DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADAS Y ACERAS CALLE JUAN DE DIOS RIVERA Y CALLE MANUEL GUTIERREZ	$22.000.000
DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADA Y ACERAS CALLE EDMUNDO LARENAS	$13.000.000
DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADA Y ACERAS CALLE IRENE FREI Y PASAJES PERPENDICULARES	$19.000.000
DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADA Y ACERAS CALLE NONGUEN, SECTOR LO PEQUEN	$16.000.000
ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS DIVERSOS SECTORES SEGUNDO SEMESTRE 2023	$2.700.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BRICEÑO 2	$45.400.000
CONSTRUCCION AREA VERDE SAN JUAN DE LOMAS	$72.000.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA EL LIBERTADOR	$75.000.000
MEJORAMIENTO PLAZOLETA SIMON BOLIVAR	$50.000.000
CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO AGUITA DE LA PERDIZ	$35.000.000
AMPLIACION SEDE TUCAPEL BAJO	$28.300.000
INSTALACIÓN MOBILIARIO URBANO DIVERSOS SECTORES	$250.000.000
REPARACIÓN INTEGRAL CASA DE LA DISCAPACIDAD	$350.000.000
REPARACIÓN DE MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES	$180.000.000
REPARACIÓN INTEGRAL CASA ADULTO MAYOR	$390.000.000
REPOSICIÓN MOBILIARIO URBANO CONCEPCIÓN CENTRO	$190.000.000
REPARACIÓN PARADEROS DIVERSOS SECTORES	$150.000.000
CONSTRUCCION REDUCTORES DE VELOCIDAD	$150.000.000
CONSTRUCCION DE BAÑOS FERIAS LIBRES DE NONGUEN	$50.000.000
REPARACION DE ACERAS SECTOR BARRIO ORIENTE, BARRIO PONIENTE Y CENTRO METROPOLITANO	$43.000.000
REPARACION DE ACERAS SECTOR BARRIO NORTE	$30.000.000
CONSTRUCCION AREA VERDE ARTURO FERNANDEZ VIAL	$18.680.000
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CARDENIO AVELLO	$3.973.000
REPARACION ACERAS SEGUNDO SEMESTRE	$50.000.000
CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION, SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS Y MEJORAMIENTO ESCALERA PEATONAL EN CALLE ALVARO BAZAN	$38.739.000
MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACION COMPAÑÍA DE GAS	$56.601.000
SEDE SOCIAL PUERTA DEL MAR	$55.000.000
SISTEMA DE CAPTACIÓN Y AGUAS LLUVIA 21 DE MAYO, PALOMARES	$20.154.000
MEJORAMIENTO AREA VERDE JUEGOS INFANTILES VILLA SAN ANDRES	$17.365.000
REPARACION ACERAS SECTOR COLLAO, NONGUEN Y PALOMARES	$15.000.000
REPARACION ACERAS SECTOR SANTA SABINA, LOMAS SAN ANDRES Y LOMAS SAN SEBASTIAN	$34.000.000
OBRAS QUIERO MI BARRIO VILLA SAN FRANCISCO (APORTE MUNICIPAL)	$72.000.000
INST.SIST. RADIO - RECEP. SECTOR EJERCITO 1058 Y ANTENAS DEL SISTEMA EN ZONA RURAL	$28.500.000
MEJORAMIENTO BAÑOS Y FACHADA LAS FLORISTAS	$35.000.000
MEJORAMIENTO SURTIDORES DE PISO PILETA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA	$ 35.993.930
MEJORAMIENTO TECHUMBRE TALLERES DE DIRECCION ASEO	$ 21.683.705
REPOSICION PASARELA PEATONALCHAIMAVIDA EN BASE A TABLERO MODULAR DE MADERA CREOSOTADA	$170.644.493
TOTAL	**$3.050.675.128**

PROYECTOS FINACIADOS POSTULADOS AL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS DEL MINVU 2023	
NOMBRE PROYECTO	**MONTO**
PASAJE NUEVA CASTELLON	$20.000.000
CALLE TUCAPEL	$99.000.000
CALLE ANGOL	$108.000.000
CALLE LINCOYAN	$117.000.000
PASAJE COYANCO	$44.000.000
CALLE 1 (ANIBAL PINTO)	$192.000.000
CALLE ARTURO PEREZ CANTO	$160.000.000
ACERAS CASTELLON	$164.000.000
ACERAS BANDERA	$452.000.000
PASAJE SILVA VILDOSOLA	$97.000.000
CALLE GONZALEZ NAJERA	$141.000.000
PASAJE PEDRO MARIÑO DE LOBERA	$83.000.000
CALLE CHORRILLOS CON CHEPICAL	$157.000.000
CALLE JOSE TORIBIO MEDINA	$78.000.000
CALLE 1 (ANIBAL PINTO)	$192.000.000
CALLE ARTURO PEREZ CANTO	$160.000.000
ACERAS CASTELLON	$164.000.000
ACERAS BANDERA	$452.000.000
TOTAL	**$2.880.000.000**

PROYECTOS POSTULADOS AL GOBIERNO REGIONAL AÑO 2023	
NOMBRE PROYECTO	**MONTO**
CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO WALDO VALLE, CONCEPCIÓN	$166.942.000
CONSTRUCCION AREA VERDE COLO COLO 1800, CONCEPCIÓN	$152.472.559
CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO SAN SEBASTIAN, CONCEPCIÓN	$175.101.847
MEJORAMIENTO AREA VERDE COOPERATIVA CONCEPCION NORTE, CONCEPCIÓN	$113.598.371
MEJORAMIENTO AREA VERDE LOS NARANJOS 3, CONCEPCIÓN	$120.000.000
MEJORAMIENTO AREA VERDE CALLE 8 Y CALLE 3, VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN	$85.019.785
CONSTRUCCIÓN A.V. MENCIA DE LOS NIDOS, CONCEPCIÓN	$145.760.237
CONSTRUCCIÓN A.V. CONJUNTO RESIDENCIAL BELLAVISTA	$121.972.000
CONSTRUCCIÓN A. V. GABRIEL CANO DE APONTE	$102.267.000
MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA PRIMAVERA	$119.696.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS CASTAÑOS	$114.724.000
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL LAS PRINCESAS	$94.849.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA CAP, CONCEPCIÓN	$112.913.000
CONSTRUCCIÓN MIRADOR PUCHACAY, CONCEPCIÓN	$34.568.466
MEJORAMIENTO PLAZOLETA A. PINTO C / PASAJE C. CANALES, CONCEPCIÓN	$99.938.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SAN JUAN 3, CONCEPCIÓN	$100.577.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOS ESCRITORES, CONCEPCIÓN	$113.735.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LORENZO ARENAS 2, CONCEPCIÓN	$113.584.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PUCHACAY ESTE PALOMARES, CONCEPCIÓN	$103.365.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA SAN ANDRES	$103.960.000
CONSTRUCCIÓN PÉRGOLA VILUMANQUE, CONCEPCIÓN	$42.826.703
AMPLIACIÓN GALERIA DE LA HISTORIA DE CONCEPCIÓN	$617.777.000
CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RECICLAJE CON USO DE COMPOSTERAS Y PTOS LIMPIOS.	$1.074.409.000
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE GABRIELA MISTRAL	$385.030.000
MEJORAMIENTO CANCHAS DE PASTO SINTETICO ANIBAL PINTO, CONCEPCIÓN	$2.202.880.000
REPOSICION CAMIÓN BACHEADOR DE EMERGENCIA CIUDAD DE CONCEPCIÓN	$360.110.000
REPOSICION ACERAS E ILUMINACIÓN CALLE CHACABUCO, CONCEPCIÓN	$1.628.131.000
AMPLIACIÓN CUARTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, CONCEPCIÓN	$1.532.000.000
ADQUISISION MINIBUS INCLUSIVO PARA LA OFICINA DE LA DISCAPACIDAD, MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN	$74.018.000
REPARACIÓN SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, CONCEPCIÓN	$185.729.000
ADQUISICION BOMBA TANKER 4TA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, CONCEPCIÓN	$1.676.360.000
RESTAURACION TEATRO ENRIQUE MOLINA, CONCEPCION	$6.523.948.248
REPOSICION DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS	$2.638.525.000
REPARACION, RESPOSICION, AMPLIACION PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	$1.464.701.000
CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO PRIETO CRUZ	$930.878.000
MEJORAMIENTO CENTRO CULTURAL BALMACEDA ARTE JOVEN	$353.579.000
TOTAL	**$23.985.945.216**

ASESORÍA URBANA

PLANIFICACIÓN EN BASE A INSTRUMENTOS NORMATIVOS

MOVILIDAD

El año 2023 se concluyó la elaboración participativa del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, el que incluyó un relevante proceso de consulta ciudadana. Dicho Plan, siguiendo la orientación de la visión del PLADECO para la comuna, centra su foco en las personas, e incorpora una serie de medidas destinadas no solo a facilitar el desplazamiento de las personas, sino a promover una convivencia solidaria en el espacio público. A continuación, se presenta una serie de iniciativas comprendidas en el plan:



Mejoramiento de aceras

reposición de pavimento y ordenamiento de aceras



Cruce en plataforma elevada

para mayor seguridad del peatón y reducción de velocidad de vehículos



Rebaje peatonal

rampa para hacer más cómodo y seguro el cruce peatonal en calles



Huerta urbana

para cultivo de plantas de alimento y medicinales por grupos de vecinos



Iluminación peatonal

para mejorar seguridad al transitar por aceras



Jardinera

para ornamentación y evitar mal uso de aceras

PROTECCIÓN DE HUMEDALES URBANOS

En este ámbito, destacan 3 acciones:

Trabajo colaborativo con organizaciones ciudadanas en la presentación de expedientes técnicos para la declaratoria de humedales urbanos según la Ley 21.202. A la fecha, como producto, se tiene la declaratoria en calidad de humedal urbano mediante Resolución del Ministerio de Medioambiente, de los humedales Pichimapu y Paicaví Tucapel Bajo.



Imagen Plano Resolución Declaratoria HU Pichimapu



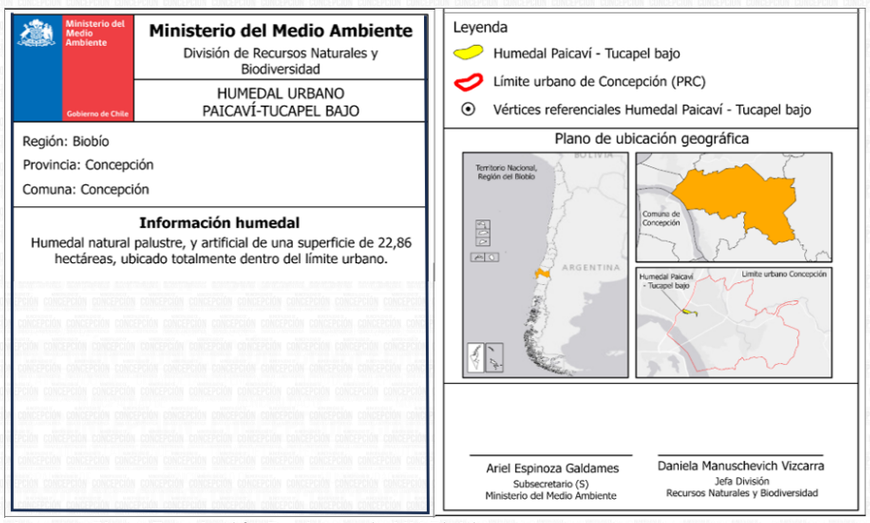
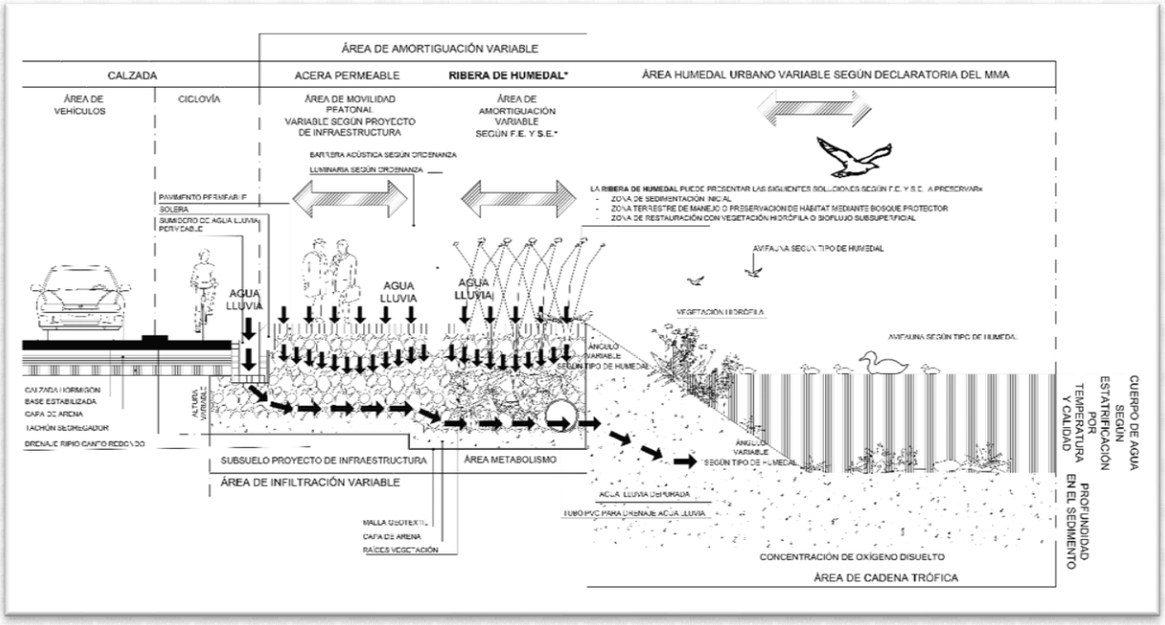


Imagen Plano Resolución Declaratoria HU Pichimapu

En el mismo contexto se colaboró con la Dirección de Medioambiente en la elaboración de la Ordenanza General de Humedales Urbanos, en aquellos aspectos relacionados con la infraestructura urbana.



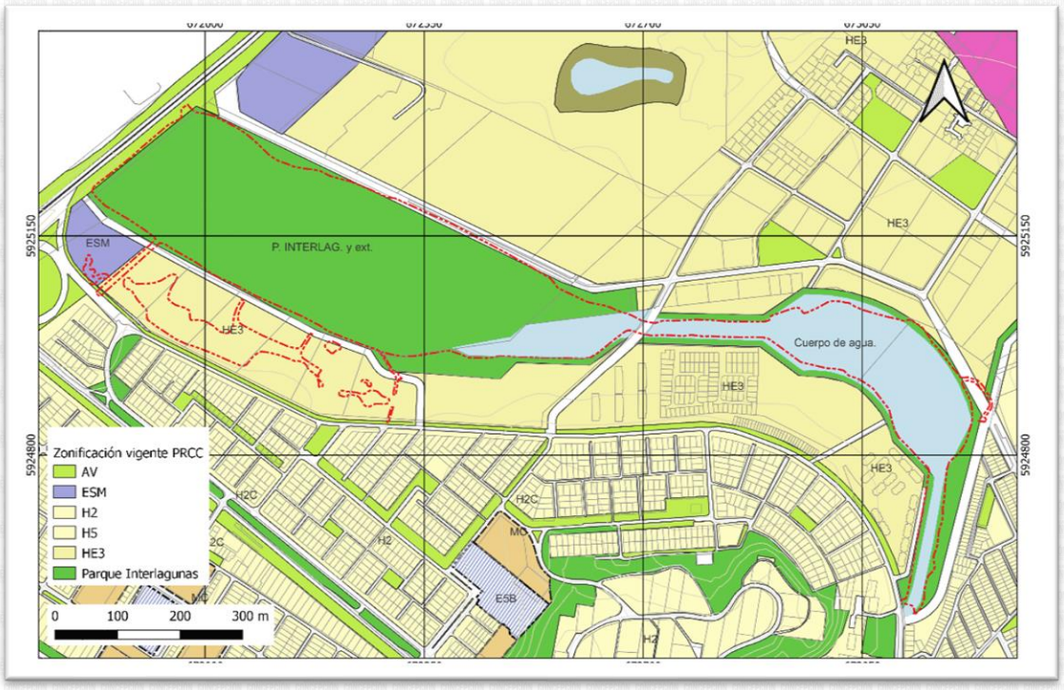
Diseño ecológico de borde para los Humedales Urbanos incorporado en la Ordenanza General de Humedales

Por último, se trabajó en la elaboración de la Enmienda del Plan Regulador que tendrá como objetivo, la incorporación de los Humedales Urbanos ya declarados como Áreas de Protección de Recursos de Valor Natural, iniciativa que está pronta a ser presentada para su discusión y aprobación si corresponde, al Concejo Municipal.

Humedal Paicaví – Tucapel Bajo



PLANO DE ZONIFICACIÓN Y POLÍGONO DECLARADO HUMEDAL URBANO PAICAVÍ - TUCAPEL BAJO





Humedal Pichimapu

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

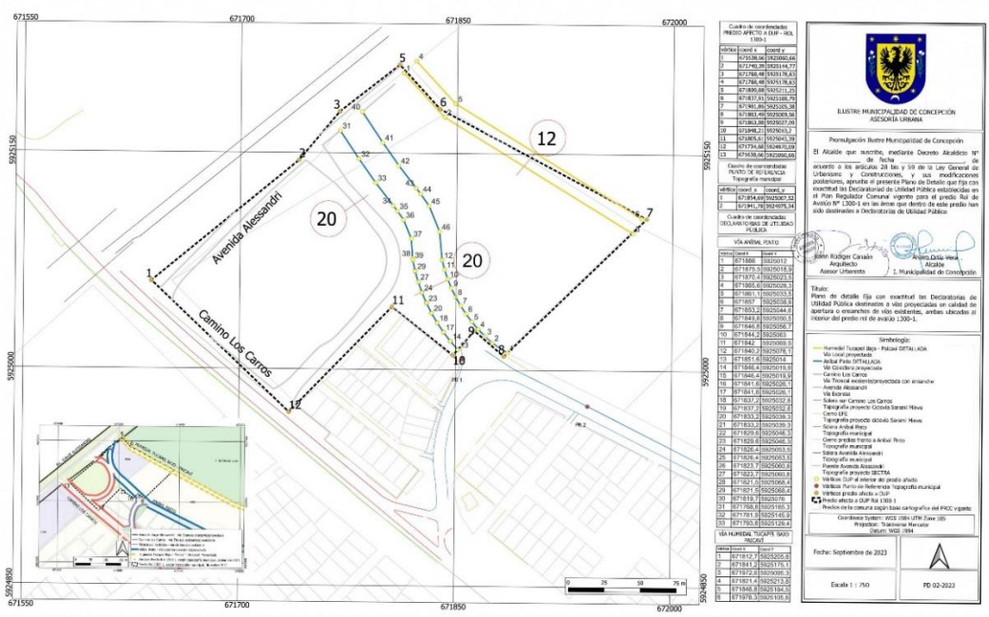
PLANO DE ZONIFICACIÓN Y POLÍGONO DECLARADO HUMEDAL PICHIMAPU



ELABORACIÓN DE PLANOS DE DETALLE

Elaboración del Plano de Detalle Alemparte;

Habiéndose invocado la aplicación del artículo 28 bis de la Ley General de Urbanismo y Construcciones por parte del propietario del predio ubicado en calle Arteaga Alemparte N° 3246, Rol de la propiedad N° 1300-1, se ha elaborado el 3° Plano de Detalle del Plan Regulador Comunal correspondiente a un gravamen destinado a dos vías proyectadas, ambas con categoría de "vía local", denominadas Humedal Tucapel Bajo – Paicaví y Aníbal Pinto. Para la aprobación del Plano de Detalle se consideró el informe favorable de la Seremi Minvu según Of. Ord. N° 2808 DDUI N° 1110 de fecha 13 de diciembre de 2023. En lo inmediato deberá pasar a sesión ordinaria de concejo para su aprobación por Decreto Alcaldicio y su posterior publicación en la página web del municipio.



Elaboración del Plano de Detalle Tucapel, predio Rol 6900-1.

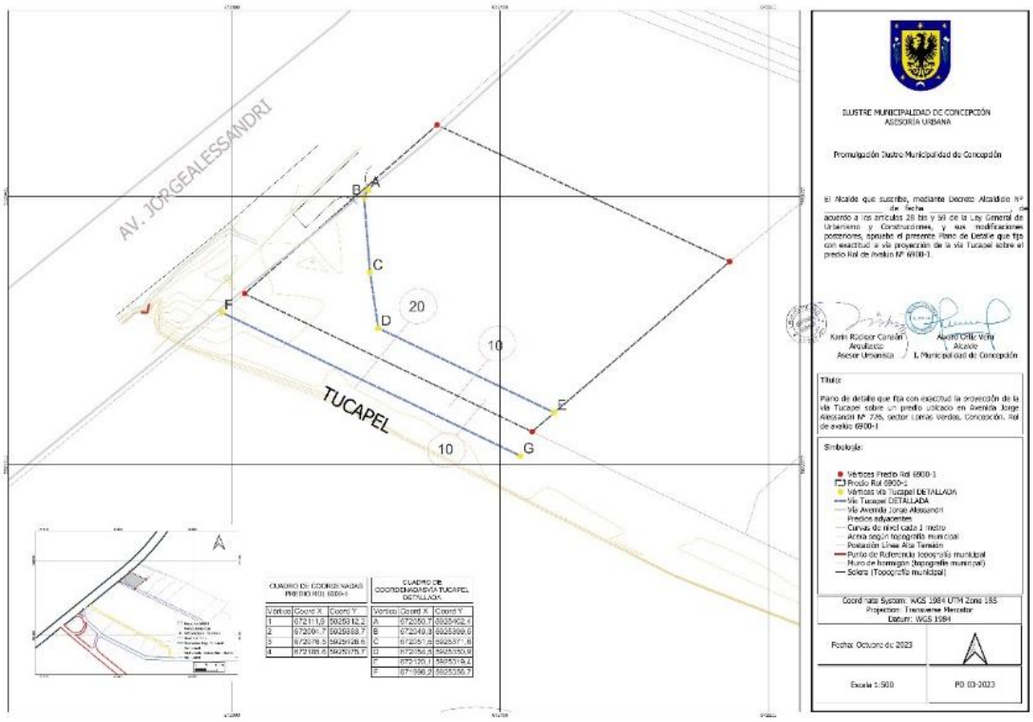
Habiéndose invocado la aplicación del artículo 28 bis de la Ley General de Urbanismo y Construcciones por parte del propietario del predio ubicado en Avenida Jorge Alessandri 726, sector Lomas Verdes, Rol de la propiedad N° 6900-1, se ha elaborado el 4° Plano de Detalle del Plan Regulador Comunal correspondiente a un gravamen destinado a una vía proyectada denominada Tucapel, cuya categoría corresponde a Colectora. En lo inmediato este Plano de Detalle espera el informe favorable de la Seremi Minvu para su posterior exposición en sesión ordinaria del concejo municipal.

La elaboración del presente Plano de Detalle implica definir con precisión la prolongación de Tucapel frente al Humedal Urbano Paicaví Tucapel Bajo y es complementaria al diseño ecológico del borde de los Humedales Urbanos incorporados en la Ordenanza General de Humedales Urbanos.

Foto aérea del área de ubicación de la prolongación de la vía Tucapel.



Plano de Detalle de la prolongación de Paicaví, frente al predio Rol 6900-1.



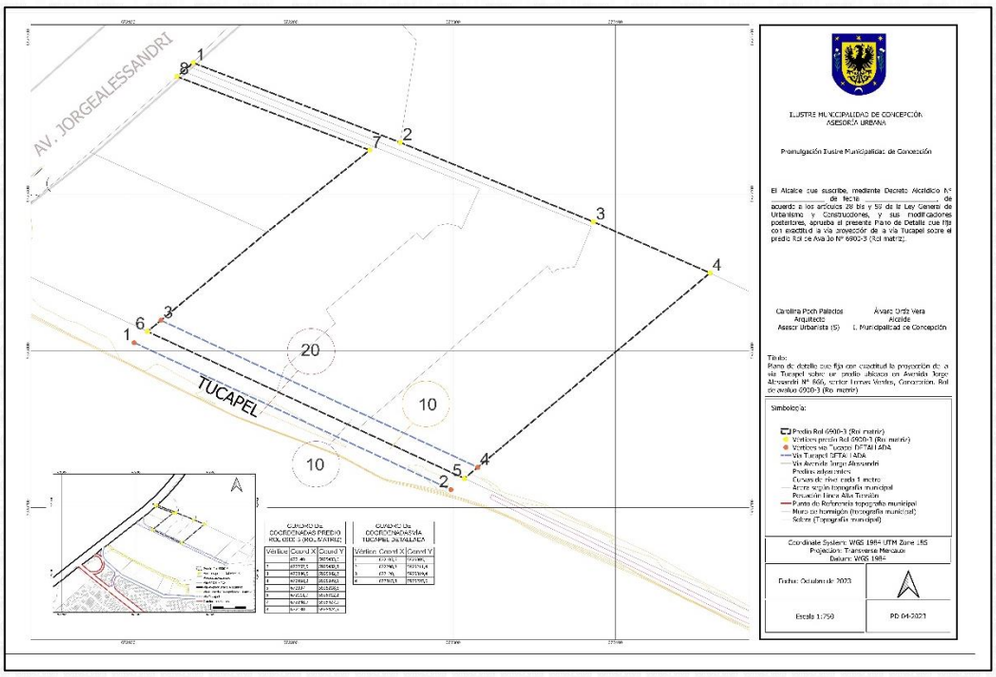
Elaboración del Plano de Detalle Tucapel, predio Rol 6900-3.

Habiéndose invocado la aplicación del artículo 28 bis de la Ley General de Urbanismo y Construcciones por parte del propietario del predio ubicado en Avenida Jorge Alessandri 866, sector Lomas Verdes, Rol de la propiedad N° 6900-3, se ha elaborado el 5° Plano de Detalle del Plan Regulador Comunal correspondiente a un gravamen destinado a una vía proyectada denominada Tucapel, cuya categoría corresponde a Colectora. En lo inmediato este Plano de Detalle espera el informe favorable de la Seremi Minvu para su posterior exposición en sesión ordinaria del concejo municipal. La elaboración del presente Plano de Detalle implica definir con precisión la prolongación de Tucapel frente al Humedal Urbano Paicaví Tucapel Bajo y es complementaria al diseño ecológico del borde de los Humedales Urbanos incorporados en la Ordenanza General de Humedales Urbanos.

Foto aérea del área de ubicación de la prolongación de la vía Tucapel.



Plano de Detalle de la prolongación de Paicaví frente al predio Rol 6900-3.



DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS

1.- Accesibilidad Universal y Aceras Centro Norponiente, Concepción:

Proyecto en Licitación

Proyecto considera repavimentación de aceras en el polígono comprendido entre la Av. Los Carrera, Av. A. Prat, Av. Manuel Rodríguez y Av. Paicaví con la especial atención a mejorar los cruces y pavimentos para el desplazamiento seguro y autónomo de todas las personas.

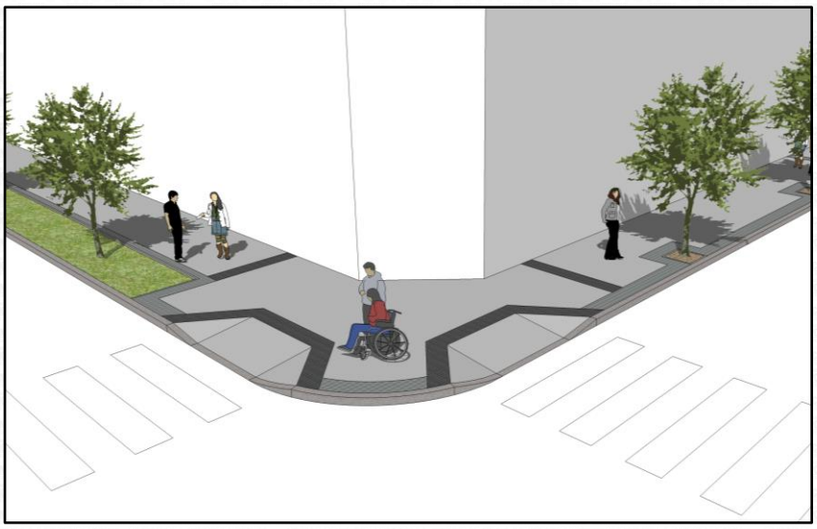


Ilustración 3D Imagen digital de proyecto mejoramiento accesibilidad universal

2.-Mejoramiento Parque Manuel Rodríguez, tramo Paicaví – Prat

Proyecto en Diseño

Desarrollo del proyecto que contempla el mejoramiento del parque lineal Manuel Rodríguez ubicado en la mediana del eje vial, junto con la repavimentación de las aceras que lo enfrenta. Este proyecto tiene como enfoque promover el uso del parque por parte de la comunidad; para lo cual genera plataformas en los atraviesos de la mediana con el objetivo de promover el uso peatonal del parque como un corredor seguro y continuo para sus usuarios. El parque contempla senderos pavimentados y accesibles dotados con mobiliario, áreas definidas de juegos infantiles, calistenia y trabajos paisajísticos.



Imagen Intersección ejes Tucapel y Rengo



Imagen Intersección ejes restantes

3.- Reparación de Aceras e Iluminación Avda. Chacabuco

Proyecto en ejecución

Proyecto de repavimentación de aceras tramo Prat – Plaza Perú por ambos costados, que incorpora importantes elementos de sustentabilidad urbana, como generación de platabandas de área verde para un mejor tratamiento del arbolado urbano, así como iluminación peatonal.

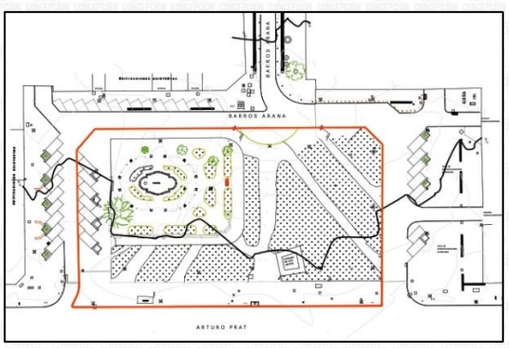




4.- Mejoramiento Plaza España

Proyecto en Diseño

Inicio de proceso de diseño para recuperación del área, que tendrá como objetivo central, constituirse en un espacio de acceso de las personas de la intercomuna que a diario visitan el centro de Concepción. Se incluirá la construcción de un eje central de acceso, así como rutas secundarias de acceso al centro, junto con arborización y paisajismo.



5.- Proyecto de Conservación Plaza Tribunales

Proyecto en Ejecución

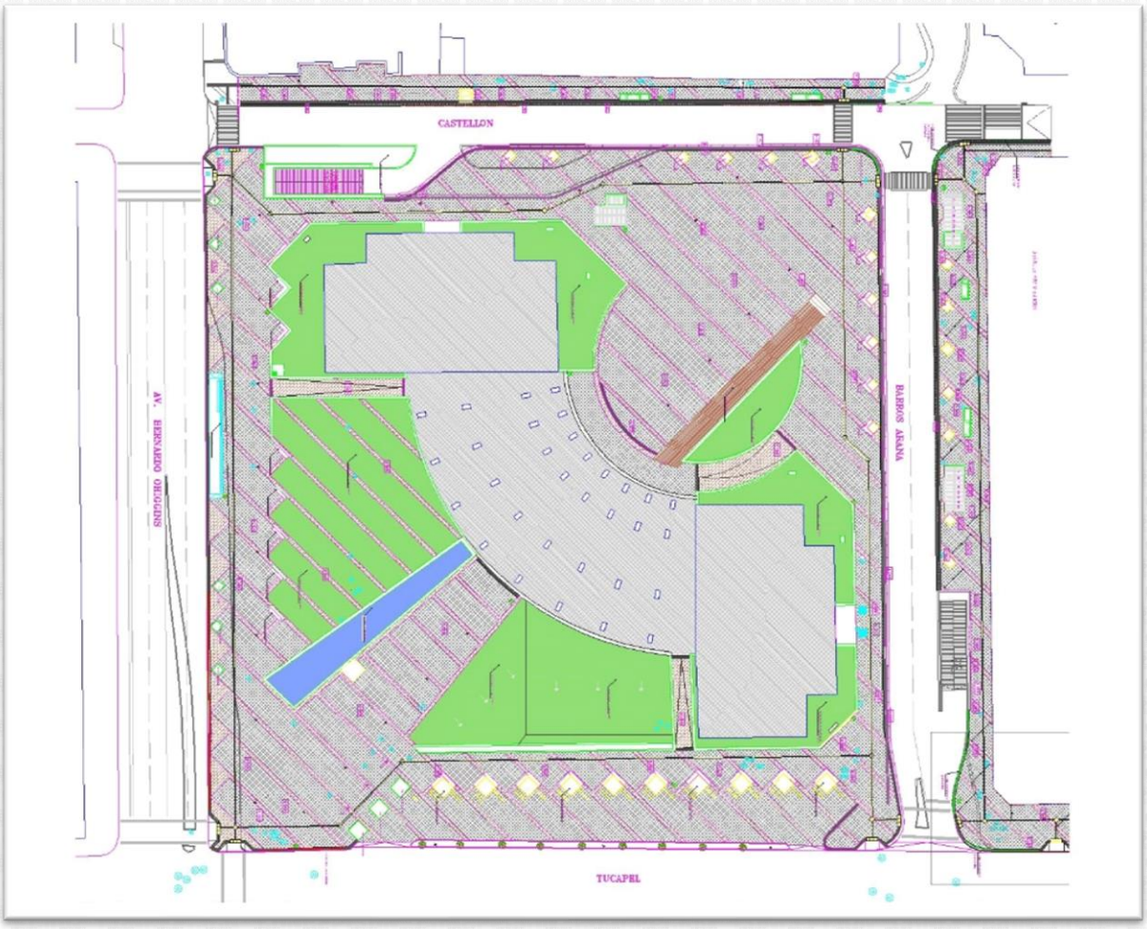


Ilustración 14 Planta de proyecto

Con un monto de inversión de 1.100 millones el proyecto consiste en la completa repavimentación de la plaza, incorporando la baldosa microvibrada en todo el polígono de intervención, además de la reparación de todo el mobiliario.

6.- Proyecto de Mejoramiento Plaza Perú

Proyecto en Postulación



Con un monto de inversión sectorial de 1.200 millones, la iniciativa consiste en la repavimentación de toda la Plaza y su entorno, dando especial énfasis en el correcto funcionamiento de este nodo para los peatones y su conexión con el campus universitario. Esta iniciativa consta además de mobiliario urbano, iluminación, áreas verdes, etc

7.- Mejoramiento Aceras Frente Acceso Campus UdeC

Proyecto en Postulación



Con un monto de inversión de $152.873.518 millones, se desarrolla el proyecto de mejoramiento de aceras frente al sector de acceso de la Universidad de Concepción para conformar un conjunto de intervenciones desde la Rambla de la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, donde destaca la intervención completa de la Plaza Perú. Este proyecto consiste en la renovación del pavimento de aceras conservando la tipología compositiva similar a la existente e incorporando elementos de accesibilidad universal y seguridad, tales como una ruta accesible y bolardos.

8.- Desarrollo Proyectos Plaza, Áreas Verdes y Juegos Deportivos:

Proyectos en Ejecución

Los proyectos de áreas verdes, plazoletas, plazas y parques tienen como objetivo principal recuperar un espacio que ha cumplido su vida útil, sin mantenimiento y/o sin atractivo de habitar. Se pretende lograr la apropiación de los habitantes a través de proyectos que consideren en general, el mejoramiento de pavimentos para tránsito peatonal, con los cuales se les otorga accesibilidad universal a los espacios, incorporación de paisajismo, mobiliario, juegos infantiles, implementación de iluminación adecuada y red de riego para un correcto mantenimiento a través del tiempo.

Construcción Plaza Central Ríos de Chile

Proyecto con financiamiento postulado a DS 27 Título 1. El proyecto se emplaza entre las calles Río Mapocho, Río Andalién, Pje. Río Lontué y Pje. Río Damas en la población Ríos de Chile, contempla la construcción de un área verde con senderos perimetrales y uno central el cual articula espacios de permanencia, zona de juegos infantiles y un circuito de equipamiento para práctica de patinaje, todo esto acompañado de paisajismo con especies vegetales de bajo consumo hídrico y arborización.



Área verde Remodelación Eleuterio Ramírez

Proyecto ejecutado e inaugurado noviembre 2023. El proyecto se encuentra emplazado en prolongación calle Ongolmo, entre calle Bulnes y Martínez de Rozas, sector Remodelación Eleuterio Ramírez. Se trata de un área verde pública en estado de abandono, carente de condiciones de habitabilidad y atractivo.

Se plantea la implementación de espacios de permanencia y de recreación, de manera de consolidar el área; considera lo siguiente:
Reinstalación de Máquinas de ejercicios
Instalación juegos infantiles.
Césped y áreas de plantas
Incorporación de mobiliario urbano
Incorporación de iluminación peatonal.



ACTUACIÓN COMO CONTRAPARTE EN PROYECTOS SECTORIALES

1.-Proyectos Vialidad

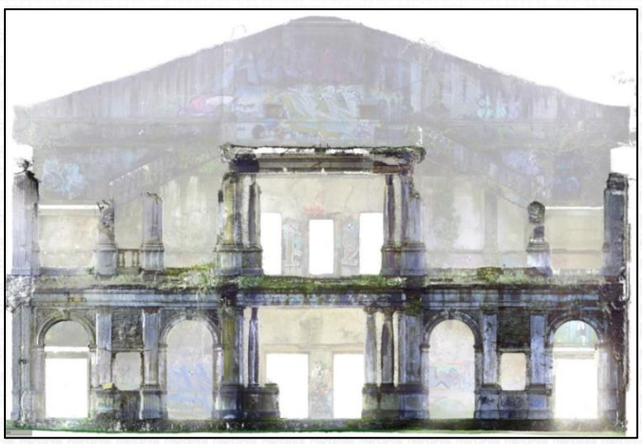
Revisión de iniciativas impulsadas desde servicios gubernamentales emplazadas dentro de la Comuna de Concepción procurando que se cubran las necesidades de los diferentes modos de transporte, las normativas vigentes y diseño de los espacios públicos.

Revisión, Diseño y Colaboración en Ejecución 1y 2°° Etapa de Proyecto “Par Vial Collao Novoa”.
Estudio de Ingeniería de detalles “Mejoramiento Autopista Concepción-Talcahuano Tramo I”.
Revisión y apoyo Estudio de “Plan Maestro de Transporte Urbano del Gran Concepción”.
Revisión como contraparte y apoyo Diseño proyecto “Rutas Peatonales MINVU, Concepción”
Etapa 2 de Av. O`Higgins entre Av. Prat y AV. Paicaví
Etapa 3 de Lincoyán, Aníbal Pinto y Colo Colo entre Av. O`Higgins y Víctor Lamas
Etapa 4 de Av. Paicaví entre Av. O`Higgins hasta Av. Manuel Rodríguez, Av. Manuel Rodríguez entre Av. Paicaví y Ongolmo y Ongolmo entre Av. Manuel Rodríguez y Juan de Dios Rivera

Revisión y apoyo proyecto “Mejoramiento y Ampliación Parque Los Españoles – Concepción”
Revisión como contraparte y apoyo Diseño Proyecto “Plan de Regeneración Urbana Pedro del Río Zañartu:
Av. Zañartu entre Temístocles Rojas y caletera Av. Los Carrera
Desiderio Sanhueza entre Av. Padre Hurtado y Costanera
Lastarria entre Temístocles Rojas y caletera Av. Los Carrera
Contraparte técnica de estudio “Loteo 1 Pedro de Valdivia Bajo, Concepción”
Contraparte técnica Estudio Funicular Parque Metropolitano Cerro Caracol”
Contraparte técnica Estudio “Mercado de Concepción”

2.- Edificios Públicos:

Revisión y coordinación proyecto de Arquitectura Restauración ruinas Ex Teatro Enrique Molina Garmendia, Concepción”: El estudio con financiamiento municipal busca contar con todo el expediente técnico para financiamiento de su construcción a fondos sectoriales.



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Medioambiente Municipal de Concepción (D.M.A.), tiene como responsabilidad implementar las políticas públicas de sustentabilidad impulsadas por la Alcaldía de la ciudad. Esta Dirección trabaja sujeta a procedimientos administrativos y de gestión municipal en el marco de las políticas gubernamentales de Gestión Ambiental Local (GAL) del Ministerio de Medioambiente, encontrándose certificada en nivel de excelencia sobresaliente dentro del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). Durante el año 2021 se inició la etapa de "Gobernanza Ambiental Climática Comunal (GACC)", nivel más alto de certificación ambiental a Municipios.

La D.M.A. fomenta el trabajo transversal de las distintas reparticiones municipales con competencias de relevancia ambiental para abordar el control de la situación ambiental de la comuna en los diversos objetivos de nuestra "Estrategia Ambiental", a saber:

- Tenencia responsable de animales
- Control de plagas
- Descontaminación atmosférica
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Compostaje de residuos orgánicos
- Reciclaje de residuos valorizables
- Control de residuos peligrosos
- Conservación del patrimonio natural acuático
- Conservación del bosque nativo y de sus polinizadores
- Integración de espacios públicos naturales a la trama y función urbana.

El énfasis en el trabajo de la DMA se encuentra en la detección y solución de problemas que permitan el saneamiento ambiental de los barrios y el uso sustentable de sus recursos naturales patrimoniales, en coordinación con las competencias atingentes del conjunto de las reparticiones de la Corporación edilicia. Ello, en el marco del fomento de una conciencia de corresponsabilidad ambiental de los vecinos, y de sus organizaciones sociales, con las políticas y acciones de sustentabilidad impulsadas por la Alcaldía a través de la DMA. De forma tal que la gestión ambiental de la Corporación edilicia sea un ejemplo ciudadano de educación ambiental permanente y participación ciudadana activa, para el ejercicio de los derechos ambientales de los vecinos y de la naturaleza en pos del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

En los últimos 11 años, desde que la actual administración creara la Dirección de Medioambiente, el presupuesto municipal para gestión ambiental en la Comuna ha crecido desde 66,5 millones de pesos en 2013 a 514 millones en 2023, lo que equivale a un incremento del 770 % durante la gestión de la actual administración.

Tabla de incrementos en la inversión de recursos de programas municipales en gestión ambiental.

AÑO	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS
2013	$ 66.469.391	0
2014	$ 142.029.493	0
2015	$ 137.469.904	$ 237.752.000
2016	$ 279.038.000	$ 230.000.000
2017	$ 362.385.060	$ 125.900.000
2018	$ 338.036.957	$ 57.500.000
2019	$ 383.283.577	0
2020	$ 401.225.063	$ 98.000.000
2021	$ 364.711.422	14.500.000
2022	$ 473.030.000	0
2023	$ 514.056.910	0

RESUMEN EJECUTIVO

La gestión de la Dirección de Medio Ambiente está enfocada en los desafíos de las acciones por la prevención y mitigación del cambio climático, por la prevención de sus efectos y, por el saneamiento de los barrios de la comuna conforme a lo establecido en el Plan Local de Cambio Climático vigente desde el año 2019, el que durante 2024 se actualizará de manera participativa con los fondos de programas aprobados en el año 2023.

Acción por el cambio climático: protección de humedales y bosque nativo.

Durante este período, el municipio tuvo una decidida participación por la protección de los ecosistemas naturales de la comuna para asegurar su disponibilidad como sumideros de carbono que mitigan la presencia de gases de efecto

invernadero en nuestra atmosfera local. Se avanzó en las declaratorias oficiales de los humedales Pichimapu en Nonguén y Paicaví en Lorenzo Arenas, en la promulgación de la primera ordenanza de humedales de la comuna, en el mejoramiento de la calidad del agua de laguna Lo Custodio, mediante un humedal artificial, en el mejoramiento de los entornos lagunares mediante el diseño de mobiliarios ribereños educativos, y en la elaboración participativa de un modelo de gobernanza para el área externa de amortiguación de impactos sobre el Parque Nacional Nonguén, además del desarrollo de ecocircuitos y capacitaciones vecinales en biodiversidad.

En las lagunas y humedales se realizó, como todos los años, la limpieza de residuos domiciliarios que caen a los cuerpos de agua producto del uso ciudadano con lo que además se asegura la limpieza de los canales que desaguan las lagunas a fin de evitar inundaciones, también se realizan cosechas de plantas acuáticas para combatir la eutrofización y podas de vegetación rivereña. Esto se realizó con personal permanente ocupándose de estas tareas y a la vez realizando fiscalización y labores educativas, como lo fue instalación de letreros de fomento de buenas prácticas para los visitantes.

Durante el año 2023, se logró la declaratoria de los humedales urbanos de Pichimapu y Paicaví. Para ello, la DMA le correspondió la presentación y la realización de los expedientes técnicos de solicitud de humedal urbano, conforme a la ley vigente. Así como también, la entrega de informes complementarios ante solicitudes del ministerio de medio ambiente. Así, el 09 de mayo de 2023 se obtiene la declaración como humedal urbano obteniendo un polígono de protección de 22,86 ha. Actualmente los límites del humedal se encuentran en litigio judicial, en el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, debido a reclamaciones de los propietarios, por lo que nos encontramos litigando para la mantención y aumento del polígono reconocido por el Ministerio, en conjunto con Asesoría Jurídica del municipio. Para el refuerzo de esta gestión y el cumplimiento de la ley de humedales, durante el año 2023, la DMA licitó la elaboración de un estudio de protección ambiental de estos dos humedales, conforme lo exige la ley, para fundamentar la consecuente incorporación de los polígonos declarados al plan regulador comunal. Del mismo modo y para reglamentar los usos y prohibiciones de los territorios aledaños a el polígono de los humedales declarados.

Durante el año 2023 se logró la confección y aprobación por parte del consejo municipal de la ordenanza de humedales urbanos, que además contiene los protocolos de participación ciudadana y gobernanza ambiental de estas áreas de amortiguación para la protección de los humedales. En esta misma línea, se avanzó durante el año 2024 en la verificación de la operación del humedal artificial de lo custodio, construido el año anterior en el borde del cuerpo de agua. Los datos de este seguimiento, realizados en colaboración con la UBB, demostraron la capacidad de esta infraestructura de mitigación para limpiar las aguas lluvias que ingresan a la laguna, haciéndose cargo del abatimiento del 60% de las cargas orgánicas que se expresan en la disminución del 50% del ingreso de nutrientes como el fosforo y el nitrógeno al cuerpo de agua. En un paso más en esta decidida acción de protección de los humedales urbanos, se licitó y se completó el diseño de una pasarela a implementarse en Laguna Lo Custodio que mejorará el equipamiento urbano de ese espacio público.

Durante el año 2023 se continuó con el trabajo conjunto en el seno de la Asociación de Municipios por el Territorio Nonguén. Allí se conformó de manera muy sólida un equipo técnico intermunicipal que durante este año realizó una serie de visitas de capacitación, que terminaron en la conformación de una red nacional de municipios administradores de paisajes de conservación. Se realizaron intercambios técnicos en Parque Nacional Nonguén, en el Parque Cordillera en Santiago, en la cuenca del río San Pedro en Valdivia y en Ancud. También se obtuvo un producto de modelo de gobernanza basado en las unidades de paisajes del área de amortiguación del Parque Nacional Nonguén, en esta propuesta se llegó a la definición de las amenazas y propuestas de gestión para cada unidad de paisaje de conservación. Este trabajo se realizó mediante la licitación de un estudio encargado a la UBB. Como parte de estas gestiones se desarrolló una aplicación geomática ARGIS para uso y comunicaciones de los inspectores de medio ambiente de los municipios y los servicios públicos competentes, la cual se pondrá en práctica durante 2024.
En cuanto a la educación ambiental por el cambio climático, se mantuvo actualizado los contenidos del curso de cambio climático disponible en la página web de la municipalidad. Además, se realizaron 58 ecocircuitos a ecosistemas naturales de la comuna que beneficiarios a 1.442 personas. Juntos con ello se capacitó a 25 personas en la identificación científica de nuestra biodiversidad de avifauna y participaron 200 personas en actividad académica organizada por el municipio denominada festival de aves. En este marco, y por votación de 1.800 personas, se eligió al zorzal como ave símbolo de la ciudad de Concepción. También se realizaron 5 rescates de panales de abejas fugados hacia áreas residenciales y visitas al apiario municipal que beneficiaron a 163 personas. Por otra parte, se realizó un curso de apicultura que certificó a 21 personas y se realizaron 8 charlas en establecimientos educacionales.

Finalmente, durante el año 2023 el municipio continuo su participación en el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de Concepción Metropolitano (PPDA), del Ministerio de Medio Ambiente, para el cumplimiento de la norma primaria de calidad ambiental por material particulado volátil (MP2,5 y MP10). En este contexto el municipio participa fundamentalmente en tareas de difusión y educación ambiental a la comunidad. Para ello se realiza difusión por las plataformas municipales de la gestión del Ministerio de Medio Ambiente durante episodios críticos. También se realiza actualización permanente de estas materias en el curso de cambio climático disponible en la página web del municipio. Así también, se implementó la difusión de videos educativos sobre la prevención y descontaminación

atmosférica en los centros municipales de salud familiar (CESFAM), los que están integrados a la programación de información en las pantallas de las respectivas salas de espera.

Acción por el cambio climático: reciclaje de residuos orgánicos domiciliarios y huertos comunitarios.

En la gestión de reciclaje de residuos domiciliarios para evitar la emisión de Metano a la atmósfera se ha desarrollado una importante acción de compostaje domiciliario y su consecuente expresión en huertos comunitarios, bajo los principios de la soberanía alimentaria de las comunidades locales. Durante el año 2023 el Ministerio de Medio Ambiente nos ha catalogado como la Comuna Mentora en Compostaje domiciliario a nivel nacional.

Así, durante el año 2023 se mantuvo en funcionamiento 6.591 equipos de composteras y vermicomposteras con mantención técnica por parte del municipio, lo que beneficio a 6.533 vecinos, esta acción significó el proceso de 13.196 toneladas de residuos orgánicos que se transformaron en 5.287 toneladas de compost. Esta acción contra el cambio climático significó la evitación de contaminación de gases de efecto invernadero por 66 toneladas de Metano equivalentes a 1.677 toneladas de CO2.

Acción por el cambio climático: valorización de residuos domiciliarios y apoyo a los emprendimientos de los recolectores de base organizados.

En cuanto a la gestión de residuos valorizables no orgánicos se recuperaron 2730 toneladas de papeles, cartones, botellas plásticas y latas de aluminio, esto en 5 puntos verdes fijos. A ello se agregan 7.696 toneladas más de este reciclaje en 26 puntos de la comuna por parte de 2 puntos móviles. Todo lo recolectado se destina a los emprendimientos de los recicladores de base organizados, con quienes mantenemos una estrecha relación. Además, se reciclaron 940 toneladas de botellas de vidrio en convenio con empresas del rubro. Estas acciones se enmarcan dentro del convenio con la iniciativa RESIMPLE relativa a las responsabilidades de varias empresas con las obligaciones de la ley REP (Responsabilidad extendida del productor). Finalmente, y en cuanto a los residuos peligrosos, se recuperaron 154 toneladas de aceites de fritura y 28 toneladas de residuos peligrosos, todo ello en el Centro Municipal de Acopio de Residuos Peligrosos, que finalmente se llevan a disposición final en el relleno sanitario de seguridad Hidronor. Durante el año 2023 se llevaron a Relleno Sanitario (depósito de seguridad y a reciclaje) la cantidad de 28.310 kilos de residuos peligrosos. Históricamente se han realizado 65 viajes a Hidronor desde el año 2015 a la fecha, donde se han dispuesto 72.710 kilos de residuos peligrosos (RESPEL).

Saneamiento ambiental de barrios: zoonosis y tenencia responsable.

El Censo de animales de compañía realizado por la SUBDERE en el año 2022 reveló la existencia de 146.178 individuos entre gatos y perros. En este universo, el Centro de Control Canino y Felino de la Municipalidad de Concepción realiza una gestión de zoonosis que incluye la identificación y registro de las mascotas en la plataforma nacional de tenencia responsable, que para el caso de nuestra comuna llega a 22.969. También, durante el año 2023 se realizaron 1.388 esterilizaciones y 3.200 atenciones de instalación de microchip, vacuna antirrábica y desparasitación, en 32 operativos barriales. Para estos efectos, sumado a la atención en el centro canino y felino, se cuenta con un móvil veterinario. Asimismo, podemos contar 83 atenciones gratuitas en centros clínicos universitarios para casos complejos que además aportan a los objetivos académicos de las instituciones formadoras de profesionales veterinarios. También se atendió 24 casos complejos de perros callejeros y otros, en lo que se requiere una alta especialización en comportamiento animal, y para lo cual tenemos los especialistas requeridos que además realizan educación para tenencia responsable en organizaciones sociales y establecimientos educacionales.

Saneamiento ambiental de barrios: control de plagas.

Durante el año 2023 se realizó control químico de roedores con la entrega de kits raticida en 4.903 viviendas de 124 organizaciones comunitarias. También se realizó 287 visitas a terreno para hacer seguimientos de control y resolver problemas urgentes, los que llegaron a 67. En educación ambiental para el saneamiento de los barrios se realizaron 124 talleres que alcanzaron a 3.436 vecinos y vecinas. En cuanto a control de pulgas y garrapatas se realizaron 109 operativos para sanitizar a 4.998 perros. Además, se contempló la participación del móvil veterinario en 10 jornadas integrales de Municipio en tu Barrio. En el control de zancudos, se realizó fumigación de control de larvas en sectores críticos abarcando 6.320 metros cuadrados de bordes de lagunas, humedales y rio Andalién.

RESULTADOS EN GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS

DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Con fecha 6 de diciembre del año 2019 se publicó el Decreto N°6 del Ministerio del Medio Ambiente que establece el “Plan de Prevención y de Descontaminación Atmosférica (PPDA) para las comunas de Concepción Metropolitano”. Según lo señala el artículo N° 1 del Plan, éste regirá en las comunas de Concepción Metropolitano, que comprende, Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Hualqui, Chiguayante, Concepción, Penco, Tomé, Hualpén y Talcahuano, y tiene

por objetivo dar cumplimiento a la norma primaria de calidad ambiental por MP2,5, en un plazo de 10 años y no sobrepasar los límites de latencia de la norma primaria de calidad ambiental por MP10.

Cada año, desde la entrada en vigencia del Plan en el año 2020, del 1° de abril al 30 de septiembre se desarrolla la Gestión de Episodios Críticos (GEC). Las acciones municipales al respecto se centran principalmente en la publicación diaria del pronóstico de calidad del aire y las recomendaciones y medidas que contempla la Gestión de Episodios Críticos (GEC). Para ello se habilitó un banner en la página web del municipio con información en línea y actualizada diariamente. Además, se difunden gráficas sobre el PPDA de la Seremi de Medio Ambiente y sus alcances a través de las diferentes plataformas virtuales con las que cuenta el Municipio.



Pronóstico de calidad del aire en página web municipal (www.concepcion.cl).

A lo anterior se suman instancias educativas de difusión del PPDA entre las que destacan:

Publicación de video educativo en CESFAM de la comuna

Desde el año 2022, a modo de difundir a la comunidad el inicio de la Gestión de Episodios Críticos, pronóstico de calidad del aire del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférico (PPDA) de la comuna de Concepción, se programó la reproducción de un video educativo de calidad de aire en el contexto del PPDA en los CESFAM de la comuna.



Reproducción video de calidad del aire en CESFAM Lorenzo Arenas.

Módulo calidad del aire en curso sobre cambio climático.

El Curso inicial de Cambio Climático, publicado en el sitio web municipal, tiene como objetivo principal convertirse en una herramienta pedagógica innovadora, mediante el diseño de un programa de educación ambiental que contemple las temáticas ambientales atingentes a la comuna.

Este curso cuenta con un módulo exclusivo de Calidad del aire que aborda ampliamente esta problemática incorporando los temas de contaminantes de la atmósfera; orígenes de los contaminantes, efectos de la contaminación del aire, y los Planes de Prevención y Descontaminación del Concepción Metropolitano. El módulo incorpora además una cartilla de presentación que resume los contenidos del curso mediante mapas conceptuales y conceptos básicos, una presentación digital, una serie de dinámicas participativas, para concluir con un manual de amplio contenido para la profundización parcial del tema.



Recursos didácticos y digitales del módulo Calidad del Aire

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Programa de acción municipal: acción local contra los efectos del cambio climático.

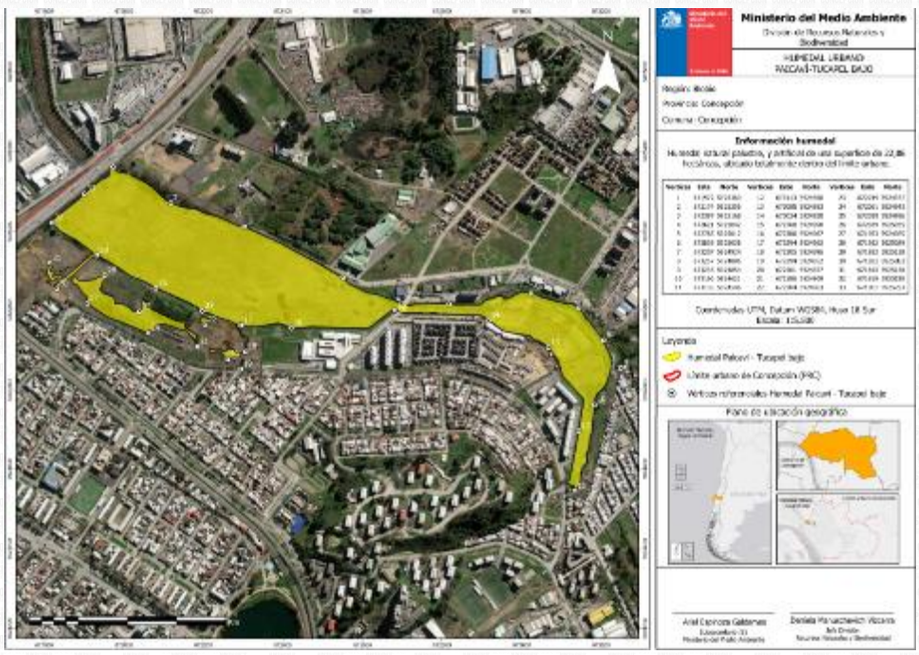
El programa consiste en difundir la problemática del cambio climático en la comunidad, tras la elaboración participativa y publicación del Plan Local de Cambio Climático (PLCC) en 2019. Esto fue ejecutado mediante programas de educación ambiental y dando continuidad a las acciones climáticas incorporadas en el PLCC de la comuna de Concepción.
Para esto, se continuarán desarrollando acciones y capacitaciones en línea en temáticas abordadas en el PLCC tales como: Valorización y protección de ecosistemas naturales (lagunas, humedales, ríos), Calidad del aire (Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental), Recuperación de las lagunas urbanas de Concepción, Cuidado del Bosque Nativo, Reciclaje (Economía Circular), entre otros.

Declaratoria humedal urbano Paicaví-Tucapel bajo

La ley Nº21.202 tiene como objetivo proteger los humedales urbanos, lo que se enmarca en la consensuada valoración que estos ecosistemas tienen para las ciudades y su comunidad.

El 13 de enero de 2022 ingresó por oficina de partes de la Seremi del Medio Ambiente la solicitud municipal de reconocimiento del humedal Paicaví-Tucapel Bajo como humedal urbano. El 09 de mayo de 2023 se obtiene la declaración como humedal urbano obteniendo un polígono de protección de 22,86 ha.

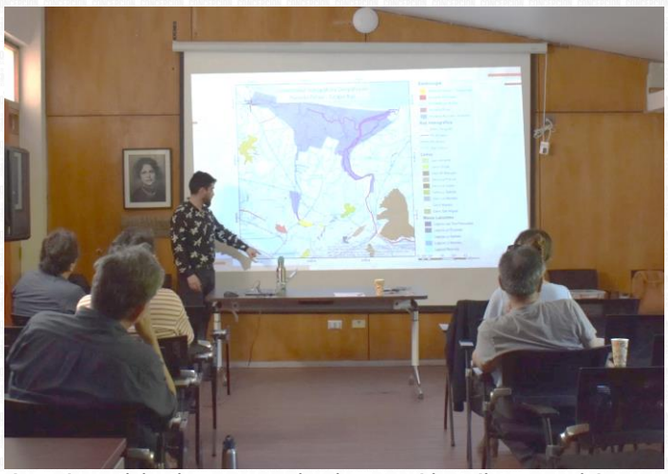
Actualmente los límites del humedal se encuentran en litigio judicial, en el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, instancia en la cual el municipio participó presentando una reclamación (R-19-2023) por zonas de humedal no consideradas en el polígono. Al día de hoy, se mantiene pendiente el fallo.



Polígono humedal Paicaví-Tucapel declarado por el Ministerio de Medio Ambiente.

Elaboración de un Estudio de Protección Ambiental para los humedales Pichimapu y Paicaví - Tucapel bajo.

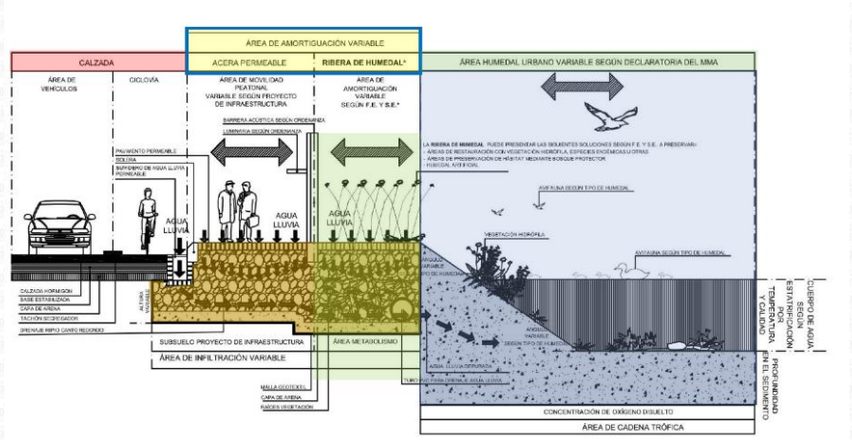
Durante el año 2022, se realizaron una serie de talleres con el objetivo de dar inicio a la 16ava modificación del Plan Regulador Comunal para el reconocimiento de zonas de valor natural correspondientes a humedales urbanos Pichimapu, estero Cárcamo y Paicaví-Tucapel bajo. Lo anterior, con el fin de establecer normas urbanísticas compatibles con la protección establecida de manera oportuna.
Para dar continuidad al trabajo realizado, durante el año 2023 se realizó una licitación pública con el objetivo de desarrollar un Estudio de Protección Ambiental como insumo de 16ava modificación del PRC, esta vez, contemplando a los humedales urbanos ya declarados Pichimapu y Paicaví-Tucapel bajo.
El estudio contempla una caracterización y zonificación de los humedales mencionados, de acuerdo a los criterios de sustentabilidad establecidos en la ley de humedales urbanos (21.202), además de una serie de objetivos y acciones para su conservación, constituyendo el puntapié inicial de los futuros planes de gestión para estos humedales.



Jornada participativa con organizaciones ambientalistas y sociales.

Elaboración de la ordenanza Nº7/2023 de humedales urbanos

Durante el año 2023 la Dirección de Medio Ambiente junto a Asesoría Urbana, desarrollaron la ordenanza Nº7/2023 de humedales urbanos de acuerdo a lo que establece la ley de humedales urbanos N° 21.202
Dicha ordenanza publicada en el mes de noviembre del 2023, destaca por su carácter restrictivo respecto al uso de estos ecosistemas, por sus condiciones de diseño y sus recomendaciones para la limpieza y mantención de los mismos.
Entre sus títulos destaca el Título II Acciones de la municipalidad y propietarios, donde se establecen 27 usos o actividades prohibidas y tan solo 6 actividades permitidas todas ellas orientadas a la conservación de estos ecosistemas.
Otro título relevante es el Título IV relacionado a las condiciones de diseño y obras a ejecutarse en humedales o en zonas próximas a estos. En este título se establecen los usos para las zonas de amortiguación entre las cuales se encuentran: áreas de restauración con vegetación hidrófita, áreas de preservación con bosque protector y la construcción de humedales artificiales, las cuales además deberán tener un ancho mínimo de 10 metros desde el límite del polígono del humedal.
Por último, destaca el Título V que establece condiciones de limpieza y mantención de los humedales y de sus cursos de agua asociados.



Esquema de uso en zonas de amortiguación de la ordenanza de humedales urbanos.

Convenio fundación Cosmos para diseño de mirador humedal Paicaví

En septiembre del año 2023, la Ilustre Municipalidad de Concepción junto a Fundación Cosmos, firman un convenio de colaboración para desarrollo del proyecto denominado DISEÑO DE UN PARQUE PARA EL HUMEDAL DE PAICAVÍ-TUCAPEL BAJO, ubicado en calle Valencia entre las calles Aníbal Pinto y Tucapel, de una superficie aproximada de 9000m2. Este incluirá tres etapas: el diseño de una infraestructura básica tipo Mirador (Proyecto Detonante); la planificación general del Parque para el Humedal (Parque General) con un diseño de arquitectura, paisajismo y señalética; y, por último, la postulación del proyecto al Programa de Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal (PMU).

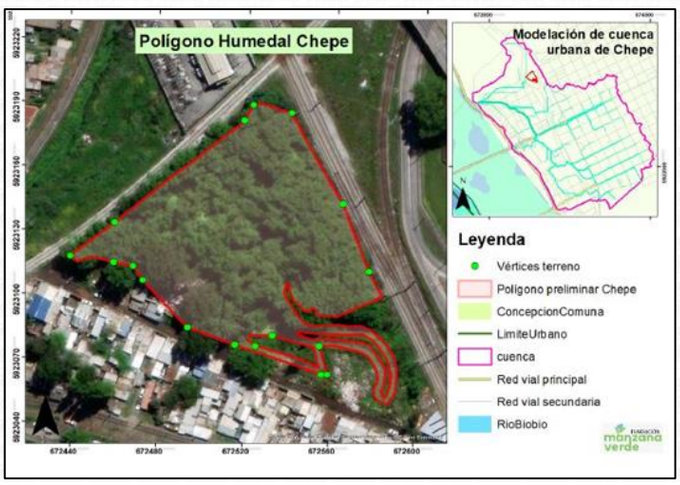
Durante los meses de diciembre de 2023 y enero del 2024, se desarrollaron dos instancias participativas con la comunidad para la elaboración del diseño del mirador el cual se encuentra en construcción.



Firma de convenio junto a fundación Cosmos durante seminario de Infraestructura verde en el Gobierno Regional.

Solicitud de declaración del humedal Chepe como humedal urbano

Durante el año 2023, diversas organizaciones del sector Pedro del Rio Zañartu solicitan a la municipalidad ingresar ante la Seremi de Medio Ambiente la solicitud de declaración del humedal Chepe como humedal urbano, adjuntando una propuesta de delimitación y antecedentes para la elaboración del formulario de solicitud. Desde entonces, el municipio se encuentra trabajando en la revisión y justificación del polígono y en la elaboración del formulario de solicitud. Se proyecta el ingreso de los antecedentes para el mes marzo del 2024.



Propuesta de polígono preliminar del humedal Chepe.

RESULTADOS DE GESTIÓN EN CONSERVACIÓN DEL SUELO, DEL AGUA Y DE LA BIODIVERSIDAD.

Conservación del Suelo, del Agua y de la Biodiversidad:

Programa de acción municipal: cuidado de los cuerpos de agua y calidad del aire.

Mediante este programa se busca dar continuidad a la mantención y limpieza de las riberas y cuerpos de aguas de lagunas urbanas de Concepción. Además, el programa busca avanzar en la implementación del estudio "Diagnóstico y Recuperación de las Lagunas Urbanas de Concepción ", el cual entregó información relevante sobre el estado de las lagunas urbanas y medidas de recuperación y restauración. Respecto a este plan, se han realizado estudios pilotos y de factibilidad técnica en las lagunas Tres Pascualas y Lo Custodio.

Informe de resultados humedal artificial laguna lo Custodio

Durante el 2023 y como parte del Plan de Recuperación de Lagunas urbanas de Concepción, la Municipalidad por medio de su Dirección de Medio Ambiente inició un proyecto inédito en el país, la construcción de un humedal artificial destinado a recuperar la laguna urbana Lo Custodio, ubicada en Barrio Norte. A un año de su puesta en marcha hay resultados positivos.

Los principales resultados tienen relación con la reducción de carga orgánica en un 60% y también una reducción del 50% como promedio en lo que respecta a la eliminación de nitrógeno y fósforo en el humedal, viendo las condiciones de entrada y de salida respectivamente.



Presentación de resultados humedal artificial laguna lo Custodio.



Entrega de resultados en Humedal artificial laguna lo Custodio.

Diseño pasarela humedal artificial laguna lo Custodio

Durante el año 2023 la Dirección de Medio Ambiente, en alianza con Asesoría Urbana y SECPLA, realizó una licitación pública con el objetivo de contratar el servicio de diseño arquitectónico, estructuras e ingeniería para la futura construcción de una pasarela en el humedal laguna lo Custodio.

La pasarela parte su recorrido en calle Villarrica elevándose sobre el humedal hasta la plaza central del Parque laguna lo Custodio. La estructura de madera será construida sobre pilares metálicos de acero estructural, con base empotrada y cimentación de concreto y tendrá una longitud de 110 metros lineales y un ancho promedio de 1.70 metros.

El costo aproximado de ejecución del proyecto es de 160 millones de pesos, para su ejecución, el municipio se encuentra evaluando las opciones de financiamiento.



Diseño proyectado de la pasarela humedal laguna lo Custodio.

Mantención de canales de desagües

Durante la temporada de otoño-invierno, el personal a cargo de la mantención de las lagunas urbanas realiza inspección y limpieza de los canales de desagüe de las lagunas urbanas, especialmente de las lagunas lo Méndez, lo Galindo y Tres Pascualas. Esto con el fin de evitar inundaciones de zonas aledañas y mantener la limpieza del ecosistema.



Limpieza canal de desagüe laguna Lo Méndez.

Mantención y poda de árboles

El equipo a cargo de la mantención de las lagunas urbanas realiza de forma permanente corte de pasto, poda y mantención de las áreas verdes y arbolado urbano en torno a las lagunas, esto para evitar la sobrecarga de hojas en los cuerpos de agua. Para llevar a cabo estas labores el equipo cuenta con una desbrozadora y podadora en altura.



Poda de árboles en laguna Redonda.

Instalación de letreros educativos en lagunas urbanas

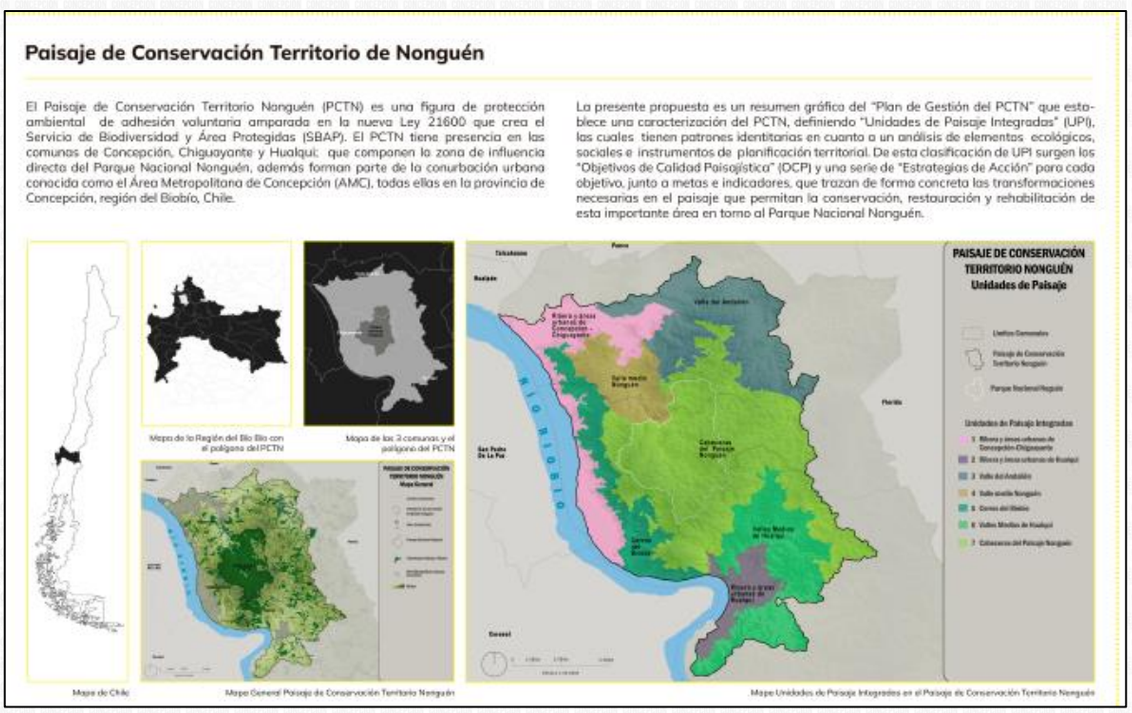
Los funcionarios a cargo de la limpieza y mantención de lagunas urbanas, durante el año 2023 instalaron más de 7 letreros educativos en lagunas y humedales de la comuna.
La iniciativa nace de la necesidad de educar a los visitantes sobre acciones básicas como el no botar basura, no alimentar a las aves y recomendaciones sobre tenencia responsable de mascotas para evitar daños a la fauna que evita el lugar.



Instalación de letreros en laguna Redonda.

Paisaje de Conservación del Parque Nacional Nonguén

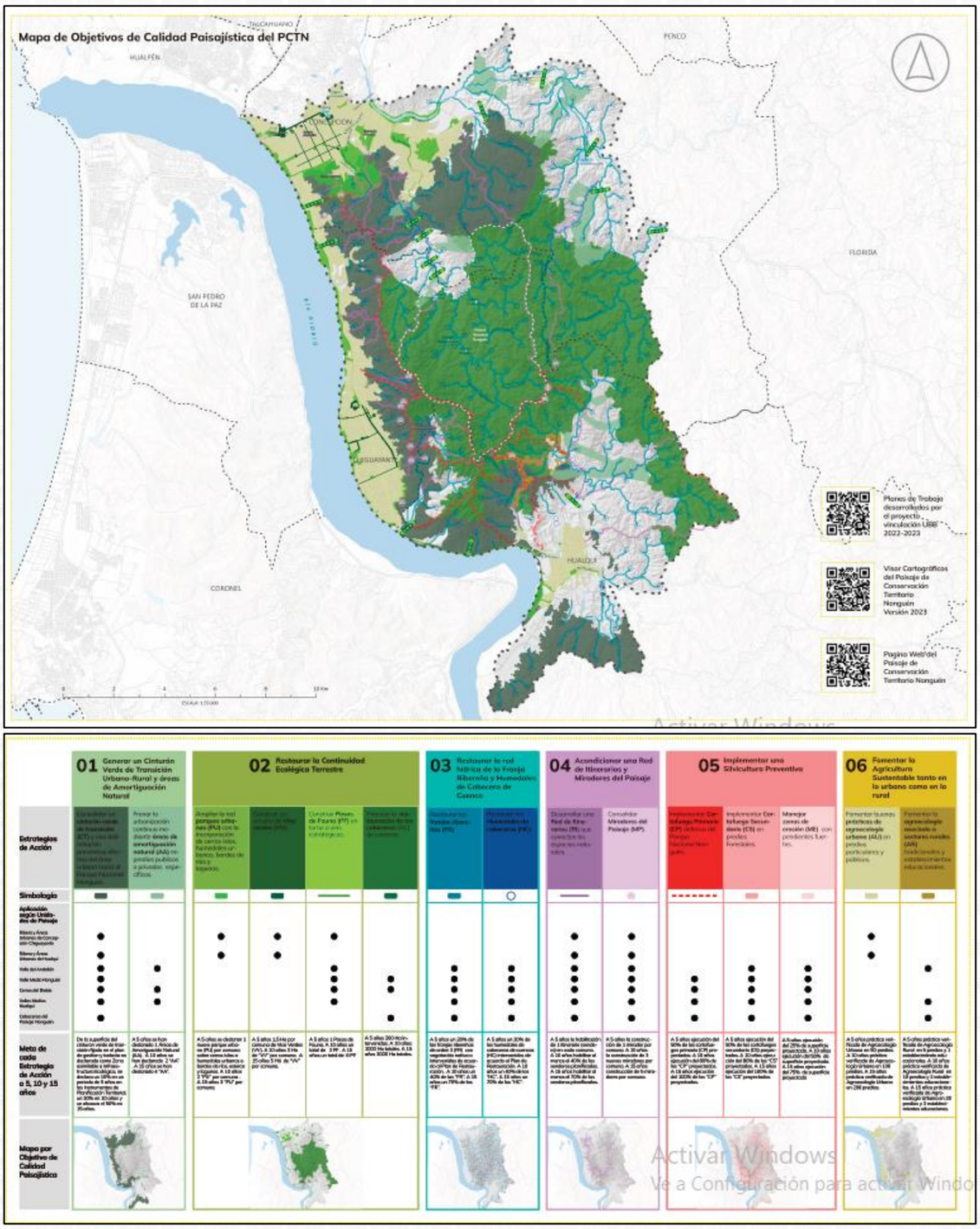
Durante el año 2023 continuamos participando en la gestión de la Asociación de Municipalidades por el territorio Nonguén. Una de las principales acciones del año 2023, consistió en actuar como contraparte técnica de la consultoría que se le encargó a la Universidad del Bio Bío, en orden a definir las unidades del paisaje del "Paisaje de Conservación del Parque nacional Nonguén", a identificar las amenazas ambientales de cada una de ellas y las posibles soluciones de gestión, al tiempo que se diseñó un sistema de gobernanza para abordar esos desafíos en conjunto con la comunidad, la academia y los servicios públicos (Proyecto concursable PFAM por $12,000,000). Los resultados de este proyecto son los siguientes:



Diseño definitivo oficial del Paisaje de Conservación del Territorio Nonguén, sobre la base de una propuesta de la DMA de Concepción, dentro del cual se identificaron 7 unidades de paisaje en base a un análisis multicriterio (topografía, cuencas, influencia urbana, entre otras).

Unidad de Paisaje Integrado	Descripción	Ubicación	Dinámica Actual de la Unidad de Paisaje
Ribera y Áreas Urbanas de Concepción - Chiguayante	Abarca la zona urbana consolidada de Concepción y sus riberas en los ríos Andalién y Biobío; y la zona urbana consolidada de Chiguayante y su ribera del río Biobío.		En este sector se ha desarrollado el polo urbano de alta densidad más importante del Paisaje de Conservación Territorio Nonguén y se caracteriza actualmente por lotes domiciliarios pequeños con poco espacio para vegetación, además de edificios en altura y zonas comerciales e industriales. El área urbana cuenta con importantes valores históricos y patrimonio arquitectónico y urbano insuficientemente protegido. La dinámica de expansión y densificación progresiva origina una ocupación progresiva de los cerros isla, como la Pólvora, el deterioro de los cauces urbanos al enterrarlos o canalizarlos y la impermeabilización de las calles y zonas húmedas.
Ribera y Áreas Urbanas de Hualqui	Incluye el área urbana consolidada de Hualqui y su ribera del río Biobío, incluyendo las zonas de extensión urbana del Plan Regulador Comunal de Hualqui. Considera también las áreas bajas que aún se conservan seminaturales o agrícolas ubicadas entre la ciudad y el río Biobío.		En esta Unidad se aprecia una expansión reciente y progresiva de viviendas hacia zonas inundables del borde del río y hacia zonas rurales que limitan con la Unidad de Paisaje Integrado "Valles Medios de Hualqui". Se han asentado poblaciones en lotes con alta ocupación de suelo, dentro de sectores periféricos, que impermeabilizan sus suelos y encauzan con infraestructura gris los cauces naturales. Hay un desarrollo importante de zonas turísticas y centros recreativos con piscinas en sectores periurbanos de la unidad. Las riberas de los ríos Hualqui y la Araucana se encuentran en proceso de degradación producto de basurales e intromisión de ganado. Se está produciendo recientemente una expansión de viviendas urbanos sobre zonas con vocación agrícola en suelos con baja pendiente en zonas con riesgo de inundación e incendios forestales.
Valle del Andalién	La integra el río Andalién y su valle na urbana, desde el límite de la zona urbana de Concepción, incorporando las entidades rurales: San Jorge, Juan Riquelme, Agua de la Gloria y El Pino; siendo esta última el límite de esta unidad por el Este.		Aumento progresivo de loteos en zonas aledañas al camino a Cabrero y crecimiento de entidades rurales existentes que no cuentan con sistemas de tratamiento de aguas servidas. Expansión de zonas de acopio y de vocación industrial en los límites con la unidad urbana de Concepción. Progresivamente se están rellenando humedales en la ribera del río Andalién y en las riberas de la laguna Pineda o lago Nonguén lo cual impacta negativamente el ecosistema de la unidad. Disminución de agua en las vertientes y pérdidas de suelo en las laderas producto de los talas rasas, lo que a su vez, producto de la escorrentía, genera embancamiento del cauce principal del río Andalién. Las coberturas vegetales principales son las de bosques de ribera invasores en las inmediaciones del río, con alta presencia de sauces y álamos, además de monocultivos forestales que abarcan un gran porcentaje de las zonas de laderas de esta unidad.
Valle Medio Nonguén	Comprende la porte rural de lo que es socialmente conocido como el valle Nonguén. Zona ubicada entre el límite del área urbana consolidada de Concepción y el acceso del Parque Nacional Nonguén, que abarca el camino principal, el río Nonguén y afluentes, además de las laderas de los cerros que los rodean y alimentan.		Ocupación domiciliaria, lo que se refleja en la imposibilidad de acceder a caminos laterales en esta unidad, pudiendo sólo desplazarse a través del Camino a Nonguén que llega al Parque Nacional Nonguén. La ocupación domiciliaria configura un área rururbana no planificada, con ocupación de quebradas y laderas ubicadas entre zonas de pequeños relictos de bosque nativo que son alterados o talados para la construcción de viviendas y equipamientos complementarios. Las entidades rurales se encuentran rodeadas por grandes parches de monocultivo forestal, con escasa planificación de cortafuegos, en riesgo constante de incendios.
Cerros del Biobío	Corresponde principalmente a los cerros no urbanizados de las subcuencas que drenan al Río Biobío, desde el límite de la zona Urbana consolidada hasta la cota 250 (m.s.n.m), configurando un cordón montañoso que va desde el cerro Caracol en la comuna de Concepción, pasado por el cerro Manquimavida y La Leonera en Chiguayante, y los cerros y quebradas hasta el sector Penquillo en Hualqui.		Este corredor de cerros está ocupado principalmente por áreas de monocultivo forestal, pero aún mantiene algunos parches de vegetación nativa y mixta. En los últimos años se ha iniciado un proceso de recuperación ecológica de este sector, impulsado en Concepción por el Parque Metropolitano Cerro Caracol, lugar donde se han ampliado las zonas de caminata y observación, los que buscan dotar a los usuarios urbanos de infraestructura para el disfrute de la naturaleza. Siguiendo el recorrido al sur se observa un nivel de degradación mucho mayor, resaltando la cantera lonco como espacio afectado por años de explotación de roca y áridos, pero que actualmente ha finalizado sus operaciones. Siguiendo al sur, el cerro Manquimavida surge como el punto de contacto de Chiguayante con el entorno boscoso de la cordillera de la costa, aunque actualmente se encuentra cubierta principalmente por monocultivo forestal, pero donde se han realizado trabajo en conjunto entre la comunidad, privados y la municipalidad para implementar zonas de restauración y franjas cortafuego, que minimicen el riesgo de incendio y remociones en masa.
Valles Medios Hualqui	Ubicada íntegramente en la comuna de Hualqui e incluye los valles medios de los ríos Hualqui y La Araucana, entendiendo los valles medios como las áreas ubicadas entre el área urbana de Hualqui y las zonas altas o cabeceras de las cuencas Hualquinas del Paisaje de Conservación Territorio Nonguén. Por el sur, también se suman las cabeceras de las pequeñas subcuencas que drenan al río Biobío camino a Quilacoya.		Esta área es una zona de lomas suaves surcadas por cauces de ríos y esteros, los cuales dan vida a la ocupación humana. Actualmente esta unidad está viviendo una transformación veloz, pasando de sus usos históricos de zonas de uso principalmente agrícola y ganadera, a un área donde coexisten grandes paños de monocultivo forestal con el efervescente crecimiento de entidades rurales dispersas entre los que destacan las entidades rurales de la cuenca del río La Araucana como Redolino, Maqueuta y El Águila; y en la cuenca del Río Hualqui y sus afluentes con diferentes asentamientos donde sobresalen las entidades rurales: San Onofre y Santa Eufrosina. Ambas subcuencas del río Biobío presentan una acelerada construcción de viviendas nuevas con presencia de vegetación ornamental o frutal, las cuales conviven con viviendas antiguas construidas principalmente de madera y donde sobreviven los últimos resabios de áreas agrícolas y ganaderas de subsistencia.
Cabeceras del Paisaje Nonguén	Incluye todas las áreas que se encuentran sobre los 250 metros sobre el nivel del mar, incluyendo el Parque Nacional Nonguén, además de contemplar las zonas que tienen una influencia ecológica directa sobre la salud de los ecosistemas del Parque, incluyendo las áreas con potencial para su expansión a mediano plazo, y las áreas donde nacen las aguas de las cuencas del Paisaje Nonguén.		Zona donde las nubes provenientes del océano pacífico chocan con la cordillera de la costa, haciendo que la vegetación capture parte del agua que viaja en las nubes capturando su humedad y produciendo gotas de agua que se deslizan por las hojas y gotean sobre el suelo, dejando esta agua disponible para el sistema permitiendo que se almacene y alimentando las vertientes y manantiales que brotan de estos sectores dando vida a ríos y vertientes, como La Araucana, el Chivato, el Nonguén, El Queule, Las Ulloas, El Palomares, que corren entre gargantas profundas con pendientes muy pronunciadas. Esta unidad contempla la totalidad del Parque Nacional Nonguén, con su vocación de conservación y su hermoso bosque nativo y las zonas directamente adyacentes, las cuales están ocupadas principalmente por predios con uso forestal intensivo de alta densidad, en particular de pino y eucalipto. Estas zonas con monocultivo son constantemente taladas, por lo que se encuentran zonas erosionadas y con tala rasa, entre las que sobreviven las pequeñas franjas ribereñas y las vertientes, pero además han recibido el azote de incendios forestales principalmente desde la zona sur.

Descripción y diagnóstico ambiental de las unidades de paisaje.



Objetivos de calidad paisajística por unidad de paisaje.

Intercambio de experiencias municipales en protección de la biodiversidad

Durante el 2023 la Asociación de Municipios por el Territorio Nonguén realizó un nutrido programa de intercambios entre funcionarios municipales de diversas regiones del país para visitar y aprender de las formas administrativas y técnicas implementadas por los colegas para proteger ecosistemas locales con alto valor de biodiversidad y necesidades sensibles en cuanto a control de amenazas que afectan el patrimonio natural. Así, participamos en intercambios de experiencias municipales en protección de biodiversidad realizados en las regiones del Bio Bío, Metropolitana, Los Ríos y Los Lagos. Todo esto con el financiamiento de un proyecto LIDERA por $12,000,000 de la SUBDERE. A continuación, se muestran fotografías y descripciones de cada uno de dichos intercambios:



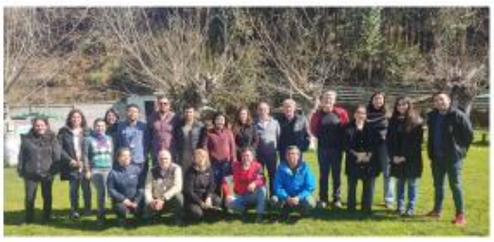


SEMINARIO INICIO PROYECTO, CHIGUAYANTE 21/07/2023

Expusieron: SUBDERE, USS, AM Paisajes de Conservación Región de Los Ríos. AM Parque Nacional Nonguén y SEREMI de Medio Ambiente.







Asociación de Municipios: Parque Cordillera, Nonguén y Los Ríos.

Reserva Natural Municipal: Arica, Cartagena, Limache.

Paisajes de Conservación: Los Ríos, Chiloé y Nonguén.







Intercambio N°1 Hualqui 27-28 Agosto 2023











Diálogo con Ministerio de Medio Ambiente y SUBDERE

Intercambio N°2 Santiago 27 y 28 septiembre 2023





Diseño de un plan de vigilancia rural integrado con Chiguayante y Hualqui

Durante el año 2023 se desarrollaron sesiones técnicas en el seno del Comité Técnico de la Asociación de Municipalidades por el Territorio Nonguén. Esto, conforme a los objetivos del Plan de Vigilancia Ambiental Rural, que persigue el "Diseño e implementación de un plan de vigilancia ambiental rural de la comuna de Concepción, integrado por políticas de control ambiental bajo competencia de diversas reparticiones públicas en las áreas de movimientos de tierra, contaminación de cursos de agua, contaminación atmosférica, conservación del bosque nativo y de humedales de montaña, control de basurales rurales e incendios forestales, entre otras amenazas emergentes a futuro". Para ello se contemplan siete objetivos específicos, a saber: a) Control del tráfico de leña húmeda y sin certificación de origen para el mejoramiento de la calidad del aire en la zona rural; b) Control de basurales de residuos sólidos y líneas de transmisión eléctricas en caminos rurales para la prevención de riesgos de incendios forestales en villorrios del sector rural; c) Control zoonótico de mascotas asilvestradas que atacan a la fauna de la biodiversidad originaria; d) Control de la tala ilegal de bosque nativo para el fortalecimiento de los corredores biológicos de protección de la biodiversidad originaria; e) Control de la contaminación con residuos líquidos para el mejoramiento de la calidad de las aguas naturales de vertientes, esteros, ríos y humedales de montaña; f) Control de movimientos de tierra para emparejamientos de terrenos y rellenos que afectan a los cursos de agua naturales; g) Coordinación intersectorial en torno a las necesidades de control ambiental descritas, tanto en los ámbitos de fiscalización como en los planes de desarrollo del territorio y en los planes de mitigación y adaptación al cambio climático relacionados con el aprovisionamiento de aguas, la prevención de inundaciones y de incendios forestales.



Vista de los territorios rurales de la intercomuna de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Penco.

Como se adelantó se avanzó en el marco de las sesiones ordinarias del equipo técnico de la Asociación de Municipios por el Territorio de Nonguén, de la cual formamos parte. El paisaje de conservación abarca al 28% de la zona rural de la comuna de Concepción. Dentro de ese modelo se diseñó un Consejo de Desarrollo participativo, con el cual se implementará el uso de la aplicación ARGIS.

Ecocircuítos ambientales

Dentro de este lineamiento estratégico y más específicamente en la dimensión de educación ambiental, se desarrolla el programa Ecocircuitos ambientales guiados. Este programa, destinado a organizaciones sociales y a público general, tiene como objetivo enseñar de manera didáctica y entretenida la importancia del ecoturismo y los atractivos naturales con que cuenta la ciudad de Concepción, muchas veces desconocidos por los habitantes de nuestra comuna.
Durante el año 2023, se realizaron 58 Ecocircuitos a los principales atractivos naturales de la ciudad: Cerro Caracol; Lagunas urbanas de Concepción (Redonda, Tres Pascualas, Lo Custodio, Lo Galindo, Lo Méndez); Parque Nacional Nonguén; Vivero y Apiario Municipal; Cerro Chepe y agregándose el Cerro La Virgen como nuevo destino a visitar. En el destino al Parque Nacional Nonguén se incluyó la visita al Humedal Pichimapu, que concentra gran cantidad de aves nativas, aves migratorias, rana chilena y otras especies naturales.
Durante el año 2023 participaron 1.442 personas pertenecientes a diversas organizaciones sociales como universidades, colegios, parvularios, escuelas, liceos, agrupaciones de adultos mayores, grupos de inclusión, juntas de vecinos, CESFAM, organizaciones ecológicas y público en general.
Se continuó además con la realización de baños de bosque, también conocidos como Shinrin Yoku, que es una práctica nacida en Japón que consiste en realizar actividades de meditación, relajación, y contacto directo con el medio ambiente, con el objetivo de mejorar la salud, el bienestar y la felicidad. Se desarrollan en espacios naturales amplios como son Cerro Caracol, Parque Nacional Nonguén, Cerro La Virgen y Cerro Chepe.
Durante los Ecocircuitos se entrega a los participantes una completa información de los sectores que se visitan, tanto del punto de vista ambiental como ecoturístico.

Las visitas se convocan con indicaciones prácticas de ropa, comida, sugerencias y obligaciones. Además, se entrega folletería especialmente diseñada para la actividad sobre las áreas de bosque nativo; Lagunas y Cerros de Concepción; normas y recomendaciones para considerar en un Ecocircuito; ecoturismo de inclusión; e información sobre Apiario municipal. Cabe destacar que la Dirección de Medio Ambiente cuenta con un área de ecoturismo única en el País.
Mediante las redes sociales municipales, se dan a conocer los Ecocircuitos abiertos a público, donde se informa cómo participar e inscribirse, ya que los cupos son limitados.



Cerro Caracol



Apiario municipal

El detalle de estas actividades y los lugares visitados se desglosan a continuación:

ECOCIRCUITOS 2023	NÚMERO DE ECOCIRCUITOS	PARTICIPANTES (PERSONAS)
Cerro Caracol	6	210
Vivero y Apiario	24	460
Parque Nonguen	4	140
Lagunas de Concepción	11	222
Cerro Chepe	2	130
Cerro La Virgen	11	280
TOTAL	**58**	**1442**



Parque Nacional Nonguén



Cerro Chepe



Cerro Caracol Nocturno



Cerro La Virgen



Laguna Redonda



Atardecer en las lagunas de Concepción (Laguna Lo Custodio)

Fomento a la población de abejas melíferas, previniendo la deforestación del bosque nativo, la pérdida de suelo, los incendios y otras acciones que degradan la cobertura vegetal de la comuna.

En el marco de este objetivo el Municipio de Concepción implementó un programa especial llamado “Polinizando Nuestra Tierra” el cual tiene como objetivos:

Apoyar a los apicultores de la comuna en su tarea de protección y mantención de las poblaciones de abejas domésticas.
Asegurar el suficiente suministro de alimentos de calidad para los polinizadores existentes en el apiario creado en el Vivero Municipal, especialmente en momentos críticos del año, como el otoño y el invierno.
Mantener el Apiario y sus alrededores, asegurando así, de una óptima, manera buenas condiciones de refugio en los colmenares a las poblaciones de abejas.
Informar, educar y crear conciencia sobre el importante rol de las abejas en los ecosistemas.

Las actividades de este programa incluyen la mantención y funcionamiento en el Vivero Municipal de un Apiario, ubicado en Parque Pedro del Río Zañartu de Apiario inaugurado el año 2017. El lugar es visitado por adultos y niños de la comuna, en coordinación con programa de “Ecocircuitos”, donde se logra atender a 163 personas en 8 visitas realizadas, concentradas en educación y la importancia de las abejas para el medio ambiente.



Sabiendo que el futuro recae en las nuevas generaciones se realizan charlas-talleres sobre la importancia y relación entre la biodiversidad y la conservación de las abejas en 8 centros educacionales de la comuna, desde educación parvulario hasta universitaria.







Durante el 2023 se continuó con la labor de mantención de las abejas del Apiario Municipal, se acudió al rescate de abejas y se realizó control de plagas de chaquetas amarillas en respuesta a las numerosas solicitudes de vecinos. De esta manera se atendieron 5 casos de rescate de abejas y realización de taller en control de chaquetas amarillas en sector rural de la comuna de Concepción.





Rescate y movilización de panales de abejas en zona urbana.

Entre los meses de noviembre y diciembre se desarrolló el segundo curso de apicultura urbano en el Apiario Municipal, cerrando posteriormente con una ceremonia de entrega de diplomas y estímulo para los 21 nuevos apicultores de la comuna, contando con la participación de vecinos de distintos sectores de la comuna y del Alcalde Subrogante.

Fomento del conocimiento sobre la avifauna

En el mes de marzo de 2023 se lanzó el programa denominado “CONOCIENDO NUESTRA AVIFAUNA LOCAL CON ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE” organizado por la Dirección de Medio Ambiente y la Oficina de la Discapacidad. El programa consistió en acercar la naturaleza a personas de las diferentes edades de la comuna de Concepción, esto buscando traspasar conocimiento sobre biodiversidad de avifauna en las excursiones guiadas para la comunidad, en el cerro caracol, lagunas de Concepción, humedal Paicaví y Cerro Chepe.

Junto con dichos talleres se dicta el tercer curso inclusivo, este enfocado a personas con capacidades distintas, se da apoyo y guía a las personas enfocadas en sus necesidades, esto llegando a un total de 25 personas de la comuna. Además, se monitoreó la presencia de avifauna en sector del cerro Chepe, donde se realizaron estudios sobre las aves presentes en el sector, por medio de charlas y excursiones.





Se procede a incentivar a la población con la primera realización de “FESTIVAL DE AVES DE CONCEPCIÓN”, donde invitamos a todos los vecinos al museo de historia natural de concepción en plaza Acevedo a conocer a la avifauna presente, atendiendo un total de 200 personas en 2 días, incluyendo inscripción y posteriores excursiones en humedal Pichimapu en Nonguén y el parque metropolitano de cerro Caracol.









Buscando ideas innovadoras y que involucraran a la población llevamos a cabo la selección por primera vez el “AVE SIMBOLO” de Concepción, esto por votación popular tanto en vías físicas y digitales, fueron 1.800 personas las que votaron, llegando a obtener el Zorzal un 23% de los votos (414 votos).



Finalmente, en el territorio nacional se presentó una pandemia que afectó a una gran variedad de aves (gripe aviar), es por este motivo que se dio apoyo y participación en reuniones con otras entidades públicas (SAG y SEREMI de Salud).

RESULTADOS DE GESTIÓN EN SANEAMIENTO AMBIENTAL Y TENENCIA RESPONSABLE

ZOONOSIS Y TENENCIA RESPONSABLE

Según datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la población total de animales de compañía en la comuna de Concepción, donde se consideran gatos y perros, supera los 146.178 (PTRAC, 2022).

Existen un conjunto de medidas que resultan ser óptimas para controlar esta problemática, pero lamentablemente la mayoría de los municipios desarrollaban estas acciones de manera separada resultando poco efectivas.

En ese contexto el año 2014, el Municipio de Concepción crea el Centro de Control Canino y Felino a objeto de hacer frente a esta problemática mediante acciones que abordan el tema de manera integral. Estas medidas incluyen:

Identificación y Registro: se realiza a través de la implantación de un dispositivo electrónico de registro (Microchip), que lleva en su interior todos los datos de la mascota.
Esterilización: Control reproductivo de mascotas mediante el cual se evita que el número de perros presentes en las calles siga aumentando, evitando además jaurías en caso de hembras en celo y las conductas agresivas que esto conlleva. En el caso de los machos al ser castrados bajan los niveles de testosterona, por ende, bajan los niveles de agresividad.
Educación: Se realiza a través de charlas de tenencia responsable, enseñando la importancia y el grado de responsabilidad que implica el tener una mascota, además de los deberes que se han de cumplir para satisfacer las necesidades y cuidados que requiere una mascota. Gran parte de la información entregada en las distintas actividades educativas está en directa relación a lo dispuesto por la reglamentación vigente.
Higiene Ambiental: A través del manejo y disposición de residuos.

Móvil veterinario municipal

El Móvil Veterinario Municipal surge como medio asociado y de apoyo a la labor que realiza nuestro Centro veterinario municipal, donde se redoblan los esfuerzos y se amplía la cobertura para mejorar la calidad de vida tanto de las mascotas como de los habitantes de nuestra comuna.
Esta importante iniciativa permite (a través de personal altamente capacitado) la atención veterinaria de mascotas cuyos propietarios, por problemas de distancia, salud o dinero, no pueden trasladar a sus mascotas al centro de control canino y felino municipal.

Servicios ofrecidos a la comunidad:

- Atención de salud primaria, curativa y preventiva.
- Operativos de esterilización en terreno de mascotas que se encuentren principalmente en condición de calle.
- Operativos de enrolamiento de mascotas.

Las acciones antes citadas tienen como objetivo:

- Enfrentar situaciones de emergencia en lugares con un importante grado de vulnerabilidad.
- Contribuir a la prevención y el control de enfermedades zoonóticas presentes en la comuna.
- Educar a la comunidad en materias de tenencia responsable, bienestar animal y salud pública.

Operativos barriales:

Durante el año 2023, se lograron realizar 32 operativos en terreno, en los cuales se dispuso la atención de 100 mascotas por operativo, lo que nos da un total de 3200 atenciones ofrecidas a habitantes de distintos sectores de la comuna de Concepción. Cada atención consiste en 3 diferentes servicios por mascota: implantación de microchip, vacuna antirrábica y desparasitación.

Estas acciones han generado un mayor compromiso y cuidado hacia nuestros animales, lo que ha permitido a su vez tener un número elevado de mascotas registradas en la Plataforma Nacional de Tenencia Responsable. Sin ir más lejos el registro y validación de licencias de mascotas en la comuna de Concepción es de 22.969.

Mediante la implantación del microchip y posterior registro, se ha logrado encontrar a dueños de animales perdidos, contribuyendo a disminuir el número de mascotas sin supervisión en las calles.

Es importante señalar que en conjunto con agrupaciones de protección animal hemos realizado operativos de saneamiento a caninos comunitarios, logrando un importante registro de casos, como los encontrados en el centro del Concepción, Universidad del Biobío, Regimiento Chacabuco; además de intervenir en casos de alta complejidad asociado a personas que presentan Síndrome de Noé (trastorno ligado a la acumulación de animales), en conjunto con la SEREMI de Salud. Casos de alta complejidad asociadas a personas y mascotas en situación calle.



Operativos en terreno

Convenios con universidades.

A la fecha se mantienen activos los convenios con la Universidad Santo Tomás y Universidad de las Américas, lo que han permitido que más de 86 vecinos de la comuna, tengan acceso a atenciones especializadas gratuitas para sus mascotas y de mayor complejidad, como lo son las cirugías de fracturas, tratamiento de enfermedades que requieren de exámenes complementarios, intervenciones que muchas veces tienen un alto costo y que para una persona que no cuenta con los recursos necesarios, resulta imposible costear.

Esterilizaciones

Durante el 2023 se esterilizaron más de 1388 animales, sólo con fondos municipales (que incluye las esterilizaciones realizadas en centro veterinario municipal, móvil veterinario y convenios con universidades)
Las esterilizaciones han permitido disminuir el número de animales vagos en las calles mediante el control de nicho de estos. Por otra parte, se lograron controlar más de 24 casos de alta complejidad, asociados a perros callejeros y colonias de gatos, a través de nuestro móvil veterinario.



Cirugía esterilización



Atención de público y reserva de hora para esterilización y registro de mascotas

Participación ciudadana.

Durante el 2023 se continuó con las charlas educativas asociadas a la nueva ley de tenencia responsable y sus implicancias, con el fin de seguir informando a los vecinos de cuáles son sus derechos y deberes como dueños y tenedores, algunas de estas charlas se realizaron en conjunto con universidades en convenio, juntas de vecinos y colegios.

El centro de Control Canino y Felino continúa trabajando y destacando su alto compromiso con la ciudadanía, entregando una serie de servicios gratuitos en distintos sectores, los cuales muchas veces mantienen un alto índice de vulnerabilidad, contribuyendo a una correcta tenencia responsable de mascotas y mejoramiento en la calidad de vida de nuestros vecinos.



Charlas en establecimientos educacionales

CONTROL DE PLAGAS

Durante 2023 se dio continuidad al trabajo en esta área mediante la Oficina Manejo Integrado de Plagas Urbanas cuyos objetivos se centran en:

- Informar y educar a la comunidad en la prevención del surgimiento de plagas.
- Fomentar la participación de la comunidad en los operativos de saneamiento ambiental, a través de una acción coordinada con la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Implementar operativos de control de roedores instalando raticidas y realizando acciones coordinadas de saneamiento entre la Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Aseo y Ornato y Dirección de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Realizar operativos de control de garrapatas en los distintos barrios de la comuna a través de la coordinación previa con dirigentes vecinales.
- Dar atención a problemas de presencia de plagas solicitadas por vecinos a través del Sistema de Denuncias Ambientales.
- Efectuar seguimiento, coordinación general y evaluación continua del Plan.

Control de roedores.

El mantener bajo control las poblaciones de roedores es muy difícil debido a sus características de adaptabilidad, flexibilidad alimentarias y alta tasa de reproducción. Si a lo anterior sumamos los malos hábitos de los seres humanos al proporcionar a estas plagas: agua, alimento y refugio, la tarea se hace aún más compleja de solucionar.

El municipio a través de su Oficina de Manejo Integrado de Plagas enfoca la problemática de plagas de roedores principalmente por medio de la educación y prevención dirigida a los vecinos de la comuna desarrollando además acciones de control químico.

Si bien es cierto la Oficina de Manejo Integrado de Plagas ha incursionado en el control de roedores por medio de implementación de experiencia piloto de Control Biológico en sector de Cerro Chepe, es importante mencionar que los resultados según indica la literatura pueden tomar tiempo en evidenciarse, por lo que en forma periódica se continuarán realizando monitoreos. Debido a lo anterior se ha tomado la decisión de considerar la avifauna no directamente como un tema para el control biológico, sino que incorporar al trabajo municipal actividades de protección de ésta en los diversos ecosistemas naturales de la comuna garantizándose así el que las rapaces puedan dar continuidad a su labor, propio de la cadena alimenticia, de controladores de las poblaciones de roedores.

Control Químico

A diferencia de años anteriores en donde las solicitudes de vecinos por presencia de roedores se recibían principalmente durante los meses de otoño invierno, estas se mantuvieron durante todo el año. Se desarrolló un trabajo de desratización consistente en la entrega de kits de raticidas para 4.903 viviendas pertenecientes a los distintos sectores poblacionales de la comuna, beneficiándose con esto a 124 organizaciones comunitarias, con las cuales el trabajo es coordinado previamente.

En cuanto a visitas de “urgencia” en terreno por presencia de roedores, solicitudes ingresadas de forma presencial, a través de llamados telefónicos, vía Sistema de Gestión Documental y por Oficina de Atención al Vecino estas alcanzaron las 287 solicitudes atendidas y resueltas de forma positiva. Se incorporó además la modalidad de “Seguimiento o monitoreos”, consistentes en nuevas desratizaciones y asesorías, acciones enfocadas principalmente en adultos mayores, en esta modalidad se asistieron a 21 casos.



Además, se instalaron 47 cercos químicos en numerosos espacios que constituyen focos posibles de roedores, desde el punto de vista ambiental y sanitario, tales como: cerros, ríos, lagunas, canales, áreas de pastizales y basurales, entre otros, como también en áreas específicas solicitadas por vecinos.





Innovación

La Oficina de Manejo Integrado de Plagas modificó la modalidad de entrega de raticidas enfocándose en un proceso de educación y refuerzo en la población, sabiendo además que para el control adecuado de roedores se deben

considerar variables como: el acceso a agua, alimento y refugio, entre otras. Es por este motivo que se realizaron 124 talleres en diferentes organizaciones comunitarias enfocados en la prevención y el control en manejo de roedores, educándose a un total de 3.436 personas.

Como Oficina Control de Plagas se participó en 10 oportunidades en MUNICIPIO EN TU BARRIO, instancias en donde además de entregar productos químicos para el control de roedores se informó y educó a los vecinos sobre la prevención y control de plagas.



Control de Garrapatas

Durante la temporada de verano y primavera de 2023 en distintos barrios de la comuna, se desarrollaron operativos en terreno de desparasitación externa de perros, con el fin de realizar control de pulgas y garrapatas. Previa coordinación con dirigentes vecinales, se desarrollaron 109 operativos, atendiéndose a un total de 4.998 perros.

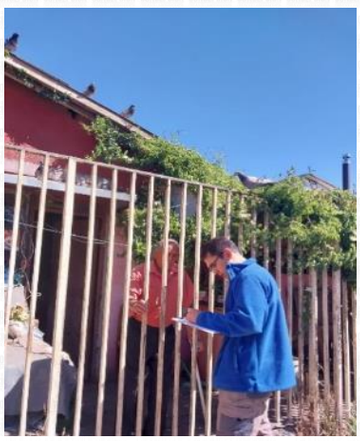




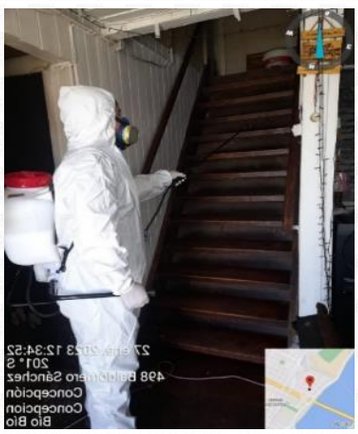
En modo “urgencias” se acudió además a 67 domicilios, cuya problemática se refería a la existencia de pulgas y garrapatas tanto en mascotas como en el ambiente (interior de viviendas y/o patios), procediéndose a desparasitar a los canes y entregando material complementario para el ambiente, logrando efectividad en el control.
Producto de lo anterior se lograron realizar fumigaciones en 886 sitios de área urbana y rural, incluyéndose tanto atenciones a viviendas como espacios comunes de condominios, edificios y áreas comunes.



Por otro lado, durante el 2023 se evidencian otros tipos de plagas, por lo que se comienza a realizar atención de urgencia y asesoría a vecinos de la comuna en control de pulgas, palomas, termitas, moscas, cucarachas, zancudos, entre otras.



Asesoría en Plaga de Palomas



Fumigación por otras plagas

De esta misma forma se realizó fumigación para control de larva de zancudos en zonas húmedas, como lagunas y humedales (Rocuant-Andalién, Lo Galindo, Las Tres Pascualas, Lo Méndez, Lo Custodio y Paicaví), abarcando un total de 6.320 metros cuadrados, a través de la aplicación de plaguicida amigable con el medio ambiente especialmente para la fauna.

RESULTADOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS ORGÁNICOS, VALORIZABLES Y PELIGROSOS.

RECICLAJE DE RESIDUOS VALORIZABLES

RECICLAJE PUNTOS LIMPIOS

Puntos verdes fijos:

La instalación de puntos verdes tiene como objetivo principal lograr recuperar y segregar la mayor cantidad de residuos inorgánicos valorizables generados por la comunidad. En ellos se reciben papeles y cartones, botellas plásticas (PET 1), latas de conservas y bebidas. La mantención y retiro de este material es realizado por personal de la Dirección de Medio Ambiente, quienes posteriormente lo entregan al Sindicato de Recicladores Bio Bío para su pretratamiento y valorización. Actualmente el Municipio cuenta con 5 puntos de reciclaje los que se encuentran emplazados en:

- Sector Lorenzo Arenas (Centro de Acopio Municipal de Reciclaje: Diego de Almagro 540, Laguna Redonda)
- Sector Centro (Bulnes con Ongolmo)
- Sector Lomas San Sebastián (costado Colegio Almondale)
- Sector Centro (Parque Ecuador, costado Club de tenis)
- Sector Collao: Los Fresnos (costado Canchas)
- Recicladoras de Base (Avda. Prat/Cruz)





Puntos verdes municipales en la vía pública (Lomas de san Sebastián, Lorenzo Arenas y Parque Ecuador)





Recolección diaria en los Puntos Verdes Municipales, alrededor de 50 maxi sacas con un promedio de 55.000 kilos/ mes

Puntos Verdes móviles

Durante el año 2023 se recuperaron 7.696 toneladas de residuos valorizables (papel, cartón, latas y plásticos PET 1) desde 26 puntos de la comuna, principalmente ubicados en JJVV o instalados en diversos eventos municipales. La instalación del punto verde móvil se realiza mediante solicitud de una Junta de vecinos, con quienes se coordina su ubicación, dejándose instalado el móvil durante una semana o más.







Junta de vecinos El Golf, Plaza Navarro *Sector Junta de vecino Laguna Redonda (frente pasarela)*

Estadística de residuos valorizables inorgánicos recolectados desde:

- Los 5 Puntos verdes fijos
- 2 puntos verdes móviles itinerantes.
- Convenios de cooperación






Convenio con REPLAS *Convenio con CRISTORO*

En la Tabla 1 se desglosan los tipos de residuos valorizables y su volumen recolectado durante el año 2023, se suman los Convenios de cooperación comunal con empresas de reciclaje como es REPLAS (Plásticos), CRISTORO (vidrios) RENDERING Y COVEMAR (aceites fritos en desuso) y traperos de Emaús.

Tabla 1: Volumen es de residuos valorizables recuperados año 2023

RESIDUOS VALORIZABLES	AÑO 2023 (Kilogramos)	AÑO 2023 (toneladas)
PAPEL - CARTON	1.389.335	1389
PLÁSTICOS	212.588	213
LATAS	33.542	34
VIDRIOS (CRISTORO)	940.000	940
ACEITES FRITOS EN DESUSO (COVEMAR/RENDERING) / Litros	153.982	154

RESULTADOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS VALORIZABLES

RESIDUOS ORGÁNICOS, COMPOST Y HUERTOS DOMICILIARIOS Y COMUNITARIOS

La generación promedio de residuos per cápita en Chile es de 1.2 a 1.5 kg/día. De estos residuos la fracción orgánica representa alrededor del 60% y de ésta sólo el 40% son compostables. El Municipio de Concepción a partir del año 2016 inicia el programa de Compostaje con la finalidad no sólo de recuperar y reducir la cantidad de materia orgánica compostables enviada a disposición final en el relleno sanitario, sino que además disminuir la generación de gases de efecto invernadero como es el metano (CH4) y CO2.

A la fecha se han entregado aproximadamente 6.591 equipos de compostaje (Composteras o Vermicompostera), beneficiando a 17.553 vecinos de la comuna. Con los equipos entregados funcionando a la fecha, desde el año 2016, se ha reciclado 13.195 Toneladas de residuos orgánicos compostables, produciendo 5.278 Toneladas de compost. Con ello se evitó la generación de 66.573 toneladas de Metano o 1.673 Toneladas de CO2 equivalente que no se emitieron a la atmósfera.

De esta forma se está cumpliendo nuestro compromiso con la Coalición internacional de ciudades por el aire limpio y prevención del cambio climático a la cual pertenecemos desde hace cuatro años.

Durante el 2023, el Programa de Compostaje continuó con sus capacitaciones vía online y presencial, las que contemplan 3 etapas: el Taller de Compostaje, Taller de Huertos Orgánicos domiciliarios y los seguimientos del proceso de compostaje casa a casa de cada uno de los vecinos beneficiados según programación anual.

Primera etapa: Se centra en el desarrollo de **Talleres de compostaje** (Vía Online/ presencial) y en un **Talleres de Huertos Orgánicos domiciliarios**, lo que es requisito para obtener un equipo de Compostaje o Vermicompostaje, en comodato, a elección, según si considera mantenerla en una casa o en un departamento. Durante 2023 se realizaron 38 de estos talleres.



Taller de Compostaje Online



Taller de Compostaje Presencial

Segunda etapa: Entrega de equipos de compostaje o vermicompostaje





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

Tercera etapa: Seguimientos del proceso de compostaje casa a casa






Cuarta etapa: Se complementa con la realización de Talleres de Huertos Orgánicos domiciliario (online y/o presencial) dando así continuidad al programa, con el objetivo de enseñar a los vecinos beneficiados a utilizar los productos (compost y Humus) generados con el compostaje o vermicompostaje, para finalmente poder crear su propia huerta orgánica para autoconsumo.

En relación con el concepto de Economía Circular, el reciclaje de los residuos orgánicos compostables de la comuna de Concepción se ve reflejado en la siguiente tabla:

Tabla 2: Resumen del impacto ambiental, social y económico que generó el compostaje en la comuna de Concepción, ENTRE LOS AÑOS 2016 AL 2023.

N° equipos entregados 2016 - 2023	N° seguimientos realizados en el periodo	Toneladas de compost producido (2016 – 2023)	Ahorro para municipio en disposición final (2016-2023)	Toneladas de metano evitados desde el 2016 - 2023	Ahorro en costos de la solución para reparar reparación del daño ambiente
6.591	4.146	5.278	$ 200.576.000	66.573	$ 83.882 000

Huertos Comunitarios Municipales

Durante el año 2023 se implementaron 5 Huertos Comunitarios con financiamiento municipal ubicados en diferentes sectores y apoyados por diferentes organizaciones. Se logró conformar los siguientes Huertos:

- Huerto Comunitario Lorenzo Arenas
- Huerto Comunitario CESFAM Víctor Manuel Fernández
- Huerto Comunitario CIAM Pedro de Valdivia
- Huerto Comunitario COSAM Centro y Norte
- Huerto Comunitario de la UdeC (se integra dentro del huerto comunitario mayor)

Los talleres de Huertos Comunitarios tienen la finalidad de generar espacios de autoconsumo para la comunidad, pudiendo abastecer de manera saludable a los vecinos que participan en ellos. Se busca promover la interacción social entre las personas participantes, la vida saludable y el trabajo de la huerta como método para estar en contacto con la tierra y la naturaleza. Actualmente los alimentos (hortalizas) han ido en aumento de precio y también de químicos y pesticidas para lograr mejores rendimientos. Los huertos de autoconsumo son una solución al lograr obtener alimentos sin químicos ni pesticidas. Además, son fertilizados con abonos orgánicos obtenidos de la valorización de residuos orgánicos de las ferias libres, que se transforman por un proceso de vermicompostaje en humus de lombriz, aportando materia orgánica y fertilidad a los suelos de nuestra comuna, llegando a beneficiar con esta iniciativa a 150 vecinas y vecinos que podrán abastecerse de alimentos saludables cosechados por ellos mismos.

Hitos Destacados

Durante el año 2023 el Ministerio de Medio Ambiente nos ha catalogado como la Comuna Mentora en Compostaje domiciliario a nivel nacional, siendo la primera comuna que comienza con esta iniciativa antes de que naciera la E.N.R.O. (Estrategia Nacional Residuos Orgánicos) que potencia el compostaje domiciliario como una forma más eficiente de rebajar los gases de efecto invernadero (CH4). Se realizaron reuniones online con países de Latinoamérica intercambiando experiencias en el compostaje.

Se adquirió un segundo punto limpio móvil para el programa de residuos valorizables de la Dirección de medio ambiente, aumentando el alcance del servicio municipal a sectores donde no hay puntos verdes para recuperar grandes volúmenes de residuos valorizables.

Se firma convenio con un sistema de gestión denominado RESIMPLE, quién implementará un sistema de recolección selectiva de residuos valorizables (papeles, cartones, latas y plásticos) casa a casa y además implementa 2 puntos limpios cumpliendo con el DS 12 vinculado a los envases y embalajes.







RESIDUOS	PESO NETO	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA	DISPOSICIÓN FINAL
PILAS	7.660	KILOS	03/01/2023	HIDRONOR
PILAS - ELECTRONICOS	1.800	KILOS	12/01/2023	HIDRONOR
ELECTRONICOS	1.560	KILOS	20/01/2023	HIDRONOR
ELECTRICOS	1.330	KILOS	09/03/2023	HIDRONOR
ELECTRONICOS	1.390	KILOS	16/03/2023	HIDRONOR
ELECTRONICOS	1.390	KILOS	24/03/2023	HIDRONOR
ELECTRONICOS	1.310	KILOS	30/03/2023	HIDRONOR
ACEITE MINERAL - ELECTRONICOS	2.880	KILOS	04/05/2023	HIDRONOR
BATERIAS - ACEITE MINERAL- ACEITE FRITO	1.670	KILOS	18/05/2023	HIDRONOR
ASBESTO	1.840	KILOS	05/06/2023	HIDRONOR
NEUMATICOS	2.510	KILOS	14/07/2023	HIDRONOR
ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	1.070	KILOS	05/12/2023	HIDRONOR
ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	1.900	KILOS	19/12/2023	HIDRONOR
TOTAL	28310			

Tabla 3: cantidad de residuos peligrosos dispuestos en relleno sanitario (Empresa Greendot -Hidronor)

RESIDUOS PELIGROSOS

El Municipio de Concepción dispone de un Centro de Acopio Municipal Domiciliario para residuos prioritarios de acuerdo con la Ley 20.920 (aparatos eléctricos y electrónicos, neumáticos, pilas, envases y embalajes, baterías y aceites lubricantes). Este espacio cuenta con 2 bodegas con resolución sanitaria para el almacenamiento de residuos peligrosos (eléctricos y electrónicos, baterías de plomo, aceites minerales, filtros de aceites, pilas y E-Waste) y un espacio para los residuos industriales neumáticos y aceites vegetales fritos en desuso.

Durante el año 2023 se dio continuidad a los convenios con empresas tales como: HIDRONOR, GREENDOT (disposición final/licitación), BIOBIORECICLA, RENDERING, COVEMAR. Estas empresas son en su mayoría de la zona, lo que incide en la disminución de la huella de carbono generada por el transporte. Se continuó con la recuperación de los residuos peligrosos, tales como el retiro de pilas en diferentes instituciones públicas como la propia municipalidad, los CESFAM de la comuna, organizaciones comunitarias de nuestra comuna (funcionales y territoriales), Instituciones públicas, colegios, escuelas y Universidades.

Durante el año 2023 se llevaron a Relleno Sanitario (depósito de seguridad y a reciclaje) la cantidad de 28.310 kilos de residuos peligrosos. Históricamente se han realizado 65 viajes a Hidronor desde el año 2015 a la fecha, donde se han dispuesto 72.710 kilos de residuos peligrosos (RESPEL).

DIRECCION ASEO Y ORNATO

DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

DEPARTAMENTO DE ASEO

La labor de este departamento consiste en ejecutar la limpieza y barrido de vías y espacios públicos, ferias libres y de propaganda, además de la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos domiciliarios, provenientes de viviendas y locales de comercio menor o mayor, centros residenciales y no residenciales , e instituciones de toda índole en toda la comuna, los cuales están dispuestos en la vía pública en contenedores u otras formas, con la utilización de los equipos necesarios para tal efecto, su debido mantenimiento, preventivo y correctivo, y su respectiva supervisión, manejado por un grupo humano competente durante el año 2023 y que en la actualidad se ejecuta con la Empresa Contratista de Aseo Servitrans S.A., según lo establecido en la Licitación Pública ID. 4988-63-LR16 y Empresa Contratista Centro de Manejos de Residuos Concepción CEMARC S.A., según Licitación Publica ID 4988-59-LR19. Nuestro equipo técnico municipal, supervisa, coordina y fiscaliza el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones que emanan de cada uno de los contratos de acuerdo con procedimientos, protocolos y controles establecidos en el contrato, bases técnicas y administrativas en ambas licitaciones.

Ambos servicios se encuentran concesionados por la Municipalidad de Concepción, por lo que existe una relación sinérgica entre estas empresas contratistas, vecinos y municipalidad, con el objeto de otorgar ambos servicios a la comunidad, en un proceso permanente que sea eficiente, efectivo y también estético, que sea capaz de relacionarse con los usuarios de manera amigable, responsable, abierta y dinámica. En otras palabras, las Bases que rigen el servicio concesionado, se orientan al compromiso de una empresa que debe ser capaz de desarrollar en forma integral el servicio que se está concesionando.

1. CONTRATO DE ASEO

Retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios

El retiro de residuos sólidos domiciliarios es un servicio que se realiza tanto en la zona urbana como rural, y su retiro es puerta a puerta.





Retiro de Microbasurales

Retiro y limpieza de residuos depositados de forma irregular en vías y espacios públicos, así como en áreas urbanas, rurales.







Barrido de Calles y Espacios Públicos de la Comuna

Barrido diario con mantención, este servicio se realiza en el sector céntrico de la comuna y permite realizar una limpieza las 24 horas y los 365 días del año en tres turnos, comprendiendo el cuadrante Carrera- Chacabuco-Angol y Orompello.
Barrido diario, este servicio se realiza en las calles principales que no tienen barrido con mantención y se ejecuta una vez al día.
Barrido cada 10 días, este servicio se realiza en la periferia de la comuna
Barrido cada 30 días, este servicio al igual que el de 10 días, se realiza en el sector de la periferia de la comuna.





Limpieza de Rejillas

En el año 2023 la empresa concesionaria Servitrans S.A. realizó la limpieza de los más de 2.500 sumideros de aguas lluvias existentes en la comuna de Concepción, de acuerdo a programa establecido por contrato durante los 6 primeros meses del año, además durante el año se ejecutan todas las solicitudes realizadas por esta administración, el honorable concejo municipal, dirigentes de las juntas de vecinos y ciudadanos en general.





Limpieza y Lavado de Ferias

Durante la realización de todas las ferias libres de la comuna, posterior al retiro de estas se realiza barrido, lavado y retiro de todos los desechos, los cuales son llevados al relleno sanitario.

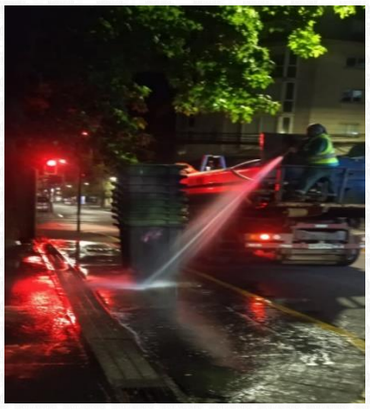




Lavado Nocturno

El aseo de las vías públicas del sector céntrico de la ciudad es complementado con un programa del lavado de calles, para lo cual se utiliza un camión aljibe para limpiar las calles con productos desinfectantes y detergentes especiales para este tipo de trabajos de higienización de estos espacios.





Operativos Retiro Cachureos/ Instalación de Bateas para la Comunidad

El Departamento de Aseo en conjunto con la empresa contratista de aseo cuentan con bateas comunitarias, que se utilizan para el acopio de desechos voluminosos y asimilables, las cuales previo requerimiento de las JJVV y/o Organizaciones Sociales, son calendarizadas para ser instaladas en los puntos solicitados.

Durante el año se instalaron alrededor de 460 puntos de la comuna incluyendo el sector rural.

Durante el año 2023, se crea el programa de retiro de cachureos, el cual es programado por la unidad técnica y difundido a través de las redes sociales por el departamento de prensa del municipio, este programa está enfocado en ir en ayuda de todas las personas de la comuna.

Este Programa cuenta con dos bateas de 20 m3, las cuales son instaladas por 24 horas.





Apoyo en Emergencias

La empresa concesionaria de aseo acude a todas las emergencias que ocurren en la comuna sean estas por derrames de combustible, aceite, materiales pétreos, arena, colisiones vehiculares, etc., procediendo a la limpieza, barrido y posterior traslado al relleno sanitario.



Cobertura domiciliaria servicio de recolección de RSD.

Se logró en 100% de cobertura de los 108.631 roles generadores de basuras o usuarios del servicio de recolección de residuos sólidos tanto de los sectores urbanos como rurales, incluidos 3.381 nuevos generadores de basuras a nivel comunal, incorporados e informados por la DOM a contar de enero de 2023.

Medidas Adicionales

a) Dentro de las coordinaciones llevadas a cabo con la concesionaria del servicio de aseo de la comuna, y con el objetivo de entregar un mejor servicio para la comunidad, en 2023 Servitrans incorporó de forma adicional 1 camión recolector nuevo, un Camión Amplirroll nuevo y 2 bateas de 20 m3 lo cual contribuyo a dar una mayor cobertura a su servicio.







b) En materias de erradicación de microbasurales de la comuna, mantener limpia la ciudad, nuestra Dirección y en general nuestra política municipal busca la sensibilización de comunidad a través de diferentes directrices: campañas de educación y concientización, a través de simbología gráfica, jornadas puerta a puerta, instalación de bateas comunitarias, fiscalizaciones, recuperación de espacios, entre otros.

Tenemos claro que lo complejo sigue siendo controlar las malas prácticas de algunas personas, sin embargo, nuestro plan de acción permanente es y seguirá siendo buscar, promover y fortalecer todas las medidas posibles dentro de nuestras competencias y recursos disponibles, para la erradicación y disminución al máximo los microbasurales en BNUP.

2. CONTRATO DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN.

Resumen: Gestión Residuos Sólidos Urbanos 2023
Toneladas RSU Depositados en Relleno Sanitario CEMARC S.A. Año 2023

MES	TON. MENSUAL 2023	VALOR UNITARIO TON. $15.478
ENERO	8.597,97	$133.079.380
FEBRERO	7.762,74	$ 120.151.690
MARZO	8.724,83	$ 135.042.919
ABRIL	7.770,70	$ 120.274.895
MAYO	8.726,23	$ 135.064.588
JUNIO	7.908,55	$ 122.408.537
JULIO	7.908,43	$ 122.406.680
AGOSTO	8.546,11	$ 132.276.691
SEPTIEMBRE	7.758,39	$ 120.084.360
OCTUBRE	8.358,34	$ 129.370.387
NOVIEMBRE	8.161,05	$ 126.316.732
DICIEMBRE	9.067,56	$ 140.347.697
TOTAL AÑO 2023	**99.290,90**	**$ 1.536.824.553**

CONCLUSIÓN

Considerando las diferentes variables, tamaño de la comuna, número de habitantes, la dispersión, la densidad poblacional, el nivel de ruralidad establecido en el último Censo, etc., son factores muy importantes de conocer para lograr entregar el mejor servicio a la comuna y así cumplir con lo que se indica en el Art. 11 del Código Sanitario:

- Proveer a la limpieza y a las condiciones de seguridad de sitios públicos de tránsito y de recreo.
- Recolectar, transportar y eliminar por métodos adecuados a juicio del Servicio Nacional de Salud, la basura, residuos y desperdicios que se depositen o produzcan en la vía urbana
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones que sobre higiene y seguridad se establezcan en la Ordenanzas General de Construcciones y Urbanización.
- Reglamentar y controlar las condiciones de limpieza y conservación exterior de las casas-habitación, fabricas, edificios públicos, cuarteles, conventos, teatros y otros locales públicos y particulares.
- Establecer plazas, parques o locales públicos de juego o recreo para adultos y niños, así como baños y servicios higiénicos públicos y proveer a la limpieza y conservación de los canales, acequias y bebederos, considerando además las condiciones de seguridad para prevenir accidentes.

DEPARTAMENTO DE ORNATO

El Departamento de Ornato, perteneciente a la Dirección de Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Concepción, tiene como función principal el administrar y velar por el fiel cumplimiento del contrato de mantención de áreas verdes de la comuna.

Desde enero a junio del año 2023 la empresa Soloverde S.A adjudicó nuestras áreas bajo la modalidad de Trato Directo.

Cabe destacar que, en Julio del 2023, la empresa Soloverde S.A se adjudica el contrato “Concesión para la Mantención de las Áreas Verdes de la Comuna de Concepción” 2023-2027, de la licitación N°2671-23-LR22 (Inicio 01/07/2023 y Término 30/06/2028), manteniendo inicialmente 1.179.438 m2 según anexo A “Listado Áreas Verdes comuna de Concepción 2022” de las bases administrativas y especificaciones técnicas, con un costo municipal mensual de $208.999.999.- IVA incluido.

A lo anterior mencionado, se realizó una modificación de contrato (Ampliación de superficie), en donde se agregaron áreas de alta importancia que no se encontraban en anexo A “Listado Áreas Verdes comuna de Concepción 2022”, las cuales son 36.733 m2 a contar del 01/07/2023, informado ordinario a jurídico son: 413 (12/09/2023) y decreto de ratificación 026 (16/10/2023). Las disminuciones fueron 24.520, 89 m2 de área verde en mantención ord 414, dereto ratificación 027, ord 458 decreto ratificación 028, ord 459 decreto ratificación 033, ord 479 decreto ratificación 039, y otros.

La gestión del departamento de ornato hasta el año 2023 se divide en las siguientes áreas:

1.- Mantención de Áreas Verdes Concesionadas.

2.- Vivero Municipal.

3.- Cancha Estadio Municipal Ester Roa Rebolledo.

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES CONCESIONADAS

Durante 2023 se han ejecutado múltiples trabajos de ornamentación y renovación en distintas áreas verdes de la comuna de Concepción. En estas labores se a dado continuidad con el recebado de Mulch Decorativo, ya que este material favorece la vida de suelo, reduce la germinación, crecimiento y desarrollo de plantas no deseadas, es un regulador de la temperatura del suelo y disminuye el riego de las plantas, debido a que retiene humedad, entre otras características (Plaza Perú, jardines pileta Paicaví-carrera, jardines remodelación concepción, acceso camino a Penco, jardines Vilumanque, rotonda lomas de bellavista, Jardines Andalién, Jardines villa universidad de Concepción, entre otros.).

Se adiciona las labores generales que compete a la mantención de áreas verdes de Concepción, estas son la eliminación de maleza en área dura y macizos, poda de setos y árboles menores a 10 mt de altura, el riego en periodo de mediados de primavera, verano y mediados de otoño, en donde cambia solo la frecuencia y periodo de riego, hasta que comienzan las lluvias y baja la temperatura ambiente, entre otras labores.

Desde que se adjudicó la empresa la mantención de áreas verdes de Concepción, en el mes Julio del año 2023, se realizó una recuperación importante de la calidad ornamental de las áreas, debido a que se encontraban con algunas deficiencias en términos de paisajismo.

Hitos Relevantes; en estos hitos se realiza la renovación de especies florales y mejora de infraestructura por daños de terceros, entre los que encontramos;

1. Parque Ecuador, hito sector pino huacho, hito UdeC.
2. Parque Bicentenario
3. Parque Costanera
4. Nudo Nobis
5. El trébol
6. Camino a Penco
7. Parque Andalién
8. Campos de Bellavista



Recuperación de Espacios Públicos

En materias de recuperación de espacios públicos en 2023, podemos señalar que recuperaron siguientes lugares:

1. Jardines 21 de mayo, Palomares
2. Edificio C3
3. Remodelación Paicaví
4. Hermosamiento de sedes

A través del trabajo de nuestras cuadrillas se efectuaron labores de limpieza, hermoseamiento, plantación de especies vegetales y trabajos estructurales que permitieron transformarlos en áreas ajardinadas. Este tipo de intervención ha tenido gran éxito, por lo que para el presente año se ha programado la recuperación de otros espacios por solicitud de algunas juntas vecinales. En este ítem la cuadrilla de Ornato realiza también, acciones de limpieza, de despeje de matorrales y de arbustos en BNUP, con la finalidad de generar condiciones de seguridad para los vecinos.

Jardines 21 de mayo, Palomares



C3



Calle 1 Teniente Merino 2



La Pampa



Ornamentación de sedes para inauguraciones



VIVERO MUNICIPAL

El Vivero Municipal es una Unidad del Departamento de Ornato, de la Dirección de Aseo y Ornato, ubicado en la comuna de Hualpén. En el laboran 19 personas (17 jornales del contrato de mano de obra administrado por la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencia y 2 municipales en cargo encargada del vivero y conductor.

Para el ejercicio 2023 se asignó al Vivero Municipal un presupuesto de $16.500.000, de este monto se utilizaron $15.834.709 en la adquisición de diversos insumos, artículos y materiales, necesarios para llevar a cabo la producción de plantas y el mantenimiento de las instalaciones del recinto.

En el transcurso del año 2023 se llevaron a cabo trabajos de reparación, construcción y mantenimiento de las diferentes instalaciones y dependencias del Vivero Municipal, labores entre las cuales se distribuyeron los materiales e insumos adquiridos.







La salida de plantas desde el Vivero Municipal se evalúa para 1 año calendario y bajo 2 conceptos: salida a áreas verdes y donaciones. Las donaciones se realizan a solicitud de diferentes organizaciones sociales, instituciones y programas municipales. Durante el año 2023 se atendieron 50 solicitudes, significando la entrega de un total de 4.461 plantas.
Por concepto de salida de ejemplares a utilizar en áreas verdes se entregó un total de 163.601 plantas.
Finalmente, la salida de plantas durante el año 2023 asciende a un total de 168.062 unidades.
Cuadro N°1, muestra el número de plantas entregadas por concepto de donaciones y destino áreas verdes, en los últimos 3 años.

TIPO DE PLANTA	2021	2022	2023
Árbol	91	189	245
Arbusto	17.436	11.256	11.175
Flor de temporada	119.407	111.530	124.617
Cubresuelo	17.550	31.615	19.300
Planta de interior	7	4	21
Herbácea	(Incluido en arbusto)	13.138	12.704
TOTAL	**154.491**	**167.732**	**168.062**

CUADRO N°1: Cantidad de plantas entregadas en los últimos 3 años

Cuadro N°2 muestra la valoración en pesos ($) por tipo de planta entregada en el año 2023.

TIPO DE PLANTA	UNIDAD (U)	$/U (*)	TOTAL ($)
Árbol	245	35.000	8.575.000
Arbusto	11.175	6.500	72.637.500
Flor de temporada	124.617	1.000	124.617.000
Cubresuelo	19.300	1.500	28.950.000
Planta de interior	21	7.000	147.000
Herbácea	12.704	4.500	57.168.000
TOTAL	**168.062**		**292.094.500**

CUADRO N°2: Valoración en pesos ($) plantas entregadas año 2023
(*): valor promedio de mercado







Cada año el Vivero Municipal colabora entregando, en calidad de préstamo, diferentes ejemplares de plantas a las socias del Club de Jardines de Concepción, para ser utilizados en la ornamentación de la exposición de plantas y flores que anualmente realizan.
Como en años anteriores, el Vivero participó en la última exposición, realizada en octubre de 2023, con muestras de plantas nativas, obteniendo el primer lugar de la categoría “Mejor Muestra de Flora Nativa Año 2023”. Esta categoría recibe el reconocimiento de la Corporación de la Madera CORMA a través de una réplica del Condor de los Vientos, realizada en madera. El ejemplar premiado corresponde a la herbácea nativa llamada Libertia chilensis, conocida como Calle Calle.



Actividades Colaborativas y de difusión:

a) Vivero Municipal como centro de práctica profesional:

Desde el año 2015 el Vivero Municipal ofrece la posibilidad a estudiantes, de carreras afines al quehacer que en el se desarrolla, de realizar practicas de nivel primario a profesional. A la fecha se han recibido a más de 12 alumnos, principalmente de la carrera de Agronomía de la Universidad de Concepción, así como también a estudiantes del Diploma de Habilidades Laborales que imparte la Universidad Andrés Bello.
En el año 2023, en el mes de enero, realizaron su practica profesional 2 alumnas de la carrera de Agronomía y en el mes de agosto, 1 alumno del Diploma de Habilidades Laborales;

b) Programa Visitas Guiadas:

Desde el año 2016 el Vivero Municipal desarrolla el programa de visitas guiadas, cuyo objetivo es acercar a los vecinos de la ciudad de Concepción al quehacer del Vivero y su contribución al hermoseamiento de las áreas verdes de la ciudad y, como consecuencia, al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. También entregar conocimientos relacionados con el concepto de sustentabilidad, a través de ejemplos generados del proceso productivo y de la actividad laboral que se realiza en el lugar.



Durante el año 2023 se realizaron en total, 19 visitas; 14 gestionadas a través del programa de ecocircuitos de la Dirección de Medio Ambiente, y 5 gestionadas a través del departamento de Ornato, traduciéndose en un total de 266 visitantes.
El público asistente provino de colegios, liceos, universidades, clubes de adulto mayor, clubes de jardines, juntas de vecinos, centros de salud y comunidad en general.

Evidencia gráfica de las visitas realizadas al Vivero Municipal durante el año 2023 y gestionadas a través del Departamento de Ornato

1.- Institución: Centro Integral de Educación Diferencial CIED:
Fecha: lunes 23 de octubre de 2023
N° de participantes: 3 alumnos; 2 profesores
Encargados: Profesores Jeniffer Silva; Lorenzo Flores

2.- Institución: Universidad Andrés Bello; alumnos del Diploma de Habilidades Laborales
Fecha: viernes 3 de noviembre de 2023
N° de participantes: 10 alumnos
Encargada: Profesora Macarena Callejas

3.- Establecimiento: Colegio Los Acacios, Concepción
Fecha: martes 21 de noviembre de 2023
N° de participantes: 10 alumnos (2°, 3° y 4° básico)
Encargada: Profesora Josefa Bonilla

4.- Establecimiento: Colegio Los Acacios, Concepción
Fecha: jueves 23 de noviembre de 2023
N° de participantes: 9 alumnos (6°, 5° y 8° básico)
Encargada: Profesora Josefa Bonilla

5.- Institución: Universidad de Concepción, Facultad de Agronomía
Fecha: martes 30 de mayo de 2023
N° de participantes: 27
Encargada: Profesora Inés Figueroa Cartes

CANCHA ESTADIO MUNICIPAL ESTER ROA REBOLLEDO.

A cargo del departamento de ornato se encuentra la cancha del estadio municipal, a través de la inspección técnica se fiscaliza la correcta ejecución del contrato en las labores de mantenimiento para uso de encuentros recreativos y deportivos.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIAS

El Municipio de Concepción. A través de la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencia, consciente de que hoy en día, nos encontramos con una realidad climática histórica compleja, sumado muchas veces a la acción irresponsable del hombre, la generación de emergencias y situaciones en que estas se puedan prevenir o mitigar a tiempo, salvaguardando la integridad y la vida humana de nuestras vecinas y vecinos de Concepción; es prioridad en esta entidad pública y con esa mirada de servicio público, fue creada la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias, enfocada principalmente en tomar las medidas de Prevención, Preparación y Mitigación, junto a una comunidad informada y preparada.

Es por lo anterior, que la Dirección de Gestión del Riesgo, trabaja estrechamente con distintas instituciones, tales como, Carabineros de Chile, Servicio Nacional para la prevención y respuesta ante desastres (SENAPRED), Corporación Nacional Forestal, Red Comunitaria de Emergencia, Cuerpo de Bomberos de Concepción, Cruz Roja filial Concepción, SERVIU, DOH, ESSBIO, CGE, entre otras instituciones públicas y privadas con el propósito de preparar y organizar a la comunidad para enfrentar emergencias y desastres, evaluaciones y planes de acción.

La Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias, el año 2023 tuvo un presupuesto de M$2.572.000, recursos destinados para el funcionamiento de la Dirección y sus tres secciones. Parte del monto total de la DGRYE se distribuye también, entre el contrato licitado en mano de obra, el que es administrado por la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias y cuyo monto asciende a los M$1.210.000., además de los contratos licitados para mobiliario urbano, mobiliario centro y juegos modulares en distintos sectores de Concepción, por una inversión mayor a los M$ 600.000.

La Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias, cuenta con 45 funcionarios municipales, divididos entre profesionales, técnicos, administrativos choferes y auxiliares. Además, cuenta con 111 funcionarios a través de contratos con empresas externas, para la prestación de servicios permanentes durante todo el año, en variados trabajos que son de competencia de la Dirección.

Los funcionarios antes mencionados se distribuyen en tres importantes Secciones:

- Sección de Gestión del Riesgo.
- Sección de Emergencias.
- Sección Servicio a la Comunidad.

SECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO

Encargada de preparar, informar y capacitar a la comunidad, ante los diferentes riesgos asociados a cada barrio y ante desastres naturales. El año 2023 se realizó la Capacitación de 1.268 habitantes en preparación comunitaria para enfrentar emergencias y desastres, creando los grupos CERT respectivos para cada sector de la ciudad y sus riesgos implicados, en donde cada junta de vecinos o comité, se capacita en primeros auxilios comunitarios, organización comunitaria para enfrentar alguna emergencia, diagnostico comunitario, familia preparada, como malla básica y además se suma una capacitación al tipo de riesgo al cual están expuesto como comunidad, los cuales pueden ser: incendio forestal, inundación por desborde de cause y remoción en masa.

Importante agregar, que se ha capacitado a funcionarios de distintas direcciones de la municipalidad de Concepción en materias de Reducción de riesgos, emergencia social, seguridad ante emergencia y aportando ideas en la creación de su nuevo equipo de protección personal.

El año 2023, se ha destinado a educar y formar a la población en de identificación y análisis de riesgo en sus respectivos sectores de la comuna de Concepción y en estrategias de primera respuesta ante distintas emergencias, como incendio forestal, incendio estructural, inundación, remoción en masas y primeros auxilios, sin embargo, en nuestra comuna los incidentes que se han desarrollado no han sido de carácter mayor, por lo que no se ha requerido el uso de recursos de apoyo externo, las emergencias que han ocurrido se han trabajado con recursos locales y se ha demostrado la eficiencia del trabajo durante este año en la reducción de los riesgos, en distintas comunidades de la comuna de Concepción. También se ha coordinado de manera constante con múltiples instituciones, públicas y privadas en caso de emergencia, realizando reuniones mensuales donde se ha elaborado un plan de trabajo basado en la colaboración entre instituciones.

Se han realizado trabajos en terreno y levantamiento de análisis de riesgo en distintos puntos críticos en nuestra comuna, se han elaborado letreros de zona de evacuación, zona de seguridad y fuentes de agua para que bomberos y unidades de emergencia se puedan abastecer de agua ante una emergencia.

Juntas de Vecinos Capacitadas por Sectores:

Sector Lorenzo Arenas

- Lorenzo Arenas
- Pedro León Gallo
- Av. 21 de mayo

Sector Nonguen

- Estero Nonguen
- Renacer de Nonguen
- Camino a Valle Nonguen
- Vegas de Nonguén

Sector Paicaví

- Valle Escondido
- Remodelación Paicaví
- Plaza Condell

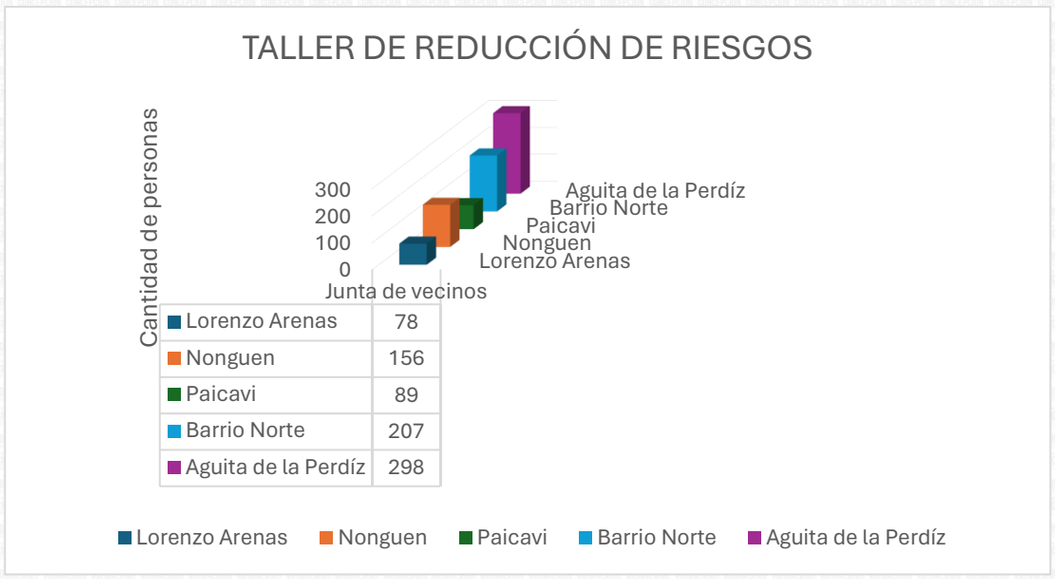
Sector Barrio Norte

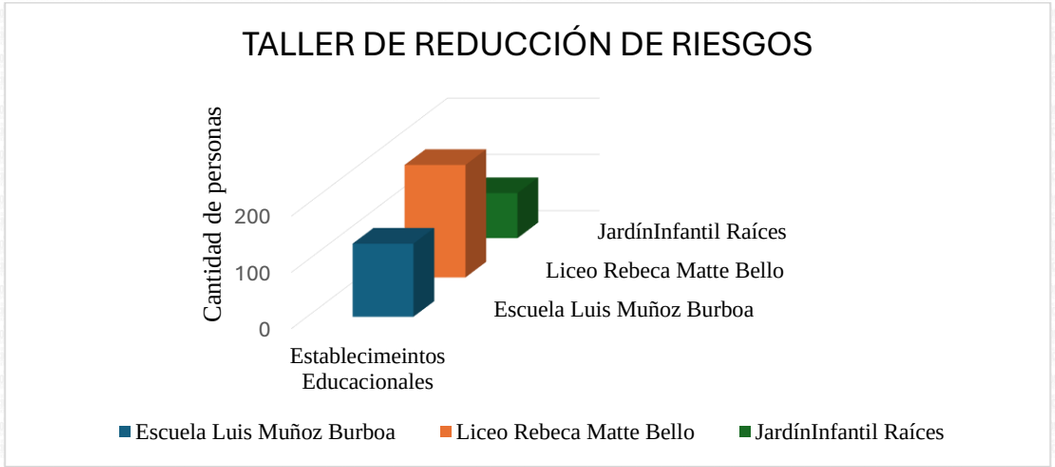
- Cerro La Pólvora
- El Libertador
- Villa Producción y Comercio

Sector Junta de Vecinos Agüita de la Perdíz









Simulacro de Incendio Forestal

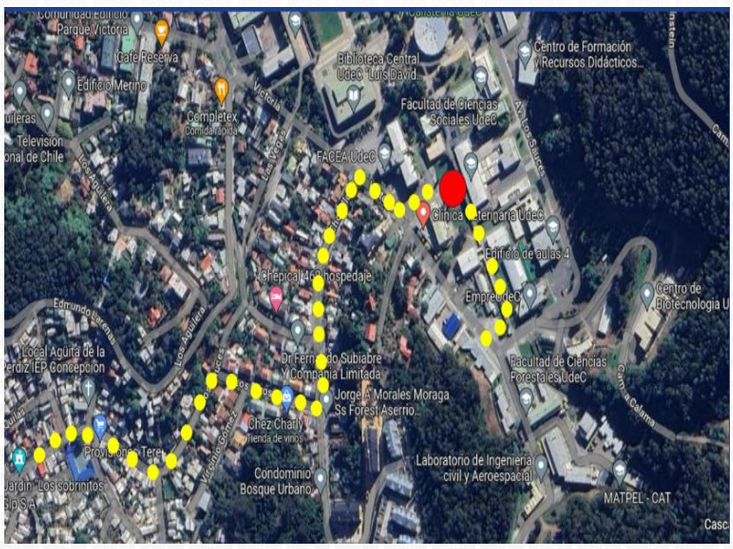
El objetivo principal de realizar un simulacro de incendio forestal masificado, fue establecer protocolos de evacuación en caso de incendio forestal a instituciones educativas del sector, identificando salidas de emergencia, ruta segura y zona de seguridad, midiendo el tiempo de respuesta de evacuación desde la activación de la alarma hasta la zona de segura, implementando el plan de seguridad de cada establecimiento.

Las instituciones que participaron en este Simulacro fueron:

- Jardín infantil “Los Sobrinitos”
- Escuela Luis Muñoz Burboa
- Jardín Cedín
- Carabineros
- Bomberos
- SAMU
- Senapred
- Brigada de emergencia Agüita de la Perdiz
- CONAF
- Seguridad Pública Municipalidad de Concepción
- Universidad de Concepción
- Gestión del Riegos y Emergencias.

Se coordinó en varias reuniones previas al simulacro, Corte de tránsito, Apoyo de seguridad ciudadana, dos unidades de bomberos, SAMU (rescate de personas), escolta de estudiantes, apoyo de la Universidad de Concepción, implemento de seguridad visible a monitores de cada institución además de difusión a la comunidad.

Ruta Segura









MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

SECCIÓN EMERGENCIAS

Encargada de velar por la acción y respuesta inmediata, frente a emergencias tales como, inundaciones, incendios estructurales, incendios forestales, remociones en masa en diversos sectores de la comuna, la cual además tiene a cargo la Bodega de Emergencias y pueden actuar con la ayuda necesaria, con los equipos y maquinaria disponible, sumado al trabajo conjunto con otras direcciones municipales, tales como DIDECO y otras. Todo lo anterior, en un trabajo coordinado con las instituciones presentes en el sistema de protección civil de la comuna.

Cabe señalar, que constantemente se realizan patrullajes durante todo el año, en distintos sectores de la comuna de Concepción, enfatizando sectores rurales y sectores aledaños a los cerros. Este patrullaje se realiza para marcar presencia, identificar riesgos en la comuna, además de resguardar a la comunidad en cuanto a incendios.

Su trabajo está ligado estrechamente a Gestión del Riesgo, realizando un acompañamiento en la mayoría de sus gestiones.





SECCIÓN SERVICIO A LA COMUNIDAD

Es una de las secciones con más alta demanda y un brazo armado potente, ya sea en trabajos programados durante el año, como asistencia ante emergencias, ya que en ella se concentra el mayor número de solicitudes realizadas al municipio por parte de la comunidad.

Esta sección se divide en 4 unidades:

- Unidad Forestal.
- Unidad Obras menores.
- Unidad Taller de Estructuras.
- Unidad de Logística: Dividida en dos importantes servicios: Cuadrillas de Orillamientos y desmalezamientos urbano-rurales y su flota en logística de maquinaria pesada, (camiones tolvas, motoniveladoras, retroexcavadoras, camiones aljibes, etc.)

Otra importante labor que realiza esta sección de Servicio a la Comunidad, es la programación anual de la limpieza de fosas sépticas, en sectores en dónde más se necesita, ya sea por razones sanitarias y como apoyo de esta Municipalidad, a muchas familias que no poseen los recursos económicos suficientes para pagar estos trabajos de vital importancia. Lo anterior es realizado mediante una licitación por un monto de $45.000.000, beneficiando año a año, a más de 700 familias de la comuna.

Unidad Forestal: Es una de las unidades con un arduo trabajo durante todo el año, tanto en su programación anual de podas urbana-rurales, como en su asistencia ante las emergencias forestales, urbanas y preventivas contra incendios forestales. Se agregan a lo anterior, las emergencias diarias inmediatas y ante adversidades climáticas en épocas de invierno.

Durante el año 2023 se podaron alrededor de 3500 árboles en la ciudad, los que corresponden al 5,4% del total de arbolado urbano estimado en 65.000 individuos. Se considera y evalúa, además, la complejidad de algunos trabajos, tanto en la ubicación, transito (vehicular y peatonal), estructura del árbol (altura, cantidad de ramas) y recursos disponibles para realizar los trabajos.

Otro importante dato a considerar en esta unidad, son las asistencias inmediatas a emergencias forestales urbanas y rurales, estas incluyen caídas de ganchos, desganches a colgajo, y caídas de árboles, lo que para este 2023 resultó en 148 prestaciones, divididos en 104 caídas de árboles y 44 desganches de diferentes magnitudes y que fueron resueltos por esta importante unidad forestal.

Trabajos arbolados urbano Sectorizados 2023

- Avenida Pedro de Valdivia
- Ester Huneus
- Pedro de Valdivia Inferior
- Cuarto Centenario.
- Avenida Prat
- Marina de Chile
- Pedro del Río
- Lorenzo Arenas
- Pedro León Gallo
- El Golf

Sector Cementerio General

- Villa Primavera
- Miraflores
- Aníbal Pinto Bajo
- Briceño

Casco Histórico

- Calle Cochrane completa
- Calle Janequeo (Roosevelt / San Martín)
- Calle San Martín completa







MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

Unidad Obras Menores: Esta unidad es vital en la acción inmediata de reparación de puntos críticos o daños en veredas y aceras, que puedan producir un riesgo para los miles de peatones, adultos mayores y personas con diversas situaciones de discapacidad, que transitan día a día. Además de atender en épocas de invierno o mal tiempo, los rebalses de sumideros de aguas lluvia y trabajos con bombas por inundaciones de calles. Por lo anterior, es que, en resumen, se han dispuesto para este 2023, $60.000.000, los que se dividen en de:

- Veredas del gran Concepción
- Veredas en zonas rurales
- Reparación de juegos infantiles
- Reparación de mobiliario urbano
- Emergencias inmediatas



Para el año 2023 se realizaron los siguientes trabajos a destacar;

- Reposición de 56 metros lineales de hormigón, que equivalen a 47 metros cúbicos utilizados en el mejoramiento de veredas en diferentes puntos de nuestra ciudad.
- Reposición de 17 losetas, equivalentes a 25 metros cúbicos de hormigón, utilizados en prevenir caídas de peatones a los canales en los sectores de Palomares, Miraflores y Agüita de la Perdiz.
- Reposición de 25 metros lineales de hormigón, reflejados en 21 metros cúbicos de hormigón, para la instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano en toda la comuna.









Instalación y reposición de nuestras banderas nacionales y de la ciudad de Concepción, ubicadas en más de 25 puntos estratégicos, que realzan la belleza y sentido de pertenencia en nuestros distintos barrios.

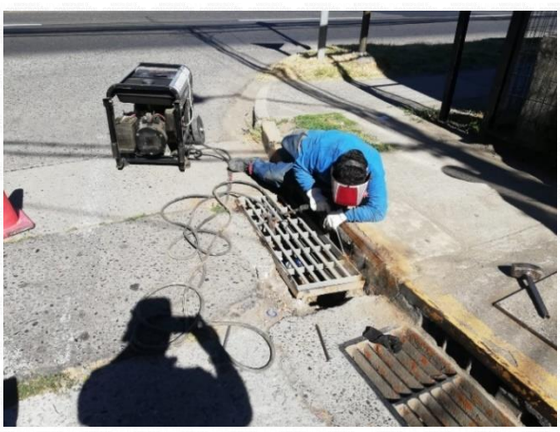
Unidad Taller de Estructuras: Cuando se busca recuperar y mantener espacios de uso público, esta unidad trabaja en la mantención de mobiliario urbano, a través de una licitación por un monto de $440.000.000 y atención de diversas emergencias, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad.

El año 2023 podemos destacar las siguientes tareas realizadas:

Reposición de más de 260 tapas cámara, la mayoría sustraídas o vandalizadas, con un monto total de $18.200.000



Reparación y reposición de más de 74 rejillas sumideros de aguas lluvia en toda la ciudad, las que comúnmente son vandalizadas y sustraídas para su venta, causando una situación muy alta de riesgo a peatones y automovilistas. Lo anterior fue conseguido con un monto de $10.360.000.



Se repararon y hermosearon 21 multicanchas durante el año 2023, con costo mayor a los $19.600.000.





Se reinstalaron más de 41 barreras peatonales dañadas por accidente de tránsito o vandalizadas.





Más de 165 prestaciones en reparación y reposición de mobiliario urbano de nuestra ciudad, por un monto de $237.000.000





Se destaca la instalación de juegos modulares en Valle Escondido Paicaví, Quinta Yungue, Isla Andalién, Villa CAP, Pedro del Río, Plaza Cerro La Virgen, Plaza Cruz, Parque Ecuador y otros sectores.



Instalación y mantención de pasamanos en diversos sectores de acceso en altura y sendas peatonales con escaleras, como, por ejemplo, Agüita de la Perdiz, Santa Sabina, Cerro La Pólvora y otros. Lo anterior sumado a la instalación de letreros y señaléticas, dan un total de más de 30 prestaciones.





Más de 135 asistencias en emergencias de asistencia inmediata, tales como cierres perimetrales, cortes de fierros sobresalientes con riesgo para usuarios, instalación de bicicleteros, etc.





Unidad de Logística: Esta unidad es fundamental, a la hora de necesitar de acciones preventivas en toda época del año, ya que es un brazo fuerte de apoyo, al contar con cuadrillas de orillamiento y maquinaria pesada necesarias en mitigación de riesgos. Lo anterior a través de la contratación de servicio a terceros y materiales e insumos por un monto de $75.000.000.

Las mencionadas dos prestaciones vitales y muy importantes a la hora de hablar de mitigación, prevención y acción frente a emergencias, son:

Cuadrillas de Orillamientos Preventivos

En cuanto a las medidas de mitigación para la temporada estival, se realizaron más de 20 kilómetros lineales en orillamientos, desmalezamientos, remoción de material combustible y mantención de corta fuegos, en distintos sectores de mayor riesgo en todo el gran Concepción y sectores rurales, todo, mediante un trabajo calendarizado, a fin de prevenir la ocurrencia y propagación de incendios de pastizal, matorral y forestal, dando seguridad a las vecinas y vecinos, que temen puedan ser afectados por un incendio forestal, tal como lamentablemente ha ocurrido en otras ciudades del país y con las terribles consecuencias que todos conocemos.





Flota en Logística de Maquinaria Pesada

El trabajo realizado durante el año 2023 en la mantención de caminos y accesos en sector rural, realizando un trabajo calendarizado de más de 25 kilómetros lineales, lo que facilita el acceso tanto a los residentes, como para el tránsito expedito de vehículos de emergencia, en caso de ocurrir algún evento. Además, mencionar del apoyo que se da a las distintas comunidades del sector rural, ya sea en el transporte de materiales estabilizantes para la reparación de caminos, como la facilitación de accesos a estos sectores rurales, todo lo anterior, trabajando en conjunto con las distintas Juntas de Vecinos y Comités existentes.









Trabajos Logística Programados 2023

Referente al trabajo programado el 2023, en medidas de mitigación para la época de invierno, se trabajó en 22 taludes, lo que implicó un trabajo de despeje y mantención de aproximadamente 500 metros en mantención de terrazas, retiro de material y construcción de muros empalizados.

Cabe señalar, el importante servicio a la comunidad a la hora de realizar la limpieza programada de 60 canales distribuidos en distintos sectores de la comuna, lo que implicó para el 2023 más de 36 kilómetros lineales en limpieza de canales.

Las anteriores tareas son realizadas por los funcionarios municipales y sus maquinarias asignadas: retroexcavadoras, moto niveladora, camión bacheador, pala mecanizada y el camión aljibe, disponibles a la hora de una emergencia.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Para el Municipio de Concepción, la participación ciudadana es un eje fundamental para la consecución de los objetivos institucionales, es por ello que la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), ha seguido implementando acciones que permitan generar, potenciar, promover y fortalecer la participación de la comunidad, generando capacidades y condiciones mínimas para el buen funcionamiento de las organizaciones sociales de la comuna de Concepción.

El Municipio de Concepción, durante el año 2023 apoyó a las familias de los distintos barrios de la comuna, que disfrutan y celebran fiestas importantes junto a sus vecinos haciendo uso de sus espacios públicos, ya sean calles plazas, áreas verdes y sedes sociales. Es así como se realizaron las actividades: "Verano en tu Barrio"; "Día de la Madre en tu Barrio", "Día del Padre en tu Barrio", "Navidad en tu Barrio", entre otras.

Día de las Madres: En el mes de mayo, en el marco del Día de las Madres, la Dirección de Desarrollo Comunitario realizó "Día de las Madres en tu Barrio", donde mediante seis eventos funcionarios y funcionarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) llegaron hasta distintos sectores de la comuna para celebrar a las madres entregando servicios enfocados en el autocuidado y bienestar tales como manicure, masajes, peluquería y masajes faciales. Estos, fueron realizados en el CPC Lorenzo Arenas, en el Club de Rayuela Villa Cap, en el Colegio Santa Sabina, en el Gimnasio Gabriela Mistral, en la Escuela Alerce y en la Escuela Luis Muñoz Burboa, donde casi mil personas en total pudieron disfrutar en los seis eventos realizados.



Navidad en los Barrios: Durante el mes de diciembre, la Dirección de Desarrollo Comunitario organizó eventos de entretenimiento en distintos sectores de Concepción, con el fin de entregarles una tarde de diversión familiar a los vecinos y vecinas, la cual incluyó show de títeres, fiesta de espuma y entrega de regalos. Estos, tuvieron lugar en Parque Los Fresnos, Los Conquistadores, Borde Río Andalién, Parque Palomares, Pedro de Valdivia y Aurora de Chile, dónde más de 1.000 niños en total pudieron disfrutar de shows, juegos, regalos y mucho más.



Municipio en tu Barrio: Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario se lideró el programa denominado Municipio en tu Barrio que busca acercar servicios municipales a los distintos barrios de la comuna con la finalidad de que vecinos y vecinas puedan resolver dudas y realizar trámites los días sábados en la mañana. Fueron 11 operativos en total desde marzo a diciembre en el que 2262 vecinos y vecinas lograron ser atendidos y participar de los distintos servicios que se dispusieron en los sectores de Multicancha del Puente 5, Club Unión Matadero en Chillancito, Sede Social Laguna Lo Méndez, Centro de Participación Ciudadana (CPC) de Lorenzo Arenas, Gimnasio Gabriela Mistral, Sede Social Junta de Vecinos Parque Las Princesas, CIAM Pedro de Valdivia, Liceo José Manuel Balmaceda, Sede Social Junta de Vecinos Vegas de Nonguén y Centro de Participación Ciudadana (CPC) de Palomares.

ORGANIZACIONES SOCIALES

Desde la Oficina de Organizaciones Sociales junto con asesorar y acompañar a las juntas de vecinos y organizaciones funcionales de nuestra comuna; realizamos la tradicional Cena del Dirigente, en la cual conmemoramos el día 7 de agosto, el Día del Dirigente Social y Comunitario. Dicha actividad tuvo por objetivo agradecer la dedicación y la importante labor que realizan los líderes y lideresas de nuestra ciudad. El evento fue realizado en Suractivo, y participaron más de 1.000 dirigentes sociales de la comuna de Concepción.

Casa del Adulto Mayor

Proyecto Ciudades Amigables para Personas Mayores: "Hacia un Concepción Amigable con las Personas Mayores".
Plazo de Ejecución: abril a octubre 2023.
Descripción: En convenio con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), fueron siete encuentros sectoriales a los cuales asistieron más de 400 personas con el fin de elaborar un Plan de Acción con compromisos entre distintas instituciones que nos permitan construir una ciudad amigable con nuestras personas mayores.
Por otro lado, a modo de entregar información general, se realizaron 97 talleres para adultos mayores durante el 2023, donde asistieron más de 1.500 personas. Además, se realizaron más de 200 atenciones de distintas áreas, tales como terapias de reiki, biomagnetismo y podología, entre otras.



Oficina de Diversidad y No Discriminación

Línea de Atención y Consejerías en Derecho para personas LGBT+ y sus familias: Se realizaron 550 atenciones individuales en formato de Consejería de derechos, para personas de las diversidades sexuales y de género, tanto de manera presencial como virtual, incluyendo seguimiento y derivación a redes competentes. Además, se incluyeron Consejerías a Familias, consejerías de pares para personas trans, atenciones legales, fonoaudiológicas y consejerías en salud sexual.



Mesa Comunal de Salud y Diversidad:

En abril del 2023 se conformó la mesa de trabajo intersectorial contando con la participación de 10 instituciones públicas de salud, con el fin de establecer lineamientos en la salud pública para las personas LGBTIQ+ y disidencias sexuales. Esto, fue lanzado fuera de la Municipalidad de Concepción, con un acto que contó con participación de funcionarios de diversos servicios públicos.

Talleres Laborales

Lanzamiento de Talleres Laborales 2023: El 20 de abril del 2023 se realizó el lanzamiento de los Talleres Laborales ante más de 1200 personas, donde más de 3000 mil usuarios fueron beneficiados. La actividad se realizó en el Gimnasio Municipal de Concepción, y contempló shows musicales y de entretenimiento.

En el mes de noviembre y diciembre 2023, se ejecutaron con éxito los paseos de fin de año de Talleres Laborales al complejo turístico “El Membrillar” con la participación de más de 1900 mujeres. Estas actividades, fueron una

instancia de autocuidado de las mujeres que forman parte de la red de Talleres, pudiendo encontrarse con sus compañeras.

Finalmente, a lo largo del año 2023, el programa pudo beneficiar a más de 3000 usuarios y usuarias en sus distintos talleres laborales que realizaron, tales como el de gastronomía, peluquería, tejido, folclor, yoga, macramé, entre otros.



Oficina de Asuntos Religiosos

Culto de Acción de Gracias: Se convocó a las Iglesias Evangélicas de Concepción para orar por la ciudad y las autoridades, bendiciendo de esta manera las actividades del año 2023. Se realizó en el Templo Metodista Pentecostal de Concepción, donde más de 700 personas de todas las edades rindieron culto.



Oficina de Deportes



La Oficina de Deportes desarrolla, apoya y fomenta actividades, eventos y competencias deportivas en la comuna, buscando masificar el deporte, la actividad física y la recreación desde un enfoque comunitario y social.
En relación a la inversión en talleres deportivos municipales, esta siguió creciendo como ha sido la tónica de los últimos años, aumentando en 15 millones la inversión comparada con el año 2022. Esto abrió las puertas a grandes talleres, como el de tenis donde recibimos en nuestra ciudad al gran Patricio Cornejo Seckel, quien pudo entregar su gran conocimiento a nuestros niños y jóvenes que entre los 6 a 17 años participan anualmente de manera gratuita.
Lanzamiento de Talleres Deportivos 2023 y Gala Deportiva 2023: Al lanzamiento asistieron más de 150 personas y a la Gala más de 200.
En el Skate Park del Parque Ecuador se realizó el lanzamiento a los Talleres Deportivos 2023 para personas desde los 6 años en adelante, donde más de 150 personas dieron el vamos a las actividades que apuntan a la promoción de la actividad física y la salud para la comunidad.

Por otro lado, el 15 de diciembre del 2023 se llevó a cabo la Gala Deportiva en el Gimnasio Municipal donde ante más de 200 personas, los diferentes talleres deportivos, tales como danza y gimnasia, pudieron dar a conocer sus habilidades.

Finalmente, durante el año 2023 hubo 145 talleres deportivos, dentro de los cuales destacaron los siguientes: tenis, musculación, voleibol, salsa, karate y yoga.

Oficina de Migrantes

La Oficina de Migrantes e Interculturalidad de enero a diciembre 2023, realizó 702 atenciones a usuario/as de manera virtual y presencial, respetando todas las medidas sanitarias indicadas. En cuanto a género, un 70% corresponde al femenino y un 30% al masculino. La población venezolana, con un 67%, es la que más acudió a la Oficina, seguida de colombiana 12%, peruana 7%, ecuatoriana 4%, entre otras nacionalidades.

Se continuó el trabajo coordinado en conjunto con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, ACNUR; y con la Organización para las Migraciones de Naciones Unidas, OIM, con el objetivo de entregar apoyos sociales a las familias migrantes, sobre todo en situación migratoria irregular; y, además, generar vínculos de trabajo colaborativo a nivel central y local para el intercambio de experiencias, conocimientos y acciones de inclusión social de la población. Todos los beneficios concedidos fueron administrados por quienes confirieron las prestaciones. La labor de la Oficina fue realizar la preselección y postulación de 218 beneficiarios. Los apoyos entregados consistieron en: Programas de Transferencia Monetaria, tarjetas de ayuda humanitaria, cajas de alimentos, Programas de Apoyo a Emprendedoras Migrantes, subsidios de arriendo, kits sanitarios, kit de útiles escolares, talleres, cursos, entre otros. Se llegó de manera directa a más 305 personas mediante talleres, conversatorios y charlas de temas migratorios. Se realizó el seminario "Iniciativas de inclusión de población migrante, experiencias de la Municipalidad de Concepción", con una alta asistencia. Se realizaron 25 atenciones psicológicas de baja complejidad, esto por parte de psicólogos en práctica.

Oficina de la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Oficina de la Mujer reconoció a las Mujeres Destacadas de Concepción del 2023, en una gran ceremonia realizada en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción donde asistieron más de 50 personas. La actividad contempló un desayuno, dónde se conmemoró a 12 mujeres por sus aportes en distintos ámbitos de la sociedad.

Por otro lado, con miras a potenciar la autonomía económica de las mujeres de nuestra comuna, gestionamos nivelación de estudios y realizamos más de 30 talleres, capacitaciones y charlas para emprendedoras. Además, se llevaron a cabo 10 ferias en diferentes puntos de la comuna en las cuales participaron más de 50 emprendedoras locales. Por otra parte, realizamos 3 cursos de formación certificados con entrega de material para comenzar un emprendimiento.



Oficina Municipal de la Infancia (OMI)

Conmemoración Mes de la Niñez:

Durante los sábados y domingos del mes de agosto del 2023, se conmemoró el Mes de la Niñez en el Parque Ecuador, Barrio Norte, Pedro del Rio, Tucapel Bajo y en la Escuela Agua de la Gloria (rural), con diversas actividades para los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Los eventos, contaron con la asistencia de más de 350 niños, y contemplaron juegos, shows y baile entretenido para toda la familia.

Entrega de regalos navideños:

En el marco de la Navidad, la Oficina Municipal de la Infancia entregó más de 5.627 regalos a niños y niñas de entre 0 y 8 años 11 meses en cinco puntos de entrega de Concepción: Delegación Barrio, Centro de Participación Ciudadana (CPC) de Lorenzo, Centro de Participación Ciudadana (CPC) de Palomares, Oficina de Infancia y la Sala de Conferencias Estadio Ester Roa Rebolledo.

Antu Circus Parque de Diversiones:

El 2023, y por primera vez, se realizó esta actividad la cual tuvo una gran recepción por parte de los vecinos y vecinas de Concepción. Más de 2000 niños y niñas asistieron al Antu Circus Parque de Diversiones, para vivir una tarde de diversión en este espacio ubicado en el sector Brisas del Sol de Talcahuano. Niños y niñas de toda la comuna, disfrutaron de los juegos disponibles, además de recibir tickets de alimentación para ambas jornadas. En total, se entregaron 3000 invitaciones.





Programa Mujeres Jefas de Hogar

Casi 200 mujeres participaron del Programa Mujeres Jefas de Hogar en el 2023, el cual culminó con una gran ceremonia en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción donde asistieron más de 90 personas. El objetivo de este programa fue habilitar laboralmente a las mujeres a través de un proceso reflexivo y participativo, con

elementos internos de autodiagnóstico, características personales objetivas, elementos externos, y articulación de ofertas disponibles.



Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)



La Oficina Municipal de Intermediación Laboral realizó el 6 de diciembre de 2023 la segunda versión de la "Feria Laboral OMIL Concepción" en la Plaza Tribunales de la comuna, a la cual asistieron más de 1300 personas postulando más de 1000 de estas a los cargos ofertados por las empresas. Esta actividad fue financiada 100% con recursos municipales aportando cerca de $15.000.000, lo que refleja el compromiso del municipio por estar presente en el fortalecimiento de la calidad de vida de vecinas y vecinos de nuestra ciudad y apoyar a las empresas en el proceso de reclutamiento. Participaron 20 empresas con sus respectivos stands en donde los asistentes pudieron acceder a consultar y postular a los diversos cargos ofrecidos directamente en cada empresa. Fueron 80 empresas las que ofertaron a través del fichero virtual, cuyo proceso de postulación fue gestionado por funcionarios y funcionarias de la OMIL para quienes asistieron a la feria. Se ofrecieron en total 1000 vacantes de empleo en diferentes áreas. Dentro de las empresas que participaron, se puede destacar a Arauco, Jardines Integra, Essbio, Asmar, Fundación Chilena para la Discapacidad y representantes de organismos del Estado como la Dirección del Trabajo, Sence y CAIS Concepción de Gendarmería de Chile.

Funciones permanentes en OMIL 2023:

- Personas atendidas año 2023: 3800
- Entrega de servicios de Intermediación (derivación a ofertas de empleo y capacitaciones) :8000 derivaciones
- Empresas colaboradoras: 743
- Colocados: más de 550 personas (monto final aún por definir desde SENCE)
- Ofertas de empleo publicadas por OMIL año 2023: 2624
- Cursos de capacitación año 2023: 35
- Personas inscritas en cursos de capacitación: 802 usuarios
- Personas egresadas de cursos de capacitación: 403
- Atención de público en Delegación Municipal de Barrio Norte todos los días martes

Oficina de Fomento Productivo:

La Oficina de Emprendimiento de la Municipalidad de Concepción tiene 4 líneas marco de acción:

Gestión de fondos:

Durante el año 2023 se entregaron en el mes de mayo; fondo para emprendedores no formalizados: 50 beneficiarios con 500.000 cada uno, con un total de $ 25.000.000 y en el mes de octubre; fondo para MIPYMES con patente en la comuna y permisos precarios para venta en BNUP (Bien Nacional de Uso Público): 35 beneficiarios con $500.000 (permisos precarios) y $1.000.000 (patente en Concepción), con un total de $30.000.000. También se ha brindado apoyo en postulación de proyectos SERCOTEC y FOSIS a emprendedores de la comuna.

Creación de espacios de comercialización:

Se realizaron 3 ferias concursables en Plaza de Tribunales, cuya producción (carpa, módulos, generador, amplificación) fueron con presupuesto municipal ($ 30.000.000 aprox.):

- Feria del día de la madre; beneficiando a 49 expositores y en alianza con oficina de la discapacidad se le entregó a su administración 1 stand.
- Feria de fiestas patrias; beneficiando a 49 expositores y en alianza con oficina de la discapacidad se le entregó a su administración 1 stand.
- Feria de navidad; beneficiando a 48 expositores y en alianza con oficina de la discapacidad se le entregó a su administración 2 stand.

Además, en materia de comercialización durante el año 2023 se han efectuado las siguientes iniciativas:

- Rutas del Emprendimiento (pequeñas ferias en barrios de la comuna) en Laguna Lo Galindo y 2 en Lomas de San Andrés. En promedio participaron 20 emprendedores y 3 foodtruck en cada Ruta, con un total de 60 emprendedores y 9 foodtruck.
- 7 ferias en Universidades: UBB, USS, DUOC UC y Santo Tomás. En ellas participaron un promedio de 10 emprendedores por actividad, con un total de 70 emprendedores.
- Tienda “Plaza Emprende” en Mall Mirador Biobio: en un convenio con este centro comercial se habilita una sala de ventas para emprendedores de la comuna de Concepción. Por ella pasaron 7 grupos (cada uno compuesto por 8 emprendedores) desde febrero de 2022 al 30 noviembre 2023.TOTAL 56 EMPRENDEDORES participaron de la Tienda. Lamentablemente, a fines de noviembre el Mall Mirador Biobio pide el espacio a la Municipalidad de Concepción, para ser arrendado a particulares.

Capacitación y formación de emprendedores a través de la Academia de Emprendimiento e Innovación:

Se establecieron alianzas estratégicas con: Duoc Uc, Universidad del Bío-Bío, Santo Tomás, Universidad de Concepción, Universidad de las Américas, UdeC Capacita, Servicio de Impuestos Internos, Banco Estado y Seremi de Salud, con estos apoyos se dictaron más de 16 talleres en el año: formalización, contabilidad, resolución sanitaria, marketing digital, gestión de redes y vinculación con medios de comunicación, educación financiera, Marketplace (plataforma de ventas), financiamiento estatal, Corfo Difunde, habilidades blandas para la venta, etc.
Además, se desarrollaron 3 escuelas de formación en emprendimiento (cada una de al menos 4 sesiones): Barrio Norte nivel I y II y Escuela de Formación para Mujeres Emprendedoras.
Finalmente se entregó asesorías personalizadas a más de 40 emprendedores/as, en total, abordamos a más de 500 personas entre capacitaciones, asesorías y escuelas.

Emprendimiento en sector rural

Se retomó el trabajo de fortalecimiento de las actividades agrarias en las etapas de producción y comercialización, mediante la contratación de un profesional específico para el área. La primera labor fue aplicar una encuesta para validar y actualizar la información del Plan de Desarrollo del Sector Rural de la comuna de Concepción.

Posteriormente se ejecutó el ciclo de charlas sobre "Soluciones Ecológicas contra Plagas y Enfermedades", donde participaron cerca de 50 vecinos y vecinas del sector rural de la comuna.
Los Ejes en que se trabajó fueron:

- Asociatividad, organización y cooperativismo
- Buenas prácticas para la producción eficiente y sustentable
- Comercio justo
- Transferencia de conocimientos
- Puesta en valor de la identidad popular campesina.

Oficina de la Discapacidad

Inclusión de las personas con discapacidad, sigue siendo un eje relevante de la gestión municipal, mediante acciones que articulan el trabajo de diferentes direcciones, liderados por la Oficina de la Discapacidad, la cual desarrolla un programa con enfoque de derechos, centrado en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores principales, con un fuerte énfasis en el trabajo en red. La transversalización del enfoque de derechos mediante la implementación de la Política Comunal sobre Discapacidad e Inclusión, se posiciona como una estrategia interna que promueve la corresponsabilidad en esta materia.

Mejoramiento Integral de la Casa de la Discapacidad, la cual recibió una inversión de 371 millones. También, destaca la reactivación del trabajo de las Organizaciones Sociales de y para persona con discapacidad, con quienes se sostiene un permanente contacto para visibilizar los temas que les interesan, que se traduce en actividades formativas, sociales, deportivas y recreativas, que congregan a la comunidad, permitiendo de manera paralela generar

conciencia sobre la necesidad de eliminación progresiva de las barreras que cotidianamente enfrentan quienes viven con una discapacidad.

Ayudas técnicas para personas con discapacidad: En el mes de octubre del 2023, 61 personas con discapacidad recibieron ayudas técnicas con recursos 100% municipales y que tuvieron por objetivo aportar a mejorar su calidad de vida. Las ayudas, contemplaron sillas de ruedas, sillas para duchas, barras abatibles, entre muchos otros elementos según las necesidades y requerimientos.

Oficina de Jóvenes

Cumbre Joven y Adolescente: El 18 de noviembre del 2023, se realizó la Cumbre Joven y Adolescente en el Parque Ecuador por la Oficina de Jóvenes en colaboración con la Oficina de la Infancia, dónde diversos artistas de distintos géneros musicales se presentaron ante más de 1000 personas que asistieron al evento. La actividad contempló shows de varias disciplinas, un torneo gamer y emprendimientos juveniles.



Subdirección de Derechos Humanos

Esta subdirección tiene por objetivo difundir, recuperar la memoria y promover la defensa de los DDHH. El 2023, se realizaron diversas actividades, sin embargo, destacaron la serie de conversatorios que se desarrollaron en el marco de los 50 años del Golpe de Estado de 1973. Estos consistieron en el relato de historiadores locales de Concepción sobre cómo se vivió el 11 de septiembre, como también lecturas y visiones desde países vecinos como Uruguay y Argentina.
Por otro lado, entre marzo y diciembre, se llevaron a cabo rutas de memoria comunales, dirigidas principalmente a estudiantes de educación media y universitarios. Estas, consistieron en una ruta provincial y dos rutas de memoria nacionales

Centro de Participación Ciudadana (CPC) de Palomares

El 14 de octubre del 2023 se inauguró el Centro de Participación Ciudadana (CPC) de Palomares, ubicado en Avenida 21 de Mayo #72, con una participación de más de 150 vecinos y vecinas del sector. Con una inversión de $338.993.038, y financiamiento del Programa Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), se inauguró el espacio que está orientado a recuperar y mejorar un espacio público con carácter de área verde y equipamiento urbano, contribuyendo así con la puesta en valor de esta zona fomentando la permanencia, esparcimiento y fortalecimiento de la vida comunitaria.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ACCIONES RELEVANTES DE LA DIRECCION DE OBRAS AÑO 2023

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, una de las principales funciones de la Dirección de Obras es otorgar los permisos de edificación de las obras de construcción, tanto en predios urbanos como en predios urbano-rurales.

El Artículo 126 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, establece que los permisos de urbanización, subdivisión, loteo y construcción se otorgarán previo pago de los derechos municipales correspondientes.
A lo anterior se suman los distintos Certificados, muchos de ellos necesarios para la realización de trámites relacionados con la compra y venta de inmuebles, y otros Permisos que otorga la Dirección de Obras en el cumplimiento de sus funciones.
Para ilustrar la evolución de los ingresos percibidos en los últimos 14 años por la Dirección de Obras, en gráfico que se inserta se visualizan las variaciones que se han registrado en estos últimos años (Fuente; Sistema de Tesorería Municipal).

INGRESOS ACUMULADOS A DICIEMBRE DE CADA AÑO	
AÑO	INGRESOS ($)
2010	586.719.329
2011	1.275.140.381
2012	1.061.910.773
2013	1.071.261.861
2014	998.852.049
2015	1.156.025.298
2016	1.055.891.890
2017	883.403.897
2018	1.265.815.964
2019	1.553.498.400
2020	1.680.774.731
2021	1.295.901.588
2022	1.952.107.887
2023	945.919.094



CONCEPTO	AÑO														TOTAL
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
AUTORIZACION DE CAMBIO DE DESTINO	68	68	66	70	67	50	51	22	17	14	2	2	0	0	497
CERTIFICADO DE DESTINO	1970	2225	2730	3422	3563	3093	2797	2342	2677	2425	1837	2508	2608	3.032	37229
CERTIFICADO DE EXPROPIACION	1681	2009	2147	2006	2191	2341	2063	2323	2471	3109	1874	2178	1529	1.753	29675
CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	1472	1745	1789	1705	2096	1864	2112	1874	2190	2819	1952	2426	2209	2.222	28475
CERTIFICADO DE PERMISO Y RECEPCION	436	860	812	757	946	765	793	1042	1118	1509	1540	1880	1650	2.192	16300
CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL	209	297	289	392	356	300	285	309	258	268	145	154	159	163	3584
CERTIFICADO DE USO DE SUELO	29	58	80	52	110	97	69	41	63	54	82	94	119	138	1086
CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL	92	560	536	561	1292	621	663	819	744	539	637	901	806	1.196	9967
CERTIFICADOS VARIOS	221	242	322	302	306	588	451	487	598	801	503	722	736	630	6909
CERTIFICADOS VARIOS BASE CUOTA CORVI	1971	2630	3051	3044	3591	3407	3208	3447	3637	3823	2524	3256	3201	3.276	44066
CONVENIOS PERMISO DE EDIFICACION	55	32	21	26	9	10	10	36	31	26	39	24	54	17	390
OTROS PERMISOS EN BASE A PRESUPUESTO	207	354	340	246	340	230	173	209	250	69	5	8	1	3	2435
PERMISOS DE EDIFICACION	330	1093	1021	1021	1230	998	1067	908	880	1093	666	424	437	457	11625
REVALIDACION DE PERMISOS	20	22	46	22	14	45	68	61	62	41	20	19	36	32	508
TOTAL	8761	12195	13250	13626	16111	14409	13810	13920	14996	16590	11826	14596	13545	15117	192752

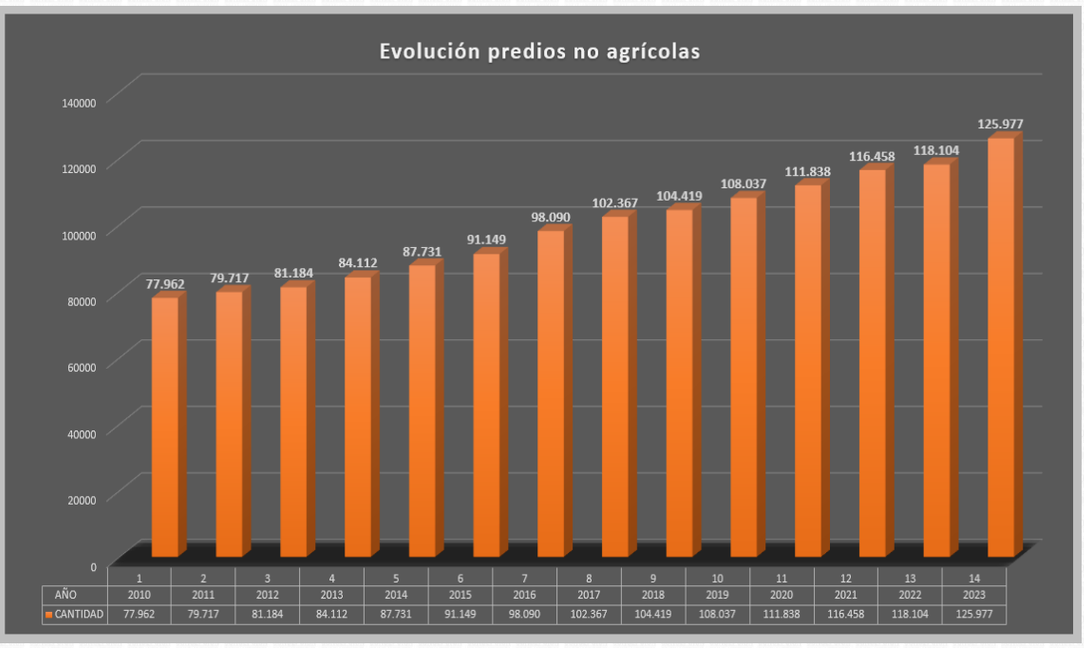
Obras según lo señalado, se grafica en la siguiente imagen.

AÑO	SUP. (M²)
2010	177.992
2011	392.516
2012	261.806
2013	452.523
2014	356.989
2015	309.873
2016	274.033
2017	295.547
2018	382.572
2019	466.142
2020	498.527
2021	447.928
2022	597.188
2023	170.806

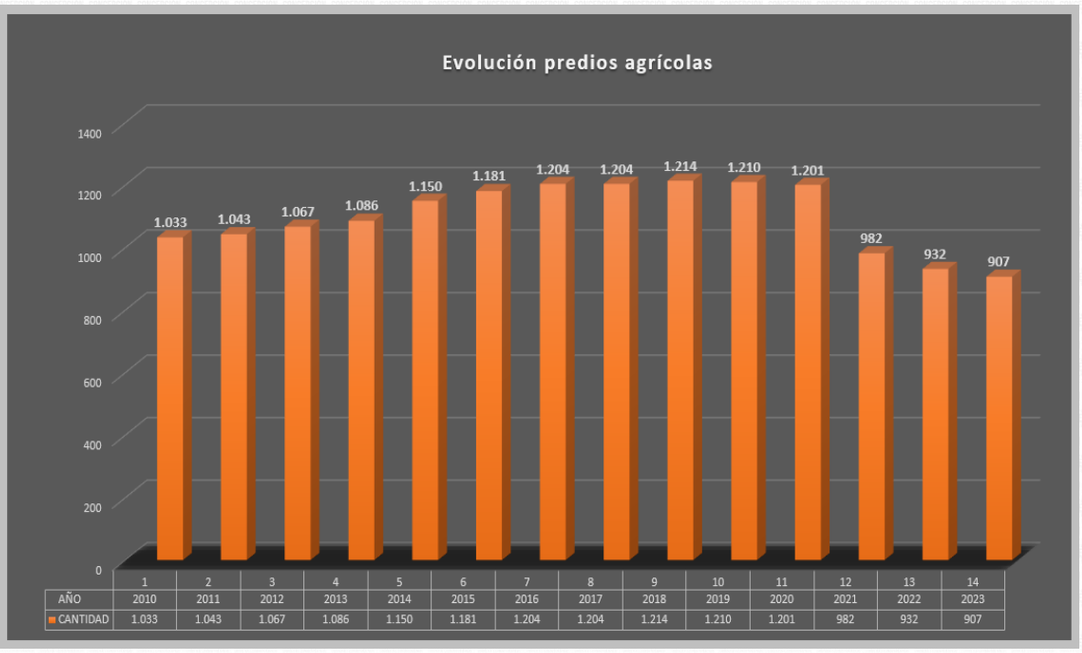


El otorgamiento de nuevos Permisos de edificación genera un aumento en la cantidad de nuevos predios y unidades acogidas a copropiedad inmobiliaria, en la Comuna. En gráfico que se inserta, se aprecia el aumento constante de roles de la serie No Agrícola, en los últimos 14 años. También se inserta gráfico de la evolución de la cantidad de roles de la serie Agrícola (Fuente; Servicio de Impuestos Internos. Datos corresponden al segundo Semestre años 2010 al 2023).

AÑO	CANTIDAD
2010	77.962
2011	79.717
2012	81.184
2013	84.112
2014	87.731
2015	91.149
2016	98.090
2017	102.367
2018	104.419
2019	108.037
2020	111.838
2021	116.458
2022	118.104
2023	125.977

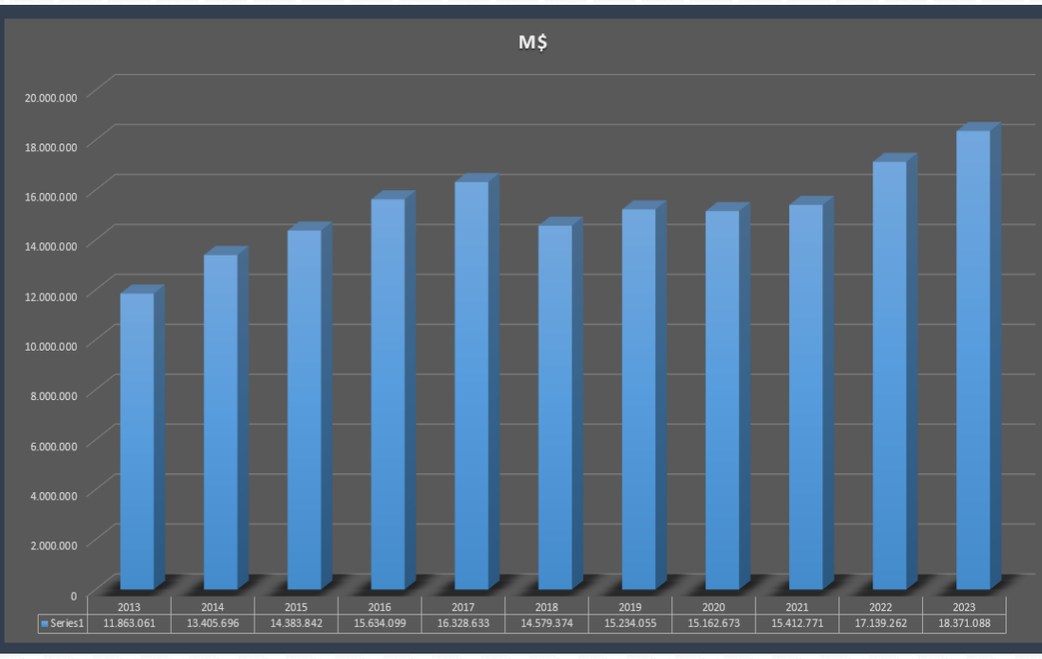


AÑO	CANTIDAD
2010	1.033
2011	1.043
2012	1.067
2013	1.086
2014	1.150
2015	1.181
2016	1.204
2017	1.204
2018	1.214
2019	1.210
2020	1.201
2021	982
2022	932
2023	907

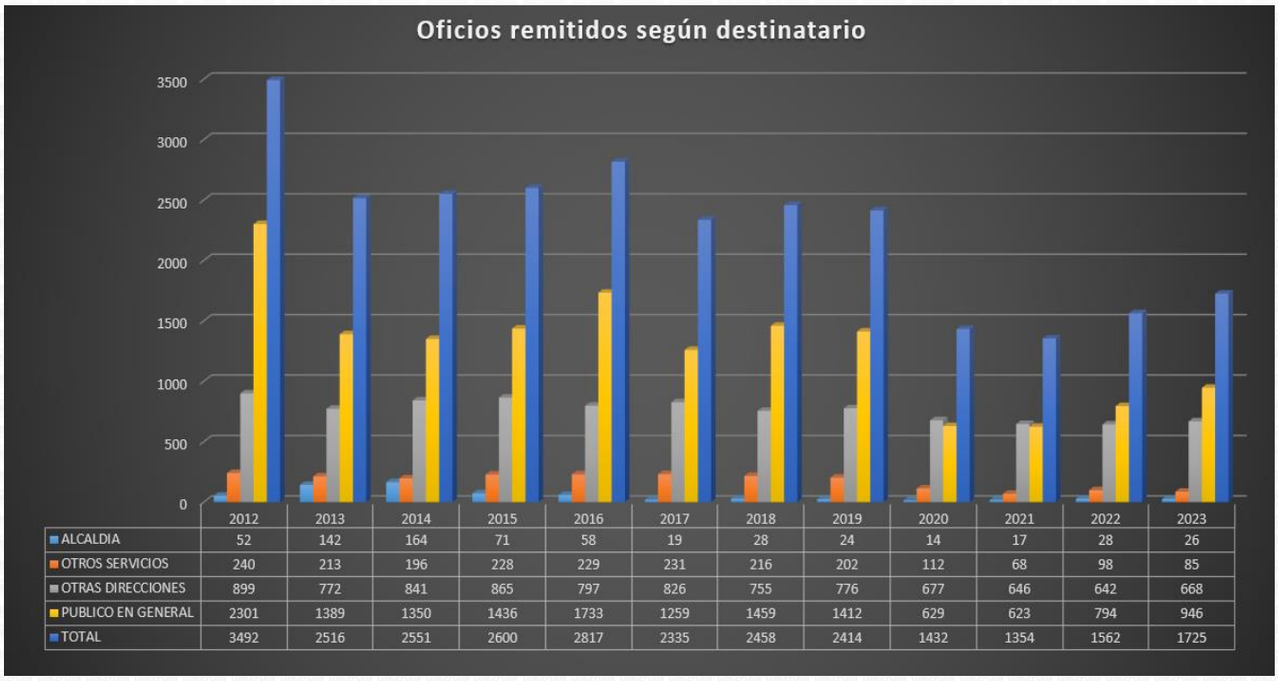


Por efecto del otorgamiento de nuevos Permisos de edificación, la recepción de las edificaciones que conlleva un incremento de la cantidad de Roles en la Comuna y por el reavalúo de los predios, se genera como consecuencia lógica, un aumento en el ingreso por concepto de contribuciones, aunque cabe destacar la disminución significativa que se registró en el año 2018. En gráfico que se inserta, se muestra la evolución, en los últimos 11 años, del monto de la contribución neta semestral para los predios agrícolas y no agrícolas de la comuna. (Fuente; Servicio de Impuestos Internos. Valores al 01 de julio del 2023).

AÑO	M$
2013	11.863.061
2014	13.405.696
2015	14.383.842
2016	15.634.099
2017	16.328.633
2018	14.579.374
2019	15.234.055
2020	15.162.673
2021	15.412.771
2022	17.139.262
2023	18.371.088



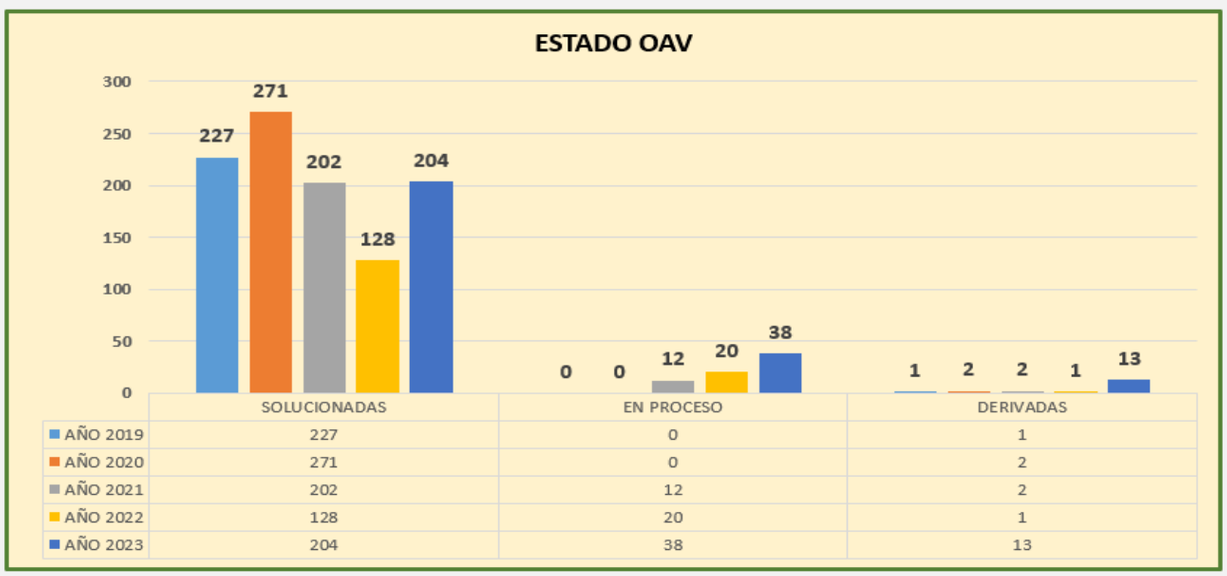
Otra de las funciones de la Dirección de Obras, según la Ley Orgánica, es aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna, lo que da origen a múltiples consultas y reclamos, que a su vez generan documentos en los cuales se da cuenta de las acciones realizadas. Estos documentos corresponden a los oficios remitidos principalmente en respuesta a consultas de toda índole, tanto internas como externas al municipio.
En gráfico que se inserta, se muestra la cantidad de Oficios emitidos en los últimos 12 años, divididos por destinatario. Aunque se visualiza la disminución de documentos en los últimos cuatro años, cabe destacar que muchas consultas de los usuarios se atienden vía correo electrónico.



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ALCALDIA	52	142	164	71	58	19	28	24	14	17	28	26
OTROS SERVICIOS	240	213	196	228	229	231	216	202	112	68	98	85
OTRAS DIRECCIONES	899	772	841	865	797	826	755	776	677	646	642	668
PUBLICO EN GENERAL	2301	1389	1350	1436	1733	1259	1459	1412	629	623	794	946
TOTAL	3492	2516	2551	2600	2817	2335	2458	2414	1432	1354	1562	1725

En otra área de permanente consulta de variadas solicitudes que aborda la Dirección de Obras, esto es, el Sistema de Atención al Vecino, se verifica un alto cumplimiento de resolución de este tipo de requerimientos, según gráfico que se inserta.

ESTADO	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
SOLUCIONADAS	227	271	202	128	204
EN PROCESO	0	0	12	20	38
DERIVADAS	1	2	2	1	13



	SOLUCIONADAS	EN PROCESO	DERIVADAS
AÑO 2019	227	0	1
AÑO 2020	271	0	2
AÑO 2021	202	12	2
AÑO 2022	128	20	1
AÑO 2023	204	38	13

En el año 2012, de acuerdo al Convenio suscrito con la empresa SMC, se inició el desarrollo de un sistema “ON LINE” el cual permite el ingreso, seguimiento, pago y entrega de los distintos Certificados y Permisos que se gestionan en la Dirección de Obras.

A la fecha, es posible realizar 8 tipo de solicitudes 100% online, en tanto que, para otros 86 trámites, los usuarios pueden hacer el seguimiento de su solicitud vía online, revisar las observaciones que se pudieran generar, realizar el pago de derechos vía web para luego recibir el Certificado o resolución en su respectivo correo electrónico, lo que evidencia mayor comodidad y agilidad en las solicitudes.

Con la adquisición de un escáner de planos en el mes de septiembre del año 2014, la Dirección de Obras viene realizando un permanente proceso de digitalización de los planos y documentos de los diversos expedientes, lo que ha permitido contar con una biblioteca digital que facilita la consulta y copia de estos documentos, evitando su deterioro por el uso corriente.

Desde el año 2019, este proceso fue incluido en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, con el fin de garantizar un avance permanente y la ejecución de esta tarea de una manera metódica y equilibrada, con la participación de prácticamente todos los funcionarios de la Dirección de Obras.

Durante el año 2019, el municipio suscribió un convenio con la Universidad del Bío Bío, con el objeto de actualizar la aplicación Web del Sistema de Información Geográfica que databa del año 2008, lo que le dio una interfaz más moderna, mejorando considerablemente su funcionalidad, capacidad y despliegue de la información.

En esta aplicación mejorada, que ha acumulado alrededor de 386.000 visitas, es posible incorporar información relevante de diverso tipo, en formato shape, que se visibiliza en la plataforma, siempre con la fotografía de la Comuna de fondo, lo que permite realizar análisis básicos y revisar datos de distinta índole.

Toda la información que es posible desplegar en la aplicación, principalmente la ficha técnica de una determinada propiedad, que muestra los permisos de edificación y el detalle de los mismos, es muy bien valorada por los profesionales externos del área, tasadores y usuarios en general.

Ficha Rol 175-9 Imprimir Cerrar

ROL	175-9	CALLE / PASAJE	NÚMERO	LOTE	MANZANA	SECTOR / POBLACIÓN
		AVENIDA BERNARDO OHIGGINS	525			CENTRO

UBICACIÓN	DESTINO	ZONA PRC	FUS/SUB/LOT	FECHA	MOD/REC DESLINDE	FECHA	M2 TERRENO	FRENTE	FONDO	ROL ORIGEN	EST. ROL
URBANO	OFICINA	CPH									

FOJAS	NÚMERO	AÑO	AVALUO TERRENO	AVALUO TOTAL	AVALUO EXENTO	CONST. NETA
8254	6043	2012	$ 1.665.231.003	$ 1.786.521.140	$ 1.786.521.140	$ 661.867.702

PROPIETARIO	RUT	COORDENADA POINT_X	COORDENADA POINT_Y	ID POLIGONO
BANCO DEL DESARROLLO	97.051.000-1	673773,39	5922429,82	24087

PERMISO DE EDIFICACIÓN

PERMISOS					RECEPCIONES		M2 CONSTRUIDOS	LEY DE COPROP.		RESOLU. RECTIFIC.	OBSERVACIONES
TIPO	NÚMERO	FECHA	M2 x PERMISO	DLF 2	NÚM.	FECHA		NÚM.	FECHA		
Obra nueva	63	5/6/1968	4.555,07	No	101	14/11/1973	4.555,07	11	22/11/1973		SON 9 UNIDADES 7 PISOS
			4.555,07				4.555,07				

DETALLE DE LOS PERMISOS DE EDIFICACION

AÑO	NÚM.	PISO	M2 PERM.	ESTRUC.	DESTINO	USO SUELO	ESC.	M2 CONSTRUIDOS	OBSERVA.
1968	63	-1	784,94		OFICINA			784,94	
1968	63	1	784,94		OFICINA			784,94	
1968	63	2	499,49		OFICINA			499,49	
1968	63	3	83,28		OFICINA			83,28	ACCESO
1968	63	4	784,94		OFICINA			784,94	
1968	63	5	784,94		OFICINA			784,94	
1968	63	6	784,94		OFICINA			784,94	
1968	63	7	47,60		OFICINA			47,6	SALA DE BOMBAS
			4.555,07					4.555,07	

DETALLE DE CONSTRUCCION POR SII

AÑO	LINEA DET.	M2 LINEA	ESTRUCT.	DEST.
1971	1	4110	B3	P
1971	2	513	B3	L
		4623		

La modificación del Plan Regulador Comunal, publicada en el Diario Oficial el día 06 de julio del 2021, implicó realizar un arduo trabajo para actualizar la base de datos de los roles de la Comuna, ajustándolos a la nomenclatura contemplada en la nueva zonificación que se incluyó en la señalada modificación.

MODERNIZACIÓN SIG

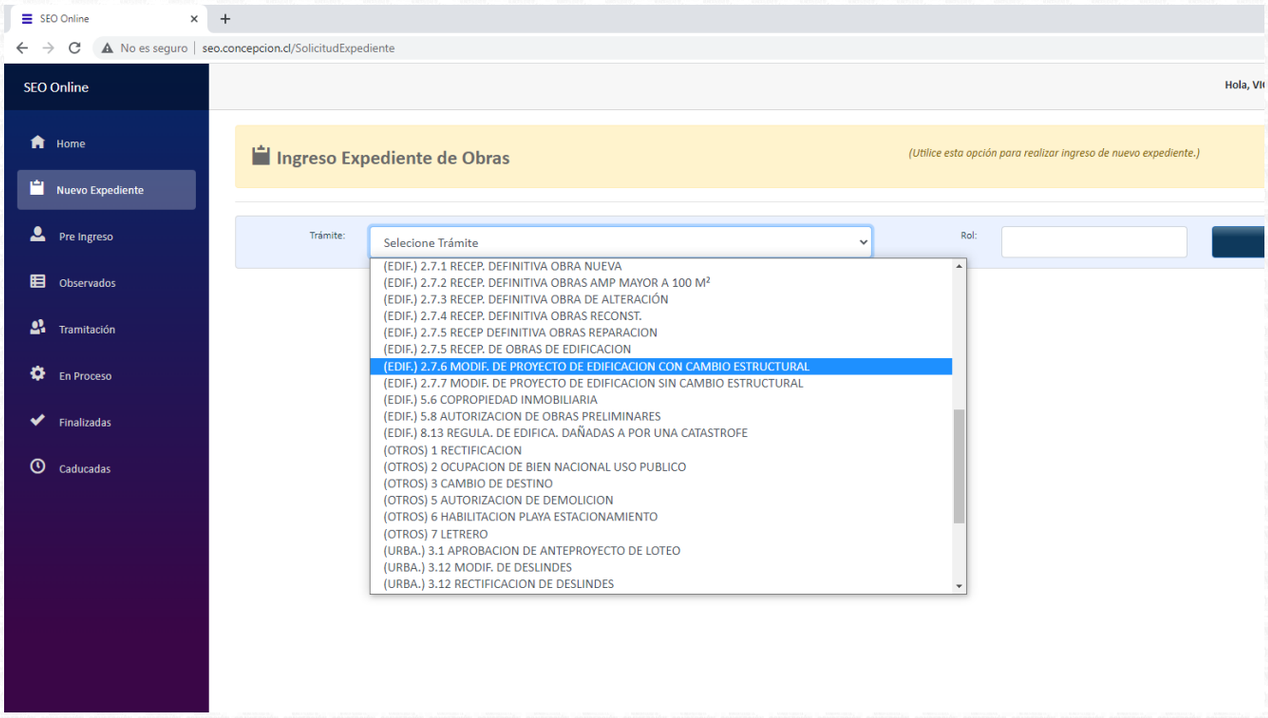
En el mes de abril del año 2022, se autorizó la contratación directa de la Universidad del Bío Bío para el servicio de soporte técnico del Sistema de Información Geográfica, el que considera mantenimiento, asistencia y desarrollo, el que se mantuvo vigente hasta junio del año 2023.

HABILITACIÓN INGRESOS ON LINE

Conforme a Convenio con SMC, desde hace algunos años se comenzó con el desarrollo de un sistema que permitiera el ingreso de solicitudes de permisos de edificación a través de la página Web institucional.

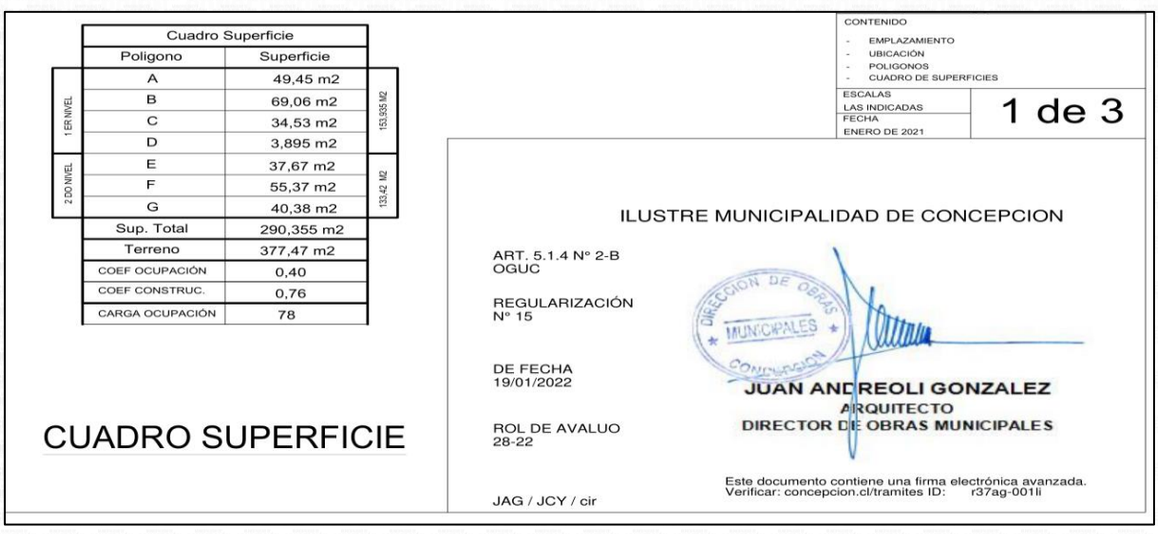
Así, durante el año 2021 se implementó un módulo de ingreso de expedientes desde la página concepcion.cl, que complementa la opción existente desde el año 2012 para el ingreso, seguimiento, pago y entrega de los distintos Certificados que se gestionan en la Dirección de Obras.

El nuevo servicio se encuentra habilitado para el ingreso de todo tipo de expedientes por parte de los usuarios externos quienes, previo registro, pueden solicitar cualesquiera de los permisos establecidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza (56 trámites disponibles).



Desde la plataforma Web, accediendo con su RUT y clave respectiva, los usuarios pueden hacer uso de las diferentes opciones habilitadas; realizar un nuevo ingreso, comenzar un ingreso y guardarlo para luego retomarlo, y revisar el estado de sus expedientes.

Como complemento a lo anterior, también durante el año 2021, se concluyó con el proceso de inserción de la firma electrónica avanzada del Director de Obras en los planos y documentos ingresados por los usuarios, y el timbre que contiene el número y fecha del permiso, lo que permite almacenar digitalmente de manera inmediata, todos los antecedentes que componen un expediente.



	Cuadro Superficie		
	Poligono	Superficie	
1 ER NIVEL	A	49,45 m2	153,935 M2
	B	69,06 m2	
	C	34,53 m2	
	D	3,895 m2	
2 DO NIVEL	E	37,67 m2	133,42 M2
	F	55,37 m2	
	G	40,38 m2	
	Sup. Total	290,355 m2	
	Terreno	377,47 m2	
	COEF OCUPACIÓN	0,40	
	COEF CONSTRUC.	0,76	
	CARGA OCUPACIÓN	78	

CUADRO SUPERFICIE

CONTENIDO
- EMPLAZAMIENTO
- UBICACIÓN
- POLIGONOS
- CUADRO DE SUPERFICIES

ESCALAS LAS INDICADAS
FECHA ENERO DE 2021
1 de 3

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

ART. 5.1.4 N° 2-B OGUC

REGULARIZACIÓN N° 15

DE FECHA 19/01/2022

ROL DE AVALUO 28-22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES CONCEPCION

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Este documento contiene una firma electrónica avanzada.
Verificar: concepcion.cl/tramites ID: r37ag-001li

JAG / JCY / cir

Con este nuevo servicio, los diferentes Certificados y permisos de edificación que otorga la Dirección de Obras, pueden ser solicitados y obtenidos íntegramente de manera no presencial, lo que constituye un avance significativo tanto en el ámbito digital como en la comodidad para los usuarios.

LEY DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO

En el año 2016 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.958 que establece un sistema de aporte al espacio público y que modificó la Ley General de Urbanismo y Construcciones, fundada en la necesidad de que todo proyecto de construcción contribuya en la conformación de ciudades equilibradas.

Se señaló que los proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, directamente, o a través de un aporte equivalente al avalúo fiscal del porcentaje de terreno a ceder a la municipalidad respectiva. Los aportes se deben ajustar a la densidad y al destino del proyecto.

Así, el Artículo 179 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones establece que los aportes deberán pagarse en dinero, en forma previa a la recepción municipal del proyecto. Tratándose de cambios de destino o modificaciones o ampliaciones del giro de la patente comercial de una propiedad, los aportes deberán pagarse antes del otorgamiento de la autorización respectiva.
El Artículo 180 de la citada Ley General de Urbanismo y Construcciones, precisa que los aportes serán recaudados por el municipio respectivo, que deberá mantenerlos en una cuenta especial y separada del resto del presupuesto municipal.

Los aportes estarán destinados única y exclusivamente a los siguientes fines:

a) Ejecución de obras identificadas en los planes comunales e intercomunales de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, incluida la construcción de las nuevas áreas verdes o espacios públicos allí indicados.
b) Pago de expropiaciones que sean necesarias para la materialización de dichas obras.
c) Actualización de los planes de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, desarrollo de los instrumentos de planificación que sean necesarios para su ejecución y elaboración de los proyectos de las obras.
d) Gastos de administración e inspección, incluidos aquellos en personal, hasta por el 10% de los fondos recaudados.

Durante los años 2022 y 2023, el municipio percibió por concepto de aporte al espacio público, las cantidades que se indican en cuadro siguiente (Fuente; Sistema de Tesorería Municipal).

AÑO	MONTO ($)
2022	38.846.617
2023	73.088.132



DIRECCIÓN DE CULTURA

Para la **Dirección de Cultura** el año 2023, fue un gran año. La Declaración de Concepción, como **Ciudad Creativa de la música por Unesco**, sin duda que fue el broche de oro para una materia que desde la actual administración hemos sabido poner en el centro de nuestra gestión. Esta declaratoria viene a reconocer el patrimonio musical de nuestra ciudad en más de100 años, pero también es un legado para la actuales y futuras generaciones de músicos penquistas.



Los festivales REC con más de 150 mil asistentes, Picnic Jazz, de Opera, Arpas, Coros, entre muchos otros o las temporadas de Jazz en el Colegio Médico y de la Orquesta de Cámara Ciudadana en el Teatro Biobío, sumado a los conciertos de nuestros embajadores culturales Claudia Acuña y Los Bunkers, quienes repletaron el Ester Roa con más de 30 mil personas, son algunas de las expresiones que reafirman la actual escena musical local.



Pero no sólo música hemos impulsado, el año recién pasado lo comenzamos reconociendo a René Ríos “Pepo” como hijo ilustre póstumo de nuestra ciudad e inauguramos la Banca con Condorito y Washington, a un costado del municipio, que se ha transformado en una postal imperdible para todos quienes viven o visitan nuestra ciudad.

A lo largo del año apoyamos también el Carnaval África América, el Festival de Teatro Conce a Mil, el Festival Internacional de Títeres, el Festival Puerto de Ideas, el Concurso Biobío en 100 palabras y el Mural Circo Chileno, que reconoce el valor patrimonial del circo en un lugar que durante décadas lo acogió, como es el Parque Ecuador. Entre muchos otros.

Por su parte, continuamos fortaleciendo nuestros propios centros culturales, el Centro Artístico Cultural (CAC), entregando educación artística a 500 niñas, niños y jóvenes, entre 4 y 17 años, en sus 16 disciplinas. Junto a lo anterior, con el financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, estamos desarrollo el nuevo proyecto educativo integral, para así seguir mejorando nuestra escuela artística municipal.



El Centro de Creación (C3), ubicado a un costado del Cerro Amarillo, en las antiguas dependencia de la Escuela Argentina, acogió 48 proyectos creativos entre artes escénicas, musicales, visuales, diseño, tecnología y nuevos medios, beneficiando a 250 creativos y llegando a más de 35.000 personas con cada obra, bien o servicio desarrollado en sus espacios de trabajo. Gran parte de las obras que se estrenan en el Teatro Biobío y en otras salas de la ciudad, son desarrolladas en el C3.

Finalmente, el Punto de Cultura Federico Ramírez, ubicado en el subterráneo del municipio, tuvo 10 exposiciones siendo visitada por más de 3500 personas, destacando entre ellas la retrospectiva del maestro Albino Echeverría y la muestra conmemorativa a los 50 años del golpe militar en conjunto con la coordinadora de Derechos Humanos del Biobío. Junto a lo anterior desde el Punto de Cultura, se difunde el acontecer cultural a través de una agenda cultural de la ciudad, un canal online y un webshow, informando a la comunidad todo lo que ocurre en materia cultural en la ciudad, asociado a la marca @ConcepciónCultural

Pero nada de este tendría sentido, sino fuésemos capaces de acercar el arte y la cultura a nuestros barrios. Por ello, contamos con talleres artísticos durante todo el año en 16 barrios de la comuna y apoyamos las festividades Fiesta Palomareña, la Noche de los Faroles en Plaza Cruz, la celebración día de la Cueca en Lorenzo Arenas, La cruz de mayo y la Noche de San Juan, como también los conciertos de Navidad en diciembre último.

La Carta de Derechos Culturales de Concepción, la primera del país y que acabamos de decretar hace unas semanas, reafirman que, en nuestra ciudad, los penquistas de hoy y del mañana, tienen asegurado por parte del municipio sus derechos culturales.

SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES

PROYECTOS DESTACADOS EJECUTADOS POR LA SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES DURANTE EL AÑO 2023

CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VALLE LOS LIRIOS, CONCEPCIÓN



Se consulta la obra de construcción del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VALLE LOS LIRIOS, CONCEPCIÓN, con una superficie total de intervención de 235,36 m^2 aproximadamente, la cual se emplazará en un Bien Nacional de Uso Público ubicado en al final del Pasaje Teniente Coronel LuisArteaga, en el sector Valle Los Lirios, Concepción.

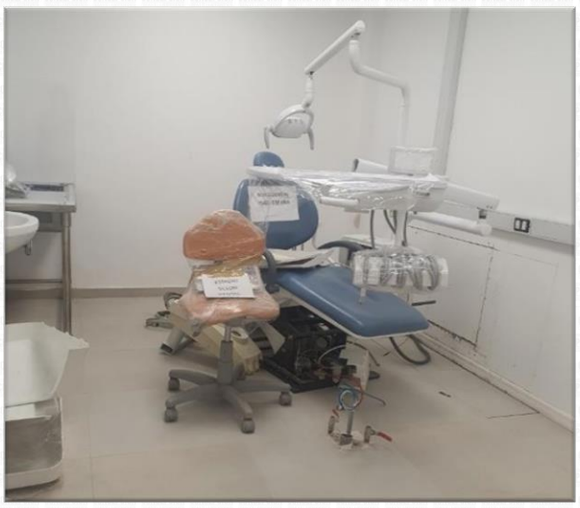
Se proyectó el paisajismo con plantación de flores y árboles, se delimitará el área verde con solerillas de confinamiento, se ejecutarán los pavimentos en base a adocretos y caucho, con obras para accesibilidad universal, mobiliario urbano, juegos infantiles, yproyecto de iluminación.

BAÑOS PÚBLICOS FERIA LIBRE NONGUÉN



El proyecto consideró la construcción de un módulo de servicios higiénicos para el público que hace uso de laferia libre de Nonguén. La edificación considera una superficie de 21,86 m2, estructurada en muros albañilería confinada con estructura de techumbre demadera, generándose tres recintos de baños, una de ellos con accesibilidad universal y una bodega para artículos de aseo.

HABILITACIÓN CENTRO DE REFERENCIA DAS, CONCEPCIÓN



El proyecto consideró la habilitación de cuatro locales de planta libre con una superficie total de 1.150.65 m2, para generar de servicios de atención de salud primaria, de acuerdo al siguiente desglose: Local 1 superficie 165,29 m2: tres boxes de ecografías y un box de ecografía, sala de recepción, sala de espera y servicios higiénicos. Local 2 superficie 362,52 m2: box de curaciones y tres boxes de oftalmología, sala de recepción y sala de espera, servicios higiénicos, casino para el personal. cocina, secretaría y oficina de dirección. Local 3 de superficie 292,67 m2: cinco boxes de atenciódental, un box de rayos x dental, box para ortesis, Psiquiatría, Fonoaudiólogo, Pediatría, sala de recepción, sala de espera y servicios higiénicos. Local 4 de superficie 330.17 m2: Laboratorios de Parasitología, Microbiología, Bioquímica y Endocrinología, Hematología, box de consulta kinesiología, laboratorios dentales,servicios higiénicos y bodegas.

CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN, SOLUCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y MEJORAMIENTO ESCALERA PEATONAL.





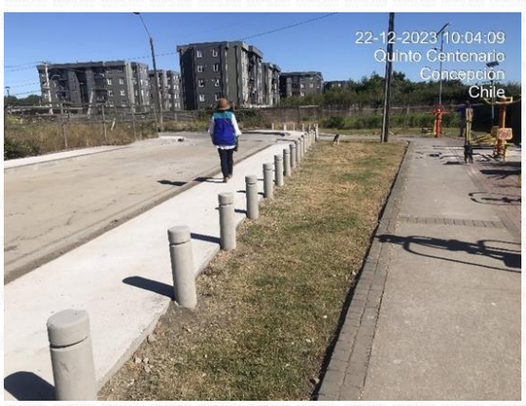
El proyecto considera la construcción de un muro de contención que incluya la solución de aguas lluvias e infiltradas para una posterior cabida de una Sede Social en al Lugar. Así también, posibilita la conexión y empalme con la plaza de juegos existente al costado y la escalera proveniente de la calle Hernán del Solar.

CONSTRUCCIÓN REFUERZO TALUD ALMIRANTE RIVEROS



El proyecto considera la construcción de un muro de contención que permite generar una protección del taluddañado en la línea que separa la propiedad particular y el BNUP. Lo anterior permite da solución a unaproblemática constante que año a año afecta la propiedad colindante y que durante los meses de lluviase acrecienta por los posibles derrumbes que podrían ocurrir.

PAVIMENTACIÓN CALLE A Y CALLE C SECTOR QUINTO CENTENARIO





El Proyecto considera la terminación de los pavimentos pendientes existentes al final de calle V Centenario, quepermitirá dar una continuidad vial y peatonal del sector, generando acceso expedito y seguro al área verde existente, proyecto además ejecutado por esta Municipalidad anteriormente. La calzada a ejecutar posee el perfil de calle, es decir, 6,0 mt de ancho y 587,0 m2 de hormigón, con soleras y aceras en ambos costados. Además, para evitar anegamientos causados por las aguas lluvias, se han proyectado 4 sumideros y un colector de aguas lluvias de 500mm proyectado que evacúa al sistema existente que descarga al rio Andalien a una profundidad de 1,50 m

REPARACIÓN DE BACHES VALLE ESCONDIDO PAICAVÍ, CALLE PALOU, CALLE VALENCIA Y CALLE TUCAPEL





El proyecto en general viene a resolver diferentes daños en pavimentos existentes que evidentemente ponen en riesgo a conductores dado la envergadura de alguno de éstos. En general se trata de resolver un total de 379,0 m2 depavimento de calzada en mal estado y de 65 m2 de aceras dañadas.

CONSERVACIÓN PAVIMENTOS SUR PONIENTE AV. PEDRO DE VALDIVIA. CONCEPCIÓN

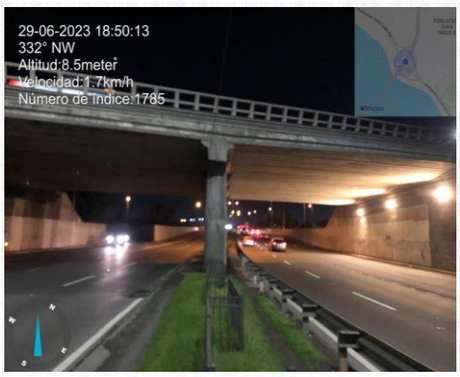
El objetivo del proyecto fue la de mejorar los estándares de servicios mínimos para así prolongarla vida útil del pavimento existente y evitar su deterioro a corto plazo, corresponde a la conservación de la calzada poniente de AV. Pedro deValdivia, desde el termino de Padre Hurtado hasta lacalle Sanders, incluyendo parte de las calles Ercilla,Sargento Aldea y La Mochita. Se consideraron 2,25km de mejoramiento vial. Los trabajos se ejecutaronprincipalmente en horarios nocturnos o bien sábados por la tarde, domingos y festivos, esto portratarse de vías urbanas con flujos vehiculares y peatonales elevados, siendo a horas punta, con elevados índices de congestión, salvo el primer tramo de 170 mt que se ejecutará en forma diurna ypor pista.



MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN SEGURIDAD PÚBLICA

Costado estero Nonguen Sector Collao-Los Fresnos, pasos bajo nivel de la comuna.





Sustitución por luminarias con tecnología led y que corresponde al alumbrado público vial presente en el Estero Nonguén entre Avenida Collao hasta la cancha de futbol H. Beltrán, además, se incluye la extensión de la red de alumbrado público entre la cancha de futbol H. Beltrán y la pasarela peatonal que conecta con la población Ríos de Chile. También, se reemplazarán proyectores en las torres y ciclovía ubicadas en el Parque Costanera entre el puente Llacolén y la calle Temístocles Rojas. Adicionalmente, se suministrará e instalarán proyectores en pasos bajo nivel ubicados principalmente en la población Pedro del Río Zañartú y en Av. Paicaví con Mackenna; C. Henríquez con J.M. García; Av. Andalién con Mackenna; Av. Costanera con J. Alessandri; Manuel Rodríguez con Av. A. Prat; Av. Los Carreracon P. Hurtado y La Mochita.

ILUMINACIÓN PARADEROS PUENTES 1 AL 5 RUTA 148



Mejoramiento de Alumbrado público Vial para distintos puntos en ruta 148 camino Concepción Florida, con el objetivo de otorgar mayor seguridad a 13 sectores con afluencia de personas en paraderos existentes, y en la via de tránsito vehicular donde se encuentran viviendascercanas a la ruta, que incluye la provisión e instalación de71 luminarias viales de tecnología Led de 90W y 120W, consus respectivos ganchos y elementos de fijación y conexión, tendido aéreo de 3277ml de conductor aéreo, 12 Equipos de Control de Alumbrado Público, 2 postes de hormigón, y elementos de protección entre otros.



SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO PEDRO LEON GALLO



El proyecto consiste en la Construcción de Sede Social Club Deportivo Pedro León Gallo con una superficie de 100 m2 construidos y 160 m2 superficie terreno, obras que se emplazarán en el área ubicada en calle Pedro León Gallo N°1400, Concepción, contempla los trabajos en Obra Gruesa: Excavación, fundaciones, radier, tabiques exteriores e interiores, muros de adosamiento, cerchas, y cubierta. Terminaciones: Revestimiento pavimentos, revestimientosexteriores e interiores, Pinturas, puertas y ventanas, protecciones de ventanas. Instalaciones: eléctricas, sanitarias y gas. Exterior: Instalación de adocretos, reja de estructura metálica y plantas para hermosear el entorno de la sede.

MEJORAMIENTO SURTIDORES DE PISO PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

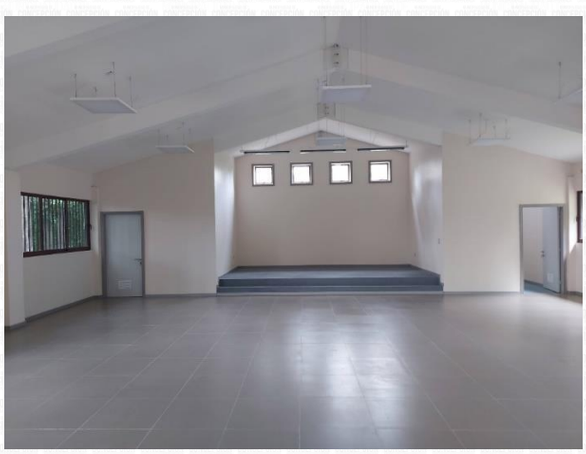


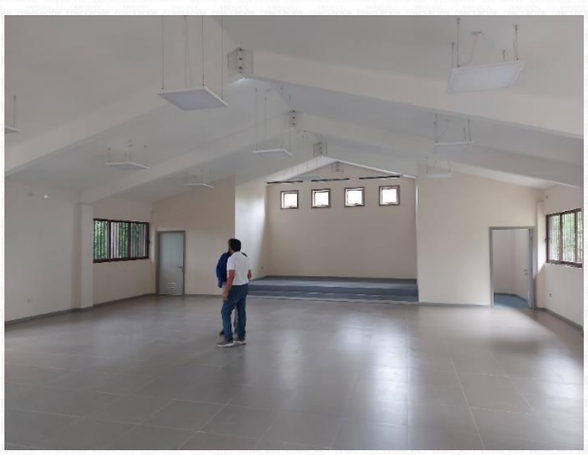
MEJORAMIENTO TECHUMBRE TALLER DIRECCIÓN DE ASEO



El proyecto consiste en mejorar TALLER DEESTRUCTURAS de la Municipalidad, otorgando una mejor calidad tanto en terminaciones como en funcionalidad, mejorando así, las condiciones de ocupación del establecimiento. Consta de un cambio total de cubierta; mejoras de ventilación con la instalación de extractores forzados industriales, celosías en parte de sus muros y frontón, pintura de muros y pisos del taller en cooperación con el equipo de Mantenimiento de dependencias Municipales de la Subdirección de Construcciones y Servicio a la Comunidad, y por último la mejora eléctrica que contempla la normalización del circuito de alumbrado, enchufes de alumbrado y fuerza, canalizaciones en perfil metálico EMT, iluminación led tipo campana y aumentando la potencia eléctrica del taller para el funcionamiento adecuado de todas maquinarias y herramientas eléctricas que se utilizan.

REPOSICIÓN SEDE JV PEDRO AGUIRRE CERDA





El proyecto consiste en la reposición del Salón principal, Cocina, Dos bodegas, Escenario, baño para discapacitados, proyecto eléctrico nuevo para toda la sede y mejoramiento de la sede existente.

PASARELA PEATONAL CHAIMAVIDA





El proyecto consiste en la reposición de la Pasarela Peatonal Chaimavida en base a madera creosotada que es la impregnación de la madera al vacío y a presión para la protección de la madera expuesta al exterior; cuya planta de impregnación se ubica en la Comuna de Yumbel; pasarela destinada a mejorar y asegurar el traslado de los usuarios del sector, ya que la pasarela existente era solo provisoria. El proyecto conto en su primera etapa el diseño de lapasarela que incluía la elaboración de la topografía existente, diseño estructural de la superestructura (vigas metálicas y tablero modular de madera creosotada) y estribos de la pasarela; y memorias de cálculo. Y en una segunda etapa de construcción de la pasarela super estructura, estribos, y todas las obras civiles necesarias para generar un calce entre la rasante existente del camino y la nueva rasante conformada por la estructura de la pasarela tanto en su accesocomo salida. Tubo un plazo total de 175 días corridos. 1er Etapa Diseño 84 días; y 2da etapa construcción 91 días.Además, se realizó mejoras en el alumbrado público y se gestionó con la Dirección de Tránsito, a solicitud de losvecinos, la instalación de señalética.

AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL TUCAPEL BAJO





El proyecto consiste en la ampliación de Sede Tucapel bajo, con una superficie de 29 m2 y una mejora en las terminaciones de toda la sede, obras que se emplazarán en el área ubicada en calle Manuel Gutiérrez N°943, Concepción, contempla los trabajos en OBRA GRUESA AMPLIACION: Excavación, fundaciones, radier, tabiquería perimetral, cerchas y cubierta. TERMINACIONES AMPLIACION: Revestimiento pavimentos, revestimientos exteriores e interiores, Pinturas, puertas, ventanas y protecciones de ventanas. TERMINACIONES A TODA LA SEDE: Revestimiento exterior, pintura interior y exterior, Revestimientos tapacan, aleros, canales A.LL., bajadas A.LL. EXTERIOR: Pandereta trasera, cierro de estructura metálica, rampa de acceso, pasamanos y terraza patio. INSTALACIONES: Eléctricas.

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PUERTA DEL MAR



Contempla los trabajos en Obra Gruesa: Excavación, fundaciones, radier, tabiquesexteriores e interiores, cerchas, y cubierta. Terminaciones: Revestimiento pavimentos, revestimientos exteriores e interiores, Pinturas, puertas y ventanas, protecciones de ventanas. Instalaciones: eléctricas.

CONSTRUCCIÓN CIAM LORENZO ARENAS

Proyecto contempla Obra Gruesa: fundaciones y radier, muros de albañilería armada, cubierta PV4 Zinc. Terminaciones: piso vinílico y porcelanato, cielo vulcanita, pintura esmalte al agua. Instalaciones: Piscina temperada, colector solar y paneles fotovoltaicos, estanque de agua, instalación de agua potable y alcantarilladlo. Exterior: reja metálica y estacionamiento de adocesped.





DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Durante el año 2023 esta **Dirección de Tránsito** realizó labores de señalización vertical y horizontal (demarcación de calzadas), refugios para paraderos de locomoción colectiva para lo cual posee servicios de mantención para la ejecución de dichas labores, como así también otras acciones que se indican y que están orientadas al mejoramiento de la seguridad vial fundamentalmente.

1.- Señalización Vertical

Con respecto a la señalización vertical durante el año 2023 se mantuvieron un total de 7.944 señales de tránsito y 504,2 metros cuadrados de señales informativas, que posee la comuna con un valor mensual de $ 6.610.085.-, lo cual se puede desglosar de la siguiente forma:

TIPO DE SEÑAL	CANTIDAD DE SEÑALES
Señales Reglamentarias	4.782 Unid.
Señales Advertencia o Preventivas	1.009 Unid.
Señales Informativas	934 equivalente a 504,2 M^2
Señalizadores de calle	2.153 Pares

Además, se instalaron nuevas señales en diversos puntos de la comuna, las cuales se indican a continuación con su respectivo costo:

- Señales Reglamentarias: 71 unidades con un costo $ 3.691.974.-
- Señales Preventivas o de advertencia: 38 unidades con un costo $ 1.112.591.-
- Señales Informativas: 16,38 metros cuadrados con un costo $ 1.093.662.-
- Señales Nombre de calles: 14 pares con un costo $ 489.145.-

Todo lo anterior corresponde a una inversión por parte del municipio de $ 6.387.372.- solo en nuevas señales de tránsito.

2.- Refugios Peatonales

En lo que se refiere a refugios peatonales durante el año 2023 esta Dirección poseía un contrato por la Mantención y Conservación de 189 refugios peatonales con un costo mensual de $ 4.215.454.-

Se realizó mejoramiento de refugios periféricos de la comuna, por una cantidad de 240 refugios peatonales con un costo de $ 44.165.173.-

3.- Resaltos Reductores De Velocidad

En lo que respecta a resaltos Reductores de Velocidad (comúnmente conocidos como Lomos de Toro) durante el año 2023 se ejecutó bajo Licitación Nº 2670-2-LQ23, la cantidad de 150 Resaltos Reductores de Velocidad por un monto total de $ 148.750.000.

4.- Señalización Horizontal (Demarcación de Calzadas)

- Mantención de Demarcación de Calzadas, 9.311,2 MT2, Gasto $ 83.300.000.-
- Suministro de Demarcación de Calzadas, Pintura Acrílica: 14.173,57 MT2, Gasto: $ 50.599.645.-
- Suministro de Demarcación de Calzadas, Pintura Termoplástica: 12.132,14 MT2, Gasto: $ 129.347.311,80.-
- Suministro 150 Unidades de Tachas: $ 178.500.-
- Suministro 9 Unidades de Tachones: $ 53.550.-
- Borrado de 7.5 MT2 de Demarcaciones: $ 4.463.-
- Total, Suministro: $ 180.183.469.-
- Total, Gasto Mantención + Suministro, $ 263.483.469.-

5.- Semáforos

Mantención y Conservación de Semáforos", ID Nº 2670-3-LR20 (periodo enero-agosto 2023) e ID Nº 2670-4-LR23 (periodo septiembre- diciembre 2023), con un Gasto total anual de $ 350.875.357.-

6.- Participación en Revisión de Informes de Mitigación Impacto Vial (IMIV)

- ✓ IMIV Básico “Casa Diseño”
- ✓ IMIV Intermedio Proyecto “Valle Ongolmo”
- ✓ IMIV Intermedio Proyecto “Edificio Paicaví 312”
- ✓ IMIV Intermedio Proyecto “Edificio Maipú 1163”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Asturias III”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Centro de Simulación UDEC”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Edificio Self Storage Rivera Norte-Concepción”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Edificio Serrano Cochrane”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Estacionamientos Av. Francesa”
- ✓ IMIV Intermedio Proyecto “Edificio Paños Bio Bío”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Local Los Carrera”
- ✓ IMIV Intermedio Proyecto “Condominio Lote G-1”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Parque Torreones 5”
- ✓ IMIV Mayor Proyecto “Vista Llacolén”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Museo Regional de la Memoria y Los Derechos Humanos”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Sala de Comercio”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Local Comercial y Oficinas”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Planetario Regional del Bio Bío”
- ✓ IMIV Intermedio Proyecto “Condominio Fuentes de Miguel Collao”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Vilumanque Oriente Town House”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Edificio Siete Lagunas”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Local Comercial Serrano”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Lote 14-F Barrio San Guillermo”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Edificio Bandera 1060”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Centro Comercial Abierto”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Universidad San Sebastián Campus Paicaví”
- ✓ IMIV Básico Proyecto “Edificio Habitacional Ongolmo

7.- Licencias De Conducir

Durante el año 2023 se tomaron los exámenes de rigor, de los cuales se otorgaron 20.096 Licencias de Conducir. La cantidad de personas atendidas son la suma de 44.538 (personas citadas y atendidas, primeras veces, consulta de personas de tercera edad, atenciones duplicados, repitentes teóricos, atención de horas de prácticos, entregas de licencias, cambio de domicilio, otorgamiento de certificados y otros, con un promedio mensual de 3.710 atenciones.

Estadística de Licencias Otorgadas

CLASE DE LICENCIA DE CONDUCIR										
No Profesionales		Especiales			Profesionales					TOTAL
B	C	D	E	F	A1	A2	A3	A4	A5	
15.048	1.252	651	1	214	296	1.032	559	729	314	20.096

8.- Permisos de Circulación

Durante el año 2023 se otorgaron 71.710 permisos de circulación vehicular, según el siguiente detalle:

TIPO VEHICULO	CANTIDAD
AMBULANCIA	44
AUTOMOVIL	25.362
BUS	201
BUS ESCOLAR	33
BUS PARTICULAR	36
BUS PRIVADO REMUNERADO	28
CAMION	1.343
CAMIONETA	11.516

CARGADOR FRONTAL	3
CARRO ARRASTRE	269
CARRO BOMBA	20
CARROZA MORTUORIA	11
CASA RODANTE	41
COMERCIAL	94
CUATRIMOTO	83
FURGON	2.520
GRUA	2
GRUA HORQUILLA	2
HATCHBACK	700
JEEP	746
MAQUINA	219
MINIBUS	7
MINIBUS COLECTIVO	1
MINIBUS ESCOLAR	124
MINIBUS PARTICULAR	223
MINIBUS PRIV.REMUN.	183
MINIBUS PRIVADO	2
MINIBUS TURISMO	3
MOTO	3.313
MOTOCICLETA	18
MOTONIVELADORA	1
MOTOR HOME	3
MOTOS	164
REMOLQUE A	461
REMOLQUE B	85
RETROEXCAVADORA	14
SEDAN	729
SEMI REMOLQUE	235
STATION WAGON	20.497
SUV	1.092
TAXI BASICO	30
TAXI COLECTIVO	203
TAXI EJECUTIVO	16
TAXI TURISMO	188
TODO TERRENO	468
TRACTOCAMION	221
TRACTOR	2
TRICICLO MOTOR	6
VAN	141
TOTAL	**71.710**

Fuente: Sección Permisos de Circulación

Inscripción y Empadronamiento de Carros De Arrastre

Hasta 3.000 kls.
Incluye entrega de Placa Patente y Padrón de dominio.
Cantidad inscritos el año 2023: 166.-

Convenios de Pago

Cantidad de Convenios suscritos por permisos de circulación atrasados
Durante el año 2023: 18

Informe de Traslados de Permisos de Circulación

Consiste en oficiar y remitir nómina mensual por correo electrónico a Municipios involucrados
N° Incorporación a Nuestro Municipio: 10.474
N° Traslados a Otros Municipios: 4.613

Revisión de Taxímetro

Considera Taxis Básico y Ejecutivo: 32

Autorización Derecho a Paradero

Considera Taxis Básicos y Turismo: 41

Aviso Ley 18.440

Vehículos fuera de circulación acogidos a esta disposición legal
Durante el año 2023: 408

Informe Devolución Dinero

Devoluciones por duplicidad de pago o error de cobro por la asignación del código del SII.
Cantidad informe devoluciones: 35.-

Informes Varios por SGD

Considera respuestas a usuarios, Juzgados, Fiscalías, instituciones públicas, etc.
Total, respuesta por oficio: 115

Memos Varios

Medio de comunicación de carácter interno con Tránsito, Tesorería y Contabilidad. Materias relacionadas con ingresos y egresos de fondos, ajustes contables y otros.
Total, de Memos: 134

Atención OAV

Respuestas a usuarios a través de esta plataforma: 32

Atención Correos Electrónicos

Respuestas a usuarios que utilizan esta vía de comunicación
Correo plataforma pcv@concepcion.cl : 2750
Correos scastillo@concepcion.cl; cbaeza@concepcion.cl: 1620

Sistema de Gestión Documental

Respuestas Ord. Envío de Información solicitada por Municipios y otros: 423
Respuesta SAI.: 94.

Transferencia y Cheques Informados por Tesorería

Fondos de PCV, provenientes de distintos municipios del País: 369

DIRECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE GESTIÓN 2023; COMODATOS

- CASA DE LA MUJER DE BARRIO NORTE, CALLE LA CONCEPCION Nº1960 BARRIO NORTE
- JJVV BARRIO PLAZA CRUZ, HIPOLITA SALAS Nº 1253
- ASOCIACION DE FUTBOL UNION ARENAS MONTT, CALLE GABRIELA MISTRAL Nº527, LORENZO ARENAS
- CLUB DE CUECA BIO BIO, CALLE MANUTARA Nº 125 (EX CALLE 1) CAMINO A PENCO
- JJVV BRISAS DE PALOMARES, INTERSECCIÓN DE PASAJE 7 CON PASAJE 5 CERCA LOCAL COMERCIAL "SABOR ALEMÁN"
- JJVV VALLE LOS LIRIOS, PASAJE CORONEL LUIS ARTEAGA Nº368 POBVLACIÒN LOS LIRIOS

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA

La Dirección de Relaciones Públicas y Prensa tiene como finalidad mantener una eficiente y amplia relación entre la Municipalidad y la comunidad, proyectando la imagen de la administración comunal a la opinión pública comunal, regional y nacional, informando oportuna y verazmente las acciones que esta entidad realiza en todos los ámbitos del desarrollo local. Esta tarea se desarrolla en forma permanente a través de las siguientes áreas:

1. **Sección de Contenidos:**

- Oficina de Prensa y Redes sociales.
- Oficina de Medios Corporativos.
- Oficina de Medios Audiovisuales.

En general, los objetivos fundamentales de esta unidad son el fomento, promoción y difusión de los ejes estratégicos de desarrollo comunal del municipio, así como las obras, programas y proyectos ejecutados en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los distintos segmentos de la comunidad penquista.

Todas las acciones emprendidas el año 2023 tuvieron como fin posicionar la gestión municipal en la opinión pública, mediante el trabajo con los medios de comunicación propios, regionales y nacionales, bajo la premisa de generar altos grados de rentabilidad social.

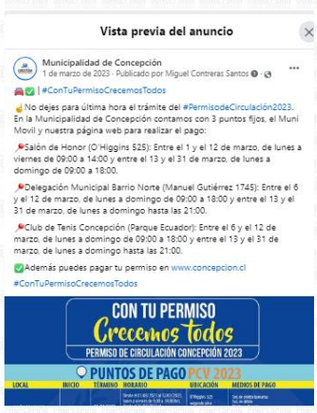
Entre las actividades y servicios permanentes desarrollados durante 2023, podemos destacar:

- Registro audiovisual de noticias municipales.
- Inserción de informaciones municipales en canales regionales y nacionales.
- Producción de videos institucionales de promoción de obras y proyectos.
- Publicación de informaciones en medios escritos locales y nacionales.
- Publicación de noticias en portales electrónicos.
- Mantención de archivo de prensa nacional y regional.
- Diseño y mantención del sitio web.concepción.cl
- Transmisión en vivo de las sesiones de Concejo Municipal vía Internet.
- Edición y transmisión del programa de televisión “Concepción, ciudad de todos”.

En este sentido cabe destacar que, durante el 2023 las materias principales de interés corresponden a información relativa a la pandemia de las cuales fueron difundidas en la página web municipal y en redes sociales institucionales: Facebook, Twitter e Instagram.
Algunas de las informaciones publicadas en dichas redes fueron las siguientes:













Programa "Ciudad de Todas y Todos"

Conocer las distintas acciones municipales en beneficio de la comunidad es parte del trabajo comunicacional que se ha desarrollado gracias al uso de diversas plataformas de comunicación. El programa de televisión Ciudad de Todas y Todos se emitió durante el año 2023 entregando información de noticias locales a la comunidad penquista, además éste ha sido el primer informativo local que incluye lengua de señas, como parte de las políticas de inclusión impulsadas por el municipio penquista.



Oficina Ciudadana de la Bicicleta

Continuamos con el fomento de la bicicleta como modo de transporte y generamos una amplia difusión en las distintas calles de la ciudad para promover la educación vial y facilitar la convivencia de modos.
Así mismo la Oficina Ciudadana de la Bicicleta fue parte de la Trienal de Arquitectura al Sur del Mundo, evento que convocó a expertos de distintos rincones del mundo buscando el desarrollo de ciudades humanas, y Concepción justamente cumple con las características para avanzar en esa línea.
Una de las acciones fueron las zonas 30 experimentales en calle Aníbal Pinto y Caupolicán desde la Plaza de la Independencia hasta el Parque Ecuador, conjugando con las políticas de ciclo inclusión y reconociendo a la bicicleta como un modo de transporte que nos permitirá el desarrollo sustentable equilibrado y a escala humana.





Piezas gráficas (posteras, palomas, lienzos) para público externo e interno:







Posteras











2. Sección Producción y Relaciones Públicas

Esta línea de trabajo está destinada a dotar de elementos de promoción a todas las acciones municipales en los diferentes frentes y áreas temáticas de su responsabilidad, con el objetivo de proyectar y fortalecer la identidad institucional, facilitando el acceso de la comunidad a la información y promoviendo en forma paralela la participación ciudadana.

Para lograr este objetivo se dotó de distintos elementos publicitarios y escénicos a todas las acciones municipales relevantes, tales como inauguraciones celebraciones y ceremonias de todo tipo, lo que contribuyó notoriamente a mejorar la percepción de la comunidad respecto del quehacer de la administración comunal.

Apoyo en difusión: la sección de Producción y RR. PP llevó a cabo un completo plan de difusión que incluyo medios masivos como radios y periódicos. Dicho plan permitió dar a conocer las campañas informativas más relevantes del municipio, entre ellas se destacan:

Apoyo con imagen corporativa y piezas gráficas (posteras, lienzos, palomas, entre otras): durante todo el año, se hizo cargo del montaje y desmontaje de elementos con la imagen corporativa del municipio en todas las acciones llevadas a cabo en terreno, en espacios privados y en las instalaciones municipales, relevando de esa forma la participación del municipio en el desarrollo integral de la ciudad. Campañas como el Plan de Retiro de Cachureos, Aniversario 473 de la fundación de Concepción, Seguridad Pública, entre otras.

Producción

Durante el año 2023 se realizaron actividades de producción y de eventos que dicen relación con las siguientes acciones:

Enero/Febrero: producción de la Feria Internacional de Arte Popular Dr. Guillermo Aste Pérez, en el Parque Ecuador de Concepción, en su versión Nº58.





Abril: producción general de la puesta en escena y transmisión on line de la Cuenta Pública de Alcaldía 2022 en Teatro Corporación de la Universidad de Concepción.





Agosto: Producción de la Celebración del Día del Niño y la Niña en el Gimnasio Municipal de Concepción. El 13 de agosto en el Gimnasio Municipal de la comuna.

Septiembre: Producción de las Fiestas Patrias en Concepción 2023 en el Parque Bicentenario de la ciudad, desde el 15 hasta el 19 de septiembre.





Octubre: La Fiesta de Todos y Todas se efectúo en la Plaza de la Independencia con la participación de más de 5000 espectadores y transmitido vía on line de manera gratuita a toda la comunidad penquista. El objetivo era conmemorar los 473 años de la fundación de Concepción. Los artistas principales que se presentaron fueron Pettinellis, Banda San Andrés y Julius Popper, entre otros.





Diciembre: Fiesta de Navidad el 20 de diciembre en el Gimnasio Municipal de Concepción con Explora Colores en Concierto.

Relaciones Públicas

La principal misión de esta unidad es velar por el buen desarrollo de las actividades de tipo protocolar de la primera autoridad. En concordancia con ese objetivo el 2023 se realizaron rutinariamente tareas como saludos a las distintas autoridades nacionales y extranjeras; elaboración de excusas; recepción de visitas destacadas; coordinación permanente con otras unidades municipales o servicios públicos para relevar la imagen institucional y asesoría directa en la producción ceremonias, inauguraciones, seminarios, etc. invitaciones y discursos, además de mantener el protocolo regional y comunal actualizado. Y se representó a la institución en actividades protocolares o invitación de actividades públicas o privadas.

En el año 2023 se llevaron a cabo las siguientes ceremonias protocolares:

Reconocimiento a Premios Municipales de Ciencias, Arte, Ciencias Sociales e Investigación Aplicada. Además, del reconocimiento al Vecino Destacado 2023 y Reconocimiento a funcionarios y funcionarias municipales por años de servicio.



Ceremonia de Premiación 2023



Condecoración 50 años a voluntario del Cuerpo de Bomberos de Concepción, señor Francisco Sáez Solís.

Izamiento del Pabellón Nacional y Emblema de Concepción por Aniversario de la ciudad el 5 octubre.



SECRETARÍA MUNICIPAL

AREA	INFORMACIÓN
CONCEJO MUNICIPAL	- Nº de sesiones ordinarias: 35 - Nº de acuerdos: 906 - Nº de sesiones extraordinarias: 11 - Nº de acuerdos: 26 - Nº de comisiones según materia: - Nº de Actas transcritas ordinarias: 32 - Nº de Actas transcritas extraordinarias: 10 - Nº de requerimientos de concejales tramitados a través del Concejo Municipal: 1781
Consejo Comunal de Seguridad Pública	- N.º de actas tramitadas: 11 - N° de Acuerdos: 80
Comisión de Hacienda.	- N° total de comisiones realizadas: 48.
Comisión de Emprendimiento y economía social.	- N° total de comisiones realizadas: 1
Comisión de Desarrollo social y educación.	- N° total de comisiones realizadas: 4
Comisión Normativa Gestión Municipal y Régimen Interno.	- N° total de comisiones realizadas: 13
Comisión Planificación territorial, desarrollo urbano, movilidad y tránsito.	- N° total de comisiones realizadas: 14
Comisión de Seguridad ciudadana. Riesgos y emergencias.	- N° total de comisiones realizadas: 2
Comisión de Infancia y adulto mayor.	- N° total de comisiones realizadas: 3
Comisión de Salud.	- N° total de comisiones realizadas: 4
Comisión de Medio Ambiente y Protección animal.	- N° total de comisiones realizadas: 8
Comisión de Deportes.	- N° total de comisiones realizadas: 3
Comisión de Equidad de Género e inclusión	- N° total de comisiones realizadas: 0
Comisión de cultura, patrimonio y relaciones institucionales.	- N° total de comisiones realizadas: 2
Comisiones mixtas.	- N° total de comisiones realizadas: 1
Total de Comisiones	- N° total 103

CAPACITACIÓN A DIRIGENTES SOCIALES

Taller Nº1: Capacitación a la Mujer Dirigente
- Fecha: 03 de mayo de 2023, 18:00 horas
- Asistentes: 77 participantes

Taller Nº2: Capacitación a la Mujer Dirigente
- Fecha 16 de noviembre de 2023,18:00 horas
- Asistentes: 39 participantes

Capacitación en Uso de Ventanilla Digital OIRS, Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias.
- Fecha: Octubre a Diciembre de 2023, 25 talleres realizados.
- Asistentes: 382 participantes

PERSONA JURIDICA Y LEY DE TRANSPARENCIA

Se registraron 175 decretos de ministro de fe.

- Total inscripciones: 165 organizaciones (83 ley 19.418 y 82 código civil)
- Total actualización de directorio: 299
- Total modificación de estatutos: 17
- Total rectificación de datos: 20
- Total modificación de directorio: 62
- Total modificación de domicilio: 6

Trasparencia

Según planilla se derivaron 119 solicitudes a secretaria municipal en el año 2023. según encargada a nivel municipal ingresaron 895

RESOLUCIONES

- 1348 Decretos Alcaldicios tramitados
- 9 Ordenanzas
- 6 Reglamentos Municipales
- 6 Instrucciones

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Tramitación de documentos a través del Sistema de Gestión Documental.
Correspondencia recibida: 52.864 expedientes documentales.

SISTEMA DE ATENCIÓN AL VECINO / SAV

Se tramitaron 4.787 requerimientos a través del Sistema de Atención al Vecino, derivadas a las distintas Direcciones Municipales.

DELEGACIÓN BARRIO NORTE

La Delegación Municipal de Barrio Norte, abarca las Unidades Vecinales números 18, 19, 20A, 20B, 21, 22, 23, 24, 60, 61, 62 y 62B, territorio confinado al norte por la Rivera Sur del Río Andalién; al Sur, avenida Paicaví; al Oriente, Camilo Henríquez y Manuel Bulnes; y al Poniente, límite comunal con Talcahuano en Avenida Jorge Alessandri y Tierras Coloradas.

El año 2023, tras 10 años desde su instalación en noviembre del 2013, la Delegación Municipal de Barrio Norte se consolidó como un espacio institucional de acercamiento de servicios municipales a la comunidad; promotor de la identidad y pertenencia de este emblemático territorio; transformándose en una comprobación robusta del compromiso municipal de hacer crecer la ciudad desde sus Barrios.

Las principales áreas en que desarrolló sus servicios son:

Área participación Ciudadana y organizaciones comunitarias:

Cumple la misión de fomentar y promover la creciente participación de la comunidad en diferentes organizaciones sociales y comunitarias del territorio, que ya son 57 Juntas de vecinos que funcionan regularmente con sus directivas vigentes; además de clubes, talleres y asociaciones de Adultos Mayores, Mujeres, Pueblos Originarios, organizaciones Culturales, Juveniles y Deportivas, entre otras.

El 2023 enfatizó la formación en materias de Liderazgo, Diversidad, Género, Juventudes, Desarrollo Sostenible y Emprendimiento, articulando la colaboración de instituciones académicas locales y unidades municipales, según ámbitos de interés.



Permitió convocatorias comunitarias, tales como la Fiesta del Volantín y la Corrida de las 4 Lagunas, con la participación de más de 10.000 personas. Además, de diferentes ferias de emprendimientos, operativos comunitarios, capacitaciones en diversos ámbitos, promoviendo la vida en comunidad.

Área Niñez y Adolescencia:

Aborda su labor con enfoque en la prevención y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, llevando a las comunidades actividades, charlas y conversatorios en que la participación activa de los niños, niñas y jóvenes se fortalece y empodera. Este espacio apoya el funcionamiento de la destacada Orquesta Infanto juvenil de Barrio Norte, con participación de medio centenar de familias, ya por más de 7 años bajo la dirección formativa de músicos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.



A mediados del 2023, se abrió la nueva oficina “Espacio joven de Barrio Norte”, un lugar de encuentro y seguridad para las diversas juventudes, desde el cual se ha capacitado en ámbitos tales como curso de Lengua de señas, escuela de liderazgo, feria Geek & Gamer, Campeonatos deportivos juveniles y una incipiente promoción del voluntariado, entre otras.

Área Social:

Gestiona orientación, entrega de ayudas sociales, diagnósticos e informes sociales, además de contención y labor educativa para transformar la realidad de nuestros usuarios, registrando alrededor de 2700 atenciones. Además, el área social integra otros servicios que proveen profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario en las dependencias de la Delegación Municipal, tales como el Registro Social de Hogares, Subsidios Sociales, Intermediación Laboral, Fomento Productivo y la Oficina de la Discapacidad, entre otros. Estos servicios serán

incrementados, con la atención de la Oficina Municipal de la Mujer y de la Dirección de Medio Ambiente, el presente 2024.

Área Servicios a la comunidad:

Su labor consiste en gestionar con las Direcciones Municipales correspondientes, necesidades y requerimientos de la comunidad para la mantención adecuada de los espacios públicos. Asimismo, esta área ejecuta el Programa “Recuperando espacios en mi Barrio”, logrando comprometer a las comunidades con su entorno, convocando a transformar realidades espaciales y comunitarias, logrando significativas intervenciones en las Poblaciones Teniente Merino 2, Villa Los Castaños y Lomas de San Andrés; además de pintura, mantención y reposición de mobiliario urbano en otros 10 espacios públicos.



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN 2023 (Anexos)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	18.186.250	20.028.974	19.198.589	830.385	8.553
	01			Personal de Planta	11.407.000	12.008.966	11.474.259	534.707	751
		001		Sueldos y Sobresueldos	11.010.100	9.946.986	9.422.133	524.853	0
			001	Sueldos Base	11.010.100	2.664.005	2.280.193	383.812	0
			002	Asignación de Antigüedad	0	311.430	230.460	80.970	0
			002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley Nº 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	0	305.000	224.583	80.417	0
			003	Trienios, Art. 7°, Inciso 3, Ley N° 15.076	0	6.430	5.877	553	0
			003	Asignación Profesional	0	638.124	638.123	1	0
			003 001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	0	638.124	638.123	1	0
			004	Asignación de Zona	0	638.381	632.257	6.124	0
			004 001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	0	451.446	451.445	1	0
			002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	0	186.600	180.578	6.022	0
			004	Complemento de Zona	0	335	233	102	0
			007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0	2.879.765	2.879.764	1	0
			007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	0	2.879.765	2.879.764	1	0
			009	Asignaciones Especiales	0	261.680	252.560	9.120	0
			009 005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	0	261.680	252.560	9.120	0
			014	Asignaciones Compensatorias	0	1.341.489	1.341.315	174	0
			014 001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	0	480.648	480.648	0	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	0	201.000	200.827	173	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	0	477.873	477.873	0	0
			014 999	Otras Asignaciones Compensatorias	0	181.968	181.968	0	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	0	297.300	277.727	19.573	0
			015 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	0	297.300	277.727	19.573	0
			022	Componente Base Asignación de Desempeño	0	809.056	809.055	1	0
			043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	0	40.548	39.870	678	0
			999	Otras Asignaciones	0	65.208	40.810	24.398	0
		002		Aportes del Empleador	96.900	328.470	325.304	3.166	0
			001	A Servicios de Bienestar	96.900	103.232	100.066	3.166	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	225.238	225.238	0	0
		003		Asignaciones por Desempeño	0	946.529	946.430	99	0
			001	Desempeño Institucional	0	894.215	894.215	0	0
			001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	0	894.215	894.215	0	0
			003	Desempeño Individual	0	52.314	52.216	98	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		003	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	0	31.314	31.313	1	0
			002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2°, Ley N° 20.008	0	21.000	20.902	98	0
	004			Remuneraciones Variables	300.000	668.256	662.366	5.890	751
		005		Trabajos Extraordinarios	300.000	645.955	645.955	0	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	0	22.301	16.411	5.890	751
	005			Aguinaldos y Bonos	0	118.725	118.025	700	0
		001		Aguinaldos	0	69.234	68.588	646	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	29.000	28.354	646	0
			002	Aguinaldo de Navidad	0	40.234	40.234	0	0
		002		Bono de Escolaridad	0	13.747	13.701	46	0
		003		Bonos Especiales	0	31.200	31.200	0	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	0	31.200	31.200	0	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	4.544	4.537	7	0
02				Personal a Contrata	3.731.800	4.904.000	4.856.617	47.383	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	3.600.080	4.115.020	4.069.104	45.916	0
		001		Sueldos Bases	3.600.080	1.060.006	1.014.096	45.910	0
		002		Asignación de Antigüedad	0	44.170	44.169	1	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	0	44.170	44.169	1	0
		004		Asignación de Zona	0	290.956	290.955	1	0
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	0	207.823	207.823	0	0
			002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	0	83.133	83.132	1	0
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0	1.055.179	1.055.179	0	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	0	1.055.179	1.055.179	0	0
		009		Asignaciones Especiales	0	121.879	121.878	1	0
		009	005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	0	121.879	121.878	1	0
		013		Asignaciones Compensatorias	0	585.929	585.927	2	0
		013	001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	0	223.337	223.337	0	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	0	76.471	76.470	1	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	0	183.938	183.938	0	0
		013	999	Otras Asignaciones Compensatorias	0	102.183	102.183	0	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	0	126.673	126.672	1	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	0	126.673	126.672	1	0
		021		Componente Base Asignación de Desempeño	0	348.364	348.364	0	0
		999		Otras Asignaciones	0	481.864	481.863	1	0
	002			Aportes del Empleador	31.720	144.569	144.569	0	0
		001		A Servicios de Bienestar	31.720	32.120	32.120	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	0	112.449	112.449	0	0
	003			Asignaciones por Desempeño	0	329.443	329.443	0	0
		001		Desempeño Institucional	0	329.443	329.443	0	0
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	0	329.443	329.443	0	0
	004			Remuneraciones Variables	100.000	271.303	269.840	1.463	0
		005		Trabajos Extraordinarios	100.000	264.951	264.950	1	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	0	6.352	4.889	1.463	0
	005			Aguinaldos y Bonos	0	43.665	43.662	3	0
		001		Aguinaldos	0	27.632	27.631	1	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	12.074	12.073	1	0
			002	Aguinaldo de Navidad	0	15.558	15.557	1	0
		002		Bono de Escolaridad	0	4.265	4.264	1	0
		003		Bonos Especiales	0	11.000	11.000	0	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	0	11.000	11.000	0	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	768	767	1	0
	03			Otras Remuneraciones	688.800	688.800	655.961	32.839	0
	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	530.470	453.833	446.312	7.521	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	42.844	78.335	68.068	10.267	0
		001		Sueldos	27.025	63.606	55.779	7.827	0
		002		Aportes del Empleador	1.764	1.815	1.814	1	0
		003		Remuneraciones Variables	13.751	11.711	9.272	2.439	0
		004		Aguinaldos y Bonos	304	1.203	1.202	1	0
	005			Suplencias y Reemplazos	109.000	150.637	141.518	9.119	0
	999			Otras	6.486	5.995	63	5.932	0
		999		Otras	6.486	5.995	63	5.932	0
	04			Otros Gastos en Personal	2.358.650	2.427.208	2.211.752	215.456	7.801
	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	173.550	174.858	150.560	24.298	2.000
		001		Dietas a Concejales	114.800	123.562	123.562	0	0
		002		Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	58.750	51.296	26.998	24.298	2.000
	004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	2.185.100	2.252.350	2.061.192	191.158	5.801
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	21.046.330	23.706.375	21.638.490	2.067.886	3.183.851
	01			Alimentos y Bebidas	80.850	102.959	65.996	36.963	19.604
	001			Para Personas	75.350	97.159	63.211	33.948	19.604
	002			Para Animales	5.500	5.800	2.785	3.015	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	233.930	238.330	189.926	48.404	24.616
	001			Textiles y Acabados Textiles	96.330	94.330	61.731	32.599	1.900
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	88.550	87.650	75.908	11.742	13.448
	003			Calzado	49.050	56.350	52.286	4.064	9.268
	03			Combustibles y Lubricantes	250.000	303.200	298.186	5.014	155
	001			Para Vehículos	250.000	303.200	298.186	5.014	155
	04			Materiales de Uso o Consumo	906.210	1.267.008	842.692	424.316	188.556

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		001		Materiales de Oficina	111.740	105.650	81.812	23.838	13.268
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	18.800	18.800	15.089	3.711	5.009
		003		Productos Químicos	40.000	42.120	38.730	3.390	13.222
		004		Productos Farmacéuticos	51.000	39.787	27.268	12.519	15.134
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	3.500	6.750	5.967	783	4.119
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	25.400	25.400	25.025	375	16.946
		007		Materiales y Útiles de Aseo	22.650	38.836	36.142	2.694	4.683
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.300	2.284	1.328	956	69
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	51.000	60.560	51.671	8.889	21.680
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	275.850	564.653	338.940	225.713	35.358
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	70.000	95.714	93.054	2.660	4.966
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	51.620	49.820	38.468	11.352	18.692
		013		Equipos Menores	20.890	36.150	29.588	6.562	12.888
		014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	121.550	126.297	32.075	94.222	16.473
		015		Productos Agropecuarios y Forestales	34.010	31.173	19.467	11.706	5.960
		999		Otros	5.900	23.014	8.067	14.947	90
05				Servicios Básicos	3.101.400	3.223.853	3.181.888	41.965	166.090
		001		Electricidad	2.164.400	2.077.599	2.073.678	3.921	128.069
		002		Agua	762.000	894.549	883.390	11.159	20.887
		003		Gas	40.000	55.551	50.770	4.781	6.000
		004		Correo	50.000	141.424	121.935	19.489	5.734
		005		Telefonía Fija	55.000	26.722	24.748	1.974	3.000
		006		Telefonía Celular	30.000	28.008	27.367	641	2.400
06				Mantenimiento y Reparaciones	472.190	539.232	322.594	216.638	15.289
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	389.790	447.373	258.774	188.599	7.070
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	42.000	46.507	45.211	1.296	3.551
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	10.000	8.052	0	8.052	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	100	100	0	100	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	10.000	17.700	8.756	8.944	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	13.700	12.900	7.574	5.326	4.000
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.600	6.600	2.280	4.320	669
07				Publicidad Y Difusión	731.630	815.644	669.744	145.900	189.085
		001		Servicios de Publicidad	424.360	571.535	502.306	69.229	120.867
		002		Servicios de Impresión	305.270	242.109	167.438	74.671	68.218
		003		Servicios de Encuadernación y Empaste	1.000	1.000	0	1.000	0
		999		Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
08				Servicios Generales	12.823.280	14.555.184	13.758.064	797.120	2.394.068

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		001		Servicios de Aseo	7.109.000	7.604.700	7.586.233	18.467	1.145.665
		002		Servicios de Vigilancia	817.100	846.025	818.517	27.508	255.312
		003		Servicios de Mantención de Jardines	2.650.000	2.914.822	2.703.300	211.522	471.405
		004		Servicios de Mantención de Alumbrado Público	388.000	617.466	617.465	1	72.007
		005		Servicios de Mantención de Semáforos	355.000	382.080	360.513	21.567	61.457
		006		Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	268.500	329.100	302.976	26.124	24.926
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	31.550	29.103	25.308	3.795	36
		008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.000	25.500	24.125	1.375	0
		009		Servicios de Pago y Cobranza	200.000	359.420	359.420	0	79.324
		010		Servicios de Suscripción y Similares	6.000	16.570	8.244	8.326	588
		011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	736.730	846.360	677.437	168.923	197.551
		999		Otros	251.400	584.038	274.526	309.512	85.797
	09			Arriendos	810.730	870.676	747.819	122.857	137.885
		002		Arriendo de Edificios	241.600	263.793	244.988	18.805	0
		003		Arriendo de Vehículos	57.600	72.200	53.685	18.515	39.676
		004		Arriendo de Mobiliarios y Otros	37.000	27.549	27.549	1	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	16.200	21.917	9.518	12.399	4.177
		006		Arriendo de Equipos Informáticos	385.000	395.227	372.417	22.810	82.736
		999		Otros	73.330	89.990	39.663	50.327	11.296
	10			Servicios Financieros y de Seguros	119.500	119.500	112.417	7.083	9.970
		002		Primas y Gastos de Seguros	119.500	119.500	112.417	7.083	9.970
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	87.290	75.167	60.910	14.257	31.720
		001		Estudios e Investigaciones	2.000	4.562	2.226	2.336	0
		002		Cursos de Capacitación	20.000	20.490	14.872	5.618	7.671
		003		Servicios Informáticos	28.190	28.190	27.292	898	18.558
		999		Otros	37.100	21.925	16.519	5.406	5.491
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.429.320	1.595.622	1.388.254	207.368	6.813
		002		Gastos Menores	20.700	31.863	31.766	97	0
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	58.700	93.775	87.056	6.719	280
		006		Contribuciones	40.000	46.574	46.572	2	0
		999		Otros	1.309.920	1.423.410	1.222.860	200.550	6.533
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	380.000	785.650	783.055	2.595	0
	01			Prestaciones Previsionales	380.000	505.400	502.809	2.591	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	380.000	505.400	502.809	2.591	0
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	280.250	280.246	4	0
		001		Indemnización de Cargo Fiscal	0	280.250	280.246	4	0
24				C x P Transferencias Corrientes	10.234.290	12.509.927	12.038.091	471.836	135.445
	01			Al Sector Privado	2.027.750	2.431.887	2.165.648	266.239	135.445
		001		Fondos de Emergencia	60.000	110.000	56.536	53.464	1.114
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	402.000	531.541	485.279	46.262	0
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	630.000	803.479	653.350	150.129	132.237
		008		Premios y Otros	171.750	171.250	163.619	7.631	2.094

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	764.000	815.617	806.863	8.754	0
	03			A Otras Entidades Públicas	8.202.740	10.065.740	9.863.944	201.796	0
		002		A los Servicios de Salud	7.840	7.840	3.335	4.505	0
			001	Multa Ley de Alcoholes	7.840	7.840	3.335	4.505	0
		080		A las Asociaciones	32.900	32.900	32.698	202	0
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	12.400	12.400	12.354	46	0
			002	A Otras Asociaciones	20.500	20.500	20.344	156	0
		090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	4.902.000	6.286.000	6.168.729	117.271	0
			001	Aporte Año Vigente	4.902.000	6.286.000	6.168.729	117.271	0
		092		Al Fondo Común Municipal - Multas	50.000	160.000	86.725	73.275	0
			001	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	0	14.000	0	14.000	0
			002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	50.000	146.000	86.725	59.275	0
		100		A Otras Municipalidades	40.000	129.000	122.457	6.543	0
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	3.170.000	3.450.000	3.450.000	0	0
			002	A Salud	3.170.000	3.450.000	3.450.000	0	0
	07			A Organismos Internacionales	3.800	12.300	8.500	3.800	0
		001		A Mercociudades	3.800	3.800	0	3.800	0
		099		A Otros Organismos Internacionales	0	8.500	8.500	0	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	346.200	588.717	527.415	61.302	0
	01			Devoluciones	1.000	78.589	71.299	7.290	0
	02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	330.000	445.328	443.158	2.170	0
	04			Aplicación Fondos de Terceros	15.200	64.800	12.958	51.842	0
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	15.200	64.800	12.958	51.842	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	500.530	601.886	282.296	319.590	42.222
	03			Vehículos	130.000	85.000	29.990	55.010	0
	04			Mobiliario y Otros	256.350	282.043	87.891	194.152	9.872
	05			Máquinas y Equipos	13.800	83.645	45.483	38.162	3.350
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	100	2.350	1.222	1.128	1.222
		002		Máquinas y Equipos para la Producción	11.700	34.150	14.549	19.601	1.908
		999		Otras	2.000	47.145	29.712	17.433	220
	06			Equipos Informáticos	25.720	69.538	50.397	19.141	2.936
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	25.720	69.538	50.397	19.141	2.936
	07			Programas Informáticos	74.660	81.660	68.536	13.124	26.063
		001		Programas Computacionales	74.660	81.660	68.536	13.124	26.063
31				C x P Iniciativas de Inversión	1.000.000	4.976.171	910.366	4.065.805	145.423
	01			Estudios Básicos	100.000	329.441	45.231	284.210	5.100
		002		Consultorías	100.000	329.441	45.231	284.210	5.100
	02			Proyectos	900.000	4.646.730	865.134	3.781.596	140.323
		004		Obras Civiles	900.000	4.646.730	865.134	3.781.596	140.323

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
33				C x P Transferencias de Capital	0	162.000	0	162.000	0
	03			A Otras Entidades Públicas	0	162.000	0	162.000	0
		001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	162.000	0	162.000	0
			004	Proyectos Urbanos	0	162.000	0	162.000	0
34				C x P Servicio de la Deuda	1.200.000	1.877.156	1.876.756	400	0
	07			Deuda Flotante	1.200.000	1.877.156	1.876.756	400	0
35				SALDO FINAL DE CAJA	1.000.000	1.372.621	0	1.372.621	0
				TOTALES	53.893.600	66.609.477	57.255.058	9.354.420	3.515.494

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2023**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
03			C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	39.227.870	41.467.870	41.881.013	-413.143	5.948.665
	01		Patentes y Tasas por Derechos	18.779.070	18.779.070	17.775.252	1.003.818	4.278.806
		001	Patentes Municipales	8.974.060	9.713.249	9.713.244	5	2.139.668
		001	De Beneficio Municipal	8.974.060	9.713.249	9.713.244	5	2.139.668
		002	Derechos de Aseo	2.576.100	2.764.732	2.764.730	2	1.889.968
		001	En Impuesto Territorial	1.490.000	1.493.945	1.493.945	0	0
		002	En Patentes Municipales	610.000	650.228	650.228	0	110.655
		003	Cobro Directo	476.100	620.559	620.557	2	1.779.313
		003	Otros Derechos	4.861.750	4.554.103	4.554.086	17	249.170
		001	Urbanización y Construcción	2.305.100	1.345.886	1.345.882	4	39.384
		002	Permisos Provisorios	57.200	147.857	147.846	11	1.011
		003	Propaganda	1.064.350	1.957.782	1.957.782	0	198.828
		004	Transferencia de Vehículos	957.000	763.770	763.770	0	0
		999	Otros	478.100	338.808	338.806	2	9.947
		004	Derechos de Explotación	2.367.160	1.746.986	743.192	1.003.794	0
		001	Concesiones	2.367.160	1.746.986	743.192	1.003.794	0
	02		Permisos y Licencias	8.188.800	10.428.800	10.133.151	295.649	1.669.859
		001	Permisos de Circulación	7.838.800	9.816.605	9.520.957	295.648	1.669.859
		001	De Beneficio Municipal	2.936.800	3.570.402	3.570.400	2	626.201
		002	De Beneficio Fondo Común Municipal	4.902.000	6.246.203	5.950.557	295.646	1.043.658
		002	Licencias de Conducir y Similares	350.000	612.195	612.194	1	0
	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	12.260.000	12.260.000	13.972.610	-1.712.610	0
05			C x C Transferencias Corrientes	1.320.700	1.981.214	1.514.176	467.038	0
	01		Del Sector Privado	275.100	275.100	0	275.100	0
	03		De Otras Entidades Públicas	1.045.600	1.706.114	1.514.176	191.938	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	965.000	1.109.606	917.671	191.935	0
		999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	965.000	1.109.606	917.671	191.935	0
		007	Del Tesoro Público	600	396.898	396.896	2	0
		004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	341.310	341.309	1	0
		999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	600	55.588	55.587	1	0
		100	De Otras Municipalidades	80.000	199.610	199.609	1	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	148.140	148.140	473.885	-325.745	5.109
	01		Arriendo de Activos No Financieros	5.260	5.260	3.874	1.386	0
	02		Dividendos	1.000	1.000	0	1.000	0
	99		Otras Rentas de la Propiedad	141.880	141.880	470.011	-328.131	5.109

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2023**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	10.495.840	10.795.479	12.626.501	-1.831.022	36.133
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	400.000	400.000	434.362	-34.362	8.906
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	400.000	400.000	434.362	-34.362	8.906
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	2.258.440	2.461.440	3.026.194	-564.754	26.644
		001	Multas - De Beneficio Municipal	1.356.800	1.461.936	1.946.875	-484.939	20.486
		001	Multas Ley de Tránsito	1.200.000	1.317.598	1.803.469	-485.871	16.758
		999	Otras Multas Beneficio Municipal	156.800	144.338	143.406	932	3.728
		002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	85.200	86.725	86.725	0	0
		002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	85.200	86.725	86.725	0	0
		003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	11.700	5.004	5.002	2	0
		004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	7.840	3.335	3.335	0	0
		005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	55.400	67.778	67.778	0	0
		006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	50.500	145.662	145.660	2	0
		008	Multas e Intereses	691.000	691.000	770.819	-79.819	6.158
	03		Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	7.600.000	7.600.000	8.737.420	-1.137.420	0
		001	Participación Anual	7.600.000	7.600.000	8.737.420	-1.137.420	0
	04		Fondos de Terceros	15.200	44.800	14.094	30.706	0
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	15.200	44.800	14.094	30.706	0
	99		Otros	222.200	289.239	414.431	-125.192	583
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	23.500	63.941	63.940	1	2
		999	Otros	198.700	225.298	350.491	-125.193	581
12			C x C Recuperación de Préstamos	1.684.050	1.684.050	2.316.020	-631.970	6.643.780
	10		Ingresos por Percibir	1.684.050	1.684.050	2.316.020	-631.970	6.643.780
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	17.000	834.823	819.729	15.094	0
	03		De Otras Entidades Públicas	17.000	834.823	819.729	15.094	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	817.823	808.095	9.728	0
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	817.823	808.095	9.728	0
		005	Del Tesoro Público	17.000	17.000	11.634	5.366	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2023**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	17.000	17.000	11.634	5.366	0
15			Saldo Inicial de Caja	1.000.000	9.697.901	0	0	0
			TOTALES	53.893.600	66.609.477	59.631.324	-2.719.748	12.633.687

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	53.893.600.000	12.715.877.000	66.609.477.000	66.609.477.000	57.520.458.896	57.255.057.696	53.739.563.818	3.515.493.878	9.089.018.104	265.401.200	3.780.895.078
21			C x P Gastos en Personal	18.186.250.000	1.842.724.000	20.028.974.000	20.028.974.000	19.199.089.009	19.198.589.009	19.190.036.377	8.552.632	829.884.991	500.000	9.052.632
21.01			Personal de Planta	11.407.000.000	601.966.000	12.008.966.000	12.008.966.000	11.474.258.597	11.474.258.597	11.473.507.339	751.258	534.707.403	0	751.258
21.01.001			Sueldos y Sobresueldos	11.010.100.000	-1.063.114.000	9.946.986.000	9.946.986.000	9.422.133.485	9.422.133.485	9.422.133.485	0	524.852.515	0	0
21.01.001.001			Sueldos Base	11.010.100.000	-8.346.095.000	2.664.005.000	2.664.005.000	2.280.192.793	2.280.192.793	2.280.192.793	0	383.812.207	0	0
21.01.001.002			Asignación de Antigüedad	0	311.430.000	311.430.000	311.430.000	230.459.847	230.459.847	230.459.847	0	80.970.153	0	0
21.01.001.002.002			Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley Nº 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	0	305.000.000	305.000.000	305.000.000	224.582.640	224.582.640	224.582.640	0	80.417.360	0	0
21.01.001.002.003			Trienios, Art. 7°, Inciso 3, Ley N° 15.076	0	6.430.000	6.430.000	6.430.000	5.877.207	5.877.207	5.877.207	0	552.793	0	0
21.01.001.003			Asignación Profesional	0	638.124.000	638.124.000	638.124.000	638.123.416	638.123.416	638.123.416	0	584	0	0
21.01.001.003.001			Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	0	638.124.000	638.124.000	638.124.000	638.123.416	638.123.416	638.123.416	0	584	0	0
21.01.001.004			Asignación de Zona	0	638.381.000	638.381.000	638.381.000	632.256.770	632.256.770	632.256.770	0	6.124.230	0	0
21.01.001.004.001			Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	0	451.446.000	451.446.000	451.446.000	451.445.114	451.445.114	451.445.114	0	886	0	0
21.01.001.004.002			Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	0	186.600.000	186.600.000	186.600.000	180.578.187	180.578.187	180.578.187	0	6.021.813	0	0
21.01.001.004.004			Complemento de Zona	0	335.000	335.000	335.000	233.469	233.469	233.469	0	101.531	0	0
21.01.001.007			Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0	2.879.765.000	2.879.765.000	2.879.765.000	2.879.764.109	2.879.764.109	2.879.764.109	0	891	0	0
21.01.001.007.001			Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	0	2.879.765.000	2.879.765.000	2.879.765.000	2.879.764.109	2.879.764.109	2.879.764.109	0	891	0	0
21.01.001.009			Asignaciones Especiales	0	261.680.000	261.680.000	261.680.000	252.559.650	252.559.650	252.559.650	0	9.120.350	0	0
21.01.001.009.005			Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	0	261.680.000	261.680.000	261.680.000	252.559.650	252.559.650	252.559.650	0	9.120.350	0	0
21.01.001.014			Asignaciones Compensatorias	0	1.341.489.000	1.341.489.000	1.341.489.000	1.341.315.001	1.341.315.001	1.341.315.001	0	173.999	0	0
21.01.001.014.001			Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	0	480.648.000	480.648.000	480.648.000	480.647.532	480.647.532	480.647.532	0	468	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
21.01.001.014.002			Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	0	201.000.000	201.000.000	201.000.000	200.827.012	200.827.012	200.827.012	0	172.988	0	0
21.01.001.014.003			Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	0	477.873.000	477.873.000	477.873.000	477.872.676	477.872.676	477.872.676	0	324	0	0
21.01.001.014.999			Otras Asignaciones Compensatorias	0	181.968.000	181.968.000	181.968.000	181.967.781	181.967.781	181.967.781	0	219	0	0
21.01.001.015			Asignaciones Sustitutivas	0	297.300.000	297.300.000	297.300.000	277.727.373	277.727.373	277.727.373	0	19.572.627	0	0
21.01.001.015.001			Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	0	297.300.000	297.300.000	297.300.000	277.727.373	277.727.373	277.727.373	0	19.572.627	0	0
21.01.001.022			Componente Base Asignación de Desempeño	0	809.056.000	809.056.000	809.056.000	809.055.010	809.055.010	809.055.010	0	990	0	0
21.01.001.043			Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	0	40.548.000	40.548.000	40.548.000	39.869.868	39.869.868	39.869.868	0	678.132	0	0
21.01.001.999			Otras Asignaciones	0	65.208.000	65.208.000	65.208.000	40.809.648	40.809.648	40.809.648	0	24.398.352	0	0
21.01.002			Aportes del Empleador	96.900.000	231.570.000	328.470.000	328.470.000	325.303.514	325.303.514	325.303.514	0	3.166.486	0	0
21.01.002.001			A Servicios de Bienestar	96.900.000	6.332.000	103.232.000	103.232.000	100.065.780	100.065.780	100.065.780	0	3.166.220	0	0
21.01.002.002			Otras Cotizaciones Previsionales	0	225.238.000	225.238.000	225.238.000	225.237.734	225.237.734	225.237.734	0	266	0	0
21.01.003			Asignaciones por Desempeño	0	946.529.000	946.529.000	946.529.000	946.430.333	946.430.333	946.430.333	0	98.667	0	0
21.01.003.001			Desempeño Institucional	0	894.215.000	894.215.000	894.215.000	894.214.763	894.214.763	894.214.763	0	237	0	0
21.01.003.001.001			Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	0	894.215.000	894.215.000	894.215.000	894.214.763	894.214.763	894.214.763	0	237	0	0
21.01.003.003			Desempeño Individual	0	52.314.000	52.314.000	52.314.000	52.215.570	52.215.570	52.215.570	0	98.430	0	0
21.01.003.003.001			Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	0	31.314.000	31.314.000	31.314.000	31.313.214	31.313.214	31.313.214	0	786	0	0
21.01.003.003.002			Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2°, Ley N° 20.008	0	21.000.000	21.000.000	21.000.000	20.902.356	20.902.356	20.902.356	0	97.644	0	0
21.01.004			Remuneraciones Variables	300.000.000	368.256.000	668.256.000	668.256.000	662.366.296	662.366.296	661.615.038	751.258	5.889.704	0	751.258
21.01.004.005			Trabajos Extraordinarios	300.000.000	345.955.000	645.955.000	645.955.000	645.954.992	645.954.992	645.954.992	0	8	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
21.01.004.005.001			HORAS EXTRAS PLANTA	300.000.000	345.955.000	645.955.000	645.955.000	645.954.992	645.954.992	645.954.992	0	8	0	0
21.01.004.006			Comisiones de Servicios en el País	0	22.301.000	22.301.000	22.301.000	16.411.304	16.411.304	15.660.046	751.258	5.889.696	0	751.258
21.01.005			Aguinaldos y Bonos	0	118.725.000	118.725.000	118.725.000	118.024.969	118.024.969	118.024.969	0	700.031	0	0
21.01.005.001			Aguinaldos	0	69.234.000	69.234.000	69.234.000	68.587.680	68.587.680	68.587.680	0	646.320	0	0
21.01.005.001.001			Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	29.000.000	29.000.000	29.000.000	28.353.713	28.353.713	28.353.713	0	646.287	0	0
21.01.005.001.002			Aguinaldo de Navidad	0	40.234.000	40.234.000	40.234.000	40.233.967	40.233.967	40.233.967	0	33	0	0
21.01.005.002			Bono de Escolaridad	0	13.747.000	13.747.000	13.747.000	13.700.601	13.700.601	13.700.601	0	46.399	0	0
21.01.005.003			Bonos Especiales	0	31.200.000	31.200.000	31.200.000	31.200.000	31.200.000	31.200.000	0	0	0	0
21.01.005.003.001			Bono Extraordinario Anual	0	31.200.000	31.200.000	31.200.000	31.200.000	31.200.000	31.200.000	0	0	0	0
21.01.005.004			Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	4.544.000	4.544.000	4.544.000	4.536.688	4.536.688	4.536.688	0	7.312	0	0
21.02			Personal a Contrata	3.731.800.000	1.172.200.000	4.904.000.000	4.904.000.000	4.856.616.796	4.856.616.796	4.856.616.796	0	47.383.204	0	0
21.02.001			Sueldos y Sobresueldos	3.600.080.000	514.940.000	4.115.020.000	4.115.020.000	4.069.103.689	4.069.103.689	4.069.103.689	0	45.916.311	0	0
21.02.001.001			Sueldos Bases	3.600.080.000	-2.540.074.000	1.060.006.000	1.060.006.000	1.014.096.087	1.014.096.087	1.014.096.087	0	45.909.913	0	0
21.02.001.001.015			SUELDO BASE-CONTRATA	3.600.080.000	-2.540.074.000	1.060.006.000	1.060.006.000	1.014.096.087	1.014.096.087	1.014.096.087	0	45.909.913	0	0
21.02.001.002			Asignación de Antigüedad	0	44.170.000	44.170.000	44.170.000	44.169.228	44.169.228	44.169.228	0	772	0	0
21.02.001.002.002			Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	0	44.170.000	44.170.000	44.170.000	44.169.228	44.169.228	44.169.228	0	772	0	0
21.02.001.004			Asignación de Zona	0	290.956.000	290.956.000	290.956.000	290.954.989	290.954.989	290.954.989	0	1.011	0	0
21.02.001.004.001			Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	0	207.823.000	207.823.000	207.823.000	207.822.968	207.822.968	207.822.968	0	32	0	0
21.02.001.004.002			Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	0	83.133.000	83.133.000	83.133.000	83.132.021	83.132.021	83.132.021	0	979	0	0
21.02.001.007			Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0	1.055.179.000	1.055.179.000	1.055.179.000	1.055.178.850	1.055.178.850	1.055.178.850	0	150	0	0
21.02.001.007.001			Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	0	1.055.179.000	1.055.179.000	1.055.179.000	1.055.178.850	1.055.178.850	1.055.178.850	0	150	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
21.02.001.009			Asignaciones Especiales	0	121.879.000	121.879.000	121.879.000	121.878.344	121.878.344	121.878.344	0	656	0	0
21.02.001.009.005			Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	0	121.879.000	121.879.000	121.879.000	121.878.344	121.878.344	121.878.344	0	656	0	0
21.02.001.013			Asignaciones Compensatorias	0	585.929.000	585.929.000	585.929.000	585.927.057	585.927.057	585.927.057	0	1.943	0	0
21.02.001.013.001			Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	0	223.337.000	223.337.000	223.337.000	223.336.677	223.336.677	223.336.677	0	323	0	0
21.02.001.013.002			Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	0	76.471.000	76.471.000	76.471.000	76.470.048	76.470.048	76.470.048	0	952	0	0
21.02.001.013.003			Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	0	183.938.000	183.938.000	183.938.000	183.937.557	183.937.557	183.937.557	0	443	0	0
21.02.001.013.999			Otras Asignaciones Compensatorias	0	102.183.000	102.183.000	102.183.000	102.182.775	102.182.775	102.182.775	0	225	0	0
21.02.001.014			Asignaciones Sustitutivas	0	126.673.000	126.673.000	126.673.000	126.672.030	126.672.030	126.672.030	0	970	0	0
21.02.001.014.001			Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	0	126.673.000	126.673.000	126.673.000	126.672.030	126.672.030	126.672.030	0	970	0	0
21.02.001.021			Componente Base Asignación de Desempeño	0	348.364.000	348.364.000	348.364.000	348.363.828	348.363.828	348.363.828	0	172	0	0
21.02.001.999			Otras Asignaciones	0	481.864.000	481.864.000	481.864.000	481.863.276	481.863.276	481.863.276	0	724	0	0
21.02.002			Aportes del Empleador	31.720.000	112.849.000	144.569.000	144.569.000	144.568.770	144.568.770	144.568.770	0	230	0	0
21.02.002.001			A Servicios de Bienestar	31.720.000	400.000	32.120.000	32.120.000	32.119.880	32.119.880	32.119.880	0	120	0	0
21.02.002.002			Otras Cotizaciones Previsionales	0	112.449.000	112.449.000	112.449.000	112.448.890	112.448.890	112.448.890	0	110	0	0
21.02.003			Asignaciones por Desempeño	0	329.443.000	329.443.000	329.443.000	329.442.830	329.442.830	329.442.830	0	170	0	0
21.02.003.001			Desempeño Institucional	0	329.443.000	329.443.000	329.443.000	329.442.830	329.442.830	329.442.830	0	170	0	0
21.02.003.001.001			Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	0	329.443.000	329.443.000	329.443.000	329.442.830	329.442.830	329.442.830	0	170	0	0
21.02.004			Remuneraciones Variables	100.000.000	171.303.000	271.303.000	271.303.000	269.839.591	269.839.591	269.839.591	0	1.463.409	0	0
21.02.004.005			Trabajos Extraordinarios	100.000.000	164.951.000	264.951.000	264.951.000	264.950.181	264.950.181	264.950.181	0	819	0	0
21.02.004.005.001			HORAS EXTRAS CONTRATA	100.000.000	164.951.000	264.951.000	264.951.000	264.950.181	264.950.181	264.950.181	0	819	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
21.02.004.006			Comisiones de Servicios en el País	0	6.352.000	6.352.000	6.352.000	4.889.410	4.889.410	4.889.410	0	1.462.590	0	0
21.02.005			Aguinaldos y Bonos	0	43.665.000	43.665.000	43.665.000	43.661.916	43.661.916	43.661.916	0	3.084	0	0
21.02.005.001			Aguinaldos	0	27.632.000	27.632.000	27.632.000	27.630.518	27.630.518	27.630.518	0	1.482	0	0
21.02.005.001.001			Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	12.074.000	12.074.000	12.074.000	12.073.074	12.073.074	12.073.074	0	926	0	0
21.02.005.001.002			Aguinaldo de Navidad	0	15.558.000	15.558.000	15.558.000	15.557.444	15.557.444	15.557.444	0	556	0	0
21.02.005.002			Bono de Escolaridad	0	4.265.000	4.265.000	4.265.000	4.264.164	4.264.164	4.264.164	0	836	0	0
21.02.005.003			Bonos Especiales	0	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	0	0	0	0
21.02.005.003.001			Bono Extraordinario Anual	0	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	0	0	0	0
21.02.005.004			Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	768.000	768.000	768.000	767.234	767.234	767.234	0	766	0	0
21.03			Otras Remuneraciones	688.800.000	0	688.800.000	688.800.000	655.961.308	655.961.308	655.961.308	0	32.838.692	0	0
21.03.001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	530.470.000	-76.636.831	453.833.169	453.833.169	446.312.008	446.312.008	446.312.008	0	7.521.161	0	0
21.03.001.004			JURIDICO	0	12.548.000	12.548.000	12.548.000	12.547.164	12.547.164	12.547.164	0	836	0	0
21.03.001.005			DIDECO	0	70.777.000	70.777.000	70.777.000	70.735.649	70.735.649	70.735.649	0	41.351	0	0
21.03.001.007			RELACIONES PUBLICA Y PRENSA	0	14.389.000	14.389.000	14.389.000	14.345.394	14.345.394	14.345.394	0	43.606	0	0
21.03.001.008			ADM.MUNICIPAL	0	144.202.400	144.202.400	144.202.400	144.202.303	144.202.303	144.202.303	0	97	0	0
21.03.001.010			ASEO Y ORNATO	0	10.292.169	10.292.169	10.292.169	10.292.128	10.292.128	10.292.128	0	41	0	0
21.03.001.013			COMISIONES DE SERVICIOS (Viáticos)	0	526.000	526.000	526.000	500.784	500.784	500.784	0	25.216	0	0
21.03.001.013.001			Comisión Servicio en el País	0	526.000	526.000	526.000	500.784	500.784	500.784	0	25.216	0	0
21.03.001.014			DIRECCION DE INFORMATICA	0	3.500.000	3.500.000	3.500.000	2.477.011	2.477.011	2.477.011	0	1.022.989	0	0
21.03.001.015			FINANZAS	0	4.999.800	4.999.800	4.999.800	3.766.000	3.766.000	3.766.000	0	1.233.800	0	0
21.03.001.018			DELEGACION MUNICIPAL DE BARRIO NORTE	0	55.093.000	55.093.000	55.093.000	55.057.029	55.057.029	55.057.029	0	35.971	0	0
21.03.001.019			SECRETARIA MUNICIPAL	0	18.069.800	18.069.800	18.069.800	15.469.721	15.469.721	15.469.721	0	2.600.079	0	0
21.03.001.023			SEGURIDAD PUBLICA	0	12.231.900	12.231.900	12.231.900	12.231.828	12.231.828	12.231.828	0	72	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
21.03.001.024			AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL A HONORARIOS	0	565.000	565.000	565.000	563.650	563.650	563.650	0	1.350	0	0
21.03.001.025			DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS	0	22.654.000	22.654.000	22.654.000	22.653.978	22.653.978	22.653.978	0	22	0	0
21.03.001.026			CULTURA	0	15.856.200	15.856.200	15.856.200	15.856.197	15.856.197	15.856.197	0	3	0	0
21.03.001.027			DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	0	60.025.900	60.025.900	60.025.900	60.025.887	60.025.887	60.025.887	0	13	0	0
21.03.001.029			2DO JUZGADO DE POLICIA LOCAL	0	8.103.000	8.103.000	8.103.000	5.587.285	5.587.285	5.587.285	0	2.515.715	0	0
21.03.001.099			POR DISTRIBUIR	530.470.000	-530.470.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21.03.004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	42.844.000	35.491.000	78.335.000	78.335.000	68.068.254	68.068.254	68.068.254	0	10.266.746	0	0
21.03.004.001			Sueldos	27.025.000	36.581.000	63.606.000	63.606.000	55.779.140	55.779.140	55.779.140	0	7.826.860	0	0
21.03.004.002			Aportes del Empleador	1.764.000	51.000	1.815.000	1.815.000	1.814.247	1.814.247	1.814.247	0	753	0	0
21.03.004.003			Remuneraciones Variables	13.751.000	-2.040.000	11.711.000	11.711.000	9.272.466	9.272.466	9.272.466	0	2.438.534	0	0
21.03.004.004			Aguinaldos y Bonos	304.000	899.000	1.203.000	1.203.000	1.202.401	1.202.401	1.202.401	0	599	0	0
21.03.005			Suplencias y Reemplazos	109.000.000	41.636.831	150.636.831	150.636.831	141.517.984	141.517.984	141.517.984	0	9.118.847	0	0
21.03.999			Otras	6.486.000	-491.000	5.995.000	5.995.000	63.062	63.062	63.062	0	5.931.938	0	0
21.03.999.999			Otras	6.486.000	-491.000	5.995.000	5.995.000	63.062	63.062	63.062	0	5.931.938	0	0
21.03.999.999.006			AGUINALDOS HONORARIOS	6.486.000	-491.000	5.995.000	5.995.000	63.062	63.062	63.062	0	5.931.938	0	0
21.04			Otros Gastos en Personal	2.358.650.000	68.558.000	2.427.208.000	2.427.208.000	2.212.252.308	2.211.752.308	2.203.950.934	7.801.374	214.955.692	500.000	8.301.374
21.04.003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	173.550.000	1.308.000	174.858.000	174.858.000	151.059.887	150.559.887	148.559.887	2.000.000	23.798.113	500.000	2.500.000
21.04.003.001			Dietas a Concejales	114.800.000	8.762.000	123.562.000	123.562.000	123.561.641	123.561.641	123.561.641	0	359	0	0
21.04.003.002			Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	58.750.000	-7.454.000	51.296.000	51.296.000	27.498.246	26.998.246	24.998.246	2.000.000	23.797.754	500.000	2.500.000
21.04.004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	2.185.100.000	67.250.000	2.252.350.000	2.252.350.000	2.061.192.421	2.061.192.421	2.055.391.047	5.801.374	191.157.579	0	5.801.374

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
21.04.004.001			PRESTACIONES DE PROGRAMAS ACT.MUNICIPAL	308.520.000	129.030.000	437.550.000	437.550.000	385.845.489	385.845.489	380.044.115	5.801.374	51.704.511	0	5.801.374
21.04.004.002			PRESTACIONES DE PROGRAMAS SOCIALES	1.169.970.000	-65.185.000	1.104.785.000	1.104.785.000	1.009.326.701	1.009.326.701	1.009.326.701	0	95.458.299	0	0
21.04.004.003			PRESTACIONES PROGRAMAS DEPORTIVOS	185.000.000	0	185.000.000	185.000.000	182.622.487	182.622.487	182.622.487	0	2.377.513	0	0
21.04.004.004			PRESTACIONES PROGRAMAS CULTURALES	269.610.000	3.405.000	273.015.000	273.015.000	272.715.670	272.715.670	272.715.670	0	299.330	0	0
21.04.004.005			PRESTACIONES PROGRAMA PSAT	252.000.000	0	252.000.000	252.000.000	210.682.074	210.682.074	210.682.074	0	41.317.926	0	0
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	21.046.330.000	2.660.045.000	23.706.375.000	23.706.375.000	21.817.532.494	21.638.489.500	18.454.638.901	3.183.850.599	1.888.842.506	179.042.994	3.362.893.593
22.01			Alimentos y Bebidas	80.850.000	22.109.000	102.959.000	102.959.000	68.202.894	65.995.736	46.391.334	19.604.402	34.756.106	2.207.158	21.811.560
22.01.001			Para Personas	75.350.000	21.809.000	97.159.000	97.159.000	65.417.699	63.210.541	43.606.139	19.604.402	31.741.301	2.207.158	21.811.560
22.01.001.001			Para Personas	75.350.000	21.809.000	97.159.000	97.159.000	65.417.699	63.210.541	43.606.139	19.604.402	31.741.301	2.207.158	21.811.560
22.01.002			Para Animales	5.500.000	300.000	5.800.000	5.800.000	2.785.195	2.785.195	2.785.195	0	3.014.805	0	0
22.02			Textiles, Vestuario y Calzado	233.930.000	4.400.000	238.330.000	238.330.000	190.663.190	189.925.509	165.309.432	24.616.077	47.666.810	737.681	25.353.758
22.02.001			Textiles y Acabados Textiles	96.330.000	-2.000.000	94.330.000	94.330.000	61.993.362	61.730.967	59.830.537	1.900.430	32.336.638	262.395	2.162.825
22.02.001.001			Textiles y Acabados Textiles	96.330.000	-2.000.000	94.330.000	94.330.000	61.993.362	61.730.967	59.830.537	1.900.430	32.336.638	262.395	2.162.825
22.02.002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	88.550.000	-900.000	87.650.000	87.650.000	76.329.957	75.908.221	62.460.221	13.448.000	11.320.043	421.736	13.869.736
22.02.003			Calzado	49.050.000	7.300.000	56.350.000	56.350.000	52.339.871	52.286.321	43.018.674	9.267.647	4.010.129	53.550	9.321.197
22.03			Combustibles y Lubricantes	250.000.000	53.200.000	303.200.000	303.200.000	298.186.308	298.186.308	298.031.608	154.700	5.013.692	0	154.700
22.03.001			Para Vehículos	250.000.000	53.200.000	303.200.000	303.200.000	298.186.308	298.186.308	298.031.608	154.700	5.013.692	0	154.700
22.03.001.002			PETROLEO	130.000.000	18.200.000	148.200.000	148.200.000	143.200.000	143.200.000	143.200.000	0	5.000.000	0	0
22.03.001.003			GASOLINA OTROS	110.000.000	35.000.000	145.000.000	145.000.000	145.000.000	145.000.000	145.000.000	0	0	0	0
22.03.001.004			LUBRICANTES	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	9.986.308	9.986.308	9.831.608	154.700	13.692	0	154.700
22.04			Materiales de Uso o Consumo	906.210.000	360.798.000	1.267.008.000	1.267.008.000	886.678.514	842.692.398	654.136.347	188.556.051	380.329.486	43.986.116	232.542.167

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.04.001			Materiales de Oficina	111.740.000	-6.090.000	105.650.000	105.650.000	83.055.525	81.811.717	68.543.237	13.268.480	22.594.475	1.243.808	14.512.288
22.04.001.001			PROD.PAPELES,CARTONES E IMPRESOS	69.040.000	-4.240.000	64.800.000	64.800.000	52.102.762	51.000.964	43.883.591	7.117.373	12.697.238	1.101.798	8.219.171
22.04.001.002			MAT. Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA	42.700.000	-1.850.000	40.850.000	40.850.000	30.952.763	30.810.753	24.659.646	6.151.107	9.897.237	142.010	6.293.117
22.04.002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	18.800.000	0	18.800.000	18.800.000	15.089.431	15.089.431	10.080.814	5.008.617	3.710.569	0	5.008.617
22.04.002.001			MAT.BÁSICOS DE ENSEÑANZAS	200.000	0	200.000	200.000	199.991	199.991	199.991	0	9	0	0
22.04.002.002			OTROS MAT. Y ÚTILES DIVER.DE ENSEÑANZA	18.600.000	0	18.600.000	18.600.000	14.889.440	14.889.440	9.880.823	5.008.617	3.710.560	0	5.008.617
22.04.003			Productos Químicos	40.000.000	2.120.000	42.120.000	42.120.000	40.319.937	38.730.406	25.508.105	13.222.301	1.800.063	1.589.531	14.811.832
22.04.004			Productos Farmacéuticos	51.000.000	-11.213.000	39.787.000	39.787.000	29.473.952	27.268.287	12.134.561	15.133.726	10.313.048	2.205.665	17.339.391
22.04.005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	3.500.000	3.250.000	6.750.000	6.750.000	5.966.779	5.966.779	1.848.213	4.118.566	783.221	0	4.118.566
22.04.006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	25.400.000	0	25.400.000	25.400.000	25.024.891	25.024.891	8.079.291	16.945.600	375.109	0	16.945.600
22.04.007			Materiales y Útiles de Aseo	22.650.000	16.186.000	38.836.000	38.836.000	37.895.931	36.142.085	31.458.906	4.683.179	940.069	1.753.846	6.437.025
22.04.008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.300.000	-16.000	2.284.000	2.284.000	1.362.902	1.327.906	1.259.006	68.900	921.098	34.996	103.896
22.04.009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	51.000.000	9.560.000	60.560.000	60.560.000	52.170.764	51.670.964	29.991.235	21.679.729	8.389.236	499.800	22.179.529
22.04.010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	275.850.000	288.803.000	564.653.000	564.653.000	365.740.192	338.940.478	303.582.548	35.357.930	198.912.808	26.799.714	62.157.644
22.04.011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	70.000.000	25.714.000	95.714.000	95.714.000	95.454.951	93.054.100	88.088.281	4.965.819	259.049	2.400.851	7.366.670
22.04.012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	51.620.000	-1.800.000	49.820.000	49.820.000	38.965.004	38.467.947	19.776.147	18.691.800	10.854.996	497.057	19.188.857
22.04.012.001			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	51.620.000	-1.800.000	49.820.000	49.820.000	38.965.004	38.467.947	19.776.147	18.691.800	10.854.996	497.057	19.188.857

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.04.013			Equipos Menores	20.890.000	15.260.000	36.150.000	36.150.000	30.259.619	29.587.840	16.699.554	12.888.286	5.890.381	671.779	13.560.065
22.04.014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	121.550.000	4.747.000	126.297.000	126.297.000	32.632.563	32.075.351	15.602.490	16.472.861	93.664.437	557.212	17.030.073
22.04.015			Productos Agropecuarios y Forestales	34.010.000	-2.837.000	31.173.000	31.173.000	19.467.155	19.467.155	13.507.374	5.959.781	11.705.845	0	5.959.781
22.04.999			Otros	5.900.000	17.114.000	23.014.000	23.014.000	13.798.918	8.067.061	7.976.585	90.476	9.215.082	5.731.857	5.822.333
22.05			Servicios Básicos	3.101.400.000	122.453.000	3.223.853.000	3.223.853.000	3.185.728.957	3.181.887.737	3.015.798.151	166.089.586	38.124.043	3.841.220	169.930.806
22.05.001			Electricidad	2.164.400.000	-86.801.000	2.077.599.000	2.077.599.000	2.077.518.838	2.073.677.618	1.945.609.079	128.068.539	80.162	3.841.220	131.909.759
22.05.001.001			Consumo de Electricidad	164.400.000	195.763.000	360.163.000	360.163.000	360.082.838	356.241.618	356.241.618	0	80.162	3.841.220	3.841.220
22.05.001.002			Consumo Alumbrado Público	2.000.000.000	-282.564.000	1.717.436.000	1.717.436.000	1.717.436.000	1.717.436.000	1.589.367.461	128.068.539	0	0	128.068.539
22.05.002			Agua	762.000.000	132.549.000	894.549.000	894.549.000	883.390.014	883.390.014	862.503.024	20.886.990	11.158.986	0	20.886.990
22.05.002.001			Consumo Agua Depend. Municipales	95.000.000	83.789.000	178.789.000	178.789.000	167.631.526	167.631.526	167.631.526	0	11.157.474	0	0
22.05.002.002			Servicio Comunitario-Areas Verdes	640.000.000	36.580.000	676.580.000	676.580.000	676.578.488	676.578.488	664.578.488	12.000.000	1.512	0	12.000.000
22.05.002.003			Grifos, consumo de agua	27.000.000	12.180.000	39.180.000	39.180.000	39.180.000	39.180.000	30.293.010	8.886.990	0	0	8.886.990
22.05.003			Gas	40.000.000	15.551.000	55.551.000	55.551.000	50.770.464	50.770.464	44.770.464	6.000.000	4.780.536	0	6.000.000
22.05.003.001			Gas	40.000.000	15.551.000	55.551.000	55.551.000	50.770.464	50.770.464	44.770.464	6.000.000	4.780.536	0	6.000.000
22.05.004			Correo	50.000.000	91.424.000	141.424.000	141.424.000	121.935.077	121.935.077	116.201.020	5.734.057	19.488.923	0	5.734.057
22.05.005			Telefonía Fija	55.000.000	-28.278.000	26.722.000	26.722.000	24.747.573	24.747.573	21.747.573	3.000.000	1.974.427	0	3.000.000
22.05.005.001			Telefonía Fija	0	26.722.000	26.722.000	26.722.000	24.747.573	24.747.573	21.747.573	3.000.000	1.974.427	0	3.000.000
22.05.005.001.001			Telefonía Fija	0	26.722.000	26.722.000	26.722.000	24.747.573	24.747.573	21.747.573	3.000.000	1.974.427	0	3.000.000
22.05.006			Telefonía Celular	30.000.000	-1.992.000	28.008.000	28.008.000	27.366.991	27.366.991	24.966.991	2.400.000	641.009	0	2.400.000
22.05.006.001			Telefonía Celular	30.000.000	-1.992.000	28.008.000	28.008.000	27.366.991	27.366.991	24.966.991	2.400.000	641.009	0	2.400.000
22.06			Mantenimiento y Reparaciones	472.190.000	67.042.000	539.232.000	539.232.000	342.067.677	322.594.294	307.305.525	15.288.769	197.164.323	19.473.383	34.762.152
22.06.001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	389.790.000	57.583.000	447.373.000	447.373.000	276.447.748	258.774.365	251.704.651	7.069.714	170.925.252	17.673.383	24.743.097
22.06.001.001			Mantenimiento Ascensores	12.000.000	17.698.000	29.698.000	29.698.000	29.194.095	12.997.302	9.986.804	3.010.498	503.905	16.196.793	19.207.291
22.06.001.002			Mant., Rep. e Instalaciones Varias	351.790.000	39.885.000	391.675.000	391.675.000	221.709.113	220.232.523	216.173.307	4.059.216	169.965.887	1.476.590	5.535.806

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.06.001.003			Insumos Camión Bacheador	26.000.000	0	26.000.000	26.000.000	25.544.540	25.544.540	25.544.540	0	455.460	0	0
22.06.002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	42.000.000	4.507.000	46.507.000	46.507.000	45.210.512	45.210.512	41.659.970	3.550.542	1.296.488	0	3.550.542
22.06.002.001			Servicio de Mantención Vehículos	40.000.000	4.507.000	44.507.000	44.507.000	44.353.712	44.353.712	40.803.170	3.550.542	153.288	0	3.550.542
22.06.002.002			Revisión Técnica Vehículos Municipales	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	856.800	856.800	856.800	0	143.200	0	0
22.06.002.003			Mantenimiento y rep. Camión Bacheador	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0	1.000.000	0	0
22.06.003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	10.000.000	-1.948.000	8.052.000	8.052.000	0	0	0	0	8.052.000	0	0
22.06.004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
22.06.005			Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	10.000.000	7.700.000	17.700.000	17.700.000	10.555.881	8.755.881	8.755.881	0	7.144.119	1.800.000	1.800.000
22.06.005.002			Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	10.000.000	7.700.000	17.700.000	17.700.000	10.555.881	8.755.881	8.755.881	0	7.144.119	1.800.000	1.800.000
22.06.006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	13.700.000	-800.000	12.900.000	12.900.000	7.573.948	7.573.948	3.574.001	3.999.947	5.326.052	0	3.999.947
22.06.007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.600.000	0	6.600.000	6.600.000	2.279.588	2.279.588	1.611.022	668.566	4.320.412	0	668.566
22.07			Publicidad Y Difusión	731.630.000	84.014.000	815.644.000	815.644.000	679.887.951	669.743.729	480.658.994	189.084.735	135.756.049	10.144.222	199.228.957
22.07.001			Servicios de Publicidad	424.360.000	147.175.000	571.535.000	571.535.000	506.368.096	502.305.964	381.439.108	120.866.856	65.166.904	4.062.132	124.928.988
22.07.001.001			AMPLIFICACION	200.000.000	141.250.000	341.250.000	341.250.000	337.217.130	337.217.130	256.269.470	80.947.660	4.032.870	0	80.947.660
22.07.001.002			PUBLICIDAD	194.260.000	5.925.000	200.185.000	200.185.000	143.446.966	139.384.834	102.678.638	36.706.196	56.738.034	4.062.132	40.768.328
22.07.001.003			DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	30.000.000	0	30.000.000	30.000.000	25.704.000	25.704.000	22.491.000	3.213.000	4.296.000	0	3.213.000
22.07.001.999			OTROS	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
22.07.002			Servicios de Impresión	305.270.000	-63.161.000	242.109.000	242.109.000	173.519.855	167.437.765	99.219.886	68.217.879	68.589.145	6.082.090	74.299.969

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.07.002.001			Servicio de Impresión (Folletos, revistas, reproducciones.)	303.270.000	-63.161.000	240.109.000	240.109.000	173.519.855	167.437.765	99.219.886	68.217.879	66.589.145	6.082.090	74.299.969
22.07.002.003			Otras Fotocopias	2.000.000	0	2.000.000	2.000.000	0	0	0	0	2.000.000	0	0
22.07.003			Servicios de Encuadernación y Empaste	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0	1.000.000	0	0
22.07.999			Otros	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0	1.000.000	0	0
22.08			Servicios Generales	12.823.280.000	1.731.904.000	14.555.184.000	14.555.184.000	13.834.421.565	13.758.063.925	11.363.995.463	2.394.068.462	720.762.435	76.357.640	2.470.426.102
22.08.001			Servicios de Aseo	7.109.000.000	495.700.000	7.604.700.000	7.604.700.000	7.586.233.054	7.586.233.054	6.440.567.830	1.145.665.224	18.466.946	0	1.145.665.224
22.08.001.001			Servicio de Aseo Dependencias Municipales	350.000.000	32.500.000	382.500.000	382.500.000	382.324.053	382.324.053	319.185.493	63.138.560	175.947	0	63.138.560
22.08.001.002			Servicio de Extracción de Basura Ciudad	5.250.000.000	409.600.000	5.659.600.000	5.659.600.000	5.655.171.984	5.655.171.984	4.712.643.320	942.528.664	4.428.016	0	942.528.664
22.08.001.003			Servicio Vertedero	1.506.000.000	50.000.000	1.556.000.000	1.556.000.000	1.545.820.327	1.545.820.327	1.406.060.327	139.760.000	10.179.673	0	139.760.000
22.08.001.004			Otros	3.000.000	3.600.000	6.600.000	6.600.000	2.916.690	2.916.690	2.678.690	238.000	3.683.310	0	238.000
22.08.002			Servicios de Vigilancia	817.100.000	28.925.000	846.025.000	846.025.000	818.516.618	818.516.618	563.204.273	255.312.345	27.508.382	0	255.312.345
22.08.002.001			Servicio Vigilancia Dependencias Municipales	817.100.000	-4.575.000	812.525.000	812.525.000	806.972.666	806.972.666	555.687.281	251.285.385	5.552.334	0	251.285.385
22.08.002.003			Vigilancia Otras	0	33.500.000	33.500.000	33.500.000	11.543.952	11.543.952	7.516.992	4.026.960	21.956.048	0	4.026.960
22.08.003			Servicios de Mantención de Jardines	2.650.000.000	264.822.000	2.914.822.000	2.914.822.000	2.703.300.309	2.703.300.309	2.231.895.352	471.404.957	211.521.691	0	471.404.957
22.08.003.001			Concesion Mant. Areas Verdes de la Ciudad	2.400.000.000	259.000.000	2.659.000.000	2.659.000.000	2.465.376.632	2.465.376.632	2.047.376.634	417.999.998	193.623.368	0	417.999.998
22.08.003.002			Matencion Areas Verdes Estadio y Gimnasio Municpal	250.000.000	5.822.000	255.822.000	255.822.000	237.923.677	237.923.677	184.518.718	53.404.959	17.898.323	0	53.404.959
22.08.004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	388.000.000	229.466.000	617.466.000	617.466.000	617.464.775	617.464.775	545.458.159	72.006.616	1.225	0	72.006.616
22.08.004.001			Serv.Mant. Alumbrado Público	188.000.000	-5.315.000	182.685.000	182.685.000	182.684.260	182.684.260	151.346.692	31.337.568	740	0	31.337.568
22.08.004.002			Reparación Equipos Alumbrado Público	200.000.000	234.781.000	434.781.000	434.781.000	434.780.515	434.780.515	394.111.467	40.669.048	485	0	40.669.048
22.08.005			Servicios de Mantención de Semáforos	355.000.000	27.080.000	382.080.000	382.080.000	360.513.231	360.513.231	299.055.949	61.457.282	21.566.769	0	61.457.282

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.08.006			Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	268.500.000	60.600.000	329.100.000	329.100.000	302.976.021	302.976.021	278.050.130	24.925.891	26.123.979	0	24.925.891
22.08.006.001			SEÑALIZACION HORIZONTAL (DEMARCACIÓN)	195.000.000	42.000.000	237.000.000	237.000.000	225.206.552	225.206.552	208.546.552	16.660.000	11.793.448	0	16.660.000
22.08.006.002			SEÑALIZACION VERTICAL	73.500.000	18.600.000	92.100.000	92.100.000	77.769.469	77.769.469	69.503.578	8.265.891	14.330.531	0	8.265.891
22.08.007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	31.550.000	-2.447.000	29.103.000	29.103.000	25.307.879	25.307.879	25.271.879	36.000	3.795.121	0	36.000
22.08.007.001			Pasajes Aereos	10.500.000	800.000	11.300.000	11.300.000	10.916.323	10.916.323	10.916.323	0	383.677	0	0
22.08.007.002			Permisos de Circulación	17.000.000	-4.500.000	12.500.000	12.500.000	12.115.825	12.115.825	12.115.825	0	384.175	0	0
22.08.007.003			Pasajes Sala Cuna	250.000	0	250.000	250.000	0	0	0	0	250.000	0	0
22.08.007.004			Pasajes Personal	2.000.000	1.253.000	3.253.000	3.253.000	1.425.242	1.425.242	1.389.242	36.000	1.827.758	0	36.000
22.08.007.005			Fletes y Bodegaje	300.000	0	300.000	300.000	0	0	0	0	300.000	0	0
22.08.007.006			OTROS (peajes - pasajes y Otros)	1.500.000	0	1.500.000	1.500.000	850.489	850.489	850.489	0	649.511	0	0
22.08.008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.000.000	15.500.000	25.500.000	25.500.000	24.125.000	24.125.000	24.125.000	0	1.375.000	0	0
22.08.009			Servicios de Pago y Cobranza	200.000.000	159.420.000	359.420.000	359.420.000	359.420.000	359.420.000	280.095.745	79.324.255	0	0	79.324.255
22.08.009.001			Transbank	200.000.000	159.420.000	359.420.000	359.420.000	359.420.000	359.420.000	280.095.745	79.324.255	0	0	79.324.255
22.08.010			Servicios de Suscripción y Similares	6.000.000	10.570.000	16.570.000	16.570.000	8.244.022	8.244.022	7.655.613	588.409	8.325.978	0	588.409
22.08.011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	736.730.000	109.630.000	846.360.000	846.360.000	752.146.088	677.437.431	479.886.680	197.550.751	94.213.912	74.708.657	272.259.408
22.08.999			Otros	251.400.000	332.638.000	584.038.000	584.038.000	276.174.568	274.525.585	188.728.853	85.796.732	307.863.432	1.648.983	87.445.715
22.08.999.001			Arriendo Maquinaria Pesada	0	5.888.000	5.888.000	5.888.000	0	0	0	0	5.888.000	0	0
22.08.999.003			Camara de Vigilancia	122.400.000	38.646.000	161.046.000	161.046.000	117.465.158	117.465.158	67.670.202	49.794.956	43.580.842	0	49.794.956
22.08.999.006			Gastos Electorales	15.000.000	16.600.000	31.600.000	31.600.000	14.591.582	14.591.582	14.435.686	155.896	17.008.418	0	155.896
22.08.999.007			Gastos Notariales y Judiciales	3.500.000	73.000	3.573.000	3.573.000	477.000	477.000	477.000	0	3.096.000	0	0
22.08.999.009			OTROS	70.500.000	256.431.000	326.931.000	326.931.000	97.270.834	95.621.851	63.991.425	31.630.426	229.660.166	1.648.983	33.279.409

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.08.999.014			SERVICIO DE MANTENCION DE REFUGIOS PEATONALES	40.000.000	15.000.000	55.000.000	55.000.000	46.369.994	46.369.994	42.154.540	4.215.454	8.630.006	0	4.215.454
22.09			Arriendos	810.730.000	59.946.000	870.676.000	870.676.000	765.346.100	747.819.195	609.934.261	137.884.934	105.329.900	17.526.905	155.411.839
22.09.002			Arriendo de Edificios	241.600.000	22.193.000	263.793.000	263.793.000	250.717.777	244.988.081	244.988.081	0	13.075.223	5.729.696	5.729.696
22.09.002.005			CASA DE LA FAMILIA	1.600.000	-1.600.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22.09.002.014			CASA DE LA INCLUSION	28.000.000	462.000	28.462.000	28.462.000	28.461.434	28.461.434	28.461.434	0	566	0	0
22.09.002.016			ARRIENDO OFICINAS EN DEPENDENCIAS ARZOBISPADO	170.000.000	10.731.000	180.731.000	180.731.000	180.184.521	180.184.521	180.184.521	0	546.479	0	0
22.09.002.017			CASA CENTRO DE LA MUJER	42.000.000	-20.243.000	21.757.000	21.757.000	19.156.500	19.156.500	19.156.500	0	2.600.500	0	0
22.09.002.019			ARRIENDO OFICINAS DIDECO OHIGGINS 301 - ESQUINA ANGOL	0	32.843.000	32.843.000	32.843.000	22.915.322	17.185.626	17.185.626	0	9.927.678	5.729.696	5.729.696
22.09.003			Arriendo de Vehículos	57.600.000	14.600.000	72.200.000	72.200.000	55.440.000	53.685.000	14.009.200	39.675.800	16.760.000	1.755.000	41.430.800
22.09.003.002			OTROS ARRIENDOS VEHICULOS	57.500.000	14.600.000	72.100.000	72.100.000	55.440.000	53.685.000	14.009.200	39.675.800	16.660.000	1.755.000	41.430.800
22.09.003.099			OTROS	100.000	0	100.000	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
22.09.004			Arriendo de Mobiliarios y Otros	37.000.000	-9.451.000	27.549.000	27.549.000	27.548.500	27.548.500	27.548.500	0	500	0	0
22.09.005			Arriendo de Máquinas y Equipos	16.200.000	5.717.000	21.917.000	21.917.000	9.517.860	9.517.860	5.340.839	4.177.021	12.399.140	0	4.177.021
22.09.006			Arriendo de Equipos Informáticos	385.000.000	10.227.000	395.227.000	395.227.000	380.999.897	372.417.143	289.681.490	82.735.653	14.227.103	8.582.754	91.318.407
22.09.999			Otros	73.330.000	16.660.000	89.990.000	89.990.000	41.122.066	39.662.611	28.366.151	11.296.460	48.867.934	1.459.455	12.755.915
22.09.999.001			Otros	57.830.000	32.160.000	89.990.000	89.990.000	41.122.066	39.662.611	28.366.151	11.296.460	48.867.934	1.459.455	12.755.915
22.10			Servicios Financieros y de Seguros	119.500.000	0	119.500.000	119.500.000	112.416.586	112.416.586	102.446.553	9.970.033	7.083.414	0	9.970.033
22.10.002			Primas y Gastos de Seguros	119.500.000	0	119.500.000	119.500.000	112.416.586	112.416.586	102.446.553	9.970.033	7.083.414	0	9.970.033
22.11			Servicios Técnicos y Profesionales	87.290.000	-12.123.000	75.167.000	75.167.000	65.679.088	60.910.419	29.190.614	31.719.805	9.487.912	4.768.669	36.488.474
22.11.001			Estudios e Investigaciones	2.000.000	2.562.000	4.562.000	4.562.000	2.226.474	2.226.474	2.226.474	0	2.335.526	0	0
22.11.002			Cursos de Capacitación	20.000.000	490.000	20.490.000	20.490.000	19.037.319	14.872.319	7.201.325	7.670.994	1.452.681	4.165.000	11.835.994

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.11.002.001			Cursos de Capacitación	20.000.000	490.000	20.490.000	20.490.000	19.037.319	14.872.319	7.201.325	7.670.994	1.452.681	4.165.000	11.835.994
22.11.003			Servicios Informáticos	28.190.000	0	28.190.000	28.190.000	27.323.801	27.292.290	8.734.240	18.558.050	866.199	31.511	18.589.561
22.11.003.001			Servicios Informáticos	28.190.000	0	28.190.000	28.190.000	27.323.801	27.292.290	8.734.240	18.558.050	866.199	31.511	18.589.561
22.11.999			Otros	37.100.000	-15.175.000	21.925.000	21.925.000	17.091.494	16.519.336	11.028.575	5.490.761	4.833.506	572.158	6.062.919
22.11.999.099			OTROS	37.100.000	-15.175.000	21.925.000	21.925.000	17.091.494	16.519.336	11.028.575	5.490.761	4.833.506	572.158	6.062.919
22.12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.429.320.000	166.302.000	1.595.622.000	1.595.622.000	1.388.253.664	1.388.253.664	1.381.440.619	6.813.045	207.368.336	0	6.813.045
22.12.002			Gastos Menores	20.700.000	11.163.000	31.863.000	31.863.000	31.765.503	31.765.503	31.765.503	0	97.497	0	0
22.12.002.003			Susana Oñate Cartes	0	1.135.000	1.135.000	1.135.000	1.134.820	1.134.820	1.134.820	0	180	0	0
22.12.002.009			Eduardo Valdebenito Navarrete	0	2.183.690	2.183.690	2.183.690	2.182.613	2.182.613	2.182.613	0	1.077	0	0
22.12.002.019			Miguelina de las Nieves troncoso Davila	0	188.769	188.769	188.769	187.356	187.356	187.356	0	1.413	0	0
22.12.002.029			VICTOR M. CHAMORRO ESCALONA - SECPLAC	0	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	0	0	0	0
22.12.002.038			Silvana Godoy Méndez-D.A.39-E-13,29. 01.2013 DECO.	0	1.349.614	1.349.614	1.349.614	1.348.818	1.348.818	1.348.818	0	796	0	0
22.12.002.040			Claudio Christian Letelier Segovia - Informatica	0	1.152.690	1.152.690	1.152.690	1.151.252	1.151.252	1.151.252	0	1.438	0	0
22.12.002.050			SILVANA GODOY M-(DA.40-P-16 y 186-P-16) PAGO PEAJES BUS MUNICIPAL	0	1.763.921	1.763.921	1.763.921	1.762.625	1.762.625	1.762.625	0	1.296	0	0
22.12.002.062			JORGE CESAR MEDINA MEDINA-D.A.32-P-2018, 22.05.2018 DEPTO DE PERSONAL	0	359.000	359.000	359.000	358.460	358.460	358.460	0	540	0	0
22.12.002.068			PABLO ALVARADO B-DIRECCION RELACIONES PUBLICAS	0	4.154.535	4.154.535	4.154.535	4.153.635	4.153.635	4.153.635	0	900	0	0
22.12.002.069			MARIA JULIA MACAYA-DEC.1-P-2019 -DELEG.BARRIO NORTE	0	578.845	578.845	578.845	577.769	577.769	577.769	0	1.076	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.12.002.070			ERIC TRILLERIA-ESTADIO MUNICIPAL-DIDECO	0	1.516.000	1.516.000	1.516.000	1.515.238	1.515.238	1.515.238	0	762	0	0
22.12.002.071			ELIAS LEON CARRASCO-DIR.SEGURIDAD PUBLICA-DA.18-P-19,22 01.2019	0	536.000	536.000	536.000	535.593	535.593	535.593	0	407	0	0
22.12.002.072			CRISTIAN OLIVARES OSSES-DEC.19-P-19,22. 01.19 SUBDIR. CONSTRUCCIONES	0	313.000	313.000	313.000	312.990	312.990	312.990	0	10	0	0
22.12.002.073			ANDREA ASTE VON BENNEWITZ-DIR.MEDIO AMBIENTE	0	867.190	867.190	867.190	866.167	866.167	866.167	0	1.023	0	0
22.12.002.075			LEONARDO JOFRE DIAZ-GESTION ADMINISTRATIVO	0	709.000	709.000	709.000	708.790	708.790	708.790	0	210	0	0
22.12.002.076			HECTOR AVENDAÑO VERA - RENTAS Y PATENTES D.A. 45-P-2019,11.03.2019	0	286.538	286.538	286.538	285.534	285.534	285.534	0	1.004	0	0
22.12.002.079			BENJAMÍN AZÓCAR RODRÍGUEZ-GESTIÓN ADMINIT.BODEGA-D.A .96-FIN-2019,29.04.2019	0	1.623.614	1.623.614	1.623.614	1.622.709	1.622.709	1.622.709	0	905	0	0
22.12.002.080			XIMENA TORREJÓN CANTUARIAS-DEC.124 -FIN-2019,19.06.19 2do.JUZGADO POLICIA LOCAL	0	1.042.307	1.042.307	1.042.307	1.041.950	1.041.950	1.041.950	0	357	0	0
22.12.002.081			EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ-DAO-DA.205-FIN, DE 11.11.2019 ID.1195589	0	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.12.002.082			MARCOS ANDRES GACITUA VILLA-D.A.200-FIN-2019,DE 24.10.2019 TESORERIA, ID DOC 1194800	0	188.538	188.538	188.538	187.794	187.794	187.794	0	744	0	0
22.12.002.085			CARMEN ROSA GODOY CAMPOS-D.A.212-FIN-2019,17.12.19 TRANSITO.	0	348.538	348.538	348.538	347.002	347.002	347.002	0	1.536	0	0
22.12.002.090			GUSTAVO ANDRADE-DA.08-FIN-21, D.G.A.	0	4.695.535	4.695.535	4.695.535	4.693.688	4.693.688	4.693.688	0	1.847	0	0
22.12.002.091			MANUEL ALEXIS CRUCES ZAMBRANO D.A.88-FIN-2022,17.05.22 (3er.JUZGADO P.LOCAL)	0	573.318	573.318	573.318	572.820	572.820	572.820	0	498	0	0
22.12.002.092			IAN ARGO INCH. DA.238-FIN-2022.DIREC C.GESTION.DEL.RIESGO Y EMERGENCIA	0	2.463.413	2.463.413	2.463.413	2.462.736	2.462.736	2.462.736	0	677	0	0
22.12.002.093			PAULINA GUTIERREZ PEÑA, DA. 4-FIN-2023.09.01.2023, SECPLAN	0	1.301.232	1.301.232	1.301.232	1.294.648	1.294.648	1.294.648	0	6.584	0	0
22.12.002.094			MANUEL MACAYA TAPIA-D.A.77-FIN-2023, 28.03.2023 FDO.GLOBAL DIREC. GESTION ADMINISTRATIVA	0	531.000	531.000	531.000	530.783	530.783	530.783	0	217	0	0
22.12.002.095			MAURICIO JAVIER CASTRO RIVAS D.A.286-FIN-2022,DE 01.12.2022 DIRECCIÓN DE CULTURA	0	45.000	45.000	45.000	44.960	44.960	44.960	0	40	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
22.12.002.096			MAURICIO TALPEN SANHUEZA D.A.95-FIN-2023,DE 20.04.2023 DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	0	1.028.000	1.028.000	1.028.000	1.027.589	1.027.589	1.027.589	0	411	0	0
22.12.002.097			JANETTE CID AEDO-D.A. 231-FIN-2023, DE 06.09.2023 1er.JUZGADO POLICIA LOCAL	0	180.000	180.000	180.000	179.252	179.252	179.252	0	748	0	0
22.12.002.098			Victor Villanueva Tassara-D.A.261-FIN-2023,06.10.23 Oficina de Bienestar.	0	378.000	378.000	378.000	377.912	377.912	377.912	0	88	0	0
22.12.002.099			POR DISTRIBUIR	20.700.000	-20.629.287	70.713	70.713	0	0	0	0	70.713	0	0
22.12.003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	58.700.000	35.075.000	93.775.000	93.775.000	87.055.771	87.055.771	86.775.883	279.888	6.719.229	0	279.888
22.12.006			Contribuciones	40.000.000	6.574.000	46.574.000	46.574.000	46.572.212	46.572.212	46.572.212	0	1.788	0	0
22.12.999			Otros	1.309.920.000	113.490.000	1.423.410.000	1.423.410.000	1.222.860.178	1.222.860.178	1.216.327.021	6.533.157	200.549.822	0	6.533.157
22.12.999.003			SERVICIO DE MANO DE OBRA-SERV. A LA COMUNIDAD	1.299.700.000	51.556.000	1.351.256.000	1.351.256.000	1.206.948.531	1.206.948.531	1.200.415.374	6.533.157	144.307.469	0	6.533.157
22.12.999.005			DERECHOS DE AUTOR	6.120.000	-2.880.000	3.240.000	3.240.000	0	0	0	0	3.240.000	0	0
22.12.999.099			OTROS	4.100.000	64.814.000	68.914.000	68.914.000	15.911.647	15.911.647	15.911.647	0	53.002.353	0	0
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	380.000.000	405.650.000	785.650.000	785.650.000	783.055.215	783.055.215	783.055.215	0	2.594.785	0	0
23.01			Prestaciones Previsionales	380.000.000	125.400.000	505.400.000	505.400.000	502.808.797	502.808.797	502.808.797	0	2.591.203	0	0
23.01.004			Desahucios e Indemnizaciones	380.000.000	125.400.000	505.400.000	505.400.000	502.808.797	502.808.797	502.808.797	0	2.591.203	0	0
23.03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	280.250.000	280.250.000	280.250.000	280.246.418	280.246.418	280.246.418	0	3.582	0	0
23.03.001			Indemnización de Cargo Fiscal	0	280.250.000	280.250.000	280.250.000	280.246.418	280.246.418	280.246.418	0	3.582	0	0
24			C x P Transferencias Corrientes	10.234.290.000	2.275.637.000	12.509.927.000	12.509.927.000	12.102.249.879	12.038.090.794	11.902.645.465	135.445.329	407.677.121	64.159.085	199.604.414
24.01			Al Sector Privado	2.027.750.000	404.137.000	2.431.887.000	2.431.887.000	2.229.806.365	2.165.647.280	2.030.201.951	135.445.329	202.080.635	64.159.085	199.604.414
24.01.001			Fondos de Emergencia	60.000.000	50.000.000	110.000.000	110.000.000	57.859.036	56.535.756	55.421.916	1.113.840	52.140.964	1.323.280	2.437.120

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.005			Otras Personas Jurídicas Privadas	402.000.000	129.541.000	531.541.000	531.541.000	485.279.221	485.279.221	485.279.221	0	46.261.779	0	0
24.01.005.001			APORTE MUNICIPAL CORPORACION SEMCO	400.000.000	30.000.000	430.000.000	430.000.000	430.000.000	430.000.000	430.000.000	0	0	0	0
24.01.005.002			SEMCO-BONOS Y AGUINALDOS	0	100.221.000	100.221.000	100.221.000	53.967.771	53.967.771	53.967.771	0	46.253.229	0	0
24.01.005.004			CORPORACION TEATRO REGIONAL DEL BIO BIO	2.000.000	-680.000	1.320.000	1.320.000	1.311.450	1.311.450	1.311.450	0	8.550	0	0
24.01.007			Asistencia Social a Personas Naturales	630.000.000	173.479.000	803.479.000	803.479.000	716.186.286	653.350.481	521.112.992	132.237.489	87.292.714	62.835.805	195.073.294
24.01.007.001			CONTINGENCIA	630.000.000	173.479.000	803.479.000	803.479.000	716.186.286	653.350.481	521.112.992	132.237.489	87.292.714	62.835.805	195.073.294
24.01.008			Premios y Otros	171.750.000	-500.000	171.250.000	171.250.000	163.618.925	163.618.925	161.524.925	2.094.000	7.631.075	0	2.094.000
24.01.999			Otras Transferencias al Sector Privado	764.000.000	51.617.000	815.617.000	815.617.000	806.862.897	806.862.897	806.862.897	0	8.754.103	0	0
24.01.999.001			JJVV PZA N°15 - CONST. REJA SEGURIDAD Y CAMBIO MOTOR PORTON VEHICULAR	0	4.128.000	4.128.000	4.128.000	4.128.000	4.128.000	4.128.000	0	0	0	0
24.01.999.002			JJVV REMODELACION PAICAVI - CIERRE FRONTAL REMOD. PAICAVI	0	2.180.000	2.180.000	2.180.000	2.180.000	2.180.000	2.180.000	0	0	0	0
24.01.999.003			COMPENSACION PREDIOS EXENTOS-TRANSFERENCIA EMPRESA DE ASEO	0	280.043.000	280.043.000	280.043.000	280.042.917	280.042.917	280.042.917	0	83	0	0
24.01.999.004			AGRUPACION RENACER	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.005			ARZOBISPADO DE CONCEPCION PARROQUIA LA ASCENCION DEL SENOR	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.006			ASOCIACION DE PATINAJE ARTISTICO FENIX CONCEPCION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
24.01.999.007			ASOCIACION MUTUALISTA DE RAYUELA CONCEPCION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.008			ASOCIACION REGIONAL DE SORDOMUDOS DE CONCEPCION	0	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	0	0	0	0
24.01.999.009			BRIGADA DE EMERGENCIA COMUNITARIA RURAL	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.010			CENT.CULT.Y COMUN.RADIOF.CONSTR.ESPACIOS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.011			CENTRO CULTURAL CRISTO REY	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.012			CENTRO CULTURAL NUESTRAS MANOS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.013			CENTRO CULTURAL OHTARIMA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.014			CENTRO CULTURAL PAISAJES MINIMOS	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.015			CENTRO CULTURAL PLAZA ARTISTICA	0	360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	0	0	0	0
24.01.999.016			CENTRO CULTURAL PLAZA ARTISTICA CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL LORD COCHRANE	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.017			CLUB ADULTO MAYOR CRUZ DEL SUR	0	445.000	445.000	445.000	0	0	0	0	445.000	0	0
24.01.999.018			CLUB ATLETAS SENIOR DE CONCEPCION	0	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0	0	0	0
24.01.999.019			CLUB DE DEPORTE INDUSTRIAL	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.020			CLUB JUDO IRIGOYEN CONCEPCION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
24.01.999.021			CLUB DE KARATE BEST KUMITE	0	3.637.780	3.637.780	3.637.780	3.637.780	3.637.780	3.637.780	0	0	0	0
24.01.999.022			CLUB DE TENIS DE CONCEPCION	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	0	0	0
24.01.999.023			CLUB DEL ADULTO MAYOR "SONRISA DE AMOR"	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.024			CLUBDEL ADULTO MAYOR AGRUPACION DE PROFESORES JUBILADOS DE CONCEPCION	0	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	0	0	0	0
24.01.999.025			CLUB DEPORTIVO 6 DE MAYO	0	240.000	240.000	240.000	240.000	240.000	240.000	0	0	0	0
24.01.999.026			CLUB DEPORTIVO ANDALIEN CONCEPCION	0	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0	0	0	0
24.01.999.027			CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA RITMICA REGION DEL BIO BIO	0	2.599.430	2.599.430	2.599.430	2.599.430	2.599.430	2.599.430	0	0	0	0
24.01.999.028			CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNION LORENZO ARENAS	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.029			CLUB DEPORTIVO GRAN BULLS UNA PASION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.030			CLUB DEPORTIVO JUVENTUD KENNEDY	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.031			CLUB DEPORTIVO MONTREAL	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.032			CLUB DEPORTIVO PARA-POWERLIFTING BIO BIO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.033			CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL RANAS JIU JITSU	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.034			CLUB DEPORTIVO UNION Y PROGRESO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.035			CLUB DPTIVO.CULTURAL Y SOCIAL CRUZ AZUL	0	295.000	295.000	295.000	295.000	295.000	295.000	0	0	0	0
24.01.999.036			CLUB DPTVO.DE RAYUELA SAN JORGE.	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	0	0	0
24.01.999.037			CLUB NAUTICO Y MEDIO AMBIENTAL GUERREROS DEL SUR	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.038			CLUB REHABILITADOS ALCOHOLICOS NUEVO DESPERTAR	0	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	0	0	0	0
24.01.999.039			COM.LOCAL PROTECCION CIVIL PUENTE CINCO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.040			COMITE DE ADELANTO DE LA JUNTA DE VECINOS COLLAO	0	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	0	0	0	0
24.01.999.041			COMITÉ DE ADELANTO LA FRANJA 21 DE MAYO PALOMARES	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.042			COMITE DE AGUA POTAB. RURAL ANDALIEN	0	750.000	750.000	750.000	750.000	750.000	750.000	0	0	0	0
24.01.999.043			COMITE DE AGUA POTABLE RURAL PUENTE 5	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0	0	0
24.01.999.044			COMITE DE APROXIMACION DEL AREA DE AMORTIGUACION DEL PARQUE NACIONAL NONGUEN	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.045			CONJUNTO FOLCLORICO VOCES DE LA CULTURA	0	380.000	380.000	380.000	380.000	380.000	380.000	0	0	0	0
24.01.999.046			CONJUNTO HABITACIONAL LIENTUR	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
24.01.999.047			CONSEJO DE DESARROLLO DEL CESFAM JUAN SOTO FERNANDEZ	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.048			COORDINADORA REGIONAL DE EX PRESOS POLITICOS DE LA DICTAURA MILITAR DE LA REGION DEL BIO BIO	0	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	0	0	0	0
24.01.999.049			CORPOR.SOCORROS MUTUOS B.VAN SCHOUWEN VASEY	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.050			CORPORACION DE AYUDA AL NINO QUEMADO	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.051			CORPORACION PRO PACIENTE CELIACO	0	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	0	0	0	0
24.01.999.052			CRUZ ROJA CHILENA CONCEPCION	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.053			CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCION	0	150.000.000	150.000.000	150.000.000	150.000.000	150.000.000	150.000.000	0	0	0	0
24.01.999.054			FUNDACION GNEN PICHICURA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.055			GRUPO ADULTO MAYOR LOS JUNCOS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.056			GRUPO DISCAPACITADOS PSIQUICOS "RAZON DE VIVIR"	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.057			JUNTA DE VECINOS REMODELACION ZANARTU	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.058			JUNTA DE VECINOS ISLA ANDALIEN UNIDAD VECINAL N°25	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.059			JUNTA DE VECINOS MATADERO	0	408.000	408.000	408.000	408.000	408.000	408.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.060			JUNTA DE VECINOS " LAS PATAGUAS"	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.061			JUNTA DE VECINOS "PARQUE LAS PRINCESAS"	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.062			JUNTA DE VECINOS "SAN VALENTIN"	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.063			JUNTA DE VECINOS "VILLA SAN JUAN III"	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.064			JUNTA DE VECINOS 34-B AGUITA DE LA PERDIZ CONCEPCION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.065			JUNTA DE VECINOS AGUAS DE LAS NIÑAS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.066			JUNTA DE VECINOS AURORA DE CHILE	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.067			JUNTA DE VECINOS BARRIO ORIENTE CONCEPCION	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.068			JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA	0	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	0	0	0	0
24.01.999.069			JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA QUINTA ETAPA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.070			JUNTA DE VECINOS BRISAS DE PALOMARES	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.071			JUNTA DE VECINOS CAMINO VALLE NONGUEN	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.072			JUNTA DE VECINOS CHAIMAVIDA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.073			JUNTA DE VECINOS COMUNIDAD EL PINO	0	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0	0	0	0
24.01.999.074			JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL VICUÑA MACKENNA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.075			JUNTA DE VECINOS EL GOLF-RIVEROS	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.076			JUNTA DE VECINOS ENRIQUE VAN RYSSELBERGHE MARTINEZ	0	234.990	234.990	234.990	234.990	234.990	234.990	0	0	0	0
24.01.999.077			JUNTA DE VECINOS ENTRE SUEÑOS	0	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	0	0	0	0
24.01.999.078			JUNTA DE VECINOS ESTERO DE NONGUEN	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.079			JUNTA DE VECINOS IGNACIO COLLAO	0	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0	0	0	0
24.01.999.080			JUNTA DE VECINOS JUAN RIQUELME GARAY	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.081			JUNTA DE VECINOS LAGOS DE CHILE	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.082			JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS VALLE BLANCO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.083			JUNTA DE VECINOS LAS VERTIENTES DE LOMAS	0	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	0	0	0	0
24.01.999.084			JUNTA DE VECINOS LO TATO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.085			JUNTA DE VECINOS LOMAS DE BELLAVISTA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.086			JUNTA DE VECINOS LOMAS DE SAN ANDRES	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.087			JUNTA DE VECINOS LOMAS DE SAN SEBASTIAN	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.088			JUNTA DE VECINOS LOS ALAMOS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.089			JUNTA DE VECINOS LOS CONQUISTADORES	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.090			JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS DEL ANDALIEN	0	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.091			JUNTA DE VECINOS MANUEL GARRETON	0	1.550.000	1.550.000	1.550.000	1.550.000	1.550.000	1.550.000	0	0	0	0
24.01.999.092			JUNTA DE VECINOS MENCIA DE LOS NIDOS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.093			JUNTA DE VECINOS N.16 "21 DE MAYO"	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.094			JUNTA DE VECINOS N° 15 -R PUCHACAY ESTE PALOMARES	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.095			JUNTA DE VECINOS N° 28 PLAZA CONDELL	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.096			JUNTA DE VECINOS N°15 JUAN MARTINEZ DE ROZAS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.097			JUNTA DE VECINOS N°24 SECTOR ENDESA CONCEPCION	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.098			JUNTA DE VECINOS N°8 BARRIO PLAZA CRUZ	0	605.000	605.000	605.000	605.000	605.000	605.000	0	0	0	0
24.01.999.099			POR DISTRIBUIR	764.000.000	-763.940.980	59.020	59.020	0	0	0	0	59.020	0	0
24.01.999.100			JUNTA DE VECINOS Nº 10 PRIETO CRUZ	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.101			JUNTA DE VECINOS Nº26 PAULA JARAQUEMADA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.102			JUNTA DE VECINOS PARQUE RESIDENCIAL COLLAO	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.103			JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.104			JUNTA DE VECINOS PEDRO LUNA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.105			JUNTA DE VECINOS PLAZA PERU DIAGONAL	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.106			JUNTA DE VECINOS POBLACION LOS CASTAÑOS BARRIO NORTE	0	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0	500.000	0	0
24.01.999.107			JUNTA DE VECINOS POBLACION PUCHACAY	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.108			JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL CENTRO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.109			JUNTA DE VECINOS REMODELACION PAICAVI	0	499.000	499.000	499.000	499.000	499.000	499.000	0	0	0	0
24.01.999.110			JUNTA DE VECINOS RENACER DE VILLA VALLE	0	399.990	399.990	399.990	399.990	399.990	399.990	0	0	0	0
24.01.999.111			JUNTA DE VECINOS RURAL COMUNIDAD SAN VALENTIN	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.112			JUNTA DE VECINOS SAN ENRIQUE	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.113			JUNTA DE VECINOS SAN JUAN DE LOMAS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.114			JUNTA DE VECINOS SAN RAMON	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.115			JUNTA DE VECINOS SAN REMO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.116			JUNTA DE VECINOS SANTA MADRE DE DIOS	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.117			JUNTA DE VECINOS SANTA SABINA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.118			JUNTA DE VECINOS SECTOR AMPLIACION TENIENTE MERINO N° 1	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.119			JUNTA DE VECINOS TTE.MERINO 2	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.120			JUNTA DE VECINOS TUCAPEL BAJO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.121			JUNTA DE VECINOS VALLE LOS LIRIOS	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.122			JUNTA DE VECINOS VALLE NOBLE	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.123			JUNTA DE VECINOS VALLE VERDE	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.124			JUNTA DE VECINOS VILLAS CONCEPCION EL ROCIO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.125			JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.126			JUNTA DE VECINOS VILLA HUASCAR	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.127			JUNTA DE VECINOS VILLA LOMAS DEL ANDALIEN	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.128			JUNTA DE VECINOS VILLA PRIMAVERA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.129			JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ANDRES	0	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0	500.000	0	0
24.01.999.130			JUNTA DE VECINOS VILLA UNIV.DE CONCEPCION	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.131			JUNTA VEC.VILLA VALLE ALTO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.132			JUNTA VECINOS AGUA DE LA GLORIA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.133			JUNTA VECINOS PARQUE MIRAFLORES	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.134			JUNTA VECINOS VILLA UNIVERSITARIA	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	0	0	0
24.01.999.135			LIGA DE BASQUETBALL CONCEPCION	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0
24.01.999.136			ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CORAZON DE MARIA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.137			ORGANIZACION COMUNITARIA VILLA CCU	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.138			ORGANIZACION ESPACIO DE MUJER EMPRENDEDORA	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.139			SOCIEDAD UNION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS DE CONCEPCION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.140			TALLER LAS EMPRENDEDORAS	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.141			TALLER DE MUJERES ANGELITAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.142			TALLER DE MUJERES HADAS II	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.143			TALLER LABORAL PEUMAYEN	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.144			UNIDAD VECINAL N-32 PEDRO DE VALDIVIA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.145			CLUB ADULTO MAYOR CRISTO REY	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.146			CLUB ADULTO MAYO LUCES DE LLACOLEN	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.147			CLUB ADULTO MAYOR AVENIDA ARGENTINA.	0	375.000	375.000	375.000	375.000	375.000	375.000	0	0	0	0
24.01.999.148			CLUB ADULTO MAYOR CONSULTORIO TUCAPEL	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.149			CLUB ADULTO MAYOR EPOCA DORADA	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.150			CLUB ADULTO MAYOR LA UNIÓN	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.151			CLUB ADULTO MAYOR LAS ROSITAS DE PALOMARES	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.152			CLUB ADULTO MAYOR LUZ DEL ALBA	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.153			CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE LUNA	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.154			CLUB ADULTO MAYOR RENACER DE NONGUEN	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.155			CLUB ADULTO MAYOR VIA LIBRE	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.156			CLUB DE ADULTO MAYOR AMANECER	0	360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	0	0	0	0
24.01.999.157			CLUB DE ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.158			CLUB DE ADULTO MAYOR LELIANTU	0	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	0	0	0	0
24.01.999.159			CLUB DE ADULTO MAYOR LO GALINDO	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.160			CLUB DE ADULTO MAYOR REMODELACION PAICAVI	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.161			CLUB DE ADULTO MAYOR VIAJEROS DEL TIEMPO	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.162			CLUB DEL ADULTO MAYOR "SUEÑOS DEL ALMA"	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.163			CLUB DEL ADULTO MAYOR CANTARES DEL ALMA	0	355.000	355.000	355.000	355.000	355.000	355.000	0	0	0	0
24.01.999.164			CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS AMAPOLAS	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.165			CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS ELENAS	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.166			CLUB DEL ADULTO MAYOR LO CUSTODIO	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.167			CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS PELLINES	0	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.168			CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA VIDA	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.169			CLUB DEL ADULTO MAYOR TIEMPO LIBRE	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.170			CLUB DEL ADULTO MAYOR TENIENTE MERINO II	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.171			CLUB TERCERA EDAD VOLVER A LOS 17	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.172			GRUPO ADULTO MAYOR ABEJITAS LABORIOSAS	0	375.000	375.000	375.000	375.000	375.000	375.000	0	0	0	0
24.01.999.173			GRUPO ADULTO MAYOR VILLA SAN FRANCISCO	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.174			UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE CONCEPCION	0	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	0	0	0	0
24.01.999.175			CLUB ADULTO MAYOR TANGO SIN BARRERA	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.176			COM AGUA POTABLE RURAL VILLA JUAN RIQUELME GARAY	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.177			COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD LAS QUILAS PUENTE CINCO CONCEPCION	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.178			COMITE ALLEGADOS Y SIN CASA CHANCO SUR	0	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0	450.000	0	0
24.01.999.179			COMITE DE ADELANTO ANTILHUE	0	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0	0	0	0
24.01.999.180			COMITE DE ADELANTO CHORRILLOS	0	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0	0	0	0
24.01.999.181			COMITE DE ADELANTO PASAJE Nº 7	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.182			COMITE DE ADELANTO VIVIENDO MEJOR	0	470.000	470.000	470.000	470.000	470.000	470.000	0	0	0	0
24.01.999.183			COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD BARRIO CIVICO DE CONCEPCION	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.184			COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD CASTELLON	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.185			COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD MALAQUIAS CONCHA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.186			COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD NUEVA AURORA	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.187			COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD SANTA RITA	0	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	0	0	0	0
24.01.999.188			COMITE DE ADMINISTRACION BLOCK 2750 Y SU ENTORNO	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.189			COMITE DE AGUA POTABLE LO TATO	0	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	0	0	0	0
24.01.999.190			COMITE DE ALLEGADOS CONSTANCIA	0	1.700.000	1.700.000	1.700.000	1.700.000	1.700.000	1.700.000	0	0	0	0
24.01.999.191			COMITE DE DESARROLLO LOCAL EN SALUD CECOF CHAIMAVIDA	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.192			COMITE DE PPPF SUB TERRA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
24.01.999.193			COMITE NUEVO AMANECER	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.194			COMITE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR EDIFICIO SAN MARTIN	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.195			ASOC. DEPORTIVA DE FUTBOL AMERICANO DE CHILE	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0	0	0
24.01.999.196			ASOCIACION DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO EL GRAN CONCEPCION	0	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	0	0	0	0
24.01.999.197			ASOCIACION DE FUTBOL BARRIO NORTE	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0
24.01.999.198			ASOCIACION DEPORTIVA DE KARATE CONCEPCION	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0
24.01.999.199			CLUB DE AJEDREZ DE CONCEPCION	0	1.047.000	1.047.000	1.047.000	1.047.000	1.047.000	1.047.000	0	0	0	0
24.01.999.200			CLUB DE ATLETAS SENIOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	0	0	0
24.01.999.201			CLUB DE BOXEO CONCEPCION	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.202			CLUB DE CAZA Y PESCA CONCEPCION	0	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	0	0	0	0
24.01.999.203			CLUB DE PESCA Y LANZAMIENTO YAGANES DEL BIO BIO	0	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	0	0	0	0
24.01.999.204			CLUB DE REGATAS ANDALIEN	0	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0	500.000	0	0
24.01.999.205			CLUB DEPORTIVO VIEUX GAULOIS	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0	0	0
24.01.999.206			CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DEL ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	0	310.000	310.000	310.000	310.000	310.000	310.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.207			CLUB DEPORT.SOCIAL CULTURAL LOS LEONES	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.208			CLUB DEPORTIVO BERNARDO OHIGGINS.	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.209			CLUB DEPORTIVO BIENESTAR CHAIMAVIDA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.210			CLUB DEPORTIVO CAZA Y PESCA BARLOVENTO	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.211			CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA VILLA CAP	0	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	0	0	0	0
24.01.999.212			CLUB DEPORTIVO DOMINGO ANTONIO TAPIA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.213			CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MARCELO PAGANI	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.214			AGRUPAC. DE PADRES Y AMIGOS POR LA INTEGRACION DEL TRISOMICO VEINTIUNO	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0	0	0
24.01.999.215			AGRUPACION ALZHEIMER CONCEPCION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.216			ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE LOS AUTISTAS OCTAVA REGION	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0	0	0
24.01.999.217			ASOC.COMUNAL DE Y PARA DISCAPACITADOS DE LA COMUNA DE CONCEP. ACODIc	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.218			ASOCIACION EDUCA NATURALEZA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.219			TALLER DE PLANTAS MEDICINALES BROTES DE LUNA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.220			CASA DE LA MUJER BARRIO NORTE.	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.221			CENTRO DE DAMAS ANTU	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.222			GRUPO DE MUJERES NUEVA ALEGRIA	0	360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	0	0	0	0
24.01.999.223			TALLER ARTESANAL PARQUE MIRAFLORES	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.224			TALLER DE MANUALIDADES LAS TRES PASCUALAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.225			TALLER DE MANUALIDADES MULTICOSAS	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.226			TALLER DE MUJERES AL PROGRESO	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.227			TALLER DE MUJERES ALBORADA PALOMARES	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.228			TALLER DE MUJERES ALEGRIA OTOÑAL	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.229			TALLER DE MUJERES AQUELARRE	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.230			TALLER DE MUJERES ARCA DE NOE	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.231			TALLER DE MUJERES CREADORAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.232			TALLER DE MUJERES DE ELOHIM	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.233			TALLER DE MUJERES ESFUERZO CON AMOR	0	287.000	287.000	287.000	287.000	287.000	287.000	0	0	0	0
24.01.999.234			TALLER DE MUJERES FLOR DE LIS	0	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0	350.000	0	0
24.01.999.235			TALLER DE MUJERES LAS 40 Y TANTAS	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.236			TALLER DE MUJERES LAS HORMIGITAS PEREGRINA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.237			TALLER DE MUJERES LAS PRINCESAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.238			TALLER DE MUJERES LAS PRINCESAS DE SANTA SABINA	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.239			TALLER DE MUJERES LAS TABITAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.240			TALLER DE MUJERES LOS ALAMOS	0	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0	400.000	0	0
24.01.999.241			TALLER DE MUJERES LUCERO	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.242			TALLER DE MUJERES MANITOS BORDADORAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.243			TALLER DE MUJERES MANOS CREADORAS	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.244			TALLER DE MUJERES MANOS MAGICAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.245			TALLER DE MUJERES MARIA MAGDALENA	0	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0	400.000	0	0
24.01.999.246			TALLER DE MUJERES PERLA DEL BIO BIO	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.247			TALLER DE MUJERES PLANTAS MEDICINALES	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.248			TALLER DE MUJERES PROYECTO DE MUJER	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.249			TALLER DE MUJERES PURO CORAZON	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.250			TALLER DE MUJERES RAYEN	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.251			TALLER DE MUJERES SEMBRANDO FUTURO	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.252			TALLER DE MUJERES TERNURA DE MUJER	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.253			TALLER DE MUJERES VALLE VERDE	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.254			TALLER DE MUJERES VILLA VALLE	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.255			TALLER DE REPOSTERIA DELICIAS SINTRACAP	0	307.000	307.000	307.000	307.000	307.000	307.000	0	0	0	0
24.01.999.256			TALLER DEDITOS MAGICOS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.257			TALLER LA VIDA ES BELLA	0	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0	350.000	0	0
24.01.999.258			TALLER LABORAL LAS CHICAS PODEROSAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.259			TALLER LABORAL ENTRE-TELAS DEL VALLE	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.260			TALLER LAS AMIGAS DE PETER PAN	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.261			TALLER LAS PALOMITAS DE PALOMARES	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.262			TALLER MANITOS MAGICAS	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.263			TALLER MUJERES APRENDIENDO CRECER JUNTAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.264			TALLER MUJERES LAS VIOLETAS DE LORENZO ARENAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.265			TALLER MUJERES RENACER PLAZA CRUZ	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.266			TALLER MUNDO JOVEN	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.267			TALLER PUNTADAS DE BELLAVISTA	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.268			TALLER RURAL CREACION	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.269			TALLER YANARA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.270			ORGAN. COMUNITARIA MUJERES SALUD Y RECREACION	0	225.000	225.000	225.000	225.000	225.000	225.000	0	0	0	0
24.01.999.271			ORGANIZACIÓN COMUNITARIA MARIA AMA	0	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0	0	0	0
24.01.999.272			ORGANIZACION COMUNITARIA COMITE EUSEBIO LILLO	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.273			ORGANIZACION COMUNITARIA FUERZA DE MUJER	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.274			ORGANIZACIÓN COMUNITARIA LA ALEGRIA DEL ADULTO MAYOR DE PALOMARES	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.275			ORGANIZACION COMUNITARIA PASION OTOÑAL	0	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	0	0	0	0
24.01.999.276			ORGANIZACIÓN COMUNITARIA TALLER DE MANUALIDADES LAS PERLITAS	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.277			ORGANIZACION COMUNITARIA TALLER DE MUJERES LAS AVENTURERAS	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.278			ORGANIZACIÓN DE DESARROLLO BERACA VALLE DE LA BENDICION	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.279			ORGANIZACION SOCIAL Y CULTURAL SAYEN	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.280			ORGANIZACON COMUNITARIAS MUJERES CAMPESINAS MANITOS VERDE	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.281			ONG DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES	0	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	0	0	0	0
24.01.999.282			ORG. COMUNITARIA AGROPECUARIA Y RESIDENCIAL LAS MERCEDES	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.283			AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS UNION LOMAS	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.284			JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.285			CLUB COLOSTOMIA APRENDIENDO VIVIR CON ALEGRIA CONCEPCION	0	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	0	0	0	0
24.01.999.286			CLUB DE DIABETICOS DOCTORA CARMEN MARTINEZ	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.287			CLUB DE SALUD MENTAL NUEVA VIDA	0	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0	450.000	0	0
24.01.999.288			CONSEJO DESARROLLO DEL CESFAM SANTA SABINA	0	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	0	0	0	0
24.01.999.289			G.PACIENTES ENFERMOS DE PARKINSON Y FAMILIARES	0	680.000	680.000	680.000	680.000	680.000	680.000	0	0	0	0
24.01.999.290			ORG. COMUNITARIA CONSEJO DESARROLLO LOCAL CESFAM PEDRO DE VALDIVIA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.291			VALENTIA Y UNION	0	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0	400.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.292			ASOC DE PROPIETARIOS AGUAS DE LAS NIÑAS	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.293			CENTRO DE AYUDA Y PROTECCION PARA ANIMAL DE CALLE	0	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	0	0	0	0
24.01.999.294			CLUB DE JARDINES DE CONCEPCION	0	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0	0	0	0
24.01.999.295			CORPORACION UNION DE OBREROS FERROVIARIOS DE CONCEPCION	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0	0	0
24.01.999.296			DEFENSA CIVIL DE CHILE	0	1.497.000	1.497.000	1.497.000	1.497.000	1.497.000	1.497.000	0	0	0	0
24.01.999.297			SOC DE PERSONAL DE LAS FFAA (R) "HEROES DE LA CONCPECION"	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.298			SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PROTECCION DE LA MUJER PEDRO DE VALDIVIA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.299			AGRUPACION DAMAS DE FUCSIA VOLUNTARIADO ONCOPEDIATRICO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.300			ROPERO DEL HOSPITALIZADO (DAMAS AMARILLO)	0	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	0	0	0	0
24.01.999.301			VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO	0	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	0	0	0	0
24.01.999.302			COMITE ALBORADA ADULTO MAYOR	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.303			COMITÉ DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR BLOCK 2790	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0	0	0
24.01.999.304			ADULTO MAYOR BRISAS DE NONGUEN	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.305			CLUB DEL ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.306			CENTRO CULTURAL EDGARDO ENRIQUEZ FRODDEN	0	198.000	198.000	198.000	198.000	198.000	198.000	0	0	0	0
24.01.999.307			CENTRO CULTURAL AFRICAMERICA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.308			CENTRO CULTURAL ARTISTCO Y DEPORTIVO RENACER	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.309			CENTRO CULTURAL COMPAÑERAS LEC GENERACION 62-68	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.310			CENTRO CULTURAL CONJUNTO FOLCLORICO VILLUN	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.311			CENTRO CULTURAL CONJUNTO FOLKLORICO "QUILLAHUE"	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.312			CENTRO CULTURAL EL CANTAR DE LOS LIRIOS	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.313			ENTRO CULTURAL FOLCLORICO "RENACERES DE SANTA SABINA"	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.314			CENTRO CULTURAL LOS CASTAÑOS CONCEPCION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.315			CENTRO CULTURAL SOCIAL Y FAMILIAR BENITO DE NURSIA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.316			CENTRO CULTURAL UNIENDO BARRIO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.317			CENTRO CULTURAL"BALLET FOLCLORICO DEL ADULTO MAYOR CONCEPCION"	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.318			CLUB DE ARTE MELODICO PAIHUEN	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.319			CLUB DE CUECA BIO BIO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.320			CONJ. FOLC. RESPLANDOR DE NUESTRA TIERRA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.321			CONJ. FOLCL. VOCES DE PLAZA CONDELL	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.322			CONJUNTO FOLCLORICO ARMONIA TRICOLOR	0	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0	500.000	0	0
24.01.999.323			CONJUNTO FOLCLORICO CORAZON CUEQUERO	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.324			CONJUNTO FOLCLORICO KARU RAYUN	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	0	0	0
24.01.999.325			GRUPO FOLCLORICO CULTURAL Y RECREATIVO ALEN	0	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	0	0	0	0
24.01.999.326			GRUPO FOLCLORICO NAWENTUN	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.327			GRUPO INTERCULTURAL RAYEN FOYE	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.328			ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CENTRO ARTISTICO Y CULTURAL LA ORILLA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.329			CLUB DEPORTIVO NELQUIHUE PARKOUR	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.330			CLUB DEPORTIVO SHOTO JUKU-RYU	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.331			CLUB DEPORTIVO UNITED LOMAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.332			CLUB DEPORTIVO VILLA CAP	0	316.790	316.790	316.790	316.790	316.790	316.790	0	0	0	0
24.01.999.333			CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL UNION MATADERO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.334			CLUB DEPORTIVO DEL CIAF CONCEPCION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.335			CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL JUVENTUD MACKENNA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.336			CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL TOMMIES BOYS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.337			CORPORACION TENIS PARA TODOS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.338			CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.339			CLUB DEPORTIVO DE SORDOMUDOS DE CONCEPCION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.340			CORPORACION DE AYUDA AL PACIENTE ESQUIZOFRENICO Y FAMILIARES	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.341			GRUPO DE DISCAPACITADOS DESCUBRIENDO LA FELICIDAD	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.342			FUND. DAMAS DE BLANCO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.343			FUND. LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.344			FUNDACION ALFONSO PACHECO BERRIOS	0	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0	500.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.345			TALLER FOLCLORICO MAILEN	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.346			CORP IGLESIA EVANGELICA DE VITACURA	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.347			IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL AVIVAMIENTO PUEBLO DE ISRAEL	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.348			IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA CONCEPCION CENTRO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.349			MINISTERIO DE RESTAURACION RESCATANDO A LOS CAUTIVOS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.350			MISION DE LA IGLESIA DEL SEÑOR	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.351			MISION EVANGELICA PENTECOSTAL JESUSCRISTO ES MI SALVACION	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.352			MISION EVANGELICA PENTECOSTES IMPACTO APOSTOLICO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.353			ORGANIZACION COMUNITARIA BRIGADA DE EMERGENCIA ANDALIEN	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	0	0	0
24.01.999.354			SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUO JUAN MARTINEZ DE ROZAS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.355			COMITÉ DE ADELANTO LOS GOBERNADORES	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0	0	0
24.01.999.356			GRUPO ECOLOGICO SEMBRANDO VIDA	0	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0	350.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.357			CLUB ADULTO MAYOR OTOÑOS DORADOS	0	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	0	0	0	0
24.01.999.358			ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PUNTAS Y PUNTADAS	0	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0	300.000	0	0
24.01.999.359			TALLER DE MUJERES ENSEÑANDO CON FIRMEZA Y TERNURA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.360			CLUB ADULTO MAYOR PAÑUELOS Y ESPUELAS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.361			ORGANIZACIÓN COMUNITARIA KUIMINI	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.362			CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL PEDRO DEL RIO ZAÑARTU	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.363			CORPORACION NACIONAL DEL CANCER	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.364			CONJUNTO FOLCLORICO TREPEN	0	290.000	290.000	290.000	290.000	290.000	290.000	0	0	0	0
24.01.999.365			JUNTA DE VECINOS VILLA SAN FRANCISCO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.366			CUIDADORAS DE AMOR Y PACIENCIA	0	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	0	0	0	0
24.01.999.367			CLUB DEPORTIVO CONCEPCION NORTE	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.368			JUNTA DE VECINOS N° 34-A ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.369			TALER DE MUJERES LAS GACELAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.370			COMITÉ ADELANTO SANTA LUISA	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.371			CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS HEREDERAS	0	424.000	424.000	424.000	424.000	424.000	424.000	0	0	0	0
24.01.999.372			TALLER FASHION	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.373			CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO FLECHA	0	2.156.000	2.156.000	2.156.000	2.156.000	2.156.000	2.156.000	0	0	0	0
24.01.999.374			TALLER DE MUJERES SHALOON	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.375			CLUB ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.376			CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE	0	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	0	0	0	0
24.01.999.377			CLUB ADULTO MAYOR REMINISCENCIA	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.378			CLUB ADULTO MAYOR LAS CHICAS DE ANTAÑO	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.379			TALLER DE MUJERES RENACER 2	0	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0	500.000	0	0
24.01.999.380			TALLER DE MUJERES MILENIUM	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.381			TALLER LABORAL ENTRE AMIGAS	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.382			JUNTA DE VECINOS EL REALIZADOR, VILLA PRODUCCION Y COMERCIO	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.383			CLUB ADULTO MAYOR VIVAMOS UN ATARDECER FELIZ	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.384			COMUNIDAD LAS LAGUNAS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.385			TALLER DE MUJERES LAS MODELOS	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.386			CLUB ADULTO MAYOR HOROSCOPO DE AMOR	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO											
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.387			JUNTA DE VECINOS LOS PENSAMIENTOS	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.388			JUNTA DE VECINOS JARDINES DE COLLAO Y LOS QUEULES	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.389			SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LORENZO ARENAS	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.390			C.G.P.A. DEL COLEGIO THE WESSEX SCHOOL	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.391			JJVV PZA N°16 - CONST. REJA SEGURIDAD EDIFICIO ONGOLMO 1038, REMOD. CONCEPCION	0	7.616.000	7.616.000	7.616.000	7.616.000	7.616.000	7.616.000	0	0	0	0
24.01.999.392			CENTRO ARTESANAL SANTA TERESITA DE LOS ANDES	0	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0	300.000	0	0
24.01.999.393			CLUB ADULTO MAYOR AGUITA DE LA PERDIZ	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.394			CLUB ADULTO MAYOR BRILLANDO AL SOL	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.395			EL DESPERTAR DEL ADULTO MAYOR	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.396			COMITE DE ADELANTO ANIBAL PINTO 2000	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.397			COMITE DE ADELANTO ESTER ROA DE PABLO	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.398			COMITE DE ADELANTO REMODELACION COSTANERA	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.399			COMITE DE AGUA POTABLE RURAL ALTOS DEL SOL	0	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
24.01.999.400			COMITE DE AGUA RURAL AGUAS CRISTALINAS	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0	1.000.000	0	0
24.01.999.401			CONJUNTO DE RECREACION FOLCLORICA LLACOLEN	0	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	0	0	0	0
24.01.999.402			CONJUNTO FOLKLORICO BRISAS-VALLE VERDE DE PALOMARES	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.403			CLUB DEPORTIVO COLO COLITO	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	0	0	0
24.01.999.404			CLUB DEPORTIVO JUVENTUD RIVEROS	0	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	0	0	0	0
24.01.999.405			CLUB MAXIBASQUETBOL CONCEPCION	0	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0	0	0
24.01.999.406			CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE CONCEPCION	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0
24.01.999.407			FUND. DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	0	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	0	0	0	0
24.01.999.408			FUN. DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL ALMIRANTE ARTURO FERNANDEZ VIAL	0	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0
24.01.999.409			FUNDACION GNEN PICHICURA	0	500.000	500.000	500.000	0	0	0	0	500.000	0	0
24.01.999.410			FUNDACION MANZANA VERDE	0	864.000	864.000	864.000	864.000	864.000	864.000	0	0	0	0
24.01.999.411			FUNDACION POTENCIALMENTE	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
24.01.999.412			TALLER RENACER	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	0	0	0	0
24.01.999.413			JUNTA DE VECINOS PROTEJAMOS LOS LIRIOS Y SU ENTORNO	0	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	0	0
24.01.999.414			JUNTA DE VECINOS UNION LAUTARO	0	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
24.01.999.415			UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	0	29.260.000	29.260.000	29.260.000	29.260.000	29.260.000	29.260.000	0	0	0	0
24.03			A Otras Entidades Públicas	8.202.740.000	1.863.000.000	10.065.740.000	10.065.740.000	9.863.943.514	9.863.943.514	9.863.943.514	0	201.796.486	0	0
24.03.002			A los Servicios de Salud	7.840.000	0	7.840.000	7.840.000	3.334.986	3.334.986	3.334.986	0	4.505.014	0	0
24.03.002.001			Multa Ley de Alcoholes	7.840.000	0	7.840.000	7.840.000	3.334.986	3.334.986	3.334.986	0	4.505.014	0	0
24.03.080			A las Asociaciones	32.900.000	0	32.900.000	32.900.000	32.697.669	32.697.669	32.697.669	0	202.331	0	0
24.03.080.001			A la Asociación Chilena de Municipalidades	12.400.000	0	12.400.000	12.400.000	12.353.800	12.353.800	12.353.800	0	46.200	0	0
24.03.080.002			A Otras Asociaciones	20.500.000	0	20.500.000	20.500.000	20.343.869	20.343.869	20.343.869	0	156.131	0	0
24.03.090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	4.902.000.000	1.384.000.000	6.286.000.000	6.286.000.000	6.168.728.720	6.168.728.720	6.168.728.720	0	117.271.280	0	0
24.03.090.001			Aporte Año Vigente	4.902.000.000	1.384.000.000	6.286.000.000	6.286.000.000	6.168.728.720	6.168.728.720	6.168.728.720	0	117.271.280	0	0
24.03.092			Al Fondo Común Municipal - Multas	50.000.000	110.000.000	160.000.000	160.000.000	86.724.847	86.724.847	86.724.847	0	73.275.153	0	0
24.03.092.001			Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	0	14.000.000	14.000.000	14.000.000	0	0	0	0	14.000.000	0	0
24.03.092.002			Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	50.000.000	96.000.000	146.000.000	146.000.000	86.724.847	86.724.847	86.724.847	0	59.275.153	0	0
24.03.100			A Otras Municipalidades	40.000.000	89.000.000	129.000.000	129.000.000	122.457.300	122.457.300	122.457.300	0	6.542.700	0	0
24.03.100.001			RMNP Otras Comunas (80%)	5.000.000	0	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	5.000.000	0	0
24.03.100.002			RMNP Otras Comunas (50/50%)	25.000.000	46.500.000	71.500.000	71.500.000	70.764.854	70.764.854	70.764.854	0	735.146	0	0
24.03.100.003			RMNP OTRAS COMUNAS (80%)-REGISTRO CIVIL	10.000.000	42.500.000	52.500.000	52.500.000	51.692.446	51.692.446	51.692.446	0	807.554	0	0
24.03.101			A Servicios Incorporados a su Gestión	3.170.000.000	280.000.000	3.450.000.000	3.450.000.000	3.449.999.992	3.449.999.992	3.449.999.992	0	8	0	0
24.03.101.002			A Salud	3.170.000.000	280.000.000	3.450.000.000	3.450.000.000	3.449.999.992	3.449.999.992	3.449.999.992	0	8	0	0
24.07			A Organismos Internacionales	3.800.000	8.500.000	12.300.000	12.300.000	8.500.000	8.500.000	8.500.000	0	3.800.000	0	0
24.07.001			A Mercociudades	3.800.000	0	3.800.000	3.800.000	0	0	0	0	3.800.000	0	0
24.07.099			A Otros Organismos Internacionales	0	8.500.000	8.500.000	8.500.000	8.500.000	8.500.000	8.500.000	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
26			C x P Otros Gastos Corrientes	346.200.000	242.517.000	588.717.000	588.717.000	527.415.261	527.415.261	527.415.261	0	61.301.739	0	0
26.01			Devoluciones	1.000.000	77.589.000	78.589.000	78.589.000	71.299.688	71.299.688	71.299.688	0	7.289.312	0	0
26.01.001			Devoluciones	1.000.000	64.220.000	65.220.000	65.220.000	57.931.408	57.931.408	57.931.408	0	7.288.592	0	0
26.01.002			DEVOLUCIONES EX-DAEM	0	13.369.000	13.369.000	13.369.000	13.368.280	13.368.280	13.368.280	0	720	0	0
26.02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	330.000.000	115.328.000	445.328.000	445.328.000	443.157.943	443.157.943	443.157.943	0	2.170.057	0	0
26.02.001			Compensaciones por daños a terceros	0	112.340.000	112.340.000	112.340.000	110.171.269	110.171.269	110.171.269	0	2.168.731	0	0
26.02.002			Compensaciones por daños a terceros EX-DAEM	0	11.520.000	11.520.000	11.520.000	11.520.000	11.520.000	11.520.000	0	0	0	0
26.02.003			Compensacion Juicios EX DAEM	330.000.000	-8.532.000	321.468.000	321.468.000	321.466.674	321.466.674	321.466.674	0	1.326	0	0
26.04			Aplicación Fondos de Terceros	15.200.000	49.600.000	64.800.000	64.800.000	12.957.630	12.957.630	12.957.630	0	51.842.370	0	0
26.04.001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	15.200.000	49.600.000	64.800.000	64.800.000	12.957.630	12.957.630	12.957.630	0	51.842.370	0	0
26.04.001.001			Arancel 8%	200.000	6.400.000	6.600.000	6.600.000	0	0	0	0	6.600.000	0	0
26.04.001.002			Arancel Registro Civil	15.000.000	43.200.000	58.200.000	58.200.000	12.957.630	12.957.630	12.957.630	0	45.242.370	0	0
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	500.530.000	101.356.000	601.886.000	601.886.000	299.015.437	282.296.316	240.074.612	42.221.704	302.870.563	16.719.121	58.940.825
29.03			Vehículos	130.000.000	-45.000.000	85.000.000	85.000.000	29.990.000	29.990.000	29.990.000	0	55.010.000	0	0
29.04			Mobiliario y Otros	256.350.000	25.693.000	282.043.000	282.043.000	99.999.402	87.890.704	78.018.480	9.872.224	182.043.598	12.108.698	21.980.922
29.04.001			Mobiliario y Otros	256.350.000	25.693.000	282.043.000	282.043.000	99.999.402	87.890.704	78.018.480	9.872.224	182.043.598	12.108.698	21.980.922
29.05			Máquinas y Equipos	13.800.000	69.845.000	83.645.000	83.645.000	47.224.442	45.483.199	42.133.209	3.349.990	36.420.558	1.741.243	5.091.233
29.05.001			Máquinas y Equipos de Oficina	100.000	2.250.000	2.350.000	2.350.000	1.959.073	1.222.106	0	1.222.106	390.927	736.967	1.959.073
29.05.001.001			Máquinas y Equipos de Oficina	100.000	2.250.000	2.350.000	2.350.000	1.959.073	1.222.106	0	1.222.106	390.927	736.967	1.959.073
29.05.002			Máquinas y Equipos para la Producción	11.700.000	22.450.000	34.150.000	34.150.000	14.549.324	14.549.324	12.641.709	1.907.615	19.600.676	0	1.907.615
29.05.999			Otras	2.000.000	45.145.000	47.145.000	47.145.000	30.716.045	29.711.769	29.491.500	220.269	16.428.955	1.004.276	1.224.545
29.06			Equipos Informáticos	25.720.000	43.818.000	69.538.000	69.538.000	53.265.964	50.396.784	47.460.578	2.936.206	16.272.036	2.869.180	5.805.386

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
29.06.001			Equipos Computacionales y Periféricos	25.720.000	43.818.000	69.538.000	69.538.000	53.265.964	50.396.784	47.460.578	2.936.206	16.272.036	2.869.180	5.805.386
29.06.001.001			Equipos Computacionales y Periféricos	25.720.000	38.818.000	64.538.000	64.538.000	53.265.964	50.396.784	47.460.578	2.936.206	11.272.036	2.869.180	5.805.386
29.07			Programas Informáticos	74.660.000	7.000.000	81.660.000	81.660.000	68.535.629	68.535.629	42.472.345	26.063.284	13.124.371	0	26.063.284
29.07.001			Programas Computacionales	74.660.000	7.000.000	81.660.000	81.660.000	68.535.629	68.535.629	42.472.345	26.063.284	13.124.371	0	26.063.284
29.07.001.001			Ex Daem Programas Computacionales- Fondos FAEP	500.000	-500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29.07.001.002			Programas Computacionales	74.160.000	7.500.000	81.660.000	81.660.000	68.535.629	68.535.629	42.472.345	26.063.284	13.124.371	0	26.063.284
31			C x P Iniciativas de Inversión	1.000.000.000	3.976.171.000	4.976.171.000	4.976.171.000	915.345.719	910.365.719	764.942.105	145.423.614	4.060.825.281	4.980.000	150.403.614
31.01			Estudios Básicos	100.000.000	229.441.000	329.441.000	329.441.000	50.211.467	45.231.467	40.131.467	5.100.000	279.229.533	4.980.000	10.080.000
31.01.002			Consultorías	100.000.000	229.441.000	329.441.000	329.441.000	50.211.467	45.231.467	40.131.467	5.100.000	279.229.533	4.980.000	10.080.000
31.01.002.001			ESTUDIOS AÑOS ANTERIORES	0	115.941.000	115.941.000	115.941.000	29.411.467	24.431.467	19.331.467	5.100.000	86.529.533	4.980.000	10.080.000
31.01.002.001.001			DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSAS CALLES CENTRO DE CONCEPCIÓN	0	19.300.000	19.300.000	19.300.000	0	0	0	0	19.300.000	0	0
31.01.002.001.002			DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSOS SECTORES CONCEPCION	0	28.400.000	28.400.000	28.400.000	9.150.115	9.150.115	6.050.115	3.100.000	19.249.885	0	3.100.000
31.01.002.001.003			ESTUDIO MECANICA DE SUELOS	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	4.980.000	0	0	0	20.000	4.980.000	4.980.000
31.01.002.001.004			DISEÑO PAVIMENTOS CALLES RAMÓN CARRASCO Y SAN SEBASTIÁN	0	16.005.000	16.005.000	16.005.000	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	14.005.000	0	2.000.000
31.01.002.001.005			ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE LA NOVENA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	0	13.686.000	13.686.000	13.686.000	0	0	0	0	13.686.000	0	0
31.01.002.001.006			DISEÑO DE PAVIMENTOS PPP 2021	0	15.550.000	15.550.000	15.550.000	0	0	0	0	15.550.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
31.01.002.001.007			DISEÑO PAVIMENTO PPP2021 GRUPO 2 SEGUNDO LLAMADO	0	18.000.000	18.000.000	18.000.000	13.281.352	13.281.352	13.281.352	0	4.718.648	0	0
31.01.002.002			ESTUDIOS DEL AÑO	0	172.700.000	172.700.000	172.700.000	0	0	0	0	172.700.000	0	0
31.01.002.002.001			ESTUDIO MECANICA DE SUELOS SECTOR LAGUNA LAS TRES PASCUALAS, AÑO 2023	0	65.000.000	65.000.000	65.000.000	0	0	0	0	65.000.000	0	0
31.01.002.002.002			DISEÑO PAVIMENTACION DE ACERAS NONGUEN, PALOMARES Y PASAJES SECTOR COLLAO Y LOMAS DE SAN ANDRÉS	0	35.000.000	35.000.000	35.000.000	0	0	0	0	35.000.000	0	0
31.01.002.002.003			DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADAS Y ACERAS CALLE JUAN DE DIOS RIVERA Y CALLE MANUEL GUTIERREZ	0	22.000.000	22.000.000	22.000.000	0	0	0	0	22.000.000	0	0
31.01.002.002.004			DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADA Y ACERAS CALLE EDMUNDO LARENAS	0	13.000.000	13.000.000	13.000.000	0	0	0	0	13.000.000	0	0
31.01.002.002.005			DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADA Y ACERAS CALLE IRENE FREI Y PASAJES PERPENDICULARES	0	19.000.000	19.000.000	19.000.000	0	0	0	0	19.000.000	0	0
31.01.002.002.006			DISEÑO PAVIMENTACION DE CALZADA Y ACERAS CALLE NONGUEN, SECTOR LO PEQUEN	0	16.000.000	16.000.000	16.000.000	0	0	0	0	16.000.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
31.01.002.002.007			ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS DIVERSOS SECTORES SEGUNDO SEMESTRE 2023	0	2.700.000	2.700.000	2.700.000	0	0	0	0	2.700.000	0	0
31.01.002.007			ESTUDIOS CON APORTES DE TERCEROS	0	40.800.000	40.800.000	40.800.000	20.800.000	20.800.000	20.800.000	0	20.000.000	0	0
31.01.002.007.001			ASISTENCIA TECNICA FORMULACION PROYECTOS PARA PLAN CALLE SIN VIOLENCIA	0	40.800.000	40.800.000	40.800.000	20.800.000	20.800.000	20.800.000	0	20.000.000	0	0
31.01.002.099			POR DISTRIBUIR	100.000.000	-100.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31.02			Proyectos	900.000.000	3.746.730.000	4.646.730.000	4.646.730.000	865.134.252	865.134.252	724.810.638	140.323.614	3.781.595.748	0	140.323.614
31.02.004			Obras Civiles	900.000.000	3.746.730.000	4.646.730.000	4.646.730.000	865.134.252	865.134.252	724.810.638	140.323.614	3.781.595.748	0	140.323.614
31.02.004.002			PROYECTOS CON APORTES FONDEVE	45.000.000	-7.616.000	37.384.000	37.384.000	0	0	0	0	37.384.000	0	0
31.02.004.002.099			POR DISTRIBUIR	45.000.000	-7.616.000	37.384.000	37.384.000	0	0	0	0	37.384.000	0	0
31.02.004.005			PROY.MEJORAM.Y HABIL.ESPACIOS PUBLICOS	855.000.000	2.031.036.000	2.886.036.000	2.886.036.000	513.896.037	513.896.037	447.229.678	66.666.359	2.372.139.963	0	66.666.359
31.02.004.005.001			CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BRICEÑO 2	0	45.400.000	45.400.000	45.400.000	40.967.892	40.967.892	40.967.892	0	4.432.108	0	0
31.02.004.005.002			CONSTRUCCION AREA VERDE SAN JUAN DE LOMAS	0	72.000.000	72.000.000	72.000.000	0	0	0	0	72.000.000	0	0
31.02.004.005.003			CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA EL LIBERTADOR	0	75.000.000	75.000.000	75.000.000	0	0	0	0	75.000.000	0	0
31.02.004.005.004			MEJORAMIENTO PLAZOLETA SIMON BOLIVAR	0	50.000.000	50.000.000	50.000.000	0	0	0	0	50.000.000	0	0
31.02.004.005.006			CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO AGUITA DE LA PERDIZ	0	35.000.000	35.000.000	35.000.000	0	0	0	0	35.000.000	0	0
31.02.004.005.007			AMPLIACION SEDE TUCAPEL BAJO	0	28.300.000	28.300.000	28.300.000	23.657.459	23.657.459	23.657.459	0	4.642.541	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
31.02.004.005.008			INSTALACIÓN MOBILIARIO URBANO DIVERSOS SECTORES	0	250.000.000	250.000.000	250.000.000	0	0	0	0	250.000.000	0	0
31.02.004.005.009			REPARACIÓN INTEGRAL CASA DE LA DISCAPACIDAD	0	350.000.000	350.000.000	350.000.000	0	0	0	0	350.000.000	0	0
31.02.004.005.010			REPARACIÓN DE MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES	0	180.000.000	180.000.000	180.000.000	0	0	0	0	180.000.000	0	0
31.02.004.005.011			REPARACIÓN INTEGRAL CASA ADULTO MAYOR	0	390.000.000	390.000.000	390.000.000	0	0	0	0	390.000.000	0	0
31.02.004.005.012			REPOSICIÓN MOBILIARIO URBANO CONCEPCIÓN CENTRO	0	190.000.000	190.000.000	190.000.000	0	0	0	0	190.000.000	0	0
31.02.004.005.013			REPARACIÓN PARADEROS DIVERSOS SECTORES	0	150.000.000	150.000.000	150.000.000	0	0	0	0	150.000.000	0	0
31.02.004.005.014			CONSTRUCCION REDUCTORES DE VELOCIDAD	0	150.000.000	150.000.000	150.000.000	148.750.000	148.750.000	148.750.000	0	1.250.000	0	0
31.02.004.005.015			CONSTRUCCION DE BAÑOS FERIAS LIBRES DE NONGUEN	0	50.000.000	50.000.000	50.000.000	40.259.740	40.259.740	0	40.259.740	9.740.260	0	40.259.740
31.02.004.005.016			REPOSICION PASARELA PEATONAL CHAIMAVIDA	0	171.000.000	171.000.000	171.000.000	17.064.449	17.064.449	0	17.064.449	153.935.551	0	17.064.449
31.02.004.005.017			REPARACION DE ACERAS SECTOR BARRIO ORIENTE, BARRIO PONIENTE Y CENTRO METROPOLITANO	0	43.000.000	43.000.000	43.000.000	0	0	0	0	43.000.000	0	0
31.02.004.005.018			REPARACION DE ACERAS SECTOR BARRIO NORTE	0	30.000.000	30.000.000	30.000.000	0	0	0	0	30.000.000	0	0
31.02.004.005.019			CONSTRUCCION AREA VERDE ARTURO FERNANDEZ VIAL	0	18.680.000	18.680.000	18.680.000	18.679.634	18.679.634	18.679.634	0	366	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
31.02.004.005.020			MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CARDENIO AVELLO	0	3.973.000	3.973.000	3.973.000	3.972.634	3.972.634	3.972.634	0	366	0	0
31.02.004.005.021			REPARACION ACERAS 2022 SEGUNDO SEMESTRE	0	50.000.000	50.000.000	50.000.000	0	0	0	0	50.000.000	0	0
31.02.004.005.022			CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION, SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS Y MEJORAMIENTO ESCALERA PEATONAL EN CALLE ALVARO BAZAN	0	38.739.000	38.739.000	38.739.000	37.868.052	37.868.052	33.974.595	3.893.457	870.948	0	3.893.457
31.02.004.005.023			MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACION COMPAÑÍA DE GAS	0	56.601.000	56.601.000	56.601.000	56.518.143	56.518.143	56.518.143	0	82.857	0	0
31.02.004.005.024			SEDE SOCIAL PUERTA DEL MAR	0	55.000.000	55.000.000	55.000.000	54.153.479	54.153.479	48.704.766	5.448.713	846.521	0	5.448.713
31.02.004.005.025			SISTEMA DE CAPTACIÓN Y AGUAS LLUVIA 21 DE MAYO, PALOMARES	0	20.154.000	20.154.000	20.154.000	0	0	0	0	20.154.000	0	0
31.02.004.005.026			MEJORAMIENTO AREA VERDE JUEGOS INFANTILES VILLA SAN ANDRES	0	17.365.000	17.365.000	17.365.000	17.364.630	17.364.630	17.364.630	0	370	0	0
31.02.004.005.027			REPARACION DE PISO CASA DE LA DISCAPACIDAD	0	1.640.000	1.640.000	1.640.000	1.639.225	1.639.225	1.639.225	0	775	0	0
31.02.004.005.028			CONSTRUCCIÓN RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD 2021	0	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	0	0	0	0
31.02.004.005.029			REPARACION ACERAS SECTOR COLLAO, NONGUEN Y PALOMARES	0	15.000.000	15.000.000	15.000.000	0	0	0	0	15.000.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
31.02.004.005.030			REPARACION ACERAS SECTOR SANTA SABINA, LOMAS SAN ANDRES Y LOMAS SAN SEBASTIAN	0	34.000.000	34.000.000	34.000.000	0	0	0	0	34.000.000	0	0
31.02.004.005.031			OBRAS QUIERO MI BARRIO VILLA SAN FRANCISCO (APORTE MUNICIPAL)	0	72.000.000	72.000.000	72.000.000	0	0	0	0	72.000.000	0	0
31.02.004.005.033			INST.SIST.RADIO - RECEP. SECTOR EJERCITO 1058 Y ANTENAS DEL SISTEMA EN ZONA RURAL	0	28.500.000	28.500.000	28.500.000	28.000.700	28.000.700	28.000.700	0	499.300	0	0
31.02.004.005.034			MEJORAMIENTO BAÑOS Y FACHADA LAS FLORISTAS	0	35.000.000	35.000.000	35.000.000	0	0	0	0	35.000.000	0	0
31.02.004.005.099			POR DISTRIBUIR	855.000.000	-700.316.000	154.684.000	154.684.000	0	0	0	0	154.684.000	0	0
31.02.004.007			PROY.CON APORTES DE TERCEROS	0	1.723.310.000	1.723.310.000	1.723.310.000	351.238.215	351.238.215	277.580.960	73.657.255	1.372.071.785	0	73.657.255
31.02.004.007.001			PMU-ILUMINACION PARADEROS PUENTE 1 AL 5	0	59.255.000	59.255.000	59.255.000	39.379.111	39.379.111	39.379.111	0	19.875.889	0	0
31.02.004.007.002			PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CULTURAL UNION VILLA VALLE	0	105.000.000	105.000.000	105.000.000	0	0	0	0	105.000.000	0	0
31.02.004.007.003			PMU - MEJORAMIENTO ILUMINACION SEGURIDAD PUBLICA	0	59.929.000	59.929.000	59.929.000	56.003.940	56.003.940	56.003.940	0	3.925.060	0	0
31.02.004.007.005			PMU-PAVIMENTACION CALLE A Y CALLE C SECTOR QUINTO CENTENARIO	0	74.557.000	74.557.000	74.557.000	63.898.265	63.898.265	37.156.490	26.741.775	10.658.735	0	26.741.775
31.02.004.007.006			PMU-CONSTRUCCION REFUERZO TALUD ALMIRANTE RIVEROS	0	18.996.000	18.996.000	18.996.000	16.294.263	16.294.263	16.294.263	0	2.701.737	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
31.02.004.007.007			PMU-REP.BACHES VALLE ESCONDIDO PAICAVI, CALLE JESUS PALOU, CALLE VALENCIA Y CALLE TUCAPEL	0	58.104.000	58.104.000	58.104.000	0	0	0	0	58.104.000	0	0
31.02.004.007.008			PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO PUCHACAY	0	75.000.000	75.000.000	75.000.000	0	0	0	0	75.000.000	0	0
31.02.004.007.009			PMU-MEJORAMIENTO AREA VERDE PASAJE 4	0	37.354.000	37.354.000	37.354.000	0	0	0	0	37.354.000	0	0
31.02.004.007.010			PMU - SPD AMPLIACION RED DE TELEPROTECCION PARA PARQUES Y LAGUNAS	0	74.949.000	74.949.000	74.949.000	0	0	0	0	74.949.000	0	0
31.02.004.007.011			PMU - SPD CONST. Y MEJORAM. DE ILUMINACION SECTORES DE CONCEPCION	0	74.988.000	74.988.000	74.988.000	0	0	0	0	74.988.000	0	0
31.02.004.007.012			FIGEM-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CD PEDRO LEON GALLO	0	103.264.000	103.264.000	103.264.000	84.821.887	84.821.887	70.485.037	14.336.850	18.442.113	0	14.336.850
31.02.004.007.014			SUBDERE FIGEM-MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y AREA VERDE SAN JUAN RIQUELME	0	273.000	273.000	273.000	0	0	0	0	273.000	0	0
31.02.004.007.015			PMU-REP.CIERRE.C.PA BELLON.ESCALA.Y.NICHO	0	3.600.000	3.600.000	3.600.000	0	0	0	0	3.600.000	0	0
31.02.004.007.016			SUBDERE PROY.FIGEM CONST.SEDE SOCIAL M.R	0	13.000	13.000	13.000	0	0	0	0	13.000	0	0
31.02.004.007.017			PMU-EMO19 RELL.SEC.NORTE	0	8.808.000	8.808.000	8.808.000	0	0	0	0	8.808.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
31.02.004.007.018			PMU-EMO19 RELL.SEC.SUR	0	2.954.000	2.954.000	2.954.000	0	0	0	0	2.954.000	0	0
31.02.004.007.019			PMU-EMO19 REFUGIOS PEATONALES DESTRU	0	3.076.000	3.076.000	3.076.000	0	0	0	0	3.076.000	0	0
31.02.004.007.020			PMU-EMO19 R.REJ.DIAG-PLAZA PERU	0	301.000	301.000	301.000	0	0	0	0	301.000	0	0
31.02.004.007.021			PMU-EMO19 N.ELECT.14 NOV	0	59.350.000	59.350.000	59.350.000	0	0	0	0	59.350.000	0	0
31.02.004.007.022			PMU - REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	0	42.296.000	42.296.000	42.296.000	42.296.000	42.296.000	28.041.160	14.254.840	0	0	14.254.840
31.02.004.007.023			PMU-EMO19 R.EX.5290/20 REP.CAL	0	55.485.000	55.485.000	55.485.000	0	0	0	0	55.485.000	0	0
31.02.004.007.024			PMU-EMO2019 REPOSICION CALZADAS EN 1 ESQ.CENTRO CUADRANTE.ROTONDA LOS CARRERAS-PAICAVI NORTE	0	8.253.000	8.253.000	8.253.000	5.679.584	5.679.584	5.679.584	0	2.573.416	0	0
31.02.004.007.025			FIGEM 2022 - REPOSICIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	0	26.342.000	26.342.000	26.342.000	18.323.790	18.323.790	0	18.323.790	8.018.210	0	18.323.790
31.02.004.007.026			CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE PUCHACAY ESTE, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	0	60.969.000	60.969.000	60.969.000	0	0	0	0	60.969.000	0	0
31.02.004.007.027			ILUMINACION PEATONAL C. AVELLO ENTRE STA. MARIA Y CAMILO HENRIQUEZ Y ROOSVELT ENTRE BARROS ARANA Y SAN MARTIN	0	89.451.000	89.451.000	89.451.000	0	0	0	0	89.451.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
31.02.004.007.028			MEJORAMIENTO AREA VERDE 3, SAN JUAN DE LOMAS, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	0	46.914.000	46.914.000	46.914.000	0	0	0	0	46.914.000	0	0
31.02.004.007.029			MEJORAMIENTO AREA VERDE SAN VALENTIN, PREVENCION Y SEGURIDAD	0	69.464.000	69.464.000	69.464.000	0	0	0	0	69.464.000	0	0
31.02.004.007.030			REPOSICION CIERRE CON PABELLON DE NICHOS N°10	0	74.607.000	74.607.000	74.607.000	0	0	0	0	74.607.000	0	0
31.02.004.007.031			REPOSICION SEDE CM JULIETA	0	91.928.000	91.928.000	91.928.000	0	0	0	0	91.928.000	0	0
31.02.004.007.032			TERMINACIONES SEDE SOCIAL JJVV MANUEL RODRIGUEZ (FIGEM 2023)	0	40.489.000	40.489.000	40.489.000	0	0	0	0	40.489.000	0	0
31.02.004.007.033			PMU - MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	0	109.055.000	109.055.000	109.055.000	0	0	0	0	109.055.000	0	0
31.02.004.007.034			PMU - MEJORAMIENTO ACERAS Y AREAS VERDES LOS NARANJOS 2, CONCEPCION	0	154.423.000	154.423.000	154.423.000	0	0	0	0	154.423.000	0	0
31.02.004.007.035			SUBDERE-RES.EX.N°1989/2022,28.02.22 MEJ.ESP.PUBLICO LAS HERAS ENTRE CARDEMIO AVELLO Y BAQUEDANO	0	33.863.000	33.863.000	33.863.000	24.541.375	24.541.375	24.541.375	0	9.321.625	0	0
33			C x P Transferencias de Capital	0	162.000.000	162.000.000	162.000.000	0	0	0	0	162.000.000	0	0
33.03			A Otras Entidades Públicas	0	162.000.000	162.000.000	162.000.000	0	0	0	0	162.000.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO 1 Inicial	2 Modificacion	3 Vigente	Vigente Mes	4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
33.03.001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	162.000.000	162.000.000	162.000.000	0	0	0	0	162.000.000	0	0
33.03.001.004			Proyectos Urbanos	0	162.000.000	162.000.000	162.000.000	0	0	0	0	162.000.000	0	0
33.03.001.004.002			MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIVERA NORTE MANZANA 1	0	43.000.000	43.000.000	43.000.000	0	0	0	0	43.000.000	0	0
33.03.001.004.003			MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIVERA NORTE MANZANA 2	0	43.000.000	43.000.000	43.000.000	0	0	0	0	43.000.000	0	0
33.03.001.004.004			MEJORAMIENTO PLAZOLETA RIVERA NORTE MANZANA 3	0	43.000.000	43.000.000	43.000.000	0	0	0	0	43.000.000	0	0
33.03.001.004.005			PLAZOLETA VILLA PRIMAVERA	0	17.500.000	17.500.000	17.500.000	0	0	0	0	17.500.000	0	0
33.03.001.004.006			CICLO CANCHA RIOS DE CHILE	0	15.500.000	15.500.000	15.500.000	0	0	0	0	15.500.000	0	0
34			C x P Servicio de la Deuda	1.200.000.000	677.156.000	1.877.156.000	1.877.156.000	1.876.755.882	1.876.755.882	1.876.755.882	0	400.118	0	0
34.07			Deuda Flotante	1.200.000.000	677.156.000	1.877.156.000	1.877.156.000	1.876.755.882	1.876.755.882	1.876.755.882	0	400.118	0	0
34.07.001			OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES	1.200.000.000	677.156.000	1.877.156.000	1.877.156.000	1.876.755.882	1.876.755.882	1.876.755.882	0	400.118	0	0
34.07.001.001			BIENES Y SERV. DE CONSUMO	1.200.000.000	651.583.000	1.851.583.000	1.851.583.000	1.851.562.229	1.851.562.229	1.851.562.229	0	20.771	0	0
34.07.001.001.001			ALIMENTOS DE PERSONAS Y ANIMALES	0	10.552.000	10.552.000	10.552.000	10.549.841	10.549.841	10.549.841	0	2.159	0	0
34.07.001.001.002			VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	0	27.480.000	27.480.000	27.480.000	27.478.909	27.478.909	27.478.909	0	1.091	0	0
34.07.001.001.003			MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	49.255.000	49.255.000	49.255.000	49.250.555	49.250.555	49.250.555	0	4.445	0	0
34.07.001.001.004			SERVICIOS BÁSICOS	0	338.866.000	338.866.000	338.866.000	338.864.440	338.864.440	338.864.440	0	1.560	0	0
34.07.001.001.005			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	5.190.000	5.190.000	5.190.000	5.189.088	5.189.088	5.189.088	0	912	0	0
34.07.001.001.006			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	125.045.000	125.045.000	125.045.000	125.041.456	125.041.456	125.041.456	0	3.544	0	0
34.07.001.001.007			SERVICIOS GENERALES	1.200.000.000	-117.744.000	1.082.256.000	1.082.256.000	1.082.250.363	1.082.250.363	1.082.250.363	0	5.637	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E G A S T O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO										
				1	2	3		4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificacion	Vigente	Vigente Mes	Obligación	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible	Saldo Comprometer	Saldo Devengar	Saldo Por Pagar
34.07.001.001.008			ARRIENDOS	0	14.928.000	14.928.000	14.928.000	14.927.199	14.927.199	14.927.199	0	801	0	0
34.07.001.001.009			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	8.140.000	8.140.000	8.140.000	8.139.760	8.139.760	8.139.760	0	240	0	0
34.07.001.001.010			OTROS GASTOS DE BIENES Y SERV. DE CONSUMO	0	189.871.000	189.871.000	189.871.000	189.870.618	189.870.618	189.870.618	0	382	0	0
34.07.001.002			TRANSFERENCIAS	0	10.442.000	10.442.000	10.442.000	10.441.012	10.441.012	10.441.012	0	988	0	0
34.07.001.002.001			ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	0	10.442.000	10.442.000	10.442.000	10.441.012	10.441.012	10.441.012	0	988	0	0
34.07.001.003			OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	0	0	0	0
34.07.001.004			OPER.AÑOS ANT. ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	13.731.000	13.731.000	13.731.000	13.352.641	13.352.641	13.352.641	0	378.359	0	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000.000.000	372.621.000	1.372.621.000	1.372.621.000	0	0	0	0	1.372.621.000	0	0
35.04			FONDOS PROPIOS	1.000.000.000	-905.577.000	94.423.000	94.423.000	0	0	0	0	94.423.000	0	0
35.05			FONDOS DE TERCEROS	0	1.278.198.000	1.278.198.000	1.278.198.000	0	0	0	0	1.278.198.000	0	0
35.05.001			FONDOS ESSBIO	0	1.000	1.000	1.000	0	0	0	0	1.000	0	0
35.05.002			SINIESTROS EX DAEM	0	512.000	512.000	512.000	0	0	0	0	512.000	0	0
35.05.003			LICENCIAS MEDICAS EX DAEM	0	10.860.000	10.860.000	10.860.000	0	0	0	0	10.860.000	0	0
35.05.004			APORTES VECINALES	0	623.000	623.000	623.000	0	0	0	0	623.000	0	0
35.05.005			BONOS SEMCO	0	1.201.000	1.201.000	1.201.000	0	0	0	0	1.201.000	0	0
35.05.006			FONDOS EX DAEM	0	527.464.000	527.464.000	527.464.000	0	0	0	0	527.464.000	0	0
35.05.007			FONDOS SEP	0	668.076.000	668.076.000	668.076.000	0	0	0	0	668.076.000	0	0
35.05.008			FONDOS FAEP	0	48.481.000	48.481.000	48.481.000	0	0	0	0	48.481.000	0	0
35.05.009			LEY 20387 APORTE FISCAL (OF) TESGRAL - S	0	20.979.000	20.979.000	20.979.000	0	0	0	0	20.979.000	0	0
35.05.010			M°MEDIO AMBIENTE CERTIFICACIÓN GOBERNANZA AMBIENTAL-CLIMATICA COMUNAL	0	1.000	1.000	1.000	0	0	0	0	1.000	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
			DEUDORES PRESUPUESTARIOS	53.893.600.000	12.715.877.000	66.609.477.000	66.609.477.000	72.265.009.572	59.631.322.836	12.633.686.736	-15.353.433.572	6.978.154.164
03			C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	39.227.870.000	2.240.000.000	41.467.870.000	41.467.870.000	47.829.674.391	41.881.011.574	5.948.662.817	-6.361.804.391	-413.141.574
03.01			Patentes y Tasas por Derechos	18.779.070.000	0	18.779.070.000	18.779.070.000	22.054.054.962	17.775.249.020	4.278.805.942	-3.274.984.962	1.003.820.980
03.01.001			Patentes Municipales	8.974.060.000	739.189.000	9.713.249.000	9.713.249.000	11.852.911.573	9.713.243.750	2.139.667.823	-2.139.662.573	5.250
03.01.001.001			De Beneficio Municipal	8.974.060.000	739.189.000	9.713.249.000	9.713.249.000	11.852.911.573	9.713.243.750	2.139.667.823	-2.139.662.573	5.250
03.01.001.001.001			ENROLADAS (Art.24 Ley Rentas Municipales)	65.000.000	-24.923.000	40.077.000	40.077.000	49.671.721	40.076.748	9.594.973	-9.594.721	252
03.01.001.001.007			PROYECTO CECAP DIF.CAPITAL	300.000.000	-300.000.000	0	0	0	0	0	0	0
03.01.001.001.014			ART3 LEY DE ALCOHOLES (Patentes)	275.000.000	-90.084.000	184.916.000	184.916.000	192.694.727	184.915.297	7.779.430	-7.778.727	703
03.01.001.001.016			COBRO RETROACTIVO Y CONVENIOS POR CONCEPTO DE PATENTE MUNICIPAL	56.000.000	217.316.000	273.316.000	273.316.000	923.533.122	273.315.592	650.217.530	-650.217.122	408
03.01.001.001.021			ART. 24 Patentes Industriales	255.000.000	13.740.000	268.740.000	268.740.000	283.461.906	268.739.757	14.722.149	-14.721.906	243
03.01.001.001.022			ART. 24 Patentes Comerciales	7.890.000.000	962.470.000	8.852.470.000	8.852.470.000	10.294.228.030	8.852.469.106	1.441.758.924	-1.441.758.030	894
03.01.001.001.023			ART. 24 Patentes Profesionales	58.000.000	12.856.000	70.856.000	70.856.000	86.065.698	70.855.225	15.210.473	-15.209.698	775
03.01.001.001.024			ART. 24 Patentes Alcoholes	74.990.000	-52.295.000	22.695.000	22.695.000	23.078.353	22.694.009	384.344	-383.353	991
03.01.001.001.025			ARTR.24 PATENTES MICROEMPRESA FAMILIAR (MEF)	70.000	77.000	147.000	147.000	146.416	146.416	0	584	584
03.01.001.001.026			ART.24 Patentes FoodTruck	0	32.000	32.000	32.000	31.600	31.600	0	400	400
03.01.002			Derechos de Aseo	2.576.100.000	188.632.000	2.764.732.000	2.764.732.000	4.654.697.013	2.764.729.535	1.889.967.478	-1.889.965.013	2.465
03.01.002.001			En Impuesto Territorial	1.490.000.000	3.945.000	1.493.945.000	1.493.945.000	1.493.944.646	1.493.944.646	0	354	354
03.01.002.001.001			Anticipo Derechos de Aseo en Impuesto Territorial	650.000.000	-100.978.000	549.022.000	549.022.000	549.022.000	549.022.000	0	0	0
03.01.002.001.002			Liquidación Derechos de Aseo en Impuesto Territorial	840.000.000	104.923.000	944.923.000	944.923.000	944.922.646	944.922.646	0	354	354

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
03.01.002.002			En Patentes Municipales	610.000.000	40.228.000	650.228.000	650.228.000	760.882.934	650.227.587	110.655.347	-110.654.934	413
03.01.002.002.001			Derechos de Aseo en Patentes Municipales [1]	610.000.000	40.228.000	650.228.000	650.228.000	760.882.934	650.227.587	110.655.347	-110.654.934	413
03.01.002.003			Cobro Directo	476.100.000	144.459.000	620.559.000	620.559.000	2.399.869.433	620.557.302	1.779.312.131	-1.779.310.433	1.698
03.01.002.003.001			ASEO EXTRACCION DOMICILIARIA	476.000.000	83.562.000	559.562.000	559.562.000	2.338.289.670	559.561.195	1.778.728.475	-1.778.727.670	805
03.01.002.003.002			CONVENIO DERECHOS ASEO	100.000	60.897.000	60.997.000	60.997.000	61.579.763	60.996.107	583.656	-582.763	893
03.01.003			Otros Derechos	4.861.750.000	-307.647.000	4.554.103.000	4.554.103.000	4.803.254.090	4.554.083.449	249.170.641	-249.151.090	19.551
03.01.003.001			Urbanización y Construcción	2.305.100.000	-959.214.000	1.345.886.000	1.345.886.000	1.385.265.349	1.345.881.581	39.383.768	-39.379.349	4.419
03.01.003.001.001			PERMISOS DE EDIFICACIÓN	1.445.000.000	-1.026.626.000	418.374.000	418.374.000	418.373.697	418.373.697	0	303	303
03.01.003.001.002			CONVENIOS D.OM.	110.000.000	-82.030.000	27.970.000	27.970.000	45.085.659	27.969.200	17.116.459	-17.115.659	800
03.01.003.001.003			VARIOS DIREC.OBRAS	358.000.000	57.816.000	415.816.000	415.816.000	423.488.450	415.815.607	7.672.843	-7.672.450	393
03.01.003.001.004			VARIOS DIREC,CONSTRUCCIONES	100.000	-55.000	45.000	45.000	495.974	44.328	451.646	-450.974	672
03.01.003.001.005			OCUPACION TERRENO DE USO PUBLICO	14.000.000	32.752.000	46.752.000	46.752.000	51.614.870	46.751.969	4.862.901	-4.862.870	31
03.01.003.001.006			RUPTURA DE PAVIMENTO	376.900.000	56.241.000	433.141.000	433.141.000	442.180.338	433.140.318	9.040.020	-9.039.338	682
03.01.003.001.007			DESARCHIVO DE EXPEDIENTE - DIR. DE OBRAS	100.000	-84.000	16.000	16.000	15.779	15.779	0	221	221
03.01.003.001.008			PRESTAMO DE PLANOS - DIR. DE OBRAS	100.000	-84.000	16.000	16.000	15.967	15.967	0	33	33
03.01.003.001.009			ESCANEO DE PLANOS - DIR. DE OBRAS	0	82.000	82.000	82.000	81.602	81.602	0	398	398
03.01.003.001.011			DESARCHIVO Y PRESTAMO EXPEDIENTE	400.000	3.274.000	3.674.000	3.674.000	3.913.013	3.673.114	239.899	-239.013	886
03.01.003.001.012			DEMOLICIONES	500.000	-500.000	0	0	0	0	0	0	0
03.01.003.002			Permisos Provisorios	57.200.000	90.657.000	147.857.000	147.857.000	148.856.591	147.845.680	1.010.911	-999.591	11.320
03.01.003.002.001			INGRESOS POR TRASLADO GRUA	2.500.000	15.823.000	18.323.000	18.323.000	18.515.180	18.322.540	192.640	-192.180	460
03.01.003.002.003			NETO FERIAS LIBRES	21.000.000	2.725.000	23.725.000	23.725.000	24.289.541	23.724.995	564.546	-564.541	5

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO			INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
03.01.003.002.005			PERMISOS PARQUE ECUADOR	2.200.000	-563.000	1.637.000	1.637.000	1.636.083	1.636.083	0	917	917
03.01.003.002.006			CONFITEROS CARROS VÍA PÚBLICA	2.200.000	192.000	2.392.000	2.392.000	2.391.389	2.391.389	0	611	611
03.01.003.002.007			5%UTM VENTA CARTEL LEY DE ALCOHOL	100.000	347.000	447.000	447.000	446.694	446.694	0	306	306
03.01.003.002.012			DERECHOS FERIA DE ARTE	0	39.892.000	39.892.000	39.892.000	39.891.904	39.891.904	0	96	96
03.01.003.002.014			PERMISO VENTA DE HELADOS	700.000	-70.000	630.000	630.000	629.688	629.688	0	312	312
03.01.003.002.016			PERMISO FLORISTAS	2.300.000	-523.000	1.777.000	1.777.000	1.776.066	1.776.066	0	934	934
03.01.003.002.027			NETO FERIAS LIBRE CAMPESINA	4.000.000	1.658.000	5.658.000	5.658.000	5.688.422	5.657.197	31.225	-30.422	803
03.01.003.002.033			VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS	7.500.000	-1.831.000	5.669.000	5.669.000	5.730.743	5.668.293	62.450	-61.743	707
03.01.003.002.048			PERMISO VTAS. ANTICUARIOS	100.000	815.000	915.000	915.000	929.915	914.302	15.613	-14.915	698
03.01.003.002.051			PERMISO VTA.PRODUCTOS GALERIAS	0	20.000	20.000	20.000	19.270	19.270	0	730	730
03.01.003.002.053			RETIRO DE ESCOMBROS	0	2.099.000	2.099.000	2.099.000	2.098.675	2.098.675	0	325	325
03.01.003.002.070			PERMISO PALOMITAS	3.000.000	-422.000	2.578.000	2.578.000	2.577.570	2.577.570	0	430	430
03.01.003.002.071			PERMISO ARTESANOS	200.000	51.000	251.000	251.000	250.792	250.792	0	208	208
03.01.003.002.072			PERMISO VENTA COMIDA VIA PUBLICA	6.500.000	-5.807.000	693.000	693.000	692.895	692.895	0	105	105
03.01.003.002.073			PERMISO LIBROS Y REVISTAS	300.000	-48.000	252.000	252.000	251.852	251.852	0	148	148
03.01.003.002.074			PERMISO LUSTRADORES	0	114.000	114.000	114.000	119.719	113.474	6.245	-5.719	526
03.01.003.002.079			PERMISO VARIOS VIA PUBLICA	1.000.000	-56.000	944.000	944.000	1.006.236	943.786	62.450	-62.236	214
03.01.003.002.080			PERMISO JUEGOS INFANTILES	1.300.000	-545.000	755.000	755.000	754.396	754.396	0	604	604
03.01.003.002.081			PERMISOS ZONAS PERIFERICAS	1.600.000	-467.000	1.133.000	1.133.000	1.132.494	1.132.494	0	506	506
03.01.003.002.082			PERMISOS PLAZA ACEVEDO	700.000	-511.000	189.000	189.000	188.341	188.341	0	659	659

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
03.01.003.002.084			PERMISO COMERCIO ESTADIO MUNICIPAL	0	35.796.000	35.796.000	35.796.000	35.871.405	35.795.663	75.742	-75.405	337
03.01.003.002.085			PERMISO COMERCIO GIMNASIO MUNICIPAL	0	67.000	67.000	67.000	66.776	66.776	0	224	224
03.01.003.002.086			PERMISO TEMPORAL DE SALA DE VENTA DE INMOBILIARIA	0	1.901.000	1.901.000	1.901.000	1.900.545	1.900.545	0	455	455
03.01.003.003			Propaganda	1.064.350.000	893.432.000	1.957.782.000	1.957.782.000	2.156.610.321	1.957.780.784	198.829.537	-198.828.321	1.216
03.01.003.003.001			PROPAGANDA DE PATENTES	825.000.000	785.184.000	1.610.184.000	1.610.184.000	1.732.181.485	1.610.183.506	121.997.979	-121.997.485	494
03.01.003.003.002			PROPAGANDA MÓVIL	9.350.000	-9.034.000	316.000	316.000	358.945	315.684	43.261	-42.945	316
03.01.003.003.003			PROPAGANDA MONUMENTAL TOTEM Y SIMILARES	230.000.000	117.282.000	347.282.000	347.282.000	424.069.891	347.281.594	76.788.297	-76.787.891	406
03.01.003.004			Transferencia de Vehículos	957.000.000	-193.230.000	763.770.000	763.770.000	763.769.538	763.769.538	0	462	462
03.01.003.999			Otros	478.100.000	-139.292.000	338.808.000	338.808.000	348.752.291	338.805.866	9.946.425	-9.944.291	2.134
03.01.003.999.003			VARIOS RENTAS Y PATENTES	56.000.000	6.983.000	62.983.000	62.983.000	72.663.625	62.982.187	9.681.438	-9.680.625	813
03.01.003.999.004			PERMISOS SUBDIVISIÓN Y LOTEO	300.000.000	-300.000.000	0	0	0	0	0	0	0
03.01.003.999.006			VARIOS DE TRANSITO	62.000.000	45.241.000	107.241.000	107.241.000	107.505.583	107.240.596	264.987	-264.583	404
03.01.003.999.007			OTROS	10.000.000	55.739.000	65.739.000	65.739.000	65.738.403	65.738.403	0	597	597
03.01.003.999.014			CONVENIO PERMISOS VARIOS RENTAS Y PATENTES	100.000	-100.000	0	0	0	0	0	0	0
03.01.003.999.027			EXTRACCIÓN DE ARIDOS	50.000.000	52.845.000	102.845.000	102.845.000	102.844.680	102.844.680	0	320	320
03.01.004			Derechos de Explotación	2.367.160.000	-620.174.000	1.746.986.000	1.746.986.000	743.192.286	743.192.286	0	1.003.793.714	1.003.793.714
03.01.004.001			Concesiones	2.367.160.000	-620.174.000	1.746.986.000	1.746.986.000	743.192.286	743.192.286	0	1.003.793.714	1.003.793.714
03.01.004.001.001			CONCESIÓN CEMENTERIO	161.000.000	-5.758.000	155.242.000	155.242.000	155.241.052	155.241.052	0	948	948
03.01.004.001.002			CONCESIÓN ESTACIONAMIENTO SUBT CATEDRAL	35.840.000	142.000	35.982.000	35.982.000	35.981.775	35.981.775	0	225	225
03.01.004.001.003			CONCESION ESTAC. SUBT. PLAZA TRIBUNALES	40.320.000	2.932.000	43.252.000	43.252.000	43.251.757	43.251.757	0	243	243

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
03.01.004.001.005			CONCESION SIST.CONTROL DE ESTACIONAMIENTO EN LAS VIAS PUBLICAS CONCEPCION	2.130.000.000	-677.303.000	1.452.697.000	1.452.697.000	448.905.370	448.905.370	0	1.003.791.630	1.003.791.630
03.01.004.001.006			CONCESION PARA LA PRODUCCION DE FIESTAS PATRIAS	0	6.100.000	6.100.000	6.100.000	6.100.000	6.100.000	0	0	0
03.01.004.001.007			CONCESION LOCAL EN VETERANOS DEL 79 N°780, PARQUE ECUADOR	0	53.713.000	53.713.000	53.713.000	53.712.332	53.712.332	0	668	668
03.02			Permisos y Licencias	8.188.800.000	2.240.000.000	10.428.800.000	10.428.800.000	11.803.008.967	10.133.152.092	1.669.856.875	-1.374.208.967	295.647.908
03.02.001			Permisos de Circulación	7.838.800.000	1.977.805.000	9.816.605.000	9.816.605.000	11.190.814.716	9.520.957.841	1.669.856.875	-1.374.209.716	295.647.159
03.02.001.001			De Beneficio Municipal	2.936.800.000	633.602.000	3.570.402.000	3.570.402.000	4.196.599.701	3.570.400.476	626.199.225	-626.197.701	1.524
03.02.001.001.001			PCV VENCIMIENTO MARZO	2.856.000.000	618.597.000	3.474.597.000	3.474.597.000	4.076.305.880	3.474.596.987	601.708.893	-601.708.880	13
03.02.001.001.002			VENCIMIENTO MAYO	22.000.000	599.000	22.599.000	22.599.000	25.299.568	22.598.417	2.701.151	-2.700.568	583
03.02.001.001.003			PCV VENCIMIENTO SEPTIEMBRE	56.000.000	16.669.000	72.669.000	72.669.000	92.721.703	72.668.737	20.052.966	-20.052.703	263
03.02.001.001.004			CONVENIOS PCV	2.800.000	-2.263.000	537.000	537.000	2.272.550	536.335	1.736.215	-1.735.550	665
03.02.001.002			De Beneficio Fondo Común Municipal	4.902.000.000	1.344.203.000	6.246.203.000	6.246.203.000	6.994.215.015	5.950.557.365	1.043.657.650	-748.012.015	295.645.635
03.02.002			Licencias de Conducir y Similares	350.000.000	262.195.000	612.195.000	612.195.000	612.194.251	612.194.251	0	749	749
03.02.002.001			Licencias de Conducir y similares	350.000.000	262.195.000	612.195.000	612.195.000	612.194.251	612.194.251	0	749	749
03.03			Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	12.260.000.000	0	12.260.000.000	12.260.000.000	13.972.610.462	13.972.610.462	0	-1.712.610.462	-1.712.610.462
03.03.001			ANTICIPO DE IMPTO. TERRITORIAL	6.035.000.000	0	6.035.000.000	6.035.000.000	6.612.970.000	6.612.970.000	0	-577.970.000	-577.970.000
03.03.002			LIQUIDACIÓN IMPTO. TERRITORIAL	6.225.000.000	0	6.225.000.000	6.225.000.000	7.359.640.462	7.359.640.462	0	-1.134.640.462	-1.134.640.462
05			C x C Transferencias Corrientes	1.320.700.000	660.514.000	1.981.214.000	1.981.214.000	1.514.176.085	1.514.176.085	0	467.037.915	467.037.915
05.01			Del Sector Privado	275.100.000	0	275.100.000	275.100.000	0	0	0	275.100.000	275.100.000

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
05.01.001			APORTE BANCO ITAU	275.100.000	0	275.100.000	275.100.000	0	0	0	275.100.000	275.100.000
05.03			De Otras Entidades Públicas	1.045.600.000	660.514.000	1.706.114.000	1.706.114.000	1.514.176.085	1.514.176.085	0	191.937.915	191.937.915
05.03.002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	965.000.000	144.606.000	1.109.606.000	1.109.606.000	917.671.049	917.671.049	0	191.934.951	191.934.951
05.03.002.999			Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	965.000.000	144.606.000	1.109.606.000	1.109.606.000	917.671.049	917.671.049	0	191.934.951	191.934.951
05.03.002.999.001			Compensacion Predios Exentos	651.000.000	0	651.000.000	651.000.000	637.628.132	637.628.132	0	13.371.868	13.371.868
05.03.002.999.002			Compensación Predios Exentos-Transferencia Empresa de Aseo	314.000.000	144.606.000	458.606.000	458.606.000	280.042.917	280.042.917	0	178.563.083	178.563.083
05.03.007			Del Tesoro Público	600.000	396.298.000	396.898.000	396.898.000	396.895.791	396.895.791	0	2.209	2.209
05.03.007.004			Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	341.310.000	341.310.000	341.310.000	341.309.217	341.309.217	0	783	783
05.03.007.999			Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	600.000	54.988.000	55.588.000	55.588.000	55.586.574	55.586.574	0	1.426	1.426
05.03.007.999.008			BONO VACACIONES	200.000	-200.000	0	0	0	0	0	0	0
05.03.007.999.012			BONO FIESTAS PATRIAS CORPORACION SEMCO	0	10.465.000	10.465.000	10.465.000	10.464.840	10.464.840	0	160	160
05.03.007.999.013			BONOS CORPORACION SEMCO	200.000	43.470.000	43.670.000	43.670.000	43.669.721	43.669.721	0	279	279
05.03.007.999.016			BONO ESCOLARIDAD SEMCO (con fondo)	200.000	1.253.000	1.453.000	1.453.000	1.452.013	1.452.013	0	987	987
05.03.100			De Otras Municipalidades	80.000.000	119.610.000	199.610.000	199.610.000	199.609.245	199.609.245	0	755	755
06			C x C Rentas de la Propiedad	148.140.000	0	148.140.000	148.140.000	478.993.896	473.884.656	5.109.240	-330.853.896	-325.744.656
06.01			Arriendo de Activos No Financieros	5.260.000	0	5.260.000	5.260.000	3.874.029	3.874.029	0	1.385.971	1.385.971
06.01.004			ARRIENDO LOCALES PASARELA 21 DE MAYO	5.260.000	0	5.260.000	5.260.000	3.874.029	3.874.029	0	1.385.971	1.385.971
06.02			Dividendos	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0	0	0	1.000.000	1.000.000
06.02.001			DIVIDENDOS POR ACCIONES	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0	0	0	1.000.000	1.000.000
06.99			Otras Rentas de la Propiedad	141.880.000	0	141.880.000	141.880.000	475.119.867	470.010.627	5.109.240	-333.239.867	-328.130.627

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO			INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
06.99.001			CLUB DE TENIS	15.680.000	7.009.000	22.689.000	22.689.000	22.688.158	22.688.158	0	842	842
06.99.002			ESTADIO MUNICIPAL ESTER ROA REBOLLEDO	67.200.000	31.209.000	98.409.000	98.409.000	124.335.731	124.335.731	0	-25.926.731	-25.926.731
06.99.003			GIMNASIO MUNICIPAL	38.000.000	-17.218.000	20.782.000	20.782.000	25.890.908	20.781.668	5.109.240	-5.108.908	332
06.99.005			BAÑOS PÚBLICOS	10.000.000	-10.000.000	0	0	0	0	0	0	0
06.99.007			APORTE BANCO ITAU	0	0	0	0	302.205.070	302.205.070	0	-302.205.070	-302.205.070
06.99.099			OTRAS RENTAS DE INVERSIONES	11.000.000	-11.000.000	0	0	0	0	0	0	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	10.495.840.000	299.639.000	10.795.479.000	10.795.479.000	12.662.634.416	12.626.501.321	36.133.095	-1.867.155.416	-1.831.022.321
08.01			Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	400.000.000	0	400.000.000	400.000.000	443.266.982	434.362.176	8.904.806	-43.266.982	-34.362.176
08.01.002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	400.000.000	0	400.000.000	400.000.000	443.266.982	434.362.176	8.904.806	-43.266.982	-34.362.176
08.01.002.002			FONASA	195.000.000	-111.535.000	83.465.000	83.465.000	87.158.803	83.464.233	3.694.570	-3.693.803	767
08.01.002.003			MAS VIDA	49.000.000	34.254.000	83.254.000	83.254.000	139.622.624	136.160.382	3.462.242	-56.368.624	-52.906.382
08.01.002.004			COLMENA	29.000.000	-9.106.000	19.894.000	19.894.000	19.893.531	19.893.531	0	469	469
08.01.002.005			CRUZ BLANCA	56.000.000	-37.363.000	18.637.000	18.637.000	18.636.952	18.636.952	0	48	48
08.01.002.006			VIDA TRES	24.000.000	5.915.000	29.915.000	29.915.000	29.914.330	29.914.330	0	670	670
08.01.002.007			BANMEDICA	29.000.000	21.347.000	50.347.000	50.347.000	50.346.621	50.346.621	0	379	379
08.01.002.008			CONSALUD	18.000.000	9.484.000	27.484.000	27.484.000	29.215.720	27.483.592	1.732.128	-1.731.720	408
08.01.002.009			FUNDACION BANCO ESTADO	0	1.069.000	1.069.000	1.069.000	1.068.014	1.068.014	0	986	986
08.01.002.010			ACHS	0	48.484.000	48.484.000	48.484.000	48.483.151	48.483.151	0	849	849
08.01.002.014			Subtitulo 21.03 Recuperaciones Subsidio Licencia Medica Honorarios Dependencias Municipales	0	374.000	374.000	374.000	373.494	373.494	0	506	506
08.01.002.014.001			Reintegro Personal a Honorarios FONASA	0	374.000	374.000	374.000	373.494	373.494	0	506	506
08.01.002.015			Subtitulo 21.04 Recuperaciones Subsidio Licencia Medica Honorarios de Programas Act. Municipal	0	37.077.000	37.077.000	37.077.000	18.553.742	18.537.876	15.866	18.523.258	18.539.124

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
08.01.002.015.001			Reintegro Personal a Honorarios FONASA	0	10.773.000	10.773.000	10.773.000	10.788.503	10.772.637	15.866	-15.503	363
08.01.002.015.007			Reintegro Personal a Honorarios CONSALUD	0	6.177.000	6.177.000	6.177.000	6.176.379	6.176.379	0	621	621
08.01.002.015.009			Reintegro Personal a Honorarios ACHS	0	1.589.000	1.589.000	1.589.000	1.588.860	1.588.860	0	140	140
08.02			Multas y Sanciones Pecuniarias	2.258.440.000	203.000.000	2.461.440.000	2.461.440.000	3.052.839.942	3.026.193.858	26.646.084	-591.399.942	-564.753.858
08.02.001			Multas - De Beneficio Municipal	1.356.800.000	105.136.000	1.461.936.000	1.461.936.000	1.967.362.597	1.946.874.659	20.487.938	-505.426.597	-484.938.659
08.02.001.001			Multas Ley de Tránsito	1.200.000.000	117.598.000	1.317.598.000	1.317.598.000	1.820.227.590	1.803.468.398	16.759.192	-502.629.590	-485.870.398
08.02.001.001.001			1ER J.P.L. MULTAS GRAVES	313.000.000	66.399.000	379.399.000	379.399.000	387.293.459	379.398.170	7.895.289	-7.894.459	830
08.02.001.001.002			1ER J.P.L. MULTAS MENOS GRAVE	99.000.000	-70.049.000	28.951.000	28.951.000	28.950.687	28.950.687	0	313	313
08.02.001.001.003			1ER.J.P.L. MULTAS LEVES	2.000.000	-1.251.000	749.000	749.000	748.656	748.656	0	344	344
08.02.001.001.004			2DO. J.P.L MULTAS GRAVES	309.000.000	42.853.000	351.853.000	351.853.000	354.398.168	351.852.828	2.545.340	-2.545.168	172
08.02.001.001.005			2DO.J.P.L.MULTAS MENOS GRAVES	17.000.000	6.132.000	23.132.000	23.132.000	23.178.766	23.131.319	47.447	-46.766	681
08.02.001.001.006			2DO. JLP. MULTAS LEVES	55.000.000	-54.359.000	641.000	641.000	640.647	640.647	0	353	353
08.02.001.001.007			3ER. J.P.L. MULTAS GRAVES	195.000.000	37.180.000	232.180.000	232.180.000	429.163.406	424.906.052	4.257.354	-196.983.406	-192.726.052
08.02.001.001.008			3ER.J.P.L.MULTAS MENOS GRAVE	18.000.000	10.538.000	28.538.000	28.538.000	28.585.215	28.537.768	47.447	-47.215	232
08.02.001.001.009			3ER J.P.L.MULTAS LEVES	60.000.000	-59.701.000	299.000	299.000	298.726	298.726	0	274	274
08.02.001.001.010			1ER J.P.L. MULTAS GRAVES MENOS 25%	64.000.000	-5.024.000	58.976.000	58.976.000	58.975.957	58.975.957	0	43	43
08.02.001.001.011			2DO J.P.L. MULTAS GRAVES MENOS 25%	34.000.000	20.851.000	54.851.000	54.851.000	54.850.180	54.850.180	0	820	820
08.02.001.001.012			3ER J.P.L. MULTAS GRAVES MENOS 25%	34.000.000	41.230.000	75.230.000	75.230.000	75.229.386	75.229.386	0	614	614
08.02.001.001.013			1ER J.P.L MULTAS VIAS EXCLUSIVAS MTT	0	82.799.000	82.799.000	82.799.000	83.022.242	82.798.443	223.799	-223.242	557

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
08.02.001.001.014			2DO J.P.L MULTAS VIAS EXCLUSIVAS MTT	0	0	0	0	157.624.093	156.053.781	1.570.312	-157.624.093	-156.053.781
08.02.001.001.015			3ER J.P.L MULTAS VIAS EXCLUSIVAS MTT	0	0	0	0	137.268.002	137.095.798	172.204	-137.268.002	-137.095.798
08.02.001.999			Otras Multas Beneficio Municipal	156.800.000	-12.462.000	144.338.000	144.338.000	147.135.007	143.406.261	3.728.746	-2.797.007	931.739
08.02.001.999.001			MULTAS DECLARACIÓN CAPITAL PROPIO	1.120.000	0	1.120.000	1.120.000	190.716	190.716	0	929.284	929.284
08.02.001.999.003			OTRAS MULTAS E INTERESES	112.000.000	3.193.000	115.193.000	115.193.000	118.159.469	115.192.723	2.966.746	-2.966.469	277
08.02.001.999.005			MULTAS POR NO DECLARACIÓN DE SUCURSALES (ART.56, LEY 3063)	7.840.000	2.602.000	10.442.000	10.442.000	11.203.990	10.441.990	762.000	-761.990	10
08.02.001.999.007			INGRESOS POR DAÑOS EN BIENES MUNICIPAL Y DE USO PUBLICO	0	1.725.000	1.725.000	1.725.000	1.724.310	1.724.310	0	690	690
08.02.001.999.011			OTRAS MULTAS 1ER JUZGADO	19.040.000	-19.040.000	0	0	0	0	0	0	0
08.02.001.999.012			OTRAS MULTAS 2DO JUZGADO	5.600.000	7.830.000	13.430.000	13.430.000	13.429.335	13.429.335	0	665	665
08.02.001.999.015			MULTAS JUZGADO DE GARANTIA CONCEPCION	11.200.000	-8.772.000	2.428.000	2.428.000	2.427.187	2.427.187	0	813	813
08.02.002			Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	85.200.000	1.525.000	86.725.000	86.725.000	86.724.847	86.724.847	0	153	153
08.02.002.002			Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	85.200.000	1.525.000	86.725.000	86.725.000	86.724.847	86.724.847	0	153	153
08.02.002.002.001			Multas TAG Beneficio Fondo Comun Municipal 2007 y ant	500.000	-500.000	0	0	0	0	0	0	0
08.02.002.002.002			Multas TAG Beneficio Fondo Comun Municipal 2008 y 2009	500.000	-500.000	0	0	0	0	0	0	0
08.02.002.002.003			Multas TAG Beneficio Fondo Comun Municipal 2010 y posterior	84.200.000	2.525.000	86.725.000	86.725.000	86.724.847	86.724.847	0	153	153

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

			PRESUPUESTO				INGRESO				
			1	2	3		4	5	4 - 5	3 - 4	3 - 5
Cuenta	**Sub. Prog**	**C.Costo Denominación**	**Inicial**	**Modificaciones**	**Vigente**	**Vigente Mes**	**Devengado**	**Percibido**	**Por Percibir**	**Saldo por Devengar**	**Saldo por Percibir**
08.02.003		Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	11.700.000	-6.696.000	5.004.000	5.004.000	5.002.505	5.002.505	0	1.495	1.495
08.02.003.001		1ER J.P.L. MULTAS DE ALCOHOLES	1.500.000	-1.500.000	0	0	0	0	0	0	0
08.02.003.002		2DO.J.P.L. MULTAS LEY ALCOHOLES	3.700.000	-1.844.000	1.856.000	1.856.000	1.855.418	1.855.418	0	582	582
08.02.003.003		3ER.J.P.L.MULTAS LEY ALCOHOLES	6.500.000	-3.352.000	3.148.000	3.148.000	3.147.087	3.147.087	0	913	913
08.02.004		Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	7.840.000	-4.505.000	3.335.000	3.335.000	3.334.986	3.334.986	0	14	14
08.02.005		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	55.400.000	12.378.000	67.778.000	67.778.000	67.777.107	67.777.107	0	893	893
08.02.005.001		1ER J.P.L.REGISTRO DE MULTAS NO PAGADAS	100.000	-100.000	0	0	0	0	0	0	0
08.02.005.003		3ER J.P.L.REGISTRO DE MULTAS NO PAGADAS	300.000	-300.000	0	0	0	0	0	0	0
08.02.005.004		20% MULTAS RMNP DE OTRAS COMUNAS	21.500.000	-6.766.000	14.734.000	14.734.000	14.733.870	14.733.870	0	130	130
08.02.005.005		RMTNP 1ER JZDO.PLCIA.LOCA .A CONTAR 2008	19.000.000	-5.523.000	13.477.000	13.477.000	13.476.797	13.476.797	0	203	203
08.02.005.006		RMTNP 2DO.JZDO.PLCIA.LOCAL A CONTAR 2008	14.000.000	17.985.000	31.985.000	31.985.000	31.984.617	31.984.617	0	383	383
08.02.005.007		RMTNP 3ER.JDO.PLCIA.LOCAL A CONTAR 2008	500.000	7.082.000	7.582.000	7.582.000	7.581.823	7.581.823	0	177	177
08.02.006		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	50.500.000	95.162.000	145.662.000	145.662.000	145.660.854	145.660.854	0	1.146	1.146
08.02.006.001		RMTNP Otros Municipalidades (80%)	24.000.000	34.936.000	58.936.000	58.936.000	58.935.362	58.935.362	0	638	638
08.02.006.002		RMTNP Otros Municipalidades (30%/50%) TAG	26.500.000	60.226.000	86.726.000	86.726.000	86.725.492	86.725.492	0	508	508
08.02.008		Multas e Intereses	691.000.000	0	691.000.000	691.000.000	776.977.046	770.818.900	6.158.146	-85.977.046	-79.818.900

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
08.02.008.001			Intereses ¹	649.000.000	0	649.000.000	649.000.000	660.209.220	660.209.220	0	-11.209.220	-11.209.220
08.02.008.002			Intereses Convenios	42.000.000	0	42.000.000	42.000.000	116.767.826	110.609.680	6.158.146	-74.767.826	-68.609.680
08.03			Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	7.600.000.000	0	7.600.000.000	7.600.000.000	8.737.420.021	8.737.420.021	0	-1.137.420.021	-1.137.420.021
08.03.001			Participación Anual	7.600.000.000	0	7.600.000.000	7.600.000.000	8.737.420.021	8.737.420.021	0	-1.137.420.021	-1.137.420.021
08.03.001.001			Anticipo Fondo Comun	5.500.000.000	0	5.500.000.000	5.500.000.000	5.997.005.569	5.997.005.569	0	-497.005.569	-497.005.569
08.03.001.002			Liquidacion Fondo Comun	2.100.000.000	0	2.100.000.000	2.100.000.000	2.740.414.452	2.740.414.452	0	-640.414.452	-640.414.452
08.04			Fondos de Terceros	15.200.000	29.600.000	44.800.000	44.800.000	14.094.363	14.094.363	0	30.705.637	30.705.637
08.04.001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	15.200.000	29.600.000	44.800.000	44.800.000	14.094.363	14.094.363	0	30.705.637	30.705.637
08.04.001.001			8% Arancel Registro Multas No Pagadas	200.000	0	200.000	200.000	0	0	0	200.000	200.000
08.04.001.003			Arancel Registro Civil	15.000.000	29.600.000	44.600.000	44.600.000	14.094.363	14.094.363	0	30.505.637	30.505.637
08.99			Otros	222.200.000	67.039.000	289.239.000	289.239.000	415.013.108	414.430.903	582.205	-125.774.108	-125.191.903
08.99.001			Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	23.500.000	40.441.000	63.941.000	63.941.000	63.940.527	63.939.293	1.234	473	1.707
08.99.001.001			Reintegro por Subvenciones	2.500.000	4.773.000	7.273.000	7.273.000	7.272.536	7.272.536	0	464	464
08.99.001.003			Energia Elect.Estadio y Gimnasio	7.000.000	22.585.000	29.585.000	29.585.000	29.584.787	29.584.787	0	213	213
08.99.001.005			Reintegro Sueldos	8.000.000	7.712.000	15.712.000	15.712.000	15.711.939	15.711.939	0	61	61
08.99.001.007			Reintegro Serv.Telefonico	300.000	-248.000	52.000	52.000	51.801	51.801	0	199	199
08.99.001.009			Otros Reintegros - Devoluciones	700.000	10.560.000	11.260.000	11.260.000	11.260.534	11.259.300	1.234	-534	700
08.99.001.010			Reintegro Fondos Servicio Areas Verdes Empresa Hidrosym	0	59.000	59.000	59.000	58.930	58.930	0	70	70
08.99.001.011			Ingresos por daños a bienes de uso publico	1.500.000	-1.500.000	0	0	0	0	0	0	0
08.99.001.017			Reintegro diferencias de Cotizaciones de la ACHS	3.500.000	-3.500.000	0	0	0	0	0	0	0
08.99.999			Otros	198.700.000	26.598.000	225.298.000	225.298.000	351.072.581	350.491.610	580.971	-125.774.581	-125.193.610
08.99.999.001			INGRESO BOLETA DE GARANTÍA	200.000	-200.000	0	0	0	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO			INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
08.99.999.008			LIQUIDACION DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS	12.000.000	51.593.000	63.593.000	63.593.000	30.202.468	30.202.468	0	33.390.532	33.390.532
08.99.999.014			OTROS	7.000.000	-1.213.000	5.787.000	5.787.000	6.367.522	5.786.551	580.971	-580.522	449
08.99.999.022			CERTIFICADOS DE OBRAS EJECUTADAS 0,3 U.T.M.	500.000	-424.000	76.000	76.000	75.127	75.127	0	873	873
08.99.999.023			CERTIF.REVIS.DE PROY. DE ALUMB. PUBLICO LOTEO Y AREAS VERDE 1,5 U.T.M.	700.000	55.000	755.000	755.000	754.769	754.769	0	231	231
08.99.999.024			INGRESO POR CHEQUES CADUCADOS	1.000.000	-1.000.000	0	0	0	0	0	0	0
08.99.999.025			ASIST.TEC.Y SOCIAL PROG.PROTEC.PATRIM.FAMILIAR (FONDOS MUNICIPALES)	85.000.000	0	85.000.000	85.000.000	171.754.385	171.754.385	0	-86.754.385	-86.754.385
08.99.999.028			INGRESOS CAUSAS JUDICIALES A FAVOR DE LA I.MUNICIPALIDAD CONCEPCION	61.000.000	-61.000.000	0	0	0	0	0	0	0
08.99.999.046			VALE VISTA - ACRRENCIAS BANCARIAS	300.000	-223.000	77.000	77.000	76.070	76.070	0	930	930
08.99.999.047			INGRESO POR CHEQUES NULOS	1.000.000	-478.000	522.000	522.000	521.118	521.118	0	882	882
08.99.999.053			MERCADO PROVISORIO-O.INGRESOS POR LOCALES EN COMODATO	6.000.000	0	6.000.000	6.000.000	77.834.367	77.834.367	0	-71.834.367	-71.834.367
08.99.999.055			INGRESO DOCUMENTOS EN GARANTIA (VALE VISTA; POLIZAS; SEGUROS, etc)	24.000.000	-19.460.000	4.540.000	4.540.000	4.539.246	4.539.246	0	754	754
08.99.999.057			REINTEGRO DERECHOS NO UTILIZADOS VALLE ONGOLMO	0	58.948.000	58.948.000	58.948.000	58.947.509	58.947.509	0	491	491
12			C x C Recuperación de Préstamos	1.684.050.000	0	1.684.050.000	1.684.050.000	8.959.801.209	2.316.019.625	6.643.781.584	-7.275.751.209	-631.969.625

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
				1	2	3		4	5	4 - 5	3 - 4	3 - 5
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificaciones	Vigente	Vigente Mes	Devengado	Percibido	Por Percibir	Saldo por Devengar	Saldo por Percibir
12.10			Ingresos por Percibir	1.684.050.000	0	1.684.050.000	1.684.050.000	8.959.801.209	2.316.019.625	6.643.781.584	-7.275.751.209	-631.969.625
12.10.001			MOROSOS DIRECCIÓN DE TRANSITO	450.500.000	-101.424.000	349.076.000	349.076.000	2.348.757.719	349.074.422	1.999.683.297	-1.999.681.719	1.578
12.10.001.001			PCV FDO, MUNICIPAL	199.000.000	-68.256.000	130.744.000	130.744.000	879.925.914	130.743.112	749.182.802	-749.181.914	888
12.10.001.002			PCV. FDO. COMUN	250.000.000	-31.828.000	218.172.000	218.172.000	1.467.901.148	218.171.355	1.249.729.793	-1.249.729.148	645
12.10.001.003			CONVENIO PCV. BENEFICIO MUNICIPAL	1.500.000	-1.340.000	160.000	160.000	638.936	159.955	478.981	-478.936	45
12.10.001.004			OTROS MOROSOS DIRECCION DE TRANSITO	0	0	0	0	121.620	0	121.620	-121.620	0
12.10.001.006			MOROSOS 20% MULTAS RMNP DE OTRAS COMUNAS	0	0	0	0	170.101	0	170.101	-170.101	0
12.10.002			MOROSOS RENTAS Y PATENTES	1.095.900.000	120.696.000	1.216.596.000	1.216.596.000	5.648.311.232	1.782.700.971	3.865.610.261	-4.431.715.232	-566.104.971
12.10.002.001			MOROSOS PATENTES ENROLADAS	490.000.000	87.787.000	577.787.000	577.787.000	1.897.675.071	577.786.788	1.319.888.283	-1.319.888.071	212
12.10.002.003			MOROSOS CONVENIOS PATENTES	200.000	-200.000	0	0	9.900.361	0	9.900.361	-9.900.361	0
12.10.002.004			OTROS MOROSOS RENTAS Y PATENTES	2.500.000	19.826.000	22.326.000	22.326.000	51.614.587	22.325.582	29.289.005	-29.288.587	418
12.10.002.005			MOROSOS ARRIENDOS Y CONCESIONES	1.500.000	-1.500.000	0	0	9.550.347	0	9.550.347	-9.550.347	0
12.10.002.010			MOROSOS EXTRAC.DOMICILIARIA	530.000.000	0	530.000.000	530.000.000	3.286.433.346	879.833.838	2.406.599.508	-2.756.433.346	-349.833.838
12.10.002.011			MOROSOS FERIAS LIBRES CAMPESINA	100.000	-100.000	0	0	0	0	0	0	0
12.10.002.013			MOROSOS NETO FERIAS LIBRES	600.000	-600.000	0	0	58.772	0	58.772	-58.772	0
12.10.002.014			MOROSOS OCUP.TERRENO USO PUBLICO	1.500.000	0	1.500.000	1.500.000	73.600.194	73.600.194	0	-72.100.194	-72.100.194
12.10.002.015			MOROSOS VENTA DE PALOMITAS,MANI Y CONFITES	100.000	-36.000	64.000	64.000	63.233	63.233	0	767	767
12.10.002.016			MOROSOS DERECHOS FERIA ARTE	0	3.166.000	3.166.000	3.166.000	5.843.104	3.165.572	2.677.532	-2.677.104	428

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
12.10.002.019			PROPAGANDA POR PATENTE MUNICIPAL	57.000.000	5.114.000	62.114.000	62.114.000	259.939.753	206.624.240	53.315.513	-197.825.753	-144.510.240
12.10.002.021			MULTAS E INTERESES POR DECL.PROPIO	1.200.000	0	1.200.000	1.200.000	1.021.962	864.069	157.893	178.038	335.931
12.10.002.033			MOROSOS ARTESANIA EN VIA PUBLICA	0	0	0	0	176.316	0	176.316	-176.316	0
12.10.002.045			VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS	100.000	-100.000	0	0	0	0	0	0	0
12.10.002.048			PERMISO VENTA ANTICUARIO	0	61.000	61.000	61.000	60.360	60.360	0	640	640
12.10.002.060			PERMISOS FIESTAS PATRIAS, 1ero NOVIEMB. Y NAVIDAD	0	0	0	0	59.595	0	59.595	-59.595	0
12.10.002.062			COBRO RETROACTIVO Y CONVENIOS POR CONCEPTO DE PATENTE MUNICIPAL	11.000.000	7.378.000	18.378.000	18.378.000	52.314.231	18.377.095	33.937.136	-33.936.231	905
12.10.002.064			VENTA COMIDA VIA PUBLICA	100.000	-100.000	0	0	0	0	0	0	0
12.10.003			MOROSOS DIRECCIÓN DE OBRAS	22.000.000	904.000	22.904.000	22.904.000	170.220.550	69.932.362	100.288.188	-147.316.550	-47.028.362
12.10.003.003			CONVENIOS DIRECCION DE OBRAS	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	159.528.646	67.028.646	92.500.000	-139.528.646	-47.028.646
12.10.003.004			VARIOS DIRECCION DE OBRAS	2.000.000	904.000	2.904.000	2.904.000	10.691.904	2.903.716	7.788.188	-7.787.904	284
12.10.004			MOROSOS DIR.DE CONSTRUCCIONES	3.000.000	2.947.000	5.947.000	5.947.000	23.890.864	5.946.360	17.944.504	-17.943.864	640
12.10.005			MOROSOS 1ER JUZGADO	4.100.000	-100.000	4.000.000	4.000.000	107.257.280	22.840.817	84.416.463	-103.257.280	-18.840.817
12.10.005.001			MOROSOS 1 JPL	4.000.000	0	4.000.000	4.000.000	107.257.280	22.840.817	84.416.463	-103.257.280	-18.840.817
12.10.005.004			MOROSOS 1 JPL REG.MULTAS	100.000	-100.000	0	0	0	0	0	0	0
12.10.006			MOROSOS 2DO.JUZGADO	7.100.000	-6.311.000	789.000	789.000	25.792.937	788.040	25.004.897	-25.003.937	960
12.10.006.001			MOROSOS 2DO.JPLMUNICIPAL	7.000.000	-6.211.000	789.000	789.000	25.648.565	788.040	24.860.525	-24.859.565	960
12.10.006.004			MOROSOS 2DO.JPL.MULTAS	100.000	-100.000	0	0	144.372	0	144.372	-144.372	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	**Sub. Prog**	**C.Costo**	**Denominación**	**1 Inicial**	**2 Modificaciones**	**3 Vigente**	**Vigente Mes**	**4 Devengado**	**5 Percibido**	**4 - 5 Por Percibir**	**3 - 4 Saldo por Devengar**	**3 - 5 Saldo por Percibir**
12.10.007			MOROSOS 3ER.JUZGADO	1.450.000	-227.000	1.223.000	1.223.000	16.827.442	1.222.593	15.604.849	-15.604.442	407
12.10.007.001			MOROSOS 3er.JUZGADO PLCIA.LOCAL MUNICIPALIDAD	1.400.000	-177.000	1.223.000	1.223.000	16.502.480	1.222.593	15.279.887	-15.279.480	407
12.10.007.005			MULTAS MENOS GRAVES	0	0	0	0	55.942	0	55.942	-55.942	0
12.10.007.006			MOROSOS 3ER. J.P.L. MULTAS LEY ALCOHOLES	50.000	-50.000	0	0	269.020	0	269.020	-269.020	0
12.10.008			OTROS MOROSOS	0	0	0	0	10.734.084	0	10.734.084	-10.734.084	0
12.10.008.002			OTROS MOROSOS	0	0	0	0	10.734.084	0	10.734.084	-10.734.084	0
12.10.011			MOROSOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	10	0	10	-10	0
12.10.013			RECUPERACION ART.12 LEY N° 18.196 Y LEY 19.117 ART.UNICO.	100.000.000	-16.485.000	83.515.000	83.515.000	608.009.091	83.514.060	524.495.031	-524.494.091	940
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	17.000.000	817.823.000	834.823.000	834.823.000	819.729.575	819.729.575	0	15.093.425	15.093.425
13.03			De Otras Entidades Públicas	17.000.000	817.823.000	834.823.000	834.823.000	819.729.575	819.729.575	0	15.093.425	15.093.425
13.03.002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	817.823.000	817.823.000	817.823.000	808.095.152	808.095.152	0	9.727.848	9.727.848
13.03.002.001			Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	817.823.000	817.823.000	817.823.000	808.095.152	808.095.152	0	9.727.848	9.727.848
13.03.002.001.002			PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CULTURAL UNION VILLA VALLE	0	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	0	0	0
13.03.002.001.015			PMU - REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	0	9.723.000	9.723.000	9.723.000	0	0	0	9.723.000	9.723.000

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

			PRESUPUESTO				INGRESO				
			1	2	3		4	5	4 - 5	3 - 4	3 - 5
Cuenta	**Sub. Prog**	**C.Costo Denominación**	**Inicial**	**Modificaciones**	**Vigente**	**Vigente Mes**	**Devengado**	**Percibido**	**Por Percibir**	**Saldo por Devengar**	**Saldo por Percibir**
13.03.002.001.016		CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE PUCHACAY ESTE, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	0	60.969.000	60.969.000	60.969.000	60.968.452	60.968.452	0	548	548
13.03.002.001.017		ILUMINACION PEATONAL C. AVELLO ENTRE STA. MARIA Y CAMILO HENRIQUEZ Y ROOSVELT ENTRE BARROS ARANA Y SAN MARTIN	0	89.451.000	89.451.000	89.451.000	89.450.548	89.450.548	0	452	452
13.03.002.001.018		MEJORAMIENTO AREA VERDE 3, SAN JUAN DE LOMAS, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	0	46.914.000	46.914.000	46.914.000	46.913.654	46.913.654	0	346	346
13.03.002.001.019		MEJORAMIENTO AREA VERDE SAN VALENTIN, PREVENCION Y SEGURIDAD	0	69.464.000	69.464.000	69.464.000	69.463.851	69.463.851	0	149	149
13.03.002.001.020		REPOSICION CIERRE CON PABELLON DE NICHOS N°10	0	74.607.000	74.607.000	74.607.000	74.606.116	74.606.116	0	884	884
13.03.002.001.021		REPOSICION SEDE CM JULIETA	0	91.928.000	91.928.000	91.928.000	91.927.156	91.927.156	0	844	844
13.03.002.001.022		ASISTENCIA TECNICA FORMULACION PROYECTOS PARA PLAN CALLES SIN VIOLENCIA	0	40.800.000	40.800.000	40.800.000	40.800.000	40.800.000	0	0	0
13.03.002.001.023		TERMINACIONES SEDE SOCIAL JJVV MANUEL RODRIGUEZ	0	40.489.000	40.489.000	40.489.000	40.488.207	40.488.207	0	793	793
13.03.002.001.024		PMU - MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	0	109.055.000	109.055.000	109.055.000	109.054.669	109.054.669	0	331	331
13.03.002.001.025		PMU - MEJORAMIENTO ACERAS Y AREAS VERDES LOS NARANJOS 2, CONCEPCION	0	154.423.000	154.423.000	154.423.000	154.422.499	154.422.499	0	501	501

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
13.03.005			Del Tesoro Público	17.000.000	0	17.000.000	17.000.000	11.634.423	11.634.423	0	5.365.577	5.365.577
13.03.005.001			Patentes Mineras Ley N° 19.143	17.000.000	0	17.000.000	17.000.000	11.634.423	11.634.423	0	5.365.577	5.365.577
15			Saldo Inicial de Caja	1.000.000.000	8.697.901.000	9.697.901.000	9.697.901.000	0	0	0	0	0
15.01			FONDOS PROPIOS	1.000.000.000	6.460.047.000	7.460.047.000	7.460.047.000	0	0	0	0	0
15.02			FONDOS DE TERCEROS	0	2.237.854.000	2.237.854.000	2.237.854.000	0	0	0	0	0
15.02.001			FONDOS DE TERCEROS-APORTE SUBDERE	0	946.287.000	946.287.000	946.287.000	0	0	0	0	0
15.02.001.001			PMU-ILUMINACION PARADEROS PUENTE 1 AL 5	0	59.255.000	59.255.000	59.255.000	0	0	0	0	0
15.02.001.002			PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CULTURAL UNION VILLA VALLE	0	75.000.000	75.000.000	75.000.000	0	0	0	0	0
15.02.001.003			PMU - MEJORAMIENTO ILUMINACION SEGURIDAD PUBLICA	0	59.929.000	59.929.000	59.929.000	0	0	0	0	0
15.02.001.004			PMU-PAVIMENTACION CALLE A Y CALLE C SECTOR QUINTO CENTENARIO	0	74.557.000	74.557.000	74.557.000	0	0	0	0	0
15.02.001.005			PMU-REP.BACHES VALLE ESCONDIDO PAICAVI, CALLE JESUS PALOU, CALLE VALENCIA Y CALLE TUCAPEL	0	58.104.000	58.104.000	58.104.000	0	0	0	0	0
15.02.001.006			PMU-CONSTRUCCION REFUERZO TALUD ALMIRANTE RIVEROS	0	18.996.000	18.996.000	18.996.000	0	0	0	0	0
15.02.001.007			PMU-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO PUCHACAY	0	75.000.000	75.000.000	75.000.000	0	0	0	0	0
15.02.001.008			PMU-MEJORAMIENTO AREA VERDE PASAJE 4	0	37.354.000	37.354.000	37.354.000	0	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
				1	2	3		4	5	4 - 5	3 - 4	3 - 5
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificaciones	Vigente	Vigente Mes	Devengado	Percibido	Por Percibir	Saldo por Devengar	Saldo por Percibir
15.02.001.009			PMU - SPD AMPLIACION RED DE TELEPROTECCION PARA PARQUES Y LAGUNAS	0	74.949.000	74.949.000	74.949.000	0	0	0	0	0
15.02.001.010			PMU - SPD CONST. Y MEJORAM. DE ILUMINACION SECTORES DE CONCEPCION	0	74.988.000	74.988.000	74.988.000	0	0	0	0	0
15.02.001.011			PMU- MEJ.ESP.PUBLICO LAS HERAS ENTRE CARDENIO AVELLO Y BAQUEDANO	0	33.863.000	33.863.000	33.863.000	0	0	0	0	0
15.02.001.012			PMU-REPARACION CIERRE CON PABELLON ESCALA Y NICHOS CEMENTERIO	0	3.600.000	3.600.000	3.600.000	0	0	0	0	0
15.02.001.013			FIGEM 2022 - RESOL.3065/2022 DEL 21.07.2022	0	62.342.000	62.342.000	62.342.000	0	0	0	0	0
15.02.001.014			FIGEM-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CD PEDRO LEON GALLO	0	67.264.000	67.264.000	67.264.000	0	0	0	0	0
15.02.001.015			PMU-EMO2019 REPOSICION CALZADAS EN 1 ESQ.CENTRO CUADRANTE.ROTONDA LOS CARRERAS-PAICAVI NORTE	0	8.253.000	8.253.000	8.253.000	0	0	0	0	0
15.02.001.016			SUBDERE FIGEM-MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y AREA VERDE SAN JUAN RIQUELME	0	273.000	273.000	273.000	0	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
				1	2	3		4	5	4 - 5	3 - 4	3 - 5
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Inicial	Modificaciones	Vigente	Vigente Mes	Devengado	Percibido	Por Percibir	Saldo por Devengar	Saldo por Percibir
15.02.001.017			SUBDERE PROY.FIGEM-CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV N°17 M.RODRIGUEZ	0	13.000	13.000	13.000	0	0	0	0	0
15.02.001.018			PMU-EMO2019 RELLENO DE SECTORES SIN ADOCRETOS POR ACTOS VANDÁLICOS SECTOR NORTE CENTRO CONCEPCION	0	8.808.000	8.808.000	8.808.000	0	0	0	0	0
15.02.001.019			PMU-EMO2019 RELLENO DE SECTORES SIN ADOCRETOS POR ACTOS VANDALICOS SECTOR SUR, CENTRO DE CONCEPCION	0	2.954.000	2.954.000	2.954.000	0	0	0	0	0
15.02.001.020			PMU-EMO2019 REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES DESTRUIDOS EN CONCEPCIÓN	0	3.076.000	3.076.000	3.076.000	0	0	0	0	0
15.02.001.021			PMU-EMO2019 REPOSICIÓN REJILLAS E HITOS POR ACTOS VANDALICOS TRAMO DIAGONAL PLAZA PERÚ	0	301.000	301.000	301.000	0	0	0	0	0
15.02.001.022			PMU-EMO2019 NORMALIZACION INSTALACIONES ELECTRICAS DESTRUIDAS POR VANDALISMO AL 14 NOV.19, CONCEPCION	0	59.350.000	59.350.000	59.350.000	0	0	0	0	0
15.02.001.023			PMU-REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	0	32.573.000	32.573.000	32.573.000	0	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO			INGRESO				
Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente	Vigente Mes	4 Devengado	5 Percibido	4 - 5 Por Percibir	3 - 4 Saldo por Devengar	3 - 5 Saldo por Percibir
15.02.001.024			PMU-EMO2019 REPOSICIÓN CALZADAS EN 8 ESQUINAS DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN, CUADRANTE: PAICAVÍ-BULNES-HERAS BRASIL	0	55.485.000	55.485.000	55.485.000	0	0	0	0	0
15.02.002			APORTE VECINAL	0	623.000	623.000	623.000	0	0	0	0	0
15.02.002.001			APORTE VECINAL COMITE ACERAS CALLE GALVARINO ENTRE CARRERA Y OHIGGINS	0	100.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0
15.02.002.002			APORTE VECINAL COMITE PASAJE 1 Y PASAJE 4 ENTRE LOS NOGALES Y FIN DE PASAJE	0	100.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0
15.02.002.003			APORTE VECINAL COMITE CONEXION PASAJE FRAY JUAN GALLEGOS CON CALLE COÑUEPAN	0	80.000	80.000	80.000	0	0	0	0	0
15.02.002.004			APORTE VECINAL COMITE CALLE LO PEQUEN - CALLE LO PEQUEN Y ALTO CONCEPCION	0	37.000	37.000	37.000	0	0	0	0	0
15.02.002.005			APORTE VECINAL COMITE CALLE VICTOR LAMAS-VICTOR LAMAS ENTRE ONGOLMO Y PAICAVI	0	100.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0
15.02.002.006			APORTE VECINOS COMITE CALLE 2 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 4	0	100.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0

E S T A D O P R E S U P U E S T A R I O D E I N G R E S O S A L 31/12/2023

				PRESUPUESTO				INGRESO				
				1	2	3		4	5	4 - 5	3 - 4	3 - 5
Cuenta	**Sub. Prog**	**C.Costo**	**Denominación**	**Inicial**	**Modificaciones**	**Vigente**	**Vigente Mes**	**Devengado**	**Percibido**	**Por Percibir**	**Saldo por Devengar**	**Saldo por Percibir**
15.02.002.007			APORTE VECINAL COMITE PAVIMENTACION DE VEREDAS EN CALLE LAUTARO ENTRE CALLE MAIPU Y CALLE SAN MARTIN	0	80.000	80.000	80.000	0	0	0	0	0
15.02.002.008			OTRO APORTE VECINAL	0	26.000	26.000	26.000	0	0	0	0	0
15.02.003			FONDOS EX DAEM	0	1.268.762.000	1.268.762.000	1.268.762.000	0	0	0	0	0
15.02.003.001			SINIESTRO EX DAEM HDI SEGUROS	0	512.000	512.000	512.000	0	0	0	0	0
15.02.003.002			LICENCIAS MÉDICAS EX FUNCIONARIOS DAEM CONCEPCION	0	10.860.000	10.860.000	10.860.000	0	0	0	0	0
15.02.003.003			FONDOS FAEP EX DAEM	0	48.481.000	48.481.000	48.481.000	0	0	0	0	0
15.02.003.004			FONDOS SEP EX DAEM	0	668.076.000	668.076.000	668.076.000	0	0	0	0	0
15.02.003.005			FONDOS EX DAEM	0	540.833.000	540.833.000	540.833.000	0	0	0	0	0
15.02.004			ESSBIO TRANSACC 09.01.19	0	1.000	1.000	1.000	0	0	0	0	0
15.02.005			LEY 20387 APORTE FISCAL (OF) TESGRAL - S	0	20.979.000	20.979.000	20.979.000	0	0	0	0	0
15.02.006			BONOS SEMCO	0	1.201.000	1.201.000	1.201.000	0	0	0	0	0
15.02.007			M°MEDIO AMBIENTE CERTIFICACIÓN GOBERNANZA AMBIENTAL-CLIMATICA COMUNAL	0	1.000	1.000	1.000	0	0	0	0	0

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
2152101004006 - 1 - 170101 Comisiones de Servicios en el País												
17-287	4612	13/11/2023	DEC. Nº1601 06.11.23	15.855.900-5	NOVA GUTIÉRREZ FERNA	D-1.601		0	375.629	1.789.542	TESORERIA	14/11/2023
17-288	4612	13/11/2023	DEC. Nº1601 06.11.23	12.972.996-1	GARCÍA MONTOYA JORGE	D-1.601		0	375.629	1.789.542	TESORERIA	14/11/2023
						** Total por pagar Cuenta			**-751.258**			
2152104003002 - 1 - 210101 Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio												
0-1.850		29/12/2023	CAPACITACIÓN DE	69.265.990-2	ASOCIACION CHILENA DE M	F-9.767	06/12/2023	0	1.600.000	0		
0-1.851		29/12/2023	CAPACITACIÓN DE	69.265.990-2		F-9.768	06/12/2023	0	400.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-2.000.000**			
2152104004001 - 4 - 140101 PRESTACIONES DE PROGRAMAS ACT.MUNICIPAL												
18-5.233		29/12/2023	HON.ITEM.21.04 PER.14 AL	69.150.400-K	MUNICIPALIDAD DE CONC	O-17	29/12/2023	0	4.741.374	0		
18-5.253		29/12/2023	HON.PER.DICIEMBRE 2023	14.354.488-5	SOTO RIOS GEORGE ALBAN	B-498	31/12/2023	0	530.000	0		
18-5.254		29/12/2023	HON.MES DE DICIEMBRE	11.640.521-0	FIERRO DAVIDSON CLAUD	B-43	31/12/2023	0	530.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-5.801.374**			
2152201001001 - 2 - 230101 Para Personas												
0-1.258		24/10/2023	SERVICIO ALIMENTACIÓN	76.189.530-3	SOCIEDAD COMERCIAL B	F-170	29/09/2023	0	437.920	0		
2152201001001 - 3 - 040101 Para Personas												
0-1.786		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.100.933-8	VICTOR ROSALES COMERCI	F-115.857	13/12/2023	0	191.670	0		
2152201001001 - 3 - 070101 Para Personas												
0-1.699		22/12/2023	ADQ. DE 12 GALONES DE	77.698.314-4	AWA FRESH SPA	F-48	14/11/2023	0	24.990	0		
2152201001001 - 3 - 160101 Para Personas												
0-1.692		22/12/2023	ADQ. DE COLACIONES	77.663.153-1	COMERCIALIZADORA DL S	F-159	15/11/2023	0	486.299	0		
0-1.703		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.485.436-3	MASIL SPA	F-776	12/11/2023	0	368.900	0		
0-1.704		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.485.436-3		F-777	12/11/2023	0	85.680	0		
0-1.918		29/12/2023	ADQ. DE COLACIONES	76.277.259-0	RCK EVENTOS LIMITADA	F-162	19/12/2023	0	523.600	0		
2152201001001 - 4 - 060101 Para Personas												
0-1.661		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE TARJETA	96.781.350-8	EDENRED CHILE SOCIED	F-1.325.548	30/11/2023	0	998.386	0		
0-1.852		29/12/2023	SERVCIO DE COFFE	77.770.325-0	ORGANIZADORA DE EVE	F-57	19/12/2023	0	800.000	0		
0-1.925		29/12/2023	ADQUISICION DE VASOS	76.434.812-5	PRODUCCIONES MARISOL	F-216	14/12/2023	0	1.820.700	0		
0-1.941		29/12/2023	SERVICIO DE CATERING.	77.184.461-8	ITALIANISSIMO SPA	F-12	29/11/2023	0	249.900	0		
0-1.942		29/12/2023	SERVICIO DE 6 COFFEE	76.703.604-3	CAMELIA MAILEN SPA	F-421	14/11/2023	0	1.071.000	0		
0-2.034		29/12/2023	SERVICIO DE COFFE	77.770.325-0	ORGANIZADORA DE EVE	F-51	29/11/2023	0	799.954	0		
0-2.043		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE FRUTAS.	76.434.812-5	PRODUCCIONES MARISOL	F-215	14/12/2023	0	1.844.500	0		
2152201001001 - 4 - 140101 Para Personas												
0-1.702		22/12/2023	SERVICIO DE COFFEE (OC	76.277.259-0	RCK EVENTOS LIMITADA	F-128	13/11/2023	0	245.735	0		
0-1.712		22/12/2023	ADFQUISICIÓN DE	96.556.930-8	SODEXO SOLUCIONES DE M	F-132.539	24/11/2023	0	1.400.000	0		
0-1.746		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE PAN DE	78.129.870-0	COMERCIAL YOLANDA Y C	F-318.520	01/12/2023	0	1.050.294	0		
0-1.754		26/12/2023	SERVCIO DE DESAYUNO	17.459.114-8	ALVEAR ORTIZ EDUARDO	F-3.005	06/12/2023	0	656.880	0		
0-1.768		26/12/2023	ADQUISICION DE	78.129.870-0	COMERCIAL YOLANDA Y C	F-312.497	09/12/2023	0	532.466	0		
0-1.769		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE COFFE.	77.863.653-0	SERV. DE BANQUETERIA O	F-6	09/12/2023	0	350.003	0		
0-1.800		26/12/2023	ADUISICION DE	7.969.092-9	CAMPOS SANHUEZA ERA	F-2.723	15/12/2023	0	274.890	0		
0-1.801		26/12/2023	SERVICIO DE COFFE	77.443.892-0	BANQUETERIA TREBOL S	F-28	28/09/2023	0	714.000	0		
0-1.886		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	96.556.930-8	SODEXO SOLUCIONES DE M	F-132.777	12/12/2023	0	1.900.000	0		
0-1.905		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE TARJETA	96.556.930-8		F-132.942	21/12/2023	0	1.200.000	0		
0-1.908		29/12/2023	SERVICIO DE COFFE.	77.863.653-0	SERV. DE BANQUETERIA O	F-14	21/12/2023	0	142.800	0		
0-1.947		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	96.670.840-9	DIMERC S.A.	F-10.904.558	28/12/2023	0	415.780	0		
0-1.957		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.473.092-3	COMERCIALIZADORA DE E	F-51	06/12/2023	0	255.255	0		
0-1.998		29/12/2023	SERVICIO DE COFFE.	76.649.763-2	M&A TEXTIL SPA	F-68	12/12/2023	0	392.700	0		
2152201001001 - 5 - 140101 Para Personas												
0-1.861		29/12/2023	SUMINISTRO DE	76.327.733-K	SERVICIOS DE BANQUETER	F-3.170	29/11/2023	0	117.810	0		
0-2.012		29/12/2023	SUMINISTRO DE	76.327.733-K		F-3.239	29/12/2023	0	252.290	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-19.604.402**			
2152202001001 - 4 - 140101 Textiles y Acabados Textiles												
0-1.732		26/12/2023	ADQ. DE TEXTILES	77.538.685-1	MERCADITO TALCA SPA	F-261	29/11/2023	0	1.900.430	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-1.900.430**			
2152202002 - 1 - 230101 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas												
0-1.921		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE GORROS	78.610.360-6	COMERCIAL E INDUSTRI	F-1.357.192	20/12/2023	0	1.289.008	0		
2152202002 - 3 - 160101 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas												
0-1.953		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.493.085-1	INCYS SPA	F-807	28/12/2023	0	331.534	0		
0-2.036		29/12/2023	ADQUISICION DE	76.756.768-5	SEGURIDAD INDUSTRIAL S	F-886.692	31/10/2023	0	61.642	0		
0-2.037		29/12/2023	ADQUISICION DE	76.756.768-5		F-886.984	31/10/2023	0	259.468	0		
0-2.048		29/12/2023	ADQUISICION DE	76.756.768-5		F-900.352	12/12/2023	0	246.568	0		
2152202002 - 4 - 060101 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas												
0-1.926		29/12/2023	ADQ. DE 3000 POLERAS,	76.838.196-8	ASIS SPA	F-936	23/11/2023	0	9.960.300	0		
2152202002 - 4 - 140101 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas												
0-1.993		29/12/2023	ADQUSICIÓN DE	76.379.238-2	RESCUE CENTER SPA	F-3.112	21/12/2023	0	1.299.480	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-13.448.000**			
2152202003 - 1 - 230101 Calzado												
0-1.838		28/12/2023	ADQUISICION DE	96.781.350-8	EDENRED CHILE SOCIED	F-150.640	28/12/2023	0	140.000	0		
0-1.839		28/12/2023	CALZADO	96.781.350-8		F-150.640	28/12/2023	0	7.980.000	0		
0-1.922		29/12/2023	ADQ. DE ZAPATOS DE	78.610.360-6	COMERCIAL E INDUSTRI	F-1.355.314	23/12/2023	0	177.375	0		
0-1.923		29/12/2023	ADQ. DE ZAPATOS DE	78.610.360-6		F-1.355.554	28/12/2023	0	884.045	0		
2152202003 - 3 - 160101 Calzado												
0-1.808		27/12/2023	ADQUISICIÓN DE BOTAS.	86.887.200-4	COM.DE ART.DE PROTECC	F-2.934.179	26/12/2023	0	86.227	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-9.267.647**			
2152203001004 - 1 - 070101 LUBRICANTES												
0-1.865		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE BALDE	13.571.507-7	OLEA CORNEJO FELIX AN	F-7.765	15/12/2023	0	154.700	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-154.700**			
2152204001001 - 1 - 070101 PROD.PAPELES,CARTONES E IMPRESOS												

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
0-1.673		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE RESMAS.	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMI	F-69.186	21/11/2023	0	1.650.530	0		
0-1.752		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE RESMAS	76.943.080-6		F-69.518	06/12/2023	0	226.636	0		
0-1.765		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE	77.714.587-8	REPRESENTACIONES JIS	F-775	07/12/2023	0	187.782	0		
2152204001001 - 1 - 080101	**PROD.PAPELES,CARTONES E IMPRESOS**											
0-1.709		22/12/2023	ADQ. DE RESMAS DE	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMI	F-69.024	10/11/2023	0	199.920	0		
0-2.003		29/12/2023	ADQUISICION DE PLACAS	60.806.000-6	CASA DE MONEDA DE CH	F-339.533	28/12/2023	0	89.250	0		
0-2.004		29/12/2023	ADQUISICION DE PLACAS	60.806.000-6		F-339.534	28/12/2023	0	1.059.100	0		
0-2.005		29/12/2023	SERVICIO DE IMPRESION	76.426.465-7	PUNTO GRAFIX SPA	F-2.849	26/12/2023	0	1.570.800	0		
0-2.006		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE PLACAS	60.806.000-6	CASA DE MONEDA DE CH	F-339.336	18/12/2023	0	137.183	0		
0-2.007		29/12/2023	ADQUISICION PLACA	60.806.000-6		F-338.883	16/11/2023	0	22.420	0		
0-2.008		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE PLACA	60.806.000-6		F-339.444	26/12/2023	0	22.420	0		
0-2.009		29/12/2023	PLACA PATENTE DE	60.806.000-6		F-338.882	16/11/2023	0	22.240	0		
2152204001001 - 1 - 180101	**PROD.PAPELES,CARTONES E IMPRESOS**											
0-1.781		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.793.305-3	IMPRENTA, CONFECCIONE	F-6.538	12/12/2023	0	190.999	0		
2152204001001 - 3 - 160101	**PROD.PAPELES,CARTONES E IMPRESOS**											
0-1.685		22/12/2023	ADQ. DE PAPELERÍA	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMI	F-69.154	17/11/2023	0	150.000	0		
0-1.686		22/12/2023	ADQ. DE PAPELERÍA	76.943.080-6		F-69.154	17/11/2023	0	79.456	0		
2152204001001 - 4 - 060101	**PROD.PAPELES,CARTONES E IMPRESOS**											
0-1.987		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE VASOS.	76.488.848-0	COMERCIALIZADORA PU	F-928	26/12/2023	0	269.178	0		
2152204001001 - 4 - 140101	**PROD.PAPELES,CARTONES E IMPRESOS**											
0-1.760		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.176.425-K	COMERCIAL DARIO FABB	F-220.241	06/12/2023	0	259.688	0		
0-1.887		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE PAPEL.	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMI	F-69.673	15/12/2023	0	63.171	0		
0-1.940		29/12/2023	ADQ. DE VASOS Y CAJAS	76.358.573-5	EUROPACK SPA	F-44.140	20/11/2023	0	150.001	0		
0-1.965		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE VASOS	9.449.493-1	VASQUEZ FRIZ TRINIDAD R	F-2.845	26/12/2023	0	499.800	0		
0-1.966		29/12/2023	ADQ. DE VASOS KRAFT OC	9.449.493-1		F-2.846	26/12/2023	0	266.799	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-7.117.373**			
2152204001002 - 1 - 070101	**MAT. Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA**											
0-1.655		22/12/2023	ADQ. DE MATERIALES DE	76.041.579-0	PROVEEDORES INTEGRA	F-1.453.056	10/11/2023	0	1.660.431	0		
0-1.753		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMI	F-69.520	06/12/2023	0	532.048	0		
0-1.755		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.041.579-0	PROVEEDORES INTEGRA	F-1.463.020	06/12/2023	0	898.510	0		
2152204001002 - 1 - 080101	**MAT. Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA**											
0-1.708		22/12/2023	ADQ. DE MATERIALES DE	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMI	F-69.025	10/11/2023	0	217.627	0		
2152204001002 - 1 - 080102	**MAT. Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA**											
0-2.035		29/12/2023	MATERIALES DE OFICINA.	76.144.856-0	COMERCIALIZADORA RO	F-5.106	06/09/2023	0	289.170	0		
2152204001002 - 3 - 160101	**MAT. Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA**											
0-1.678		22/12/2023	MATERIALES DE OFICINA	76.041.579-0	PROVEEDORES INTEGRA	F-1.456.812	20/11/2023	0	108.394	0		
0-1.679		22/12/2023	ADQ. DE MATERIALES DE	76.041.579-0		F-1.456.812	20/11/2023	0	71.239	0		
2152204001002 - 4 - 060101	**MAT. Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA**											
0-1.985		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.012.870-6	COMERCIAL RED OFFICE L	F-493.832	26/12/2023	0	484.982	0		
0-2.011		29/12/2023	ADQUISICION DE	77.012.870-6		F-493.839	26/12/2023	0	468.874	0		
2152204001002 - 4 - 140101	**MAT. Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA**											
0-1.937		29/12/2023	ADQ. DE PINTURAS,	17.123.541-3	FUENTES CANDIA CAROLI	F-1.595	16/11/2023	0	1.237.600	0		
0-1.958		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.012.870-6	COMERCIAL RED OFFICE L	F-493.783	22/12/2023	0	182.232	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-6.151.107**			
2152204002002 - 4 - 060101	**OTROS MAT. Y ÚTILES DIVER.DE ENSEÑANZA**											
0-1.688		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	86.381.100-7	PALOMERA Y COMPAÑÍA L	F-5.184	17/11/2023	0	120.570	0		
0-1.748		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.042.262-0	QUALITY SPA	F-559	04/12/2023	0	440.288	0		
0-1.988		29/12/2023	ADQUISICION DE	76.115.954-2	COMERCIALIZADORA RO	F-2.084	26/12/2023	0	999.997	0		
2152204002002 - 4 - 140101	**OTROS MAT. Y ÚTILES DIVER.DE ENSEÑANZA**											
0-1.889		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE ARCO Y	77.057.982-1	COMERCIALIZADORA LOS A	F-918	17/12/2023	0	188.200	0		
0-1.959		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.590.071-9	SIMMEDICAL SPA	F-21.616	22/12/2023	0	151.961	0		
2152204002002 - 5 - 140101	**OTROS MAT. Y ÚTILES DIVER.DE ENSEÑANZA**											
0-1.909		29/12/2023	ADQ. DE	76.508.234-K	COMERCIAL ENERFIT LI	F-4.322	12/12/2023	0	1.807.610	0		
0-1.945		29/12/2023	ADQ. DE EQUIPAMIENTO -	77.662.300-8	INDUSTRIAL Y COMERCIA	F-51.503	26/12/2023	0	1.299.991	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-5.008.617**			
2152204003 - 3 - 160101	**Productos Químicos**											
0-1.670		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	82.392.600-6	COOP AGRICOLA Y DE SE	F-4.522.272	22/11/2023	0	5.399.625	0		
0-1.675		22/12/2023	ADQ. DE QUIMICOS	78.027.120-5	DISTRIBUIDORA DE PRODU	F-57.536	21/11/2023	0	280.000	0		
0-1.676		22/12/2023	ADQ. DE QUIMICOS	78.027.120-5		F-57.536	21/11/2023	0	45.465	0		
0-1.681		22/12/2023	ADQUISICIÓN PRODUCTOS	85.655.500-3	DISTRIBUIDORA FURET LT	F-207.668	20/11/2023	0	183.340	0		
0-1.783		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	78.933.270-3	BTS INTRADE LABORATORI	F-24.427	12/12/2023	0	5.816.256	0		
0-2.023		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9	ACEVEDO Y CIA. LIMITA	F-106.453	01/12/2023	0	600.000	0		
0-2.024		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.453	01/12/2023	0	70.000	0		
0-2.025		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.453	01/12/2023	0	827.615	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-13.222.301**			
2152204004 - 1 - 230101	**Productos Farmacéuticos**											
0-1.978		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE FILTROS	76.295.342-0	COMERCIALIZADORA PR	F-6.850	26/12/2023	0	845.500	0		
0-1.979		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE FILTROS	76.295.342-0		F-6.850	26/12/2023	0	624.150	0		
2152204004 - 3 - 160101	**Productos Farmacéuticos**											
0-1.806		27/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.919.647-1	IMPORTADORA VILLALON	F-157	20/12/2023	0	399.578	0		
0-2.014		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9	ACEVEDO Y CIA. LIMITA	F-106.445	01/12/2023	0	532.114	0		
0-2.015		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.446	01/12/2023	0	3.467.886	0		
0-2.016		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.446	01/12/2023	0	853.096	0		
0-2.017		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.447	01/12/2023	0	87.465	0		
0-2.018		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.448	01/12/2023	0	2.059.439	0		
0-2.019		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.448	01/12/2023	0	2.054.426	0		
0-2.020		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.449	01/12/2023	0	277.058	0		
0-2.021		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.450	01/12/2023	0	613.031	0		
0-2.022		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.451	01/12/2023	0	220.150	0		
0-2.026		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	76.218.200-9		F-106.463	01/12/2023	0	3.099.833	0		

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
					** Total por pagar Cuenta				**-15.133.726**			
2152204005 - 3 - 160101	**Materiales y Útiles Quirúrgicos**											
0-1.881		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	77.232.045-0	SUTURAS CHILE SPA	F-658	13/12/2023	0	1.500.000	0		
0-1.882		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	77.232.045-0		F-658	03/12/2023	0	1.000.000	0		
0-1.883		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	77.232.045-0		F-658	13/12/2023	0	1.618.566	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-4.118.566**			
2152204006 - 1 - 090101	**Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros**											
0-1.983		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE MULCH	76.621.552-1	PBS SPA	F-3.384	27/12/2023	0	16.945.600	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-16.945.600**			
2152204007 - 1 - 070101	**Materiales y Útiles de Aseo**											
0-1.657		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.118.630-2	PROYECTELECOM	F-79	04/12/2023	0	2.975.881	0		
0-1.666		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.539.061-3	DELTA GENERACION SPA	F-11.247	27/11/2023	0	91.172	0		
0-1.683		22/12/2023	ADQ. DE 7 CAJAS DE	77.697.894-9	BZ COMER COMERCIALIZ	F-450	19/11/2023	0	99.335	0		
0-1.689		22/12/2023	ADQ. DE 135 PCK 2	14.205.876-6	VELOSO OLIVA FERNAND	F-15.991	16/11/2023	0	708.627	0		
0-1.698		22/12/2023	ADQ. DE 32 PACK DE	76.041.579-0	PROVEEDORES INTEGRA	F-1.454.486	14/11/2023	0	250.071	0		
0-1.784		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE CLORO.	77.697.894-9	BZ COMER COMERCIALIZ	F-506	13/12/2023	0	45.422	0		
0-2.001		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE TOALLAS	76.539.061-3	DELTA GENERACION SPA	F-11.810	29/12/2023	0	390.696	0		
2152204007 - 3 - 160101	**Materiales y Útiles de Aseo**											
0-1.805		27/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.047.463-9	GRUPO ECO LIMPIO SPA	F-2.883	21/12/2023	0	121.975	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-4.683.179**			
2152204008 - 4 - 140101	**Menaje para Oficina, Casino y Otros**											
0-1.858		29/12/2023	HERVIDOR DE AGUA	76.021.696-8	COMERCIALIZADORA DE M	F-41.215	27/11/2023	0	68.900	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-68.900**			
2152204009 - 1 - 150101	**Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales**											
0-1.667		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.071.344-7	COMERCIAL CON1CLICK S	F-443	27/11/2023	0	713.286	0		
0-1.733		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRA	F-13.035.605	29/11/2023	0	1.599.791	0		
0-1.782		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE TONER.	7.191.242-6	DEL CAMPO SAEZ ALVAR	F-20.109	12/12/2023	0	1.323.280	0		
0-1.787		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE TÓNER.	76.449.981-6	DCV COMPUTACION LIMI	F-14.756	13/12/2023	0	2.130.100	0		
0-1.828		28/12/2023	ADQUISICIÓN DE PAPEL	79.940.900-3	IMPRESORA Y EDITORA I	F-7.339	19/12/2023	0	1.523.200	0		
0-1.829		28/12/2023	ADQUISICIÓN DE TÓNER Y	76.292.976-7	COMERCIALIZADORA TO	F-12.043	18/12/2023	0	9.648.250	0		
0-1.871		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE TONER.	76.596.570-5	SOCIEDAD COMERCIAL A	F-99.398	20/12/2023	0	1.320.900	0		
0-1.873		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE TONER.	77.077.922-7	COMERCIALIZADORA DE I	F-862	13/12/2023	0	999.600	0		
0-1.876		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE TONER.	76.997.027-4	SOCIEDAD COMERCIAL A	F-27.764	18/12/2023	0	755.608	0		
0-1.877		29/12/2023	ADQUSICIÓN DE MOUSES	96.689.970-0	COMPUTACION INTEGRAL	F-238.232	12/12/2023	0	424.735	0		
2152204009 - 1 - 200101	**Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales**											
0-1.975		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.324.357-3	LEFI SPA	F-5.179	19/12/2023	0	856.586	0		
2152204009 - 3 - 160101	**Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales**											
0-1.804		27/12/2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS	77.222.547-4	INVERSIONES CREE SPA	F-4.491	19/10/2023	0	384.393	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-21.679.729**			
2152204010 - 1 - 070101	**Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles**											
0-1.658		22/12/2023	REPOSICIÓN DE VIDRIOS	8.093.896-9	CISTERNA CONTRERAS LU	F-883	01/12/2023	0	252.280	0		
0-1.705		22/12/2023	SERVICIO DE REPOSICIÓN	76.690.209-K	INGENIERÍA Y CONSTRUCC	F-866	10/11/2023	0	544.679	0		
0-1.706		22/12/2023	SERVICIO DE REPOSICIÓN	76.690.209-K		F-866	10/11/2023	0	678.046	0		
2152204010 - 1 - 170101	**Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles**											
0-1.901		29/12/2023	ADQUISICION DE	76.722.635-7	CONSTRUCTORA Y COMER	F-2.221	12/12/2023	0	9.426.048	0		
18-5.071		28/12/2023	PROV. E INST. DE	76.956.750-K	SOC. VALDES Y RETAMALE	F-3.308		0	6.444.957	0		
2152204010 - 1 - 240101	**Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles**											
0-1.717		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.722.635-7	CONSTRUCTORA Y COMER	F-2.180	15/11/2023	0	18.011.920	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-35.357.930**			
2152204011 - 1 - 070101	**Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos**											
0-1.707		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.088.565-5	SOCIEDAD BIO DIESEL LT	F-865	10/11/2023	0	1.451.600	0		
0-1.853		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	91.502.000-3	SALINAS Y FABRES SOCIE	F-4.270.334	05/12/2023	0	1.770.570	0		
0-1.867		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	91.502.000-3		F-4.270.331	05/12/2023	0	1.743.649	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-4.965.819**			
2152204012001 - 1 - 090101	**Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos**											
0-1.672		22/12/2023	ADQ. DE MATERIALES,	14.205.876-6	VELOSO OLIVA FERNAND	F-16.008	21/11/2023	0	1.354.370	0		
0-1.677		22/12/2023	ADQ. ARTICULOS DE	14.205.876-6		F-16.007	21/11/2023	0	1.257.679	0		
0-1.694		22/12/2023	INSUMOS/MATERIALES	77.085.902-6	SOCIEDAD DE INVERSION	F-1.231	14/11/2023	0	995.233	0		
0-1.695		22/12/2023	INSUMOS/MATERIALES	77.085.902-6		F-1.232	14/11/2023	0	92.796	0		
0-1.710		22/12/2023	PINTURAS Y OTROS	77.558.266-9	COMERCIAL PRISMA SPA	F-33	10/11/2023	0	1.891.148	0		
0-1.749		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.397.758-7	COMERCIALIZADORA DE P	F-6.757	04/12/2023	0	1.136.450	0		
0-1.920		29/12/2023	ADQ. DE MATERIALES	77.192.195-7	SIIM DISTRIBUIDORA DE M	F-2.473	21/12/2023	0	1.889.772	0		
0-1.982		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	14.205.876-6	VELOSO OLIVA FERNAND	F-16.321	22/12/2023	0	7.208.865	0		
2152204012001 - 3 - 160101	**Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos**											
0-1.718		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.947.354-8	COMERCIALIZADORA ES	F-380	18/12/2023	0	1.904.000	0		
0-1.917		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.792.438-9	JUAN JOSE GONZALEZ Y C	F-157	06/12/2023	0	255.817	0		
0-2.046		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE TOLDO,	77.205.442-4	SOCIEDAD COMERCIAL D	F-2.478	15/12/2023	0	705.670	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-18.691.800**			
2152204013 - 1 - 010101	**Equipos Menores**											
0-1.770		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.160.800-2	AVVA MAQUINARIAS Y S	F-95.999	11/12/2023	0	282.625	0		
0-2.010		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.343.039-K	CANOPUS SPA	F-181	03/12/2023	0	1.498.210	0		
2152204013 - 1 - 070101	**Equipos Menores**											
0-1.663		22/12/2023	ADQUISICIÓN	76.205.223-7	IMPORTADORA Y COMERC	F-7.098	28/11/2023	0	90.428	0		
2152204013 - 3 - 160101	**Equipos Menores**											
0-1.720		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE TOLDO	77.324.357-3	LEFI SPA	F-4.337	25/09/2023	0	167.676	0		
0-1.807		27/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.576.352-5	SINERGIA TRADE CHILE SP	F-5.438	26/12/2023	0	174.573	0		
0-1.809		27/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.729.067-5	LUIS ALBERTO GARCES L	F-740	20/12/2023	0	188.420	0		

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
0-1.810		27/12/2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	76.576.352-5	SINERGIA TRADE CHILE SP	F-5.440	26/12/2023	0	1.099.560	0		
0-1.992		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.645.635-7	JC INVERSIONES SPA	F-322	28/12/2023	0	197.540	0		
2152204013 - 4 - 140101	**Equipos Menores**											
0-1.684		22/12/2023	ADQ. DE TERMO	76.519.210-2	SERVICIOS Y GESTION S. A	F-6.569	17/11/2023	0	89.250	0		
0-1.840		28/12/2023	ADQ. DE EQUIPOS	77.464.169-6	EMPRESA C&E SPA	F-223	28/12/2023	0	707.229	0		
0-1.857		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.148.628-4	SOCIEDAD COMERCIAL S	F-10.910	05/12/2023	0	2.672.038	0		
0-1.928		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	76.519.210-2	SERVICIOS Y GESTION S. A	F-6.574	21/11/2023	0	473.620	0		
0-1.935		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	7.065.462-8	POBLETE CANO JUAN CAR	F-5.382	08/11/2023	0	571.665	0		
0-1.936		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	76.571.252-1	ESENERGY S.P.A.	F-2.049	15/11/2023	0	3.643.780	0		
0-1.938		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE ESTUFA	76.835.408-1	SUKALDARI SPA	F-2.134	16/11/2023	0	64.321	0		
0-1.961		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	77.536.654-0	SOCOEX CHILE SPA	F-1.632	20/12/2023	0	967.351	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-12.888.286**			
2152204014 - 1 - 090101	**Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico**											
0-1.734		26/12/2023	ADQ. DE BOLSAS DE	77.442.855-0	ECO SMART SPA	F-3.324	29/11/2023	0	413.525	0		
0-1.984		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	96.753.590-7	SULO CHILE S.A	F-98.194	11/12/2023	0	12.537.126	0		
2152204014 - 3 - 160101	**Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico**											
0-1.950		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE JAULA.	77.645.647-0	DIGITAL PLANET SPA	F-299	15/11/2023	0	499.800	0		
0-2.047		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.822.246-0	INVERSIONES BH SPA	F-831	13/12/2023	0	628.130	0		
2152204014 - 3 - 180101	**Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico**											
0-1.774		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE CONO DE	76.897.534-5	COMERCIAL SOSEG SPA	F-1.708	11/12/2023	0	1.498.805	0		
0-1.830		28/12/2023	ADQUISICIÓN DE	78.610.360-6	COMERCIAL E INDUSTRI	F-1.357.121	20/12/2023	0	895.475	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-16.472.861**			
2152204015 - 1 - 090101	**Productos Agropecuarios y Forestales**											
0-1.725		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	10.831.211-4	PARDO CONTRERAS BRIG	F-44.974	07/11/2023	0	1.436.330	0		
0-1.790		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.029.750-K	VIVEROS LONQUIMAY LI	F-15.803	13/12/2023	0	656.150	0		
0-1.919		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.426.360-8	BALL Y COMPAÑIA LIMIT	F-29.441	20/12/2023	0	839.093	0		
2152204015 - 1 - 110101	**Productos Agropecuarios y Forestales**											
18-5.132		31/12/2023	DIC/23;ARREGLOS	76.660.936-8	FLORERIA DEDOS VERDES	F-305		0	1.617.805	0		
18-5.133		31/12/2023	NOV/23; ARREGLOS	76.660.936-8		F-304		0	1.223.915	0		
2152204015 - 3 - 160101	**Productos Agropecuarios y Forestales**											
0-1.696		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.073.206-0	COMERCIAL A Y K LTDA.	F-1.597	14/11/2023	0	186.488	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-5.959.781**			
2152204999 - 3 - 160101	**Otros**											
0-1.674		22/12/2023	ADQ. DE ALICANTES Y	77.674.064-0	COMERCIALIZADORA BA	F-21	21/11/2023	0	36.926	0		
0-1.687		22/12/2023	ADQ. DE MANTAS DE	76.506.012-5	INDUSTRIA SOLUTIONS SP	F-2.090	17/11/2023	0	53.550	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-90.476**			
2152205001002 - 2 - 000000	**Consumo Alumbrado Público**											
16-803		31/12/2023	CGE NOV/23; CONSUMO	76.411.321-7	COMPAÑIA GENERAL DE E	M-11		0	128.068.539	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-128.068.539**			
2152205002002 - 2 - 090101	**Servicio Comunitario-Areas Verdes**											
18-5.213		31/12/2023	DICIEMBRE/23, CONSUMO	76.833.300-9	ESSBIO S. A.	M-12		0	12.000.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-12.000.000**			
2152205002003 - 2 - 170101	**Grifos, consumo de agua**											
18-3.913		30/11/2023	NOV/23; CONSUMO AGUA	76.833.300-9		M-11		0	3.000.000	0		
18-3.914		29/12/2023	DIC/23; CONSUMO AGUA	76.833.300-9		M-12		0	3.000.000	0		
18-5.214		31/12/2023	DICIEMBRE/23 CONSUMO	76.833.300-9		M-12		0	2.886.990	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-8.886.990**			
2152205003001 - 1 - 000000	**Gas**											
16-659		31/10/2023	OCT/23; CONSUMO GAS	96.853.490-4	GAS SUR S. A.	M-10	31/10/2023	0	6.000.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-6.000.000**			
2152205004 - 1 - 210101	**Correo**											
18-5.230		31/12/2023	DIC/23; CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	EMPRESA DE CORREOS D	F-2.589.554	31/12/2023	0	5.662.066	0		
18-5.231		31/12/2023	DIC/23; CHILEXPRESS	96.756.430-3	CHILEXPRESS S. A.	F-11.862.787		0	71.991	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-5.734.057**			
2152205005001001 - 1 - 150101	**Telefonía Fija**											
16-663		29/12/2023	DIC/23; TELEFONIA FIJA	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S. A.	M-12		0	3.000.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-3.000.000**			
2152205006001 - 1 - 070101	**Telefonía Celular**											
18-3.929		29/12/2023	DIC/23; TELEFONIA	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CH	M-12		0	2.400.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-2.400.000**			
2152206001001 - 1 - 070101	**Mantenimiento Ascensores**											
18-3.930		31/10/2023	OCT/23; MANT.	76.116.461-9	ASCENSORES ROCA LIMI	M-10		0	1.059.612	0		
18-3.931		30/11/2023	NOV/23; MANT.	76.116.461-9		M-11		0	975.443	0		
18-3.932		29/12/2023	DIC/23; MANT.	76.116.461-9		M-12		0	975.443	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-3.010.498**			
2152206001002 - 1 - 070101	**Mant., Rep. e Instalaciones Varias**											
0-1.700		22/12/2023	SERVICIO DE	77.470.926-6	VJV TRANSPORTES Y SERV	F-35	13/11/2023	0	333.200	0		
2152206001002 - 1 - 170101	**Mant., Rep. e Instalaciones Varias**											
0-1.932		29/12/2023	SUMINISTRO E	76.324.794-5	SERVICIOS Y MONTAJES E	F-275	16/11/2023	0	3.320.100	0		
0-2.032		29/12/2023	SERV MANTENCION	76.207.391-9	INSTAPLAN SUR S.A.	F-3.012	13/12/2023	0	405.916	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-4.059.216**			
2152206002001 - 1 - 070101	**Servicio de Mantención Vehículos**											
0-1.866		29/12/2023	SERVICIO DE REPARACIÓN	91.502.000-3	SALINAS Y FABRES SOCIE	F-4.259.780	27/12/2023	0	1.849.999	0		
0-1.924		29/12/2023	ADQ. DE MANTENCIÓN	91.502.000-3		F-4.259.785	14/11/2023	0	1.605.343	0		
0-1.944		29/12/2023	SERVICIO DE LIMPIEZA.	77.849.286-5	TOP CARWASH Y DETAILI	F-18	29/12/2023	0	95.200	0		

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
					** Total por pagar Cuenta				**-3.550.542**			
2152206006 - 5 - 140101		**Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos**										
0-1.946		29/12/2023	SERVICIO DE	76.941.569-6	VAFEL INGENIERIA SPA	F-218	28/12/2023	0	3.999.947	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-3.999.947**			
2152206007 - 1 - 150101		**Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos**										
0-1.795		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.764.333-0	SES TI SPA	F-5.502	21/12/2023	0	112.872	0		
0-1.872		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.441.082-1	SOCIEDAD COMERCIAL V	F-1.213	18/12/2023	0	555.694	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-668.566**			
2152207001001 - 1 - 110101		**AMPLIFICACION**										
18-5.160		31/12/2023	NOV/23; CTTO. SERV.	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.226	29/12/2023	0	13.660.010	0		
18-5.161		31/12/2023	DIC/23; CTTO. AMPLIFI.,	77.420.560-8		F-24.227	29/12/2023	0	17.241.315	0		
2152207001001 - 3 - 110101		**AMPLIFICACION**										
18-5.134		31/12/2023	OCT/23; AMPLIFICACIÓN	77.420.560-8		F-24.185		0	7.367.530	0		
18-5.134		31/12/2023	OCT/23; AMPLIFICACIÓN	77.420.560-8		F-24.185		0	3.895.820			
2152207001001 - 4 - 060101		**AMPLIFICACION**										
0-1.767		26/12/2023	SERVICIO DE	76.629.159-7	TOMAS PATRICIO FICA GO	F-384	09/12/2023	0	799.994	0		
0-2.033		29/12/2023	SERVICIO DE	76.629.159-7		F-378	13/11/2023	0	619.991	0		
2152207001001 - 4 - 140101		**AMPLIFICACION**										
0-1.693		22/12/2023	SERVICIO DE	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.114	15/11/2023	0	7.440.000	0		
0-1.822		28/12/2023	SERVICIO DE	77.420.560-8		F-24.190	14/12/2023	0	9.041.000	0		
0-2.002		29/12/2023	SERVICIO DE	77.420.560-8		F-24.192	15/12/2023	0	20.882.000	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-80.947.660**			
2152207001002 - 1 - 110101		**PUBLICIDAD**										
0-1.713		22/12/2023	PUBLICACIÓN DE	60.501.000-8	SUBSECRETARIA DEL INT	F-178.265	24/10/2023	0	36.882	0		
2152207001002 - 3 - 110101		**PUBLICIDAD**										
18-5.066		28/12/2023	NOV/23; LICITACIOPN	76.188.557-K	CABRERA Y JOBIN PUBLI	F-7.403	12/12/2023	0	476.000	0		
18-5.135		31/12/2023	SERVICIO DE PUBLICIDAD	76.726.386-4	PUBLITV	F-579		0	2.857.142	0		
18-5.153		31/12/2023	DIC/23; AVISOS EN	76.564.940-4	DIARIO EL SUR S. A.	F-186.041	28/12/2023	0	1.593.730	0		
18-5.158		31/12/2023	DIF.RADIAL FIESTA DE LA	77.404.541-4	CORDILLERA SPA	F-16	29/12/2023	0	1.655.885	0		
18-5.162		31/12/2023	SERVICIO DE PUBLICIDAD	76.726.386-4	PUBLITV	F-582	28/12/2023	0	4.736.611	0		
18-5.163		31/12/2023	DIC/23; PLAN DE MEDIO	76.188.557-K	CABRERA Y JOBIN PUBLI	F-7.462	28/12/2023	0	6.193.390	0		
18-5.164		31/12/2023	DIC/23; CTTO.	76.188.557-K		F-7.468	28/12/2023	0	10.912.026	0		
2152207001002 - 3 - 160101		**PUBLICIDAD**										
0-1.931		29/12/2023	DIFUSIÓN DE	77.404.541-4	CORDILLERA SPA	F-10	12/12/2023	0	1.137.630	0		
2152207001002 - 4 - 060101		**PUBLICIDAD**										
0-1.930		29/12/2023	SERV. DE PUBLICIDAD Y	76.188.557-K	CABRERA Y JOBIN PUBLI	F-7.385	04/12/2023	0	6.500.000	0		
2152207001002 - 6 - 120101		**PUBLICIDAD**										
0-1.948		29/12/2023	PUBLICACIONES EN REDES	77.137.366-6	PRODUCCION ACTIVA SPA	F-434	29/12/2023	0	606.900	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-36.706.196**			
2152207001003 - 1 - 110101		**DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES**										
18-5.159		31/12/2023	DIC/23; SERV.GRAB,	96.733.150-3	OCTAVA COMUNICACION	F-3.731	27/12/2023	0	3.213.000	0		
					** Total por pagar Cuenta				**-3.213.000**			
2152207002001 - 1 - 110101		**Servicio de Impresión (Folletos, revistas, reproducciones.)**										
18-5.188		31/12/2023	CUADERNOS MUNI 2024	78.191.720-6	TRAMA IMPRESORES S.A.	F-22.381	28/12/2023	0	7.497.000	0		
18-5.189		31/12/2023	IMPRESION DE	78.191.720-6		F-22.398	29/12/2023	0	3.213.000	0		
2152207002001 - 3 - 110101		**Servicio de Impresión (Folletos, revistas, reproducciones.)**										
0-1.915		29/12/2023	SERVICIO DE IMPRESIÓN	76.732.649-1	COLORGRAPH GRAFICA C	F-713	22/12/2023	0	1.779.050	0		
18-5.119		31/12/2023	CALENDARIOS FIAP 2024	78.191.720-6	TRAMA IMPRESORES S.A.	F-22.261		0	3.213.000	0		
18-5.121		31/12/2023	INVITACION DESFILE	78.191.720-6		F-21.936		0	238.000	0		
18-5.122		31/12/2023	DIPTICOS CLUB DE	78.191.720-6		F-21.935		0	154.700	0		
18-5.123		31/12/2023	INVITACIONES BIG BAN	78.191.720-6		F-22.211		0	142.800	0		
18-5.124		31/12/2023	CALENDARIOS	78.191.720-6		F-22.212		0	1.428.000	0		
18-5.125		31/12/2023	TACO ESCRITORIOS	78.191.720-6		F-22.213		0	1.160.250	0		
18-5.126		31/12/2023	CALENDARIOS	78.191.720-6		F-22.214		0	1.547.000	0		
18-5.127		31/12/2023	VOLANTES NAVIDAD	78.191.720-6		F-22.238		0	535.500	0		
18-5.128		31/12/2023	CALENDARO MUNICIPAL	78.191.720-6		F-22.260		0	3.213.000	0		
18-5.129		31/12/2023	TRIPTICOS	78.191.720-6		F-22.210		0	166.600	0		
18-5.130		31/12/2023	TARJETAS DE	78.191.720-6		F-21.937		0	856.800	0		
18-5.150		31/12/2023	IMPRESIÓN PIEZAS	78.456.430-4	GASTON SALDIAS NAVAR	F-16.798		0	6.975.780	0		
18-5.151		31/12/2023	IMPRESION PIEZAS	78.456.430-4		F-16.826	28/12/2023	0	4.272.100	0		
18-5.165		31/12/2023	INVITACIONES PARQUE DE	78.191.720-6	TRAMA IMPRESORES S.A.	F-22.287	14/12/2023	0	142.800	0		
18-5.166		31/12/2023	INVITACIÓN A PARQUE DE	78.191.720-6		F-22.288	14/12/2023	0	142.800	0		
18-5.167		31/12/2023	IMPRESIÓN DE VIOLANTES	78.191.720-6		F-22.378	28/12/2023	0	535.500	0		
18-5.168		31/12/2023	IMPRESIÓN TARJETAS DE	78.191.720-6		F-22.380	28/12/2023	0	456.960	0		
18-5.169		31/12/2023	IMPRESIÓN MAPAS	78.191.720-6		F-22.379		0	10.650.500	0		
18-5.170		31/12/2023	IMPRESIÓN VOLANTES DE	78.191.720-6		F-22.374	28/12/2023	0	416.500	0		
18-5.171		31/12/2023	IMPRESIÓN DIPTICO	78.191.720-6		F-22.376	28/12/2023	0	190.400	0		
18-5.172		31/12/2023	IMPRESIÓN DIPTICO	78.191.720-6		F-22.375		0	154.700	0		
18-5.173		31/12/2023	INVITACIONES DE	78.191.720-6		F-22.289	14/12/2023	0	357.000	0		
18-5.174		31/12/2023	CROQUERA MUNICIPAL	78.191.720-6		F-22.382	28/12/2023	0	2.284.800	0		
18-5.175		31/12/2023	VOLANTES FIAP	78.191.720-6		F-22.394	29/12/2023	0	1.071.000	0		
18-5.176		31/12/2023	DIPTICOS	78.191.720-6		F-22.396	29/12/2023	0	380.800	0		
18-5.177		31/12/2023	AFICHES FIAP	78.191.720-6		F-22.395	29/12/2023	0	357.000	0		
18-5.178		31/12/2023	AFICHES FIAP	78.191.720-6		F-22.397	29/12/2023	0	452.200	0		
18-5.179		31/12/2023	TACOS ESCRITORIO	78.191.720-6		F-22.399	29/12/2023	0	714.000	0		
18-5.180		31/12/2023	DIPTICOS INCENDIOS	78.191.720-6		F-22.400	29/12/2023	0	380.800	0		
2152207002001 - 3 - 160101		**Servicio de Impresión (Folletos, revistas, reproducciones.)**										
0-1.777		26/12/2023	IMPRESIÓN DIGITAL.	76.446.178-9	CRP IMPRESORES SPA	F-6.096	12/12/2023	0	1.674.330	0		
0-1.779		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	79.940.900-3	IMPRESORA Y EDITORA I	F-7.321	12/12/2023	0	1.475.600	0		

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
0-1.780		26/12/2023	IMPRESIÓN DIGITAL.	79.940.900-3		F-7.320	12/12/2023	0	1.475.600	0		
0-1.789		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.129.709-9	MERCHANDISING ADOLFO	F-478	15/12/2023	0	299.880	0		
0-1.956		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE PENDON.	76.998.336-8	SERVICIO DE IMPRESIONE	F-3.398	22/12/2023	0	233.240	0		
0-1.970		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE DIPTICO.	77.426.298-9	IMPRENTA FULL IMAGEN S	F-1.693	27/12/2023	0	237.405	0		
0-2.038		29/12/2023	SERVICIO DE IMPRESION	79.769.800-8	SOC. COM. E IMPRESIORA F	F-15.079	27/12/2023	0	280.840	0		
0-2.045		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	14.269.939-7	RUIZ MUÑOZ RODRIGO A	F-2.001	24/10/2023	0	476.000	0		
2152207002001 - 3 - 200101			**Servicio de Impresión (Folletos, revistas, reproducciones.)**									
0-1.656		22/12/2023	SERVICIO DE IMPRESIÓN	6.759.255-7	CONSTANZO DOMINGUEZ R	F-1.996	05/12/2023	0	220.150	0		
2152207002001 - 4 - 060101			**Servicio de Impresión (Folletos, revistas, reproducciones.)**									
0-1.943		29/12/2023	SERVICIO DE IMPRESION	77.566.418-5	IMPRESOS P&V LIMITADA	F-1.530	29/12/2023	0	1.890.910	0		
0-1.951		29/12/2023	SERVICIO DE	78.456.430-4	GASTON SALDIAS NAVAR	F-16.490	29/09/2023	0	999.600	0		
2152207002001 - 4 - 140101			**Servicio de Impresión (Folletos, revistas, reproducciones.)**									
0-485		05/06/2023	ADQUISICION DE	76.365.718-3	PRODUCCIONES PUBLIC	F-2.154	19/05/2023	0	354.263	0		
0-1.729		26/12/2023	IMPRESIÓN DE STAND	76.877.046-8	PUBLICIDAD VIA PUBLICA	F-5.170	24/11/2023	0	130.601	0		
0-1.751		26/12/2023	ADQUISICION DE	77.125.888-3	ALSO PUBLICIDAD SPA	F-593	05/12/2023	0	436.135	0		
0-1.761		26/12/2023	IMPRESIÓN DE LIBROS	89.504.200-5	VALENTE IMPRESORES L	F-10.180	06/12/2023	0	345.695	0		
0-1.939		29/12/2023	ADQ. DE PENDONES Y	76.998.336-8	SERVICIO DE IMPRESIONE	F-3.257	20/11/2023	0	226.100	0		
0-1.960		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.144.882-8	AB COLORS SPA	F-1.063	22/12/2023	0	151.130	0		
2152207002001 - 6 - 120101			**Servicio de Impresión (Folletos, revistas, reproducciones.)**									
0-1.456		30/11/2023	SERVICIO DE IMPRESION	78.456.430-4	GASTON SALDIAS NAVAR	F-15.798	27/02/2023	0	731.850	0		
0-1.669		22/12/2023	SERVICIO DE IMPRESION	78.456.430-4		F-16.674	24/11/2023	0	887.740	0		
0-1.954		29/12/2023	SERVICIO DE IMPRESION	77.585.800-1	AMAR Y COMPANIA LIM	F-20.875	29/12/2023	0	610.470	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-68.217.879**			
2152208001001 - 1 - 070101			**Servicio de Aseo Dependencias Municipales**									
18-3.935		30/11/2023	NOV/23; SERV. ASEO	78.632.550-1	TRIVINO MEDIO AMBIENT	F-4.646		0	4.307.200	0		
18-3.935		30/11/2023	NOV/23; SERV. ASEO	78.632.550-1		F-4.646		0	26.507.307			
18-3.935		30/11/2023	NOV/23; SERV. ASEO	78.632.550-1		F-4.646		0	754.773			
18-3.936		30/12/2023	DIC/23; SERV. ASEO	78.632.550-1		M-12		0	31.569.280	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-63.138.560**			
2152208001002 - 2 - 090101			**Servicio de Extracción de Basura Ciudad**									
18-3.940		30/11/2023	NOV/23; SERVITRANS	76.377.430-9	SERVITRANS SERVICIO DE	M-11		0	471.264.332	0		
18-3.941		29/12/2023	DIC/23; SERVITRANS	76.377.430-9		M-12		0	471.264.332	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-942.528.664**			
2152208001003 - 1 - 160101			**Servicio Vertedero**									
0-1.778		26/12/2023	SERVICIO DEVERTEDERO	76.469.170-9	GREENDOT SPA	F-6.092	12/12/2023	0	4.760.000	0		
2152208001003 - 2 - 090101			**Servicio Vertedero**									
18-3.945		29/12/2023	DIC/23; SERV. VERTEDERO	99.575.960-8	CENTRO DE MANEJO DE R	M-12		0	135.000.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-139.760.000**			
2152208001004 - 1 - 070101			**Otros**									
18-3.948		30/11/2023	NOV/23; CONTROL PLAGAS	76.927.052-3	LIMPIEZA INTEGRAL FRANC	M-11		0	119.000	0		
18-3.950		29/12/2023	DIC/23; CONTROL PLAGAS	76.927.052-3		M-12		0	119.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-238.000**			
2152208002001 - 1 - 180101			**Servicio Vigilancia Dependencias Municipales**									
18-3.508		29/09/2023	PER.SEPTIEMBRE 2023	76.015.836-4	HIGH SECURITY Y COMPAÑ	F-3.611		0	61.999.848	0		
18-3.951		31/10/2023	OCT/23; SERV. VIGILANCIA	76.015.836-4		F-3.736		0	61.999.848	0		
18-3.952		30/11/2023	NOV/23; SERV. VIGILANCIA	76.015.836-4		M-11		0	61.999.848	0		
18-3.953		29/12/2023	DIC/23; SERV. VIGILANCIA	76.015.836-4		M-12		0	61.999.848	0		
18-5.193		31/12/2023	DIF. DIC/23; SERV.	76.015.836-4		F-3.736		0	3.285.993	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-251.285.385**			
2152208002003 - 2 - 180101			**Vigilancia Otras**									
18-3.902		26/12/2023	SEP/23; GUARDO SERV.	76.015.836-4		M-12		0	4.026.960	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-4.026.960**			
2152208003001 - 2 - 090101			**Concesion Mant. Areas Verdes de la Ciudad**									
18-3.955		30/11/2023	NOV/23; MANT. AREAS	99.551.750-7	SOLOVERDE S.A	M-11		0	208.999.999	0		
18-3.957		29/12/2023	DIC/23; MANT. AREAS	99.551.750-7		M-12		0	173.747.585	0		
18-3.957		29/12/2023	DIC/23; MANT. AREAS	99.551.750-7		M-12		0	35.252.414			
						** Total por pagar Cuenta			**-417.999.998**			
2152208003002 - 1 - 090101			**Matencion Areas Verdes Estadio y Gimnasio Municpal**									
18-3.959		30/11/2023	NOV/23; MANT. CANCHA	77.015.720-K	SOCIEDAD COMERCIAL B	M-11		0	5.649.959	0		
18-3.960		29/12/2023	DIC/23; MANT. CANCHA DE	77.015.720-K		M-12		0	2.319.323	0		
18-3.960		29/12/2023	DIC/23; MANT. CANCHA DE	77.015.720-K		M-12		0	2.821.677			
2152208003002 - 1 - 140101			**Matencion Areas Verdes Estadio y Gimnasio Municpal**									
18-3.962		31/10/2023	OCT/23: MANT. A.VERDES	16.481.578-1	VIDAL BELTRAN RODRIG	F-399		0	14.183.000	0		
18-3.963		30/11/2023	NOV/23: MANT. A.VERDES	16.481.578-1		M-11		0	14.183.000	0		
18-3.964		29/12/2023	DIC/23: MANT. A.VERDES	16.481.578-1		M-12		0	14.183.000	0		
18-5.069		28/12/2023	DIF. OCT/23; MANT. AREA	16.481.578-1		F-399		0	65.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-53.404.959**			
2152208004001 - 2 - 170101			**Serv.Mant. Alumbrado Público**									
18-3.966		30/11/2023	NOV/23: MANT.	8.800.781-6	ALDANA FUENTES VICTO	F-372		0	15.668.784	0		
18-3.967		29/12/2023	DIC/23: MANT.	8.800.781-6		M-12		0	15.668.784	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-31.337.568**			
2152208004002 - 2 - 170101			**Reparación Equipos Alumbrado Público**									
18-5.142		31/12/2023	E.PAGO N°31; MANT.	8.800.781-6		F-373	15/12/2023	0	34.780.515	0		
18-5.142		31/12/2023	E.PAGO N°31; MANT.	8.800.781-6		F-373	15/12/2023	0	5.888.533			
						** Total por pagar Cuenta			**-40.669.048**			
2152208005 - 2 - 190101			**Servicios de Mantención de Semáforos**									

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
18-3.969		30/11/2023	NOV/23: MANT.	87.606.700-5	AUTOMATICA Y REGULA	F-48.298		0	26.788.596	0		
18-3.970		29/12/2023	DIC/23: MANT.	87.606.700-5		M-12		0	30.728.641	0		
18-3.973		30/11/2023	SALDO NOV/23: MANT.	87.606.700-5		M-11		0	3.940.045	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-61.457.282**			
2152208006001 - 2 - 190101			**SEÑALIZACION HORIZONTAL (DEMARCACIÓN)**									
18-3.971		31/10/2023	OCT/23: MANT.	76.327.249-4	YS INGENIERIA Y CONSTRU	M-10		0	1.943.911	0		
18-3.971		31/10/2023	OCT/23: MANT.	76.327.249-4		M-10		0	6.386.089			
18-3.972		30/11/2023	NOV/23:MANT.	76.327.249-4		M-11		0	8.330.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-16.660.000**			
2152208006002 - 2 - 190101			**SEÑALIZACION VERTICAL**									
18-3.907		31/10/2023	DIF.OCT/23;	76.595.850-4	JORGE GIL Y COMPAÑIA L	F-824		0	1.031.334	0		
18-3.975		30/11/2023	NOV/23; SEÑALIZACIÓN	76.595.850-4		F-831		0	6.188.000	0		
18-3.989		30/11/2023	NOV/23; SEÑALIZACIÓN	76.595.850-4		F-832		0	757.263	0		
18-5.190		31/12/2023	DIF.NOV/23;	76.595.850-4		F-832		0	289.294	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-8.265.891**			
2152208007004 - 1 - 020101			**Pasajes Personal**									
18-3.088		30/08/2023	DEVOL.GASTOS	14.403.975-0	ACEVEDO CASTRO ESTEB	R-127	30/08/2023	0	36.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-36.000**			
2152208009001 - 1 - 080101			**Transbank**									
18-5.211		31/12/2023	NOV/2023 TRANSBANK	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	M-11		0	40.000.000	0		
18-5.212		31/12/2023	DICIEMBRE/2023;	96.689.310-9		M-12		0	39.324.255	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-79.324.255**			
2152208010 - 1 - 100101			**Servicios de Suscripción y Similares**									
0-1.764		26/12/2023	SERVICIO PLATAFORMA	76.491.374-4	DISTRIBUCIONES JURIDIC	F-6.607	07/12/2023	0	588.409	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-588.409**			
2152208011 - 3 - 110101			**Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos**									
0-1.722		22/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCION	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.074	23/10/2023	0	11.999.960	0		
0-1.916		29/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCION	77.420.560-8		F-24.205	21/12/2023	0	30.000.000	0		
0-2.044		29/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCION	77.420.560-8		F-24.161	30/11/2023	0	6.300.000	0		
2152208011 - 3 - 120101			**Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos**									
0-1.668		22/12/2023	SAERV. PROD. DE EVENTO	76.196.251-5	SERVICIO DE CAPACITACIO	F-108	26/11/2023	0	523.600	0		
0-1.750		26/12/2023	SERVICIO DE	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.168	05/12/2023	0	1.530.000	0		
0-1.864		29/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCION	77.420.560-8		F-24.197	19/12/2023	0	1.899.999	0		
2152208011 - 4 - 060101			**Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos**									
0-1.766		26/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCION	76.629.159-7	TOMAS PATRICIO FICA GO	F-383	09/12/2023	0	319.999	0		
0-1.929		29/12/2023	PROD. EVENTO CORRIDA	76.434.812-5	PRODUCCIONES MARISOL	F-212	29/11/2023	0	18.950.000	0		
0-1.986		29/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCION	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.213	27/12/2023	0	7.000.000	0		
2152208011 - 4 - 140101			**Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos**									
0-1.701		22/12/2023	SERV. PROD. DE EVENTO.	76.277.222-1	AUDIOSONI EVENTOS LT	F-961	13/11/2023	0	714.000	0		
0-1.724		22/12/2023	SERVICIO DE	77.443.892-0	BANQUETERIA TREBOL S	F-45	28/10/2023	0	1.130.500	0		
0-1.772		26/12/2023	SERVICIO DE	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.177	11/12/2023	0	21.670.000	0		
0-1.773		26/12/2023	SERVICIO PROUDCCIÓN,	77.420.560-8		F-24.177	11/12/2023	0	3.330.000	0		
0-1.792		26/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCIÓN	76.434.812-5	PRODUCCIONES MARISOL	F-217	14/12/2023	0	1.900.000	0		
0-1.793		26/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCIÓN	76.434.812-5		F-226	20/12/2023	0	1.750.002	0		
0-1.796		26/12/2023	ADQUSICIÓN DE	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.175	11/12/2023	0	5.771.500	0		
0-1.797		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.420.560-8		F-24.175	11/12/2023	0	4.938.500	0		
0-1.798		26/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCIÓN	77.770.325-0	ORGANIZADORA DE EVE	F-52	08/12/2023	0	300.000	0		
0-1.799		26/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCIÓN	77.770.325-0		F-52	08/12/2023	0	300.000	0		
0-1.854		29/12/2023	PRODUCCIÓN DE EVENTO.	8.654.377-K	MELGAREJO DALMAZZO R	F-619	12/12/2023	0	1.400.000	0		
0-1.884		29/12/2023	SERV. PROD. DE EVENTO	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.136	23/11/2023	0	4.760.000	0		
0-1.903		29/12/2023	SERV. PROD. ACT. EN LOS	76.434.812-5	PRODUCCIONES MARISOL	F-231	25/12/2023	0	22.161.350	0		
0-1.904		29/12/2023	SERV. PROD. DE EVENTO	76.434.812-5		F-231	25/12/2023	0	2.838.650	0		
0-1.913		29/12/2023	SERVICIO DE PROUCCION	77.377.379-3	ARRIENDOS Y EVENTOS P	F-293	23/12/2023	0	9.542.610	0		
0-1.914		29/12/2023	SERVICIO DE PARQUE DE	77.454.208-6	PARQUE DE DIVERSIONES	F-95	15/12/2023	0	20.000.000	0		
0-1.968		29/12/2023	SERV. PROD. EVENTO	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.215	27/12/2023	0	5.000.000	0		
0-1.969		29/12/2023	SERV. PROD. DE EVENTO	77.420.560-8		F-24.215	27/12/2023	0	2.299.996	0		
0-1.971		29/12/2023	SERVICIO DE PROD. DE	13.509.993-7	SOLIS FIERRO CRISTIAN C	F-525	06/12/2023	0	1.325.650	0		
0-1.972		29/12/2023	SERVICIO PROD. DE	13.509.993-7		F-525	06/12/2023	0	441.500	0		
0-1.989		29/12/2023	PRODUCCIÓN DE	96.659.800-K	CINEMARK CHILE S.A.	F-23.353	29/11/2023	0	1.074.535	0		
2152208011 - 5 - 140101			**Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos**									
0-1.802		26/12/2023	PRODUCCIÓN DE	76.434.812-5	PRODUCCIONES MARISOL	F-222	17/12/2023	0	238.000	0		
0-1.819		28/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCION	76.434.812-5		F-220	17/12/2023	0	642.600	0		
0-1.820		28/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCION	76.434.812-5		F-221	17/12/2023	0	3.653.300	0		
0-1.911		29/12/2023	SERVICIO DE PRODUCCION	76.434.812-5		F-227	20/12/2023	0	1.844.500	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-197.550.751**			
2152208999003 - 1 - 180101			**Camara de Vigilancia**									
18-3.757		01/10/2023	PER.SEPT. 2023 E-MARCH	77.500.240-9	PRODUCTORA DE TARJE	F-6.404		0	794.920	0		
18-3.978		31/10/2023	OCT/23;SIST.CIRCUITO	77.500.240-9		F-6.481		0	794.920	0		
18-3.980		30/11/2023	NOV/23;SIST.CIRCUITO	77.500.240-9		M-11		0	794.920	0		
18-3.982		29/12/2023	DIC/23;SIST.CIRCUITO	77.500.240-9		M-12		0	794.920	0		
2152208999003 - 2 - 180101			**Camara de Vigilancia**									
18-3.125		31/08/2023	E-MACH CARD	77.500.240-9		F-6.403		0	794.920	0		
18-3.708		01/10/2023	PER.SEPTIEMBRE 2023	77.500.240-9		M-9		0	5.753.650	0		
18-3.977		31/10/2023	CUOTA12 /OCT/23;SIST.	77.500.240-9		F-6.480		0	5.753.650	0		
18-3.979		30/11/2023	NOV/23;SIST. VIDEO	77.500.240-9		F-6.475		0	5.753.650	0		
18-3.981		29/12/2023	DIC/23;SIST. VIDEO	77.500.240-9		M-12		0	5.753.650	0		
18-5.046		28/12/2023	E.PAGO N°3 Y FINAL	76.804.876-2	WORK SECURITY SPA	F-1.086		0	3.495.625	0		
18-5.070		28/12/2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	83.628.100-4	SONDA S. A.	F-344.559		0	17.429.931	0		

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
18-5.072		28/12/2023	OCT/23E.PAGO N°3, (ORD.	76.804.876-2	WORK SECURITY SPA	F-1.123		0	470.000	0		
18-5.136		31/12/2023	DIF.OCT/23; LICITACION	76.804.876-2		F-27		0	50	0		
18-5.137		31/12/2023	DIF.OCT/23; LICITACION	76.804.876-2		D-26		0	50	0		
18-5.138		31/12/2023	DIF.OCT/23; LICITACION	76.804.876-2		D-24		0	100	0		
18-5.140		31/12/2023	E.PAGO N°1-WORK	76.804.876-2		F-1.087		0	940.000	0		
18-5.141		31/12/2023	E.PAGO N°2; WORK	76.804.876-2		F-1.122		0	470.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-49.794.956**			
2152208999006 - 1 - 190101	**Gastos Electorales**											
0-1.716		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	96.670.840-9	DIMERC S.A.	F-10.981.204	11/12/2023	0	155.896	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-155.896**			
2152208999009 - 1 - 170101	**OTROS**											
18-5.155		31/12/2023	E.PAGO N°1; SERV.	99.543.490-3	FUENTES DE AGUA LAS C	F-493	26/12/2023	0	10.614.800	0		
18-5.156		31/12/2023	E.PAGO N°2; SERV.	99.543.490-3		F-494	26/12/2023	0	11.321.303	0		
2152208999009 - 3 - 160101	**OTROS**											
18-5.152		31/12/2023	SERVICIO DE FUMIGACION	76.637.033-0	MARIO BON Y COMPAÑÍA L	F-1.852	27/12/2023	0	9.194.333	0		
2152208999009 - 6 - 120101	**OTROS**											
0-1.788		26/12/2023	SERVICIO DE	76.293.680-1	INMOBILIARIA BERANGA L	F-29.991	19/12/2023	0	499.990	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-31.630.426**			
2152208999014 - 2 - 190101	**SERVICIO DE MANTENCION DE REFUGIOS PEATONALES**											
18-3.984		30/11/2023	NOV/23; MANT. REFUGIOS	76.595.850-4	JORGE GIL Y COMPAÑIA L	M-11		0	4.215.454	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-4.215.454**			
2152209003002 - 1 - 140101	**OTROS ARRIENDOS VEHICULOS**											
0-1.910		29/12/2023	SERVICIO DE TRASLADO.	76.164.250-2	SOCIEDAD DE TRANSPORT	F-2.537	26/12/2023	0	1.900.000	0		
2152209003002 - 3 - 160101	**OTROS ARRIENDOS VEHICULOS**											
0-1.907		29/12/2023	ARRIENDO DE BUSES.	12.382.191-2	OÑATE VASQUEZ EVARIS	F-6.715	27/12/2023	0	1.360.000	0		
2152209003002 - 4 - 060101	**OTROS ARRIENDOS VEHICULOS**											
0-1.949		29/12/2023	SERVICIO DE TRASLADO	76.164.250-2	SOCIEDAD DE TRANSPORT	F-2.541	28/12/2023	0	1.900.000	0		
2152209003002 - 4 - 140101	**OTROS ARRIENDOS VEHICULOS**											
0-1.691		22/12/2023	SERVICIO TRASLADO DE	77.040.657-9	TOPE LINE SPA	F-90	15/11/2023	0	5.854.000	0		
0-1.890		29/12/2023	SERVICIO DE TRASLADOS	77.040.657-9		F-95	11/12/2023	0	2.315.200	0		
0-1.906		29/12/2023	SERVICIO DE TRASLADOS	77.040.657-9		F-97	26/12/2023	0	515.600	0		
0-2.027		29/12/2023	SERVICIO TRASLADO DE	77.040.657-9		F-92	27/11/2023	0	4.146.000	0		
0-2.028		29/12/2023		77.040.657-9		F-92	27/11/2023	0	10.000.000	0		
0-2.031		29/12/2023	SERVICIO TRASLADO DE	77.040.657-9		F-94	11/12/2023	0	6.685.000	0		
2152209003002 - 5 - 140101	**OTROS ARRIENDOS VEHICULOS**											
0-2.029		29/12/2023		77.040.657-9		F-92	27/11/2023	0	4.456.000	0		
0-2.030		29/12/2023	SERVICIO DE TRALADO	77.040.657-9		F-94	11/12/2023	0	544.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-39.675.800**			
2152209005 - 1 - 240101	**Arriendo de Máquinas y Equipos**											
0-1.659		22/12/2023	SERVICIO DE ARRIENDO	76.241.428-7	SERVICIOS DE MANTENCIO	F-2.074	01/12/2023	0	1.497.115	0		
0-1.660		22/12/2023	ARRIENDO SERVICIO	76.241.428-7		F-2.073	01/12/2023	0	1.370.880	0		
0-1.759		26/12/2023	SERVICIO DE ARRIENDO	76.241.428-7		F-2.078		0	1.309.026	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-4.177.021**			
2152209006 - 1 - 150101	**Arriendo de Equipos Informáticos**											
0-1.878		29/12/2023	SERVICIO DE	79.551.590-9	HERRERA Y COMPANIA L	F-40.819	18/12/2023	0	7.159.854	0		
0-1.879		29/12/2023	SERVICIO DE	79.551.590-9		F-40.821	18/12/2023	0	2.767.382	0		
0-2.042		29/12/2023	ARRIENDO DE SISTEMAS	86.130.200-8	SISTEMAS MODULARES D	F-130.211	31/12/2023	0	8.582.754	0		
18-3.130		31/08/2023	OPCIONES S.A.SISTEMA DE	96.523.180-3	OPCIONES S. A. SISTEMA D	M-8		0	1.423.710	0		
18-3.559		29/09/2023	PER.SEPTIEMBRE 2023	96.523.180-3		M-9		0	1.423.710	0		
18-3.924		31/10/2023	OCT/23; DATOS, VOZ Y	78.703.410-1	TELEFONICA EMPRESAS C	F-4.503.773	01/11/2023	0	7.633.739	0		
18-3.925		30/11/2023	NOV/23; DATOS, VOZ Y	78.703.410-1		F-4.509.307	01/12/2023	0	7.633.739	0		
18-3.926		29/12/2023	DIC/23; DATOS, VOZ Y	78.703.410-1		M-12		0	7.700.000	0		
18-4.018		29/12/2023	DIC/23; SMC-ARRIENDO DE	86.130.200-8	SISTEMAS MODULARES D	M-12		0	8.582.754	0		
18-4.021		29/12/2023	DIC/23;CORREO	76.854.651-7	OPTIMIZA SEGURIDAD SP	M-12		0	1.485.120	0		
18-4.022		31/10/2023	OCT/23;ARRIENDO 30	96.523.180-3	OPCIONES S. A. SISTEMA D	M-10		0	1.483.067	0		
18-4.023		30/11/2023	NOV/23;ARRIENDO 30	96.523.180-3		M-11		0	1.483.067	0		
18-4.024		29/12/2023	DIC/23;ARRIENDO 30	96.523.180-3		M-12		0	1.483.067	0		
18-5.139		31/12/2023	ARR. MANETNCION	86.130.200-8	SISTEMAS MODULARES D	F-130.112		0	23.893.690	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-82.735.653**			
2152209999001 - 1 - 190101	**Otros**											
0-1.999		29/12/2023	ARRIENDO DE EQUIPO	79.534.260-5	PETRINOVIC SPA	F-28.007	29/12/2023	0	332.962	0		
2152209999001 - 3 - 110101	**Otros**											
0-1.721		22/12/2023	SERVICIO DE ARRIENDO	77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALE	F-24.051	16/10/2023	0	1.600.000	0		
0-1.723		22/12/2023	ARRIENDO DE PANELES	77.420.560-8		F-24.083	26/10/2023	0	833.000	0		
0-1.726		22/12/2023	SERVICIO DE BAÑOS	96.824.110-9	AMBIPAR ENVIROMENT C	F-1.039.624	08/11/2023	0	357.000	0		
0-1.868		29/12/2023	CASETAS SANITARIAS.	96.824.110-9		F-1.045.086	12/12/2023	0	238.000	0		
2152209999001 - 4 - 060101	**Otros**											
0-1.927		29/12/2023	AMPLIFICACIÓN CORRIDA	14.113.410-8	ZAMORANO PEREIRA ALE	F-39	26/11/2023	0	7.935.498	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-11.296.460**			
2152210002 - 1 - 070101	**Primas y Gastos de Seguros**											
18-3.745		01/10/2023	PER.SEPTIEMBRE 2023 HDI	99.231.000-6	HDI SEGUROS S. A.	M-9		0	9.970.033	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-9.970.033**			
2152211002001 - 1 - 230101	**Cursos de Capacitación**											
0-1.736		26/12/2023	CAPACITACIÓN	78.855.250-5	SOCIEDAD CAPACITACIO	F-1.401	30/11/2023	0	902.000	0		
0-1.758		26/12/2023	SERVICIO DE	76.892.013-3	GESTION Y COMPETENCIA	F-296	26/12/2023	0	980.000	0		
0-1.775		26/12/2023	SERVICIO DE	77.000.243-5	CENTRO DE CAPACITACIÓ	F-123	11/12/2023	0	900.000	0		
0-1.776		26/12/2023	CURSO PALOMAS.	76.102.058-7	INSTITUTO DE CAPACITACI	F-1.476	11/12/2023	0	89.000	0		

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
0-1.794		26/12/2023	SEMINARIO "SALUD	70.889.300-5	CONFEDER.NAC.DE FUNC	F-55	10/11/2023	0	500.000	0		
0-1.817		28/12/2023	SERVICIO DE	77.759.526-1	CENTRO DE CAPACITACIÓ	F-49	27/12/2023	0	900.000	0		
0-1.818		28/12/2023	CAPACITACIÓN.	77.759.526-1		F-44	26/12/2023	0	900.000	0		
0-1.841		28/12/2023	CAPACITACIÓN	69.265.990-2	ASOCIACION CHILENA DE M	F-9.089	28/12/2023	0	700.000	0		
0-1.964		29/12/2023	CAPACITACIÓN PARA 8	77.513.322-8	DAVID SAAVEDRA GALLAR	F-18	27/12/2023	0	1.799.994	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-7.670.994**			
2152211003001 - 1 - 150101	**Servicios Informáticos**											
0-1.875		29/12/2023	SERVICIO DE CORREO	76.854.651-7	OPTIMIZA SEGURIDAD SP	F-1.560	15/12/2023	0	18.558.050	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-18.558.050**			
2152211999099 - 3 - 160101	**OTROS**											
0-1.762		26/12/2023	SERVICIO DE RETIRO DE	76.210.427-K	REDES CLINIC SPA	F-1.840	07/12/2023	0	96.599	0		
0-1.763		26/12/2023	SERVICIO DE RETIRO DE	76.210.427-K		F-1.841	07/12/2023	0	94.162	0		
0-1.803		27/12/2023	SERVICIO DE DISEÑO DE	77.820.279-4	HPD INGENIERÍA LIMITAD	F-2	20/12/2023	0	5.300.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-5.490.761**			
2152212003 - 3 - 110101	**Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial**											
0-1.842		28/12/2023	ADQUISICION DE	8.032.107-4	FRANCO ALBERTO DODER	F-5.016	28/12/2023	0	279.888	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-279.888**			
2152212999003 - 2 - 240101	**SERVICIO DE MANO DE OBRA-SERV. A LA COMUNIDAD**											
18-3.908		30/11/2023	NOV/23;SERV.MANO OBRA	76.547.643-7	OHL SERVICIOS INGESAN S	M-11		0	6.533.157	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-6.533.157**			
2152401001 - 1 - 240101	**Fondos de Emergencia**											
0-1.962		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	12.116.429-9	GAUBERT BORQUEZ GLA	F-4.306	22/12/2023	0	1.113.840	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-1.113.840**			
2152401007001 - 4 - 140101	**CONTINGENCIA**											
0-1.671		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.131.104-0	DISTRIBUIDORA Y COMERC	F-26.281	22/11/2023	0	35.688	0		
0-1.682		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE LENTES.	76.046.884-3	GALAN Y VARGAS LIMIT	F-510	20/11/2023	0	170.000	0		
0-1.735		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.697.894-9	BZ COMER COMERCIALIZ	F-473	30/11/2023	0	162.060	0		
0-1.821		28/12/2023	SERVICIOS FUNERARIOS	76.891.385-4	CONCEPTOS SERVICIOS F	F-686	14/12/2023	0	425.000	0		
0-1.825		28/12/2023	ADQUISICION DE	77.043.611-7	CONSTRUCTORA FERNAN	F-161	05/12/2023	0	2.440.690	0		
0-1.855		29/12/2023	SERVICIOS FUNERARIOS	76.891.385-4	CONCEPTOS SERVICIOS F	F-663	16/11/2023	0	249.000	0		
0-1.856		29/12/2023	ADQUISICION DE	77.043.611-7	CONSTRUCTORA FERNAN	F-162	06/12/2023	0	2.440.690	0		
0-1.859		29/12/2023	ANGIO TAC DE CUELLO.	76.702.540-8	INMUNOMEDICA SALUD S	F-67.263	30/11/2023	0	150.000	0		
0-1.860		29/12/2023	MEDIO DE CONTRASTE.	76.702.540-8		F-67.262	30/11/2023	0	20.000	0		
0-1.862		29/12/2023	EXAMEN MEDICO, AYUDA	76.702.540-8		F-67.025	30/11/2023	0	185.000	0		
0-1.880		29/12/2023	ADQUISICION DE	77.043.611-7	CONSTRUCTORA FERNAN	F-160	02/12/2023	0	2.440.690	0		
0-1.888		29/12/2023	EXAMENES DE	76.939.006-5	CENTRO DE DIAGNOSTIC	F-1.884	20/12/2023	0	119.780	0		
0-1.891		29/12/2023	SERVICIOS FUNERARIOS	76.891.385-4	CONCEPTOS SERVICIOS F	F-687	21/12/2023	0	249.000	0		
0-1.933		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE ENSERES	76.238.721-2	COMERCIAL GIACAMAN S	F-1.985	02/11/2023	0	13.989.676	0		
0-1.934		29/12/2023	ADQ. DE 427 CAJAS DE	76.100.933-8	VICTOR ROSALES COMERCI	F-115.385	27/11/2023	0	34.947.815	0		
0-1.967		29/12/2023	ADQUISICIÓN SILLA BAÑO	78.124.770-7	COMERCIALIZADORA Y D	F-143.258	26/12/2023	0	117.991	0		
0-1.977		29/12/2023	EVALUACIÓN EN BAJA	70.829.000-9	CORPORACION DE AYUDA	F-3.298	27/12/2023	0	66.000	0		
0-1.990		29/12/2023	ADQ. DE JUGUETES OC	77.012.870-6	COMERCIAL RED OFFICE L	F-493.737	21/12/2023	0	17.946.340	0		
0-1.991		29/12/2023	ADQ. DE JUGUETES OC	96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A	F-55.476	21/12/2023	0	49.586.267	0		
0-1.994		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	89.807.200-2	FARMACIAS CRUZ VERDE S	F-25.674.074	27/12/2023	0	120.450	0		
0-1.995		29/12/2023	ADQUISICIÓN	89.807.200-2		F-25.674.074	27/12/2023	0	24.086	0		
0-1.996		29/12/2023	LIMPIEZA DE FOSAS.	76.786.410-8	SERVICIOS LIMPIEZA Y CO	F-3.247	27/12/2023	0	130.900	0		
0-2.000		29/12/2023	ADQ. DE AYUDAS	77.765.630-9	COMERCIAL Y DISTRIBU	F-25.120	30/12/2023	0	268.845	0		
0-2.013		29/12/2023	ADQUISICION DE	77.043.611-7	CONSTRUCTORA FERNAN	F-143	06/10/2023	0	2.440.690	0		
0-2.039		29/12/2023	ADQ. DE ARTICULOS DE	76.539.061-3	DELTA GENERACION SPA	F-11.820	29/12/2023	0	1.000.832	0		
0-2.040		29/12/2023	ADQ. DE ARTICULOS DE	76.194.668-4	IMP.EXP.COM.DE PROD.&SE	F-1.534	29/12/2023	0	1.659.999	0		
0-2.049		29/12/2023	SERVICIOS FUNERARIOS	76.891.385-4	CONCEPTOS SERVICIOS F	F-676	05/12/2023	0	425.000	0		
0-2.050		29/12/2023	SERVICIOS FUNERARIOS	76.891.385-4		F-675	05/12/2023	0	425.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-132.237.489**			
2152401008 - 5 - 140101	**Premios y Otros**											
0-1.902		29/12/2023	ADQ. DE 10 GALVANOS DE	76.508.234-K	COMERCIAL ENERFIT LI	F-4.356	21/12/2023	0	190.000	0		
0-1.912		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.103.579-7	JULIETTE ELIANA MARQUE	F-1.889	18/12/2023	0	1.904.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-2.094.000**			
2152904001 - 1 - 070101	**Mobiliario y Otros**											
0-1.727		22/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.343.039-K	CANOPUS SPA	F-176	20/11/2023	0	1.432.501	0		
0-1.728		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.343.039-K		F-177	20/11/2023	0	1.498.210	0		
0-1.745		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMI	F-69.434	01/12/2023	0	42.152	0		
0-1.785		26/12/2023	ADQUISICIÓN DE	96.940.460-5	DISTRIBUIDORA SEGUEL L	F-17.842	13/12/2023	0	286.520	0		
0-1.885		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.333.913-0	SOCIEDAD COMERCIAL T	F-626	04/12/2023	0	317.435	0		
2152904001 - 1 - 080101	**Mobiliario y Otros**											
0-1.844		28/12/2023	ADQUISICIÓN DE	78.970.170-9	SOCIEDAD CESPEDES Y R	F-8.119	28/12/2023	0	1.567.230	0		
2152904001 - 3 - 160101	**Mobiliario y Otros**											
0-1.730		26/12/2023	ADQ. DE KARDEX	96.882.140-7	MELMAN SPA	F-64.326	27/11/2023	0	221.221	0		
0-1.731		26/12/2023	ADQ. DE CANIL	77.645.635-7	JC INVERSIONES SPA	F-240	28/11/2023	0	1.163.282	0		
0-1.952		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.837.282-9	BONES SPA	F-2.689	26/12/2023	0	386.207	0		
0-1.980		29/12/2023	ADQ. DE SILLAS Y MESAS	10.595.925-7	PEDREROS CONCHA PEDR	F-3.081	29/12/2023	0	365.330	0		
0-1.981		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	10.595.925-7		F-3.082	29/12/2023	0	201.110	0		
2152904001 - 4 - 140101	**Mobiliario y Otros**											
0-1.974		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.324.357-3	LEFI SPA	F-5.055	11/12/2023	0	652.776	0		
0-1.997		29/12/2023	ADQUISICION DE	76.837.282-9	BONES SPA	F-2.175	07/07/2023	0	319.056	0		
2152904001 - 6 - 120101	**Mobiliario y Otros**											
0-1.976		29/12/2023	ADQUISICION DE	77.645.647-0	DIGITAL PLANET SPA	F-362	28/12/2023	0	1.419.194	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-9.872.224**			

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
2152905001001 - 6 - 120101 Máquinas y Equipos de Oficina												
0-1.955		29/12/2023	ADQUISICION DE	76.844.390-4	AUDIOVISUALES HERZAM	F-5.436	26/12/2023	0	452.200	0		
0-1.963		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.229.656-8	PRODUCTOS Y SERVICIOS I	F-2.281	30/11/2023	0	769.906	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-1.222.106**			
2152905002 - 1 - 170101 Máquinas y Equipos para la Producción												
0-1.863		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	17.122.848-4	INOSTROZA LARA GONZAL	F-595	07/12/2023	0	1.907.615	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-1.907.615**			
2152905999 - 4 - 140101 Otras												
0-1.973		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.222.720-7	SOCIEDAD COMERCIAL E I	F-4.869	07/12/2023	0	220.269	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-220.269**			
2152906001001 - 1 - 150101 Equipos Computacionales y Periféricos												
0-1.665		22/12/2023	ADQ. DE 16 MONITORES	76.905.656-4	DREAMTEC HOLDINGS SP	F-10.416	27/11/2023	0	1.377.449	0		
0-1.690		22/12/2023	ADQ. DE IMPRESORA	76.049.315-5	TECNOLOGIAS FENWAY L	F-3.295	15/11/2023	0	678.181	0		
2152906001001 - 3 - 160101 Equipos Computacionales y Periféricos												
0-1.664		22/12/2023	ADQ. DE 2	76.074.614-2	PC INBOX SPA	F-27.249	27/11/2023	0	880.576	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-2.936.206**			
2152907001002 - 1 - 150101 Programas Computacionales												
0-1.869		29/12/2023	DIFERENCIA DE DOLAR	76.277.073-3	ASCENSIO Y PENNA CONS	F-659	13/12/2023	0	169.990	0		
0-1.870		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	76.277.073-3		F-659	13/12/2023	0	23.974.498	0		
0-1.874		29/12/2023	ADQUISICIÓN DE	77.700.813-7	INARA TECNOLOGIAS SPA	F-211		0	1.918.796	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-26.063.284**			
2153101002001002 - 1 - 200101 DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSOS SECTORES CONCEPCION												
18-5.011		26/12/2023	E.PAGO N°2;	76.517.256-K	HUGO SANTIBAÑEZ OSOR	F-122	09/09/2023	0	3.100.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-3.100.000**			
2153101002001004 - 1 - 000000 DISEÑO PAVIMENTOS CALLES RAMÓN CARRASCO Y SAN SEBASTIÁN												
18-5.065		28/12/2023	E.PAGO N°2; DISEÑO PAV.	76.126.032-4	JEAN PAUL SUAZO SALAS S	O-1.002		0	2.000.000	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-2.000.000**			
2153102004005015 - 1 - 170101 CONSTRUCCION DE BAÑOS FERIAS LIBRES DE NONGUEN												
18-5.068		28/12/2023	E.PAGO N°1;	77.026.808-7	CONSTRUCCIONES JEBAM	F-73		0	24.908.911	0		
18-5.195		31/12/2023	E.PAGO N°2;	77.026.808-7		F-74		0	15.350.829	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-40.259.740**			
2153102004005016 - 1 - 200101 REPOSICION PASARELA PEATONAL CHAIMAVIDA												
18-3.905		26/12/2023	E. PAGO N°1; DISEÑO DE	78.110.560-0	AGRIC.Y COMERC.MARDON	F-14.479		0	17.064.449	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-17.064.449**			
2153102004005022 - 1 - 200101 CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION, SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS Y MEJORAMIENTO ESCALERA PEATONAL EN CALLE ALVARO BAZAN												
18-5.157		31/12/2023	E.PAGO N°4; CONSTR.	76.224.756-9	CONSTRUCTORA E INVER	F-623	01/12/2023	0	3.893.457	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-3.893.457**			
2153102004005024 - 1 - 170101 SEDE SOCIAL PUERTA DEL MAR												
18-5.131		31/12/2023	E.PAGO N°5; CONSTR.	76.224.756-9		F-628		0	5.448.713	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-5.448.713**			
2153102004007005 - 1 - 200101 PMU-PAVIMENTACION CALLE A Y CALLE C SECTOR QUINTO CENTENARIO												
18-5.154		31/12/2023	E.PAGO N°3; PAVIMENT.	76.850.456-3	SOCIEDAD CONSTRUCTOR	F-202	14/12/2023	0	26.741.775	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-26.741.775**			
2153102004007012 - 1 - 200101 FIGEM-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CD PEDRO LEON GALLO												
18-5.118		31/12/2023	E.PAGO N°7; FIGEM	76.941.347-2	CONSTRUCTORA LUIS AL	F-38	21/12/2023	0	14.336.850	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-14.336.850**			
2153102004007022 - 1 - 170101 PMU - REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA												
18-5.067		28/12/2023	E.PAGO N°2 OBRA	76.541.637-K	CCA INGENIERIA Y CONSTR	F-75		0	14.254.840	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-14.254.840**			
2153102004007025 - 1 - 170101 FIGEM 2022 - REPOSICIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA												
18-5.013		27/12/2023	E.PAGO N°3;REPOS. SEDE	76.541.637-K		F-76	05/12/2023	0	18.323.790	0		
						** Total por pagar Cuenta			**-18.323.790**			
						**** Total General			**-3.515.493.878**			

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA
★ 1818 - 2018 ★

RES. N°1.-

ANT.: *1) Ord. Nº43-24 de 09.01.2024, D.A.S.*
2) Oficio Ord. Nº002, de 05.01.2024, Corporación SEMCO.

MAT.: *Remite Estados de Cuentas por Pagar.*

CONCEPCION, *09 de enero de 2024.-*

DE : DIRECTOR DE FINANZAS (AF)

A : SEÑOR ALCALDE DE CONCEPCIÓN (S)
DON ALDO MARDONES ALARCÓN

Adjunto remito a US., Estados de Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2023, de la Corporación SEMCO, de la Dirección de Salud Municipal y la Municipalidad de Concepción, de conformidad a lo establecido en la Ley N°18.695, artículo 27, letra c).

Saluda atentamente a US.,

MUNICIPALIDAD ★ DIRECTOR, FINANZAS ★ CONCEPCION

MARCOS GACITÚA VILLA
DIRECTOR DE FINANZAS (AF)

DISTRIBUCION:
- *Señor Alcalde de Concepción*
- *Señor Administrador Municipal*
- *Dpto. de Contabilidad*
- *Archivo (R)*

SADOC : 1814489

MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

ORD.: Nº 0043-24

ANT.:

MAT.:REMITE INFORME DEUDA AL 31.12.2023.-

CONCEPCION, 09 ENE 2024

DE : SRA. ROSARIO BUSTOS LIRA
DIRECTORA D.A.S

A : SR. MARCO GACITUA VILLA
DEPTO.ADMINISTRACION Y FINANZAS
I.MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION.

Informo a Usted que Dirección de Salud no presenta Deuda Exigible 31.12.2023 .-

Sin otro particular saluda atte. a Ud.,

DIRECTORA D.A.S

ROSARIO BUSTOS LIRA
DIRECTORA D.A.S.

JMN/dir
Distribución :
-La indicada
-Arch.contabilidad
-Arch.correlativo

ID-Doc 1813902

DEUDA PROVEEDORES AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Código	Descripción	Saldo Al:
2-01-02-001	Proveedores	31-12-2023
96719620	ADT SECURITY SERVICES S.A.	$52.077
12697452	ALMA ANDREA DEL CARMEN CASTELLON TOLEDO	$82.569
77585800	AMAR Y COMPANIA LIMITADA	$1.452.990
77299477	ARROBA LIBROS SPA	$116.378
76829431	BISUAL PUBLICIDAD LIMITADA	$47.838
70019900	CAMARA CHILENA DEL LIBRO A.G.	$58.500
78905210	CARLOS ESPEJO Y CIA LTDA	$802.501
76411321	CGE S.A.	$1.916.455
96799250	CLARO CHILE S.A.	$24.990
94675000	CLARO COMUNICACIONES S.A.	$73.221
76469595	COM Y SERV CENT TEC INT NETDOMAIN DOMINGO A DECAP PIANO EIRL	$333.200
77350188	COMERCIAL MADERAS ULLOA & CIA LTDA	$1.613.878
77012870	Comercial Red Office Ltda.	$938.066
76205223	COMERCIALIZADORA ALEJANDRO RUBIO SANHUEZA SPA	$389.999
76870133	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA EVEREST SPA	$236.334
77660321	COMERCIALIZADORA ISA SPA	$846.352
77485436	COMERCIALIZADORA MASIL SPA	$705.551
76468177	CONSTRUCCIONES ROBERTO ANTONIO GAETE E.I.R.L.	$10.230.000
99520000	COPEC S.A.	$1.800.000
76564940	DIARIO EL SUR S.A.	$179.761
92083000	DIMACOFI S.A.	$259.043
76960243	DISTRIBUIDORA MIRANDA SPA	$125.144
76734872	DOSTERCIOS SPA	$23.800
76617540	EDICIONES E IMPRESIONES METALES PESADOS SPA	$257.221
90193000	EMPRESA EL MERCURIO SOCIEDAD ANONIMA PERIODISTICA	$166.732
96546100	EMPRESA PERIODÍSTICA LA DISCUSIÓN S.A.	$922.250
96806980	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	$256.722
92580000	ENTEL S.A.	$892.682
15191866	FERNANDO EDUARDO PARRA CARRILLO	$416.500
52000463	FUMIGACIONES OTERO LIMITADA	$325.941
96853490	GAS SUR S.A.	$31.879
9681550	GERMAN SALVADOR GOROSTIAGA ARRIAGADA	$189.448
76278988	INSTITUTO DE CAPACITACION CONOCIMIENTO SPA	$140.000
3806162	JOSE REMIGIO ALVAREZ VARAS	$7.735.000
8693714	JOSE VICENTE SUAZO BENITEZ	$230.327
92475000	KAUFMANN S.A VEHÍCULOS MOTORIZADOS	$654.732
77583934	LE EXCLUSIF SPA	$1.101.702
83171800	LIBRERIA EDUARDO ALBERS LTDA	$143.704
76196540	LIBRERIA Y PAPELERIA DELTA LIMITADA	$298.065
8554521	LUIS ARCENIO BOHLE ANTIÑIRRE	$439.110
78662460	MADERAS EL CONQUISTADOR LIMITADA	$252.699
77084730	MARYUN SEGURIDAD INDUSTRIAL LTDA	$5.925.522
9717318	PEDRO ANDRES ROMERO SANCHEZ	$1.288.619
76494401	PRODUCTOS PARA EL HOGAR LOS ANDES LTDA.	$219.886
76801681	SEGURITA LIMITADA	$5.314.540
76601815	SERVICIOS INFORMATICOS ABRAHAM ALEJANDRO VEGA SALAS EIRL	$59.500
77250695	SMART CONTROL SPA	$1.309.839
77085902	SOCIEDAD DE INVERSIONES B&R LIMITADA	$1.087.565
90635000	TELEFONICA CHILE S.A.	$546.482
78703410	TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA	$220.630
76124890	TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	$107.541
77330293	TRANSPORTES RCB SPA	$369.995
76100933	VÍCTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L	$873.576
	TOTAL	**$54.087.056**

CORPORACIÓN SEMCO JEFA DE CONTABILIDAD

Paola Leal Inzunza
Contador Auditor
Corporación Social y Cultural de Concepción
SEMCO

CORPORACIÓN SEMCO SECRETARIO GENERAL

Armando Cartes Montory
Secretario General
Corporación Social y Cultural de Concepción
SEMCO

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEUDA EXIGIBLE AL 31.12.2023

CODIGO	DENOMINACION	DEUDA EXIGIBLE $
2152101004006	Comisiones de Servicios en el País	$ 751.258
2152104003002	Gastos por Comisiones y Representación del Municipio	$ 2.000.000
2152104004001	Prestaciones de Programas Act.Municipal	$ 5.801.374
2152201001	Para Personas	$ 19.604.402
2152202001	Textiles y Acabados Textiles	$ 1.900.430
2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	$ 13.448.000
2152202003	Calzado	$ 9.267.647
2152203001004	Lubricantes	$ 154.700
2152204001001	PROD.PAPELES,CARTONES E IMPRESOS	$ 7.117.373
2152204001002	MAT. Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA	$ 6.151.107
2152204002002	OTROS MAT Y ÚTILES DIVER DE ENSEÑANZA	$ 5.008.617
2152204003	Productos Químicos	$ 13.222.301
2152204004	Productos Farmaceuticos	$ 15.133.726
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	$ 4.118.566
2152204006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	$ 16.945.600
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	$ 4.683.179
2152204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	$ 68.900
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	$ 21.679.729
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	$ 35.357.930
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	$ 4.965.819
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	$ 18.691.800
2152204013	Equipos Menores	$ 12.888.286
2152204014	Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	$ 16.472.861
2152204015	Productos Agropecuarios y Forestales	$ 5.959.781
2152204999	Otros	$ 90.476
2152205001002	Consumo Alumbrado Público	$ 128.068.539
2152205002002	Servicio Comunitario Areas Verdes	$ 12.000.000
2152205002003	Grifos, consumo de agua	$ 8.886.990
2152205003001	Gas	$ 6.000.000
2152205004	Correo	$ 5.734.057
2152205005001	Telefonía Fija	$ 3.000.000
2152205006001	Telefonía Celular	$ 2.400.000
2152206001001	Mantenimiento Ascensores	$ 3.010.498
2152206001002	Mant., Rep. e Instalaciones Varias	$ 4.059.216
2152206002001	Servicio de MantencionVehiculos	$ 3.550.542
2152206006	Mantención y Repación de Otras Maquinarias y Equipos	$ 3.999.947
2152206007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	$ 668.566
2152207001001	AMPLIFICACION	$ 80.947.660
2152207001002	PUBLICIDAD	$ 36.706.196
2152207001003	Difusión de Actividades Municipales	$ 3.213.000
2152207002001	Servicio de Impresión (Folletos, revistas, reproducciones.)	$ 68.217.879
2152208001001	Servicio de Aseo Dependencias Municipales	$ 63.138.560
2152208001002	Servicio de Extracción de Basura Ciudad	$ 942.528.664
2152208001003	Servicio Vertedero	$ 139.760.000
2152208001004	Otros	$ 238.000
2152208002001	Servicio Vigilancia Dependencias Municipales	$ 251.285.385
2152208002003	Vigilancia Otras	$ 4.026.960
2152208003001	Concesion Mant. Areas Verdes de la Ciudad	$ 417.999.998
2152208003002	Mantención Areas Verdes Estadio y Gimnasio Municipal	$ 53.404.959
2152208004001	Serv Mant Alumbrado Público	$ 31.337.568
2152208004002	Reparación Equipos Alumbrado Público	$ 40.669.048
2152208005	Servicios de Mantención de Semáforos	$ 61.457.282
2152208006001	SEÑALIZACION HORIZONTAL (DEMARCACIÓN)	$ 16.660.000
2152208006002	SEÑALIZACION VERTICAL	$ 8.265.891
2152208007004	Pasajes Personal	$ 36.000
2152208009001	Transbank	$ 79.324.255
2152208010	Servicios de Suscripción y Similares	$ 588.409
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	$ 197.550.751
2152208999003	Camara de Vigilancia	$ 49.794.956
21522089990096	Gastos Electorales	$ 155.896
2152208999009	OTROS	$ 31.630.426
2152208999014	Servicio de Mantención Refugios Peatonales	$ 4.215.454
2152209003002	Otros Arriendos Vehiculos	$ 39.675.800
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	$ 4.177.021
2152209006	Arriendo de Equipos Informáticos	$ 82.735.653
2152209999001	Otros	$ 11.296.460
2152210002	Primas y Gastos de Seguros	$ 9.970.033
2152211002001	Cursos de Capacitación	$ 7.670.994
2152211003001	Servicios Informáticos	$ 18.558.050
2152211999099	Otros	$ 5.490.761
2152212003	Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial	$ 279.888
2152212999003	Servicio de Mano de Obra Ser Comunidad	$ 6.533.157
2152401001	Fondos de Emergencia	$ 1.113.840
2152401007001	Contingencia	$ 132.237.489
2152401008	Premios y Otros	$ 2.094.000
2152904001	Mobiliario y Otros	$ 9.872.224
2152905001001	Maquinarias y Equipos de Oficina	$ 1.222.106
2152905002	Maquinarias y Equipos para la Producción	$ 1.907.615
2152905999	Otras	$ 220.269
2152906001001	Equipos Computacionales y Periféricos	$ 2.936.206
2152907001002	Programas Computacionales	$ 26.063.284
2153101002001	Diseño Pavimentos Diversos Sectores Concepción	$ 3.100.000
2153101002001	Diseño Pavimentos Calles Ramón Carrasco y San Sebastián	$ 2.000.000
215310200400501	Construcción de Baños Ferias Libres de Nonguen	$ 40.259.740
215310200400501	Reposición Pasarela Peatonal Chaimavida	$ 17.064.449
215310200400502	Construcción Muros de Contención Solución de Aguas Lluvias y Mejoramiento	$ 3.893.457
215310200400502	Sede Social Puerta del Mar	$ 5.448.713
2153102004007	PMU-Pavimentación Calle A y Calle C Sector Quinto Centenario	$ 26.741.775
215310200400701	FIGEM-Construcción Sede Social CD Pedro Leon Gallo	$ 14.336.850
215310200400702	PMU-Reposición Sede Social Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	$ 14.254.840
215310200400702	FIGEM 2022-Reposición Sede Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	$ 18.323.790

DEUDA EXIGIBLE AL 31.12.2023	**$**	**3.515.493.878**
PASIVOS DE CORTO PLAZO		
PASIVOS DE LARGO PLAZO		

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEPTO. CONTABILIDAD

ALEJANDRA GRANDÓN TOLEDO
JEFE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (S)

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DIRECTOR FINANZAS

MARCO GACITUA VILLA
DIRECTOR DE FINANZAS (A.F.)

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION-.MUNICIPALIDAD

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

	31/12/2023		31/12/2022	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		**0**		**0**
Cambio de Políticas Contables	0		0	
Ajuste por Corrección de Errores	0		0	
Ajustes por Primera Adopción	0		0	
Otros Efectos Patrimoniales	0		0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		**0**		**0**
Cambio de Políticas Contables	0		0	
Ajuste por Corrección de Errores	0		0	
Ajustes por Primera Adopción	0		0	
Otros Efectos Patrimoniales	0		0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		**0**		**0**
Resultado del Ejercicio		7.954.899		10.601.664
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		**7.954.899**		**10.601.664**
PATRIMONIO INICIAL		**90.445.129**		**79.843.465**
PATRIMONIO FINAL		**98.400.028**		**90.445.129**

Fecha 26/01/2024